Universidad Central

Revista Central de Sociología

21

ISSN 0718-4379 versión impresa
ISSN 2735-7058 versión en línea

Dossier Las personas mayores y su heterogeneidad. Repensando la vejez y las nuevas longevidades

Dossier Miradas Críticas desde la Interseccionalidad Hacia la Hegemonía del Movimiento Feminista

Sociología · Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones · Universidad Central
Nº21 - diciembre 2025

EQUIPO EDITORIAL REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA

Director

Dr. Nicolás Gómez, Universidad Central de Chile, Chile. ORCID
correo electrónico: nicolas.gomez@ucentral.cl

Editores jefes

Dr. Luiz Ignacio Gaiger, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil. ORCID

Dra. María Isabel Reyes Espejo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. ORCID

Dr. Javier Hernández, Universidad Católica de Temuco, Chile. ORCID

Mts. Rodrigo Larraín, Universidad Central de Chile, Chile. ORCID

Dra. Michela Giovannini, Free University of Bozen-Bolzano, Italia. ORCID

Cuerpo de editores asociados

Dr. Pablo Forni, Universidad del Salvador, Argentina. ORCID

Dr. Pablo de Marinis, Universidad de Buenos Aires, Argentina. ORCID

Dr. Emilio Torres Rojas, Universidad Central de Chile. ORCID

Dra. Beatriz Cid Aguayo, Universidad de Concepción, Chile. ORCID

Dra. Beatriz Revuelta Rodríguez, Universidad Central de Chile. ORCID

Lic. Andrés Monares Ruiz, Universidad de Chile, Chile. Academia

Dra. Anabel Rieiro, Universidad de la República, Uruguay, ORCID

Dra. Cristina Cielo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador, SE

Dra. Karin Berlien Araos, Universidad de Valparaíso, Chile, ORCID

Consejo científico

Dr. Luis Gajardo Ibáñez, Universidad Central de Chile, Chile. ORCID

Dra. Verónica Fuentes Guarda, Universidad Austral de Chile. ORCID

Dr. Mauricio Shuttenberg, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional Arturo Jauretche y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. ORCID

Dr. Darío Rodríguez Mansilla, Universidad Diego Portales, Chile.

Dr. Diego Pereyra, Universidad de Buenos Aires, Argentina. ORCID

Dr. Domingo Garcia-Garza, CESSP Centro Europeo de Sociología y Ciencias Políticas, Francia. ORCID

Dr. Manuel Gárate Chateau, Universidad Diego Portales, Chile.

Dra. Jeanne Hersant, Pontificia Universidad Católica, Chile. ORCID

Lic. Eloy Altuve Mejía, Universidad de Zulia, Venezuela. ORCID

Dr. Odín Ávila Rojas, Universidad Santiago de Cali, Colombia. ORCID

Consejo de Evaluadores Revista

Dr. Fabiano Engelmann, Universidade Federal do Rio Grando do Sul, Brasil. ORCID

Dra. Nélida Cervone, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Dra. Svenska Arensburg Castelli, Universidad de Chile, Chile.

Dr. Luis Campos Medina. Universidad de Chile, Chile.

Mg. Edison Otero Bello. Universidad Central de Chile, Chile.

Mg. Gabriel Rojas Maruri, Universidad Central de Chile. ORCID

Dr. (c) Sebastián Moller Zamorano, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

Dr. Marcelo Martínez Keim, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

Dr. Salvador Millaleo Hernández, Universidad de Chile, Chile.

Dr. Fabien Le Bonniec, Universidad Católica de Temuco, Chile.

Dr. Juan Carlos Oyadenel, Universidad Nacional Andrés Bello, Chile.

Dr. (c) Javier Ugarte Reyes, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.

Dr. (c) Mag. Daniel Palacios Muñoz, Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Mg. Javiera Cárdenas Mena, Corporación para el Desarrollo del Maipo.

Dra. Elaine Acosta González, Florida International University, Directora ejecutiva del Observatorio Cuido60.

Dr. Celi Taffarel, Grupo LEPEL, Programa de Estudio en Educación. Facultad de Educación-Universidad Federal de Bahía. Brasil

Dr. Alexandre Fernández Vaz, Universidad Federal de Santa Catarina. Brasil.

Dr. Marcelo Paula de Melo, Grupo de Pesquisa Coletivo de Estudos de Políticas de Esportes, Lazer e Educação Física (GEPOLES).

Dr. Pedro Athayde, Grupo AVANTE. Faculdade de Educação Física da Universidade de Brasília.

Dr. Lino Castellani, Universidade Estadual de Campinas. Brasil.

Mtr. Marcelo Húngaro, Grupo AVANTE, Faculdade de Educação Física da Universidade de Brasília, Brasil.

Dr. Fernando Mascarenhas, Grupo AVANTE, Universidade de Brasília, Brasil.

Mtr. Brunio Mora, Departamento de Educación Física y Deporte en ISEF, Universidad de la República, Uruguay.

Lic. Liber Benítez. ISEF-Universidad de la República. Uruguay.

Dr. Juan Bautista Lucca, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Mg. Sebastián Moller, Université catholique de Louvain, Bélgica.

Asistente del comité editorial

Miguel Irribarra, estudiante de la carrera de Sociología, Universidad Central de Chile. ORCID

Correo electrónico: miguel.irribarra@alumnos.ucentral.cl

SUMARIO

7 Presentación. Revista Central de Sociología. Nº21

Dossier Las personas mayores y su heterogeneidad. Repensando la vejez y las nuevas longevidades

Artículos científicos dossier: Las personas mayores y su heterogeneidad. Repensando la vejez y las nuevas longevidades

10 ¿La sexualidad femenina tiene fecha de caducidad?

Does Female Sexuality Have an Expiration Date?

Bárbara Ilona Danús Vigh

40 Personas adultas mayores vs. Discriminación: de la Gerontocracia a la Gerontofobia ¿El precio de envejecer?

Older adults vs. Discrimination: from Gerontocracy to Gerontophobia. What is the price of aging?

Asseneth Verdecia Rodríguez

66 Alimentación y envejecimiento: análisis de prácticas y concepciones alimentarias de personas mayores de sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Food and Ageing: analysis of food practices and conceptions of middle-class elderly people in Buenos Aires, Argentina

Flavia Demonte

100 Efectos de un programa multicomponente en la capacidad funcional y cognitiva de adultos mayores, Los Muermos

Effects of a multicomponent program on functional and cognitive capacity in older adults, Los Muermos

José Luis Cárdenas Barria, Tania Andrea Flores Igor y Mauricio González Sepúlveda

115 Envejecer con violencias: un marco de análisis sobre las situaciones y acciones de violencias en la vejez

Aging with violence: a framework for analyzing situations and acts of violence in old age

Angélica Rodríguez Abad y Montserrat Olvera Grande

143 Las adultas mayores del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en la Universidad: expectativas

Senior Adult Female Researchers of the Mexican National System of Male and Female Researchers within Universidad: expectations

Sandra Areli Saldaña Ibarra, Felipe R. Vázquez Palacios y Rocío López Lara

Ensayos académicos dossier: Las personas mayores y su heterogeneidad. Repensando la vejez y las nuevas longevidades

166 Gerontosexualidad: una perspectiva para el análisis de la sexualidad en la vejez

Gerontosexuality: A perspective for the analysis of sexuality in old age

Oscar Osorio Pérez y Miguel Ayala Aguirre

191 La voz que no jubila: Aproximaciones al activismo y personas mayores una revisión de literatura

The Voice that does not Retire: Approaches to Activism and Older People: A Literature Review

Consuelo Estadella Guerra

213 Propuesta metodológica para reconocer y analizar la vejez

Methodological proposal to recognize and analyze old age

Montserrat Olvera Grande y María de la Luz Martínez Maldonado

235 Historicidad y biografía: Fundamentos para intervenciones situadas en las vejeces latinoamericanas

Historicity and biography: foundations for situated interventions in Latin American aging

Valentina Nejaz

260 Un cuento neoliberal: la producción de economías morales sobre la vejez

A Neoliberal Tale: The Production of Moral Economies of Old Age

Adriana Rovira

Dossier Miradas Críticas desde la Interseccionalidad Hacia la Hegemonía del Movimiento Feminista

Artículos científicos dossier: Miradas Críticas desde la Interseccionalidad Hacia la Hegemonía del Movimiento Feminista

282 Mapas Corporales de Menstruación. Símbolos, Discursos y Resistencias Menstruales en un Grupo de Chilenas Urbanas

Body maps of menstruation. Symbols, discourses, and menstrual resistance in a group of urban Chilean women

Sofía de la Fuente Véliz

Ensayos académicos dossier: Miradas Críticas desde la Interseccionalidad Hacia la Hegemonía del Movimiento Feminista

310 Negritud, feminismos y praxis antirracista en Chile desde la experiencia del Kilombo Negrocentricxs

Blackness, feminisms, and antiracist praxis in Chile through the experience of Kilombo Negrocentricxs

Ana Carolina Amaral Andrade

330 Aproximaciones teóricas al concepto de hegemonía y su relación con la interseccionalidad

Theoretical approaches to the concept of hegemony and its relationship with intersectionality

Pía Guerra Núñez

Revista Central de Sociología. Nº 21 - diciembre 2025
ISSN 0718-4379 versión impresa; ISSN 2735-7058 versión en línea.
Edita: Sociología de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones Universidad Central de Chile
Correspondencia: Lord Cochrane # 414, Torre A 2° Piso / Santiago - Chile
Teléfono (56) 2-5826513 / Fax (56) 2-582 6508 / E-Mail: nicolas.gomez@ucentral.cl
www.centraldesociologia.cl
Diseño: Patricio Castillo Romero

Presentación

Presentation

Estimadas lectoras y estimados lectores es un honor presentar el Volumen 21, Número 21 (2025) de la Revista Central de Sociología. Este número refleja la vitalidad y diversidad de la investigación sociológica contemporánea, reuniendo contribuciones que dialogan con los grandes desafíos sociales de nuestro tiempo. La pluralidad de temas y enfoques que aquí se exponen confirma el compromiso de nuestra revista con la democratización del conocimiento y la apertura a nuevas perspectivas críticas.

El primer dossier, ***Las personas mayores y su heterogeneidad. Repensando la vejez y las nuevas longevidades,*** ofrece un panorama amplio sobre la vejez y sus múltiples dimensiones. Los artículos abordan la sexualidad, la discriminación, la alimentación, la capacidad funcional y cognitiva, así como las violencias y expectativas académicas. Los ensayos complementan este análisis con propuestas metodológicas, reflexiones sobre historicidad y biografía, y estudios sobre economías morales, consolidando un campo de investigación que reconoce la diversidad de las vejeces en América Latina.

La vejez, reconocida hoy como uno de los mayores logros de la humanidad gracias a los avances tecnológicos, científicos, económicos y educacionales, se ha convertido en un eje central de reflexión y acción en múltiples regiones del mundo. El aumento sostenido de las poblaciones mayores y la prolongación de la expectativa de vida han llevado a organismos internacionales como la CEPAL y la OMS a declarar el envejecimiento como un asunto prioritario, que exige políticas públicas, normas y valores orientados al respeto de los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y la interseccionalidad. En este contexto, la década del envejecimiento saludable impulsada por la OMS y la agenda regional de la CEPAL ofrecen un marco que invita a repensar cómo las sociedades reconocen, valoran y acompañan a las personas mayores. Precisamente, el dossier que presentamos en este número de la Revista Central de Sociología se inscribe en esa discusión, aportando miradas críticas y situadas que enriquecen el debate académico y social sobre las nuevas longevidades.

El segundo dossier, ***Miradas críticas desde la interseccionalidad hacia la hegemonía del movimiento feminista***, reúne investigaciones que exploran la corporalidad y la menstruación, junto con experiencias de negritud y praxis antirracista en Chile. Además, se incluyen aproximaciones teóricas al concepto de hegemonía y su relación con la interseccionalidad. Este conjunto de trabajos aporta a la renovación del pensamiento feminista desde perspectivas críticas, situadas y profundamente interpeladoras de las desigualdades sociales.

Reconocer esta diversidad implica cuestionar las narrativas que han intentado fijar una identidad única de lo femenino, pues al hacerlo se invisibilizan las múltiples formas de ser y existir como mujer. La interseccionalidad y el feminismo decolonial nos recuerdan que las experiencias no son comparables ni homogéneas, sino atravesadas por condiciones históricas, sociales y culturales específicas. En este sentido, la noción de "mujer" como categoría universal resulta insuficiente para comprender las desigualdades que se producen en distintos territorios y contextos. Más bien, se vuelve necesario abrir el debate hacia la pluralidad de voces y trayectorias que configuran lo femenino. Esta apertura no niega los problemas comunes, pero sí reconoce que se viven de manera diferenciada según las posiciones sociales y culturales. De ahí surge la urgencia de hablar no de un feminismo, sino de los feminismos, como proyectos diversos y complementarios.

Estas contribuciones demuestran que el avance de las ciencias sociales no se limita a los campos tradicionales, sino que se expande hacia prácticas culturales emergentes, consolidando un volumen diverso y profundamente conectado con los debates sociales actuales. Así, este número reafirma el compromiso de la Revista Central de Sociología con la pluralidad de enfoques, la rigurosidad académica y la apertura a nuevos campos de investigación.

Invitamos a la comunidad académica y al público en general a sumergirse en estas páginas, que constituyen un aporte significativo al pensamiento social contemporáneo.



Equipo Editorial
Revista Central de Sociología

Carrera de Sociología
Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones
Universidad Central de Chile

Dossier: Las personas mayores y su heterogeneidad. Repensando la vejez y las nuevas longevidades

¿La sexualidad femenina tiene fecha de caducidad?

Does Female Sexuality Have an Expiration Date?

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2025

Bárbara Ilona Danús Vigh[1]

Resumen

El presente artículo se enmarca en un contexto en el que la sexualidad de las mujeres mayores ha sido históricamente invisibilizada y asociada al mito de la asexualidad. El objetivo de este estudio es comprender cómo viven su sexualidad las mujeres adultas mayores, desde una perspectiva gerontológica feminista y considerando teorizaciones sobre la sexualidad en la vejez. Por lo anterior, se plantearon dos objetivos específicos: (1) explorar los rasgos del envejecimiento que influyen en la vida sexual de las mujeres adultas mayores y (2) identificar las prácticas sexuales que realizan.

Para dar cuenta de los objetivos, se utilizó una metodología cualitativa con enfoque biográfico, basada en diez entrevistas en profundidad a mujeres mayores de 75 años residentes en la Región Metropolitana en 2022.

El análisis de contenido permitió identificar distintas formas de vincularse con la sexualidad: algunas la conciben como una dimensión que se cierra, otras como una apertura ligada al descubrimiento de esta dimensión, y otras como un continuo a lo largo de la vida. La sexualidad en esta etapa no se define por las respuestas biológicas, sino por experiencias eróticas diversas y dinámicas, influenciadas por la historia personal y el contexto sociocultural. Además, se observa un tránsito hacia una sexualidad más afectiva, donde el amor y el cariño se vuelven centrales.

Palabras clave: Vejeces; mujeres; sexo; comportamiento sexual; afectividad

1 Socióloga, Diplomada en Educación Sexual Integral.
Universidad de Chile, Santiago, Chile
Correo electrónico: barbara.danus@ug.uchile.cl. ORCID : https://orcid.org/0009-0005-8908-4953

Abstract

This article is situated in a context where the sexuality of older women has been historically rendered invisible and associated with the myth of asexuality. The aim of this study is to understand how older women experience their sexuality, from a feminist gerontological perspective and considering theoretical contributions on sexuality in later life. Accordingly, two specific objectives were established: (1) to explore the features of aging that influence the sexual lives of older women and (2) to identify the sexual practices they engage in.

To address these objectives, a qualitative methodology with a biographical approach was employed, based on ten in-depth interviews with women over 75 years of age residing in the Metropolitan Region in 2022.

The content analysis revealed different ways of relating to sexuality: some women perceive it as a dimension that is closing, others as an opening linked to the rediscovery of this dimension, and others as a continuum throughout life. Sexuality at this stage is not defined by biological responses but by diverse and dynamic erotic experiences, influenced by personal history and sociocultural context. Moreover, a transition toward a more affective sexuality is observed, where love and affection become central.

Keywords: Old ages; women; sex; sexual behaviour; affectivity

Introducción

La sexualidad en la vejez ha sido un tema históricamente tabú y desconocido. Se ha inculcado la idea de que, una vez terminada la etapa reproductiva, se acaba la vida sexual de las personas. Esta creencia ha pesado con mayor profundidad en las mujeres, ya que son ellas las que poseen un marcador biológico que indica cuando dejan de ser fértiles, mientras que para los hombres es algo menos perceptible y evidente, además de que históricamente han tenido una mayor permisividad y aceptación en el ámbito de la sexualidad (Freixas, 2018).

Como señala Freixas (2018), en nuestra sociedad persiste la creencia de que las mujeres adultas mayores son personas inadecuadas para tener actividad sexual, ya que se encontrarían inhabilitadas producto de su incapacidad reproductiva, por lo que son vistas como seres asexuales. Este imaginario que posee de manera transversal la sociedad sobre este grupo, genera que se les prive y se les margine de sus derechos sexuales y reproductivos. Por tal motivo, se hace imprescindible conocer cómo experimentan la sexualidad las mujeres adultas mayores desde sus propias voces, ya que, de esta manera, se puede hacer frente a estas creencias colectivas, y así, comprobar si realmente son sujetas que se encuentran desconectadas de su dimensión sexual, o es sólo un oscurecimiento arbitrario de este ámbito.

Mitos y estereotipos de la vejez

Tanto en Chile como en otros países existen diversos mitos y estereotipos en torno a la vejez. Diversos autores han desarrollado estudios sobre la existencia de esta problemática; parte de estos aportes demuestran la existencia de estereotipos negativos hacia la vejez en personas mayores en Latinoamérica (Lasagni, 2013). En Argentina (Monchietti & Sánchez, 2010, citado en Lasagni, 2013) se demostró que en las representaciones sociales que tenían los niños/as sobre la vejez, destacaban la fragilidad y rasgos del aspecto físico de las personas mayores como sus canas, arrugas y su postura encorvada. En Chile, también se hizo un estudio sobre la vejez desde la mirada de los/as universitarios/as, y se mostró que existe un predominio de imágenes negativas (Arnold, Thumala, Urquiza & Ojeda, 2007).

Las actitudes prejuiciosas y estereotipadas hacia este grupo etario tienden a homogeneizar a estas personas en función de su edad, creando un único imaginario de qué es la vejez; siendo que no existe un único tipo de vejez. La población mayor es sumamente heterogénea y cada persona que forma parte de esta ha tenido diferentes recorridos vitales, por lo que la viven de diferentes maneras.

Tanto la forma de vivir la vejez, como la manera o el tipo de discriminación que experimentan las personas mayores, se vive de manera diferenciada por género. La intersección de ser mujer y ser mayor puede ser mucho más aguda, ya que no existiría únicamente una discriminación viejista, sino que también machista, por lo que tienen que aguantar tanto actitudes de rechazo por ser una persona mayor como por ser mujer. Covey (1988, citado en Freixas 2008) señala que los términos utilizados para referirse a las adultas mayores tienen connotaciones aún más negativas que hacia los hombres mayores, corroborando el hecho social y cultural de que el envejecimiento de las mujeres está marcado con potentes imágenes mentales desmoralizantes. Autoras como Susan Sontag (1982) también vislumbran que la forma de envejecer según cada género es sumamente diferente. La autora plantea la noción del doble estándar del envejecimiento; ella señala que envejecer supone un proceso gradual de descalificación sexual para las mujeres en nuestra sociedad que no sucede con los hombres; con el pasar de los años las mujeres envejecen, mientras que los hombres, en cambio, van madurando.

Villaseca, Gutiérrez, Ríos, et al. (1995, citado en Osorio 2008) desarrollan el tema del imaginario de la vejez en la mujer mayor en la sociedad occidental moderna. Los autores señalan dos ideas: la primera, es que las normas específicas de género basadas en el machismo delimitan la vida de las mujeres durante todo su ciclo de vida, afectando directamente su calidad de vida cuando son mayores. Y la segunda es que la existencia de imágenes, estereotipos y mitos de las mujeres mayores constituyen la base de creencias económicas, psicológicas, sociales, biológicas, acerca de ellas. A pesar de que estas creencias son infundadas y negativas en su orientación, tienden a ser aceptadas como hechos objetivos. Por este tipo de imágenes muchas veces las mujeres mayores son marginadas del resto de la sociedad.

Algunos de los estereotipos o imágenes más usuales con que se suele caracterizar a las mujeres mayores es que se les identifica como "pasivas, pobres, asexuadas, solitarias, obsoletas, inactivas, conservadoras, enfermas crónicas y en necesidad de constante cuidado o institucionalización. En otras palabras, dependientes" (Villaseca, Gutiérrez, Ríos, et al., 1995, Osorio, 2008, p.614). Este tipo de representaciones de la vejez femenina tiende a estigmatizarla, produciendo una desvalorización para las personas que forman parte de este grupo, y de las más jóvenes un rechazo hacia esta etapa que las espera.

La asexualidad como mito en la vejez

Uno de los mayores mitos y prejuicios que existen sobre la vejez, tanto para las mujeres como para los hombres, es que las personas al llegar a este período de sus vidas se vuelven seres asexuales. Esto se genera ya que existe una creencia popular de que las personas mayores no tienen relaciones ni deseos de carácter sexual, y estas nociones están fuertemente arraigadas en nuestra cultura y sociedad (Walz, 2002; Freixas, 2018).

Históricamente hablar de la sexualidad ha sido un tabú social, cultural y religioso; se ha optado muchas veces por el silencio de este tema. Esto es transversal a todas las edades, sin embargo, al "presuponer" que el modelo teórico de la sexualidad de los/as adultos/as mayores es que son asexuales a partir del momento en que no son seres para la reproducción (Freixas, 2018); tendería a marginarlos/as mucho más del mundo de las sexualidades, dejándolos/as completamente ajenos a este tema.

Además, este tabú afecta de manera diferenciada según cada género. La aceptación social de la sexualidad es diferente para los hombres y para las mujeres. Desde jóvenes los hombres poseen una mayor permisividad para actuar como agentes sexuales, mientras que se desvaloriza y estigmatiza a las mujeres que responden a sus propias necesidades y deseos sexuales; además el hecho de que sean signos de feminidad la falta de iniciativa y de interés sexual deja entrever claramente esta diferencia (Freixas, 2018).

Freixas (2018) indica que existe una escasez de estudios que indaguen en la sexualidad de las personas mayores, tanto en las ciencias médicas como en las ciencias sociales. La autora señala que los estudios existentes suelen preocuparse por temas muy limitados como la transición menopáusica, las disfunciones sexuales y el malestar en ese periodo de la vida. Además, Freixas (2018) menciona que en la mayoría de los casos se trata de entender la sexualidad a base de cuantificar frecuencias y desde el coitocentrismo, centrándose principalmente en la actividad sexual en pareja y en una realidad en la que un buen número de personas mayores viven solas, especialmente en el caso de las mujeres. De esta manera, se desconoce y se invisibiliza otras formas de sexualidad que se distingan del sexo heterosexual centrado en el coito.

Investigaciones que han estudiado la sexualidad en el envejecimiento, tanto en las ciencias sociales como de las ciencias médicas, desmienten el mito de que las personas mayores son seres asexuales y dejan entrever que son seres con interés hacia la sexualidad y con actividad sexual. Este mito afectó mayormente a las mujeres, ya que son ellas a las que siempre se les ha definido por su capacidad reproductiva y de procreación, por lo que, al perder estas facultades con la llegada de la menopausia, es aún más complicado concebirse como seres sexuales, produciendo muchas veces un rechazo a la sexualidad (Herrera, 2003). Sin embargo, los estudios pioneros acerca de la sexualidad de las mujeres, realizados por Masters y Johnson (2017), afirmaron que la capacidad de goce y deseo sexual de las mujeres no decrece a lo largo de la vida; lo único que se ha probado es que la duración de la fase orgásmica en la mujer de 50 a 70 años sufre una disminución paulatina que no tiene mayor importancia (Master & Johnson, 1981; citado en Herrera, 2003). Herrera (2003), realiza una revisión en la literatura de una gran cantidad de estudios epidemiológicos, y confirma que la actividad sexual existe en las personas mayores; y que seguir considerándolos como poco interesados en la sexualidad o con escasa actividad sexual se puede encasillar como un acto discriminatorio.

Se han realizado estudios sobre la percepción que existe de la sexualidad de las personas mayores y se han podido encontrar apreciaciones con hallazgos contradictorios. Arnold, Thumala, Urquiza y Ojeda (2008), en su investigación descubren que entre los universitarios/as existe una generalizada imagen negativa sobre la sexualidad en la vejez. Mientras que, Cerquera, Galvis y Cala (2012) muestran que existe una percepción positiva de jóvenes, adultos y personas mayores respecto al derecho de los/as adultos/as mayores al ejercicio de su sexualidad, lo cual contradice la investigación realizada por Wong, Álvarez, Domínguez, et al (2010), donde se evidencia que existen fuertes creencias y actitudes negativas de las mismas personas mayores frente a su propia sexualidad. Por otro lado, también se han desarrollado estudios sobre la percepción de profesionales de la salud sobre este tema, y en la realizada por García, Quijada, Mellado, et al (2019), se identificó que los/las enfermeros/as no abordan la sexualidad con los adultos/as mayores vejez por temas de incomodidad.

¿Cómo es la sexualidad en la vejez chilena?

Un acontecimiento relevante para las investigaciones sobre la sexualidad de la vejez en Chile es que desde la cuarta versión de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez (UC-Caja Los Andes, 2017) se incorporaron preguntas sobre sexualidad en la adultez mayor. Este hecho conlleva a que se empieza a producir información sobre esta temática, y además a que se ponga en la palestra la importancia de la sexualidad para la calidad de vida de las personas mayores. Aunque hayan desarrollado pocas preguntas en la encuesta vinculados a la sexualidad, se logra dar información relevante para caracterizar a la población mayor sexualmente activa.

La población mayor sexualmente activa se encuentra compuesta principalmente por hombres, personas entre 60 y 69 años y personas con un alto nivel educacional (UC-Caja Los Andes, 2020). Esta información ayuda a conocer quiénes son los/as sujetos/as que viven mayormente su sexualidad; sin embargo, quedan algunas incógnitas sin responder cómo: ¿Por qué poseen menor actividad sexual las mujeres, las personas mayores de 70 años, y las personas con un bajo nivel educacional? ¿Qué factores condicionan una mejor o peor vida sexual en la adultez mayor? ¿Cómo experimentan su vida sexual? entre muchas otras preguntas que emergen a partir de esta información.

Como se vislumbra, han existido diferentes investigaciones que desarrollan el tema de la sexualidad en la vejez, tensionando el mito de la asexualidad. Sin embargo, en estas normalmente se ha buscado cuantificar la sexualidad, conocer la frecuencia del acto sexual, o caracterizar la población mayor sexualmente activa; dando por sentado que todos/as los/as sujetos/as estudiados/as poseen el mismo tipo de sexualidad o la experimentan de igual manera. En base a lo anterior, esta investigación propone abordar dicha problemática desde la perspectiva de cómo se experimenta la vida sexual en la vejez femenina. Las mujeres mayores han sido históricamente marginadas del ámbito de la sexualidad; la cultura dominante les ha negado la posibilidad de concebirla como una fuente de placer y disfrute, reduciéndola históricamente a un acto con fines reproductivos.

Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta que guía la presente investigación: ¿Cómo experimentan su vida sexual las mujeres adultas mayores que viven en la Región Metropolitana en el año 2022? A partir de esta interrogante, se establecieron dos objetivos específicos: (1) Explorar los rasgos del proceso de envejecimiento que han influido en la vida sexual de las mujeres adultas mayores e (2) identificar las diferentes prácticas sexuales que realizan las mujeres adultas mayores.

Panorama conceptual

Estudios sobre la vejez

El estudio sobre la vejez no se ha realizado desde un único enfoque, sino que han ido surgiendo diferentes teorías para analizar este objeto. Estas han variado según los contextos históricos en los cuales se estudia y según la significación y valoración que se le da a la vejez. Por lo que, es importante señalar, la vejez no ha tenido la misma valoración a lo largo de la historia y tampoco en todas las culturas.

Las ciencias médicas fueron las primeras disciplinas en estudiar la vejez y posteriormente se integraron las ciencias sociales a esta investigación. Desde el comienzo, la gerontología y los estudios sociales sobre el envejecimiento se caracterizaron por un importante dominio en lo empírico, pero con un escaso desarrollo teórico. Esto principalmente ya que, los investigadores realizaban estudios que tuvieran influencia en

las políticas públicas, buscando un impacto "más práctico" para las personas mayores (Johnson, 2001), por sobre la creación de teorías sobre vejez o envejecimiento.

En las ciencias sociales los estudios de esta temática parten desde los años cincuenta, principalmente en esa época se centraron en investigar los problemas vinculados a la vejez, como la desigualdad, la pobreza y la vulnerabilidad. Los referentes teóricos que se utilizaron para estudiar ese tipo de problemáticas provenían de macro teorías como la de la modernización o de la desigualdad. Las investigaciones realizadas a partir de este enfoque generaron un desarrollo negativo de la concepción de ancianidad (Osorio, 2006), ya que el foco estaba puesto en los problemas que poseían estos sujetos.

Desde la década de los sesenta, emergen nuevos enfoques teóricos como respuestas al fenómeno de la vejez, como la teoría de la desvinculación que desarrollan Cummings y Henry (196, citado en Robledo, 2016), donde se estudia cómo la vejez se desvincula de diferentes esferas de la sociedad, tales como el mercado laboral. Este tipo de enfoque también propició una imagen negativa de la vejez (Osorio, 2006).

Posteriormente, se desarrolló la teoría de la actividad, (Havignhurst & Albrecht, 1953, citado en Oddone, 2013) en la cual se comienza a configurar una visión más activa, positiva y socialmente más valorada de la adultez mayor; esta plantea que el bienestar en la edad avanzada depende de que los/as adultos/as mayores desarrollen y adquieran nuevos roles dentro de la sociedad, manteniéndose como sujetos activos. Posteriormente se desarrollaron estudios con enfoque ecológico, los cuales planteaban realizar análisis del contexto y de los espacios vitales claves para entender el desarrollo de la persona y de su entorno, buscando conocer así, a las personas mayores en sus contextos cotidianos (Bronfenbrenner, 1979; citado en Cortés, Ayerbe & Medrano, 2002). También, se ha analizado la vejez desde el enfoque de curso de la vida. En este se reconoce la complejidad y la heterogeneidad de las personas mayores; se plantea que las biografías de los sujetos están incrustadas y son moldeadas en un determinado tiempo histórico y espacio social, pero a su vez se reconoce que los sujetos tienen capacidad de agencia a lo largo de sus vidas (Fuentes, Osorio, 2020).

Por último, se han desarrollado teorías con un enfoque más crítico como son la gerontología crítica y la gerontología feminista. La primera, observa críticamente la construcción social de la vejez, esta relativiza conceptos de la gerontología tradicional anteriormente sostenidos como universales; se critica que estos conceptos poseen una finalidad implícita que tiende al mantenimiento del orden social y de la distribución del poder (Yuni, 2008). En cambio, la gerontología feminista busca develar el carácter socialmente construido de los significados y valores que rodean la vida de las mujeres mayores, analizar las normas culturales que limitan su existencia libre en la vejez y promover interpretaciones del envejecimiento femenino que reflejen la complejidad de su ciclo vital (Freixas, 2008).

A través de esta última teoría, se intenta dar cuenta que, para comprender el fenómeno de la vejez femenina, no se puede observar sin una diferenciación de género, ya que las experiencias y vivencias pueden variar de gran manera por ser un hombre o mujer mayor. Este tipo de teorías se ha podido complementar con perspectivas interseccionales, las cuales, a grandes rasgos, buscan dar cuenta de la existencia de múltiples opresiones (e identidades) que se cruzan e interrelacionan y que no se pueden abordar de maneras aisladas. Es una perspectiva que busca reconocer que las opresiones se expresan de formas diversas, estando condicionadas por dimensiones como el sexo, la clase social, la edad, la raza, la orientación sexual, entre otras.

Desde la concepción que se ha tenido de la vejez, frecuentemente se han creado mitos y estereotipos que condicionan el enfoque de investigación. Por ejemplo, concebir la vejez como un todo homogeneizado y sin género (Osorio, 2007) ha condicionado que se estudie la vejez sin considerar las diferentes intersecciones que entrecruzan la vida de las personas y, provocando una universalización del/la sujeto/a mayor.

Según Freixas (2008), el beneficio de trabajar desde un enfoque de gerontología feminista ofrece información que muestre el mosaico de que como son las mujeres mayores, y promueve interpretaciones del envejecimiento femenino que reflejen la complejidad de su ciclo vital y de su experiencia vivida:

> En nuestra sociedad, hoy por hoy, no es lo mismo envejecer siendo mujer que hacerlo siendo hombre, sobre todo si tenemos en cuenta los numerosos aspectos de tipo personal, social y profesional que a lo largo de la vida han hecho significativamente diferentes la vida de las mujeres y de los hombres –tanto en lo que se refiere a las trayectorias personales, emocionales y profesionales, como a la diferente implicación que hombres y mujeres mayores han tenido en las tareas de cuidado y sostenibilidad de la vida–. A pesar de esta evidencia, son muy pocas las investigaciones que se detienen a considerar el significado y las consecuencias que tales diferencias en la socialización y en las opciones profesionales y de vida tienen sobre la vejez de mujeres y hombres (Freixas,1997 citado en Freixas 2008, p48).

Por lo señalado, vinculado con Osorio (2008), se debe observar el envejecimiento como un proceso que da cuenta de la articulación entre aspectos subjetivos de la mujer y su ser social en un proceso de construcción histórica. Por lo que, no se debe comprender la vejez como un estado "estático", sino, más bien, como una construcción biográfica-individual e histórica-cultural (Osorio, 2006).

La vejez femenina se vive de manera correccional de como se ha vivido, por lo que, la experiencia de la vejez en las mujeres se construye sobre una serie de cambios y transformaciones, recogiendo la vida pasada desde el presente para proyectarse hacia el futuro como mayores (Osorio, 2008).

Las sexualidades en mujeres mayores

Al realizar una teorización sobre la sexualidad en mujeres mayores, Anna Freixas comparte la noción de envejecimiento femenino de Osorio y la articula con el plano de la sexualidad. Señala que de la misma manera que se envejece, es como se ha vivido, y lo mismo sucede con la sexualidad, ya que esta se plantea como una continuidad respecto al cómo se experimentó en otras edades y, desde luego, se relaciona íntimamente con sus creencias existentes.

Freixas y Luque (2008) abordan con profundidad cómo las vivencias y creencias construidas en torno a la sexualidad durante la juventud se transforman en un sistema de creencias que influye directamente en la posibilidad de experimentar una sexualidad satisfactoria en la vejez. Las autoras identifican seis mitos que, al convertirse en mandatos culturales, han moldeado tanto la historia como las experiencias actuales de mujeres y hombres, afectando de forma significativa la manera en que viven su sexualidad en etapas posteriores.

El primer mito que abordan es la relación directa entre sexualidad como genitalidad, en esta idea de correspondencia, el lugar otorgado al coito deja afuera otras posibilidades de prácticas de gran interés para las mujeres, centradas más en el afecto y la sensualidad. El segundo mito es la idea de sexualidad como heterosexual, esta idea dominante sobre la sexualidad en nuestra cultura implica una relación entre un varón y una mujer, de manera que el mandato de la heterosexualidad interfiere en la fluidez del deseo en las mujeres de todas las edades (Rich, 1980, citado en Freixas & Luque, 2008).

El tercer mito es la visión del autoplacer como pecado. Esta idea ha generado culpabilidad de realizar esta práctica; este vínculo influye en que las mujeres incorporen y legitimen su satisfacción individual. El cuarto mito que plantean las autoras es la relación estrecha entre sexo y amor; esta interrelación genera una condicionante, es decir, la idea de que para tener actos sexuales se requiere de un vínculo amoroso. Ambos mitos se articulan con lo planteado por Danús (2025), quien sostiene que muchas mujeres mayores mantienen la idea de que las prácticas sexuales deben realizarse en compañía, siendo necesario el vínculo con una persona amada. Asimismo, la autora indica que la presencia o ausencia de pareja influye profundamente en la valoración que estas mujeres tienen de su sexualidad, ya que aquellas que se encuentran sin pareja tienden a sentirse ajenas a esta dimensión.

El quinto mito que plantean Freixas y Luque (2008) es la noción de sexualidad como reproducción. Señalan que la idea entre sexo y maternidad lleva a considerar que la menopausia supone el término del deseo sexual. En línea con esto, el estudio de Danús (2025) profundiza en cómo las mujeres adultas mayores comprenden que ciertas prácticas sexuales, tradicionalmente ligadas a la reproducción, siguen siendo parte del ciclo vital, aunque resignificadas con el paso del tiempo. La sexualidad, desde esta perspectiva, no desaparece en la vejez, sino que se transforma.

Por último, Freixas y Luque (2008) plantean como sexto mito la idea de la feminidad como pasividad. Se ha considerado que una característica propia de la feminidad es ser pasiva, esto significa tener poca iniciativa e interés en los momentos sexuales. Ha existido una desigualdad en temas de aceptación social de la sexualidad según género; desde la juventud los hombres han tenido una mayor permisividad para comportarse y expresar sus deseos, mientras que las mujeres se les ha sido desvalorizadas si responden a sus propias necesidades sexuales (Freixas, 2018). En este sentido, Danús (2025) señala que existe y ha existido una socialización de género para referirse a cómo los mandatos recibidos durante la juventud continúan influyendo en la vejez, condicionando las formas en que mujeres y hombres se vinculan con la sexualidad. En el caso de las mujeres mayores, esta socialización ha estado marcada por la noción del deseo como tabú, íntimamente ligado al ámbito privado y tradicionalmente considerado un territorio masculino.

Freixas (2018) desarrolla una creencia distinta, que relaciona la belleza juvenil con el atractivo sexual y las prácticas sexuales. Esta idea ha creado serios efectos colaterales en mujeres mayores, ya que esta relación les ha generado dificultades en la aceptación de su propia imagen corporal. Sucede que muchas veces las mujeres mayores interiorizan la idea de que ya no son atractivas ni sexualmente deseables, ya que no son jóvenes y se autoexcluyen creyendo que poseen deseos inadecuados para su edad y físico (Freixas, 2018).

Los mandatos culturales mencionados generan un peso significativo sobre la sexualidad en la vejez femenina, creando posibles barreras para vivirla de forma plena y libre. Estos elementos culturales y contextuales influyen en cómo las mujeres mayores se desenvuelven y se expresan sexualmente, limitando sus posibilidades a través de mitos colectivos que han permeado la sociedad. Sin embargo, es importante señalar que, a pesar de estas restricciones, no existe una homogeneidad en la forma en que las mujeres experimentan su sexualidad en esta etapa de la vida, no existe una homogeneidad su experimentación:

> Las experiencias eróticas femeninas están lejos de ser uniformes, son más bien una experiencia múltiple, diversa y compleja que se relaciona con la historia personal y la coyuntura sociocultural manera que depende más de los significados, las normas sociales y de las expectativas que de la estricta respuesta fisiológica (Freixas, 2018, p. 201-202).

Marco metodológico

Esta investigación es de carácter exploratorio, ya que busca comprender aspectos poco estudiados de la sexualidad en un grupo históricamente silenciado, en especial en esta temática. La investigación se planteó desde un enfoque metodológico cualitativo biográfico. Se optó por esta forma de aproximación al estudio social en tanto se vincula de mejor manera con los objetivos que se plantean para el desarrollo de la investigación.

A través de los estudios con enfoque cualitativo se puede investigar en el orden de los significados y sus reglas de significación (Canales, 2006); además dejan entrever las subjetividades del/la investigador/a y de aquellos con los/as que se estudia (Flick, 2007). Por lo que se busca comprender y conocer a las personas que se investigan, tomando en consideración también las propias apreciaciones de la investigadora; ya que el estudio de la realidad que se quiere observar no es un hecho objetivo o unívoco, sino que la realidad que se pretende investigar está formada por las subjetividades de las personas que la habitan.

Como se señaló, también el presente estudio se desarrolló desde un enfoque biográfico; esta consiste en el despliegue de las experiencias de una persona a lo largo del tiempo, con este enfoque se recogen las experiencias tal como ellos/as las procesan e interpretan (Sautu, 1999). Además, la manera de narrar los hechos e interpretaciones está filtrada por las creencias, actitudes y valores del/la protagonista (Golby, 1997, citado en Sautu, 1999).

Producción de información

La técnica de producción que se utilizó fue la entrevista en profundidad. Taylor y Bogdan (1992) la entienden como reiterados encuentros entre el/la investigador/a y las personas informantes. Estos tienen como objetivo la comprensión de las perspectivas que tienen las personas informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, expresadas en las propias palabras de los/as entrevistados/as. Según Gainza (2006), en la entrevista se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada, de intensidad variable y relativamente libre.

Taylor y Bogdan (1992) señalan que este tipo de entrevista es de gran utilidad para estudiar historias de vida; por lo que, al tener una investigación con enfoque biográfico, la entrevista en profundidad se tornó como una técnica pertinente.

Para la selección de la muestra se estableció como criterio principal que las personas entrevistadas fueran mujeres de 75 años o más, residentes en la Región Metropolitana.

Adicionalmente, se consideró relevante incluir la variable de si las participantes estaban o no emparejadas, dado que, como plantea Vásquez-Bronfman (2006), la

sexualidad se vive de formas significativamente distintas dependiendo de la presencia o ausencia de una pareja. En esta misma línea, Freixas y Luque (2008) destacan que una de las principales barreras para que las mujeres —tanto en la mediana edad como en la vejez— puedan llevar a cabo sus deseos y fantasías sexuales es, precisamente, la falta de pareja y/o las dificultades para encontrarla. Por ello, se decidió incluir en la muestra tanto a mujeres emparejadas como no, procurando una proporción equilibrada entre ambas.

Por último, la cantidad de personas que formaron parte de la muestra se definió por el principio de saturación; este es entendido como el agotamiento y la repetición de la información recabada redunda en lo sabido, por lo que el objeto se ha agotado en sus descriptores (Canales, 2006).

Caracterización de la muestra

La muestra que se utilizó se conformó por diez mujeres adultas mayores que habitan en la Región Metropolitana. A continuación se presenta una breve caracterización de las entrevistas:

Tabla 1

Caracterización de las entrevistas

Nombre (anonimizado)	*Estado amoroso*	*Edad*	*Comuna*
Solange	No-emparejada	86	Las Condes
Miriam	No-emparejada	75	La Reina
Elvira	No-emparejada	87	Las Condes
Nora	No-emparejada	81	Las Condes
Magdalena	Emparejada	75	Peñalolén
Cecilia	Emparejada	80	Santiago
Ana	Emparejada	79	Ñuñoa
Iris	Emparejada	85	Providencia
Juana	Emparejada	80	Peñalolén
Gloria	No-emparejada	85	La Pintana

Fuente: Elaboración propia

De las entrevistadas emparejadas todas tienen parejas hombres, tres de ellas se encuentran casadas con su primer matrimonio, una de ellas está emparejada y convive con su pareja y la otra también se encuentra emparejada, pero posee una relación puertas afuera. De las cinco entrevistadas sin pareja, cuatro de ellas se encuentran viudas y una de ellas separada.

Cabe señalar que la muestra presenta algunas limitaciones. En primer lugar, si bien está compuesta únicamente por mujeres mayores residentes en el área urbana de la Región Metropolitana, existe una sobrerrepresentación de mujeres del sector oriente de Santiago, lo que restringe la diversidad territorial y sociocultural de las experiencias recogidas. En segundo lugar, aunque se consideró la variable de emparejamiento, todas las participantes emparejadas mantienen relaciones heterosexuales, lo que deja fuera las vivencias de mujeres mayores lesbianas o bisexuales, cuyas experiencias en torno a la sexualidad pueden presentar dinámicas diferenciadas.

Análisis de contenido

La técnica de análisis de información que se utilizó en esta investigación fue el análisis de contenido. Esta es una estrategia que, a través de procedimientos sistemáticos, permite el análisis e interpretación de los sentidos latentes y manifiestos expresados, siempre situado o en referencia a su contexto de producción (Duarte, 2021).

En este estudio, se optó por un análisis deductivo, orientado a partir de las categorías previamente definidas, los objetivos de la investigación, las notas de campo y la teoría, con el fin de crear una matriz de análisis.

Resultados de la investigación

Se exponen los resultados de la investigación, los cuales están expuestos según cada uno de los objetivos específicos, por lo que, lo conforman dos grandes apartados.

Explorando las características del proceso de envejecer que influyen en la vida sexual

Este apartado vinculado al primer objetivo específico se organiza en dos secciones: (1) Rasgos personales y (2) Rasgos vinculados a un otro.

Rasgos personales

En las entrevistas se dialogó con las participantes sobre los cambios físicos que percibieron en el proceso de envejecer y cómo afectaron en su desenvolvimiento en la sexualidad. Al indagar en los cambios de tipo estético, las entrevistadas señalan que reconocen que han envejecido y que lo notan en su físico, por ejemplo, que su pelo es distinto, su cutis ha cambiado y ahora se sienten y saben que tienen una piel con más arrugas. Señalan que, en temas del físico, las personas tienden a fijarse más en el cuerpo de otros que en el propio, dicen que uno tiende a estar más pendientes de los demás, por lo que cuesta identificar las propias transformaciones que uno/a va teniendo, ya que -en el caso de ellas- se sienten, se perciben igual que hace algunos años. Al dialogar con Freixas (2018), uno de los argumentos que propone es que existe una relación muy fuerte entre la belleza juvenil, con el atractivo y las prácticas sexuales, lo que provoca en las mujeres adultas mayores un rechazo hacia su corporalidad no hegemónica, sintiéndose como personas inadecuadas para tener deseos y vida sexual. Sin embargo, esta idea no se ve evidenciada en las entrevistas de manera explícita, no se observa como un factor gatillante en su vida sexual en la vejez.

Al indagar en las entrevistas sobre los cambios físicos de tipo funcional en el proceso de envejecer, ellas señalan que en el último periodo de su vida han sentido transformaciones de este tipo y les han generado ciertas complicaciones. Las participantes relatan que, de cierto modo, estos cambios les han causado consecuencias en su vida sexual; por ejemplo, Juana cuenta que estas variaciones le han provocado algunas dificultades, sintiéndose más débil y desganada:

> Sí, yo creo que sí [existen cambios que dificultaron su vida sexual], (...) como cuando él quiere no me excito, estoy cansá (Juana, 80 años, casada).

La entrevistada señala que, además de sentirse cansada, no se excita, lo cual está muy vinculado al concepto de deseo sexual. Por lo que relata, se puede pensar que existe una falta de deseo, ya que ella en la entrevista dio a entender que no tenía ni motivación ni interés en el ámbito erótico-sexual.

Sobre lo anterior, otras participantes desarrollan en profundidad el tema del deseo sexual, señalan que, dentro de los cambios que produce envejecer uno de ellos es en el deseo sexual, el cual se va apagando:

> Creo que a medida que van pasando los años hija mía, el deseo... todo va muriendo en la vida (...) yo creo que ya todo en el ser humano va bajando su intensidad, hasta el mismo deseo que tú no puedes concebir (Elvira, 87 años, viuda).

> Mira, tienes que saber tú que con la edad baja la libido y no se sienten esas (...) después de los sesenta bajó mucho, mucho, mucho (Nora, 81 años, viuda).

Por lo tanto, estas entrevistadas señalan que a medida que pasan los años, el deseo sexual se va terminando. Esta idea va muy de la mano con la creencia popular de que, con la menopausia, las mujeres pierden su deseo sexual (Freixas, 2018).

En contraste a esta idea, hay entrevistadas que señalan que su deseo sexual en el proceso de envejecer no ha mutado de manera significativa, y se encuentra totalmente vivo y activo:

> Nunca he perdido el deseo de tener a alguien que me satisfaga, porque las otras parejas que tenía eran como aquí estoy y chao, en cambio acá no, acá es otra cosa. Nosotros estamos horas y más horas teniendo relaciones. No dormimos en la noche. Pa que le digo yo, ¡Para qué vamos a dormir! (Ana, 79 años, emparejada).

Ana señala que el proceso de envejecer no ha tenido efecto en su deseo sexual, sino que su desenvolvimiento en la sexualidad ha dependido mayormente en la personalidad y la forma de ser de su pareja actual. Por lo que, al igual que como señala Freixas (2018), la discusión del deseo sexual en este periodo de la vida debería estar menos centrada en la edad de las sujetas y más focalizada en la calidad de las relaciones que poseen.

Con base en la literatura, se podría haber tenido como hipótesis que, en el momento en el que les llegará la menopausia a las entrevistadas, repercutiría en ellas una serie de mitos y creencias vinculadas a este cambio biológico, los cuales iban a tener consecuencias en la forma en que se desenvolvían sexualmente. Sin embargo, las entrevistadas relatan que no perciben la menopausia como el fin de su vida sexual, desafiando así una creencia comúnmente asociada a este cambio biológico.

Sobre lo anterior, la entrevistada Iris da a entender que los cambios hormonales tienen mucha influencia en las transformaciones de la vida sexual en la vejez. Sin embargo, ella no los relaciona directamente con la menopausia, ya que, ella se realizó terapia hormonal, por lo que siente que su vida sexual se transformó cuando detuvo su tratamiento:

> No me vengas con cosas porque parte de la sexualidad es hormonal, se acaban las hormonas y se acaban la sexualidad de eso de tener sexo de penetración, se acaba por que se acaba el deseo (…) la gente que sigue con la sexualidad puede seguir tomando hormonas, pero no es lo mismo (Iris, 85 años, casada).

La entrevistada sugiere que la forma de desenvolverse en la vida sexual puede estar influenciada por causas biológicas, ya que, según su experiencia personal, los cambios hormonales tuvieron un impacto importante en esta dimensión de su vida. Sin embargo, esto también revela que la menopausia podría ser más bien un

marcador simbólico que un hito determinante para el desenvolvimiento sexual de las mujeres adultas mayores, cuestionando así las narrativas existentes.

También, las participantes relatan que su interés por su vida sexual ha mutado por los cambios de pensamiento que han tenido en este periodo de vida, por ejemplo, tener otras preocupaciones y prioridades.

> Yo pienso que uno empieza a pensar en otras cosas... tomar la vida de otra manera.... tener otras prioridades (Miriam, 75 años, separada).

> El envejecer te va quitando como diría yo… vas mirando la vida de otra manera, el sexo no tiene ese lugar central que tenía cuando estamos joven, cuando estamos jóvenes el sexo era muy central en la vida, es bien definitorio de muchas cosas, pero cambia, la manera de verlo. La sexualidad va cambiando porque tus metas van cambiando también, tus metas ya como que no es llegar y pasarla bien y tener sexo, (…) es una cosa que va cambiando, pero paulatinamente, de apoco te empiezan a interesar otras cosas (Iris, 85 años, casada).

Por lo tanto, al explorar las características individuales del proceso de envejecer que influyen en la vida sexual de las entrevistadas, se observan principalmente dos tipos de cambios: por un lado, transformaciones físico-biológicas y, por otro, modificaciones en sus prioridades y focos de interés. Algunas participantes mencionan que se sienten más cansadas o han notado una disminución, e incluso ausencia, del deseo sexual. Sin embargo, esto no es una experiencia universal, ya que, por ejemplo, Ana describe una relación distinta con su deseo sexual. Además de los cambios físicos, muchas entrevistadas señalan que, con el paso del tiempo, sus intereses y preocupaciones han evolucionado, centrando su energía en otros aspectos de la vida, lo que también influye de manera importante en cómo experimentan y valoran su sexualidad.

4.1.2 Rasgos vinculados a otro

Las entrevistadas vislumbran rasgos del proceso de envejecimiento que han influido en su sexualidad desde un foco externo a ellas, en el cual centran sus cambios en relación con sus parejas.

Las participantes relatan que algunos cambios que han influido en su sexualidad se han dado por el envejecimiento de su pareja, por lo que, como conciben la sexualidad en compañía, las transformaciones que vive su pareja repercuten directamente en ellas. Por ejemplo, una de las entrevistadas cuenta que en el proceso de envejecer han existido cambios físicos, sin embargo, al indagar en esos cambios, la participante indica transformaciones que ha tenido su pareja:

> Ponte tú estamos juntos y nos acercamos y yo le digo pa empezar así tiene que ser 2 veces a la semana jajaja si no nos vamos a agotar. Ahora… por supuesto que hay cambios físicos. (...) El cambio, por ejemplo… es la erección, tú sabes, hay erección en un comienzo de la estimulación. (…) La erección se produce, pero poco al comienzo, después ya no (Cecilia, 80 años emparejada).

En contraste, las experiencias de las personas viudas, la pérdida de la pareja es un hecho que afecta completamente sus vivencias sexuales, comprendiéndolas con la complejidad que ellas le otorgan. Es decir, con la pérdida de su esposo se termina la compañía, los afectos, la ternura, las caricias y el placer generado con y por otra persona, la cual aman y aprecian. En el caso de estas entrevistadas, la pérdida de este ser querido marca un antes y un después, ya que sus maridos fueron sus únicas parejas con las que se desenvolvieron en esta dimensión.

Osorio (2007) señala que, para algunas mujeres adultas mayores, la viudez puede llegar a ser una verdadera liberación y marcar un cambio significativo en la construcción de su ser-mujer-mayor. Esta idea es expresada por una de las participantes en la entrevista:

> [Mis amigas] la mayoría somos viudas contentas porque no tenemos que preocuparnos de los maridos, podemos hacer lo que queremos, y bueno y si tienes ganas de tener algún momento de placidez también te puedes masturbar y lo puedes hacer tranquila, no tienes porque estar diciéndolo a todo el mundo… Las amigas que tengo, muchas sufren que están sin su marido, que están con depresión, pero no se dan cuenta que el marido también habría envejecido y tendrían que estarlo atendiendo porque se enferman (Solange, 86 años, viuda).

Por tanto, la entrevistada señala que, al enviudar, pudo despojarse de sus papeles de esposa y cuidadora, que muchas mujeres poseen durante años. Ella relata que a lo largo de su matrimonio y especialmente en el último tiempo cuando su esposo enfermó -y posteriormente falleció- tuvo que estar a merced de él, descuidándose a sí misma. Por lo que enviudar para ella significó un nuevo inicio. Solange reflexiona, 30 años después de enviudar, que le hubiera gustado volver a emparejarse; sin embargo, sentía una presión por permanecer de luto por miedo a que la juzgaran. Hoy en día, al cuestionárselo siente que ya es muy tarde para tener una pareja.

En la línea con el tema anterior, Elvira aborda la idea de tener una pareja a esta edad, sin embargo, señala que solo traería problemas:

> Yo creo que todas las mujeres te han dicho, no ya esta altura, no... ¿tú te hubieras casado cuando tenías ochenta años?… pa sacar un viejo a mear te hubiera dicho altiro, o sea no se te ocurre, primer lugar ese hombre tendría que haber tenido unos 84 años, se tira un peo, imagínate, ensucia

> los calzoncillos con caca, y más encima, lo tengo que sacar a mear a un viejo de mierda (Elvira, 87 años, viuda).

En la cita se observa que, ante una posible futura pareja de su misma edad, la entrevistada -de manera histriónica- señala que percibe a los hombres como poco autónomos, por lo que habría que cuidarlos.

Para las entrevistadas viudas, la labor de estar sirviendo a un hombre y cumplir el rol de esposa ya lo sienten como parte del pasado.

Miriam es la única de las entrevistadas sin pareja que no enviudó. Ella se casó dos veces, y posteriormente tuvo parejas esporádicas. Cuenta que hace más de 10 años que no tiene encuentros amorosos y señala que, hoy en día -aunque no tiene la intención- no sabría dónde encontrar una pareja, lo considera muy difícil a esta edad. Ella relata que tiene nostalgia y anhela los vínculos afectivos:

La afectividad sería bonita, pero yo creo que, sin pareja, sin pareja y ya a esta edad es bien difícil, no, no sé tener un amante no me veo... (…) si encontrara no sé… un hombre cariñoso, simpático no sé qué que, capaz jaja, capaz que volvería a tener... no tengo todo cerrado (Miriam, 75 años, separada).

Por otro lado, las personas que se encuentran emparejadas actualmente señalan que las ganas de estar acompañadas permanecen, sin embargo, la actividad sexual como tal se fue transformando. Dos de las entrevistadas casadas sienten que su vida sexual -que ha sido única y exclusivamente con sus parejas- ya no es la misma que antes:

> Cambió… no sé, no, no sé… nunca… algunas veces me he preguntado, pero no… además que es diabético, entonces… (...) No sé la verdad [que cosas cambiaron], para que te voy a decir una mentira no sé (Juana, 80 años, casada).

> Lo fui notando paulatinamente que ya el sexo no tenía el mismo… no tenía la misma cosa placentera de transportarte a otras esferas. (…) La manera de sentirlo también, ya no es más sexualidad ligado al coito, es la sexualidad también ligada a todos los otros espacios que también han sido de alguna manera sexuales y a veces… tú puedes tener una especie de orgasmo mirando una puesta de sol, hay otras cosas que te producen placer de una manera profunda (Iris, 85 años, casada).

Juana logra identificar que su vida sexual cambió en su proceso de envejecimiento, sin embargo, no profundiza qué elementos variaron. En contraste, la entrevistada Iris vislumbra mayor reflexión sobre los cambios que sintió vinculados a su vida sexual; señala que con el paso de los años ha cambiado la forma en que concibe y se desenvuelve. Iris deja entrever que la centralidad en el acto coital se traslada a un

segundo plano, siendo que en su pasado era una práctica con mayor relevancia en su relación; relata que en este periodo de la vida valora y le generan satisfacción otros elementos, que en su anterioridad no apreciaba de igual manera.

En cambio, para Magdalena la actividad sexual nunca fue muy central, por lo que, al igual que en toda su trayectoria vital, en su vejez se ha mantenido esta forma de desenvolverse sexualmente. La entrevistada señala que, lo más importante y valioso de su relación es el amor que se tienen con su marido y cómo ha persistido y se ha manifestado a lo largo de los años. Para ella, los cambios que han tenido, como es una menor frecuencia en la actividad sexual, es algo secundario, lo sustancial sigue presente y manifestándose:

> Yo siento que es tan espectacular lo que nos ha regalado la vida, que a mí la vida me regaló a Raúl y estamos juntos y salimos juntos y andamos de la mano pa qui y pa allá y nos abrazamos y nos besamos y hacemos el amor no con tanta frecuencia, pero... a veces sipo, y a veces estamos fogosos terribles, pero de repente no, pero como que no opaca ponte tú el hecho de estar juntos y tener la edad que tenemos y estar juntos, y estar contentos juntos (Magdalena, 75 años, casada).

Investigadores/as como Herrera (2003) indican que, para las mujeres mayores el sexo está vinculado a la intimidad y el amor hacia su pareja, y que este acto es una expresión más del amor que se tienen. Por lo tanto, para las mujeres adultas mayores la dimensión afectiva es muy relevante tanto de manera general en sus vidas como en el mismo encuentro sexual. Cecilia manifiesta esta idea, ella pone énfasis en lo afectuosa que es su relación:

> Yo creo que el amor que nos tenemos da vitalidad también, o sea cuando estoy sin él… y ahora que estamos más viejos, ya es un vacío (Cecilia, 80 años, emparejada).

Sin embargo, Cecilia también señala algo fundamental, lo cual es que, la forma en que las personas se desenvuelven sexualmente depende de múltiples componentes, y uno esencial tiene que ver con la forma de ser de la pareja.

> Pero en cuanto a la sexualidad yo creo que es algo por supuesto de la pareja, o sea si no hay sintonía en la pareja y amor, me entiendes tú porque es amor, porque yo le hago cariño, lo beso, ¿me entiendes tú? Él me dice que me adora, entonces eso yo creo que no es fácil de que se dé, no sé tú lo averiguaras jaja, pero a mí me parece que como bióloga y todo que, que son muchos factores, muchos aspectos que tienen que complementarse (Cecilia, 80 años emparejada).

Cecilia, al contrario de otras entrevistadas, ha tenido más parejas, por lo que, desde su propia vivencia y al realizar un balance de sus experiencias, da a entender que es fundamental que la personalidad de su pareja sintonice con su forma de ser. Y esto sin importar la edad, es algo transversal a todas las edades.

Lo que plantea Cecilia también es compartido por Ana, quien evidencia que su vida sexual cambió cuando conoció a su pareja actual, y que la forma de ser de él se complementa con su personalidad.

Ana, al contrario de la mayoría de la entrevistadas, relata que, en la etapa de la vejez los cambios que ha experimentado vinculados a la sexualidad han estado relacionados con una mayor liberación en este ámbito. Ella percibe que se encuentran en la misma sintonía con su pareja, ya que los dos están en búsqueda de experiencias placenteras. La participante señala que su relación actual ha sido la única en donde ha logrado sentirse plena sexualmente, por lo que, en su proceso de envejecer el cambio que ha identificado ha sido hacia un mayor goce dentro del ámbito sexual.

> Sí...tenemos una vida sexual plena, pero plena, plena. No hay nada de lo que digamos hay es que eso no se puede hacer, no esto no. (...) Cuando uno se entrega al sexo, no hay, nada, nada, nada prohibido (Ana, 79 años, emparejada).

Por lo anteriormente desarrollado, se observa que la experiencia de envejecer vinculada a la sexualidad es heterogénea. Para algunas entrevistadas, la sexualidad constituye una dimensión que se ha ido cerrando con el paso de los años. En contraste, otras la describen como una puerta que se abrió en la vejez, vinculada al descubrimiento y al placer. Finalmente, un tercer grupo la concibe como un proceso continuo, en coherencia con cómo la han vivido a lo largo de su trayectoria vital. Estas formas de experimentar la sexualidad se sintetizan en la tabla N° 2:

Tabla 2

Maneras de concebir y vivir la sexualidad en la vejez

Conceptualizaciones de experiencias	*Descripción*	*Ejemplos citas*
Cierre	La sexualidad se percibe como una etapa que se va apagando con el paso de los años, o -en algunos casos- se encuentra concluida. Puede estar asociada a la viudez o a la falta de pareja, aunque también se puede experimentar estando en una relación.	*"Es una cosa que yo ya tengo superada; a los 85 años comprenderás que ya no tengo relaciones sexuales." (Iris, 85 años, casada).*
Apertura	La sexualidad se experimenta como un re-descubrimiento en este periodo, vinculada al placer propio y/o a una nueva forma de relacionarse con la pareja.	*"Lo extraño es pensar: ¿por qué tenía que estar 30 años con un hombre, si lo podía hacer sola? ¿Por qué esperar que el marido te diera placer, cuando podías darte placer tú misma? y me di cuenta de eso después de enviudar" (Solange, 86 años, viuda).*
		"[Desde que nos conocimos] hemos tenido una vida sexual fantástica." (Cecilia, 80 años, emparejadas).
Continuidad	La sexualidad se percibe como un continuo como se ha vivido a lo largo de la trayectoria vital; la vejez no implica ningún quiebre, aunque sí conlleva transformaciones propias del curso de vida.	*"Nuestra intimidad se sigue manifestando. El ritmo no es el mismo, pero nos gusta seguir acercándonos sexualmente."(Magdalena, 75 años, casada).*

Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que, la forma en que experimentan estos cambios tiende a estar directamente vinculada con el hecho de que tengan o no pareja en esta etapa de la vida, ya que, como se dejó entrever, en el caso de las entrevistadas viudas, la muerte de sus esposos marca un antes y un después dentro de este ámbito, siendo un elemento clave en la transformación de su vida. Además, se observa en varias entrevistas que existe un giro en la sexualidad desde una coitocéntrica hacia una más afectiva, en donde el cariño que se tienen en la relación es lo fundamental.

Identificando qué prácticas realizan en su vida sexual

En este apartado se busca reconocer las principales prácticas sexuales que realizan hoy en día las entrevistadas. Al realizar el análisis se observa al igual que en el apartado anterior, que el tener -o no- una pareja, tiene un gran peso en cómo las entrevistadas experimentan su sexualidad.

Se observa que algunas de las participantes relatan que se consideran inactivas sexualmente, es decir, que ya no se desenvuelven en este ámbito. Como se señaló en el marco teórico, la concepción que se tiene de la sexualidad está relacionada a la existencia de un vínculo amoroso que lo precede, por lo que, las mujeres sin parejas tienden a sentirse automáticamente desconectadas de su dimensión sexual.

> No po activa ya no, ¿ya con quién? (Solange, 86 años, viuda).

Conjuntamente, dos de las entrevistadas casadas se conciben desvinculadas de su vida sexual. Juana, una de ellas, señala tajantemente que no se considera activa sexualmente, sin embargo, relata que la última vez que tuvo un encuentro sexual fue hace un mes, pero no se proyecta teniendo a otro. Da la impresión de que, para esta entrevistada, lo que muestra que no sea activa sexualmente es su desinterés por esta dimensión, es un tipo de actividad que se encuentra mentalmente cerrada para ella. En cambio, Iris al principio señala que se siente desentendida de su dimensión sexual, dando a entender que actualmente es algo ajeno para ella; sin embargo, va profundizando en el tema y señala que no es que no existan prácticas sexuales en su relación, sino que no son y no se expresan de la misma forma que antes. Da a entender que su sexualidad ahora se ha resignificado y se vive de otra manera:

> Tranquila porque ya es una cosa que yo ya tengo superada, a los 85 años tu comprenderás que yo ya no tengo relaciones sexuales. (...) Sí relaciones de amor, de tomarse la mano, de besarse, pero ya no sexual, en el sentido del contexto que tomas tú a la sexualidad, pero para mí también tiene un contenido sexual, cuando estamos en la noche viendo una película y estamos tomados de la mano... de otra manera (Iris, 85 años, casada).

A través del relato de Iris, se identifican prácticas sexuales más relacionadas a los actos afectivos, vinculados a sentirse acompañada con su pareja; se observa una transformación hacia una sexualidad más afectiva.

Para las participantes, lo afectivo es esencial, destacando gestos como dormir juntos, tomarse de la mano y besarse, lo que refleja una sexualidad vinculada al amor romántico (Giddens, 2004).

> Todavía en la noche nos despertamos y nos tomamos de la mano. Creo que eso es muy importante, la parte afectiva, no solamente física (...) y esa parte afectiva va con la capacidad de cada uno digamos de querer, de amar, de entregarse (Cecilia, 80 años, emparejada).

La mayoría de las entrevistadas emparejadas señalan que, los encuentros sexuales que poseen en esta etapa de la vida tienen una menor centralidad en el coito, sin embargo, eso no significa que no lo realicen, sino que no es el foco del encuentro. Señalan que pueden tener sexo penetrativo, pero que su vida sexual va mucho más allá.

Las entrevistadas evidencian que han aprendido y buscado nuevas formas de vivir la sexualidad de una manera más satisfactoria:

> A mí me gusta mucho ponte tú la afectividad, el cariño, la insinuación, el juego, una cosa bonita po, si hacer el amor es una cosa bonita, no puede ser una cosa, así como la penetración y se acabó no. A mí me gusta todo ese jugueteo que uno hace antes, que te besas, que no sé… por último conversas, te tomas… te aprietas ¡no sé! Pero a mí me encanta apretarlo, (…) me gusta tocarlo, su espalda, sus bolsitas, su cara que no le gusta que le toque la cara, pero me encanta, me encanta, y él también po, ¿te fijas? A veces ponte tú nos abrazamos y nos tocamos con ropa, y a veces nos tocamos sin ropa, entonces es como divertido. Entonces como que la hacemos divertida, y a veces resultan bien, y a veces no resultan (…) ponte tú, por causa de la erección y nos matamos de la risa (Magdalena, 75 años, casada).

Magdalena señala que, el contacto físico con su marido es algo muy importante para ella, tenerlo cerca de su cuerpo, apretarlo y hacerle caricias. Deja entrever que se han adaptado de manera grata y divertida con las ocurrencias que pueden suceder en los encuentros sexuales, como que su pareja no logre una erección.

Vinculado con lo anterior, Cecilia también señala que desarrolla su vida sexual con su pareja sabiendo que sus erecciones no tienen la misma duración que en su pasado. Cuenta que han conciliado este hecho con otro tipo de prácticas:

Mira hay penetración al comienzo, pero como después se afloja el miembro seguimos con caricias manuales, con sexo oral. Pero es tan sano todo eso, o sea lo vivimos de una manera tan sana, para nada como una anomalía o una perturbación ¿me entiendes? Y en ese sentido yo digo bueno yo tengo esa formación de ideología de izquierda, de avanzada… pero él no, él es músico, y entonces yo pienso que para el hombre es natural no sentir… a no ser que tenga un trauma ¿me entiendes tú? no sentir complejo de como una presión, como culpa, para él es natural (Cecilia, 80 años, emparejadas).

La cita además abre un tema interesante sobre la diferente aceptabilidad de la sexualidad que existe para hombres y mujeres. Cecilia manifiesta que, para las mujeres es mucho más difícil vivir una sexualidad plena sin sentimientos de culpa y de arrepentimiento. Freixas (2018) señala que desde la juventud se ha estigmatizado a las mujeres que expresan sus deseos y necesidades sexuales. La entrevistada señala que ha podido contrastar y hacer frente a esta situación tanto por su educación como doctorada en biología, como por su formación en política de izquierda-progresista. Gracias a lo anterior, se generó en ella una idea de lo que significa tener y desenvolverse sexualmente con menos mitos y tapujos.

Al entrevistarla Cecilia comparte una reflexión, señala que su pareja no posee el mismo bagaje intelectual que ella e igualmente vive la sexualidad de manera natural, sin las incomodidades y perturbaciones que tienden a pesarle a las mujeres, ya que no enseñaron que es un tema prohibido. Como señala Freixas (2018), los varones han tenido una mayor permisividad para actuar como agentes sexuales, mientras que a las mujeres esa dimensión de sus vidas les fue anulada y prohibida.

De otra manera Ana, también relata que para disfrutar de la sexualidad hay que despojarse de las creencias tabú. Señala que, para una fructífera vida sexual, el horizonte en la intimidad sexual es pasar un momento satisfactorio:

> Cuando uno se entrega al sexo, no hay, nada, nada prohibido, esas cuestiones que son tabú, que el sexo, que el sexo oral, que otras cosas... ¡no! si en el placer no hay nada que se diga no (Ana, 79 años, emparejada).

Al indagar en las prácticas sexuales más concretas que realiza Ana, ella señala que realiza "de todo lo imaginable". Es interesante contrastar que antes de que tuviera a su pareja actual, para Ana era una incógnita como las personas mayores tenían relaciones sexuales:

> Yo pensaba ¿cómo lo harán los viejitos para tener sexo? ¿qué sentirán? ¿sentirán? y ahora digo pregúntenme a mi po. (…) es que ¡aaay!... a mí me da risa cuando a veces me dicen, ¿le ayudó a bajar de la micro? me quedo mirando a la gente… y si supieran las locuras que hago y me está ofreciendo bajarme, están locos jajaja. (Ana, 79 años, emparejada).

En cambio, Miriam señala que la sexualidad en este periodo de la vida sigue siendo un enigma:

> (…) No me lo imagino muy bien, yo cuando veo las parejas viejas yo me pregunto si estos no deben hacer el amor… (…) o ¿cómo será que hacen el amor éstos o será puro cariñito no más?... no me lo puedo imaginar bien... (Miriam, 75 años, separada).

Estas citas muestran que el tabú de la sexualidad en la vejez también está presente en las propias personas mayores, ya que, al no hablar de ello, se tiende a asumir su inexistencia. La ausencia de este tema en los medios de comunicación refuerza esta invisibilidad, haciendo que muchas personas, como Ana, solo descubran esta dimensión cuando la viven personalmente.

En el transcurso de la entrevista se pudo conocer con mayor profundidad la relación de Ana con su pareja, se pudo entrever que esta posee particularidades en comparación con las relaciones de las otras entrevistadas. Ana no posee una relación de tipo amor romántico como las otras participantes, ella no busca crear una historia en conjunto con su pareja. Ana comenta que en su relación cada uno vive su vida sin grandes proyecciones en conjunto, ya que, desde que empezaron pusieron un límite en un "nosotros". Ana da a entender que su vínculo está más centrado en el presente, principalmente en la satisfacción del momento que se generan. Ella relata que conoció a su pareja en un colectivo que él conducía, en el cual, a través del desenvolvimiento de una buena conversación, terminaron teniendo una cita y posteriormente su primer encuentro sexual:

> Nos juntamos que se yo, almorzamos y conversamos cualquier cantidad, y entonces me dijo ¿algún postre?, [Ana respondió] No, yo te voy a dar el postre a ti, cara de palo. ¿Vamos a mi departamento? le dije ¿En serio? me dijo. Sí. ¿Y qué postre? Imagínatelo po le dije… y llevamos 7 años. Se acordaba él el otro día, me dijo 7 años que llevo contigo Anita me dijo, [y ella preguntó] ¿crees que han sido muy fome? ¡No! me dijo todo lo contrario… Él es casado eso sí. (...) Yo nunca le menciono nada de su vida, nada, nada. Nos vemos nos queremos, nos amamos, hacemos locuras que se yo y hasta ahí, sobre todo, yo no le pregunto nada a él (…) [su pareja] lo primero y único que me dijo y que nunca más me lo mencionó fue, yo no voy a dejar a mi señora. Yo no estoy pidiendo eso y no te lo pediría tampoco, porque tú no eres mi dueño (Ana, 79 años, emparejada).

Lo que comparte Ana es muy interesante, ya que señala que su relación tiene un límite, en la cual y comparten ciertos momentos, pero cada uno tiene una vida fuera del vínculo. A contrario a las otras entrevistadas, muestra que sus prácticas sexuales, aunque estén enlazadas de cariño, no se encuentran en la misma intensidad de esta dimensión afectiva y romántica. Ana describe sus encuentros sexuales como momentos de disfrute, centrados en el goce y la satisfacción.

Por otro lado, al intentar reconocer las prácticas sexuales solitarias, solo Solange y Miriam, quienes no se encuentran emparejadas, comentan que lo practican; y señalan que lo realizan cada vez con menos frecuencia.

Algunas concepciones que se tiene de la masturbación es que se realiza por la ausencia de una pareja, porque se sienten solos/as:

> (…) Encuentro que de cierta manera [la masturbación] una vez terminado es más triste que placentera... es como un encuentro con la soledad (Miriam, 75 años, separada).

Sin embargo, distanciándonos a esta noción que existe la masturbación como "un encuentro de la soledad", Solange lo reflexiona como una forma de empoderamiento de su propia sexualidad. La entrevistada relata que, cuando enviudó pudo desenvolverse dentro de este ámbito sin una presión masculina, teniendo el poder de su vida y en especial del ámbito de la sexualidad:

> Lo que encuentro extraño que a veces si tú has tenido tu relación sola, te has masturbado que se yo y después piensas ¿y por qué tenía que estar con un hombre 30 años si lo puedes hacer sola? ¿porque tenías que esperar que el marido te de placer cuando también podrías hacerlo sola, y estar durante 50 años con el marido por obligación a veces? (Solange, 86 años, viuda).

Al intentar explorar la práctica misma del autoplacer, más allá de los significados asociados a esta, Miriam señala:

> De pronto en la ducha me hago un cariñito (Miriam, 75 años, separada).

Hubiera sido interesante, haber podido conocer en mayor profundidad cómo practican el autoerotismo las mujeres adultas mayores, ya que existen diferentes acciones que les pueden generar placer a las personas con vulva. Por ejemplo, masturbarse en la ducha como comparte Miriam, con un cojín, cruzando las piernas, con juguetes sexuales, y un sinfín de otras posibilidades que desconocemos. Por lo tanto, no fue posible caracterizar exhaustivamente las prácticas sexuales solitarias de las mujeres adultas mayores.

Por lo desarrollado, se vislumbra que las mujeres adultas mayores poseen una diversidad de prácticas sexuales, las cuales han dependido en gran medida de si tienen una pareja. Se observa que existe una valoración de las prácticas sexuales vinculadas a lo afectivo de su relación, ya que estos actos son expresiones de amor y cariño; sin embargo, no es la regla en todos los casos. Además, se observa que existen tanto prácticas sexuales en pareja como de manera individual, empero el hecho de concebir las prácticas sexuales como actos en compañía genera que las personas no expresen ni manifiesten sobre instancias sexuales solitarias ya que -muchas veces- no las conciben como prácticas sexuales en sí.

Conclusión

En este último apartado se exponen las principales conclusiones del presente estudio, para esto se resumen los resultados que se obtuvieron por cada objetivo específico y posteriormente se realiza una conclusión con relación a la pregunta de investigación.

En el primer objetivo se vislumbran los rasgos del proceso de envejecimiento que han influido en la vida sexual de las mujeres adultas mayores. Se observa que existen rasgos tanto individuales como relacionados con sus parejas que afectan la vida sexual; las participantes señalan que han tenido tanto cambios de pensamiento como transformaciones en el ámbito físico (de tipo funcional) que han afectado la forma en que se desenvuelven. Además, desarrollan detalladamente las variaciones que han sentido respecto a su deseo sexual. Sobre los rasgos vinculados a la pareja, se observa que, al concebir las prácticas sexuales como actos en compañía, las transformaciones que viven sus parejas repercuten directamente en ellas. Se muestra que, en el caso de las entrevistadas viudas, la muerte de la pareja es un hecho que afecta completamente sus vivencias sexuales, marcando un antes y un después en esta dimensión. Se puede observar que, para algunas entrevistadas la sexualidad es una dimensión de su vida que se va cerrando con el proceso de envejecer, y que -en algunos casos- ya terminó por cerrarse, dando a entender que tanto el deseo como la actividad sexual caducan con el tiempo. Por otro lado, otras entrevistadas identifican patrones continuos de transformaciones en la sexualidad con su pareja, sienten que se sigue desarrollando su vida sexual como la han vivido a lo largo de su trayectoria vital; empero, notan transformaciones, como en la disminución de la frecuencia del acto sexual. Por último, se encontraron relatos que muestran que, la vida sexual para algunas de las participantes tuvo una transformación, fue una dimensión de su vida que se volvió a abrir, conociendo nuevas personas que las han reconectado con las experiencias placenteras de la sexualidad.

Con respecto al análisis del segundo objetivo, se identifican las diferentes prácticas sexuales que realizan las mujeres adultas mayores, en donde se observa que estas prácticas han obedecido a la situación amorosa de las entrevistadas. Las mujeres que no poseen un compañero afectivo consideran que quedan desconectadas de este objetivo, ya que creen que tener una pareja es la base para tener actividad sexual, por lo que como ellas no tienen, se sienten desentendidas. Sobre las entrevistadas que poseen pareja, se vislumbra que las prácticas sexuales que realizan están muy vinculadas a lo afectivo, ya que son expresiones de amor y cariño, aunque esto no se constituye como la norma en todos los casos. Por último, se observa que existen tanto prácticas sexuales en pareja como de manera individual, no obstante, el hecho de concebirlas como actos en compañía, genera que las personas no expresen o no consideren como prácticas sexuales las instancias que las realizan de manera solitaria.

A partir del análisis realizado, a través de un enfoque geronlógico feminista, se observa que, como señala Freixas (2018), las experiencias eróticas de las mujeres mayores son diversas y dinámicas, influenciadas tanto por su historia personal como por el contexto sociocultural en el que se han desarrollado. Esto sugiere que, en esta etapa, la sexualidad está menos condicionada por respuestas fisiológicas y más marcada por significados, normas sociales y relaciones de pareja. De manera general, las entrevistadas describen un cambio hacia una sexualidad más afectiva, donde el amor y el cariño se vuelven centrales. Además, esta experiencia está fuertemente influenciada por la socialización de género, que ha moldeado sus expectativas y comportamientos, haciendo que su vivencia sexual esté vinculada al ámbito amoroso (muchas veces más que en el caso de los hombres).

Es relevante mencionar algunas limitaciones de esta investigación, especialmente en la fase de producción de información. En algunos casos se utilizó el muestreo bola de nieve, donde las propias participantes recomendaron a otras posibles entrevistadas. Esto pudo generar un sesgo, dado que muchas de las participantes provenían de contextos similares y niveles socioeconómicos acomodados, lo que podría haber influido en los resultados.

Esta investigación trae consigo futuras posibles líneas de investigación, por ejemplo sería interesante explorar cómo las experiencias sexuales de las mujeres mayores varían según su contexto sociocultural y nivel socioeconómico. Esto permitiría identificar cómo factores como la clase social, el acceso a recursos y las oportunidades de educación influyen en la forma en que viven y significan la sexualidad las mujeres adultas mayores. Sería relevante profundizar en la expresión del autoplacer en mujeres mayores, un aspecto que esta investigación no logró explorar en detalle. Esto resulta especialmente significativo, considerando que muchas mujeres en esta etapa de la vida viven solas y su sexualidad depende en gran medida de su propia autogestión (Freixas, 2018).

Referencias bibliográficas

Arnold, M., Thumala, D., Urquiza, A., & Ojeda, A. (2008). Sexualidad en la tercera edad: La imagen de los jóvenes universitarios. *Punto-e-Vírgula*, 4, 358-374.

Arnold, M., Thumala, D., Urquiza, A., & Ojeda, A. (2007). La vejez desde la mirada de los jóvenes chilenos: Estudio exploratorio. *Última Década,* 27, 75-91.

Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. LOM ediciones.

Cerquera Córdoba, A. M., Galvis Aparicio, M. J., & Cala Rueda, M. L. (2012). Amor, sexualidad e inicio de nuevas relaciones en la vejez: Percepción de tres grupos etarios. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 6(2), 73-81.

Cortés, A., Ayerbe, A., & Medrano, C. (2002). La cultura de la tercera edad: dilemas contextualizados. *Intervención Psicosocial,* 11(1), 7-25.

Duarte, K. (2021). Artesanía intelectual en el análisis cualitativo de contenidos. En K. Duarte (Ed.), *Separar para construir. Análisis cualitativo de información*. Sociales Ediciones, Universidad de Chile.

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Freixas, A. (2008). La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista. *Anuario de Psicología, 39*(1), 41-57.

Freixas, A., Luque, B. (2008). El secreto mejor guardado: la sexualidad de las mujeres mayores. *Política y Sociedad, 46*(1), 191-203

Freixas (2018). Sin reglas. Erótica y libertad femenina en la madurez. Capitan Swing. Madrid.

Fuentes, A., Osorio, P. (2020). Una mirada a la vejez en tiempos de pandemia, desde el enfoque de curso de la vida y desigualdad. *Revista Chilena de Salud pública. Número especial: Virus y Sociedad: hacer de la tragedia social una oportunidad de cambios.*

Gainza, A. (2006) La entrevista en profundidad individual. En Canales, M. (ed.) *Metodología de Investigación Social. Introducción a los Oficios* (pp. 219- 263). LOM Ediciones.

García, G., Quijada, D., Mellado, M., Palominos, J., Torres, A., Valenzuela, D. (2019). Percepción de profesionales de enfermería sobre la valoración de la sexualidad en adultos mayores (Chile). *Cultura de los Cuidados (Edición digital)*, *23*(55).

Giddens, A. (2004). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra.

Herrera , A. (2003). Sexualidad en la vejez: ¿mito o realidad? *Revista chilena de obstetricia y ginecología, 68*(2). https://doi.org/10.4067/s0717-75262003000200011

Johnson, M. (2001), "La conception de la vieillesse dans les théories gérontologiques", *Retraite et Société, 3*(34), pp. 51-67.

Lasagni, V., Bernal, R., Tuzzo, M., Rodríguez, M., Heredia, D., Muñoz, L., Palermo, N., Torrealba, L., Crespo, E. Gavira, G., Palacios, M., Villarroel, C., Makin, W., Charamelo, A., Díaz, P. (2013). Estereotipos negativos hacia la vejez en personas mayores de Latinoamérica. *Revista Kairós Gerontología, 16*(4), pp. 9-23.

Oddone, M, J. (2013). Antecedentes teóricos del Envejecimiento Activo. Informes *Envejecimiento en red, 4*.

Osorio, P. (2006). "La longevidad: más allá de la biología. Aspectos socioculturales". *Papeles del CEIC, 22*, 1-28.

Osorio, P. (2007). Construcción Social de la Vejez y Expectativas ante la Jubilación en Mujeres Chilenas. *Revista Universum, 22*(2), 194-212.

Osorio, p. (2008). Envejecer en Chile. Una mirada femenina. En Montecino, S. *Mujeres chilenas fragmentos de una historia*. Catalonia, pp. 611-619.

Robledo, L. (2016). Los paralogismos de la vejez. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*.

Sautu, R. (1999) Estilos y Prácticas De la investigación biográfica. En Sautu. *El método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Editorial del Belgrano.

Sontag, S. (1982). *"Double Standard of Aging"*. Harper & Row.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Paidós. pp. 100-132.

UC-Caja Los Andes (2017). Chile y sus mayores: 10 años de la encuesta Calidad de Vida en la Vejez UC-Caja los Andes. Resultados IV Encuesta Calidad de Vida en la Vejez. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

UC-Caja Los Andes. (2020). Chile y sus mayores: Quinta encuesta nacional de calidad de vida en la vejez 2019. UC-Caja Los Andes. Programa Adulto mayor UC. Centro UC Estudios de Vejez y Envejecimiento.

Vasquez-Bronfman, A (2006). *Amor y sexualidad en las personas mayores. Transgresiones y secretos*. España.

Walz, T. (2002). Crones, dirty old men, sexy seniors: Representations of the sexuality of older persons. *Journal of Aging and Identity, 7*(2), 99-112.

Wong, L., Álvarez, Y., Domínguez, M., Santos, Y. & González, A. (2010). La sexualidad en ancianos de la parroquia Dalla Costa, municipio Caroní, Estado Bolívar, Venezuela. *Revista Médica Electrónica On-line, 32*(2).

Yuni, J. (2008). Envejeciendo y género; perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología, 6*(10), 151-169.

Personas adultas mayores vs. Discriminación: De la Gerontocracia a la Gerontofobia. ¿El precio de envejecer?

Older adults vs. Discrimination: From Gerontocracy to Gerontophobia. What is the price of aging?

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 21 de octubre de 2025

Asseneth Verdecia Rodríguez[1]

Resumen

El envejecimiento es un estigma social en muchas culturas, convirtiendo a las personas adultas mayores en víctimas de manifestaciones de discriminación, expresiones de maltrato, prejuicios y estereotipos.

El objetivo de la investigación fue describir cómo tales conductas repercuten negativamente en el pleno ejercicio de sus derechos. Con métodos de investigación científica, se realizó un estudio cualitativo basado en la revisión documental de fuentes oficiales, académicas y jurídicas para identificar coincidencias en el tratamiento a la no discriminación como derecho.

Actualmente, el envejecimiento está acompañado de una estigmatización social que trae aparejados prejuicios, estereotipos, maltratos, conductas discriminatorias y falta de reconocimiento como sujetos de derechos. Conclusiones: la discriminación contra las personas adultas mayores y su estigmatización, frenan el ejercicio de sus derechos en igualdad de oportunidades; ello requiere de una mirada multidisciplinaria con enfoque a derechos humanos, políticas públicas efectivas, sensibilización social y fomento de una cultura de respeto e inclusión.

Palabras clave: Discriminación por edad; envejecimiento; persona adulta mayor; vejez

1 Licenciada, Magíster en Ciencias.
Fiscalía General de la República de Cuba.
Correo electrónico: assenethvr@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0009-0001-2294-6089

Abstract

Aging is considered a social stigma in many cultures, making older adults victims of discrimination, expressions of abuse, prejudices and stereotypes.

The objective of the research was to write how such behaviors negatively impact the full exercise of their rights. Using scientific research methods, a qualitative study was carried out based on the documentary review of official, academic sources and legal texts were studied to identify coincidences in the treatment of non-discrimination as right.

At the moment, aging is accompanied by social stigmatization that brings with it prejudices, stereotypes, discriminatory behavior, and lack of recognition as subjects of rights. Conclusions: that discrimination against older adults and their stigmatization hinder the exercises of their rights in equal opportunities; this requires for a multidisciplinary approach with a focus on human rights, effective public policies, social awareness and the promotion of a culture of respect and inclusion.

Keywords: Age discrimination; ageing; older adults; old age

Introducción

El envejecimiento enfrenta diversas problemáticas complejas y multifacéticas que afectan la calidad de vida de las personas adultas mayores. Puede incluir aislamiento social y soledad debido a la pérdida de seres queridos, la jubilación o la falta de socialización y movilidad; enfrentar barreras para acceder a servicios de salud adecuados por razones económicas, geográficas o de falta de recursos en el sistema sanitario, en una etapa de la vida en que generalmente se requiere de una atención médica regular y especializada porque se hacen más crónicos los problemas de salud.

La pobreza y la precariedad económica a la que se enfrentan muchas personas adultas mayores conducen a una calidad de vida deficiente e imponen un gran límite a los servicios esenciales, siendo incluso, una condicionante psicológica para la aparición de conductas y actitudes discriminatorias en diversas áreas (laboral, familiar, social, sanitaria, entre otras), que provocan su exclusión y la negación de sus derechos. Además, este grupo etario se torna más sensible a las diversas formas de maltrato (violencia o abuso físico, emocional o financiero con impacto en la salud mental) a manos de los familiares y/o los cuidadores, lamentablemente, muchas veces invisibles e impunes.

Con la falta de viviendas adecuadas para adaptarse a sus necesidades o preferencias, sobre todo si confluyen dificultades de movilidad, puede verse afectada también la independencia y el bienestar de las personas adultas mayores, como ocurre cuando los medios de transporte no son apropiados para sus limitaciones físicas o económicas, y se refuerzan los problemas para trasladarse, limitando su movimiento y/o el acceso a servicios esenciales, participación en actividades sociales y las relaciones interpersonales.

A ello se adiciona, que no siempre las necesidades e intereses de este grupo etario están adecuadamente incluidas en las políticas públicas que se diseñan, perjudicándose el modo de abordar sus problemáticas y la disponibilidad de recursos para tratarlas, lo cual es responsabilidad de los Estados y los gobiernos, de conjunto con los actores sociales, públicos y privados coexistentes.

A menudo, las personas mayores enfrentan prejuicios y estereotipos negativos que pueden afectar su calidad de vida y su integración en la sociedad. Estos estigmas pueden manifestarse de diversas maneras: percepción negativa (debilidad, incapacidad, falta de relevancia), discriminación por edad, representación en los medios de comunicación de manera negativa o secundaria, aislamiento social (marginación o exclusión), acceso limitado a los servicios (barreras originadas como resultado de políticas que no consideran sus necesidades específicas).

Ante las problemáticas descritas y nuestra constante preocupación por aportar desde la investigación científica al bienestar de las personas adultas mayores y su protección integral, nos preguntamos: ¿Es el envejecimiento un estigma social? ¿Son las personas adultas mayores víctimas de conductas discriminatorias en las sociedades contemporáneas?

En virtud de ello, nos hemos propuesto como objetivo describir cómo las conductas discriminatorias advertidas en las sociedades contemporáneas hacia las personas adultas mayores, repercuten negativamente en el pleno ejercicio de los derechos de este grupo etario en la actualidad y su invisibilización como sujetos de derechos.

Para tratar el tema que se propone, hemos identificado la necesidad de poner el punto de partida en el análisis del envejecimiento como fenómeno demográfico con repercusión multidimensional, desde la posición de vulnerabilidad en que puede colocarse la persona adulta mayor, el estudio doctrinal sobre sus características y su condición de sujeto de derechos, para luego exponer cómo se manifiestan las actitudes discriminatorias en la sociedad contemporánea y cómo deben ser enfrentadas por constituir una necesidad apremiante de este sector social.

Para responder a la pregunta de investigación se utilizó la perspectiva cualitativa como metodología de investigación, a partir de su alcance descriptivo/explicativo. El examen y descripción de las diversas manifestaciones de discriminación de las que resultan víctimas las personas adultas mayores, muchas veces debido a la estigmatización del envejecimiento, nos ha permitido identificar que ello ha traído como consecuencia la vulneración y/o invisibilización de derechos que le han sido reconocidos por sus propias características, así como su pleno ejercicio.

La investigación posee características socio-jurídicas, atendiendo a que está orientada hacia la relación entre los órdenes social y jurídico. En ella se expone, a partir del análisis teórico-demográfico del envejecimiento poblacional y las características de la persona adulta mayor como sujeto de derechos, la influencia de factores

y comportamientos sociales referidos a la estigmatización de la vejez y la discriminación por edad sobre el reconocimiento de derechos a las personas adultas mayores, en los órdenes nacional e internacional y viceversa, lo que justifica la utilización de los métodos teóricos generales y de la investigación jurídica, como se describen a continuación.

A través del método histórico, se estudió el tratamiento recibido por las personas adultas mayores en las diferentes etapas y contextos de la evolución humana, así como las causas del envejecimiento poblacional como fenómeno sociodemográfico, lo que permitió comprobar sus aspectos generales, las tendencias de su comportamiento evolutivo y su expresión actual. Asimismo, permitió ampliar el conocimiento sobre el origen y progreso dialéctico del reconocimiento de los derechos de los adultos mayores en instrumentos jurídicos, con impacto en los ordenamientos jurídicos nacionales.

Por su parte, el método de análisis-síntesis se utilizó para determinar las características del envejecimiento (causas, elementos que lo componen, consecuencias); concebir las particularidades, cualidades y rasgos invariantes de las personas adultas mayores, así como las causas y condiciones que las colocan en situaciones de vulnerabilidad y/o como víctimas de diversas manifestaciones de discriminación por edad.

El método exegético-analítico sirvió de apoyo para determinar el sentido y alcance de los instrumentos jurídicos incluidos en la investigación. Su análisis e interpretación coadyuvó a la descripción gráfica de los preceptos legales aprobados en normas de algunos países de América Latina (México, Bolivia, Venezuela, Dominicana, Honduras, Brasil, Paraguay, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Perú, El Salvador, Ecuador, Panamá, Uruguay, Argentina y Cuba), a fin de resaltar sus coincidencias en el tratamiento a la no discriminación como derecho reconocido a las personas adultas mayores, como producto de condicionantes culturales y sociohistóricas, que comparten los retos adicionales que el envejecimiento presenta.

En la recolección de datos se utilizó la revisión documental de fuentes primarias, que permitió contar con información indispensable y actualizada de acuerdo con las necesidades de la indagación científica, los que fueron recopilados de fuentes oficiales y académicas accesibles y confiables, citadas en el cuerpo del documento y referenciadas utilizando las Normas APA, 7ma edición. Las mismas sirvieron para identificar avances y retos en la prevención y enfrentamiento al fenómeno de la discriminación hacia los adultos mayores en las sociedades contemporáneas. No implicó la recopilación de datos sensibles, ni la participación directa de seres humanos.

Las fuentes oficiales empleadas pertenecen a publicaciones realizadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como boletines y gacetas oficiales de los gobiernos y parlamentos de los países escogidos. En otro orden, la selección de las fuentes académicas tuvo su génesis en el estudio de reconocidos autores de la doctrina internacional y jurídica cubana, que se destacan por sus investigaciones, análisis y

publicaciones relacionadas con el envejecimiento poblacional; el tratamiento a la protección y defensa de las personas adultas mayores; la vulnerabilidad y la dependencia en la tercera edad; la discriminación por edad,2 los que nos han aportado a los estudiosos del tema, conocimientos, experiencias y perspectivas.

Marco Teórico y Conceptual

Envejecimiento poblacional y personas adultas mayores

Los organismos internacionales, regionales y estatales dedican esfuerzos en la actualidad al reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores. A través de la aprobación de instrumentos jurídicos internacionales se han enfocado en la búsqueda de opciones viables para reconocerlos como sujetos activos de derechos humanos universales y específicos, atendiendo a lo que ya se ha convertido en un fenómeno mundial: el envejecimiento poblacional, un asunto que se constituye en uno de los ejes principales de atención de los Estados y gobiernos contemporáneos. Ante este escenario, es evidente la necesidad de proteger los derechos humanos de este grupo etario que, a pesar de su contribución a la sociedad, enfrenta situaciones de vulnerabilidad puntuales que limitan su pleno ejercicio, siendo la discriminación por edad uno de los más recurrentes (Huenchuan, 2013).

Es así como en las tres últimas décadas se ha apreciado un incremento de la preocupación de la comunidad internacional respecto de la situación de los adultos mayores, con reflejo también en la actualización de los ordenamientos jurídicos de alcance nacional. Ello ha favorecido trascendentalmente el proceso de construcción del tratamiento al envejecimiento y la vejez como un asunto de derechos humanos, y pone en las agendas de debate la importancia del tema, que requiere además miradas inter y multidisciplinarias.

Se evidencia entonces que los derechos de las personas adultas mayores han sido progresivamente mostrados como auténticos derechos fundamentales de este grupo específico de personas, a través de numerosos y diversos instrumentos jurídicos que expresan las preocupaciones, compromisos y aspiraciones comunes de la comunidad internacional, en los que se ha convocado también a los gobiernos, al desarrollo de acciones y adopción de medidas encausadas hacia su reconocimiento y su consecuente protección, enfrentando el envejecimiento poblacional con respuestas normativas positivas y eficaces. Huenchuan y Morlachetti (2007) apuntan que, su instrumentación en los textos constitucionales y los ordenamientos jurídicos internos, además de constituir un desafío para los Estados, ha sido considerado un paso de avance positivo en cuanto a protección para el adulto mayor.

2 Se destacan así las obras de Sandra Huenchuan, Alejandro Morlachetti y Luis Rodríguez-Piñero Royo; María Isolina Dabove Caramuto, Aída Kemelmajer; Juan Carlos Alfonso Fraga, Joanna Pereira Pérez, Leonardo B. Pérez Gallardo, Pedro Landestoy Méndez, Karina Salierno y Sebastián Cosola, entre otros.

El envejecimiento poblacional, entendido como el incremento de la población de personas mayores respecto al conjunto de la población a la que pertenecen, es un fenómeno con repercusión económica, jurídica, social y política para los Estados y Gobiernos contemporáneos y futuros, -situación de la que Cuba no está exenta, teniendo en cuenta sus características como país en vías de desarrollo[3] (*Cfr.* Alfonso et al. 2022).

De acuerdo con Pérez (2024), el envejecimiento supone un desafío para el Estado en la definición de sus políticas públicas y en la necesidad de visibilizar a las personas adultas mayores en estas como centro de atención, así como en el reconocimiento de derechos y a la vez, en la real efectividad del ejercicio de estos. También constituye un reto para la sociedad en pos de la necesaria inclusión, que genera la adaptación en función de que las personas adultas mayores logren transitar por esta etapa de la vida de una manera activa y saludable, lo que supone, ante todo, un cambio de mentalidad que supere estereotipos basados en la edad como limitante para la realización de proyectos personales y profesionales, y el estigma de la adultez mayor vista desde el fatalismo de la muerte, la decadencia y la dependencia.

Después de las acotaciones anteriores, puede considerarse, desde una perspectiva particular, el envejecimiento humano como el conjunto de cambios de estructuras y funciones que suelen ocurrir después de alcanzada la madurez reproductora y que trae como consecuencia la modificación de los aspectos psicobiológicos del individuo, lo que puede dar lugar a una especial vulnerabilidad.

Se trata, pues, de un proceso inherente al ser humano que constituye una experiencia única y heterogénea, cuyo significado varía dependiendo de la connotación que cada cultura haga de él. Por lo que puede entenderse como un fenómeno multidimensional y complejo que involucra todas las extensiones de la vida humana, con calificación de multigeneracional, pues nacido con los cambios demográficos de la segunda mitad del siglo XX, se alimenta del aumento de la esperanza de vida y permite la convivencia simultánea de varias generaciones. Es, al decir de Dabove (2016), un fenómeno social multitemporal, plurieconómico y multicultural.

La edad de la vejez puede ser conceptualizada en sentido cronológico, fisiológico y social, como apuntan Huenchuan y Morlachetti (2007). La edad cronológica (o de calendario) se refiere a la edad en años; es esencialmente biológica y se manifiesta en niveles de trastorno funcional. Este criterio define la vejez a partir de los 60 o 65 años, y a menudo es fijada por ley bajo denominaciones como "adulto mayor" o "persona adulta mayor". Desde esta perspectiva, el envejecimiento lleva consigo cambios en la posición del sujeto en la sociedad que dependen de la edad.

3 Los bajos niveles de natalidad, el descenso de la mortalidad y el saldo migratorio externo, han perjudicado notablemente el crecimiento de la población cubana de forma acelerada, acompañado por un crecimiento natural negativo y, en consecuencia, un decrecimiento poblacional, lo que coloca a Cuba como el país más envejecido de América Latina con un 25% de índice de envejecimiento.

Por su parte, la edad fisiológica alude al proceso de envejecimiento físico; se relaciona con la pérdida de las capacidades funcionales y con la gradual disminución de la densidad ósea, el tono muscular y la fuerza que se produce con el paso de los años; mientras que la edad social apunta a las actitudes y conductas que se consideran adecuadas para una determinada edad cronológica. Desde este punto de vista refieren estos autores, el concepto de vejez, al margen de la relación directa con la edad natural de cada persona, está intrínsecamente determinada por el proceso de producción, ciertas tendencias del consumo y los ritmos vitales impuestos por cada sociedad.

Si bien el término anciano no describe una entidad homogénea, teniendo en cuenta la continuidad del proceso de envejecimiento y que la edad cronológica no es un indicador de las capacidades funcionales de la persona mayor, se emplean tres subgrupos de clasificación. Explica Alonso et al. (2007) que de 60 a 69 años de edad, se trata del grupo de personas mayores jóvenes; de 70 a 79 años, grupo de personas mayores de vejez media y afirman Lathrop (2009) y Martínez (2015) que de 80 y más, es considerado como de muy ancianos o viejos-viejos. Reconocen también el término cuarta edad, al tenerse en cuenta el tratamiento que se le da al adulto mayor que supera esa edad, y por razones de enfermedad o discapacidad, han pasado a ser dependientes.

El adulto mayor como sujeto de derechos

Las personas adultas mayores son sujetos de derechos humanos universales y específicos, es lo mismo que decir que son titulares de derechos y obligaciones. Les son reconocidos derechos de los que gozan como cualquier otra persona, con la peculiaridad que representa que son personas de 60 años o más, que requieren un tratamiento y atención diferenciada en virtud de las situaciones a las que pueden estar sometidos y sus propias características innatas, por las que se les reconocen, además, derechos específicos.

Esta postura con el tiempo ha ganado adeptos que consideran que a determinados grupos les corresponden ciertos derechos, teniendo en cuenta que el mero reconocimiento de la igualdad de derechos no ha supuesto ningún cambio en su situación de desventaja social y ello es lo que motiva que se les reconozcan, además, derechos de grupo.[4] En el caso de los derechos de la vejez, asegura Calahorrano (2021), la justificación de la especificidad de sus derechos radica en la necesidad de exclusión de toda discriminación arbitraria.

4 Se requiere que, junto con el reconocimiento de sus libertades esenciales, puedan disfrutar del ejercicio de derechos sociales, para envejecer con dignidad y seguridad, lo que exige un papel activo del Estado, la sociedad, las familias y el propio adulto mayor como sujeto de derechos y parte activa en la construcción y ejercicio de estos.

En el *iter* evolutivo de los derechos humanos, se ha producido un proceso de expansión, tanto respecto a sus titulares como a su contenido, fenómeno que ha sido denominado "proceso de especificación o de concreción".[5] Se trata de un proceso gradual, hacia una ulterior determinación de los sujetos titulares de los derechos, en función de las características propias de un grupo social que se encuentra en situaciones especiales (*Cfr*. Pegoraro et al., 2018). Esta teoría parte de la idea de que, en algunas situaciones, los titulares de derechos exigen un tratamiento especial para resolver la desigualdad de hecho que les impide hacer materialmente posible el disfrute de los mismos, lo que hace que se produzca el paso de los derechos genéricos, referidos a la generalidad de los hombres, a los derechos específicos, que tienen en cuenta al hombre en un contexto concreto y con un *status* determinado.

Frente a este panorama, algunos autores como Dabove (2016) y Kemelmajer (2006), proponen la creación de un "Derecho de la ancianidad" o "Derecho de la vejez", un ámbito del Derecho en desarrollo con carácter transversal, que debería estar dirigido a enriquecer las ramas tradicionales de las Ciencias Jurídicas y considerar al anciano como sujeto de derecho en sentido pleno, superando los límites que aíslan y mutilan su situación, de forma que reciba una protección acorde con sus necesidades y autonomía, que ponga fin al estado de indefensión que, desgraciadamente, buena parte de las veces sufren (Lathrop, 2009), sin que se requiera abandonar el Derecho de Familia o el Derecho de la Previsión Social, sino mostrar que sus soluciones pueden ser perfeccionadas a la luz de una perspectiva profunda e integral de la consideración específica de la situación del anciano.

Según explica Dabove (2016), el Derecho de la Vejez, es el ámbito destinado al estudio de la condición jurídica de las personas mayores de 60 años de edad, en el derecho interno, regional e internacional; se construye como respuesta a requerimientos específicos de justicia, en virtud de la situación de vulnerabilidad, aminoración, discriminación, inestabilidad o abusos que padecen en la época actual. Está orientado a fortalecer la situación de estos como sujetos de derechos en sentido pleno, para lo que procura integrar en el marco de un régimen de justicia humanista, el reconocimiento de la igualdad, en tanto, exigencia de homogeneidad vital necesaria para el sostenimiento de un sistema jurídico coherente; y la unicidad, en cuanto reclamo de diferenciación valiosa y de respeto por la identidad de la persona, a partir de su reconocimiento como agente moral autónomo.

Esta especialidad no es otra cosa, siguiendo el criterio de Nawojczyk (2019), que un intento de respuesta integral frente a la creciente demanda de fortalecimiento, inclusión y protección de las personas por el hecho de ser longevas y estar situadas en la última etapa del ciclo vital. Además, aborda el análisis de las herramientas jurídicas que permiten legítimamente la intervención y restitución de la autonomía, libertad, igualdad, participación o dignidad dañadas. Por ello, en este marco se consideran tanto los principios y reglas, institutos, relaciones jurídicas, derechos y obligaciones,

5 Considerado el cuarto gran proceso histórico de los derechos humanos, luego de la positivización, generalización e internacionalización.

como los sistemas de protección y las garantías, en cuanto se vinculan con el fenómeno demográfico del envejecimiento y de la vejez de cada persona, en particular.

En consecuencia, los Estados se verán obligados a asegurar las condiciones para propiciar su bienestar y calidad de vida, teniendo en cuenta también los derechos y deberes con los que tienen la responsabilidad de garantizarlos y con ese fin, adoptarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas, las que deberán ser cumplidas y respetadas por todos, lo que puede llegar a suponer, o incluso a exigir, la implementación de medidas de acción positiva[6] o de discriminación inversa,[7] para remover los obstáculos a la igualdad en los hechos.

Las personas adultas mayores desde la posición de vulnerabilidad

Un aspecto que diferencia a este sector etario del resto, es que puede encontrarse más fácilmente en situación de vulnerabilidad, ya porque se encuentre expuesto a los riesgos que el entorno socioeconómico y político le imponen, o porque sea víctima de discriminación en cualquiera de sus acepciones o formas de presentarse.

Y es que, por sus especiales características, las personas adultas mayores son seres sensibles que tienen más dificultades de desarrollar su vida dentro de la sociedad, y que por sus propias condiciones se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacerle frente a los problemas cotidianos, por lo que se ubican en una circunstancia de desventaja para hacer efectivos sus derechos y libertades y recibir daños en su dignidad o integridad, derivados de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. No es solo la edad lo que los limita para desarrollar su capacidad de gozar plenamente de los derechos generalmente reconocidos, sino las características estructurales de la sociedad en que se desenvuelve y las relaciones sociales que en ella se suscitan.[8]

En los textos legales especiales para la protección de los derechos del adulto mayor de Guatemala y El Salvador, por ejemplo, se identifica su condición de vulnerabilidad con carecer de protección adecuada, sufrir o estar expuestos a padecer desviaciones o trastornos en su estado físico o mental y encontrarse en situación de riesgo social o abandono, entendiéndose como tales las condiciones siguientes:

6 Medidas de impulso o promoción que tienen por objeto establecer la igualdad mediante la eliminación de las desigualdades de hecho. Son deberes constitucionales impuestos a los poderes públicos y a los particulares para lograr la igualdad. Cfr. Rey Martínez (1995).

7 Se establece una reserva rígida de un mínimo garantizado de plazas, asignando un número o porcentaje o atribuyendo puntos o calificaciones especiales para los grupos a los que se quiere favorecer. Técnica posible permitida en manos del legislador bajo las condiciones estrictas del Derecho Constitucional. Dependen en gran medida del programa político de la mayoría en presencia. Se acude a ellas cuando no es posible lograr el mismo objetivo de igualdad en un sector social determinado y en un tiempo razonable a través de otras medidas menos extremas de acción positiva. Cfr. Rey Martínez (1995).

8 La idea de la vulnerabilidad en cuanto rasgo diferenciador, no es privativa de los adultos mayores, pues preocupan por igual a otros grupos sociales, como es el caso de las mujeres, los niños, los indígenas y las personas en situación de discapacidad, por citar algunos ejemplos.

carecer de medios de subsistencia, estar privados de alimentos o atención a la salud, quedar carente de habitación cierta, no poseer el afecto o cuidados familiares, ser objeto de violencia intrafamiliar o malos tratos por terceros y vivir en situación de desamparo.

Mientras que, en las Reglas de Brasilia (2007), se reconoce que las personas estarán en situación de vulnerabilidad por la edad -entre otras causas-, cuando se encuentren en dificultades especiales para ejercitar con plenitud, ante el sistema de justicia, los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico, ya sea por razón de la edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias económicas, sociales, étnicas y/o culturales, en dependencia de las características específicas que cada país determine.

En algunos contextos se ha pretendido que considerar a la persona adulta mayor como miembro de un grupo vulnerable, permite perpetuar la idea de una vejez desprovista, con privaciones, carente de autonomía, con discapacidad. Es por ello que, como apuntan Huenchuan y Rodríguez-Piñero (2010), se defienden los nuevos enfoques basados en los derechos humanos, al poner el énfasis en el empoderamiento de las personas mayores, considerándolos como sujetos de derecho y no solo simples favorecidos de la asistencia social, que requieren una protección especial, con independencia de las circunstancias que les rodeen, aunque ello, al decir de Valdés Díaz (2013) no conduce necesariamente a una modificación de su estado civil personal y deben seguir considerándose personas plenamente capaces.

Como explican Arriagada (2009), Pereira (2024) y Pelegrino (2024), criterios con los que coincidimos plenamente, conceptualmente ha sido entendida la vulnerabilidad como aquella condición en que se encuentra una persona, en un momento y circunstancias determinadas, en relación con el ejercicio y la defensa de sus derechos, de ahí que sea aceptada la condición de vulnerable como relativa, dinámica, compleja, transitoria y contextual, en este caso asociada a la edad; se basa en un estado por el que transita el sujeto, sin que este sea permanente.

Sin embargo, es imprescindible tener claridad de que no toda persona con edad igual o mayor de 60 años es vulnerable, sino que depende de otras circunstancias propias o externas que lo coloquen en tal condición, por aspectos asociados a la edad (dependencia económica, discapacidad, enfermedad) o por otros aspectos no relacionados (raza, etnia, origen nacional, orientación sexual) (Landestoy, 2024).

Resultados

Envejecimiento vs. Estereotipos, prejuicios y discriminación

El envejecimiento ha venido acompañado de una estigmatización social de la vejez que, al decir de Calahorrano (2021) parte desde el rechazo por la diferencia, pues no son pocos los que la perciben como una desgracia, angustia o vergüenza, y la identifican con la distancia, lo inservible o algo malo, lo que conduce a pensar en un entorno "gerontofóbico".

En ocasiones, la sociedad contemporánea, en sentido general, no dispone en toda su magnitud de una cultura de la vejez, lo que hace que en muchos contextos culturales las personas adultas mayores no sean bien valoradas, consideradas como alguien que llega a su fin y no como sujetos que tienen el mérito de haber recorrido un largo camino y disfrutan de experiencias acumuladas que pueden servir de guía a las nuevas generaciones.

La edificación de la imagen negativa de la vejez se sustenta en valores culturales trasmitidos y aprendidos, en el imaginario de una sociedad asentada en la productividad de jóvenes y adultos con capacidad de producir y poder, cuyo estándar de normalidad invisibiliza, margina y excluye socialmente; adicionado al miedo al estigma y a la inseguridad que provoca llegar a la vejez. Si sumado a ello, se le ofrece un trato de sujetos necesitados que requieren permanente tutela y asistencia, privándolos de sus derechos, restándoles la posibilidad de ejercerlos responsable y libremente, se concibe el envejecimiento como un problema que aqueja, y no como un fenómeno biológico irreversible para el que deben adoptarse medidas en pos de atender los efectos que provoca.

Si cierto es que en algunas regiones del mundo se les veneraba, en otras se les aniquilaba según su estado de deterioro. La vejez fue adquiriendo diferentes matices en la justa medida en que fue evolucionando el pensamiento del hombre. En las sociedades prehistóricas, por ejemplo, el hecho de que hubiera pocas personas de edad avanzada hacía que adquirieran un valor especial y ello ofrecía a los ancianos un matiz sobrenatural relacionado con lo más sagrado; los guerreros eran más respetados mientras estaban en activo, decidían la suerte de sus pueblos y aconsejaban a los líderes más jóvenes a tenor de sus experiencias y sabiduría; *a contrario sensu*, en los periodos infértiles o con dificultades de subsistencia, el anciano podía ser eliminado porque la incapacidad y la dependencia amenazaban la supervivencia de la mayoría.

Pudiera reconocerse que el reconocimiento a la vejez se remonta en línea directa a la figura del hechicero de la sociedad primitiva, pues en las antiguas culturas era por lo general representado como un sabio o por la figura del padre anciano que utiliza su conocimiento personal de la gente y del mundo para ofrecer orientación y asesoramiento. En la Edad Media, como en el *Senatus* del Imperio Romano y en la cultura germana, se tenía una visión de los ancianos muy similar: el hombre perfecto en

pleno uso de sus facultades mentales y fuerza física entre cincuenta y sesenta años, dotado de las virtudes y depositario de la sabiduría, la experiencia, el conocimiento necesario para cualquier actividad. Así, la mayoría de los gobernantes se rodeaban de consultores ancianos, sabios dignos de dar lecciones y de transmitir sus conocimientos a los más jóvenes.

Por su parte, en las culturas orientales, las personas mayores cumplen un papel importante dentro de la sociedad, debido a que son poseedoras de conocimientos y ocupan lugares primordiales dentro de las jerarquías de las organizaciones sociales. Un nivel similar de importancia se aprecia en las comunidades de pueblos indígenas, donde la persona de más edad es la poseedora de la sabiduría, tiene la capacidad de curar, posee habilidades predictivas y, además, trasmite todos los conocimientos.

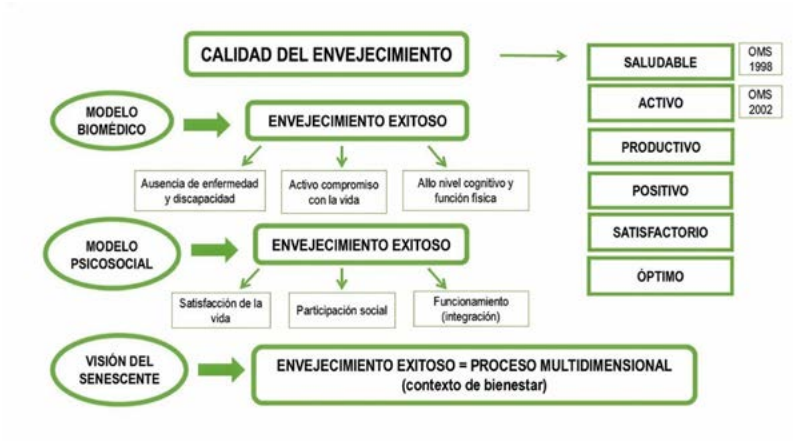
El envejecimiento puede ser percibido de diversas maneras, en correspondencia con las condiciones que pueden rodear este proceso, las cuales pueden ser positivas o negativas. Cuando se hace referencia a estas últimas, se entiende como un conjunto de enfermedades múltiples que rodean al adulto mayor y que propenden hacia el inicio de enfermedades crónicas, las cuales tienden a prolongarse y por supuesto, a desencadenar secuelas que conducen a la limitación en las actividades de la vida diaria, situaciones que traen aparejados gastos incrementados en servicios sanitarios y asistenciales. *A contrario sensu*, en las últimas décadas, se han propuesto modelos de envejecimiento -Gráfico 1- que intentan dar una mirada más positiva al término. Entre los que se destacan:

- Envejecimiento saludable (propuesto por la OMS en 1998): etapa que comienza mucho antes de los 60 años, que solo puede obtenerse desarrollando desde edades tempranas hábitos y estilos de vida saludables, con prevención temprana de algunas enfermedades y discapacidades.
- Envejecimiento activo (propuesto por la OMS en 2002): proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida en la medida en que las personas envejecen.
- Envejecimiento exitoso[9]: habilidad para mantenerse en bajo riesgo de enfermar, con un alto nivel de actividad física y mental, decididamente comprometido con la vida por medio del mantenimiento de relaciones interpersonales y de la participación en actividades significativas. Estado donde un individuo es capaz de invocar mecanismos adaptativos psicológicos y sociales para compensar limitaciones fisiológicas, lograr una sensación de bienestar, alta autoevaluación de la calidad de vida, sentido de realización personal, incluso en el contexto de la enfermedad y la discapacidad.

9 La noción de envejecimiento exitoso fue introducida por el Dr. John W. Rowe en 1987, profesor de Medicina de la Universidad de Columbia y fundador de la División de Envejecimiento de la Facultad de Medicina de Harvard. Implanta un concepto novedoso con el que, al parecer, sería posible concebir al proceso de envejecimiento de una manera distinta a la habitualmente ligada al deterioro progresivo e irreversible de las capacidades funcionales.

Gráfico 1

Calidad del envejecimiento



Fuente: Elaboración propia.

La imagen negativa del envejecimiento también está asentada en la falta de reconocimiento de las personas adultas mayores como sujetos de derechos. Sobre ella se construye la discriminación por edad o "edadismo" (*ageism*),[10] que viene aparejado de abandono, olvido, despojo, maltratos, indiferencia, exclusión de roles, negación de espacios; aunque en algunas ocasiones, esta mirada no se corresponde con la realidad de sujetos de este grupo etario que viven con autonomía, independencia y salud hasta edades muy avanzadas.

En tal sentido, Huenchuan y Rodríguez-Piñero (2010) señalan que el principal problema de las personas mayores es la discriminación en razón de su edad, la que tiene por consecuencia obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en todos los ámbitos y los expone a sufrir la pobreza, la invisibilización o la fragilización, con sus particulares expresiones en esta etapa de la vida.

La discriminación por edad, según Martínez (2015) y Dabove (2021), entendida como cualquier actitud, acción, o estructura institucional que subordine a una persona o a un grupo puramente en base a la mayor edad, incluye la amplia gama de estereotipos o actitudes prejuiciosas y una constelación de conductas que de forma sistemática, impiden a las personas mayores responder a los problemas sociales y poder disfrutar plenamente de sus derechos, del mismo modo que el racismo y el sexismo lo hacen con el color de la piel y el género.

10 Es un concepto construido socialmente y acuñado por el gerontólogo y psiquiatra Robert Neil Butler (1969), quien definió el término "edadismo" (ageism) refiriéndose a los estereotipos sistemáticos y discriminatorios contra las personas por el simple hecho de ser mayores, que se reflejan en conductas como el desdén, el desagrado, el insulto o, simplemente, evitando la cercanía y el contacto físico. Cfr. Dabove (2021); Gluck (2022); Penny (2024).

Esta discriminación se basa en percepciones y suposiciones que tiene la sociedad sobre los adultos mayores, lo que genera una serie de actitudes y comportamientos por parte de las instituciones y la población en general hacia ellos. En tal sentido, puede afirmarse que esta discriminación consta de tres elementos: actitudes hacia las personas mayores, la edad avanzada y el proceso de envejecimiento, todos asociados a la creencia de que las personas mayores son una carga para la sociedad, lo que ha dado lugar a prácticas discriminatorias o la implementación de políticas y medidas institucionales negativas que contribuyen a perpetuar estos estereotipos o prejuicios, lo que conduce a reconocer diferentes tipos de edadismo.[11]

La protección de la ancianidad, al decir de Lathrop (2019), constituye una medida de acción afirmativa, como respuesta al sinnúmero de situaciones en que estas personas son actualmente discriminadas. Su mayor fragilidad, la precariedad económica que muchas veces sufren y el abandono social y familiar, hacen del anciano un sujeto susceptible de ser discriminado debido a su vejez. Es por ello que, a la constatación siempre positiva de la mayor esperanza de vida actual, debe seguir la interrogante de si con ella aumenta o no la calidad de vida, pues las condiciones en que un ser humano vive determinan también cuánto vive.

El edadismo a menudo se acrecienta cuando se entrecruza e interactúa con otras formas de estereotipos, prejuicios y discriminación (sexismo, racismo, capacitismo), (*Cfr*. OPS, 2021; Artículo 2 de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores, 2015) dando lugar a la discriminación múltiple o compuesta, entendida también por algunos autores como interseccionalidad (*Cfr*. Cubillos, 2015; La Barbera, 2016; Luan, 2021; Jiménez, 2022), al existir una convergencia entre más de un factor o criterio de discriminación, lo que agrava las desventajas, genera mayor discriminación aumentando su probabilidad y empeora aún más sus efectos en la salud y el bienestar de las personas (*Vid*. Barrère, 2010 y Cantero-Sánchez y Ramírez, 2023).

Una de las consecuencias más graves de la discriminación por vejez son las diversas modalidades de maltrato que sufren las personas mayores, visto como un fenómeno multicausal porque en él convergen una serie de elementos de índole personal, familiar, social y cultural. El maltrato abarca una amplia gama de acciones que causan daño físico, emocional o mental en cualquier edad. Una persona mayor se convierte en víctima de cualquier modalidad de maltrato desde el momento en que se le desconoce como sujeto de derecho, se le discrimina por razón de la edad o sufre de abandono por parte de su propia familia o del Estado, además de los

11 En las personas: pueden ser consideradas las ideas, actitudes, creencias y prácticas individuales que son tendenciosas hacia los individuos o grupos a causa de su edad; Institucional: se encuentra en los servicios, leyes, normas sociales, prácticas y políticas que discriminan a las personas y/o grupos por su vejez, e impiden el bienestar del adulto mayor y el alcance de un digno nivel de vida, restringiendo injustamente sus oportunidades y perjudicando sistemáticamente a las personas debido a su edad (OPS, 2021); Intencionado: se manifiesta en las ideas, actitudes y las normas o prácticas llevadas a cabo, conscientes de que van en contra de personas o grupos por su edad; No intencionado o involuntario: se refiere a las ideas, las actitudes y las normas o prácticas que se llevan a cabo sin que el sujeto sea consciente de que son perjudiciales hacia los grupos por el hecho de tener una determinada edad.

daños físicos, emocionales, patrimoniales que puede llegar a padecer, incluyendo los maltratos lingüísticos y mediáticos que llegan a estar presentes.

Generalmente, se piensa que el tipo más común de malos tratos hacia las personas adultas mayores es el abandono, o sea, el daño físico o emocional a causa de deficiencias en la alimentación, vestido, alojamiento, asistencia médica o educación por parte de los responsables de su cuidado y protección, pero los estudios han revelado que los abusos sufridos por este sector de la población transitan por diferentes estadios y formas de manifestación. Algunos opinan que la mayoría se suscita en familias o regiones con menos recursos, debido a la falta de oportunidades sociales y las frustraciones económicas, pero lo cierto es que la desestructuración familiar, lo convulso de la sociedad misma y, en algunos casos, el desquite de los miembros de la familia por lo que vivieron a causa de esta persona mayor en etapas anteriores de la vida, originan, junto a la falta de atención, el desconocimiento de sus derechos y la carencia de mecanismos tutelares, una victimización en cadena, unas veces silenciosa, que ataca y lacera sin contemplaciones.

También ha de considerarse a una persona adulta mayor víctima de maltrato si este implica el uso de la fuerza física o golpes -aunque no dejen huellas visibles-, o cuando se evidencia falta de cuidado en la atención de la salud o la alimentación general; cuando se presencian conductas que desvalorizan, humillan, crean miedos y culpas; son insultados, lastimados o se les trata de modo indiferente, en la participación de la vida familiar o la satisfacción de sus necesidades primarias; cuando se trata de abusos sexuales o amenazas, a veces lamentablemente impunes o lastimosamente silenciados; se desestima su opinión por considerarla anticuada, se les subestima su capacidad para realizar determinados actos o actividades, se les limita excesivamente, conllevándolos al sentimiento de inutilidad, o se emplea un lenguaje minimizador o invisibilizador y se mantienen expectativas rígidas sobre la edad, imponiéndoles criterios adquiridos como ciertos, conductas todas que acarrean múltiples consecuencias psicológicas.

Se olvida la mayoría de las veces que se debe velar también por la integridad personal de la persona adulta mayor, para lo que hay que mantener una superior observancia, precisamente, por la posición de vulnerabilidad en la que comúnmente se colocan, de ahí que la obligación está también en dirigir nuestras miradas hacia la protección de la imagen, la autonomía, el pensamiento, la dignidad, los valores, las creencias, las preferencias e intereses; pues la consideración de un adulto mayor víctima ha de tener una visión global, amplia.

Se han detectado muchos casos de maltrato en espacios extrafamiliares e institucionales, fundamentalmente en las residencias de largas estadías, considerado un problema grave que puede manifestarse por negligencia y/o abuso deliberado de diferentes formas, ejemplos de ello pueden ser acciones violentas que causen daño corporal o emocional, humillaciones o amenazas, manipulación para obtener a cambio beneficios patrimoniales o financieros, impedirles el acceso a sus propios recursos, violación de los espacios de alimentación e higienización.

En múltiples ocasiones, estos sucesos son consecuencia de la falta de preparación del personal responsable de acometer el cuidado, la sobrecarga excesiva de trabajo, la mala organización de la supervisión con los mecanismos de control que se diseñan y el silencio de los que resultan víctimas ante el temor a represalias o el descrédito; todos repercuten en consecuencias destructoras para las personas adultas mayores. De ahí la importancia de reforzar los roles que a cada individuo corresponde, según su relación con él y, para ello, es imprescindible proveer formación especializada y continua al personal a cargo de los cuidados; establecer políticas y protocolos claros para la prevención del fenómeno, incluyendo las denuncias y las vías accesibles de materializarlas; realizar supervisiones y auditorías regulares para revisar los estándares de cuidado; fomentar la conciencia pública sobre el maltrato, promover la cultura del respeto y la dignidad y asumirlo como un compromiso colectivo.

Para reducir el edadismo se tienen que producir cambios en los sistemas que lo perpetúan (medios de comunicación, cultura popular, instituciones, gobiernos). Resultará necesario para lograrlo, formalizar políticas de intervención que incluyan el diseño, implementación y evaluación de programas dirigidos a reducir el impacto de las ideas y actitudes edadistas insertadas en la sociedad, prevenirlas y enfrentar sus consecuencias. Trasciende esta cuestión a la formación/educación de los profesionales y servidores públicos que atienden (o atenderán) a las personas adultas mayores, al rol de las familias como unidades de interacción social e intrafamiliar y al papel de los propios adultos mayores.

Se coincide así con el criterio de Arriagada (2009), que cuando se constata el necesario ejercicio de los derechos humanos de la persona adulta mayor, ante la falta de garantía de las necesidades básicas para la vejez y las condiciones dramáticas en que viven en algunos países, el Derecho puede ser una expresión del deseo de acuerdo social que los pueblos han de darse, y el cambio hacia una cultura enfocada en los derechos humanos es la base de las políticas sociales a aplicar. La correlación de estas, así como la incorporación intersectorial, pueden y han de favorecer las instancias de participación y protección de estas personas.

Por lo regular, dentro del orden constitucional, la piedra angular de la regulación jurídica de la igualdad es la discriminación y, en consecuencia, se introducen cláusulas antidiscriminatorias tales como la edad, como expresión de ese principio e instrumento de gran apreciación para proteger la igualdad de las personas, sobre todo de aquellas que pasan los 60 años de edad. En la Tabla 1 puede advertirse cómo ha sido incluido en los textos constitucionales de Venezuela, Ecuador, Bolivia, México, Costa Rica, Brasil, El Salvador, Panamá, Guatemala, Perú, Honduras, Dominicana, Paraguay, Colombia, Nicaragua y Cuba.

Tabla 1

Derecho a la no discriminación reconocido en Constituciones latinoamericanas

Países	*Artículos*
México	1
Bolivia	8 y 9
Venezuela	1-3
Dominicana	39
Honduras	60
Brasil	5
Paraguay	46-48
Colombia	5
Nicaragua	27
Costa Rica	33
Guatemala	4
El Salvador	3
Perú	2
Ecuador	3, 10 y 11
Panamá	19 y 20
Cuba	42

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el derecho a la no discriminación de las personas adultas mayores, por su importancia, se ha convertido en un tema central en la mayoría de las legislaciones latinoamericanas (Verdecia et al., 2024). En tal sentido, como puede apreciarse en la Tabla 2, se reconoce este derecho específico en el articulado de las leyes especiales de protección de este grupo etario, que están vigentes en países como México, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, República Dominicana, Honduras, Brasil, Costa Rica, Paraguay, Colombia, Guatemala, El Salvador, Uruguay y Argentina.[12]

12 Aunque Cuba no cuenta con una ley especial de protección para las personas adultas mayores, en el Código de las Familias (Ley No. 156/2022) se regula que las relaciones que se desarrollan en el ámbito familiar se rigen entre otros principios por el de Igualdad y no discriminación (Artículo 3); se define qué se considera discriminación en ese escenario (Artículo 12) y prevé como uno de los derechos de los adultos mayores en el entorno sociofamiliar el de vivir en familia libre de discriminación y violencia (Artículo 424).

Tabla 2

Derecho a la no discriminación hacia las personas adultas mayores reconocido en leyes especiales de protección latinoamericanas

Países	*Artículos*
México	8
Bolivia	3.1
Venezuela	5
Dominicana	15 y 19 f)
Honduras	5.6
Brasil	4
Paraguay	3
Nicaragua	4.10
Costa Rica	4 a)
Guatemala	4 y 23
El Salvador	3.13
Uruguay	2 A
Argentina	5
Colombia	4 l)

Fuente: Elaboración propia.

El mandato de no discriminación es el postulado de acuerdo con el cual no se puede tratar de forma distinta a las personas utilizando como base o fundamento ciertas características del propio sujeto o del grupo social al que pertenece. Ha sido expresamente reconocido en muchos ordenamientos jurídicos que incluso sancionan penalmente la discriminación, manifestada con expresiones que laceran la dignidad de este ser humano, lo que podrá ser objeto de estudio en otras investigaciones. La prohibición de discriminación es, entonces, el presupuesto inicial para la construcción de políticas de protección integral.

En tal sentido, se garantiza desde la norma jurídica la protección efectiva contra este estigma y, en consecuencia, se establecen medidas específicas para prevenir o sancionar los actos de discriminación fundados en este motivo u otros que laceren su dignidad o le impiden la igualdad de oportunidades. Al acogerse este derecho y sus lineamientos de adopción, se busca en primer lugar prevenir, y en el peor caso, sancionar actos discriminatorios que afecten la dignidad de las personas mayores o les impidan disfrutar de igualdad de oportunidades en los diferentes contextos

socioculturales (Huenchuan y Morlachetti, 2007). No obstante, a pesar de los avances legislativos, persisten desafíos en la efectividad de su implementación para una mejora urgente y necesaria (Verdecia et al. 2024).

Discusión

El estudio realizado nos conlleva a afirmar que el envejecimiento, en múltiples oportunidades, es visto como un problema que aqueja, ocasiona gastos y constituye una carga para los gobiernos, las sociedades y las familias.

Dolorosamente, ha venido acompañado de una estigmatización social construida en el imaginario de una sociedad asentada en la productividad y el cuerpo joven, cuyo soporte se sustenta, además, en valores culturales trasmitidos y aprendidos, el miedo al estigma y los estereotipos, a la inseguridad que provoca llegar a esta etapa del ciclo de la vida y en la falta de reconocimiento de las personas adultas mayores como sujetos de derechos universales y específicos, que tiene por consecuencia obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento y ejercicio pleno, en igualdad de condiciones, de los derechos humanos en todos los ámbitos de la vida, propiciando además, un trato desigual ante las oportunidades.

Es notorio que la edificación de la imagen negativa de la vejez varía en los diversos contextos socioculturales, pero, en todos los casos, su impacto social trasciende más allá del individuo, pues perpetúa las actitudes y comportamientos discriminatorios, genera efectos negativos en la cohesión social y en la percepción sobre grupos enteros dentro de la comunidad, aspectos que afectan la construcción de sociedades inclusivas y el debido respeto a la dignidad humana.

La discriminación por edad a la que se ven sometidas las personas adultas mayores, trae asociados estereotipos tales como: pasividad (pérdida de capacidad productiva por jubilación, pérdida de capacidad económica que indica pobreza); ruptura social y aislamiento (detrimento progresivo de funciones); enfermedad (decrepitud, envejecer con patologías de orden físico y biológico); deterioro (cambios somáticos y funcionales confundidos con el lugar que se ocupa en la sociedad); carga (dependencia económica, instrumental y emocional); vejez asexuada (falta de deseo asociada a la incapacidad física), que a menudo se amplifica cuando se conecta con otras formas de estereotipos, prejuicios y discriminación, lo que empeora sus desventajas y agrava aún más sus efectos en la salud, el bienestar y la calidad de vida.

Si tenemos en cuenta que existió una "gerontocracia" (proveniente de las voces griegas *geron,* que significa "anciano", y *krateia*, "poder") o evidente dominio ejercido por las personas mayores, que es, etimológicamente, el poder o el gobierno de éstas en una sociedad, a quienes se supone los más sabios, los de mayor experiencia y los que mejor conocen las tradiciones de la comunidad; ejercido en forma unipersonal o como miembro de órganos colegiados, pero siempre en ejercicio de un derecho impuesto por la tradición y como sinónimo de estabilidad, hoy podemos aseverar

que se ha transitado de un mayúsculo privilegio a un brutal olvido o desprecio por las personas que transitan por la tercera edad en algunas partes del universo, en muchos casos, como resultado de la globalización, el neoliberalismo, las manifestaciones de discriminación y la desigualdad socioeconómica.

Los cambios estructurales que han experimentado en las últimas décadas las familias y el proceso de envejecimiento sin precedentes históricos que experimenta la población global, han reducido las posibilidades reales de que estas brinden todo el apoyo que requieren sus miembros de la tercera edad, con lo que se ha alterado también el concepto tradicional sobre el lugar y la posición que se les reconocía.

La familia que cuente en su seno con una persona adulta mayor, debe pensar en alternativas que posibiliten una mejor convivencia, en las que se tomen y consulten los deseos y necesidades de las personas mayores para adoptar sus propias decisiones sobre su expectativa de vida, incluso si desea vivir solo o no, si busca dependencia de algún familiar, si no quiere abandonar su vivienda por la pérdida de su autonomía o si decide vivir en una institución de cuidados a largo plazo.

Cuando de personas adultas mayores se trata, es primordial tener en cuenta la igualdad en la diferencia, aunque al decir de Verdecia (2020), no se consigue un consenso respecto a la concreción de la igualdad entre los seres humanos, esta debe responder de forma ideal a todas las identidades y diferencias relevantes. Toda persona tiene derecho a recibir igual trato en proporción con sus necesidades y aspiraciones, por lo que el futuro ha de ir dirigido a alcanzar serias prohibiciones contra algunas desigualdades, dentro de las que se encuentran aquellas a las que se somete el adulto mayor, reconociéndose sus desventajas, diferencias, carencias biológicas y fisiológicas, rasgos de vulnerabilidad.

Ante la falta de atención y/o protección para este segmento de la sociedad, el no reconocimiento de sus derechos y la ausencia de mecanismos tutelares o sistemas tuitivos fallidos, el Derecho ha introducido en el sistema convencional de protección de los derechos de los adultos mayores, los textos constitucionales y los ordenamientos jurídicos internos, cláusulas antidiscriminatorias relacionadas con la edad, como expresión del Principio de Igualdad y No discriminación -siendo este uno de los ejes transversales de sus articulados-, y como instrumento de apreciación para proteger la igualdad de las personas adultas mayores.

Asimismo, sustentados en una cultura enfocada en los derechos humanos como base de las políticas sociales a aplicar, países como México, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, República Dominicana, Honduras, Brasil, Costa Rica, Paraguay, Colombia, Guatemala, El Salvador, Uruguay y Argentina han reconocido como derecho específico de las personas adultas mayores el de no discriminación, en el articulado de las leyes especiales de protección de este grupo etario que han aprobado, definiendo incluso mecanismos de control e intervención de órganos especializados encargados de velar por el pleno ejercicio de los derechos legalmente reconocidos.

Aunque se dan pasos de avance en la prevención y enfrentamiento de los estigmas sociales sobre el envejecimiento y las conductas discriminatorias en las sociedades contemporáneas contra las personas adultas mayores, nos quedan grandes retos por delante, dirigidos a transformar el discurso sobre la discriminación para fomentar una sociedad más inclusiva y respetuosa; educar y sensibilizar a todos los miembros de la sociedad mediante el desarrollo de campañas de concienciación; realizar programas educativos comunitarios y escolares en todos los niveles de enseñanza; fomentar la interacción intergeneracional; involucrar a los medios de comunicación para lograr una representación justa y positiva de este grupo social; abogar por políticas inclusivas fomentando su participación activa en la toma de decisiones de las cuestiones que les afecten y demanden, sin tener que pagar un precio por envejecer.

Conclusión

Las personas adultas mayores han transitado de la Gerontocracia a la Gerontofobia, lo que lamentablemente se ha ido naturalizando en la contemporaneidad. Los estigmas sociales sobre el envejecimiento y las conductas discriminatorias advertidas en las sociedades coetáneas hacia las personas adultas mayores, convirtiéndolas en víctimas de sus consecuencias, repercuten negativamente en el pleno ejercicio de los derechos universales y específicos de este grupo etario y en su invisibilización como sujetos de derechos, frenándoles la posibilidad de disfrutarlos en igualdad de oportunidades.

La discriminación por edad incluye prejuicios, actitudes y prácticas negativas, estereotipos en diferentes ámbitos de la sociedad, que logran excluir y poner límites a las personas adultas mayores; provocan injusticias, desventajas y el incremento de diversas manifestaciones de segregación y maltratos, razón por la que se demandan políticas públicas efectivas, sensibilización social y el fomento de una cultura de respeto e inclusión.

El enfrentamiento a los estigmas sociales y estereotipos sobre el envejecimiento y a las conductas discriminatorias contra las personas adultas mayores, requiere de una necesaria mirada multidisciplinaria con enfoque en los derechos humanos. Para lograrlo, se precisa informar y concientizar acerca del fenómeno y sus consecuencias para las personas adultas mayores y las sociedades, reconociendo y asumiendo los retos identificados.

Referencias bibliográficas

Alfonso Fraga, J.C., Mena Correa, M. y Ranero Aparicio, V.R. (2022). Capítulo 1. Panorama sociodemográfico y epidemiológico de las personas mayores en Cuba, en Alberto Ernesto Fernández Seco y Duniesky Cintra Cala (Coords.), *Envejecimiento saludable en Cuba*, Editorial de Ciencias Médicas, La Habana.

Alonso Galbán, P.; Sansó Soberats, F.J.; Díaz-Canel Navarro, A.M.; Carrasco García, M. y Oliva, T. (2007). Envejecimiento poblacional y fragilidad en el adulto mayor, *Revista Cubana Salud Pública, 33*(1), 1-17. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci-arttext&pid=SO864-34662007000100010&lng=es&tlng=es

Arriagada Peñailillo, W. (2009). *Derechos Humanos y Políticas de protección social*. Síntesis del documento "Los Adultos Mayores en los Derechos Humanos, las Políticas de Protección Social y su Aplicación en Chile". [Tesis que da opción al Grado de Licenciado en Sociología y al Título de Sociólogo en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano].

Barrère Unzueta, M.A. (2010). La interseccionalidad como desafío al *mainstreaming* de género en las políticas públicas. *Revista Vasca de Administración Pública*, 87-88, 225-252.

Butler, R. (1969). Age-ism: another form of bigotry. *The Gerontologist*. Winter, *9*(4), 243-246.

Calahorrano Latorre, E. (2021). El derecho al consentimiento informado de las personas mayores en el ámbito de salud. Estándares desde el derecho internacional de los derechos humanos y sus efectos en el ordenamiento jurídico chileno. *Estudios constitucionales*, *19*(1), p. 4-33.

Cantero-Sánchez, M. y Ramírez González, C. (2023). Producción Científica sobre la 'interseccionalidad' y su conceptualización en el ámbito hispanohablante: una revisión del perfil de los productores académicos en Hispanoamérica y España 30 años después de la acuñación. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies, 18*(4), 505–527. https://doi.org/10.1080/17442222.2023.2173858

Constitución de la República de Cuba (2019). Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial No. 5 Extraordinaria de 10 de abril de 2019 (GOC-2019-406-EX5).

Constitución Política de la República del Ecuador, Asamblea Constituyente, Quito, 2008. https://www.defensa.go.ec

Constitución Política de Colombia, 6.07.1991 Actualizada con los Actos Legislativos a 2016. Edición especial preparada por la Corte Constitucional Consejo Superior de la Judicatura. https://www.acnur.org

Constitución de la República Federativa de Brasil. Centro de documentación e información y Coordinación de estudios legislativos de la Cámara de Diputados, Brasilia, 5.10.1988. https://www.diputados.gob.mx

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, https://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo

Constitución de la República Dominicana, Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010. http://www.cervantesvirtual.com

Constitución Política de la República de Honduras. Diario Oficial La Gaceta, Decreto No. 131 de 11.01.1982, reformada de 1984-2005 (Decreto No. 36 de 4.05.2005), https://www.oas.org

Constitución Política de la República de Panamá. Gaceta Oficial 25,176 del 15.11.2004. Procuraduría General de la Nación, https://www.ministeriopublico.gob.pa

Constitución Política del Perú. Compendio normativo. Centro de Estudios Constitucionales. Tribunal Constitucional del Perú. Lima, 2015, pp. 13-80.

Constitución de la República Dominicana, proclamada el 26 de enero. Publicada en la Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010. https://www.cijc.org

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 25-06-2012. https://www.diputados.gob.mx

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 1999, https://www.venezuelajusta.com

Constitución de la República de El Salvador. Decreto No. 38 de 1983, publicado en el Diario Oficial de 16.12.1983, con reformas en los años 2000 y 2003, https://www.asamblea.gob.sv

Constitución Política de la República de Guatemala de 31.05.1985, reformada por Acuerdo legislativo No. 18 de 17.11.1993, https://www.minfin.gob.gt

Constitución Política de la República de Nicaragua. La Gaceta Diario Oficial No. 94 del 30 de abril de 1987 (con modificaciones entre 1990 y 2008), https://www.asamblea.gob.ni

Constitución Política de la República de Costa Rica. Diario Oficial 2006, https://www.interpretanacional.go.cr

Convención interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores. (2015) Organización de Estados Americanos, Asamblea General. http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_ humanos_personas_mayores.pdf

Cubillos Almendra, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política 7*, 119-137. ISSN 2014-7708.

Dabove, M. I. (2016). Derechos humanos de las personas mayores en la nueva Convención Americana y sus implicancias bioéticas. *Revista LatinPoamericana de Bioética, 16*(1), 38-59. http://dx.doi.org/10.18359/rlbi.1440.p.43

Dabove, M. I. (2021). Discriminación y Desigualdad en la Vejez: enfoque jurídico de los viejismos. Revista Derechos en Acción, Invierno. *6*(20), 125-180. https://doi.org/10.24215/25251678e533

Decreto No. 199/2006. Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilados. (2007, 15 de enero). La Gaceta, Diario Oficial de la República de la República de Honduras, Año CXXX, No. 31,361. 21 de julio de 2007.

Estatuto del Anciano Ley No. 10.741. (2003, 1 de octubre) D.O.U. Brasil, 3 de octubre de 2003.

Gluck, D. G. (2022). Igualdad y no discriminación de las personas mayores. *Teoría & Derecho. Revista de pensamiento jurídico*, *33*, 64-89.

Huenchuan, S. (2013). Perspectivas globales sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2007-2013. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8a5d7e1a-f4e4-4eec-ae55-ed26eec43cfa/content

Huenchuan, S. y Morlachetti, A. (2007). Análisis de los instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos de las personas mayores. *Notas de Población 32*(81), 41-72.

Huenchuan, S. y Rodríguez-Piñero, L. (2010). Envejecimiento y derechos humanos: situación y perspectivas de protección. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Informe mundial sobre el edadismo. (2021). Washington, D.C. Organización Panamericana de la Salud; Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. https://doi.org/10.37774/9789275324455.

Jiménez Rodrigo, M.L. (2022). Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: estrategias y claves de articulación. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales, 29*, 1-24. https://doi.org/10.29101/crcs.v29i0.17792

Kemelmajer de Carlucci, A. (2006). Las personas ancianas en la jurisprudencia argentina. ¿Hacia un derecho de la ancianidad? *Revista Chilena de Derecho*, *33*(1), p. 37-68. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372006000100004

La Barbera, M.C. (2016). Interseccionalidad, un "concepto viajero": orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina, 4*(8), 105-122.

Landestoy Méndez, P.L. (2024). *Suum cuique tribuere*. La aplicación de la justicia por el notario en contratos celebrados por adultos mayores, en Leonardo B. Pérez Gallardo (Coordinador), *Las personas adultas mayores: perfiles desde el Derecho civil y familiar* (pp. 57-66). Ediciones Olejnik, Argentina.

Lathrop, F. (2009). Protección jurídica de los adultos mayores en Chile, en *Revista Chilena de Derecho*, *36*(1), 77-113.

Ley de Atención Integral para la persona adulta mayor de El Salvador. Decreto No. 717/2002. (2002, 23 de enero). Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Diario Oficial. No. 38 Tomo 354, 25 de febrero de 2002.

Ley de Aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Ley 27.360 (2017, 9 de mayo de 2017). Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley del Adulto Mayor de Nicaragua No. 720. (2010, 6 de mayo). Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. La Gaceta No. 111 de 14 de junio de 2010.

Ley de protección para las personas de la tercera edad de Guatemala. Decreto No. 80-96. (1996, 21 de octubre). Diario de Centroamérica. Órgano Oficial de la República de Guatemala No. 7 Tomo CCLV.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de los Estados Unidos Mexicanos. (2002, 30 de abril). Diario Oficial de la Federación de 25 de junio de 2002.

Ley Integral para la Persona Adulta Mayor No. 7935 de la República de Costa Rica. (1999, 15 de noviembre; reformada mediante la Ley No. 8500 del 28 de abril del 2006). Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Ley No. 156, Código de las Familias (2022, 27 de septiembre). Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 99 Ordinaria, (GOC-2022-919-O99) Ministerio de Justicia, La Habana.

Ley No. 369. Ley General de las Personas Adultas Mayores. (2013, 1º de mayo). Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ley No. 1850 del adulto mayor. (2017, 19 de julio). Bogotá, Colombia, D.C. Congreso de Colombia. Gobierno Nacional. Diario Oficial, Edición 50.299.

Ley No. 17.796 Promoción integral de los adultos mayores. (2004, 9 de agosto). Asamblea General de la República Oriental del Uruguay. D.O. 19 ago/004 – No. 26570.

Ley No. 1885 De las Personas Adultas de la República de Paraguay. (2002, 30 de abril). Registro Oficial. Congreso de la Nación de la República de Paraguay.

Ley Orgánica para la Atención y Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores. (2021, 13 de septiembre). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 6.641 Extraordinario, AÑO CXLVIII - MES XII.

Ley sobre protección de la persona envejeciente de la República Dominicana No. 352. (1998, 15 de agosto). Gaceta Oficial 9996.

Luan Ramos, D. (2021). Discriminación interseccional, desarrollo del concepto, inclusión en la jurisprudencia del Sistema Internacional de Protección de Derechos Humanos, el concepto en la jurisprudencia nacional. *Estudios Constitucionales 19*(2), 38-70. https://doi.org/10.4067/S0718-52002021000200038

Martínez Ques, A.A. (2015). La protección jurídica de las personas mayores desde la perspectiva de los derechos humanos. *Revista de Derecho UNED*, *17*, 1070-1081.

Nawojczyk, E. (2019). Derecho de la ancianidad. Reflexiones sobre la construcción de esta nueva rama jurídica a partir de la dikelogía trialista. http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/centro/article/viewFile/1325/1466.

Pelegrino Toraño, L.A. (2024). Transparencia contractual y rol del notario, ante adultos mayores como consumidores con vulnerabilidad agravada, en Leonardo B. Pérez Gallardo (Coord.), *Las personas adultas mayores: perfiles desde el Derecho civil y familiar* (pp. 67 -90). Ediciones Olejnik, Argentina.

Penny, E. (2024). Discriminación por la edad: Edadismo. *Rev Soc Peru Med Interna*; *37*(1), 7-8. https://doi.org/10.36393/spmi.v37i1.84

Pereira Pérez, J. (2004). Una mirada prospectiva a los derechos de las personas adultas mayores en las relaciones familiares, en Leonardo B. Pérez Gallardo (Coord.), *Las personas adultas mayores: perfiles desde el Derecho civil y familiar* (pp. 165-180). Ediciones Olejnik, Argentina.

Pérez Gallardo, L.B. (2024). Personas adultas mayores y relaciones familiares: cavilaciones al filo del nuevo Código de las familias de Cuba, en Leonardo B. Pérez Gallardo (Coord.), *Las personas adultas mayores: perfiles desde el Derecho civil y familiar* (pp. 115-163). Ediciones Olejnik, Argentina.

Reglas de Brasilia, en *Revista Justicia y Derecho*, *18*(10), 2012, 176-192.

Rey Martínez, F. (1995). *El derecho fundamental a no ser discriminado por razón de sexo*. McGraw-Hill. Madrid. España.

Valdés Díaz, C. (2010). Capacidad, discapacidad e incapacidad en clave carpenteriana. *IUS, 26*(IV) Nueva Época, 39-68.

Verdecia Rodríguez, A. (2020). Igualdad y adulto mayor. Entre utopías y realidades. *Espergesia*, *7*(2), 20-32. ISSN: 2410-4558 (en línea) / ISSN: 2312-6027 (impresa). http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ESPERGESIA/index. https://doi.org/10.18050/esp.2014.v7i2.2687

Verdecia Rodríguez, A., Garzón Buenaventura, E. y Tirado García, G. (2024). Protección especial de los derechos humanos de las personas mayores. Una mirada desde las normativas latinoamericanas. *Espergesia*, *11*(2), 46-60. https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/espergesia/article/view/3085. https://doi.org/10.18050/rev.espergesia.v11i2.3085.

REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA, Nº 21, 2025. ISSN 0718-4379 ed. impresa, ISSN 2735-7058 ed. en línea. pp. 66-99

Alimentación y envejecimiento: Análisis de prácticas y concepciones alimentarias de personas mayores de sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Food and Ageing: analysis of food practices and conceptions of middle-class elderly people in Buenos Aires, Argentina

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2025

Flavia Demonte[1]

Aldana Boragnio[2]

Resumen

Estudiamos la alimentación asumiendo que expresa cambios en lo biológico, en la posición social y en lo económico-laboral y en las personas mayores incide en experimentar el envejecimiento con bienestar.

Nuestro objetivo fue analizar las prácticas y concepciones alimentarias de personas de 65 años y más de sectores medios que residen en Buenos Aires, a través de entrevistas en profundidad.

Identificamos que factores individuales, interpersonales y sociales asociados a la vejez, además de los factores económicos, inciden en su alimentación. Observamos diferencias en la elección de alimentos y preparaciones cotidianas de las personas que viven solas respecto de las que viven acompañadas, pero identificamos concepciones comunes acerca de comer bien y quiénes asumen esta responsabilidad. Finalmente, encontramos que cocinar y comer con otros es una práctica valorada. Concluimos que la alimentación de las personas mayores es un desafío para el mantenimiento de la salud, pero también fuente de placer y de vínculos socio familiares.

Palabras clave: Comer; vejez; clase media; investigación cualitativa; entrevista

1 Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Magíster en Políticas Sociales, Doctora en Ciencias Sociales. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
Correo electrónico: fdemonte@unsam.edu.ar. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3786-2635

2 Licenciada en Sociología, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Doctora en Sociología. Comisión de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología y Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: boragnio@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7082-2822

Abstract

We study food under the assumption that it reflects changes in biological, social, and economic-labor positions. For the elderly, it impacts the experience of aging with well-being.

Through in-depth interviews, we analyzed the food practices and conceptions of people over 65 years of age from middle-income sectors living in Buenos Aires.

We identified individual, interpersonal, and social factors, as well as economic factors, that influence their food intake. We observed differences in food choices and daily meal preparation between people living alone and those living with others. However, we identified common beliefs about healthy eating and who is responsible for it. Finally, we found that cooking and eating with others is a valued practice. In conclusion, food for the elderly is both a challenge to health maintenance and a source of pleasure and social and family bonds.

Keywords: Eating; old age; middle class; qualitative research; interviews

Introducción

El envejecimiento poblacional, si bien es el resultado del descenso de la natalidad y mortalidad y el aumento de la esperanza de vida, se erige en uno de los mayores retos globales dadas sus implicancias políticas, económicas, sociales, alimentarias y sanitarias en las sociedades contemporáneas. Argentina, junto con Chile y Uruguay, es uno de los países más envejecidos de la región. Según los últimos datos del CENSO, el índice de envejecimiento es de 53,1, lo que indica un crecimiento de 13 puntos sobre el censo anterior (INDEC, 2023). A nivel nacional, las personas en el grupo de edad de 65 años y más, representan el 11,9% de la población. En el año 2022, el 18,4% del total de las mujeres y el 14,6% de los varones tenía 60 años y más.[3] Dentro de las personas de 60 y más años, el 34,1% representa a mujeres mayores de 75 años, lo que expone la feminización de la población mayor y el efecto del sobreenvejecimiento, ya que cada vez se contabilizan más cantidad de personas mayores de 75 años y, a partir de los 85 años y más, las mujeres representan más del doble (INDEC, 2023). Por tanto, al ser la esperanza de vida de las mujeres mayor a la de los hombres (82,6 y 76,4, respectivamente), también lo es la probabilidad de vivir solas por su condición de viudez, lo que incide en los arreglos residenciales familiares (Díaz-Tendero y Cruz-Martínez, 2023). Dentro de Argentina, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es la jurisdicción más envejecida, con un porcentaje de personas de 65 años y más

3 Mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estratifica a las personas de edad a partir de los 65 años, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) perteneciente a CEPAL, utiliza los 60 años como límite inferior para categorizar a las personas mayores, debido a la necesidad de armonizar la información de América Latina, donde otros países tienen poblaciones más jóvenes y menor porcentaje de urbanización. En este estudio consideramos el umbral de los 65 años dados los datos relativos al envejecimiento tanto en Argentina como en Ciudad de Buenos Aires. Además, por el salto que se da en la actividad laboral a partir de los 65 años, ya que la diferente edad jubilatoria de las mujeres (60 años) no compensa el volumen de hombres que se mantiene en actividad; estos tienen tasas de actividad laboral y empleo más altas que las mujeres, y se jubilan a partir de los 65 años (Dimaro, Dayan y Carpinetti, 2021).

que llega al 17,7% donde el 62,29% son mujeres mientras que el 37,8% son hombres, incrementándose para mayores de 80 años donde existe más del doble de mujeres que varones (INDEC, 2023). Para 2019, el 37% de las personas de 65 años y más vivían solos mientras que el 36% vivía con su pareja (Dimaro, Dayan y Carpinetti, 2021). La residencia en pareja disminuye para los mayores de 80 años; entre las mujeres, el 45% residían solas mientras que, entre los varones, era el 24%, y la mayoría residía con su pareja (50%). Esta mayoría de mujeres que residen solas se relaciona con su mayor sobrevivencia. En el grupo de mujeres de 80 años y más, alcanzaba un 58%, pero solo un 13% residía con cónyuge, mientras que en los hombres este porcentaje representa un 50%. La amplia cobertura de jubilaciones y pensiones (94%) y la tenencia de vivienda (77,7% es propietario/a) facilita la orientación hacia los arreglos residenciales independientes de las personas mayores (Dimaro, Dayan y Carpinetti, 2021).

En este escenario, el envejecimiento permite interpretar el ciclo vital como una variable sociocultural relevante para el estudio de diversos fenómenos sociales, donde la alimentación es una cuestión prioritaria para ser investigada y abordada en Argentina, dado que incide en el bienestar de las personas mayores y se considera a la alimentación saludable como la base para un envejecimiento digno (Larrea et al., 2024). Pero, si bien son numerosos los estudios acerca de las prácticas y las concepciones alimentarias de poblaciones de entornos urbanos asociados a la clase y al género (Aguirre, 2005; Aguirre, Díaz Córdova y Polischer, 2015; Freidin, 2016; Aguirre y Díaz Córdova, 2021; Demonte, 2021; Boragnio, 2020) y existen estudios acerca de los cuidados en la vejez (Findling y Ponce, 2023), son pocos los que se enfocan exclusivamente en la alimentación de las personas mayores desde una orientación socioantropológica (Abraham, Huergo y Butinof, 2020). Teniendo en cuenta esta vacancia en este artículo analizamos las prácticas y concepciones alimentarias de hombres y mujeres mayores de 65 años que residen en CABA teniendo en cuenta los factores económicos, sociales, interpersonales e individuales que las condicionan y permiten comprenderlas.

Marco conceptual

Desde la socio-antropología alimentaria, como fenómeno biológico, pero también social, cultural y simbólico, la alimentación y las prácticas a ella asociadas pueden explicarse por criterios geográficos, económicos, sociales, nutricionales, psicológicos, hedónicos y simbólicos, que operan como marcadores sociales, etarios y de género y permiten comprender el sentido de las elecciones en relación con los alimentos y los lugares de compra, las preparaciones, las situaciones de consumo y las personas responsables de la alimentación. Particularmente el ciclo vital, diferencia elecciones alimentarias y se expresa en cambios en lo biológico (necesidades nutricionales y capacidades alimentarias según la edad), en la posición social (categorizaciones que distinguen a bebés, niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos/as o ancianos/as) y en lo económico-laboral (categorizaciones que distinguen a los sujetos según condición de actividad) (Contreras y Gracia Arnaiz, 2005). De este modo, la alimentación de las personas mayores está condicionada por los ingresos económicos y la propiedad de la vivienda, pero también por el estado de salud/enfermedad, la funcionalidad y el

grado de envejecimiento, como por la situación conyugal y la composición del hogar, el grado de aislamiento y soledad (Gracia Arnaiz, Demonte y Boragnio, 2025).

Las personas mayores gozan de sistemas de protección social que les garantizan ingresos económicos producto del sistema de pensiones y jubilaciones para el acceso económico de los alimentos, pero por sus condiciones asociadas al ciclo vital, son propensos a sufrir malestares que afectan su capacidad de respuesta para determinadas prácticas alimentarias cotidianas, a tener redes de apoyo familiares y comunitarias más pequeñas o fragmentadas y a experimentar aislamiento y soledad (Gracia Arnaiz, Demonte y Boragnio, 2025). A nivel individual, las elecciones alimentarias están condicionadas por cambios fisiológicos (falta de apetito, déficits de salud bucal y problemas gástricos) que influyen en el tipo de alimentos consumidos. Adicionalmente, los problemas de movilidad, dolor y cansancio también juegan un papel en las compras y en las preparaciones (Govindaraju et al., 2022). Asimismo, los factores individuales se superponen a factores interpersonales como la viudez y la vivencia de la muerte de familiares y amigos, la jubilación, la dependencia funcional y la ausencia o presencia de recursos comunitarios (Avgerinou et al., 2019; Bloom et al., 2017; Bjørner et al., 2017). Contreras y Espeixt (2002) identificaron preocupaciones que se corresponden con situaciones propias de la edad: la jubilación/pensión y el deterioro económico que la acompaña; el envejecimiento y la pérdida progresiva de salud; y la emancipación de los hijos y la viudez. Al respecto, Gustafsson y Sidenvall (2002) señalaron que las mujeres mayores que viven solas (por viudez y emancipación de sus hijos) pueden correr el riesgo de una dieta deficiente por la simplificación de las comidas, mientras que las mujeres que conviven con sus parejas o con otras personas perciben la comida y la cocina todavía como una tarea central en sus vidas.

En este contexto, y a diferencia de otros grupos etarios (Demonte, 2021), también otros factores, además de los individuales e interpersonales, inciden en la alimentación de las personas mayores, como las redes de relaciones sociales (familiares, vecinos y amigos) (Contreras y Espeixt, 2002) y los entornos (urbanos/rurales) en los que viven que marcan la distancia a centros de compra de alimentos y la existencia de lugares de comidas para reunirse (Vilar-Compte et al., 2017). De este modo, los factores sociales también juegan un papel importante en las prácticas consideradas "positivas" a la hora de comer y los tipos de alimentación varían según los contextos en los que se despliegan (Bjørner et al., 2018).

Pero, además, las experiencias de toda la vida contribuyen a la configuración de concepciones y prácticas alimentarias diversas que se experimentan en el presente (Bloom et al., 2017). Así, determinadas elecciones, preferencias o rechazos no se explican exclusivamente por la edad, sino también como el resultado de sus biografías a la vez que reflejan las concepciones del mundo en que vivieron y viven ahora, las cuales son compartidas por otras generaciones.

A pesar de que en la alimentación confluyen criterios diversos, en las sociedades modernas fue traducida a partir de la racionalidad científica médico nutricional como parte más general del proceso de medicalización (Kerpel, Medrano y Hellmann, 2024).

En la actualidad, este proceso se evidencia a través de la masificación del discurso médico nutricional que difunde la dieta equilibrada y variada y promueve el consumo de alimentos saludables, la moderación o restricción del consumo de alimentos ultra-procesados, y se enfoca en su composición nutricional, invisibilizando sus dimensiones hedónicas y simbólicas.

La medicalización de la alimentación cobra especial importancia por el lugar que las personas mayores le otorgan a la alimentación en este momento de sus vidas. Lundkvist et al. (2010) señalan que para las personas mayores comer saludable se considera una inversión para garantizar la independencia a medida que se acerca la transición de la vejez, pero la vejez también puede ser una razón para no preocuparse por ello. No obstante, la investigación remarca que las personas mayores siguen estando atentas para cumplir con las recomendaciones de los especialistas, aunque sus concepciones acerca de la "alimentación saludable" hayan variado a lo largo de sus vidas porque esas recomendaciones fueron cambiando al calor de los cambios del sistema alimentario y de las recomendaciones de los especialistas conforme el avance del conocimiento científico nutricional (Díaz Méndez y Gómez Benito, 2008). El modelo defendido por los especialistas hasta los años 60 (momento en el que eran jóvenes las personas que hoy tienen entre 75 y 85 años), basado en el discurso de "mantener el cuerpo bien nutrido", fue desplazado por otro fundamentado en la búsqueda del equilibrio en el que los alimentos ricos en proteínas e hidratos de carbono retroceden a favor de la simplicidad de las comidas diarias y de una valoración de los alimentos frescos y mínimamente procesados (Mascarenhas, 2012; Aguirre, 2019).

Asumiendo que los factores que inciden en la alimentación en las personas mayores deben interpretarse a la luz de una dimensión temporal de mayor alcance, diversas investigaciones señalaron que las personas mayores evocan, con cierta nostalgia, saberes y prácticas de otros tiempos (Larrea-Killinger et al., 2024). Específicamente, Abraham, Huergo y Butinof (2020) exploraron las trayectorias y dinámicas alimentarias de personas mayores donde cada etapa vital presenta un sistema alimentario: en la infancia, el campo con una producción propia de alimentos a cargo de todo el grupo familiar; en la juventud, la ciudad con un mercado caracterizado por nuevas fuentes de trabajo y la presencia de diferentes actores (almacenero/a, verdulero/a, carnicero/a, lechero/a); en la adultez, nuevamente la ciudad asociada a la alimentación industrializada y también a la presencia de espacios recreativos a la hora de alimentarse/juntarse para sortear nuevas experiencias asociadas a los cambios en los arreglos residenciales familiares en este momento de sus vidas.

Metodología

Adoptamos un diseño descriptivo basado en una estrategia metodológica cualitativa para la producción, procesamiento y análisis de los datos. La técnica de producción de la información fueron entrevistas en profundidad realizadas a personas de 65 años y más, de clase media, que residen en CABA. El tipo de muestra fue intencional de acuerdo con criterios teóricos y por bola de nieve a partir de la selección de los casos iniciales identificados a través de personas y profesionales que conocieran a alguien que podía cumplir con los criterios de inclusión y exclusión establecidos para participar del estudio (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio, 2006; Marradi, Archenti y Piovani, 2018; Martínez-Salgado, 2012). Incluimos y seleccionamos a hombres y mujeres mayores, pertenecientes a sectores de ingresos medios, que residan en CABA, que vivan en sus domicilios, que sean autoválidos y que puedan vivir o no con otras personas (pareja, hijos/as, allegados). Seleccionamos CABA porque detenta los mayores índices de envejecimiento del país.

Incluimos personas mayores pertenecientes a sectores medios definiéndolas como aquellas que contaran con una jubilación o pensión, que no recibieran ayuda estatal en la forma de asistencia alimentaria, que fueran propietarios de su vivienda o que pudieran alquilar una con ingresos propios, que tuvieran cobertura de salud, y que vivieran en barrios considerados de clase media. La autovalía e independencia se determinó en función de la capacidad de las personas participantes para tomar decisiones cotidianas en relación con sus elecciones y preferencias alimentarias tanto en sus aspectos individuales, como financieros y también sociales. Esto incluye definir y decidir acerca de qué comer, dónde comprar, cómo abonar y a través de qué medios, con quién comer, cómo preparar su propia comida y consumirla sin ayuda de otras personas. Buscamos que la muestra sea homogénea socialmente, pero heterogénea en relación con las franjas etarias dentro del grupo, los arreglos residenciales familiares, la composición familiar, la situación conyugal y los barrios de residencia. En la selección de los casos, se tuvo especial atención en garantizar una equitativa selección en términos de las diferentes franjas de edades dentro de lo que se considera adulto mayor (65 a 74 años, 'joven o temprana'; 75 a 84 años, 'intermedia'; 85 años o más, 'avanzada'), de diferentes tipos de hogares (personas viudas que viven solas; viudos/as que viven con algún hijo/a o con otra persona allegada; personas mayores que viven en pareja), con y sin hijos/as, y residentes de diversos barrios de la ciudad. La tabla 1 muestra el perfil de las personas entrevistadas.

La forma de contacto fue mediante redes personales y profesionales a través de la comunicación con personas conocidas de nuestro entorno cercano y con profesionales de centros de atención primaria de la salud con los que las investigadoras teníamos relación previa y donde se desarrollaban actividades grupales con personas mayores.

Tabla 1

Perfiles de los/as entrevistados/as

Situacion conyugal y arreglo residencial familiar	Seudónimos	Edad	Hijos	Nivel de educación	Origen ingresos	Cobertura de salud	Tenencia vivienda	Barrio
Personas mayores viudas que viven solas	Carmela	87	3 hijos y nietos	Estudios secundarios	Jubilación y pensión por viudez	Obra Social	Propietaria	Flores
	Karla	86	3 hijas y nietos	Estudios secundarios	Jubilación y pensión por viudez	Medicina Privada	Propietaria	Mataderos
	Tamara	81	No tiene hijos	Estudios terciarios	Jubilación y pensión por viudez	Obra social	Propietaria	Mataderos
	Maria	74	2 hijos y nietos	Eatudios primarios	Jubilacion, tiene un hotel en costa atlántica	Obra Social y Medicina Privada	Propietaria	Villa Urquiza
	Catalina	72	3 hijas y nietos	Estudios secundarios	Jubilación y pensión por viudez	Obra Social	Propietaria	Parque Avellaneda
	Alejo	77	2 hijos	Estudios secundarios	Jubilación	Medicina Privada	Propietario	Barrio Norte
	Earique	80	3 hijos	Estudios secundarios	Jubilación, pero cjerce como actor	Obra Social	Inquilino	Congreso
Personas mayores viudas que viven con hijos u otras personas allegadas	Esther	67	3 hijos	Eatudios terciarios	Jubilación y pensión por viudez	Obra Social	Propietaria	Mataderos
	Julia	84	2 hijas y nietos	Estudios primarios	Jubilación	Medicina Privada	Propietaria	Abasto
Personas mayores en pareja con hijos que ya no conviven con ellas	Rosario y Jorge	65 y 70	1 hija y nieto	Estudios primarios	Jubilacion	Obra Social	Inquilinos	Palermo
	Nora	77 (pareja 79)	2 hijos	Estudios primarios	Jubilación	Obra Social	Propietarios	Villa Urquiza
	Ofelia	84 (pareja 88)	2 hijos y nietos	Estudios secundarios.	Jubilación	Medicina Privada y Obra Social	Propietarios	Villa Luro
	Ruth y Raul	74 y 81	2 hijos y nieto	Estudios secundarios. Estudios Terciarios.	Jubilación	Obra Social y Medicina Privada (por contratacion voluntaria)	Propietarios	Caballito
	Ana	74 (pareja 54)	2 hijas (de clla) y nietos	Estudios secundarios.	Jubilacion, pero su pareja arregla relojes	Obra Social y Medicina Privada a través de Obra Social	Propietarios	Villa Luro
	Ariel y Peria	65 y 61 afios	2 hijos	Estudios universitarios.	Jubilación	Medicina Privada	Propietarios	Recoleta
	Catalina	65 (y su pareja 65)	3 hijas	Estudios Terciarios.	Periodistas	Obra Social	Propietarios	La Boca
Personas mayores separadas	Luisa	65	2 hijas	Estudios universitarios	Jubilación, empleada publica	Medicina Privada	Propietaria	Belgrano

Fuente: Elaboración propia.

Mediante las entrevistas, exploramos aspectos sociodemográficos (edad, nacionalidad, nivel educativo, situación y trayectoria ocupacional, origen de los ingresos, situación conyugal, composición familiar, acceso a medidas de apoyo económico, estado de salud general); cuestiones referidas a la compra, preparación y momentos de consumo de alimentos; a los alimentos y la alimentación en relación con la salud y a las concepciones sobre lo que consideran como alimentación saludable y las responsabilidades en torno a la alimentación y el cuidado.

Realizamos un total de 17 entrevistas en profundidad, principalmente a mujeres, aunque hubo dos casos de hombres viudos y tres casos de personas mayores que vivían en pareja y decidieron realizar la entrevista en forma conjunta. Las entrevistas tuvieron una duración de una hora y media aproximadamente y las realizamos en su mayoría en los domicilios de las personas entrevistadas, de forma presencial. En relación con las cuestiones éticas, solicitamos un consentimiento informado mediante el cual los/as entrevistados/as recibieron información sobre la investigación, el financiamiento, los objetivos, la metodología y la utilización de los resultados, y se garantizó el anonimato de las personas entrevistadas a través del uso de seudónimos.

Desgrabamos las entrevistas y las analizamos simultáneamente con la etapa de recolección y mediante la estrategia de análisis cualitativo temático, a través de la cual, mediante matrices cualitativas, describimos temas luego del proceso de codificación de las categorías, estableciendo vínculos entre ellos y, a partir de la esos temas y sus relaciones, analizamos e interpretamos los resultados.

Resultados

Organizamos los resultados en dos ejes relacionados: en el primero, nos enfocamos en las prácticas alimentarias vinculadas con las elecciones alimentarias, concentrándonos en la descripción analítica de las compras, los alimentos, las preparaciones y las situaciones de consumo. Por otro lado, en el segundo nos centramos en las concepciones de la alimentación sobre las que se basan estas prácticas, observando analíticamente los principales criterios de organización de las prácticas en este grupo etario, así como quiénes son las personas responsables de la alimentación y el cuidado en relación con la alimentación.

Prácticas alimentarias: compra, alimentos, preparaciones y situaciones

Compra: lugares, frecuencia y criterios

El aprovisionamiento de alimentos y la preparación son parte de las prácticas alimentarias esenciales vinculadas al comer (Gracia Arnaiz, 1996). Comprar y preparar la comida supone poner en acción una sofisticada cadena logística que organiza la vida cotidiana. En las ciudades, estas prácticas se encuentran estructuradas por el mercado y el Estado, configurándose como una acción de compra. A esto es necesario sumarle los saberes que detenta un grupo determinado en un contexto histórico concreto, a la vez que es importante no perder de vista que estas prácticas poseen un carácter dinámico e histórico, por lo que son factibles de reajustarse en función del sistema sociocultural y simbólico que le da sentido, el ciclo de vida y los avatares económicos locales (Boragnio, 2023; Demonte, 2021, 2025).

Entre los establecimientos elegidos para comprar podemos diferenciar dos grandes categorías: supermercados y comercios de proximidad. En su mayoría, las personas entrevistadas indican realizar las compras cotidianas en los comercios de proximidad, específicamente, los cercanos al domicilio. En las personas de más edad esto expone un imperativo de salud y cuidado del ciclo de vida: por un lado, una necesidad de caminar; por el otro, el temor a la caída, a la distancia y el cansancio que puede implicar ir a lugares más alejados.

> Yo salgo a comprar. (...) Yo voy al supermercado (...).
>
> E [entrevistadora]: ¿Te queda cerca?
>
> Y ocho cuadras.
>
> E: ¿Y cómo vas?
>
> Caminando. Yo camino mucho.
>
> E:¿Todo lo resolvés en el supermercado?
>
> Casi todo. Casi todo. Sí, algunas cosas no; pero a lo mejor verdura y esas cosas no, pero por lo general trato de comprar todo en un solo lugar, pero me fijo mucho en los precios, por eso camino también mucho, porque te voy acá, te voy allá, te voy al otro lado y después regreso al que es más barato. (...) Y te hace bien caminar (...) Está todo muy caro (Ofelia, 84 años, vive con su pareja).
>
> Voy a la vuelta. (...) A veces voy al C. [supermercado] que está a dos cuadras, las cosas tienen mejor precio. (...) Compro ahí cuando voy con E. [quien la cuida] y si no, si necesito algo, por ejemplo, a la mañana, que estoy sola, ella viene a la una y media, voy acá a la vuelta, para no andar cruzando calles, tropezándome (Karla, 86 años, viuda).

El supermercado es uno de los lugares donde realizar las compras. Estos suelen ser de gran superficie y cercanos al hogar. A lo largo del mes las personas van a diferentes supermercados, que pueden ser más pequeños. La ventaja de los supermercados grandes es que se compra todo lo necesario de una sola vez y, muchas veces, se pueden obtener descuentos por promociones o pagos con medios específicos.

E: ¿Dónde hacés las compras?

A mí me gusta mucho ir a C. [supermercado], que está... a 6 cuadras

E: : ¿Todo lo resolvés ahí?

Sí, tenía un carnicero, que ahora lamentablemente se me fue. (...) y yo me acuerdo que hacían cola ahí, porque tenía muy buena carne, era quizás un poquito más cara, pero tenía muy buena carne. Pero en [ese supermercado] la carne es buena, no la de las bandejitas. Tiene carnicería. Así que bueno, voy a tener que ir. Y la verdulería sí, acá también, cerca de casa (Catalina, 72 años, viuda).

La compra también se distribuye en diferentes negocios: verdulería, carnicería, supermercado, dietética, pescadería. Entre estos comercios, la verdulería y la carnicería, se ubican entre los más elegidos por cercanía, precio y calidad. Entre los hombres entrevistados aparece otra opción que es la de comprar en la calle a vendedores ambulantes que están en el barrio vendiendo verduras, frutas o especias.

Me he convertido en el avaro de Molière (...) Ahora tengo que ser un avaro. Por lo tanto, tengo que fijarme en todos los precios. Y apuntar a comprar en los lugares más baratos. Aunque te parezca mentira, hay serias diferencias entre lugares y además acá hay gente que vende en la calle. Venden palta, venden limones (Enrique, 80 años, viudo).

Por otro lado, la única persona que dijo no tener rutina ni frecuencia de compra y comprar "cuando necesita", fue un varón.

Compro en distintos lugares, en distintas verdulerías, porque hay mucha variedad y mucha variación de precios. (...) Entonces me compro el aguacate en las bolivianas ahí en avenida Coronel Díaz, tienen 5 o 6 aguacates que no son de los buenos, pero son aguacates (...). Si veo que hay mandarina en otro kiosco barata, veo la mandarina, si me gusta la calidad que tiene, ya tengo distintos lugares que yo sé que mantienen una calidad, entonces busco... Estoy acostumbrado, ya me he hecho un perro sabueso buscando alimentos y buscando precios (....) soy un comprador diario digamos porque como no tengo nada para hacer salvo ir al gimnasio (...) voy a hacer compras (...) yo camino por la calle, voy mirando, veo algo

> que me interesa, compro… no tengo (...) una rutina de compra (Alejo, 77 años, viudo).

La salida a hacer las compras se presenta como una actividad obligada, en su mayoría porque las personas entrevistadas no utilizan canales digitales. La principal explicación es que no los necesitan, que compran poco, que compran diariamente o que no saben utilizar el medio de compra online, lo que genera una barrera basada en la desconfianza del medio y en la incertidumbre del uso (Giraldo-Acosta et al., 2022). Al mismo tiempo, la salida a comprar es tanto una posibilidad de caminata, que saben que deben realizar para mantenerse saludables y en movilidad, a la vez que funciona como una conexión con la vida social y el entorno. Como nos indica Tamara: "Yo necesito salir todos los días y estar en contacto con lo que sea. El negocio, el auto, el negocio, la gente" (81 años, viuda, sin hijos/as).

Alimentos y preparaciones

La mayoría de las personas entrevistadas suelen elegir un conjunto de alimentos acotados y preparaciones definidas según la ocasión. A diferencia de hogares que viven con niños/adolescentes (Demonte, 2021), en los hogares de personas mayores observamos que la comida no se planifica de manera estricta, sino que se va decidiendo en el día a día.

> Esta no es una casa en la que se planifique el menú, se hace lo que uno tiene ganas, hoy quiero poco, hoy quiero mucho, hoy tengo ganas de esto, entonces con el pescado pasa eso. Hoy tendría ganas de… entonces busco la pescadería y lo compro (Perla y Ariel, en pareja).

Como puede observarse en el gráfico 1, al indagar en los alimentos cotidianos encontramos que huevos, pollo, carne[4], verduras, legumbres, frutas y cereales son los más nombrados; le siguen los lácteos como quesos, quesos untables y leche, y, por último, aparece el yogurt y las galletitas dulces. Un dato interesante a remarcar es que el pescado es un alimento nombrado en la lista de los que se compran, pero con el correr de las entrevistas queda claro que es un alimento poco consumido, que las personas remarcan querer o tener que comer más porque lo asocian con lo saludable.

4 Tradicionalmente en Argentina, se considera "carne" a la de vaca, el resto de las variedades se nombran por el animal específico. Por otro lado, el término "galletitas" refiere a las galletas dulces y con de "galletas" a las saladas.

Gráfico 1

Nube de palabras de alimentos más nombrados por las personas entrevistadas



Fuente: Elaboración propia.

En casa, lo cotidiano, lo simple y lo liviano

Los alimentos son la materia prima de las comidas, éstas, a partir del proceso de preparación y cocina materializan las normas culturales que le dan sentido ubicándose en una estructura temporo-espacial que las divide según el momento del día y el lugar donde se consuman, marcando lo cotidiano y lo extracotidiano. Por otro lado, es importante considerar que la comida, vista desde su preparación, implica tiempo y energía de quienes llevan adelante el proceso, proceso que para las personas mayores puede resultar más cansador.

> E: ¿Y hasta el día de hoy hacés [tarta] con masa casera?
>
> Sí, lo que pasa es que ahora ya no hago como antes, pero cuando estábamos los cuatro, sí (...).
>
> E: ¿Y ahora no hacés porque sobra?
>
> Y porque estamos solos los dos. A veces cuando vienen los chicos, pero si no, no, porque es trabajo. Ahora me canso un poco. (..) Y las mujeres que están solas, yo creo que no se cocinan (...) Y claro, porque la cocina te lleva mucho tiempo también (Ofelia, 84 años, en pareja).

En este sentido, aunque la cocina sea diaria y se prefiera la comida recién hecha, las personas mayores buscan simplificar los procesos. Entre las preparaciones que indican realizar se reiteran las que son rápidas y fáciles de resolver cotidianamente. Para eso, se hace uso de lo disponible en el freezer, específicamente de milanesas y pastas que se preparan rápidamente, de arroz y también de verduras que se pueden comer crudas, aunque éstas últimas en menos casos, por problemas de digestibilidad. El modo de preparación que se elige también busca ser simple, por lo cual, el horneado se lleva el primer lugar ya que permite no estar pendiente de la preparación, usando el tiempo de cocina en otras actividades. En segundo lugar, aparece el hervido.

> Por ahí hago una carbonada o por ahí hago unos agnolotis que los hago caseros. Sí, ese tipo de cosas. O un asado al horno, esas cosas. Es más minuta lo que comemos con mi marido (Nora, 77 años, en pareja).
>
> E: ¿Sentís que cambió tu alimentación en relación con cuando eras más joven?
>
> Cambió en las ganas de cocinar, primero y principal.
>
> E: ¿Tenés más ganas o menos ganas?
>
> Menos ganas. Pero sigo cocinando, no lo compro. Cambió que también cocino un poco más liviano, quizá no frío, muy poco el sartén uso. Yo hago las milanesas al horno y, por ejemplo, el pescado lo compro también al horno y le pongo queso, tomate, todo natural (Karla, 86 años, viuda).

Es para destacar que la mayoría de las personas entrevistadas dicen utilizar horno eléctrico, el "hornito", aunque tengan horno a gas. Este resuelve complicaciones de movilidad y también facilita la cocción ya que al ser más pequeño, cocina más rápido menor cantidad de comida.

> Todo me gusta frito. Yo viviría con la sartén arriba del fuego. Pero nada hago frito yo. Y más ahora con el horno eléctrico.
>
> E: ¿Usás todo el horno eléctrico?
>
> Sí, sí, sí. Porque agacharme, sacar la asadera, yo ya no puedo. Hace años que tengo el horno eléctrico. (...) Cocino acá. Es que casi no lo uso porque me tengo que agachar. Y después tengo el microondas (Karla, 86 años, viuda).

Como puede observarse en el gráfico 2, entre las preparaciones más mencionadas por las personas entrevistadas encontramos las milanesas, luego aparecen también guiso de lentejas, empanadas, pizzas, arroz, ensaladas, pollo al horno y

tartas. La sopa es un infaltable también, especialmente para la cena o como entrada en los días de frío. La sopa, según algunos autores, es un marcador etario (Aguirre, Díaz Córdova y Polischer, 2015). Sin embargo, y dependiendo de si viven solos, en pareja o con hijos, esas comidas varían en el tipo de preparaciones. Quienes viven en pareja o con compañía consumen preparaciones más contundentes y si bien la cantidad de entrevistas de personas que vivían en compañía fueron pocas, es interesante marcar esta especificidad como algo que llama la atención y merece trabajo a futuro.

> Como de todo, generalmente. Hay comidas que, por ejemplo, viste para una sola, una sola persona, no la puedo hacer, pero ahora que está L. (una amiga que está viviendo temporalmente con ella) te digo que las lentejas, ahí sí me descarriló un poquito (...) Con panceta, con chorizo, colorado, con carne, en fin, bien suculenta, viste? Pero yo sé que eso no lo debo repetir mucho (Julia, 84 años, viuda).

Gráfico 2

Nube de palabras de comidas consumidas en el hogar



Fuente: Elaboración propia.

Afuera, los gustitos

Pero, como puede verse en los gráficos 3 y 4, en los momentos de celebración o los días por fuera de la rutina, las personas entrevistadas coinciden en que comen otro tipo de alimentos y preparaciones más elaboradas: pastas, asado, milanesas con papas fritas, pastel de papas y pizza, entre otras.

Gráfico 3

Nube de palabras de comidas consumidas fuera del hogar



Fuente: Elaboración propia.

El contexto central para "salir a comer" se encuentra articulado entre el encuentro y el placer, dados por la socialización y la celebración a partir de poder comer las comidas que cotidianamente se evitan y no se preparan en la casa. Pero, comer afuera, se volvió una práctica cada vez menos frecuente por razones económicas (caída de ingresos y aumento de precios).

> E: ¿Y hoy por hoy sos de comer afuera?
>
> No, no tanto. Como afuera con amigas, como sería el fin de semana, pero nada más.
>
> E: ¿Con qué frecuencia dirías que comes afuera?
>
> ¿Y ahora? Menos que antes (...) la realidad es que no hay plata y que todo se encareció bastante. El comer afuera es una especie de lujo. Antes lo hacíamos con mucha más frecuencia. O sea que ahora por ahí nos juntamos y comemos en alguna casa. No dejamos de juntarnos y comer.

> Pero cambia el escenario. (...) Me gustan las dos cosas. Lo que pasa es que comer afuera era como un mimo (...) Yo, por lo menos cuando voy a comer afuera, elijo comida diferente a la que como en casa todos los días (Luisa, 65 años, separada, vive sola).
>
> Sí. Es muy caro. Y si salís, aparte que yo no pido ensalada, o sea, si vas a pedir una ensalada y vas a pagar diez mil pesos (...) a veces por ahí compartimos una pizza o qué, pero mis hijos piden hamburguesas, porque no comemos hamburguesas, ninguno hace hamburguesas (Esther, 65 años, viuda, vive con su hija).

Como puede observarse en el gráfico 4, el momento de comer afuera se presenta como el encuentro familiar o social que permite anteponer los gustos personales a lo que consideran –como veremos más adelante– comida saludable. El salir a comer afuera acompaña los cambios en los ciclos de vida en los consumos de los sectores medios (Demonte, 2025), ajustándose, también, a los vaivenes económicos y las trayectorias sociales y biográficas. Como observamos en lo dicho por Luisa y Esther, los motivos económicos son los que explican la disminución de la frecuencia de "comer fuera" en situaciones de ocio, luego aparece la dificultad de coordinar horarios para el encuentro entre todos y, por último, otras características de esta etapa de la vida, como pérdida de pares e imposibilidad de comer ciertos alimentos. Tratándose de una práctica distintiva, placentera y socialmente consolidada que, como tal, confiere identidad, investigaciones realizadas en escenarios críticos identificaron dos estrategias que calificaron de "resistencia", puesto que se resiste a abandonarla aún en situaciones de pérdida de poder adquisitivo: seguir saliendo con la misma frecuencia, reduciendo el gasto; o salir menos, manteniendo el mismo nivel de gasto (Ramos y Castaño, 2018). Así, aun en contextos difíciles, como lo muestran las entrevistas y exponen los datos estadísticos (INDEC, 2025), aunque disminuye su frecuencia, no se abandona la práctica, se busca compartir gastos o reducirlos yendo a un establecimiento más barato o donde se puedan compartir las porciones, combinando y alternando opciones según la circunstancia:

> O vamos a comer afuera, o vienen acá, o vamos a la casa de uno de los matrimonios. Lo que pasa es que, te digo la verdad, que ya cada vez quedan menos porque se están muriendo todos porque son de nuestra edad (Ofelia, 84 años, vive con su pareja).
>
> E: ¿Suelen comer fuera de su casa?
>
> Ahora menos. Pero solíamos comer.
>
> E: ¿Y qué preferían si tenían que elegir?
>
> Una parrilla (...) un restaurante que haya de todo. Solíamos ir acá que nos gustaba mucho. Y pedíamos una entradita y un plato. Y compartíamos. Para no comer mucho, pero la cuestión era salir un poco. (...) Más que

> nada, cuando nos encontramos con amigos nos encontramos a comer afuera (Nora, 77 años, en pareja).

En este sentido, "salir a comer", "comer afuera" o "juntarse a comer" suele asociarse con lo económico (que limita o habilita ir); lo afectivo (con amigos y familiares con los que se comparte); lo temporal, puesto que marca los tiempos de los hogares y sus ciclos vitales. En relación con esto último, si bien las personas mayores presentan mayor autonomía en relación con otras familias con hijos pequeños para salir a comer afuera y es una práctica que disfrutan, problemas de movilidad y miedos de salir en determinados horarios hace que esos momentos sean cada más esporádicos y, en general, prefieran las meriendas antes que las cenas (Demonte, 2025).

Gráfico 4

Preparaciones más consumidas en el hogar y preparaciones más consumidas fuera del hogar



Fuente: Elaboración propia.

Concepciones que guían el comer

Comer bien: alimentos, preparaciones y momentos

Lo que las personas mayores entrevistadas eligen para comprar, preparar y comer (aún en diferentes situaciones) está organizado por criterios asociados con las posibilidades y restricciones dadas por la disponibilidad de comercios cercanos (supermercados y negocios de proximidad de diferente escala y especialidad o convenientes en relación con la ecuación precio/calidad) y por el acceso económico producto de sus ingresos y los precios de los alimentos. Pero también, por el placer que les da comer determinados productos o preparaciones, por la situación en la que se experimentan

(comidas diarias o comidas afuera con familiares y amigos), por la tradición y la familiaridad, por la atracción sensorial o también el estado de ánimo, configurándose en los principales criterios que se esbozan cuando explican sus prácticas alimentarias.

> Cuando hago las empanadas, generalmente amaso la masa yo. Una por el costo que se fue tan arriba y otra que me gusta más (...) (Julia, 84 años, viuda).

> Es lo que hice ayer con el chocolate, yo dije, no, me tengo que mimar. Yo sé que hay cosas que son prohibidas por la edad, pero los análisis dieron bien (Tamara, 81 años, viuda, sin hijos/as).

Pero, también, sus prácticas alimentarias están guiadas por concepciones acerca de lo que consideran saludable en este momento de sus vidas y de lo que es recomendado comer por los especialistas; por concepciones acerca de los alimentos y las preparaciones según la ocasión (comida cotidiana o habitual, extraordinaria o de celebración), y acerca de quién debe comprarlo, prepararlo y encargarse de los cuidados en relación con la alimentación (Aguirre, 2005). Las concepciones sobre la alimentación se nutren de fuentes y recomendaciones diversas, pero especialmente de aquellas provenientes del discurso biomédico que se actualizan en los profesionales médicos, en los medios de comunicación y en las redes sociales digitales (Demonte, 2021). De este modo, el criterio asociado a la búsqueda o el mantenimiento de la salud y el cuidado tiene un lugar significativo en el discurso de los/as entrevistados/as y lo consideramos como uno de los principales principios organizadores de sus prácticas cotidianas. Al igual que otras investigaciones (Larrea-Killinger, Muñoz y Gracia Arnaiz, 2025; Demonte, 2021), en su mayoría declaran llevar una alimentación "sana", "variada", "saludable", "fresca", "equilibrada", consistente con las actuales recomendaciones alimentarias de los especialistas que promueven un patrón alimentario de referencia –la dieta variada– (Gracia Arnaiz, 2007), tanto en relación con los alimentos como con las preparaciones.

> Y comidas así diferentes. Tartas, por ejemplo, empanadas de carne, empanadas de verdura, de choclo. Eso es lo que cocino, y por ahí alguna tarta de verduras, de jamón y queso. Variedad, siempre variedad (Julia, 84 años, viuda).

> Yo digamos como en forma equilibrada, (...) hago una comida variada (Alejo, 77 años, viudo).

> Siempre estamos muy pendientes del tema de alimentación, de comer sano, de comer bien, de comer equilibrado (...) (Luisa, 65 años, separada, vive sola).

> Como bastante sano, lo que pasa es que la comida que se está vendiendo es pésima (Enrique, 80 años, viudo).

Las recomendaciones de los especialistas para este grupo etario insisten en el consumo de frutas, verduras y legumbres, apelando a la variedad alimentaria y no tanto a la calidad vinculada a la ausencia de agroquímicos o al tipo de procesamiento de alimentos; y a la restricción de la ingesta de alimentos que contengan especialmente sodio, azúcares y grasas. Perla afirma lo que ella considera que es alimentación saludable:

> Lo que yo pienso que es saludable es un poco lo que me dice el médico cuando me atiende o lo que se divulga en la tele… Que hay que comer sin sal, o con poca sal, que hay que comer pocas grasas, que hay que incorporar mucha fruta y mucha verdura, bueno (...) lo que todo el mundo dice (...). Y entonces eso, bueno, lo ponemos en práctica en parte. Como A. [su marido] es hipertenso y entonces él debe comer sin sal, nosotros todos comemos sin sal (...) No consumimos azúcar (Perla, 61 años, vive con su pareja de 65 años).

No obstante, comienzan a considerar el procesamiento de los alimentos, pero también su contaminación, en sus categorizaciones sobre lo que es o no saludable, como lo señalaron también otras investigaciones (Larrea et al., 2024).

> Sano es cuanto menos elaborado sea todo, cuanto menos pase por la mano del hombre, mejor (...) Todo lo que es de paquete, siempre tiene algún agregado, algún conservante. Por eso prefiero lo que es alimento fresco, no envasado (Luisa, 65 años, separada).
>
> Pero todo lo demás que viene envasado es peligrosísimo. Es envasado. Vencidos. Y además, bueno, el contacto de la chapa, hay algo... No, hay algo ahí que no es bueno (Enrique, 80 años, viudo).
>
> Raramente hago una lata de atún (...) el tema del pescado es un tema muy grave. La cantidad de microne de plástico que tiene una lata de atún hoy en día es extraordinariamente alta (Alejo, 77 años, viudo).
>
> O: Pollo yo, B. [su marido] no come pollo.
>
> F: ¿No le gusta?
>
> O: No, le gustaba, pero los pollos de antes. Dice que eso no es pollo. Que no tiene mucho pollo (Ofelia, 84 años, en pareja).

En consonancia con las recomendaciones vigentes, las personas entrevistadas entienden a la alimentación variada en relación con los diferentes grupos de alimentos (frutas y verduras, carnes, lácteos, cereales, panes y pastas), pero priorizan el consumo de productos frescos y moderan el consumo de harinas y carnes, especialmente las carnes, porque las carnes de pollo, cerdo y pescado –en particular ésta

última– son percibidas como más saludables y livianas que la carne vacuna, aunque esta es la más valorada.

> (...) yo por ejemplo las pizzas que me encantan, no debo comerlas, no es porque me caigan pesadas, sino porque no debo comer por las harinas, las harinas y eh, porque no debo comer harinas, azúcar. Eso es lo que más me cuido. Bueno, yo generalmente hace muchos años yo uso edulcorante (Julia, 84 años, viuda).

> Si fuera por mí, haría comida naturista, nada más. Pero bueno, claro, soy de la generación de los carnívoros, por lo tanto me gusta mucho comer asado (Enrique, 80 años, viudo).

Otros/as entrevistados/as identifican lo no saludable con sus componentes (grasas, azúcares y sal). Componentes que dicen limitar o evitar, a pesar o en contra de sus gustos. La mayoría come quesos untables y leches *light* o mermeladas bajas calorías, dado que consideran que tienen menos grasa o azúcares. Debido a que la mayoría, por su edad, tiene colesterol, diabetes y/o hipertensión –o temor a sufrirlos– por cada componente, identifican una razón asociada con algún padecimiento que se tiene o que desean prevenir: grasas, por el colesterol; azúcar y harinas, por la diabetes; sal por la hipertensión.

> Mirá, yo, amén de mi diabetes, no tengo problemas. Por ejemplo ahora amasé esto que tiene grasa y harina [señala un pan con chicharrón en la mesa]. Lo como tranquila, sin pensar que me va a hacer mal, no me hace mal. Después, bueno, lo que ya te digo, me cuido mucho, de las frituras, sobre todo. Y del azúcar.
>
> E: ¿Y el tema de las frituras y de las grasas tiene que ver con la diabetes?
>
> Sí, mucho, tiene mucho que ver. Yo creo que debe ser lo más, sobre todo la fritura (Julia, 84 años, viuda).

> Por temas de la presión, que sea de lata mucho no. Porque viene muy salado, con mucho sodio. Me puedo comprar, claro, las lentejas sueltas en el mercado (Esther, 65 años, viuda).
>
> Cero grasas, cero embutidos. Nada. Nada de embutidos (...) yo creo que es por el tema del colesterol, el colesterol tiene que estar perfecto cuando llega cierta edad. Lo que más tenés que cuidar es la salud (Catalina, 65 años, en pareja).
>
> No soy hipertensa. Pero igual por precaución trato de comer con una sal baja en sodio, yo me cuido (Ana, 74 años, en pareja).

Así como hay componentes que deben evitarse o restringirse, hay otros que deben incluirse. Es el caso de la carne vacuna por las proteínas, de las bananas por el potasio para evitar calambres, de los lácteos para fortalecer los huesos, del cacao para la memoria y de las semillas de chía para controlar el colesterol.

> Yo ahora le empecé a meter mucho al tema de proteína porque yo me rompí el ligamento cruzado anterior hace tres años, entonces no me operaron (Luisa, 65 años, separada).
>
> Bananas fundamentalmente, porque tienen potasio (Enrique, 80 años, viudo).
>
> Me ayudo mucho con esto [En referencia al teléfono]. Y acá dice que el cacao es bueno para la memoria.
>
> E: ¿Y qué cacao comprás?
>
> No, el cacao que compro en la dietética, suelto, que no tiene azúcar. Yo no uso azúcar. Nunca uso azúcar (Karla, 86 años, viuda).
>
> Tengo que comer queso por la osteoporosis (Ofelia, 84 años, en pareja).

En relación con los modos de cocción de las preparaciones, para la alimentación cotidiana, como vimos en las secciones previas, priorizan también las que consideran más saludables (horneado y hervido en lugar de frito) en desmedro del gusto.

> Me encanta todo lo frito, pero no pongo sartén para nada. Porque en mi casa mi mamá decía que todo lo que era frito era dañino, que había que comer más sano. Yo ya desde chica estoy con eso (...)
>
> E: Pero frito, ¿te gusta frito?
>
> Todo me gusta frito. Yo viviría con la sartén arriba del fuego. Pero nada hago frito yo (...) (Karla, 86 años, viuda).
>
> La mayoría de las cocciones son al horno o hervidas. Fritos en casa no se hace (...) todo eso es horno y después las legumbres hervidas, el pollo al horno, las milanesas al horno, la carne al horno, el pescado al horno. O sea, mucho de horneado. Y después hay mucho alimento fresco (...) (Luisa, 65 años, separada).
>
> Hace años luz las comidas preferidas eran huevo frito con papas fritas. Yo nunca más lo volví a probar, nunca. Huevo duro sí, fritos no (Ana, 74 años, en pareja).

En algunos casos, también observamos algunas reticencias a lo crudo y a una elección por lo cocido, especialmente en el caso de las verduras, como mencionamos antes. Las verduras crudas inflaman y no se digieren como antes, refiriéndose a la adultez temprana o juventud. Otro de los cambios reconocidos es que con la edad se comen comidas menos elaboradas y en menor cantidad.

> Siempre más o menos he comido lo mismo. Lo único que he notado es que con la edad tengo menos apetito. Yo era un tipo que se comía 5 milanesas ahora como 2 milanesas y media (Enrique, 80 años, viudo).

> Ahora se come menos (...) Porque uno no tiene tanto apetito (Ofelia, 84 años, en pareja).

Si la alimentación para esta edad se concibe y practica –en la medida de lo posible– como saludable y ello es sinónimo de variedad y equilibrio tanto en relación con los alimentos que se consumen como en las preparaciones que se realizan; en lo cotidiano estás deben ser livianas contraponiéndose a aquello que cae pesado o que gustan, comidas que se destinan solamente a momentos de ocio o celebración.

> Sí, sí yogur, a veces café con leche pero nunca nada nada pesado, o sea, yo me como, por ejemplo, cuando iba al gimnasio, yo me levantaba a la mañana, seis, seis y media de la mañana, me comía uno o dos tazas de yogur con cereal... no tomaba ninguna infusión caliente y me iba al gimnasio (Alejo, 77 años, viudo).

> Trato de comer cosas livianas (Julia, viuda, 84 años).

> Nos gusta comer. Cuando estamos nosotros solos tratamos de comer no cosas fuertes, más o menos livianas y a la noche ahora estamos comiendo menos. Por ahí una sopa con un omelette, más liviano. No comer tanta carne, esas cosas (Nora, 77 años, en pareja).

Queremos destacar que algunas de las personas entrevistas, si bien reconocen que tratan de que la alimentación sea sana como vía para su salud, también reconocen que su alimentación se organiza a partir de lo que les gusta comer. En otras palabras, conciben que su alimentación en este momento de sus vidas debe ser saludable, pero también placentera. El placer, como criterio organizador de las elecciones, se experimenta, especialmente en las personas más envejecidas, en situaciones muy precisas: cuando se come con otros –sea en casa o en restaurantes– o, aun estando en soledad, eligiendo algún alimento que otorga placer, como un postre o un chocolate.

> A la noche necesito comer un pedazo de chocolate. Necesito algo dulce y estoy medicada contra la diabetes. Y a veces sí. Trato de no, viste? Pero no todos los días. Pero… Me encanta. Me puede el dulce (María, 74 años, viuda).

> Voy a tribunales, me voy a la pizzería ahí a (...) y me como dos porciones de pizza napolitana que te la recomiendo porque es lo mejor que hay…

> con un jarro de cerveza… voy, lo hago. Eso lo hago tres veces al mes, cuatro veces al mes lo hago y así voy haciendo (Alejo, 77 años, viudo).

Otro indicador de que la alimentación de las personas entrevistadas se rige, en su mayoría, por recomendaciones alimentarias de los especialistas está relacionado con la estructuración de las comidas. En uno de los primeros mensajes de las guías alimentarias para la población argentina (MinSal, 2016) se recomienda: realizar las cuatro comidas; incluir verduras, frutas, legumbres, cereales, leche, yogur o queso, huevos, carnes y aceites; comer tranquilo, en lo posible acompañado y moderar el tamaño de las porciones; elegir alimentos preparados en casa en lugar de procesados. Como norma aceptada y valorada socialmente, orienta la configuración y estructuración de los eventos alimentarios cotidianos. En consonancia con ellas, las personas entrevistadas manifestaron que realizan, en general, las cuatro comidas recomendadas: desayuno, almuerzo, merienda y cena.

> Necesito hacer mínimo cuatro comidas, o sea que desayuno, almuerzo, meriendo, ceno. Y ahora como estoy trabajando en casa por ahí en un tiempo medio entre almuerzo y merienda, si estoy tomando un café o un mate, agarro alguna fruta seca, algún snack (Luisa, 65 años, separada).
>
> Dos comidas, almuerzo y cena. Pero en el ínterin de las dos comidas, generalmente viste... Por ejemplo, mientras estoy preparando alguna comida siempre como un pedacito de queso de salamín con una galletita o un pedacito de pan. Y en la tarde, bueno, después fruta (Julia, 84 años, viuda).
>
> Generalmente respeto las cuatro comidas (Alejo, 77 años, viudo).

Pero no a todas las comidas se les otorga la misma importancia. Si bien todas las personas entrevistadas, realizan algún tipo desayuno, éste suele ser considerado también liviano, lo mismo que la merienda, a la que se le otorga incluso menos importancia que al desayuno. Si el desayuno es más monótono (alguna infusión con edulcorante que se acompaña con tostadas o galletitas y queso untable o mermelada), la merienda suele ser menos estructurada dado que se come lo que se tiene a mano (Boragnio y Pastormerlo, 2024). El almuerzo y la cena son los momentos concebidos como más importantes, aunque en la mayoría de los casos, a diferencia de otros momentos de la vida –y de la tradición de las formas de comer local (Aguirre, Díaz Córdova y Polischer, 2015) –, el almuerzo es considerado más importante que la cena. En oposición a lo que sucede en hogares con niños/adolescentes donde la cena congrega a la familia y se concibe como un momento de encuentro y de comidas suculentas luego de una extensa jornada laboral o educativa (Demonte, 2021), en los hogares con personas mayores que viven solas, la cena a veces se "confunde" con una merienda o es el momento en el que reina la sopa.

> La merienda es muy light. Ahí tomamos un cafecito con una tostadita o nada. Y a la mañana también es una tostada. Yo con un café, mi marido con té (...). Y bueno, puede ser, por ejemplo, hoy al mediodía… No, hoy al mediodía comimos pastel de papa que sobró de ayer, pero si no, comemos un churrasco con ensalada, una milanesa con ensalada (...) tratamos de comer mediodía, carne o pescado, o pollo. Y a la noche, ahora que es invierno, estamos con la sopita de verduras (Nora, 77 años, en pareja).
>
> La merienda no, no es algo así fijo. El almuerzo y la cena, sí. La merienda es algo bastante poco usual. Sí que preparamos un mate a lo mejor pero en el desayuno a la mañana nos sentamos a desayunar (Ariel y Perla, pareja).
>
> A la noche tomo caldo, por eso no ceno (...) Hoy a la noche voy a tomar el caldito que tengo en la jarrita. Con vitina y un huevo. Y un poquitito de queso rallado. La Vitina[5] tipo polenta (Karla, 86 años, viuda).

En el caso de algunas parejas, producto de años de determinada organización familiar, sostienen aún la forma de comer que tenían cuando vivían con sus hijos: comen poco al mediodía mientras que la cena es el momento de comidas más contundentes.

> [Al mediodía] no comemos nada. A lo mejor un sándwich, una fruta, un sándwich. Yo me puedo hacer un sándwich con jamón y queso (...) nunca nos acostumbramos a comer, porque mis chicos… Mi marido estaba todo el día en el laboratorio, o viajaba. Y mis chicos estaban todo el día en el colegio.
>
> E: Y él, después que se jubiló, ¿come al mediodía?
>
> No, tampoco.
>
> E: Y después meriendan.
>
> Sí, pero café. B. [su marido] toma nada más que café y yo te puedo tomar mate, a lo mejor con una tostada [...] Y después a la noche preparo la cena.
>
> E: ¿Y qué preparás habitualmente para la cena?
>
> Y bueno, vos viste que yo… Milanesa frita, papas fritas, huevos fritos, las salsas también contundentes. Ese tipo de alimentación.
>
> E: ¿Y los dos comen bien?

5 La Vitina es una sémola de trigo popular en Argentina, especialmente utilizada como alimento para bebés y para enriquecer sopas y purés.

> Bien, los dos comemos. Y viste?, ninguno de los dos tiene colesterol (Ofelia, 84 años, en pareja).

Cocinar y comer, es con otros

La mayoría de las personas entrevistadas indicaron que les gustaba cocinar, ya sea porque es una práctica que siempre disfrutaron o porque se acostumbraron ante la necesidad diaria de ser las personas responsables de la cocina familiar. Cocinar es una acción central en el proceso de transformación de productos en comida. En este sentido, la actividad se encuentra ligada directamente al comer. Cocinar implica habilidades y rutinas encarnadas tanto en la organización como en el tiempo. Para los/as entrevistados/as, cocinar no parece ser un tema que traiga complicaciones, pero sí se presenta como una acción no satisfactoria para quienes viven solos/as y, por consecuencia transitiva, esta no satisfacción se relaciona con el comer.

> Me gusta. Lo único desesperante de cocinar es cocinar para uno solo es feísimo. Cocinar es lindo para compartir. Pero cocino!! (Enrique, 80 años, viudo).
>
> Porque comer solo no sienta bien (Alejo, 77 años, viudo).
>
> Con mi marido, sí, tomaba mucho mate. Después, cuando vienen mis hijas, a veces sí tomaba. Sola no me gusta (Catalina, 77 años, viuda).
>
> Y los fines de semana, si vienen los chicos, ¿viste? Ya es diferente, es otro tipo. Pero se come mucho (Ofelia, 84 años, en pareja).

Como señalan otras investigaciones (Contreras y Espeixt, 2002; Gustafsson y Sidenvall, 2002) la emancipación de los hijos y la viudez afecta significativamente el cocinar y el comer y, por el contrario, las mujeres que conviven con sus parejas o con otras personas perciben la comida y la cocina todavía como una tarea central en sus vidas. Quedarse sola es perder a la pareja, pero también quedarse solos expresa, en el caso de las parejas, la ida de los hijos del hogar familiar. En cualquier caso, ello implica un reacomodamiento de las prácticas alimentarias cotidianas en términos de cantidad, preparación de los alimentos y manejo de sobras.

> Sí, lo que pasa es que ahora ya no hago como antes, pero cuando estábamos los cuatro, sí. ¿Viste? De puerro, de choclo.
>
> E: ¿Y ahora no hacés (...)?
>
> Y porque estamos solos los dos, ¿me entendés? A veces cuando vienen los chicos, pero si no, no,porque es trabajo. Ahora me canso un poco (...). Y las mujeres que están solas, yo creo que no se cocinan (...)porque la cocina te lleva mucho tiempo también.
>
> E: Y también el hecho de comer solo, ¿no?

> Y comer sola debe ser, yo no sé por qué, pero no ha de ser muy agradable (Ofelia, 84 años, en pareja).

> Desde que nos quedamos solos, se cocina una sola vez al día, porque queda o porque lo complementamos con cualquier cosa que quedó (...) al no haber chicos que son los que tienen mucho hambre siempre y que comen cantidad, las cosas cambian, ¿no?. Y una cosa que a mi me cuesta aún hoy todavía, es cocinar para dos, he aprendido bastante (...) (Ariel y Perla, 65 y 61 años).

Por otro lado, ante la nueva situación de soledad, adquieren importancia las visitas ocasionales de hijos y nietos donde nuevamente la cocina recupera su centralidad, comida que se prepara bajo el criterio del placer, abandonando el criterio de lo saludable. Porque allí se vuelve significativo cocinar para otros y comer con otros (Boragnio y Cirino, 2025). En este sentido Larrea-Killinger et al. (2024) señalan que las personas mayores cobijan una serie de experiencias y recuerdos relacionados con la comida, y especialmente con las comidas familiares.

> Cuando vienen mis nietos, sí, les hago algo, alguna papa frita…
>
> E: ¿Les hacés algo que les gusta?
>
> Sí. Papas fritas o croquetas de papa (Catalina, 77 años, viuda).
>
> A veces me piden (...) que me haga alguna comida armenia, viste, siempre algo de eso me piden (...) el vitel toné para navidad no puede faltar. Eso me lo reclaman mis hijos y yo se los hago (María, 74 años, viuda).

Cocinar y cuidar es responsabilidad de la mujer

Excepto en los casos de hombres viudos que una vez que enviudaron comenzaron a decidir qué comprar y a qué lugares concurrir o qué tipo de preparaciones realizarse para comer, en las concepciones de las personas entrevistadas, al igual que exponen otros autores (Charles y Kerr, 1995; Gracia Arnaiz, 1996; Aguirre, Díaz Córdova y Polischer, 2015), es la mujer la encargada de las tareas relacionadas con la alimentación, especialmente decidir qué comer y cocinar. Si bien esto es esperable en el caso de las mujeres viudas que viven solas (pocas tienen personal doméstico y las que lo tienen se encargan de algunas compras, pero no de cocinar), es una práctica que se mantiene inalterable en el caso de las mujeres viudas que viven con hijos o en el caso de las parejas, aunque en el discurso de algunas entrevistadas, comienzan a ver un cambio en las nuevas generaciones. Pero, aun en estos hogares, cocinar sigue siendo una práctica de la que se encargan ellas, aun cuando la situación laboral se haya modificado.

> E: ¿Quién cocina ?
>
> Hombre: Ella…

Mujer: Yo, pero todo lo que sea carne al horno, esas cosas, lo hace él... cuando hago torta frita frita él, si él cocina, lavo yo los platos y si yo...

H: Si yo lavo los platos todos los días...

M: Y bueno, porque vos te ofrecés,.. no hay que decir que no, ¿no?

H: Muchas más cosas hacen las mujeres que nosotros.

E: ¿Y eso fue siempre así?

H: Siempre así... yo nunca cociné, no me gusta cocinar [la mujer niega]. Al horno sí, porque es más fácil.

M: Lo que pasa que él trabajó como... ¿Cuántos años estuviste en la fábrica ?

H: Y... veintidós

M: Veintidós años, ahí él no estaba prácticamente en casa (Rosario y Jorge, 65 y 70 años, pareja).

E: ¿Cocinás vos?

Cocino yo. Siempre.

E: ¿Él cocinaba antes?

No, B. [su marido] nunca. No, nunca, para la casa nunca fue una gran ayuda. Mis hijos son bárbaros (Ofelia, 84 años, en pareja).

Algunas afirman que lo hacen porque les gusta, otras porque no les quedó alternativa por el trabajo de sus parejas; finalmente otras porque ellos no saben hacerlo. Las mujeres mayores conservan sus saberes y habilidades culinarias que aprendieron de otras mujeres (madres, suegras, amigas). Ejemplo de este saber feminizado, un hombre viudo comentó que cuando su esposa murió, tuvo que comenzar a encargarse de la cocina y aprender a cocinar.

Lo que pasa es que mi vida dio un cambio, digamos, rotundo desde que falleció mi esposa, porque yo prácticamente no me ocupaba de la comida, no me preocupaba de la comida. Siempre había comida cuando estaba mi señora [se ríe] pero bueno ahora la cosa cambió (Alejo, 77 años, viudo).

Si decidir qué comer y cocinar es una decisión de ellas, comprar es una práctica que puede compartirse con otros: maridos, hijos o incluso el personal doméstico también pueden encargarse de las compras, pero suelen comprar lo que

habitualmente las mujeres de la casa deciden comprar. Pero, al inscribirse la alimentación dentro del trabajo reproductivo –junto con el cuidado, el trabajo doméstico y también la provisión, compra y elaboración de alimentos (Comas D´Argemir, 2017)–, las mujeres también son las encargadas de cuidar en relación con la alimentación. Se cuidan ellas, moderando y restringiendo determinados consumos.

> Yo como todo, pero me mido y me cuido (Julia, 84 años, viuda).

Pero también cuidan de otros (de sus hijos/as cuando eran chicos/as, pero también de padres y madres cuando envejecieron y de sus parejas cuando enfermaron). Particularmente en relación con sus parejas, muchas de ellas fueron las encargadas de acompañarlos y cuidarlos antes de su muerte, algo que no emergió en el caso de los hombres viudos. En lo alimentario esto implicó modificar preparaciones y, en algunos casos, profundizar en las restricciones (preparaciones sin sal, sin azúcar o con poca grasa), modificaciones a las que ellas se acostumbraron y que, aún luego de la ausencia de sus maridos, sostuvieron con el tiempo.

> E. [Su marido] era un paciente cardíaco de muchísimos años que lo cuidé como un bebé. Y bueno, pero hubiera querido cuidarlo hasta… (...)
>
> E: Y ahora ¿todo cocinás sin sal?
>
> Todo cocino sin sal. Ya estoy tan acostumbrada (...)
>
> E: Y ¿por qué te acostumbraste?
>
> Sí, por E. [su marido], que comía con poca sal y yo… Él no, él no. No, él no hacía… Hacía más dieta de cardíaca yo que él. Para colaborar (Karla, 86 años, viuda).

A veces, resignan sus cuidados en pos del cuidado del otro.

> Cuando mi marido estuvo más enfermo, yo quería que él comiera. Y entonces para que él comiera, comía yo. Cenábamos. Cuando él falleció yo dije, no, no ceno más (Catalina, 77 años, viuda).

Estas concepciones sobre la responsabilidad de la mujer en la alimentación y los cuidados a ella asociados, se inscriben en lo que se denomina como "feminización de los cuidados", consistente en un proceso social de responsabilización de las mujeres que permite la reproducción cotidiana de la vida. Las personas entrevistadas exponen que el trabajo de cuidado que se produce en sus hogares, es realizado por las mujeres, pero éste ha sido históricamente invisibilizado, naturalizado y no concebido como tal, y es el resultado de asignación de roles y obligaciones diferenciadas y jerárquicamente estructuradas (Comas D´Argemir, 2017).

Conclusión

El proceso de envejecimiento poblacional nos interpela a estudiar la alimentación de las personas mayores por sus implicancias en su bienestar, presente y futuro. Aquí exploramos los factores económicos, sociales, interpersonales e individuales que condicionan las prácticas y concepciones alimentarias de personas mayores que residen en CABA, Argentina. Aunque las personas mayores que entrevistamos se incluyen dentro de los sectores de ingresos medios, por los ingresos por jubilación y pensión, además de otras variables como arreglos residenciales familiares, tenencia de la vivienda y tipo de vivienda, barrios en los que residen, cobertura de salud y trayectorias ocupacionales (especialmente de sus cónyuges); se trata de un grupo heterogéneo en relación con las franjas etarias, la situación conyugal y los arreglos residenciales familiares. Estas variables nos permitieron analizar no solamente las regularidades identificadas como expresión de la "alimentación de las personas mayores" compartidas también por otras investigaciones (Avgerinou et al., 2019; Bloom et al., 2017; Bjørner et al., 2017; Larrea-Killinger et al., 2024), sino también algunas singularidades. A pesar de las heterogeneidades, las prácticas de compra así como los alimentos y las preparaciones que eligen expresan algunos de los factores individuales dados por los cambios fisiológicos experimentados con el avance de la edad como falta de apetito, estado de la salud bucal y problemas gástricos, a los que se suman los problemas de movilidad que generan temores para realizar compras o salir a comer afuera. Observamos también factores interpersonales, dado por los cambios en los arreglos residenciales familiares (como vivir solos o con hijos emancipados) que inciden en sus prácticas.

También la mayoría de los y las entrevistados/as reconocen la importancia de la alimentación y están preocupados por la búsqueda/mantenimiento de la salud a través de ella, lo que opera como un criterio organizador de sus prácticas cotidianas (en relación con los alimentos que eligen comer y las preparaciones que deciden realizar) que se condice con la medicalización de la alimentación en nuestras sociedades en detrimento de otros criterios que también operan, pero en ocasiones bien precisas, como los hedónicos. Otras investigadoras (Larrea Killinger, Muñoz y Gracia Arnaiz, 2025) también mostraron que llevar una alimentación saludable es una idea recurrente entre las personas mayores, especialmente entre las más envejecidas. Sin embargo, eso no significa que, en la práctica, puedan alimentarse siempre de forma saludable. La experiencia de vivir solos/as o sin redes de apoyo, de tener un grado de autonomía reducida y con jubilaciones y pensiones bajas, además de la búsqueda del placer en la comida, hacen que esa expectativa no siempre sea lograda. En la comida diaria de la mayoría de las personas entrevistadas, prevalece la elección de alimentos frescos y preparaciones livianas que permiten mejor digestibilidad estructurada en las cuatro comidas recomendadas lo que, en el nivel discursivo, también se condice con las recomendaciones alimentarias de los especialistas vigentes. Pero lo que definen como variedad, en realidad es la alternancia de platos similares (la milanesa al horno, es un ejemplo) dadas la dificultades que esbozaron para planificar compras y comidas para ellos/as solos/as.

La soledad, impacta de manera significativa en todas las prácticas alimentarias, desde comprar, planificar las comidas, cocinar y comer. Mientras que las personas que viven solas, llevan una alimentación menos estructurada y menos planificada, donde algunos momentos tienen menos importancia que otros; las personas mayores que viven con otros, especialmente con sus parejas, tienen una alimentación más estructurada que sobrevive a los cambios experimentados en el hogar (la emancipación de los hijos). Pero lo que los une es una dieta cada vez más simplificada (en el tipo de preparaciones) y restrictiva (en los componentes y en los alimentos) que se traduce en una dieta monótona basada en una canasta de pocos productos y repetitiva en preparaciones. Estas comidas de lo cotidiano se intercalan con otras en momentos de encuentro y celebración. Así, en la comida que se comparte con otros (en casa o afuera), la restricción se pone en pausa y se impone la elección de preparaciones más elaboradas. Porque aunque las personas mayores disponen de conocimientos acerca de alimentación saludable y la ciencia médica nutricional se constituye en el saber legitimado que orienta cómo ser debe ser la "dieta" en este ciclo vital, comer afuera implica darse gustos y esos gustos, en general, salen de la norma aceptada como vía para mantener la salud. Dada la feminización de la cocina (Gracia Arnaiz, 1996), la mujer sigue siendo la responsable de la alimentación y del cuidado, la se encarga en general de compra y de elegir los productos según precio/calidad, de cocinar, preparar y cuidar de sí y a los otros, respetando restricciones y evitando excesos, los cuales pueden –y buscan– impactar en la salud presente y futura.

A los factores individuales, interpersonales y sociales, debemos sumar los económicos. Si bien se trata de un grupo que tiene garantizados los ingresos, la situación socioeconómica de los últimos años repercutió en las prácticas alimentarias, imponiendo la implementación de diversas estrategias (dejar de comprar, comprar menos, sustituir marcas o productos, buscar descuentos, dejar de salir a comer afuera o hacerlo con menos frecuencia).

Concluimos que el estudio de la alimentación de las personas mayores conjuga elementos sincrónicos (de la situación de salud y de la economía), pero también diacrónicos ya que las prácticas alimentarias expresan diferentes maneras de experimentar el tiempo y la incidencia de él en esas mismas prácticas (infancia, juventud, adultez con hijos viviendo con ellos, vejez con hijos emancipados y, en algunas ocasiones, la viudez en el marco de recomendaciones cambiantes). Ello nos permite comprender los criterios sobre los cuales organizan sus prácticas y bajo qué concepciones sobre los alimentos y su alimentación lo hacen: la salud es determinante en este momento de sus vidas, pero también el placer se cuela. Por tanto, si bien el proceso de envejecimiento supone cambios significativos y la alimentación y las prácticas a ella asociadas pueden ser considerados un desafío en la vida cotidiana de las personas mayores para mantener la salud (o al menos no empeorarla) y lograr bienestar, también es fuente de placer y de vínculos sociales, comunitarios y familiares (Larrea Killinger, Muñoz y Gracia Arnaiz, 2025). El placer es comer lo que gusta, pero también cocinar para otros (hijos y nietos) y disfrutarlo juntos (comidas familiares, celebraciones, etc.). Esto expone la necesidad de abordar la alimentación de las personas mayores en un plano individual, social, pero también biográfico.

Referencias bibliográficas

Abraham, D., Huergo, J. y Butinof, M. (2020). Trayectorias y dinámicas alimentarias de adultos/as mayores: la alimentación como relato de vida. *Diaeta*, 38(170), 33-44. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73372020000100005&lng=es&nrm=iso

Aguirre, P. (2005). *Estrategias domésticas de consumo.* Buenos Aires, Argentina: CIEPP.

Aguirre, P. (2019). Alimentos funcionales entre las nuevas y viejas corporalidades. *AIBR*, 14(1), 95-120. https://aries.aibr.org/storage/antropologia/netesp/numeros/1401/140106.pdf

Aguirre, P. y Díaz Córdova, D. (2021). La inestabilidad como rutina. La precarización de la vida cotidiana y su impacto en la alimentación en Buenos Aires, Argentina. *Revista Antropología Social,* 30(2), 119-133. https://doi.org/10.5209/raso.77894

Aguirre, P., Díaz Córdova, D. y Polischer, G. (2015). *Comer en Argentina hoy.* Buenos Aires, Argentina: FUNDASAP.

Avgerinou, C., Bhanu, C., Walters, K., Croker, H., Liljas, A., Rea, J., Bauernfreund, Y., Kirby-Barr, M., Hopkins, J., Appleton, A. y Kharicha, K. (2019). Exploring the Views and Dietary Practices of Older People at Risk of Malnutrition and Their Carers: A Qualitative Study. *Nutrients*, 11(6), 1281. https://doi.org/10.3390/nu11061281

Bjørner, T., Korsgaard, D., Reinbach, H. y Perez-Cueto, F. (2018). A contextual identification of home-living older adults' positive mealtime practices: A honeycomb model as a framework for joyful aging and the importance of social factors. *Appetite*, 129, 125-134.

Bloom, I., Edwards, M. Jameson, K., Syddall, H., Dennison, E., Gale, C., Baird, J., Cooper, C., Aihie Sayer, A. y Robinson, S. (2017). Influences on diet quality in older age: the importance of social factors. *Age Ageing*, 01, 46(2), 277–283. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC5390861/

Boragnio, A. (2020). "Me estoy cuidando: mujeres, prácticas del comer y política de las sensibilidades". En S. Bitencourt, y C. Andrade (comp.) C*orpo, Gênero e Cuidados: Perspectivas e desafíos na contemporaneidade* (pp. 97-110). Mato Grosso, Brasil: EduFMT.

Boragnio, A. (2023). Prácticas alimentarias y comensalidades de oficina: estrategias colectivas para comer en el trabajo. En F. Ferreira, M. C. Carvalho y E. Vargas (coords.) *Comensalidades, corpos e subjetividades*. Série Sabor Metrópole (pp.107-131). Salvador de Bahía, Brasil: Editora da Universidade Federal da Bahia.

Boragnio, A. y Cirino, E. (2025). La domesticación de la alimentación en las personas mayores: de la cocina propia a la preparación para otros. En *Rupturas y continuidades en la sociología actual*. IV Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Boragnio, A. y Pastormerlo, M. E. (2024). "Yo como todo, pero me mido y me cuido": las prácticas del comer de las personas mayores en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. *Farinha e Rapadura*, 3(2), 106-121. https://doi.org/10.59130/2965-128X-V01-N01-V302-YO-COMO

Comas D'Argemir, D. (2017). El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados. *Quaderns-e Institut Catalá d´Antropologia*, 22 (2), 17-32. ttps://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/333109.

Contreras, J. y Gracia Arnaiz, M. (2005). *Alimentación y cultura*. Barcelona, España: Ariel.

Contreras, J. y Espeixt, H. (2002). "Tercera edad" y prácticas alimentarias: entre la autonomía, las ayudas y el cuidado. ÉNDOXA: Series Filosóficas, 15, 135-151.

Charles, N. y Kerr, M. (1995). "Es así porque es así: diferencias de género y de edad en el consumo familiar de alimentos". En J. Contreras (comp.) *Alimentación y cultura. Necesidades, gustos y costumbres* (pp. 199-218). Barcelona, España: Universitat de Barcelona.

Demonte, F. (2021). ¿Comer como el discurso médico-nutricional manda? Discursos y prácticas sobre alimentación saludable en sectores medios de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. *Población y Salud en Mesoamérica*, 18(2), 1-26. https://doi.org/10.15517/psm.v18i2.42276

Demonte, F. (2025). "Comer fuera" en hogares de sectores medios de diferentes ciclos vitales de Buenos Aires. En T. Bakic Hayden y P. Villagomez Ornelas (eds.) *Comer fuera en América Latina*. Ciudad de México, México: Colegio de México.

Díaz Méndez, C. y Gómez Benito, C. (coordinadores) (2008). *Alimentación, consumo y salud*. Colección Estudios Sociales 24. Barcelona, España: Fundación La Caixa.

Díaz-Tendero A. y Cruz-Martínez G. (2023). Políticas públicas y derechos humanos de las personas mayores. Presentación. *Política y Sociedad*, 60(2), e82293. https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/82293/4564456566718

Dimaro, L., Dayan, F. y Carpinetti, E. (2021). Envejecimiento demográfico y estado de situación de los arreglos residenciales de la población adulta mayor en CABA. *Población de Buenos Aires, 30.* https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2021/12/poblacion_2021_inftec2.pdf

Findling, L. y Ponce, M. (2023). Percepción de la calidad de vida en personas mayores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en pandemia y pospandemia. En L. Findling, M. Lehner, E. Cirino y M. P. Venturiello (coords.) *Vejeces en pandemia y pospandemia. Políticas sociales, cuidados y calidad de vida* (pp. 83-104). Buenos Aires, Argentina: La Bicicleta Ediciones.

Freidin, B. (2016). Alimentación y riesgos para la salud: visiones sobre la alimentación saludable y prácticas alimentarias de mujeres y varones de clase media en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Salud Colectiva*, 12(4), 519-536. https://doi.org/10.18294/sc.2016.913

Giraldo-Acosta, S., Cavazos-Arroyo, J., Mayett-Moreno, Y. y Calderón-Valencia, C. (2022). Factores que influyen en la intención de compra física y en línea de adultos mayores en supermercados. *Estudios Gerenciales*, 38(165), 479-492. https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.165.5261

Gracia Arnaiz, M. (1996). *Paradojas de la alimentación contemporánea*. Barcelona, España: Icaria.

Gracia Arnaiz, M. (2007). Comer bien, comer mal: la medicalización del comportamiento alimentario. *Salud Pública Mex*, 49, 236-242. http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v49n3/09.pdf

Gracia Arnaiz, M., Demonte, F. y Boragnio, A. (2025). The Right to Food in Question: A Comparative Analysis of Food Security Policies Aimed at the Elderly in Spain and Argentina. *Population Ageing*. https://doi.org/10.1007/s12062-025-09477-w

Govindaraju, T., Owen, A. y McCafrey, T. (2022). Past, present and future infuences of diet among older adults – A scoping review. *Ageing Research Reviews*, 77, 101600. https://doi.org/10.1016/j.arr.2022.101600

Gustafsson, K. y Sidenvall, B. (2002). Food-related health perceptions and food habits among older women. *J Adv Nurs*, 39(2), 164-73.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) (2023). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos. Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. https://censo.gob.ar/

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) (2025). Estimador mensual de actividad económica. Cuentas nacionales, 9(8), Informes técnicos, 9(120). https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/emae_05_25A01F6DFA1F.pdf

Kerpel, R., Medrano, C. y Hellmann, F. (2024). Medicalização da alimentação e da nutrição: aproximações conceituais. *Physis: Revista de Saúde Coletiva,* 34:e34003. https://doi.org/10.1590/S0103-7331202434003pt.

Larrea-Killinger, C. Muñoz, A., Echeverría, R., Larrea, O. y Gracia Arnaiz, M. (2024). Trust and distrust in food among non-dependent elderly people in Spain. Study on socio-cultural representations through the analysis of cultural domains. *Appetite*, 197(107306). https://doi.org/10.1016/j.appet.2024.107306.

Larrea-Killinger, C., Muñoz, A. y Gracia Arnaiz, M. (2025). "Más rico, menos veneno": percepciones sobre la inocuidad, la calidad y la sostenibilidad de los alimentos. En M. Gracia Arnaiz y C. Larrea-Killinger (eds.) *Comer importa: desafíos alimentarios de sociedades que envejecen* (pp. 171-210). Valencia, España: Tirant lo Blanch.

Lundkvist, P., Fjellström, C., Sidenvall, B., Lumbers, M., Raats, M., Food in Later life Team. (2010). Management of healthy eating in everyday life among senior Europeans, *Appetite*, 55(3), 616-22.

Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I. (2018). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17 (3), 613-619. https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006

Mascarenhas, P. (2012). Alimentación y dietética en los procesos de subjetivación. En M. Gracia Arnaiz (ed.) *Alimentación, salud y cultura* (pp.103-119). Tarragona, España: URV.

Ministerio de Salud (MinSal) (2016). *Guías alimentarias para la población argentina*. Buenos Aires, Argentina: MinSal.

Ramos Truchero, G. y Castaño Suárez, E. (2018). Comer fuera de casa en tiempos de crisis: austeridad y formas de resistencia. *Revista Española de Sociología*, 27 (2), 219-236. http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.39

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Selección de la muestra. En *Metodología de la investigación* (pp. 235-269). México: McGraw-Hill.

Vilar-Compte, M., Gaitán-Rossi, P. y Pérez-Escamilla, R. (2017). Food insecurity measurement among older adults: Implications for policy and food security governance. *Global Food Security*, (14), 87-95. https://doi.org/10.1016/j.gfs.2017.05.003

Efectos de un programa multicomponente en la capacidad funcional y cognitiva de adultos mayores, Los Muermos

Effects of a multicomponent program on functional and cognitive capacity in older adults, Los Muermos

Fecha de recepción: 11 de agosto de 2025 / Fecha de aprobación: 11 de septiembre de 2025

José Luis Cárdenas Barria[1]

Tania Andrea Flores Igor[2]

Mauricio González Sepúlveda[3]

Resumen

En Chile, la población mayor ha aumentado de forma sostenida, alcanzando un 14% de personas de 65 años o más en el censo 2024, frente al 6,6% en 1992 (Instituto Nacional de Estadística, 2025). Este envejecimiento poblacional conlleva diversos desafíos, entre ellos el deterioro funcional y cognitivo que puede presentarse en esta etapa de la vida.

El objetivo del estudio fue analizar los efectos de un programa entrenamiento multicomponente de 28 semanas, sobre la capacidad funcional, cognitiva y depresión en asistentes al Centro Diurno del Adulto Mayor de la Comuna de Los Muermos. Se utilizó un diseño cuantitativo preexperimental, de tipo longitudinal, pre-post test, sin grupo de control.

Los resultados evidenciaron mejoras en la fuerza de extremidades superiores y la flexibilidad del tren inferior. Además, se observaron avances significativos en la atención y una disminución de los niveles de depresión, lo que resalta la efectividad del programa en la promoción de un envejecimiento saludable.

Palabras clave: Envejecimiento; salud; cognición; bienestar; psicología

1 Licenciado en Educación, Profesor de Educación Física. Magíster en Educación Física.
Universidad de los Lagos, Puerto Montt, Chile.
Correo electrónico: jose.cardenas@ulagos.cl. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1892-8531

2 Profesora de Educación Física.
Universidad de los Lagos, Puerto Montt, Chile. Correo electrónico: tania.flores@ulagos.cl
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-4813-6412

3 Magíster en Gerontología Clínica.
Universidad de los Lagos, Puerto Montt, Chile.
Correo electrónico: mauricio.gonzalez@ulagos.cl. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8123-1369

Abstract

In Chile, the older population has increased steadily, reaching 14% of people aged 65 or over in the 2024 Census, compared to 6.6% in 1992 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2025). This population aging entails various challenges, among them the functional and cognitive decline that may appear at this stage of life.

The aim of the study was to analyze the effects of a 28-week multicomponent training program on functional capacity, cognition, and depression in participants of the Day Center for Older Adults in the commune of Los Muermos. A quantitative pre-experimental design was used, longitudinal in nature, with a pre-post test and no control group.

The results showed improvements in upper limb strength and lower body flexibility. In addition, significant progress was observed in attention, along with a decrease in depression levels, highlighting the effectiveness of the program in promoting healthy aging.

Keywords: Aging; health; cognition; wellbeing; psychology

Introducción

En Chile el número absoluto de personas mayores ha aumentado, se observa un aumento del porcentaje de personas de 65 años o más, que alcanzó el 14% en el Censo 2024, mientras que 32 años antes, en 1992, era 6,6% (8,1% en 2002 y 11,4% en 2017) (INE, 2025). De este total, el 10,8% corresponde a personas entre 65 y 79 años, mientras que el 3,2% se ubica en la cuarta edad, es decir, con 80 años o más. Este fenómeno refleja un aumento en la esperanza de vida que actualmente alcanza los 81,4 años en el país. Se estima que en la Región de Los Lagos actualmente hay casi 120 mil adultos mayores, representando al 13,4% de la población de la zona, mientras que el 3.1% ya es parte de la cuarta edad (80 años o más) (INE, 2025). En la comuna de Los Muermos donde se enfoca esta investigación viven 7.324 personas mayores de 60 años, que representan el 42.7% de la población comunal. (CIPEM, 2025).

Con lo anterior, el índice de envejecimiento en Chile en 2024 muestra que por cada 100 personas de 14 años o menos hay 79 personas de 65 años o más. Esta cifra era 22,3 en 1992 (31,3 en 2002; 56,9 en 2017) (INE, 2025). Datos que conlleva a diversos desafíos y a estar preparados para abordar el deterioro funcional y cognitivo que puede presentarse en esta etapa de la vida (Cadore et al., 2013).

Para 2035, se prevé un importante aumento de este grupo etario, que se compondrá de 3.993.821 adultos, los que equivaldrán al 18,9% del total de la población. Es más, las proyecciones indican que ese año todas las regiones evidenciarán un proceso creciente de envejecimiento poblacional, en base a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas.

La proyección estimada dentro de los próximos años venideros es un decrecimiento de la población, pero con un claro aumento de las personas mayores. Un

fiel reflejo de ello es que una de cada 4 personas que habita en los sectores rurales es una persona mayor sobre 60 años. Además, un dato alarmante es que más de la mitad vive sola/o en su hogar, principalmente mujeres, por otro lado, el aislamiento prolongado que han experimentado las personas mayores principalmente por ser un grupo de riesgo frente al covid-19, ha impactado en el deterioro físico, psicológico y social, por ello se necesita revertir el sedentarismo asociado al confinamiento y mejorar la capacidad funcional (Gonçalves et al., 2019).

El deterioro funcional puede aumentar la vulnerabilidad hacia un mayor riesgo de caídas, discapacidad, hospitalización y en casos extremos conducir a la muerte. El síndrome de fragilidad viene asociado a la pérdida de masa muscular y disminución de la fuerza (sarcodinapenia) y la pérdida de la masa mineral ósea (osteopenia) (Concha-Cisternas et al., 2020; Jang et al., 2018). A su vez el deterioro cognitivo es un síndrome clínico que se caracteriza por una disminución de las funciones mentales en distintos dominios conductuales y neuropsicológicos, tales como memoria, orientación, cálculo, comprensión, juicio, lenguaje, reconocimiento visual, conducta y personalidad (Delgado et al., 2017).

Este contexto no solo debe abordarse desde el plano clínico sino también desde perspectivas sociológicas que permitan comprender el envejecimiento como un fenómeno social. Por ejemplo, la teoría de la actividad sostiene que mantenerse activo socialmente está ligado a un mayor bienestar subjetivo (Davidson, 2011).

Por todo ello, se hace imprescindibles intervenciones como la planteada en la presente investigación ya que el propósito de este es evaluar su capacidad funcional, funcionalidad cognitiva e inestabilidad anímica antes, durante y después de la aplicación del programa multicomponente (MC) (Gonçalves et al., 2019). La denominación multicomponente (MC) radica en la mejora de funciones específicas asociadas a la resistencia cardiovascular, al aumento de la masa muscular, potenciar las capacidades funcionales y ejecutivas, mejorar el equilibrio y la flexibilidad (Casas-Herrero et al., 2019).

Esta investigación permite generar un nuevo sistema de actividades lúdicas e interactivas que sean accesibles y fáciles de aplicar y que puedan generar adherencia a la actividad física otorgando beneficios psicológicos, sociales y cognitivo para sus actividades de la vida diaria que mejoren la calidad de vida (Cigarroa et al., 2021).

Objetivo general.

Analizar los efectos de un programa de entrenamiento multicomponente (MC) sobre la capacidad funcional, funcionalidad cognitiva y depresión en personas mayores asistentes al Centro Diurno del adulto Mayor de la Comuna de los Muermos.

Objetivos específicos.

- Describir las características sociodemográficas de las personas mayores asistentes al Centro Diurno del adulto Mayor de la Comuna de los Muermos.
- Evaluar la Capacidad Funcional y Condición Física (Sénior Fitness Test) de las personas mayores asistentes al Centro Diurno del adulto Mayor de la Comuna de los Muermos, antes, durante y después de la aplicación del programa multicomponente (MC).
- Evaluar la Funcionalidad Cognitiva (MOCA) de las personas mayores asistentes al Centro Diurno del adulto Mayor de la Comuna de los Muermos, antes, durante y después de la aplicación del programa multicomponente (MC).
- Estimar el estado de salud psicológica a través de un cribaje de la depresión (YESAVAGE) de las personas mayores asistentes al Centro Diurno del adulto Mayor de la Comuna de los Muermos, antes, durante y después de la aplicación del programa multicomponente (MC).

Métodos

Para conocer el estado funcional de las personas mayores y su condición física se aplicó el Senior Fitness Test, avalado científicamente (Ministerio de Salud, 2007).

A su vez se utilizó una escala de Likert para medir diferentes aspectos de la aptitud física. Escala: Likert (1-5)

Variable Dependiente: Senior Fitness Test, el cual midió las capacidades físicas generales del grupo de adultos mayores.

Variables Independientes:

- Test de Fuerza de Extremidades Inferiores (E.I.):

Medición: Evaluación de la fuerza en las extremidades inferiores mediante la prueba de sentarse y levantarse de una silla

- Test de Fuerza de Extremidades Superiores (E.S.):

Medición: Evaluación de la fuerza en las extremidades superiores mediante prueba de flexión de brazo (curl de bíceps) con mancuerna.

- Test de Flexibilidad de Extremidades Superiores (E.S.):

Medición: Evaluación de la capacidad de estiramiento y movilidad en las extremidades superiores mediante la prueba de juntar las manos tras la espalda.

- Test de Flexibilidad de Extremidades Inferiores (I.E.):

Medición: Evaluación de la capacidad de estiramiento y movilidad en las extremidades inferiores mediante la prueba de flexión del tronco en silla.

- Test de Marcha de 2 Minutos:

Medición: Evaluación de la resistencia cardiovascular y la capacidad de caminar durante un periodo de 2 minutos.

- Test de Levantarse, Caminar y Volver a Sentarse:

Medición: Evaluación de la agilidad y coordinación para levantarse de una silla, caminar una distancia corta y volver a sentarse.

Tomando en cuenta las condiciones demográficas (sexo y edad). Se realizaron análisis descriptivos y comparativos para identificar patrones y diferencias significativas en la condición física de las personas mayores.

Este análisis proporciona una visión general de la aptitud física de las personas mayores evaluadas y permite identificar áreas específicas que requieren intervención o mejora.

Para evaluar la funcionalidad cognitiva se aplicó el test validado para Chile, Montreal Cognitive Assessment (MoCA) (Delgado et al., 2017), la cual consiste en una prueba breve de 30 preguntas, ayuda a evaluar las disfunciones cognitivas leves, específicamente las funciones ejecutivas, la capacidad visoespacial, la memoria, la atención, el lenguaje y la orientación.

El estado de salud psicológica se evaluó por medio del cuestionario Yesavage, ampliamente utilizado para tamizaje de depresión geriátrica (Cigarroa et al., 2021). Esta escala tiene la particularidad de que explora únicamente síntomas cognoscitivos de un episodio depresivo mayor.

En esta investigación se realizó un estudio cuantitativo de diseño preexperimental, longitudinal, pre-post test, sin grupo control. Para el análisis de los datos se utilizó el programa SPSS e involucró la descripción estadística de las puntuaciones obtenidas en cada variable independiente en relación con la variable dependiente,

dichas variables fueron analizadas en función de las condiciones demográficas de sexo y edad.

Para medir la confiabilidad de la consistencia del instrumento de recolección de información, se utilizó el alfa de Cronbach. Como característica de este método de cálculo, solo se requiere aplicar una vez el instrumento de medición, para obtener los resultados de confiabilidad. Como criterio general, George y Mallery (2003, P.231) sugieren las recomendaciones siguientes de la figura 1 para evaluar los coeficientes del Alfa de Cronbach:

Figura 1

Coeficiente del Alfa de Cronbach

RANGO	*CONFIABILIDAD*
0,53 a menos	Confiabilidad Nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad Baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy Confiable
0,72 a 0,99	Excelente Confiabilidad
1	Confiabilidad Perfecta

Fuente: Elaboración propia a partir de George y Mallery (2003)

Según SPSS la confiabilidad del instrumento de medición, es decir, de la encuesta nos arrojó el siguiente resultado él cual se muestra en la figura 2.

Figura 2

Estadística de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,735	,751	6

Fuente: Elaboración propia

Finalmente se puede decir que como se obtuvo un alfa de Cronbach igual a 0,735 por ende la confiabilidad del instrumento de medición es excelente confiablidad.

Población

Muestra no aleatoria por conveniencia que permite identificar aquellos casos accesibles que aceptan ser incluidos. Se denota la participación de 56 individuos los cuales pertenecen al Centro Diurno del Adulto Mayor en la Comuna de Los Muermos y Rio Frío, todos en contexto de personas mayores con rango de edad entre los 60 y 94 años de edad.

La viabilidad de la información se da bajo el contexto de aplicación de manera presencial.

Resultados

En el estudio realizado con una población adulta mayor, se encontraron los siguientes resultados: se observó un promedio de edad de 76 años. El nivel educativo medio de los participantes correspondió aproximadamente a 6-7 años de escolaridad básica. La distribución por sexo señala que la muestra estuvo compuesta mayoritariamente por mujeres quienes representaron el 76,2% del total, mientras que los hombres constituyeron el 23,8%.

Respecto a las evaluaciones de capacidad física funcional mediante el senior fitness test, realizadas durante agosto 2023 y marzo 2024, evidenciado en figura 3 se puede determinar lo siguiente:

- Hubo una disminución en la cantidad de adultos mayores que presentan una respuesta óptima entre pretest y postest de la fuerza de extremidad inferior (E.I.), aumentando los adultos que no cumplen con los intervalos mínimos.
- **Se puede deducir que mejoró la fuerza en extremidad superior (E.S.) en los tramos de cumple, moderado y optimo respecto a los intervalos de fuerza.**
- Se aprecia un retroceso en la cantidad de adultos que cumplen con los intervalos mínimos de flexibilidad en extremidad superior
- **Se puede apreciar que aumenta la cantidad de adultos que mejoran la flexibilidad de extremidades inferiores (f.I.)**
- Se aprecia una disminución considerable en la cantidad de adultos que cumplen con los parámetros óptimos en el test 2 min. Marcha
- **Se mantuvo la cantidad de adultos en el tramo óptimo y disminuyó la cantidad de adultos que no cumplía con los intervalos mínimos en el test de levantarse, caminar y volver a sentarse**

Figura 3

Cuadro comparativo de pruebas pre test y post test, Senior Fitness Test.

TEST FUERZA E.S

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO CUMPLE	4	7,1	7,1	7,1
	MODERADO	3	5,4	5,4	12,5
	OPTIMO	13	23,2	23,2	35,7
	MUY OPTIMO	36	64,3	64,3	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

TEST FUERZA E.S

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO CUMPLE	2	3,6	3,6	3,6
	CUMPLE	2	3,6	3,6	7,1
	MODERADO	7	12,5	12,5	19,6
	OPTIMO	14	25,0	25,0	44,6
	MUY OPTIMO	31	55,4	55,4	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

TEST FLEXIBILIDAD E.I

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO CUMPLE	12	21,4	21,4	21,4
	CUMPLE	1	1,8	1,8	23,2
	MODERADO	10	17,9	17,9	41,1
	OPTIMO	17	30,4	30,4	71,4
	MUY OPTIMO	16	28,6	28,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

TEST FLEXIBILIDAD E.I

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO CUMPLE	12	21,4	21,4	21,4
	MODERADO	4	7,1	7,1	28,6
	OPTIMO	15	26,8	26,8	55,4
	MUY OPTIMO	25	44,6	44,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

TEST LEVANTARSE, CAMJNAR Y VOLVER A SENTAR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO CUMPLE	48	85,7	85,7	85,7
	CUMPLE	1	1,8	1,8	87,5
	MODERADO	6	10,7	10,7	98,2
	OPTIMO	1	1,8	1,8	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

TEST LEVANTARSE, CAMJNAR Y VOLVER A SENTAR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO CUMPLE	46	82,1	82,1	82,1
	CUMPLE	2	3,6	3,6	85,7
	MODERADO	7	12,5	12,5	98,2
	OPTIMO	1	1,8	1,8	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio (2024)

En la figura 4 los resultados del estudio muestran una variedad de cambios en las habilidades cognitivas evaluadas antes y después del período estudiado. Se observó una disminución en las habilidades visoespaciales/ejecutivas, así como en la capacidad de abstracción. En contraste, hubo mejoras significativas en la atención (particularmente en las dimensiones 1 y 3), el lenguaje y en la orientación. Estos hallazgos sugieren que el programa de intervención pudo haber tenido un efecto positivo en ciertas áreas cognitivas específicas, aunque también destacan áreas donde se podrían enfocar esfuerzos adicionales para mantener o mejorar habilidades clave en el futuro.

Figura 4

Cuadro comparativo pre test y post test, Test de MocA

	Antes	*Después*	*Puntaje máximo*
Visuoespacial/Ejecutiva	3,82	3,18	5
Identificación	2,09	2,05	3
Atención 1	1,09	1,55	2
Atención 2	0,91	1	1
Atencion 3	1,09	1,91	3
Lenguaje 1	0,73	1,05	2
Lenguaje 2	0,45	0,82	1
Abstracción	0,68	0,41	2
Recuerdo Diferido	1,36	1,73	5
Orientación	4,91	5,55	6

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos (2024)

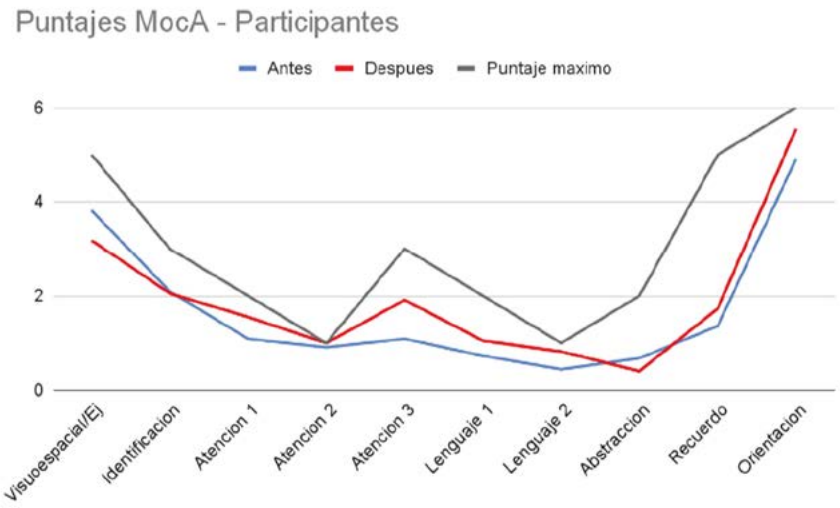
En la figura 5 se muestran los puntajes obtenidos por los participantes en las distintas áreas evaluadas por el test de MocA, bajo tres condiciones:

Antes de la intervención (línea azul), después de la intervención (línea roja), puntaje máximo esperado (línea negra).

En todas las áreas el puntaje máximo es superior a los puntajes obtenidos, lo que indica margen de mejora, si bien se observa una mejoría leve después de la intervención en varias áreas, también se aprecia puntajes más bajos (cercanos a cero) como la atención 2 y la abstracción, donde la intervención parece tener menos impacto.

Figura 5

Puntajes test de MocA – Participantes (antes y después de la intervención)



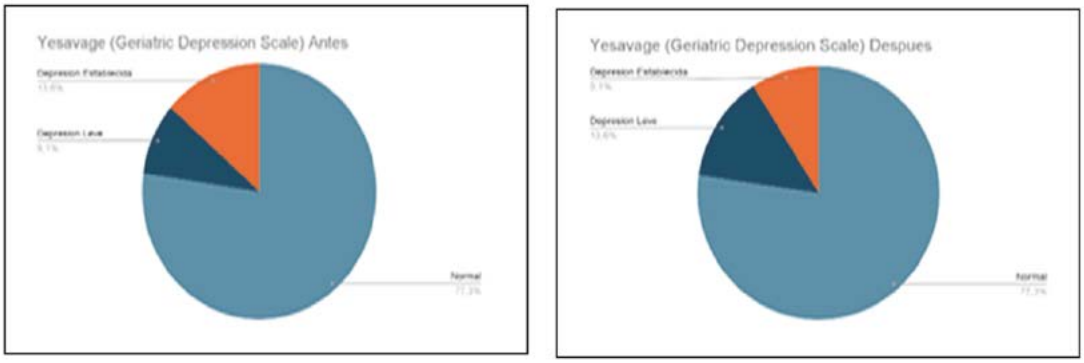
Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del estudio (2024)

En la figura 6 los resultados de la evaluación utilizando la Escala de Depresión de Yesavage antes y después del período de intervención muestran cambios en la distribución de los niveles de depresión. Antes de la intervención, el 77.3% de los participantes se encontraban en la categoría de normalidad, mientras que un 9.1% mostraba síntomas de depresión leve y un 13.6% tenía depresión establecida. Después de la intervención, la proporción de individuos con depresión leve aumentó al 13.6%, mientras que aquellos con depresión establecida disminuyeron al 9.1%. La categoría de normalidad se mantuvo constante en un 77.3%. Estos resultados sugieren una respuesta variable a la intervención, con un leve incremento en la depresión leve y una leve reducción en la depresión establecida entre los participantes.

Se observó un promedio de puntaje total de 4,2 antes de la intervención, el cual aumentó significativamente a 4,3 después del tratamiento. Todos los participantes del estudio estuvieron presentes tanto antes como después del tratamiento, asegurando la fiabilidad de los resultados.

Figura 6

Distribución de puntajes Yesavage antes y después de la intervención



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio, con base en la Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage (2024).

Discusión y conclusiones

El presente estudio se desarrolló mediante un diseño preexperimental pre - post test sin grupo de control, este enfoque permite identificar cambios antes y después de la intervención.

Considerando los resultados obtenidos se puede señalar que en el periodo de intervención hubo avances positivos bajo un programa multicomponente (MC) desarrollado como apoyo a las actividades realizadas en el centro diurno del adulto mayor de la comuna de Los Muermos, en línea con reportes internacionales (Cadore et al., 2013; Casas-Herrero et al., 2019; Cigarroa et al., 2021; Jang et al., 2018).

El entrenamiento multicomponente no solo actúa sobre la fuerza y la cognición, sino que también facilita la interacción social, el mantenimiento de roles y el reforzamiento de redes, aspectos señalados en la teoría de la actividad como claves para un envejecimiento satisfactorio (Davidson, 2011).

Sin embargo presenta algunas limitaciones.

- Ausencia de grupos control: al no contar con un grupo de control que no reciba la intervención, no es posible atribuir con certeza los cambios observados en los participantes exclusivamente al programa multicomponente, otros factores pueden influir en los resultados.
- Sesgo de selección: al ser una muestra aleatorizada por conveniencia, los participantes pueden no representar a toda la población de adultos mayores.
- Generalización limitada: los resultados obtenidos en este contexto específico pueden no ser extrapolables a otras poblaciones o entornos.

- Efectos de aprendizaje o familiaridad con las pruebas: las mejoras observadas pueden deberse parcialmente a la repetición de los instrumentos de medición y no necesariamente al efecto de la intervención.

Otros logros inherentes al proyecto que van en línea con reportes internacionales que utilizan el entrenamiento basado en ejercicios multicomponentes (MC) son:

- fortalecer la autonomía funcional, el deterioro funcional, cognitivo y emocional en las personas mayores puede ralentizarse y mejorarse a través de programas multicomponente, lo que favorece la autonomía funcional (Cadore et al., 2013).
- ralentizar el proceso de deterioro cognitivo y de enfermedades como el Alzheimer o el Parkinson (Jang et al., 2018).
- aumento de la fuerza muscular (Gonçalves et al., 2019).
- fomenta el envejecimiento activo y previene la fragilidad, como ya se ha reportado en investigaciones similares en otros países (Concha-Cisternas et al., 2020).
- evitar los episodios de estrés y ansiedad causados por el deterioro cognitivo; mejorar la calidad de vida de la persona y su sentimiento de bienestar emocional y psicológico y de salud en general (Delgado et al., 2017).

Finalmente, como producto se puede señalar que:

1. Evaluaciones funcionales, cognitivas y calidad de vida en adultos mayores

Corroboramos mediante evidencia científica que las pruebas aplicadas antes y después del proyecto son de una alta confiabilidad y validez según se expresa en el análisis estadístico. La confiabilidad de un instrumento de medición como "el grado en que su aplicación de forma repetida al mismo individuo u objetivo produce resultados iguales en cada intervención. Esta confiabilidad es importante ya que producirá resultados consistentes y coherentes. En el caso de la validez que genera el instrumento, este se refiere al grado que realmente mide la variable que pretende medir" (Hernández Sampieri et al., 2014).

2. Metodología de trabajo físico, cognitivo y psicológico con ayuda de elementos tecnológicos

Se sugiere el trabajo por estaciones una vez por semana, anotando en una hoja de registro los resultados en cada prueba para estimular la motivación intrínseca de los participantes.

Calentamiento: Baile entretenido 5 min.

- **Estación 1.- Juego con la wii o Xbox (exergames) 10 min.**

Procedimiento: realizar movimientos según lo requerido por el juego

(***Habilidad a desarrollar***: movilidad y agilidad)

- **Estación 2.- bop it 10 min.**

Procedimiento: tomar el instrumento con una mano y con la otra realiza los movimientos según lo indicado por el juego (gira, estira, presiona), aumentando la velocidad del juego

(Habilidad a desarrollar: concentración, atención, coordinación fina, velocidad de reacción)

- **Estación 3.- Twister en la pared 10 min.**

(Procedimiento: de pie junto a la pared realizar la mayor cantidad de toques a distintos colores según lo indicado en 1 min.)

(Habilidad a desarrollar: equilibrio, control corporal, lateralidad)

- **Estación 4.- Simon, juego de patrones de colores 10 min.**

(Procedimiento: se debe ir apretando botones a medida que el patrón de colores lo indica)

(***Habilidad a desarrollar***: Atención, concentración, memoria, velocidad de reacción)

- **Estación 5.- Juego de los aros 10 min.**

(Procedimiento: sentado en una silla con aros pequeños en las manos, el usuario se inclina y pone la mayor cantidad de aros en los pies)

(Habilidad a desarrollar: flexibilidad, movilidad)

Vuelta a la calma: Yoga y estiramientos dinámicos, 5 min.

3. Evidencia científica respecto al tiempo de mejora funcional y cognitiva de los adultos mayores.

Si bien cada individuo tiene sus particularidades y no todos recepcionan el trabajo físico y cognitivo de la misma forma por diversos motivos, el tiempo en el que se pudo apreciar de manera subjetiva mejoras en el ámbito funcional y cognitivo fue desde la 5° semana de trabajo.

Referencias bibliográficas

Cadore, E. L., Rodríguez-Mañas, L., Sinclair, A., & Izquierdo, M. (2013). Effects of different exercise interventions on risk of falls, gait ability, and balance in physically frail older adults: A systematic review. *Rejuvenation Research, 16*(2), 105–114. https://doi.org/10.1089/rej.2012.1397

Casas-Herrero, Á., Anton-Rodrigo, I., Zambom-Ferraresi, F., Sáez de Asteasu, M. L., Martínez-Velilla, N., Elexpuru-Estomba, J., Petidier-Torregrosa, R., Sánchez-Sánchez, J. L., Galbete, A., & Izquierdo, M. (2019). Effect of a multicomponent exercise programme (VIVIFRAIL) on functional capacity in frail community elders with cognitive decline: Study protocol for a randomized multicentre control trial. *Trials, 20*(1), 362. https://doi.org/10.1186/s13063-019-3437-7

Cigarroa, I., Ledezma-Dames, A., Sepúlveda-Martin, S., Zapata-Lamana, R., Leiva-Ordoñez, A. M., Concha-Cisternas, Y., & Reyes-Molina, D. (2021). Efectos de un programa de ejercicio multicomponente en personas mayores que viven en comunidad. *MediSur, 19*(4), 590–598.

CIPEM. (2025, mayo 20). Resultados Censo 2024: revisión a nivel regional población... [Informe]. CIPEM. https://www.cipem.cl/estudios/informes/3.61.pdf

Concha-Cisternas, Y., Contreras-Reyes, S., Monjes, B., Recabal, B., & Guzmán-Muñoz, E. (2020). Efectos de un programa multicomponente sobre la fragilidad y calidad de vida de adultos mayores institucionalizados. *Revista Cubana de Medicina Militar, 49*(4), e0200758. https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/758

Davidson, K. (2011). Sociological Perspectives on Ageing. En I. Stuart-Hamilton (Ed.), *An Introduction to Gerontology*. Cambridge University Press.

George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows Step by Step: A Simple Guide and Reference* (11.0 Update, 4ª ed.). Boston: Allyn & Bacon.

Delgado, C., Araneda, A., & Behrens, M. I. (2017). Validación del instrumento Montreal Cognitive Assessment en español en adultos mayores de 60 años. *Neurología, 32*(8), 530–538. https://doi.org/10.1016/j.nrl.2017.01.013

Gonçalves, I. D., Bandeira, A. N., Coelho-Júnior, H. J., Aguiar, S. D., Camargo, S. M., Asano, R. Y., Uchida, M. C., & Gomes, G. A. O. (2019). Multicomponent exercise on physical function, cognition and hemodynamic parameters of community-dwelling older adults: A quasi-experimental study. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 16*(12), 2184. https://doi.org/10.3390/ijerph16122184

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

Instituto Nacional de Estadísticas. (27 de marzo de 2025). *Primeros resultados del Censo 2024: 18.480.432 personas fueron censadas en Chile, manteniéndose la tendencia de envejecimiento de la población*. https://www.ine.gob.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2025/03/27/primeros-resultados-del-censo-2024-18.480.432-personas-fueron-censadas-en-chile-manteni%C3%A9ndose-la-tendencia-de-envejecimiento-de-la-poblaci%C3%B3n

Jang, I. Y., Jung, H. W., Park, H., Lee, C. K., Yu, S. S., Lee, Y. S., Kim, D. H., & Lee, E. (2018). A multicomponent frailty intervention for socioeconomically vulnerable older adults: A designed-delay study. *Clinical Interventions in Aging, 13*, 1799–1814. https://doi.org/10.2147/CIA.S178663

Envejecer con violencias: Un marco de análisis sobre las situaciones y acciones de violencias en la vejez

Aging with violence: A framework for analyzing situations and acts of violence in old age

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2025

Angélica Rodríguez Abad[1]

Montserrat Olvera Grande[2]

Resumen

La vejez asociada a representaciones ligadas a fragilidad, improductividad y dependencia, ha favorecido relaciones de opresión y exclusión, es decir, viejismo, una forma estructural de discriminación que sostiene diversas formas de violencia. El objetivo es analizar cómo se conceptualizan y abordan las violencias en la vejez en México y América Latina. La metodología se basó en una revisión documental en bases de datos académicas como *Google Académico, Science Research, Scielo* y *Redalyc*. Se seleccionaron treinta textos científicos sobre vejez, abuso, maltrato y violencia, que fueron analizados considerando sus objetivos, metodología, hallazgos y aportaciones teóricas. Los resultados indican un uso indistinto de los términos abuso, maltrato y violencia. Las violencias institucionales, estructurales y simbólicas han sido escasamente exploradas. Se concluye en la importancia de construir marcos analíticos que visibilicen las violencias y el poder. Se propone una herramienta situada, redactada en primera persona, para reconocer experiencias de violencia en la vejez.

Palabras clave: Investigación social; envejecimiento; violencia; desigualdad social; exclusión social

1 Licenciada en Sociología, Magíster en Instituciones y Organizaciones, Doctora en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.
Correo electrónico: arodrigueza_fcdh@uatx.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1975-6380

2 Licenciada en Ciencias de la Familia, Magister en Género, Sociedad y Políticas.
Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.
Correo electrónico: molveragrande@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3221-3425

Abstract

Old age, associated with representations linked to fragility, unproductivity, and dependence, has fostered relationships of oppression and exclusion, that is, ageism, a structural form of discrimination that sustains various forms of violence. The objective is to analyze how violence in old age is conceptualized and addressed in Mexico and Latin America. The methodology was based on a documentary review of academic databases such as Google Scholar, Science Research, Scielo, and Redalyc. Thirty scientific texts on old age, abuse, maltreatment, and violence were selected and analyzed considering their objectives, methodology, findings, and theoretical contributions. The results indicate an indistinct use of the terms abuse, mistreatment, and violence. Institutional, structural, and symbolic violence have been scarcely explored. The conclusion is that it is important to construct analytical frameworks that make violence and power visible. A situated tool, written in the first person, is proposed to recognize experiences of violence in old age.

Keywords: Social research; aging; violence; social inequality; social exclusion

Introducción

Este texto forma parte de una serie de reflexiones derivadas de la revisión de literatura sobre violencias, abusos y maltratos hacia las personas mayores y se nutre también de las discusiones y análisis entre las autoras, orientados a comprender estas violencias desde un enfoque social y crítico. En este marco, se considera no solo sus manifestaciones individuales, sino también las dimensiones estructurales, culturales y políticas que las reproducen. Desde la sociología crítica del envejecimiento, las violencias hacia las personas mayores no pueden entenderse únicamente como hechos individuales, sino como fenómenos mediados por estructuras sociales, estereotipos culturales, normas institucionales y relaciones de poder que atraviesan sus vidas. Estas violencias reflejan desigualdades vinculadas con el género, la clase, la etnicidad y las identidades de género, y en muchos casos se sostienen mediante prácticas sociales, discursos normativos y políticas públicas excluyentes (Rodríguez, 2025). Es importante destacar que este trabajo se enriqueció con la participación de estudiantes de cuarto semestre de la licenciatura en Gerontología Social de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en el marco de la Unidad de Aprendizaje *"Discriminación en la vejez y su interrelación con las dependencias"*. Las contribuciones en este espacio académico fueron fundamentales para consolidar un marco de análisis y comprender las situaciones y acciones que configuran las violencias en la vejez.

Esta comprensión de las violencias hacia las personas mayores desde una perspectiva crítica y estructural nos lleva a preguntarnos cómo se han construido históricamente las percepciones sobre la vejez, y de qué manera estas concepciones han influido en las formas de maltrato y discriminación. Para abordar esta dimensión, es necesario recurrir a los orígenes históricos y culturales que han moldeado la percepción de la vejez a lo largo del tiempo. Diversos pensadores clásicos de la antigüedad y otros periodos de la historia ya tenían posturas contrastantes sobre la vejez (Vélez, 2022). La visión de Platón y, más tarde la de Séneca, valoraban la vejez como un

periodo asociado a la prudencia, la sabiduría y la introspección; un momento para el cultivo del alma y el desapego de los placeres mundanos. Aristóteles y Cicerón presentaban una mirada que, acentuaban el carácter decadente que vinculaba la vejez con la debilidad física, la pérdida de juicio y la desconfianza (Chaparro, 2016). Estas tensiones filosóficas exponen diferentes maneras de entender el envejecimiento, y han contribuido a consolidar imaginarios sociales ambivalentes que oscilan entre el reconocimiento y la marginación de las personas mayores. Lejos de ser ideas del pasado, autoras como Simone de Beauvoir y Martha Nussbaum retomaron críticamente estas tradiciones en sus escritos, evidenciando cómo persisten en las formas contemporáneas de discriminación y exclusión hacia las personas mayores (Gómez, 2023).

Este trasfondo histórico no es anecdótico, las concepciones sobre la vejez han sido reproducidas, adaptadas y reforzadas por estructuras culturales, políticas y económicas que, en el presente continuan alimentando discursos y prácticas edadistas/viejistas y en los modos en que se nombra, interpreta y aborda la vejez. Por ello, para comprender en profunidad cómo se ha construido socialmente las violencias hacia las personas mayores, definimos conceptualmente los términos *Ageism,* edadismo y viejismo. Y se presenta una revisión documental enfocada en el análisis de los abusos, los maltratos y las violencias ejercidas hacia las personas mayores, con el objetivo de identificar cómo se están nombrando y comprendiendo.

Durante esta búsqueda, identificamos que gran parte de la información se encuentra dispersa, tanto a nivel conceptual como metodológico. Es frecuente que los términos *"violencia"*, *"abuso"* y *"maltrato"* se utilicen de manera indistinta, lo que dificulta su diferenciación analítica y complica la posibilidad de establecer un lenguaje común para visibilizar su magnitud y particularidades. Esta falta de precisión limita los abordajes académicos y profesionales, impacta directamente en las propias personas mayores, quienes no logran reconocer que están siendo violentadas, ya sea por la naturalización de ciertas prácticas o por la ausencia de referentes claros para nombrarlas. Pues las personas mayores enfrentan diversas formas de violencia, que van desde la infantilización y la restricción de su autonomía hasta agresiones físicas, psicológicas, patrimoniales e institucionales. Estas formas de violencia no siempre son identificadas como tales, ni por quienes las ejercen ni por quienes las viven, debido a que actitudes y prácticas discriminatorias han sido históricamente normalizadas en las estructuras familiares, comunitarias e institucionales. En este sentido, consideramos necesaria la construcción de un marco de análisis accesible, integral y claro que facilite el reconocimiento de estas violencias y permita identificar situaciones de riesgo que demandan atención social.

Perspectivas sobre discriminación en la vejez: Ageism, Edadismo y Viejismo

En la década de 1960, Butler acuñó el término *Ageism* que en castellano se traduce como *Edadismo*. Este concepto hace referencia a la discriminación y los prejuicios basados en la edad, y está relacionado con actitudes negativas hacia ciertos grupos generacionales. Butler lo describe como "[…] Age-ism describes the subjective experience implied in the popular notionofthegeneration gap"[3] (Butler, 1969, p. 243), y refleja las percepciones y sentimientos subjetivos que surgen de la brecha generacional.

El autor sostiene que estas diferencias son visibles en las actitudes y comportamientos de cada grupo etario, y están marcadas por experiencias emocionales que pueden generar estereotipos (cómo pensamos), prejuicios (cómo nos sentimos) y discriminaciones (cómo actuamos) (OMS, 2021). El Informe Mundial sobre el *Edadismo* propone tres ejes centrales que permiten comprender este fenómeno en su totalidad y son fundamentales para el análisis de cómo el edadismo se manifiesta en distintos niveles y contextos: *a) Edadismo Institucional* hace referencia a las leyes, normas sociales, políticas y prácticas institucionales que limitan de manera injusta las oportunidades de las personas mayores. Estas estructuras institucionales, perpetúan la exclusión y prejuicios sistemáticos hacia las personas y grupos sociales en razón de su edad. Las instituciones, tanto públicas como privadas, operan bajo normas que favorecen ciertos sectores de la población, en perjuicio de las personas mayores, restringiendo su acceso a recursos, oportunidades laborales y, a servicios adecuados; *b) Edadismo Interpersonal* que surge en las interacciones sociales entre las personas. El prejuicio y los estereotipos relacionados con la edad se manifiestan explícita o implícitamente en las relaciones y en el entorno laboral, familiar o social. Refleja cómo las personas, a través de sus comportamientos y actitudes, contribuyen a la discriminación de las personas mayores, muchas veces de manera no consciente, lo que refuerza las ideas preconcebidas y las barreras sociales. Y, *c) Edadismo autoinfligido o auto-edadismo*, que fue ampliado por Levy (2001), describe el proceso por el cual las personas internalizan una visión negativa y estigmatizante sobre el envejecimiento, adoptando actitudes de autocrítica y autodesvalorización. Por ejemplo, cuando las personas comienzan a percibirse a sí mismos como menos capaces o menos valiosas a medida que envejecen. Aunque, este proceso ocurre sin una intención explícita – *explica Levy* – sus efectos son profundos, afectando la salud mental y emocional de las personas que experimentan esta internalización.

3 Trad. "El edadismo describe la experiencia subjetiva implícita en la noción popular de la brecha generacional".

Sin embargo, consideramos fundamental ampliar la comprensión del edadismo al considerar su vinculación con un sistema estructural, específicamente capitalista y neoliberal. Este sistema, con su enfoque en la productividad económica, ha establecido que las personas deben mantenerse productivas durante toda su vida. Tal es así, que a *nivel macro-estructural*, las políticas neoliberales refuerzan la noción de que conforme avanza la edad, las personas se convierten en *"obsoletos"* (Martínez, 2022) dentro del mercado laboral, considerándolos como una carga para la productividad y el crecimiento económico. La visión de "obsolescencia" varía según el género: para los hombres, la productividad económica sigue siendo el principal valor; para las mujeres, la juventud, la belleza y la capacidad de reproducción y atracción sexual son los aspectos más valorados socialmente. Este enfoque refleja una estructura histórica-cultural que promueve, de manera sutil o explícita, la exclusión de las personas mayores al asociarlas con la falta de valor en un mundo centrado en el consumo y la producción (Garzón, 2024; Manes, Danel y Garmendia, 2020).

Este análisis se complementa con el trabajo intitulado *"Introduction to the Section: Ageism-Concept and Origins"*, de Ayalon y Tesch-Römer (2018), quienes identificaron tres niveles de edadismo: macro, meso y micro. A *nivel macro*, el edadismo se refleja en las políticas públicas y en las normas sociales que estructuran la vida de las personas en función de su edad. En el *nivel meso*, se ubican las interacciones en grupos o comunidades, como las empresas y las normas que allí rigen el comportamiento. Por último, el *nivel micro* que se refiere a la vivencia diaria del individuo en su vida personal y en sus relaciones interpersonales. Citamos textualmente:

> [...] three levels of ageism: the micro-level, which is concerned with the individual (thoughts, emotions, actions); the meso-level, which is concerned with groups, organizations, and other social entities (e.g., in the domain of work or health care services); and the macro-level, which relates to cultural or societal values as a whole (e.g., politicalregulations)[4](Ayalon & Tesch-Römer, 2018, p. 04).

La propuesta de Ayalon y Tesch-Römer (2018) sobre los tres niveles de edadismo facilita la identificación de las dimensiones en las que se discrimina y subraya la necesidad de un análisis más holístico que contemple las fuerzas estructurales que subyacen en la persistencia del edadismo (Ver Tabla 1). Este enfoque estructural, que incluye las políticas neoliberales, contribuye a comprender cómo el edadismo se convierte en una cuestión que va más allá de las interacciones individuales, afectando

4 Trad. "[...] tres niveles de edadismo: el nivel micro, que se refiere al individuo (pensamientos, emociones, acciones); el nivel meso, que se refiere a los grupos, organizaciones y otras entidades sociales (por ejemplo, en el ámbito laboral o de los servicios de salud); y el nivel macro, que alude a los valores culturales o sociales en su conjunto (por ejemplo, las regulaciones políticas)".

tanto las dinámicas sociales y laborales como las normativas culturales y políticas que estructuran la vida en la vejez.

A pesar de que el edadismo ha sido clave para visibilizar formas de discriminación estructural, interpersonal e individual, su abordaje presenta ciertas limitaciones para comprender en profundidad las violencias que atraviesan a las vejeces. El edadismo ha sido utilizado como una categoría generalizante, que tiende a homogenizar a las personas mayores y sus experiencias, sin atender a la complejidad de los factores interseccionales que atraviesan el proceso de envejecer. Esta mirada corre el riesgo de reducir el análisis a una oposición entre juventud y vejez, sin problematizar las matrices culturales, políticas y económicas que configuran las representaciones, expectativas y tratos hacia las personas mayores.

En este sentido, el posicionamiento sobre nombrar las violencias como *Viejismos*[5] aparece como una herramienta teórico-política indispensable para ampliar el análisis. A diferencia del enfoque edadista, el viejismo propone una lectura crítica de las estructuras de poder que sostienen la marginación de las vejeces, especialmente aquellas que no encajan en los mandatos normativos de autonomía, productividad y autocontrol. El viejismo permite visibilizar la carga simbólica negativa que recae sobre las personas mayores, así como las formas más sutiles o normalizadas de violencia que operan sobre sus cuerpos, tiempos y decisiones.

5 A mediados de los años 80, el médico y especialista en psicogerontología Leopoldo Salvarezza introduce el concepto de viejismo para evidenciar cómo afecta a las personas mayores en distintos contextos (Concina, 2011).

Tabla 1

Análisis del Edadismo: niveles, tipos y conceptualizaciones

	Niveles de Edadismo	Tipos de Edadismo	Diversas manifestaciones	Conceptualización
E D A D I S M O	**Edadismo estructural**		·Productividad económica · Políticas neoliberales ·Obsolescencia de las personas mayores ·Exclusión económica ·Mercado laboral	Este tipo de edadismo refleja cómo el sistema económico y político marginaliza a las personas mayores
	Edadismo Macro	Edadismo institucional	·Políticas públicas ·Normas sociales ·Sistema económico ·Productividad	Este nivel se refiere a cómo las políticas públicas y las normas sociales estructuran la vida de las personas mayores a nivel colectivo
	Edadismo Meso		·Mercado laboral ·Instituciones educativas ·Servicios de salud y bienestar ·Normas comunitarias ·Interacciones Interpersonales · Grupos y Organizaciones sociales y culturales	Este nivel abarca la discriminación que se da en el contexto de grupos, como el entorno laboral o las comunidades.
	Edadismo Micro	Edadismo interpersonal	·Experiencias individuales ·Relaciones personales ·Vida diaria ·Actitudes, comportamiento	Este nivel se enfoca en cómo el edadismo impacta a las experiencias cotidianas y en las relaciones personales de las personas.
	Edadismo autoinfligido	Autoedadismo	·Internalización de estereotipos · Autocrítica ·Desvalorización personal ·Impacto en la salud mental	Se refiere a cómo las personas mayores internalizan las ideas negativas sobre la vejez, afectando su autonomía, independencia y salud mental.

Fuente. Elaboración propia a partir de Ayalon y Tesch-Romer (2018) y el Informe Mundial sobre el Edadismo (2021), muestran coincidencias en señalar que el edadismo tiene muchas formas y se manifiesta en varios niveles, desde las interacciones individuales hasta las estructuras más amplias de la sociedad. Ambos destacan la necesidad de desmantelar estos prejuicios a través de políticas públicas, educación y cambios culturales.

Estrategia metodológica para el análisis de violencias en la vejez

Para la elaboración de este escrito se realizó una revisión documental a partir de bases académicas como *Google Académico*, *Science Research*, *Scielo*, *Redalyc,* con el propósito de recopilar artículos científicos sobre la vejez y las situaciones de abuso, maltrato y violencia. La selección de los documentos se centró en las categorías: *vejez y maltrato*; *vejez y abusos*; *vejez y violencias*; así como las *experiencias de abusos y maltratos en personas mayores* dando prioridad a los estudios desarrollados en México y América Latina.

En total se revisaron treinta textos científicos. La información se sistematizó considerando criterios como el objetivo, el método, los hallazgos, la disciplina de estudio y las aportaciones relevantes para el desarrollo de este artículo. Se puso especial énfasis en el diálogo y el intercambio de ideas entre las autoras, resaltando cómo sus diferentes perspectivas y reflexiones enriquecieron la comprensión del tema. Asimismo, se valoraron los aportes surgidos de las discusiones y revisiones de los textos seleccionados, destacando nuevas ideas, interrogantes y conceptos que emergieron a partir de las experiencias y del análisis crítico de las obras. Este proceso permitió construir una base sólida para la elaboración de este trabajo. A continuación, se presentan los principales hallazgos derivado de esta revisión.

- Hay un uso indistinto del concepto de abuso, maltrato y violencia como guía para abordar las realidades sociales.
- Son pocos los estudios que aluden a una definición específica de abuso, maltrato y violencia para las personas mayores.
- Si bien, hay un uso indistinto de los términos (abuso, maltrato y violencia), los estudios coinciden en la identificación de los factores que propician mayor condición de vulnerabilidad, y, por ende, abusos, maltratos y violencias.
- La mayoría de los estudios indaga y afirma que el espacio familiar y las relaciones que ahí se construyen son los principales contextos y actores que ejercen abusos, maltrato y violencias.
- Hay una prevalencia de la perspectiva de género, pero prevalecen estudios donde se abordan las experiencias y las situaciones de las mujeres mayores, y en menor medida de los hombres que envejecen.
- Son pocos los estudios que abordan los abusos, maltratos y violencias en espacios institucionales, gubernamentales, comunitarios, y la existencia de los maltratos y violencias en el diseño y desarrollo de los programas sociales.
- Solo se encontró un texto que refiere a la necesidad de analizar los abusos, los maltratos y las violencias como resultado de la violencia estructural; se reflexiona como un problema de índole público y como una situación que se oculta pese a las manifestaciones y acciones gubernamentales de prevención y atención.

- Se ubican tres tipos de aproximaciones metodológicas. La primera refiere a la perspectiva cualitativa: las historias de vida, trayectorias de violencias y de cuidado, las narrativas, relatos de mujeres, estudios de caso, entrevistas, grupos de discusión y grupos focales. La segunda, a estudios cuantitativos con datos obtenidos de censos, encuestas y escalas; Por último, estudios mixtos, en los que se integran datos cuantitativos y cualitativos. La revisión documental de estudios y de marcos jurídicos y políticos del tema.
- Los estudios provienen en mayor medida de disciplinas de las Ciencias Sociales (6), Trabajo Social (4), Derecho (3), Antropología (3), Psicología (3). Pero en menor medida los estudios responden a áreas como Gerontología (2), Salud Colectiva (3), Orientación familiar, Educación y Medicina.

Primeras reflexiones sobre envejecer con violencias: hallazgos y desafíos

A partir de la revisión, consideramos crucial la deconstrucción de los referentes conceptuales en torno a la violencia en la vejez, ya que no existe consenso claro sobre la definición de términos como abuso, maltrato y violencia. Más que simples categorías, estos conceptos reflejan construcciones sociales que han sido naturalizadas e, incluso, invisibilizadas, lo que ha llevado a comprenderlos de manera restringida, limitándolos a situaciones que ocurren únicamente en el plano de las relaciones interpersonales. No obstante, las violencias hacia las personas mayores trascienden este nivel; son el resultado de dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas que configuran desigualdades y exclusiones de manera estructural y sistemática.

A partir de ello, consideramos imprescindible explorar y abordar las violencias de manera integral, a fin de reconocer su complejidad y cuestionar los marcos tradicionales de análisis para abrir paso a perspectivas críticas que permitan visibilizar las múltiples formas en que la violencia se manifiesta y se reproduce en la vida de las personas mayores. En este sentido, resulta fundamental desarrollar estudios que no solo investiguen, sino que también evidencien las violencias ejercidas en las instituciones, ya sea por funcionarios públicos o profesionales, desmontando la visión reduccionista que limita estas situaciones en el ámbito familiar. Esta necesidad adquiere especial relevancia ante la escasez de investigaciones que analicen críticamente el papel de las instituciones, no solo como posibles espacios de riesgo, sino también como potenciales redes de apoyo para las personas mayores.

Es fundamental desarrollar enfoques metodológicos diversos que permitan indagar, comprender a este fenómeno en toda su complejidad, considerando no solo sus dimensiones éticas y sociales, sino también su entrecruzamiento con factores como la interseccionalidad y la interculturalidad. Abordar las violencias hacia las personas mayores constituye un desafío interdisciplinario, situado, cultural y político que exige superar aproximaciones reduccionistas y fragmentadas. Esta tarea nos interpela a repensar las formas de investigar, priorizando metodologías que integren la voz y la

experiencia de las personas mayores, reconociendo sus saberes, sus historias y sus perspectivas. Asimismo, implica explorar posibles modos de acompañamiento que se fundamenten en la escucha activa, el reconocimiento mutuo y la co-construcción de sentidos con las personas.

Es necesario, además ampliar la exploración hacia contextos y poblaciones que tradicionalmente han sido invisibilizados en la investigación sobre la violencia en la vejez. Esto incluye a personas mayores con trayectorias de vida caracterizadas por posiciones económicas privilegiadas o con reconocimientos en ámbitos empresariales, políticos o sociales, cuyas experiencias también pueden revelar formas sutiles de abuso, maltrato o violencia. De igual modo, resulta fundamental indagar en los espacios institucionales para la vejez, como asilos, casas de día y residencias, donde las dinámicas de poder, control y negligencia pueden generar violencias específicas, muchas veces normalizadas o invisibilizadas. Profundizar en estas experiencias permite cuestionar la visión dominante que asocia la violencia únicamente en la esfera familiar y abre la puerta a otros contextos que merecen ser investigadas a fondo.

El acercamiento interdisciplinario a estas realidades y vivencias de las personas viejas, es fundamental para definir los abusos, los maltratos y las violencias en la vejez. Este enfoque permitiría el diseño de guías o protocolos que estén adecuadamente contextualizados en los distintos espacios sociales y culturales, considerando cómo factores como el género, la clase, la etnicidad, la orientación sexual, las capacidades físicas y otros ejes de diferencia se entrecruzan (interseccionalidad), así como respetando y adaptándose a las particularidades culturales, tradiciones y cosmovisiones propias de cada región y de cada trayectoria de vejez (interculturalidad).

En términos de la investigación social, resulta imprescindible ampliar el panorama sobre el envejecimiento y las violencias. Es necesario investigar las experiencias de abuso, maltrato y violencia en las personas que envejecen y que viven solas. Nos preguntamos ¿qué actores de la familia extensa y de la comunidad ejercen violencia sobre estas personas? Es esencial indagar en las vivencias de abuso, maltrato y violencia de los hombres que envejecen. Desde la perspectiva crítica analizar el maltrato que se ejerce entre las vejeces, entre hombres y mujeres, mujeres y mujeres, hombres y hombres. Es fundamental indagar en las redes de apoyo, tanto familiar como comunitarias, como actores que pueden ofrecer contención y orientación frente a las experiencias de violencias, realidades poco visibles por funcionarios, programa y actores interesados en el tema.

Además, sostenemos que es de vital importancia avanzar en actividades de sensibilización y capacitación sobre la violencia en la vejez, aunque existen acciones dirigidas a atender los abusos, maltratos y violencias, se ha trabajado poco en el diseño de estrategias de prevención, sensibilización y capacitación que abarque a todos los grupos de edad y sectores de la sociedad, tanto a nivel inmediato como a mediano y largo plazo. Para crear conciencia y compromiso social frente a la violencia en la vejez.

Desde experiencias cercanas y del análisis de los textos, pensamos en indagar en las consecuencias de las violencias, como aspectos que se entrelazan y generan sufrimientos en las vidas de las personas viejas, que irrumpen en los proyectos de vida, afectan en la salud mental, dificultan mirar oportunidades, el ejercicio de los derechos, y que incluso, contribuyen en la ausencia del sentido de la vida, en el desmoronamiento de la dignidad en la vejez, en el camino social que puede dirigirse a mayores tasas de muerte prematuras en la vejez (OMS, 2021).

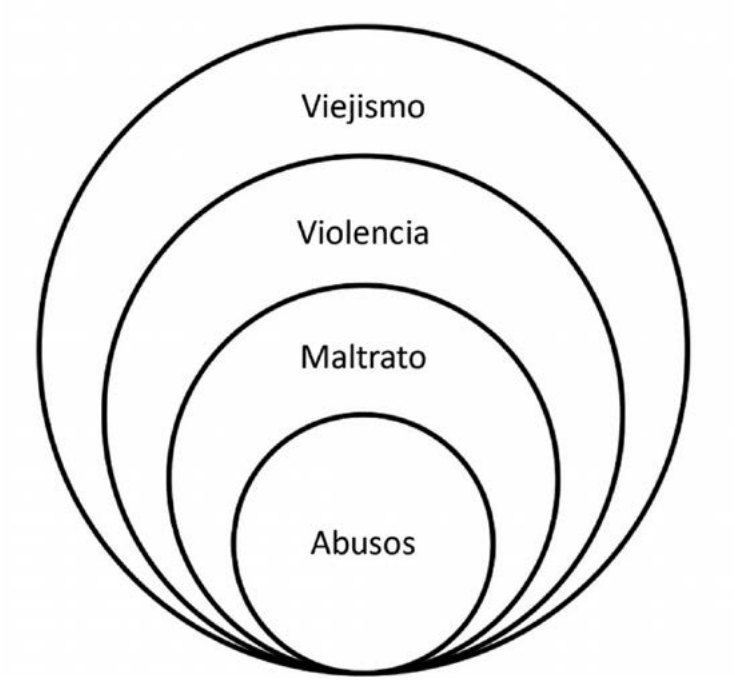
Análisis de los conceptos de abuso, maltrato y violencia en la vejez

A partir de la revisión documental sobre el tema de abuso, maltrato y violencia hacia las personas mayores, se observa que existe un mayor número de aproximaciones y definiciones relacionadas con el concepto de maltrato, seguido por las violencias y, en tercer lugar, los abusos. La mayoría de estas definiciones son de carácter general, y en menor medida, orientadas hacia la vejez. Se observa una tendencia generalizada a utilizar indistintamente los conceptos de abuso, maltrato y violencia, lo que resalta la necesidad de clarificarlos (Ver Figura 1). Se propone un enfoque secuencial para definirlos conceptualmente, reconociendo que estos términos están tan estrechamente relacionados que resulta complicado analizarlos por separado.

A partir del análisis, consideramos que los abusos constituyen las acciones iniciales que pueden dar lugar al maltrato, y que ambos se integran dentro del espectro más amplio de la violencia. Los tres en su conjunto, buscan evidenciar las acciones, las actitudes, los discursos y las interacciones de agresión dirigidas hacia las personas que envejecen. A continuación, se presentan las definiciones de cada uno, para luego exponer una propuesta que permita comprenderlos de manera integral en el contexto de la vejez. Nuestra intención no es clasificarlos en función de las disciplinas, ni elaborar una monografía detallada sobre cada término, más bien analizarlos de manera crítica, situada y como referentes para pensar en programa de acompañamiento y sensibilización. Finalmente, se incorpora la Tabla 2 "Tipos y manifestaciones de abuso, maltrato y violencia reconocidas en la literatura revisada", la cual sintetiza las principales categorías abordadas.

Figura 1

El viejismo y su relación con la violencia, el maltrato y el abuso



Fuente. Elaboración propia.

Abuso

Los abusos ocurren necesariamente en contextos de relaciones desiguales de poder y jerarquía, donde uno de los actores tiene una posición dominante y otro, una posición subordinada (García, Antón y Ponce, 2022). En este contexto, Gonzálvez y Bravo (2021), citan la definición de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, que conceptualiza los abusos como todas aquellas acciones cuyo fin es causar daño o riesgo a otra persona que es percibida como vulnerable. Ramos (2021) señala que el concepto de abuso dirigido a las personas mayores surgió en el ámbito de las prácticas de los cuidadores, tanto en instituciones como en entornos familiares, que provocan daños, ya sean estos intencionales o no.

Para Jiménez (2012), los abusos en la vejez se cometen principalmente contra aquellos que se encuentran en situación de dependencia o edad avanzada, independientemente de los espacios y de los actores con quienes vivan. Los abusos pueden traer consecuencias profundas, deteriorar la calidad de vida y la estabilidad de los entornos en los que vive como señalan Olloa y Barcia (2019).

Con base en estos aportes conceptuales, se encuentran los siguientes tipos de abusos: la negligencia, los daños psicológicos, físicos, sexuales, económicos y el abandono.

Maltrato

El maltrato es definido como hechos o situaciones que generan un daño a las personas y afecta su bienestar (Márquez, 2004). Como acciones que ocurren en una relación interpersonal, donde existen prácticas de confianza, convivencia, cuidados; estos espacios pueden ser familiares o institucionales y en ellos puede existir un agresor (Ortiz y Arroyo, 2017). A lo anterior, sumamos que los agresores igualmente pueden estar en los grupos sociales, en las redes de amistad, en los espacios y organizaciones de la comunidad con las que se socializa.

De acuerdo con Jiménez (2012), el maltrato, es mencionado como descuido o explotación, tiene características como la frecuencia, la duración, gravedad y consecuencias personales y culturales. Guajardo (2017), señala que el sujeto que es maltratado es cosificado y experimenta una alienación ante las relaciones y los actos que los violentan, lo que lo coloca y reafirma su posición y relación con los otros desde objeto con menor poder. Ante las situaciones de maltrato, suceden un proceso complejo que pone en tensión, por un lado, los hechos de maltrato y la relación entre dos o más actores, y por el otro, la comunicación de las experiencias, la atención y canalización oportuna.

En la revisión del concepto de maltrato, encontramos un mayor número de definiciones enfocadas al maltrato en la vejez.

García, Antón y Ponce (2022), definen al maltrato como todo acto que genera un daño físico o psicológico, ya sea por acción u omisión, dichos daños pueden provenir de algún integrante de la familia. Durante la vejez, el maltrato es concebido como un sufrimiento que implica dolor, lesiones, la violación de sus derechos y una afectación a su calidad de vida. Asimismo, es definido como el conjunto de violencias dirigidas a las personas mayores (Márquez, 2004). Cualquiera que sea el tipo de maltrato, este grupo etario será víctima de sufrimientos innecesarios, de lesiones o dolor, pérdida o violación de sus derechos humanos y deterioro de su calidad de vida (Jiménez, 2012). También, es maltrato la omisión, es decir, dejar de realizar acciones o actividades que son vitales para su bienestar, y la falta de respuestas apropiadas ante situaciones de la cotidianidad (Olloa y Barcia, 2019; Giro, 2014). La CEPAL, define el maltrato como toda acción que produce un daño a la integridad física, psíquica, sexual y moral, aun cuando se presenta en las relaciones donde se supone hay confianza (Ortiz y Arroyo, 2017; Núñez, Fajardo y Henao, 2020).

La OMS lo define como acciones que pueden ser intencionadas o no, únicas o repetidas de ofensas y descuido de índole físico, psicológico, emocional, social o económico, que producen angustia, lesiones, enfermedades, aislamientos, afectaciones a la productividad en las personas mayores (García, Antón y Ponce, 2022; Ortiz y Arroyo, 2017). Llama la atención, que estos maltratos pueden ocurrir en el medio familiar, comunitario e institucional, y que afecta su autonomía, sus derechos y subjetividades (Olloa y Barcia, 2019).

Un tipo de maltrato que poco se ha visibilizado es el maltrato estructural, concebido como la cadena de consecuencias que se derivan de las políticas gubernamentales inadecuadas, la falta de financiación de servicios básicos que deriva en el ejercicio de presión económica y de conciliación de la población que envejece y las familias (Cenobio, De la Vega y Arreola, 2024). Por lo anterior, varios autores coinciden en la necesidad de un enfoque multisectorial y multidisciplinario para visibilizarlo y reducirlo.

Entonces, los tipos de maltrato señalados en la literatura son los físicos, psicológicos, emocionales, económicos, sexuales, el descuidado de necesidades básicas (nutrición, vestido, albergue, atención médica), el maltrato legal, patrimonial (material), el médico, la negligencia, el abandono (físico y emocional), las ofensas, las agresiones, la falta de respeto, el prejuicio, el estructural y social.

Violencia

Con respecto a la violencia, se comprende como todas aquellas acciones que se basan en las diferencias de poder, en relaciones donde el poder es desigual (Bonavitta y Franco, 2024; Flores, Zamarripa y Mendoza, 2022). La violencia se sostiene del ejercicio de la fuerza, de las agresiones ya sean directas o sutiles, que buscan invadir y apropiación de los agresores para y con la víctima, donde esta última no tiene el suficiente poder e igualdad para negar, parar, salir de dicha relación (Dabove y Urrutia, 2015).

Retomamos los aportes de Bruno y Castro (2019), quienes señalan que las desigualdades mantienen las construcciones sociales sobre las violencias (que además son estructurales). Pues toda diferencia que se legitima y normaliza sobre otros produce desigualdad, y en consecuencia, construcciones sociales sobre la violencia que se dirige a quien ocupa una menor jerarquía. La violencia está vinculada a construcciones sociales sobre las diferencias, las desigualdades y, por ende, ligada a las posibilidades o no de libertad (Bruno y Castro, 2019). La violencia se encadena al deseo y ejercicio del ser, aunque a veces, la única forma de ser visto o de encontrarse con el otro sea bajo el ejercicio y establecimiento de relaciones violentas (Dabove y Urrutia, 2015).

La OMS define la violencia como todo uso intencional de la fuerza, de poder, de amenaza contra uno mismo, contra otra persona, grupo o comunidad, se puede clasificar en violencia autoinfligida, interpersonal y colectiva (Agudelo, Landeros y Giraldo, 2022). La noción de violencias responde a elementos de índole personal, situacionales, familiares, educativos, culturales y sociales a lo largo de la vida, en tanto, es un problema complejo (Rodríguez, y Esquivel, 2020; Márquez, 2004). La violencia, entendida como ejercicio de fuerza, amenazas y alteraciones físicas y psicológicas produce daños a la salud, en el desarrollo de la vida, afectaciones a la integridad y la dignidad de las personas. Genera una desvalorización de sí, el sentir vergüenza, rechazo, la

discriminación, la exclusión, la precariedad, la falta de recursos y espacios pues no se tiene el mismo valor e importancia que los demás (Flores, Zamarripa y Mendoza, 2022; Olloa y Barcia, 2019; Iacub, 2007).

La importancia de atender la violencia, responde a identificar esas formas de interacción violentas, deconstruirlas para modificar las formas de relación entre los sujetos y la modificación de las subjetividades del sujeto que es violentado (Iacub, 2007). Toda violencia, es una violación a los derechos humanos.

En la vejez, la violencia se ejerce por la manipulación, como medio de control psicológico y por medio del lenguaje (Dabove y Urrutia, 2015). Se ejerce al dañar, intimidar, causar daños físicos, angustias, confinamiento injustificado, la privación de los cuidados, servicios y necesidades básicas de las personas mayor (Jiménez, 2012). En esta situación se concibe a la persona mayor como un sujeto pasivo, quien además tiene dependencia de su agresor, incluso, la persona mayor mira dicha dependencia como única posibilidad de defensa. La violencia en la vejez produce marginación, y aquí son fundamentales dos cosas, la reflexividad al respecto y las acciones dirigidas al cambio (Dabove y Urrutia, 2015).

Miranda (2021) señala que la violencia hacia las personas mayores responde a una construcción edadista, que impone y normaliza los silencios, las prohibiciones, el control, el ser invisible para los otros y la condición de dependencia, lo anterior legitima la violencia, y el autor, los define como aspectos que conforman una pedagogía de la vejez, como recurso que reproduce, normaliza y legítima la violencia dirigida a las personas mayores.

Los tipos de violencia identificados en la literatura corresponden al ejercicio de la fuerza física, castigos crueles, la violencia sexual, económica, patrimonial, familiar, psicológica (Ver Tabla 2). Se expresa en amenazar, intimidar, prohibir, controlar, confinar sin razón, manipular, profundiza la dependencia. Usar lenguaje discriminatorio, para silenciar, invisibilizar, generar angustia. Incluso, en la negación de cuidados y servicios básicos para la vida. Pensamientos y deseos de causar daño. La violencia puede ser autoinfligida, interpersonal y colectiva.

Tabla 2

Tipos de Abuso, Maltrato y Violencia

Abuso	Maltrato	Violencia
· La negligencia · Psicológicos · Físicos · Sexuales · Económicos · El abandono	· Físico · Psicológico · Emocional · Económico · Sexual · El descuidado de necesidades básicas · Legal · Patrimonial · Médico · La negligencia · Abandono (físico y emocional) · Ofensas · Agresiones · Falta de respeto · Prejuicio · Estructural · Social	· Ejercicio de la fuerza física · Castigos crueles · Sexual · Económica · Patrimonial · Familiar · Psicológica · Amenazar · Intimidar · Prohibir · Controlar · Confinar sin razón · Manipular · Profundizar la dependencia · Usar lenguaje discriminatorio · Silenciar · Invisibilizar · Generar angustia · Negación de cuidados y servicios básicos · Pensamientos y deseos de causar daño · Autoinfligida · Interpersonal · Colectiva

Fuente. Elaboración propia.

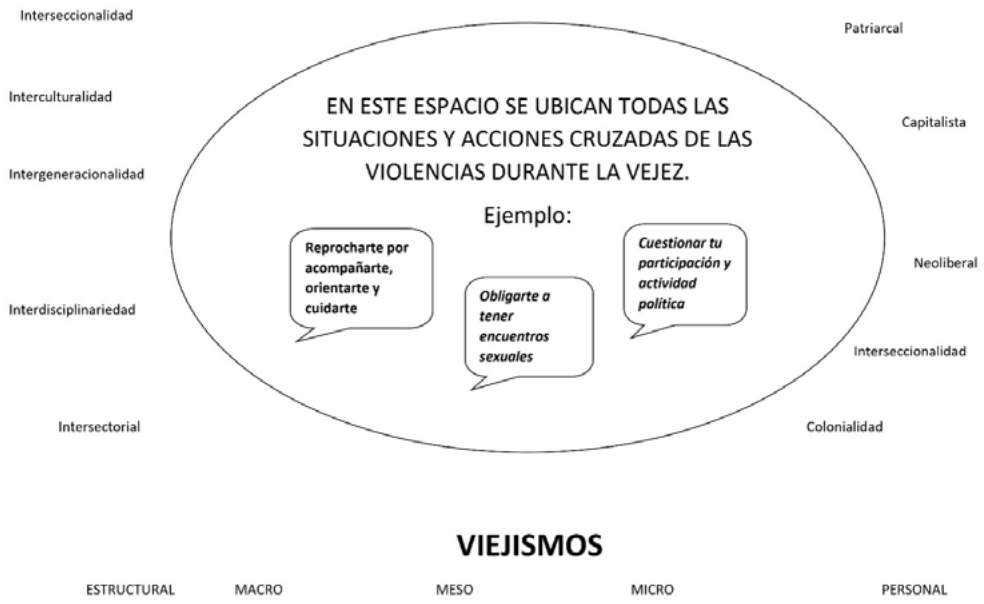
A partir del análisis de los conceptos de abuso, maltrato y violencia, proponemos que el viejismo constituye la base estructural y simbólica sobre la cual se legitiman, normalizan y reproducen determinadas relaciones, acciones y formas de subjetivación dirigidas hacia las personas mayores. Este fenómeno atraviesa todos los ámbitos de interacción, condicionando las dinámicas familiares, comunitarias, institucionales y sociales, y opera independientemente de la edad, el rol, el parentesco, el contexto o las interseccionalidades de quienes se relacionan con ella. En consecuencia, el viejismo no solo sostiene prácticas discriminatorias y violentas, sino que también configura las

percepciones, expectativas y posibilidades de autonomía de las personas mayores, reafirmando jerarquías, desigualdades estructurales en la vida cotidiana.

La figura 2 permite visualizar de manera esquemática los elementos desarrollados previamente.

Figura 2

Situaciones y acciones cruzadas de las violencias durante la vejez



Fuente Elaboración propia.

A continuación, se presenta un análisis detallado de cada uno de estos términos, así como de las interrelaciones que los vinculan entre sí.

Viejismo y violencia

El viejismo, sustenta la violencia hacia las personas mayores, parte de concebir a estas personas como sujetos con menor poder al interactuar con los otros, se les ubica en una posición de menor jerarquía, desigualdad y sumisión. Dicha condición no solo impacta en las acciones que reciben y las que pueden desplegar para defenderse, también afecta su autoestima, la conformación de su identidad, su sentido de valor y su bienestar general.

El viejismo no es igual ni afecta de la misma manera a todas las vejeces. La interseccionalidad, puede convertirse en un aliado que mitigue sus efectos, mientras que en otros pueden intensificar y profundizar el viejismo vivido. De ahí, la importancia de explorar los matices de este fenómeno en personas concebidas socialmente como oprimidas y en quienes poseen ciertos privilegios. Con base en nuestras experiencias y observaciones, sostenemos que el viejismo no perdona a aquellos sujetos con mayor poder, recursos y prestigio; sin embargo, es fundamental conocer las formas específicas que adopta en estos grupos de personas viejas.

El viejismo se presenta como un aliado de la violencia. En la vejez, entendemos la violencia como un fenómeno multidimensional, que se nutre de relaciones de poder asimétricas, sostenidas y reforzadas por el viejismo. Todas las acciones que se ejercen y soportan en el marco de estas diferencias de poder, produce en las vejeces la expropiación y vulnerabilidad de su poder, estatus y reconocimiento. Las acciones violentas pueden ser tanto directas como sutiles, pero los impactos son igualmente significativos y atentan contra la integridad, autonomía y libertad de las personas, así como la desposesión de su poder, capital social, cualidades y valor y cuando la violencia se ejerce, profundizan y agravan aún más la falta de poder.

Al concebir a las personas viejas como sujetos de menor poder, se refuerza y perpetúa la desigualdad, separándolas del resto de los sujetos solo por ser viejos y concebirlos con las características viejista, previamente mencionadas. Sostenemos que el viejismo no solo constituye y normaliza, también orienta el ejercicio de la violencia hacia las personas mayores, un fenómeno que se internaliza, aprende y socializa en diversos espacios cotidianos, como los familiares, la comunidad, los grupos, las instituciones, los medios de comunicación, las redes sociales y toda interacción donde existe y se alude al envejecimiento, la vejez y las personas mayores.

No solo se naturaliza, sino que, al ser conscientes de ello, las personas mayores se enfrentan a una situación donde tienen pocas opciones para cuestionar, modificar y escapar de las relaciones violentas que configuran su cotidianidad. Estas dinámicas producen sentidos y significados particulares sobre la vejez y lo que implica ser una persona vieja.

En la vejez, la violencia es estructural, política, cultural, colectiva, interpersonal y personal. Se interpelan con los derechos, con los proyectos y los sentipensares de las personas mayores, y también de aquellos que acompañamos el proceso de envejecimiento. Es fundamental reconocer que nosotros, como actores en este proceso, también podemos ejercer violencia, lo que subraya la importancia de la sensibilización, la capacitación y la comunicación del tema a lo largo de la vida.

En este apartado no abordaremos prácticas específicas de violencia en la vejez, ya que nuestro interés, por el momento es destacar su interdependencia con el viejismo, el maltrato y el abuso. La violencia, a su vez, se compone de dos elementos fundamentales: el maltrato y el abuso. Los consideramos de esta manera porque constituyen, en sí mismos, expresiones de violencia ampliamente reconocidas tanto en el ámbito social como en el académico.

Definimos el maltrato en la vejez como toda acción u omisión que provoca un daño físico o moral, en tanto cosifica a las personas viejas, se les despersonaliza y no las reconoce como sujetos con derechos y dignidad. Esta negación las sitúa en una relación desigual de poder, lo que permite que otros se sientan con la facultad de ejercer violencias sobre ellas, lógica sostenida por el viejismo. Las prácticas de maltrato pueden caracterizarse por ser acciones únicas o tener frecuencia, por los impactos tanto en las vejeces, como en la relación, en las tensiones en los espacios sociales y en las representaciones, discursos y actitudes viejistas que se fortalecen y normalizan. Al igual que el viejismo y la violencia, los maltratos ocurren en todos los contextos sociales, políticos, instituciones, comunitarios, familiares y personales, forman parte del establecimiento de relaciones, de la construcción de subjetividades, de dinámicas y acceso o limitación de derechos, recursos, espacios, proyectos de vida.

En cuanto a los abusos, también se sustentan en las relaciones de poder y jerarquías que nos hacen creer que podemos dañar o aprovecharnos de los demás que vemos vulnerables, los abusos afectan la identidad, la autoestima, los derechos y la integridad de las personas. Es importante señalar que el viejismo posiciona a las vejeces como personas vulnerables, más allá de las características particulares que surgen de la interseccionalidad. Tanto los maltratos como los abusos, en cuanto actos de violencia, presentan matices que aún no se logran identificar, analizar ni erradicar. Esto evidencia la complejidad del fenómeno social de la violencia hacia la vejez.

Con base en este análisis sobre el viejismo y la violencia, proponemos el siguiente esquema visual que tiene como objetivo visibilizar las múltiples formas en que se manifiestan las violencias en la vejez, reconociendo que estas no pueden entenderse como hechos aislados ni como procesos lineales. Las violencias que atraviesan la vida de las personas mayores se entrelazan en un entramado complejo de relaciones,

estructuras, discursos y prácticas que operan de manera simultánea y cruzada. Hablar de violencias en la vejez requiere superar las definiciones tradicionales que las conciben como situaciones, prácticas o acciones graduales, ordenadas en una progresión de menor a mayor daño -*desde violencias sutiles hasta las consideradas graves*- como suele representarse en herramientas como los llamados violentómetros. Estas aproximaciones, útiles para iniciar procesos de sensibilización, resultan limitadas para captar la complejidad, simultaneidad e interconexión de las violencias que viven personas mayores.

Si bien, estas herramientas han contribuido a nombrar y clasificar ciertas situaciones y acciones violentas, resultan insuficientes para comprender la complejidad y profundidad de las violencias. Tienden a minimizar, fragmentar o descontextualizar situaciones donde múltiples formas de violencias (física, sexual, financiera, emocional, simbólica, familiar, comunitaria, institucional, estructural) coexisten y se refuerzan mutuamente. Por esta razón, el enfoque propuesto en este esquema visual parte de la necesidad de abandonar las lógicas unidireccionales o lineales de análisis, que representan la violencia como una progresión gradual de menor a mayor intensidad. En su lugar, se propone una mirada horizontal y situada, capaz de visibilizar los cruces, superposiciones y entramados en los que las violencias se ejercen en la vejez. Este enfoque se sustenta con perspectivas interseccionales, interculturales, intergeneracionales, interdisciplinarias e intersectoriales, que permiten comprender la violencia como un fenómeno complejo, dinámico y multicausal, atravesado por relaciones de poder, desigualdades acumuladas y contextos socioculturales.

Los enunciados incluidos en este esquema han sido redactados en primera persona, con la intención de que quienes lo lean puedan reconocer si han vivido alguna de estas situaciones o acciones y, al hacerlo, identificar experiencias que quizás no habían percibido como violencia. Este recurso busca proporcionar una herramienta, primero de autoconocimiento y segundo, a visibilizar y nombrar aquellas violencias, que pueden haber sido naturalizadas, omitidas, justificadas o desconocidas (ver Tabla 3).

Tabla 3

Situaciones y acciones cruzadas de las violencias durante la vejez

• Amenazarte con quitarte la vida • Obligarte a tener encuentros sexuales • Tomarte fotografías de tu cuerpo sin tu consentimiento • Que te quemen con objetos, bebidas o alimentos de manera intencional • Que te obliguen a estar atado para evitar que te muevas • Dejarte solo frente a situaciones de cuidado, asistencia médica, necesidades básicas • Que te insinúen con comentarios, bromas o gestos sobre actos sexuales • Enviarte a asilos sin tu conocimiento y consentimiento • No brindarte cuidados necesarios de acuerdo a tus necesidades • Que te aíslen en un lugar de la casa • Amenazar con abandonarte • No tomarte en cuenta para reuniones familiares o vacaciones • Excluirte de reuniones o salidas familiares en razón de tu edad y condición física • Que se apropien de tus bienes, propiedades o patrimonio • Que te golpeen en alguna parte del cuerpo • Que te pellizquen y arañen • Que se dirijan a ti con gritos, groserías o gestos que insultan • Hacerte dudar de tu capacidad para tomar decisiones • Aislarte en tu casa, reuniones, comunidad y residencias para la vejez • Arrebatarte papeles y objetos	• Que te nieguen información médica sobre tu salud • Que te griten al dirigirse a ti en espacios públicos • Que el transporte público te niegue el acceso por ser persona mayor • Negarte un servicio de gobierno por tu apariencia física • Que te digan que eres un niño y te traten como menor de edad • Negarte servicios y programas por tu edad • No permitirte la entrada a espacios recreativos por tu edad o condición física • Que no tomen en cuenta tu opinión por ser persona mayor • Decirte que tus aportes no son igual de válidos que los de los demás • Cuestionar tu interés por participar actividades de educación y capacitación • Que te culpen por vivir la vejez con enfermedades, condiciones físicas y psicológicas • Decirte que atrasas las actividades, los tiempos o los planes de convivencia • Reclamarte por los gastos y servicios que necesitas para cuidarte y vivir en la vejez • Cuestionar tu participación y actividad política • Que te hablen con palabras en diminutivo o de apropiación • Pensar que en la vejez ya no requieres de información y orientación sobre la sexualidad • Pensar que todas las vejeces requieren de asistencia y cuidados solo por ser persona mayor de 60 años

• Que usen tu dinero sin tu consentimiento • No pagarte el dinero que tu prestaste • Cuestionarte y limitarte en tus salidas • Impedirte participar en reuniones, grupos y comisiones • Prohibirte que hables con otros • Ignorar y desatender tus necesidades básicas • Ridiculizarte y evidenciarte por accidentes de situaciones de higiene personal • Hacerte sentir mal frente a otros • Empujarte con la intensión de lastimarte • Mentirte sobre tu salud, dinero y propiedades • Obligarte a cuidar de alguien sin antes preguntarte • Criticar tu apariencia física y tu personalidad • Minimizar tus deseos, opiniones y proyectos de vida • Que se burlen de tus pensamientos y sentimientos • Bromas y chistes sobre tu edad, cuerpo y envejecimiento • Reprocharte por acompañarte, orientarte y cuidarte	• Que te digan que los cuerpos viejos no son atractivos física y sexualmente • Decirte que las personas mayores son lentos, desinformados y poco actualizados • Decirte que tu valor como mujer que envejece es menor, porque ya no puedes procrear • No valorar ni reconocer el trabajo de cuidado que haces • Que te hagan sentir innecesario en los lugares donde te relacionas • No llamarte por tu nombre • Negarte información sobre un programa de gobierno • Burlarse de ti por no saber utilizar servicios bancarios • Humillarte por desconocer el uso del celular • Falta de programas sociales que atiendan tus necesidades como persona mayor • Atenderte de mal modo en las instituciones como hospitales o residencias • Que te apresuren a caminar, firmar o realizar algún trámite en instituciones

Fuente. Elaboración propia.

Conclusión

Sostenemos que, analizar las violencias en la vejez constituye un desafío complejo, pues requiere establecer diálogos reflexivos que integren los distintos niveles y dimensiones de la realidad que inciden en las formas de vivir la vejez y las violencias. Estas violencias que responden a construcciones sociohistóricas que han concebido a la vejez como una condición social marcada por la vulnerabilidad, la menor capacidad de poder, las jerarquías, la marginación y los desprecios lo que ha favorecido la normalización y reproducción del viejismo. Se trata de acciones, actitudes e ideas que interiorizadas que moldean la manera de relacionarse con las personas mayores, con la vejez y con una condición social que, aunque se reconoce como deseable, al mismo tiempo se niega. Esta visión condiciona la probabilidad de que las personas mayores enfrenten violencias que afectan su identidad, autoestima, socialización y bienestar, subrayando la necesidad de enfoques críticos, integrales y reflexivos para abordar estas dinámicas.

En este sentido argumentamos lo imprescindible de acompañar y fortalecer la formación universitaria de los gerontólogos sociales en la investigación científica, porque:

- Como profesionales, favorece una formación crítica para identificar cómo se ejerce viejismo, cómo se institucionaliza, se asume e impide mirar otras formas de educar, investigar e intervenir para la vejez.
- Investigar los contextos sociales donde se desarrolla la vejez para analizar cómo las estructuras sociales condicionan e impactan en la forma de concebir la vejez, de reproducir y normalizar las violencias hacia las personas mayores.
- Tener antecedentes en la investigación social para entonces, diseñar talleres que se dirigían a modificar discursos, a sensibilizar, a capacitar y a intervenir con programas educativos a lo largo de la vida. Y proponer otras formas de pensar, analizar y trabajar para lograr que generaciones actuales y futuras tengan un envejecimiento con dignidad.
- Construir teoría fundamentada desde las particularidades de las vejeces. Para analizar críticamente las teorías que se siguen utilizando en la formación profesional de quienes trabajan con el tema del envejecimiento y la vejez.
- Es urgente que gerontólogos sociales y demás profesionales que trabajan con las vejeces, se involucren en la investigación social de las violencias, para ampliar la capacidad crítica, las líneas de investigación, la propuesta de intervención.
- Explorar las situaciones y acciones de violencias en contextos de privilegios, para conocer y retroalimentar el análisis de las violencias mientras se envejece.

Con base en nuestras experiencias indagando en el tema de las violencias en la vejez, hacemos una crítica puntual a la forma de seguir pensando que las violencias tienen niveles, que unas requieren llamadas de atención, otras de alerta y otras de denuncia. Puesto que *toda acción de violencia impacta en la significación de la vejez,* no importa el tipo de acción, ni la frecuencia o intensidad, todas las acciones que expresamos en la imagen previa responden a construcciones sociales que se tienen del otro que envejece. Por ello, proponemos un esquema circular, porque las violencias no son lineales, sino que se inscriben en lo estructural, macrosocial, mesosocial, microsocial y en lo personal, retroalimentándose mutuamente. Estas violencias reflejan concepciones de la vejez sustentadas en criterios patriarcales, capitalistas, neoliberales, coloniales y de interseccionalidad.

En este marco, consideramos fundamental analizar, discutir y proponer acciones desde la *interseccionalidad* para comprender cómo se cruzan factores como género, clase, etnicidad, capacidades, orientación sexual, identidad de género y otras diferencias sociales en la experiencia de la vejez; la *interculturalidad*, que permite reconocer y respetar las particularidades culturales, cosmovisiones y tradiciones de las personas mayores en distintos contextos; la *intergeneracionalidad*, para promover el diálogo, la cooperación y el entendimiento entre distintas edades; la *interdisciplinariedad*, que favorece la integración de saberes y métodos de distintas áreas del conocimiento para abordar la complejidad del fenómeno; y el enfoque *intersectorial*, que reconoce la necesidad de articular acciones entre instituciones, políticas públicas y actores sociales para garantizar derechos, protección y bienestar de las personas mayores.

En este texto presentamos ideas, para seguir pensando en explicaciones y en propuestas de acción, articulándolas con marcos normativos como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que reconoce la vejez como una etapa de vida digna, libre de violencias y discriminación, y establece la obligación de los Estados de garantizar derechos, protección y mecanismos efectivos de prevención, atención y reparación frente a cualquier forma de violencia hacia las personas mayores.

Referencias bibliográficas

Agudelo, M., Landeros, M. y Giraldo, L. (2022). Factores asociados con violencia familiar hacia adultas mayores mexicanas, 2016. *Papeles de Población, 113*, 125-142. http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2022.113.22

Ayalon, L., &Tesch-Römer, C. (2018). Introduction to the Section: Ageism-Concept and Origins. En L.Ayalon, & C. Tesch-Römer, *Contemporan y Perspectiveson Ageism* (pp. 1-11). Springer Open.

Bonavitta, P. y Franco, N. (2024). Las concepciones sobre violencia de género en la vejez. *Revista Académica, I.E.S. P.Y.C. 15*, 187-212.

Bruno. F. y Castro, L. (2019). Violencia hacia las mujeres adultas mayores y redes de apoyo social en Monterrey, México. Un aporte desde el construccionismo social. *Revista Perspectivas Sociales, 21*(2), 57-87.

Butler, R. (1969). Age-Ism: Antotherformofbigotry. *The Gerontologist, 9*(4), 243-246. https://agisme.eu/wp-content/uploads/2018/02/Butler-Ageism.pdf

Celdrán, M. (2013). La violencia hacia la mujer mayor: revisión bibliográfica. *Papeles del Psicólogo, 34*(1), 57-64.

Cenobio, F., De la Vega, A. y Arreola, F. (2024). Análisis de los factores asociados a la violencia en la vejez y el acceso a los servicios de salud. *Políticas Sociales Sectoriales, 2*(3), 76-98.

Chaparro, A. (2016). La vejez vista desde la historia y las culturas. FIAPAM. Disponible en: https://fiapam.org/la-vejez-vista-desde-la-historia-y-las-culturas

Concina, N. (febrero de 2011). Leopoldo Salvarezza: como a cada uno le incomoda su propia vejez no sabe bien cómo referir al viejo. *Red Latinoamericana de Gerontología*. https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=2070

Dabove, M. y Urrutia, M. (2015). Violencia, vejez y género. El acompañamiento telefónico: una estrategia posible de prevención. *Derecho y Ciencias Sociales*, *1,* 50-69.

Fernández, E., Monarde, H., Díaz, C., Fuentes, F., & Padilla, P. (2017). El «viejismo» como problemática social en geriatría: a propósito de la medición del viejismo en estudiantes de odontología. *Cartascientíficas/RevEspGeriatrGerontol., 52*(2), 102-109. https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-pdf-S0211139X16301093

Flores, R., Zamarripa, E y Mendoza, E. (2022). "Es lo que te tocó". Violencia y desigualdad en mujeres mayores rurales a lo largo del curso de vida. *Revista Guillermo de Ockham, 20*(1), 39-49. https://doi.org/10.21500/22563202.5588

García, C., Antón, G. y Ponce, J. (2022). La violencia intrafamiliar y su afectación en la salud mental en los adultos mayores. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud "GESTAR". 5*(9), 2-22. https://doi.org/10.46296/gt.v5i9edespjun.0070

Garzón, T. (14 de marzo de 2024). *Mujeres envejeciendo: entre el edadismo y la misoginia*. Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Colombia. https://derecho.uniandes.edu.co/blog-derecho-genero/mujeres-envejeciendo/

Giraldo, L. (2020). Maltrato en la vejez: caracterización y prevalencia en la población mexicana. *Notas de Población, 109*, 119-146.

Giro, J. (2014). La violencia hacia las personas mayores. *Trabajo Social Hoy, 72,* 23-38. https://doi.org/10.12960/TSH.2014.0008

Gómez, J. (2023). *La vejez y los filósofos. Actualidad de sus reflexiones antropológicas y éticas.* Lambada Editorial.

Gonzálvez, H. y Bravo, C. (2021). Del problema oculto al generizado: un estado del arte de los estudios sobre el abuso y la violencia hacia las personas mayores en el Norte global (1970-2020). *CUHSO, 32*(1), 378-418. https://doi.org/10.7770/CUHSO-V32n1-art2409

Guajardo, G. (2017). Olores rechazados del cuerpo envejeciente en los procesos de significación del maltrato en el Chile contemporáneo. *Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública, 30*, 69-86.

Iacub, R. (2007). El cuerpo externalizado o la violencia hacia la vejez. *Revista Kairós, 10*(1), 97-108.

Jiménez, A. (2012). Violencia en la vejez: el caso de las abuelas que cuidan a nietos y nietas en una localidad rural en el estado de Hidalgo. *El Cotidiano, 174,* 19-32.

Levy, B. (2001). Eradication of Ageism requires addressing the enemy with in. *The Gerontologist, 41*(5), 578-579. https://doi.org/10.1093/geront/41.5.578

Manes, R., Danel, P. & Garmendia, C. (2020). Envejecimiento y vejeces: aproximaciones conceptuales desde la decolonialidad. En C. Tello, & P. Danel, *Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones* (pp. 20-29). Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Trabajo Social.

Márquez, A. (2004). Consideraciones sobre maltrato y violencia en la vejez a la luz de la calidad de vida. *Portal Red Latinoamericana de Gerontología.* https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=217

Martínez, T., Fuentes, I., Torres, L., González, C. & Martínez, J. (2022). El edadismo. Una mirada desde la cátedra del Adulto Mayor de la Universidad de Cienfuegos. *Conrado*, 48-55. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000300048

Martínez, B. (2022, 14 de junio). *Permiso para envejecer*. Naiz. Disponible en: https://www.naiz.eus/es/blogs/belen-martinez/posts/permiso-para-envejecer

Medina, R. (2018). Vejez, envejecimiento, edadismo. En M. Rodríguez, & T. Aguado, *Representaciones artísticas y sociales del envejecimiento* (pp. 27-42). Dykinson, S.L.: JSTOR.

Miranda, C. (2021). *Es la enfermedad de los viejitos*. Covid-19, vejez y discriminación. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas, 81*, 49-73.

Montes de Oca, V., & Vivaldo, M. (2021). México: día mundial para la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez. *Red Latinoamericana de Gerontología*. https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=4790

Morgante, M., Iuliano, R., Canal, M., Valero, A., Bravo Almonacid, F. y Fravega, A. (2018). Abuso y maltrato en la vejez: reflexiones y aportes para un tema prioritario desde la Mesa de Trabajo para Personas Mayores de la Universidad Nacional de La Plata. X Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2018. Argentina; Universidad Nacional de La Plata; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Departamento de Sociología. Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11639/ev.11639.pdf

Núñez, M., Fajardo, E., y Henao, A. (2020). Violencia contra las personas mayores: percepciones de actores de redes de apoyo social. *Revista Espacios, 41*(47), 391-398.

Observatorio del Envejecimiento. (2021). *Edadismo: Imagen social de la vejez y discriminación por edad*. Pontificia Universidad Católica de Chile. https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2021/07/Reporte-Observatorio-Edadismo.pdf

Olloa, F. y Barcia, M. (2019). La violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, IV* (4), 81-91.

OMS. (2021). *Informe Mundial sobre el edadismo resumen*. Organización Mundial de la Salud, Naciones Unidas, UNFPA, Naciones Unidas Derechos Humanos.

OMS. (2021, 18 de marzo). El edadismo es un problema mundial. Comunicados de prensa, OMS. https://www.who.int/es/news/item/18-03-2021-ageism-is-a-global-challenge-un

OMS. (2025). *Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030)*. Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing

Ortiz, V. y Arroyo, M. (2017). Hombres mayores maltratados. Subjetividades y retroalimentación familiar de la violencia. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, XII* (24), 100-124

Paschkes, M. (2021). Producción poética y violencia en la vejez institucionalizada: un estudio antropológico en una macro. Residencia gerátrica pública de buenos aires, argentina. *Estud. interdiscipl. Envelhec, 26*(2), 235-258.

Ramos, G. (2021). Una revisión sistemática de literatura sobre la violencia contra mujeres mayores en América Latina y el Caribe: ¿se ha alcanzado una perspectiva interseccional? *Anthropologica, 47*, 29-71.

Rodríguez, A. (2025). Perspectiva sociológicas sobre el envejecimiento. Más allá de los años. En R. Jiménez, C. Mendoza, y R. Ham, *Gerontología social. Una aproximación multidisciplinaria* (págs. 60-83). Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Obtenido de https://drive.google.com/file/d/1A0KQ3w8bfFOI9VAPOdyyZ45F4KNPCjzT/view

Rodríguez, R. y Esquivel, E. (2020). Prevalencia y factores asociados con la violencia de pareja en las adultas mayores mexicanas. *Salud Colectiva*, 1-11. DOI: 10.18294/sc.2020.2600

Salas, M. y Buedo, P. (2022). ¿Cómo perciben las personas mayores el maltrato hacia ellas? Revista *Iberoamericana de Bioética, 19,* 01-11. https://doi.org/10.14422/rib.i19.y2022.002

Serrano, U. (2024). Violencia y abandono. La vejez en el ciclo migratorio en México. *Interconectando Saberes*, *9*(1), 71-80. https://doi.org/10.25009/is.v0iDossier1.2855

Tabueña, M. (2006). Los malos tratos y vejez: un enfoque psicosocial. *Intervención Psicosocial, 15(3), 275-292.*

Vélez, A. (2022). La idea de la vejez en la época grecolatina. *Ciencia UNAM.*

Las adultas mayores del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en la Universidad: Expectativas

Senior Adult Female Researchers of the Mexican National System of Male and Female Researchers within Universidad: Expectations

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2025

Sandra Areli Saldaña Ibarra[1]

Felipe R. Vázquez Palacios[2]

Rocío López Lara[3]

Resumen

El estudio se centra en mujeres investigadoras de una universidad pública del sur de México, que se encuentran en la vejez y que han obtenido el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en México (SNII), política performativa de evaluación e incentivos económicos como dispositivo para la eficiencia y calidad educativa.

Objetivo: Identificar la representación proporcional del grupo de investigadoras adultas mayores integrantes del SNII, explorando obstáculos y facilitadores durante la trayectoria académica, así como sus expectativas de futuro profesional y vida personal.

Método: Estudio bimétodo de tipo exploratorio. La aproximación cuantitativa analizó estadísticas oficiales sobre investigadoras e investigadores, desglosadas por sexo, grupos de edad, áreas académicas y nivel de reconocimiento en el SNII.

1 Licenciada en Pedagogía, Magíster en Educación Superior, Doctora en Investigación Educativa. Universidad Veracruzana. Instituto de Salud Pública. Xalapa, Veracruz. México. Correo electrónico: ssaldana@uv.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4739-621X

2 Licenciado en Antropología Social, Magíster en Antropología Social, Doctor en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Unidad Regional Golfo. Xalapa, Veracruz. México. Correo electrónico: fevaz@ciesas.edu.mx, ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3895-6887

3 Licenciada en Psicología, Magíster en Salud Pública, Doctorante en Ciencias Sociales. Universidad Veracruzana. Instituto de Salud Pública. Xalapa, Veracruz. México. Correo electrónico: rociolopez02@uv.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7201-4135

La aproximación cualitativa consistió en un estudio de casos, sobre las categorías expectativas, en cuanto a salud, situación económica y ocupacional.

Resultados: Las investigadoras representan el 8.2% del total del personal académico con reconocimiento; el 84% de ellas se ubica en los primeros niveles del sistema y conforme avanzan los niveles su representación proporcional decrece. Las expectativas de salud hacen referencia a una autopercepción saludable. El reconocimiento se interpreta centralmente como seguridad económica necesaria en la vejez; por la misma razón, se pospone la expectativa de retiro; experimentan las presiones del sistema de evaluación, pero se asumen como costos del logro alcanzado.

Conclusiones: Las investigadoras en la vejez enfrentan tensiones entre la vida personal deseada y los requerimientos de los sistemas gerenciales de la universidad neoliberal. Las políticas de evaluación académica basadas en el desempeño no son sensibles a las características y necesidades de edad y género del personal educativo quienes participan por pragmatismo y prestigio.

Palabras clave: Vejez, mujer, investigador científico,
política educacional, universidad

Abstract

This study focuses on senior female researchers at a public university located in southern Mexico, who have been granted distinction by the National System of Male and Female Researchers in Mexico (SNII per its Spanish acronym), an assessment policy providing economic incentives to promote educational efficiency and quality.

Objective: We aimed to identify the proportional representation of senior female researchers who are part of SNII by exploring gaps and facilitators throughout their academic careers, as well as their expectations for their professional and personal lives

Methods: An exploratory mixed study was conducted. The quantitative approach analyzed official statistics on male and female researchers disaggregated by sex, age group, academic area, and level of distinction granted by the SNII. The qualitative approach consisted of a case study according to the categories of expectations regarding health, economic status, and occupation.

Results: Female researchers accounted for 8.2% of the total academic staff who have been granted distinction. 84% of them hold lower levels in the system, while their proportional representation decreases as the levels increase. Health expectations refer to a healthy self-perception and recognition is centrally interpreted as necessary economic security in old age. Thus, retirement expectations are postponed, as they experience pressures from the assessment system. However, these pressures are accepted for achievement.

Conclusions: Senior Female researchers struggle to deal with their desired personal lives and the requirements set by neoliberal university management systems. Assesment policies based on academic performance are not sensitive to age, gender characteristics and needs of teaching staff, who participate out of pragmatism and prestige.

Keywords: Old age, women, scientific researcher, educational policy, university

Introducción

Actualmente, las universidades de la mayor parte del mundo occidental, incluidas las instituciones públicas, participan del mercado de la educación superior, regulado por lógicas neoliberales impuestas por los grandes organismos internacionales de financiamiento, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Campos-Martínez et al., 2022) con algunos recursos de orden simbólico (como un nuevo discurso centrado en la productividad, la eficiencia y la calidad) y otros de orden material, como la construcción de infraestructura y, especialmente, la instauración de un régimen de evaluación y una cultura de la auditoría que generan alto control institucional, las universidades han interiorizado este régimen performativo neoliberal, en el sentido en que Ball (2003, 2012) entiende y nombra como performatividad a esa instalación de una política y una cultura de reglamentación, que utiliza la evaluación tecnocrática basada en indicadores, la comparación y la competitividad de los agentes educativos, para controlar, desgastar y producir cambios en la vida académica. Así, las políticas y mecanismos de evaluación del desempeño docente operan como dispositivos performativos que construyen subjetividades académicas (Campillay-Llanos & Muñoz, 2024); los profesores incorporan en forma habitus y distinciones el privilegio de ser positivamente evaluados, con lo que el sistema de control performativo consigue minar la resistencia (Barquero & Martínez, 2022). En México, esta tecnología de evaluación y control es el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), dispositivo performativo a través del cual se construye la figura del investigador internacional y de excelencia que todas las universidades buscan promover y que los usuarios de la educación superior buscan como mentor de los nuevos capitales humanos (Aguado-López & Becerril-García, 2021; Galaz, Martínez y Gil, 2020).

El SNI surge en el 1984 con el propósito de reconocer a quienes realizan trabajo científico y tecnológico, en México. En el 2023 cambia su denominación y se reconoce actualmente con el nombre de Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); este organismo opera mediante un sistema de indicadores de productividad y de evaluaciones entre pares, lo que permite otorgar un nombramiento de investigadora o investigador nacional y un estímulo económico de acuerdo a la categoría o nivel obtenido. El reconocimiento puede ser: Candidata o Candidato a Investigadora o Investigador Nacional; Investigadora o Investigador Nacional, con niveles 1, 2 y 3 o la categoría de Investigadora o Investigador Nacional Emérito. Las nueve áreas del conocimiento que evalúa son: I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; II. Biología y Química; III. Medicina y Ciencias de la Salud; IV. Ciencias de la Conducta y la Educación; V. Humanidades; VI. Ciencias Sociales; VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; VIII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, y IX. Interdisciplinaria (CONACHYT, 2023).

La investigación que se presenta forma parte de un proyecto más amplio que se propuso analizar las características del envejecimiento y la vejez diferenciando por grupos sociales de hombres y mujeres mayores de 60 años adscritos a instituciones

de educación superior en México y con el reconocimiento del (SNII), diferenciando esa caracterización por grupos sociales.4

Este reporte corresponde al escenario da la Universidad Veracruzana (UV), institución pública que se ubica en el estado de Veracruz, México. La UV cuenta con cinco sedes regionales. Los datos del anuario 2022-2023 indicaban un total de 6,302 académicos(as), de los cuales 3,472 son hombres (55%) y 2,830 son mujeres (45%); en cuanto a su distribución por función 4,449 (71%) atienden la docencia, 720 (11%) realizan investigación, 800 (13%) se encuentran en difusión cultura y extensión de los servicios y 333 (5%) en funciones administrativas.

La distribución de los académicos (as) por regiones se comporta de la siguiente manera: Xalapa concentra el 53% de este personal (3343 personas), Veracruz el 19% (1,211 personas); Orizaba-Córdoba el 10% (620 personas), Poza Rica–Tuxpan otro 10% (con 621 personas) y Coatzacoalcos-Minatitlán contribuye con el 8% de esta población académica (507 personas). La UV integra su trabajo en seis áreas académicas: Arte, Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Económico–Administrativa, Humanidades y Técnica.

En el 2023, la UV registraba un total de 837 personas académicas con reconocimiento en el SNII; de ellas 491 son hombres y 346 mujeres. Si bien el proyecto general pretende describir la situación que presenta la comunidad de las y los integrantes del SNII que, por edad cronológica, se ubican en la etapa denominada vejez, para fines de este manuscrito nos concentramos en el grupo de mujeres, buscando dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las características del grupo de las académicas, de 60 años y más, integrantes del SNII de la UV? ¿Qué obstaculos y facilitadores enfrentaron en su trayectoria y ¿Qué expectativas tienen sobre su futuro?

Se espera que los hallazgos del estudio permitan elaborar prospectivas sobre la vejez de las mujeres investigadoras, sus fortalezas, sus necesidades y las potenciales políticas universitarias requeridas para contribuir a su plena inclusión en la vida académica, la valoración de sus contribuciones y la garantía de sus derechos laborales y de seguridad social.

Marco conceptual

El término expectativa deriva del latín exspectātum; por su significado se describe como la posibilidad de realizar o conseguir algo, o que pueda ocurrir un suceso que se prevé (Real Academia Española, 2023). Rivero (2013) señala que la expectativa se puede analizar en dos dimensiones; primero, en lo personal ayuda a construir el yo, aspiraciones y metas; esta dimensión se refleja en el "yo puedo" y "yo quiero" y la

4 En este estudio participan la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), el Colegio de la Frontera Norte (El Colef), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Unidad Regional Golfo (CIESAS Golfo) y la Universidad Veracruzana (UV).

segunda dimensión es social, donde se orienta a las aspiraciones y deseos de los grupos para cambiar una situación. Para identificar las expectativas, tanto las que, preceden, las actuales y futuras, se considera útil retomar el modelo de curso de vida, que Blanco (2011) describe como una perspectiva teórica y metodológica cuyo fin es analizar -desde una perspectiva interdisciplinaria- el desarrollo de la vida de las personas, tratando de establecer enlace entre los procesos biológicos, psicológicos, sociales y culturales en los que se desarrolla la persona en el conjunto de su contexto histórico. La intención del curso de vida, es comprender cómo se configura la biografía de las personas, o de ciertos grupos generacionales o cohortes, en función de los eventos históricos, económicos, demográficos, sociales y culturales. Esto contribuye a considerar los niveles macro y microsocial en el estudio de los vínculos entre las vidas individuales y el cambio social, tomando en cuenta los cambios institucionales y en cambio en los roles según la edad, así como las respuestas individuales a fuerzas sociales más amplias.

En la línea de investigación de mujeres pertenecientes al SNII existen evidencias que han analizado su situación, desde diversos enfoques. Entre los estudios de corte cualitativo– comprensivo se puede mencionar el trabajo de Meza, Galbán y Ortega (2019) que exploran las experiencias y retos percibidos por las investigadoras de universidades públicas y privadas de México, sus resultados describen dos tipos de retos, los personales y los institucionales, frente a los cuales es necesario lograr un balance entre lo familiar y lo profesional. En el espacio familiar está la necesidad de involucrar a la familia en tareas del hogar y el cuidado. En el ámbito profesional, específicamente en la producción científica, como es el proceso para publicar y la formación de recursos humanos.

Izquierdo y Atristan (2019) exploran las estrategias identitarias y las tensiones que experimentan en su trayectoria con el apoyo del método biográfico recuperan los relatos de vida. Sus aportaciones señalan que la identidad académica se va construyendo con la permanencia en el Sistema; de evaluación y re-evaluación de sus pares, la identidad académica asume también un espacio de resignificación individual. Castañeda y Contreras (2021) analizaron la vida laboral y familiar de investigadoras, teniendo entre sus ejes de análisis las negociaciones, ganancias, tensiones y conflictos que las mujeres enfrentan con sus parejas. Los resultados describen que el trabajo remunerado ha apoyado en la conciliación, además de permitirles reposicionarse frente a la pareja al obtener el reconocimiento académico.

Vélez Bautista (2023), exploró las identidades, trayectorias, experiencias y vivencias, así como los obstáculos y retos que tienen investigadores e investigadoras en el ingreso y la permanencia. El estudio permitió identificar que las mujeres han tenido un mayor incremento en relación con los hombres en la participación dentro del sistema, pero se sitúan en el nivel de candidatas. Un elemento que se comparte entre hombres y mujeres es la relación conflictiva entre el trabajo y la familia pero con matices diferentes, los primeros pueden avanzar con esa presión, pero en las mujeres provocan crisis, estrés, culpa y a veces angustia.

Con un enfoque cuantitativo, Contreras y otros (2022) analizan mediante las bases de datos nacionales, los indicadores de formación profesional, labores académicas y producción de resultados de investigación y rasgos de las trayectorias. Se identifica que existe un crecimiento de la participación de mujeres en el sistema, pero al mismo tiempo describen la existencia de una brecha en los niveles de reconocimiento que tienen hombres y mujeres, situaciones que se comparten en el estudio de Cazarín (2022) y se afirma que aún es necesario reforzar las políticas de género que fomenten una mayor participación de las mujeres en el sector.

Vega y otros (2022) identifican las diferencias que experimentan las académicas para ingresar y permanecer en el sistema, sus resultados resaltan el dimensionar la disyuntiva que enfrentan las académicas para conciliar la carrera docente con las labores del ámbito de la reproducción. Por su parte, Carrillo y Flores (2023) ubican que los retos que enfrentan investigadoras se sitúan en la carga laboral, la inestabilidad en la contratación, la falta de financiamiento para los proyectos, la burocracia universitaria, pero en especial destacan los retos relacionados con el género, en específico la invisibilidad de la aportación de las mujeres a la ciencia e, incluso, en la difusión y comunicación del trabajo científico; la dificultad de trabajar en la estructura institucional donde lideran los hombres; y la inequidad en los tiempos para desempeñar sus funciones laborales, atendiendo al mismo tiempo roles de cuidados y crianza.

Los estudios presentados dan muestra de la necesidad de conocer y analizar la vida de académicos y académicas de las Instituciones de Educación Superior, a fin de identificar el gradiente de desigualdad que se presenta al interior de un grupo social que por su grado académico, espacio laboral, remuneración económica y trascendencia de su trabajo podría mirarse homogéneamente como sujetos privilegiados.

En el caso de los integrantes del SNII a los que se les demanda institucionalmente un alto perfil académico, así como dedicación intensiva y producción de calidad, es un grupo que resulta de interés conocer y comprender cómo esas demandas inciden sobre sus trayectorias vitales, la significación de su trabajo y sobre las condiciones en que logran (o no) conciliar la vida personal, familiar y laboral; los estudios aquí reseñados muestran los efectos que tiene en las vidas de mujeres y hombres su participación en el sistema de evaluación académica, desde diversas abordajes (explicativos o una mirada más compresiva) y desde diversas líneas de investigación (familia, redes de apoyo, trayectorias, motivaciones, economía, disciplinas de formación, entre otros).

Pero un elemento que está siendo ausente en el análisis es lo referente a la edad como categoría social que media muchos, sino es que todos, los procesos vitales; en este sentido, falta analizar cómo la edad de mujeres y hombres investigadores SNII interviene en la constitución y evolución de sus trayectorias académicas y familiares; falta explorar cómo se comportan las expectativas de mujeres y hombres investigadores según el grupo generacional; también cuáles son las características sociodemográficas y del estado de salud de investigadoras e investigadores de alto nivel, especialmente cuando cursan la etapa de la vejez. Con este estudio e

interés se pretende aportar a este análisis socioetario de esta población académica e ir generando evidencia que contribuya a revisar las políticas universitarias, tanto de producción y evaluación académica como de cuidado de la salud, corresponsabilidad y conciliación

Una aproximación a lo que pasa con las académicas e investigadoras de 60 años y más en la Universidad Veracruzana lo aporta el Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana (OIGUV)[5]. En el 2023, el OIGUV aplicó una encuesta a población trabajadora universitaria. Del total de participantes en esta encuesta (1473 personas), 862 (58.5%) fueron mujeres, y de estas 280 cubrían funciones de docencia e investigación a tiempo completo. Finalmente, 54 de estas mujeres académicas e investigadoras -con doctorado el 81% de ellas- se ubicaban en el grupo de edad de 60 años y más.

El 22.4% de estas académicas adultas mayores refirieron que en su hogar vive una persona que requiere cuidados por edad, discapacidad o enfermedad; el 12% de ellas señalaron ser responsables directas del cuidado de esta persona y en ningún caso la pareja varón colabora en el cuidado. El 60% dedican una media de 20 horas a la semana al trabajo doméstico y el 24% dedica una media de 16 horas a la semana al trabajo de cuidados; todo esto más las 40 horas mínimo del trabajo académico en la Universidad.

Queda claro que la sobrecarga que experimentan las mujeres, en lo general, y las académicas de 60 y más años, en particular, tiene efectos concretos en sus niveles de bienestar. De allí la importancia de estudios como el que se reporta en este manuscrito, que buscan explorar la situación de las académicas mayores con reconocimiento SNII.

Método

Se trata de una investigación exploratoria con dos estrategias de acercamiento secuencial, una cuantitativa y otra cualitativa, para dar respuestas a las preguntas ¿Qué caracteriza al grupo de las académicas adultas mayores integrantes del SNII de la UV? ¿Qué obstáculos y facilitadores experimentaron durante su trayectoria académica? y ¿Qué expectativas tienen quienes cuentan con el reconocimiento al SNII? El acercamiento cuantitativo-positivista se caracterizó por ser observacional–transversal; consistió en la recuperación de datos secundarios a través de la consulta de archivos institucionales generados en diversas dependencias de la universidad y que fueron creados con fines diferentes al propio de este estudio.

5 El OIGUV es un proyecto académico-institucional que tiene por objetivo medir y dar seguimiento a las brechas de desigualdad que se expresan en diversas dimensiones de las vidas personales, familiares, escolares y laborales de la comunidad universitaria., para explorar entre otras dimensiones la salud mental y los cuidados. Los datos presentados son información obtenida y analizada a partir de la base de datos del OIGUV producto de la aplicación de la "Encuesta al personal universitario sobre la diversidad social, género e inclusión" (2023). https://www.uv.mx/oiguv/

La gestión para la obtención de esta información estadística se realizó a través de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI), petición que a su vez fue canalizada a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección General de Investigaciones de la UV. Dado que la edad de cada persona constituye información sensible, confidencial y se encuentra protegida, se solicitó la estadística de las investigadoras SNII clasificadas por grupos quinquenales de edad. Cabe señalar que con el propósito de comparar la representación proporcional que las mujeres tienen en la labor de investigación y en el reconocimiento dentro del SNII, se solicitaron datos desagregados por sexo, aunque para este manuscrito nos concentramos en destacar la interrogante y los resultados sobre las mujeres.

Así, se obtuvieron bases de datos en Excel con la información del personal académico-investigador de la Universidad Veracruzana registrado en 2023, desglosada sexo, grupos de edad, nivel del reconocimiento, función principal y áreas de conocimiento en las que desarrollan su actividad. El análisis de la información se desarrolló a partir de estadística descriptiva.

La estrategia cualitativa – interpretativa permitió dar respuesta a las interrogantes ¿Qué obstáculos y facilitadores experimentaron durante su trayectoria académica? y ¿Qué expectativas tienen las investigadoras que cuentan con el reconocimiento del SNII? Para ello, se acudió al diseño estudios de casos y a la técnica de entrevista semiestructurada. El tiempo promedio de las entrevistas fue de una hora y 25 minutos.

Se implementaron dos estrategias para el contacto de potenciales participantes y construcción de la muestra cualitativa: primero, se envió un mensaje al correo institucional, en el texto se hacía refencia al objetivo de la investigación, los integrantes de la investigación, la invitación a participar y datos de contacto. La respuesta al correo permitió intercambiar información, dudas y otros datos como número teléfonico para acordar una cita para la entrevista. Como segunda estrategia de contacto, se implementó muestreo por bola de nieve, al ser las participantes quienes hicieron referencia de alguien que cubría los criterios o fuera de interés para el caso. Las entrevistas como recursos permitieron abordar el núcleo de los temas, explorarlos, dar seguimiento y facilitar que las participantes contaran sus historias.

Con el recurso de triangulación entre investigadores (Flick, 2015), se compararon las ideas y se analizaron de manera reflexiva y sistemática las narrativas de las mujeres; mediante análisis contenido temático se identificaron las expectativas de las investigadoras en tres dimensiones: 1) ocupacionales, 2) económicas y 3) de salud; también se exploraron los elementos que han facilitado y obstaculizado su trayectoria en el SNII. El proceso intrepretativo se realizó hasta el momento de saturación de datos. El análisis se apoyó del software Maxqda versión 2022.

Resultados

Datos cuantitativos

Integrantes del SNII en la UV

El grado académico de doctorado es requisito para participar por el reconocimiento en cualquiera de las categorías o niveles del SNII (CONACYT, 2020). En datos del Anuario institucional Universidad Veracruzana (2022) se muestra que del total de la planta académica, 2034 personas tienen este grado, lo que representa que solo el 32% de la planta académica de la universidad cumple con el criterio para participar en la convocatoria de evaluación. Las mujeres constituyen el 47% de este personal académico con doctorado (952 mujeres).

Pese a contar con el grado, menos de la mitad de este personal académico había logrado el reconocimiento: para 2023, 837 personas eran integrantes del SNII.

Con relación a la edad, se identificó que la mayor parte de este personal académico con reconocimiento SNII se ubicaba en el grupo de 40 a 49 años (134 son hombres y 70 mujeres), en su mayoría concentradas en el nivel I, en ambos sexos.

Personas mayores en el SNII

El grupo de personas que contaban con 60 años o más, estaba integrado por 159 personas, lo que en términos porcentuales correspondía al 19% del total de integrantes del SNII, en el año de estudio.

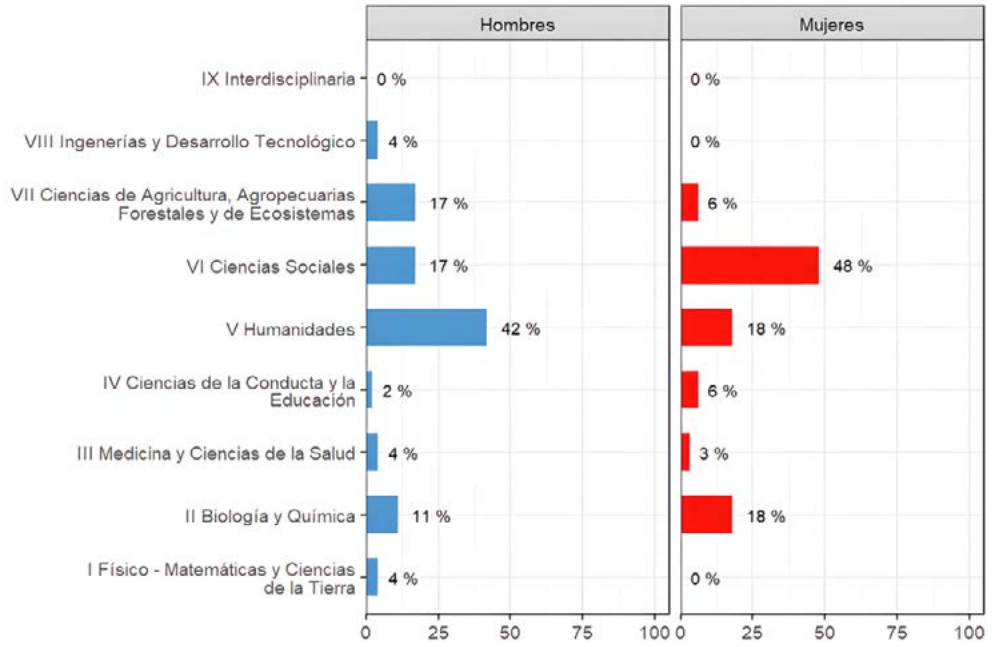
De estas 159 personas mayores, 87, tenían como principal función la investigación, mientras que los 72 restantes (45%) se encontraban desarrollando otras funciones, como docencia, difusión cultural y extensión de los servicios, o funciones administrativas.

Del grupo con funciones de investigación, 52 eran hombres (60%) y 35 mujeres (40%), es decir, por cada 10 investigadores de sesenta años y más seis son hombres y cuatro son mujeres.

En cuanto a la distribución de este personal según las nueve áreas de conocimiento que el SNII reconocía en 2023, se identificó que las y los investigadores de 60 años o más están representados en casi todas las áreas, concentrándose ambos sexos en cuatro áreas: 1) Humanidades, 2) Ciencias Sociales, 3) Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y Ecosistemas y 4) Biología y Química. Por el contrario, en las áreas I Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra, VIII Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, e IX Interdisciplinaria, la presencia de investigadores e investigadoras mayores de 60 años es minoritaría o nula. Como se puede identificar con mayor detalle en la Figura 1.

Figura 1

Investigadores e Investigadoras de 60 años o más, por área de conocimiento del SNII, UV 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Veracruzana. Respuesta a solicitud 300564223000306 (CUTAI).

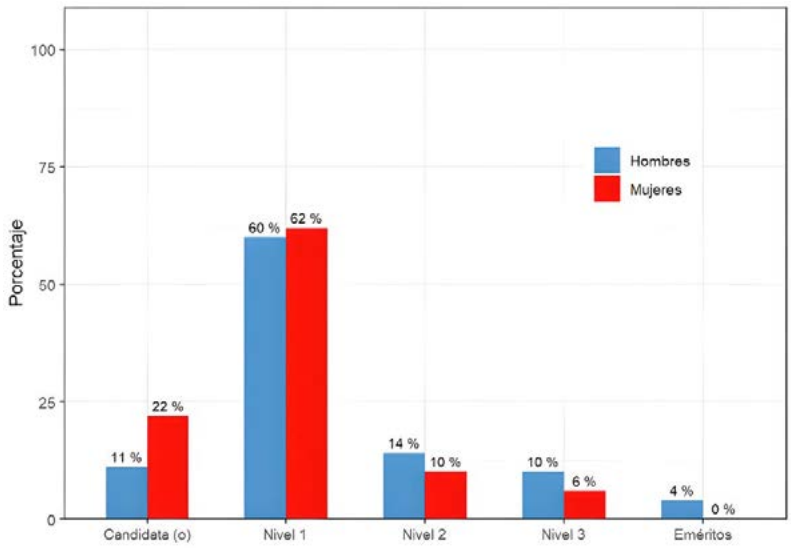
Mujeres mayores en el SNII

Con base en la información recibida, se identificaron 69 mujeres mayores de 60 años integrantes del SNII, lo que representa el 43.4% de este grupo poblacional con reconocimiento. En función de la edad, el 82% de ellas se ubica en el grupo de edad de 60 a 69 años y el 16% en el grupo de 70 a 79 años; se identificó una mujer (1.4%) en el grupo de 80 a 89 años. La brecha de género entre investigadores e investigadoras de 60 a 69 años es de 8 puntos porcentuales (66 hombres y 57 mujeres) y la tendencia de esta desigualdad se mantiene entre las personas de 70 años y más (24 hombres y 12 mujeres).

La representación de las mujeres mayores en términos de los niveles de reconocimiento se concentra en las primeras dos categorías, con el 84% de ellas con reconocimiento de Candidatas o Nivel I. Solo el 16% de las mujeres mayores ha logrado ascender a los niveles II y III y, para el 2023, ninguna había alcanzado la categoría de Emerita. En comparación, los investigadores mayores de 60 años tienen trayectorias ascendentes que no se limitan por la edad: mientras que el 71% de ellos había alcanzado alguno de los primeros dos niveles, el 28% (casi el doble que las mujeres) estaba reconocido en los niveles de mayor prestigio. Datos que se pueden identificar en la Figura 2.

Figura 2

Personal académico en el SNII, por sexo y nivel de Reconocimiento, UV 2023



Por otro lado, como se observa en la Figura 1, las investigadoras mayores se concentran en áreas de conocimiento históricamente feminizadas: Ciencias Sociales (48%), Humanidades, (18%) y el área de Biología y Química (18%), mientras que están ausentes en las ciencias "duras" o STEM: I Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra, así como VIII Ingenierías y Desarrollo Tecnológico; tampoco hay participación de mujeres mayores en el área IX Interdisciplinaria, que incluye los temas "de frontera" e investigaciones de vanguardia, en las que se combinan metodologías y disciplinas. Otras áreas de conocimiento donde participan las investigadoras mayores, incluso en proporción doble o triple que los hombres, son aquellas asociadas al cuidado de personas: IV Ciencias de la conducta y la Educación y III Medicina y Ciencias de la Salud.

Los datos descritos permiten identificar algunos puntos clave en la situación de las académicas adultas mayores de la UV. Si bien el contar con el grado académico de doctorado les ha permitido participar en la convocatoria de la máxima política nacional de evaluación al desempeño en investigación -que incluye el incentivo económico como compensación al salario para quienes demuestran su efectividad y calidad-, se observan rasgos de la discriminación vertical y horizontal que suele caracterizar a la participación de las mujeres en la educación superior, en razón del género, pero que en este caso se acentúan por la intersección de la edad como otra categoría de estratificación. En este sentido, como se ha mostrado, la participación de las investigadoras adultas mayores que han logrado ingresar al SNII se concentra en los primeros dos niveles del sistema de reconocimientos (segregación vertical) y en áreas de conocimiento feminizadas, asociadas al cuidado (segregación ocupacional), quedando relegadas e, incluso, excluidas de los niveles de reconocimiento de mayor prestigio y de las áreas de conocimiento de las Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemátias, que por sus siglas en inglés se identifican como disciplinas (STEM) o de ciencia de frontera, en las que los investigadores mayores de 60 años siguen teniendo participación.

Hallazgos cualitativos

Caracterización de las participantes

Durante la estrategia cualitativa se logró la participación de siete investigadoras adultas mayores; la edad promedio fue de 69 años, en cuanto a su estado civil cuatro mencionaron estar casadas, una vive en unión libre, una es viuda y una es soltera. Al interior de la universidad la adscripción institucional de cinco de ellas se puede ubicar en el área académica de Humanidades, una en Ciencias de la Salud y una en el área académica de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Facilitadores y obstáculos en la trayectoria académica

Como los resultados cuantitativos dejan ver, la participación limitada de las mujeres mayores en la tarea de investigación científica, especialmente en áreas del conocimiento asociadas con ingenierías, matemáticas y tecnología. Los datos muestran un sesgo de género en la continuidad del ejercicio académico de los investigadores mayores, que siguen activos incluso cerca de los 80 años en áreas de conocimiento competitivas y de alta complejidad, mientras que la trayectoria de las mujeres investigadoras parece interrumpirse antes de un envejecimiento avanzado. Por ello, era relevante explorar en casos representativos cómo se había experimentado la construcción de la trayectoria académica, los obstáculos enfrentados al inicio y a lo largo de su vida en la UV y, especialmente, en el proceso de postularse y mantenerse dentro del SNII.

Formación profesional, privilegio de pocas. En la primera mitad de los años 70 del siglo XX, periodo en el que estudiaron la licenciatura la mayoría de las académicas entrevistadas, la formación profesional de las mujeres era una hazaña que requería de la convergencia de diversos factores facilitadores, principalmete la suficiencia económica de la familia para la manutención de la estudiante fuera del hogar familiar (estas mujeres como la mayoría de las y los estudiantes hasta la fecha tienen que dejar sus lugares de origen para estudiar en ciudades distintas, donde se concentra la oferta universitaria) y la voluntad de la estudiante para persistir en un contexto social y escolar que en su aparente neutralidad al sexo del estudiantado, terminaba siendo indiferente y hasta hostil a los esfuerzos de las mujeres por profesionalizarse. En este sentido, las mujeres hicieron referencia que para su formación profesional contaron con un ingreso económico familiar suficiente para atender las necesidades escolares; dos de los casos tuvieron que trabajar o allegarse de otros recursos como becas para lograr su desarrollo profesional.

El papel de los vínculos en el desarrollo profesional. Expresan que la familia tuvo un papel significativo para su desarrollo académico desde el sistema básico hasta la educación superior. Se hace referencia a los padres y, en algunos casos, a hermanas mayores y abuelas. Se mencionan apoyos instrumentales como cubrir sus necesidades básicas: alimentación, vivienda, atención a la salud y vestimenta. También el apoyo

socioemocional, la inspiración y motivación académica provino de sus familiares, especialmente de sus madres. En cuestiones emocionales y espirituales proporcionados por la familia han sido fundamentales frases y palabras motivacionales como ¡tú puedes! ¡eres capaz! ¡adelante vamos! ¡Vas a llegar muy lejos! ¡Vale la pena!

Estas investigadoras adultas mayores se muestran agradecidas de la genealogía femenina (familiar) que las sostuvo en la construcción de su formación profesional y en el mentorazgo (muchas veces, masculino) que las orientó en la construcción de su trayectoria docente y como investigadoras. Reconocen que los valores transmitidos por la familia y los aprendidos de tutores o mentores les han influido en la manera como se desempeñan. Se hace referencia a la honestidad, responsabilidad, puntualidad y respeto, como indicadores de la calidad humana y docente. Sus principales fuentes de inspiración para avanzar en su preparación de posgrado y el inicio de sus labores de investigación fueron sus maestros o directores de sus tesis de maestría y doctorado, con quienes construyeron una amistad a lo largo de la preparación de sus trabajos.

El arribo a la investigación. Con relación a su trayectoria académica, hacen referencia que se integraron a la UV en las décadas de 1970 a 1990 como becarias, asistentes de investigación e, incluso, como docentes; esto refleja dos vías comunes en la construcción de la trayectoría profesional de las investigadoras hoy adultas mayores: 1) aquellas que se formaron como tales desde su juventud, tras egresar de la licenciatura, desarrollando tareas de asistencia a investigadores consolidados, en muchos casos hombres, que fungían como académicos en los posgrados que ellas cursaron; y 2) aquellas que en su edad adulta -después de los 30 años- transitaron de ser personal docente en facultades, en muchos casos como profesoras por asignatura, y que tras cursar un doctorado pudieron concursar por una plaza de investigador o pudieron reclasificarse como tales si es que antes tenían una plaza como profesora de medio tiempo o tiempo completo.

Investigadoras, a pesar de todo. Las mujeres entrevistadas iniciaron su labor como investigadoras en un periodo en el que la educación superior en México apenas empezaba a introducir los modelos neoliberales de gerenciamiento, evaluación y acreditación universitaria. Esto supuso pros y contras en su desarrollo profesional. En un sentido positivo, se reconoce que la saturación y el ritmo de las demandas de trabajo que hoy se viven en el trabajo académico no se presentaban en los años 80s y 90s. Pero, aunque contaran con mayor tiempo o libertad para ejercer la investigación, esta se hacía sin posibilidades de financiamiento, con mínimos apoyos tecnológicos, con dificultades para el acceso oportuno a los conocimientos de vanguardia y sin la retroalimentación que las redes académicas de hoy proporcionan.

En cuanto a las dificultades y obstáculos sobresalen los casos que tuvieron problemas para contar con recursos suficientes para desarrollar sus actividades, como falta de una computadora, falta de financiamiento para salir a congresos o para salidas a trabajo de campo. Mencionan que los estímulos del desempeño académico

y las becas CONAHCYT les permitieron estudiar y adquirir el grado de doctorado y posdoctorado, entre los años 90 y los 2000.

Una situación que ha intervenido a lo largo de su trayectoria profesional es la responsabilidad de las tareas de cuidado. Como la mayoría de las mujeres, estas académicas han tenido que conciliar su vida familiar y el empleo formal. Convertirse en científicas no las excusó del trabajo doméstico y del rol de cuidadoras. En los testimonios, se expresó el papel que varias fungieron como hermana mayor cuidadora de sus hermanos. La estabilidad económica que, a la larga, les proporcionó la carrera universitaria las condujo a hacerse responsables del apoyo financiero o, incluso, del cuidado de sus propios padres.

Ingreso al SNII y construcción de una subjetividad. Como se ha mencionado, estas mujeres iniciaron sus trayectorias como investigadoras universitarias con el soporte de las familias de origen y con mínimos apoyos institucionales, así que cuando deciden participar en las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadores (ahora Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras) están cerca o iniciando la adultez mayor y obtener el reconocimiento se interpreta como la recompensa de una larga trayectoria de esfuerzo personal. Prácticamente todas se sienten satisfechas de tener el reconocimiento SNII; saben que les otorga prestigio, que las distingue y las legitima, en un campo -el de la investigación- donde son conscientes que las mujeres siguen siendo minoría y más tratándose de mujeres mayores.

El reconocimiento en el SNII se convirtió en un evento de gran relevancia en sus vidas profesionales y personales; representó un momento de transición en su curso de vida, que les llevo a nuevos desafíos en su práctica profesional como aprender cosas nuevas: idiomas, manejo de nuevas tecnologías, nuevos equipos o plataformas, así como a generar estrategias de trabajo presenciales y virtuales e innovar en sus campos disciplinares para permanecer en el sistema.

Las mujeres entrevistadas se consideran pioneras en sus áreas de conocimiento; les ha costado mucho tiempo y trabajo desarrollar sus líneas de investigación, desarrollar proyectos y publicar sus hallazgos. Entre otros elementos a los que atribuyen su éxito mencionan su dedicación, disciplina y trabajo exhaustivo. Si lograr el reconocimiento fue una carrera cuesta arriba, mantenerse es otra carrera de resistencia. Reconocen la sobrecarga que ser parte del SNII les representa: el tiempo dedicado a gestiones administrativas, organizar y cargar evidencias en plataformas. Si bien la investigación es la función que consume más su tiempo, deben hacerse de espacio para realizar docencia, conferencias, formación de recursos humanos, participación en ONGs y vinculación académica.

Expectativas sobre el futuro

Las expectativas que identifican en los testimonios se pueden integrar en tres elementos: en lo ocupacional, económico y la salud.

El ejercicio profesional en el campo de la educación superior y, particularmente, en la labor de investigación es una experiencia que rompe la tendencia social del retiro laboral al alcanzar la edad de la vejez. La investigación científica es una labor que suele beneficiarse de una larga trayectoria de formación, práctica y reflexión; el personal académico suele alcanzar sus años de mayor madurez intelectual en esta etapa de la vida, así que retirarse por alcanzar una edad cronológica no es la tendencia en las instituciones de educación superior. Esto se observa en los testimonios de las mujeres entrevistas; ellas se sienten fisica e intelectualmente capaces; aprecian el momento profesional que viven. Con el reconocimiento SNII obtenido en su edad adulta o adulta mayor, se sienten apreciadas, validadas. No parece momento para pensar en el retiro. Además, la compensación económica que acompaña al reconocimiento se ha convertido en parte indispensable del ingreso regular y del presupuesto familiar. Consideran que lo merecen y reconocen que lo necesitan.

En este sentido, todas estas mujeres tienen la expectativa central de continuar con su vida profesional. Sin embargo, reconocen que han pensado en el retiro laboral; aún estando seguras de que pueden seguir produciendo, algunas valoran la idea de contar con tiempo para ellas y poder, al fin, desarrollar intereses aplazados, como dedicarse a la fotografía, viajar, realizar proyectos comunitarios e, incluso, continuar dando alguna clase para seguir contribuyendo a la formación de nuevos profesionistas e investigadores; otras mujeres se permiten pensar en la jubilación para enfocarse en su familia o disfrutar de su tiempo libre. Sea trabajando o en el retiro, todas se visualizan activas, como ahora.

Pese a que todas pueden imaginarse un futuro fuera de la labor docente y de investigación, la preocupación de perder la seguridad financiera las hace reticentes a tomar la decisión del retiro. Conocer de las experiencias negativas de compañeros y compañeras que se han jubilado, les hace temer la incertidumbre en los procesos administrativos, al tramitar su pensión, el tiempo de pagos o si las instituciones tendrán el recurso de mantener las pensiones. Además, ven la compensación del SNII como el medio para contar con un fondo económico que apoye en los gastos no previstos como una enfermedad de la familia o de ellas mismas.

En términos de la salud, estas investigadoras tienen una autopercepción saludable; se sienten fuertes y con vitalidad, consideran que su salud física les permite desarrollar lo que les gusta, de manera independiente aún cuando resienten ciertos cambios que interpretan como propios de su proceso de envejecimiento. Expresan sentirse bien cognitivamente y tener habilidad para recordar cosas, analizar situaciones y seguir desarrollando sus actividades docentes y de investigación. Desarrollar una enfermedad crónica degenerativa o vivir con ésta y que les lleve a la dependencia les genera preocupación y miedo; por eso procuran medidas de autocuidado,

como atenderse oportunamente, realizar ejercicio, meditar y en algunos casos acudir a tratamientos alternativos.

Así, en todos los casos, hay una vida más allá del empleo y la generación de conocimiento esperando que tengan tiempo para vivirla. Pero gana el pragmatismo frente a los beneficios de una estabilidad profesional construida a lo largo de más de tres décadas.

Conclusión

La investigación permitió un acercamiento al estudio de un grupo social poco estudiado, el de las investigadoras mayores de sesenta años que cuentan con el reconocimiento del SNII, en una universidad pública de México. Se buscaba construir una primera caracterización estadística de esta población dentro del personal académico de la Universidad Veracruzana, así como explorar sus expectativas de futuro, obstáculos y facilitadores durante la trayectoria académica.

Las brechas de género en el trabajo universitario y en la tarea de investigación han sido documentadas ampliamente (Cárdenas, 2015). Para el 2017, las mujeres investigadoras representaban el 45.8% del total de investigadores en el mundo (UNESCO, 2021) y alcanzar ese porcentaje ha tomado décadas. Recientemente, el mismo organismo informó que en los últimos veinte años, en América Latina se ha logrado un avance en la inclusión de las mujeres en procesos y producción científica y tecnológica; sin embargo, en la región las mujeres científicas se encuentran subrepresentadas en áreas como las ingenierías, las matemáticas, la física y la tecnología (UNESCO, 2023). A la segregación ocupacional de las mujeres científicas por razones de género se le suma el sesgo de edad; como hemos mostrado en el caso de la Universidad Veracruzana, las investigadoras adultas mayores tienen una representación minoritaria en comparación con los investigadores adultos mayores. No solo son menos las científicas adultas mayores activas, sino que son menos las que logran obtener el máximo reconocimiento al desempeño y son ellas las que se jubilan antes que los científicos adultos mayores, que como tendencia se mantienen activos incluso una década más que ellas.

Si bien diversos estudios han mostrado que las plantas académicas de las universidades públicas de México y de gran parte de los países del mundo están envejecidas (Porter, 2023; Sánchez & Mayor, 2021; Preciado & Gómez, 2019), los datos obtenidos en este estudio muestran que el personal académico de 60 años o más tiene una participación minoritaria en los procesos de competitividad, auditoría y acreditación de la calidad, como es el caso de las evaluaciones y reconocimientos SNII. Para el 2023, en la UV sólo el 19% del personal académico SNII tenía 60 o más años y de ellos, sólo 4 de cada 10 eran mujeres.

En los primeros años de creación y operación del SNI (de 1984 a 1990), la participación de académicos y académicas de la UV fue limitada, principalmente porque no

contaban con posgrados, además del reducido número de académicos en funciones de investigación (Ocampo y Rueda, 2015). En los últimos veinte años, esa participación ha ido en aumento; la UV planteó cambios en la política institucional de empleo, en específico la creación de la figura del docente – investigador, además de promover que la planta académica cursara estudios de posgrado y que los perfiles de las nuevas contrataciones privilegien contrar con el grado de Doctorado (Pérez, 2008). En este contexto, las mujeres académicas que hoy son adultas mayores han participado en estos procesos de mejora del perfil y evaluación de su desempeño, lo que las ha llevado a reconfigurar sus prácticas, su propia identidad y sus expectativas de futuro.

La representación de las investigadoras adultas mayores en el SNII está lejos de ser paritaria con relación a los investigadores del mismo grupo etario; además, la desigualdad de género se acentúa en términos de los niveles de reconocimiento que ellas alcanzan. Como se ha mostrado, en el caso de la UV, las mujeres mayores se concentran en la categoría de candidatas y en el nivel 1 y su presencia disminuye significativamente en los niveles de mayor prestigio, que se alcanzan a partir de mayor y mejor producción científica; esto no sucede en sus pares masculinos. Esta situación se comparte con estudios nacionales, en los que se ha identificado una brecha de género en los niveles de reconocimiento alcanzados, como lo refieren los trabajos de Carrillo y Flores (2023), Cazarín (2022), Gutiérrez y Echeverría (2023) y Hernández (2020).

La persistencia de estas disparidades de género en el campo científico han sido documentadas en contextos de Iberoamérica y en regiones emergentes, situación que llama a fortalecer políticas de igualdad de género en todos los campos de la ciencia; favorecer el acceso de las niñas y las mujeres a la educación científica; erradicar los sesgos de género en la contratación y promoción del talento humano; y apoyar a las mujeres científicas en cada una de las etapas de su trayectoría formativa y laboral (Hernández Rejón y Mendieta Ramírez, 2024). A lo que agregaríamos que en la etapa de la vejez se tendrá que evitar que la edad sea motivo de discriminación en las instituciones de educación superior, a fin de avanzar en las metas de igualdad dentro de la comunidad científica.

La investigación ha permitido una primera aproximación a la experiencia específica de las mujeres que participan en procesos de evaluación del desempeño en labores de investigación. Desde el trabajo de Ball (2003) que llamó a mirar con perspectiva crítica el papel performativo que cumplían los sistemas de evaluación educativa creados bajo modelos gerencialistas y de privatización de la educación superior, ha crecido el número de estudios que muestran que la participación del personal académico en estas prácticas de evaluación propicia la creación y reproducción de subjetividades e identidades conformes con el ideario del régimen neoliberal. El profesorado incorpora como habitus el trabajo individual para alcanzar la productividad deseada, asume la competitividad para ganarse el prestigio del reconocimiento y asume el trabajo burocrático de la gestión de evidencias y la sobrecarga académica como costos necesarios para mantener la posición social. Sin embargo, con base en los hallazgos de la estrategia cualitativa, se observa que en el caso de las

investigadoras de 60 o más años que han logrado el reconocimiento SNII -la mayoría en su edad adulta o en la adultez mayor-, la forma como interpretan el reconocimiento y lo incorporan en su subjetividad pareciera mediatizada por una historia de trabajo contra corriente para construirse una profesión, una posición social y una necesaria seguridad financiera para ellas y los suyos.

A la fecha, existen suficientes evidencias que muestran que el trabajo académico sometido a las exigencias y rigurosos criterios de evaluación de los sistemas de calidad en la generación de ciencia y tecnología tiene impactos diferenciados en mujeres y hombres que desarrollan las tareas académicas (Cervantes, Gallegos & Gutiérrez, 2024; Meza, Galbán & Ortega, 2019; Cárdenas, 2015). En particular, las académicas -aún, las que cuentan con reconocimiento y desarrollan trabajo científico de alto nivel- no están exentas de las presiones que el sistema sexogénero impone, en general a las mujeres: la sobrecarga de trabajos (domésticos, de cuidados y remunerado), la falta de apoyo en la pareja y la familia, y la falta de políticas institucionales de corresponsabilidad, que favorezcan la conciliación vida personal, familiar y laboral de las mujeres, y que faciliten su desarrollo profesional y su participación en programas de productividad y de evaluación de la calidad de esta.

Al respecto, Hirsch-Adler e Izarra-Vielma (2024) expresan que las condiciones laborales y de evaluación del personal académico en la mayoría de las universidades de América Latina y Europa se reducen a cumplir estándares; participan todas de una lucha por ganar la percepción de calidad, a través de avanzar en rankings e índices. En este contexto, el ideal del personal académico comprometido con las funciones sustantivas de la universidad y consciente de su papel transformador de la sociedad se desvanece.

Aún sin constituir una postura consciente de resistencia y crítica al régimen, en el caso de las mujeres de este estudio, sus historias de superación de obstáculos de género en el largo trayecto profesional parecen estimular un sentido o motivación propia, hasta cierto punto autónoma, para participar de estas prácticas de evaluación, fuera de la complicidad con el régimen.

Las investigadoras adultas mayores reconocen la contribución de sus familias a sus logros; valoran los vínculos familiares y profesionales que las han acompañado y son expresivas respecto a una vida espiritual y valores éticos que identifican como factores que han favorecido que su desempeño alcance niveles de calidad; no hablan de su productividad, sus actividades, sus redes o publicaciones como factores para ingresar al SNII; mencionan actitudes personales, como la responsabilidad, el compromiso, la perseverancia y la solidaridad. Ser investigadoras SNII sin duda es para ellas una condición de prestigio y una oportunidad económica que quieren mantener. Pero también estiman su capacidad de mantenerse vigentes y productivas, con vejeces saludables, activas y vinculadas.

Si bien el estudio de mujeres en el SNII está tomando importancia en diversas categorías de análisis como el ingreso, las motivaciones, los obstáculos, los retos,

la permanencia, el desempeño (Cervantes, Gallegos & Gutiérrez, 2024; López-Hernández, Moreno & Placencia, 2023; Meza, Galbán & Ortega, 2019), se considera necesario explorar la categoría de la edad como diferenciador de las experiencias de estas mujeres, con énfasis en las mujeres en edades más avanzadas.

Este trabajo permite delinear nuevas interrogantes en cuanto explorar a nivel institucional ¿Cómo las mujeres en la etapa de la vejez resuelven su trayectoria en el SNII? ¿Qué enseñanzas y aprendizajes intergeneracionales se pueden generar desde su experiencia en el SNII? Los hallazgos pueden ser detonador de una reflexión más profunda desde marcos teóricos críticos como la gerontología feminista que permitan explicar y comprender la vida de las mujeres mayores dedicadas a la ciencia y a la investigación, en contextos de un sistema social adultocéntrico, capitalista, neoliberal y una política educativa privatizadora. También nos parece relevante abrir otra línea de indagación sobre las posiciones epistemológicas desde las que se sitúan estas investigadoras adultas mayores, qué temáticas estudian, qué problemáticas del mundo despiertan su interés y cómo han evolucionado esos intereses de trabajo a lo largo de sus trayectorias. Esto permitiría visibilizar los acentos que tiene la mirada científica de las mujeres mayores y, con ello, recuperar nuevas vejeces que emergen en una sociedad plural que se transforma constantemente.

El panorama que nos deja ver este estudio, especialmente en lo que respecta a la limitada proporción de personas mayores que se mantienen activos en el trabajo académico y, especialmente, la reducida participación de mujeres mayores en tareas de investigación de alto nivel, hace evidente la necesidad de fortalecer políticas de educación superior con perspectiva de género y perspectiva de edad, con el fin de apoyar a las científicas en sus trayectorias académicas, promoviendo su ingreso en áreas de conocimiento históricamente masculinizadas, potenciando sus líneas de investigación y su productividad, implementando políticas de corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, extendiendo los servicios preventivos para una vejez saludable, desestigmatizando el retiro y promoviendo una cultura institucional de no discriminación.

Por último, si bien el número de participantes se podría considerar una límitante para generalizar los hallazgos, el tipo y propósito de la investigación no atendía a esta finalidad. Como se ha mostrado, en la universidad en estudio es muy reducida la representación de mujeres mayores en labores de investigación de alto nivel al punto de contar con reconocimiento de un sistema de evaluación meritocrático y performativo como es el SNII (35 mujeres mayores, en el 2023, de las cuales se entrevistó a siete); esto es una realidad producto de la intersección de los sistemas de discriminación sexista y edadista, que capitalizan el sistema de evaluación al desempeño como dispositivo de construcción de subjetividades, trayectorias y exclusiones. Así que, aún cuando corresponde a un ámbito acotado, es posible el proceso de transferibilidad de los resultados a otro contexto similar para ejercicios de comparabilidad y profundizar en la comprensión de las experiencias de las investigadoras de alto nivel en edad de la vejez.

Referencias bibliográficas

Aguado-López, E., & Becerril-García, A. (2021). Performatividad en la ciencia mexicana: El dispositivo de evaluación del SIN. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 66*(243), 19–53. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.76695

Ball, S. J. (2003). The teacher's soul and terrors of performativity. *Journal of Education Policy, 18*(2), 215–228. https://doi.org/10.1080/0268093022000043065

Ball, S. J. (2012). Performativity, commodification and commitment: An I-Spy guide to the neoliberal university. *British Journal of Educational Studies, 60*(1), 17–28. https://doi.org/10.1080/00071005.2011.650940

Barquero, P., & Martínez, J. (2022). Performatividad educativa y espacio biográfico en educación superior: El régimen discursivo neoliberal. *Nómadas, 56*, 15–33. https://doi.org/10.30578/nomadas.n56a1

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: Orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población, 5*(8), 5–31. https://doi.org/10.31406/relap2011.v5.i1.n8.1

Campos-Martínez, A., Flórez, T., Romero, M., Rivera, M., & Garay, M. (2022). La investigación en educación en las universidades del Estado de Chile: Nudos críticos y propuestas para trascender las lógicas de la performatividad y el mercado. *Estudios Pedagógicos, 48*(4), 357–376. https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000400357

Campillay-Llanos, M., & Muñoz-García, A. L. (2024). Financiamiento en el régimen de performatividad de las políticas de investigación en educación. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia, 8*(Número especial), 537–562. https://doi.org/10.23854/autoc.v8i3.483

Cárdenas, M. (2015). La participación de las mujeres investigadoras en México. *Investigación Administrativa, 44*(116), 1–22. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456044959004

Carrillo Espadas, P. I., & Flores Galaz, M. M. (2023). Mujeres científicas en Yucatán: Obstáculos, retos y experiencias durante sus trayectorias educativas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 53*(1), 253–284. https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.1.532

Castañeda Rentería, L. I., & Contreras Tinoco, K. A. (2021). "Espero que el SNI haya valido la pena": Tensiones, negociaciones y rupturas entre mujeres científicas y sus parejas. *Revista de El Colegio de San Luis, 11*, 5–30. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8139066.pdf

Cazarín Martínez, A. (2022). Mujeres científicas en México: Sistema Nacional de Investigadores, retos y perspectivas. *Opción, 28*, 20–50. https://doi.org/10.5281/zenodo.7278458

Cervantes, R., Gallegos, P. I., & Gutiérrez, A. E. (2024). Mujeres científicas en la Universidad Autónoma de Zacatecas: Retos y dificultades en el ingreso y permanencia al SNII. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 15*(29), 1–26. https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2194

CONACYT. (2020). *Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores*. https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco_legal/Reglamento_del_SNI_Texto_Vigente.pdf

CONACYT. (2023, 15 de enero). *Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores*. https://conahcyt.mx

Contreras Gómez, L. E., Altonar Gómez, X. A., & Gil Antón, M. (2022). Las investigadoras en el Sistema Nacional de Investigadores: Tan iguales y diferentes. *Revista de la Educación Superior, 51*(201), 51–72. https://doi.org/10.36857/resu.2022.201.2020

Flick, U. (2015). Fundamentación de la investigación cualitativa. En U. Flick (Comp.), *Introducción a la investigación cualitativa* (pp. 235–253). Morata.

Galaz, J. F., Martínez, J., & Gil, M. (2020). The emergence of the new Mexican academic meritocracy. *Higher Education Governance & Policy, 1*(2), 138–151. https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/1401146

Gutiérrez Aceves, P. E., & Echeverría, R. (2023). Mujeres en la academia: Experiencias sobre el SNI y el capitalismo académico. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 30*(0). https://doi.org/10.29101/crcs.v30i0.21072

Hernández, E. P. (2020). Desafíos de las mujeres académicas de la UACJ: El SNI. En P. R. Gutiérrez Sandoval, E. Cervantes Holguín, G. M. Rojas Borboa, & L. A. Galván Parra (Comps.), *Investigación educativa con perspectiva de género en Chihuahua* (pp. 28–42). Qartuppi.

Hernández Rejón, E. M., & Mendieta Ramírez, A. (2024). Mujeres en la ciencia. *Teuken Bidikay. Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad, 14*(23), 11–14. https://doi.org/10.33571/teuken.v14n23a1

Hirsch-Adler, A., & Izarra-Vielma, D. (2024). Condiciones de trabajo de académicos de una universidad mexicana. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 18*(1), e1863. https://doi.org/10.19083/ridu.2024.1863

Izquierdo Campos, I., & Atristán Hernández, M. (2019). Experiencias de investigadoras en su ingreso, promoción y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores:

Tensiones y estrategias identitarias. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 10*(18), 127–142. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.466

López-Hernández, O. N., Moreno, V. M., & Placencia, M. C. (2023). Factores individuales, sociales y estructurales para la incorporación, desarrollo y consolidación de las mujeres en la ciencia: El caso de las científicas en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en Tamaulipas, México. *Ciencia y Cultura, 51*, 31–60. https://doi.org/10.35319/rcyc.2023511182

Meza Mejía, M. del C., Galbán Lozano, S. E., & Ortega Barba, C. F. (2019). Experiencias y retos de las mujeres pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 10*(19). https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.491

Ocampo Gómez, E., & Rueda Hernández, J. (2015). El Sistema Nacional de Investigadores en la Universidad Veracruzana: Análisis exploratorio de cómo se experimenta el reconocimiento académico. *Revista Interamericana de Educación de Adultos, 37*(1), 68–85. https://www.redalyc.org/pdf/4575/457544923005.pdf

Pérez Pablo, M. (2008). La constitución de la planta de profesores de la Universidad Veracruzana (Periodo 1944–2002). En M. Á. Casilla Alvarado & J. L. Suárez Domínguez (Comps.), *Aproximaciones al estudio histórico de la Universidad Veracruzana* (Vol. 4, pp. 236–290). Universidad Veracruzana.

Porter, L. (2023). Planta académica y renovación de la gestión universitaria en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, 35*(86), 173–184. https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/1231

Preciado, F., & Gómez, A. (2019). Docentes universitarios y sus expectativas hacia la jubilación. *Revista Perspectivas Sociales, 21*(1), 85–114. https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/93

Real Academia Española. (2023, 7 de febrero). Expectativa. *Diccionario de la lengua española*. https://dle.rae.es/expectativa

Rivero Herrera, V. (2013). Identidad y expectativas psicosociales. *Revista de Investigación Psicológica, 10*, 35–42. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322013000200004

Sánchez, D., & Mayor, C. (2021). Retraso en la jubilación de académicos chilenos: Una visión de sus percepciones ante el futuro. *Praxis Educativa, 25*(1), 1–22. https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250119

UNESCO. (2021). *Mujeres en la educación superior: ¿La ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?* UNESCO, IESALC. https://www.iesalc.

unesco.org/wp-content/uploads/2021/03/Las-mujeres-en-la-educación-superior_12-03-21.pdf

UNESCO. (2023, 20 de abril). *Veinte años de investigación y desarrollo sobre mujer, ciencia y tecnología en América Latina*. UNESCO. https://www.unesco.org/es/articles/veinte-anos-de-investigacion-y-desarrollo-sobre-mujer-ciencia-y-tecnologia-en-america-latina

Universidad Veracruzana. (2022). *Anuario 2022: Académicos*. https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2023/01/05-Academicos_2022.pdf

Vega Cano, R., Cira Gómez, Y., & Villagómez Chávez, K. O. (2022). Entre el trabajo reproductivo y el ingreso al SNI: Una disyuntiva para las académicas universitarias. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 13*(25). https://doi.org/10.23913/ride.v13i26.1392

Vélez Bautista, G. G. (2023). Mujeres investigadoras adscritas al SNI: Identidades, obstáculos y retos. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar, 7*(1), 9605–9622. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5159

Gerontosexualidad: Una perspectiva para el análisis de la sexualidad en la vejez[1]

Gerontosexuality: A perspective for the analysis of sexuality in old age

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2025

Oscar Osorio Pérez[2]

Miguel Ayala Aguirre[3]

Resumen

Múltiples investigaciones afirman que a causa de prejuicios y estereotipos persiste un rechazo al ejercicio de la sexualidad durante la vejez. En ellas prevalece un interés por indagar las prácticas sexuales coitales y su relación con la salud y el autocuidado, subestimando la dimensión erótica/afectiva de la sexualidad.

Nuestro objetivo es ofrecer una perspectiva para el estudio de la sexualidad durante la vejez en tres dimensiones: epistémica, fenomenológica y hermenéutica. Esta perspectiva se inserta en el campo de estudios de la cultura, interesándonos por la relación entre costumbres, prácticas y representaciones de la sexualidad.

Los resultados muestran que, a pesar de las trabas socioculturales, las personas envejecidas disponen de un amplio repertorio para ejercer su sexualidad en el orden de la vida cotidiana, donde se presentan oportunidades para la erotización y gestión del deseo, a través de hábitos de consumo, socialización, y prácticas de recreación.

Palabras clave: Envejecimiento; prácticas y conductas sexuales; prejuicios, estereotipos; significados

1 Este documento está asociado al proyecto de investigación "Creencias y representaciones en sectores de población vulnerable", ejecutado durante el período 2025-2029 y financiado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y la Tecnologías (Conahcyt), con beca del Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores (SNII). Los autores agradecemos los aportes del Dr. Ernesto Hernández Sánchez al diseño de la estrategia metodológica para esta investigación.

2 Licenciado en Antropología Social, Magíster en Ciencias Antropológicas, Doctor en Ciencias Antropológicas.
Universidad Autónoma de Tlaxcala. Tlaxcala México.
Correo electrónico: oscar.osorio.perez3@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5702-3746

3 Licenciado en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, Magíster en Administración en Sistemas de Salud.
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Ciudad de México, México.
Correo electrónico: migueayala.unam@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5410-867X

Abstract

Multiple studies state that prejudices and stereotypes lead to a persistent aversion to the exercise of sexuality in old age. These studies focus on coital sexual practices and their relationship with health and self-care, underestimating the erotic/affective dimension.

Our aim is to offer a perspective for the study of sexuality in old age in three dimensions: epistemic, phenomenological, and hermeneutical. This perspective is embedded in the field of cultural studies, focusing on the relationship between customs, practices, and representations of sexuality.

The results show that, despite sociocultural constraints, older adults have a broad repertoire for exercising their sexuality in everyday life, where opportunities arise for eroticization and the management of desire through consumer habits, socialization, and recreational practices.

Keywords: Aging; sexual practices and behaviors; prejudices; stereotypes; meanings

Introducción

En los últimos veinte años el interés por el estudio del envejecimiento y la vejez en México ha producido gran cantidad de investigaciones en prácticamente todos los campos del saber humano. Uno de los temas emergentes asociados con el envejecimiento es el de la sexualidad. La sexualidad como objeto de estudio es importante porque favorece la comprensión de múltiples aspectos de la vida, entre otros, las correspondencias entre naturaleza y cultura, las formas de organización social, la diversidad cultural y la relación entre las personas y la estructura social con sus desigualdades, tensiones y conflictos; y, por lo tanto, posibilita el conocimiento acerca de cómo se objetiva la realidad.

En América Latina, las investigaciones que abordan la sexualidad entre las personas envejecidas han centrado su atención en los campos de la salud y el de las representaciones sociales. Las primeras resaltan los factores fisiológicos y psicológicos asociados a la sexualidad (Bernal y Pochintesta, 2022; Pereira et al., 2022); las segundas enfatizan en las creencias, prejuicios y estereotipos que se configuran entorno a la sexualidad y la vejez (Cortés y Llulle, 2024; Moreno y Castillo, 2020; Quimis et al., 2024). Estas investigaciones no son excluyentes, pues en muchos casos se busca identificar cómo la autopercepción tanto como los prejuicios y estereotipos llegan a tener injerencia en la salud física y emocional de los mayores (González-Soto et al., 2024); y la relación de las prácticas sexuales con la salud, el autocuidado y el desarrollo humano (Bravo, 2020; Hernández et al., 2020; Ruiz-Vallejo et al., 2023).

En los últimos años las aportaciones de los estudios de género y LGTB a las dimensiones afectivas y eróticas de la sexualidad han rebasado el orden de la sexualidad reproductiva y de la salud, atendido a las prácticas y conductas sexuales en un contexto sociopolítico, amplificando así el foco de interés en las múltiples expresiones

de la diversidad, la identidad, y el ejercicio pleno de los derechos; mostrando que lo erótico/afectivo no está desvinculado de otras esferas de la vida social, como la economía o la política (Fernández de Castro, 2021; Lacombe, 2016; Morales, 2016; Paschkes y Palumbo, 2021; Restrepo-Pineda et al., 2020; Separavich y de Oliveiram, 2020).

En el presente ensayo nos proponemos ofrecer una perspectiva de análisis para el estudio de la sexualidad durante la vejez a través del concepto de gerontosexualidad. Esta perspectiva se inserta en el campo de estudios de la cultura y, por lo tanto, nos interesa destacar la relación entre costumbres, conductas, creencias y representaciones, de las que se desprende el orden de sentido y significados atribuidos a la sexualidad. Nuestra aportación a los estudios de la sexualidad durante la vejez radica en operativizar la noción de gerontosexualidad como categoría de análisis, esto es, como herramienta epistemológica y metodológica que nos permite poner de relieve situaciones específicas en que las personas ejercen su sexualidad, mostrando la relación entre características, propiedades y regularidades de las prácticas sexuales. A lo largo del texto argumentamos que las creencias falsas, los prejuicios y los estereotipos no impiden ni determinan el ejercicio de la sexualidad y mostramos, a través de la investigación etnografía y comunicación directa, que a pesar de las restricciones socioculturales existe un contexto que favorece las oportunidades para la erotización y gestión del deseo sexual.

Estrategia metodológica

Al inicio de nuestra investigación nos propusimos averiguar acerca de las creencias, valores, actitudes y conductas relacionadas con ejercicio de la sexualidad durante la vejez. Posteriormente, iniciamos una exhaustiva investigación bibliográfica y análisis de la literatura, identificando tendencias en las perspectivas conceptuales, teóricas y metodológicas. Una constante en la literatura revisada es la carencia de un referente conceptual a través del cual se estudien las prácticas, representaciones y significados de la sexualidad entre las personas envejecidas. Por lo tanto, nos dimos a la tarea de pensar cómo se podría construir un concepto que permitiera abordar teórica y metodológicamente la sexualidad durante la vejez. Indagamos en la noción de gerontología, pero ésta era tan general que no permitía centrar nuestra atención en el tema de la sexualidad. Recurrimos entonces a la noción de gerontosexualidad, que refiere al mismo tiempo a la vejez y a la sexualidad.

La noción de gerontosexualidad no se ha valorado como recurso conceptual en los estudios sobre la vejez. Su uso se homologa al de gerontofilia, considerada parafilia, que alude a una irregularidad en la que una persona joven escoge a una persona de edad avanzada como objeto de su interés sexual. Dispuestos a transformarla en una categoría de análisis, aplicamos el modelo propuesto por Zemelman (2005) para la reconfiguración conceptual. De este modo, comenzamos por despojarla de sus atributos y cualidades previas; es decir, de sus contenidos predicativos. Después,

nos colocamos de frente a un contexto en el que miramos ejercer la sexualidad de las personas envejecidas, sin precipitar un juicio con contenido predeterminado. Posteriormente, seleccionamos esferas de la realidad, situaciones, acontecimientos, experiencias y conductas, con la finalidad de establecer ordenadores epistemológicos, recursos analíticos y campos semánticos como unidades significativas que dan sentido a los datos que emergen de una realidad fáctica; lo que favoreció problematizar y descubrir nuevas posibilidades para su empleo.

Gerontosexualidad es el concepto a través del cual buscamos comprender el conjunto de relaciones que la noción de sexualidad oculta y no sólo la dimensión coital, sino también el deseo, el placer, lo erótico, los afectos, la estética, la atracción, y tendencias en las prácticas, conductas, valores y creencias. En consecuencia, definimos gerontosexualidad como el conjunto de experiencias entre personas envejecidas, motivadas por las pulsiones sexuales que se orientan a la búsqueda por la satisfacción del placer, envueltas en tramas de significado, que evocan emociones y sentimientos de tipo erótico/afectivo, en las que se expresan creencias, valores y tendencias a través de actitudes, prácticas, conductas y relaciones, influidas por la interacción de factores internos (biológicos, psicológicos) y externos (sociales y culturales).

El concepto de gerontosexualidad que proponemos no se reduce a un signo de la sexualidad de los ancianos, sino que es una categoría de análisis a través de la cual buscamos relacionar características, propiedades y regularidades del ejercicio de la sexualidad durante el envejecimiento, articulando así la teoría con la realidad empírica. Como categoría de análisis, gerontosexualidad tiene tres dimensiones: una de carácter epistemológico, otra fenomenológica y, una más, hermenéutica. En este sentido, gerontosexualidad es una medida epistémica para evaluar el conocimiento ya producido, y una propuesta metodológica de investigación.

A) Dimensión epistemológica

Comencemos con la dimensión epistemológica, que es útil para examinar las formas en que se ha venido construyendo el conocimiento. En primer lugar, elaboramos preguntas básicas acerca de qué es, cómo se ejerce y cómo podemos estudiar la sexualidad durante la vejez, vaciando de contenidos predicativos que determinan sentencias, colocándonos frente a nuestro objeto de estudio formulándole y formulándonos preguntas que nos condujeran a la indagación y no a la reproducción de juicios predicativos (Zemelman, 2005).

En segundo lugar, nos distanciamos de los juicios concluyentes acerca de la sexualidad en la vejez, cuidando de no reproducir juicios predeterminados construidos socialmente ni prenociones ya institucionalizadas (Bourdieu et al., 2008). Para ilustrar, pongamos por caso el prejuicio de que el uso de determinado lenguaje implica ya, de facto, actitudes discriminatorias (Moreno, 2010), cuando sabemos que

la relación entre lenguaje, pensamiento y actos no siempre suponen una armonía, pues la estructura del lenguaje no refleja simplemente la del pensamiento (Vygotsky, 1995, p. 94); en tanto que Searle (1990) ha mostrado que entre la palabra y el acto deben presentarse un conjunto de condiciones necesarias y suficientes para su realización. También tenemos la afirmación de que a las personas envejecidas se les discrimina por el simple hecho de ser viejos (Salvarezza, 2002), como si la discriminación estuviera aislada de situaciones de pobreza, salud, vulnerabilidad, marginación y exclusión, "[…] condiciones que la integran y actúan en conjunto para generar las desventajas que hacen que la población envejecida sea objeto de prejuicios, estereotipos y discriminación" (Ham y González 2008, p. 56).

En tercer lugar, destacamos la capacidad sociohistórica de la perspectiva gerontosexual para comprender de qué manera se configuran las concepciones acerca de la sexualidad y la vejez, así como las representaciones y significados, pues como lo señala Montes de Oca (2013, p. 26), "[…] en gran parte de la literatura sobre vejez no se precisa el impacto de prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la población adulta mayor". Al descuidar los procesos de producción de representaciones y significaciones sociales, se obvia la complejidad y la lógica que subyace a su construcción. Este descuido suele producir explicaciones circulares o tautológicas; por ejemplo, que la discriminación de la que son objeto las personas envejecidas se debe "al simple hecho de que son viejos". En este sentido, nos disponemos contribuir a la comprensión del sentido que justifica valores y actitudes sociales y personales en virtud de los cuales se despliegan imágenes y prácticas que responden a las acciones intencionales. Por lo tanto, no juzgamos de erróneas o acertadas las creencias que las personas tienen acerca de la sexualidad en la vejez; no las tachamos de mitos prejuiciosos, ni de erróneos los estereotipos, mucho menos pretendemos abolir modelos de pensamiento (Carbajo, 2009). Antes bien, buscamos comprender las formas en que se objetiva la realidad, mostrando la lógica que subyace a su organización y funcionamiento, para explicarla causalmente en su desarrollo y efectos (Weber, 2001).

Finalmente, puesto que de la epistemología se deriva la teoría y el método, la dimensión epistemológica implica el esfuerzo por no disociar la reflexión de la aplicación del método y de los resultados que produce, pues los resultados de una investigación no son el reflejo fiel de la realidad, sino el producto de la aplicación de una perspectiva (Bourdieu et al., 2008, p. 29). Lo anterior es clave porque existen un número importante de investigaciones que parten de prenociones como objetos de estudio preconstruidos que redundan en enunciados predicativos, como si la construcción de conocimiento no demandara de su problematización. Al respecto, si la necesidad de las elaboraciones conceptuales acerca del objeto de estudio es necesaria, no lo es menos la definición de una actitud mental que nos sitúe de frente al objeto estudiado como un objeto que debe ser problematizado, pues no hay investigación que no implique ya una hipótesis, una tendencia (Bourdieu et al., 2008, p. 61).

B) Dimensión fenomenológica

En cuanto a la dimensión fenomenológica, estimamos que después de vaciar de contenidos predicativos la relación entre sexualidad y vejez, es fundamental remitirnos a la experiencia de la vida ordinaria de las personas envejecidas como actores intencionales, revindicando así la perspectiva del sujeto/actor con capacidad de agencia. A través de la fenomenología como experiencia del "otro", establecemos conexiones entre los aspectos subjetivos, los contextos y las prácticas, con la finalidad de captar el sentido de la acción como fundamento explicativo de procesos sociales. Al observar, escuchar y conversar, buscamos la comprensión de la otredad a través de un acercamiento al orden de significados interiorizados que dan sentido a la experiencia, lo que implica la suspensión del juicio propio.

Por esta razón, fenomenológicamente vamos en busca del dato de significado, procurando captar el sentido de la conciencia que se expresa en una relación que implica múltiples experiencias de vida. Las nociones de sentido y significado son aquí útiles para interpretar el mundo, "[...] no como si éste fuera transparente en su totalidad, sino como una totalidad de evidencias que cambian de una situación a otra" (Schutz y Luckmann, 2003, p.29). Por sentido entendemos una forma compleja de conciencia del hecho de que existe una relación entre varias experiencias (Berger y Luckmann, 1997, p. 32). En cambio, significación remite a la intención explícita de servir como indicios de significados subjetivos (Berger y Luckmann, 1999, p. 55). Por lo tanto, el sentido no es una cualidad inherente a las experiencias, sino el resultado de su interpretación, con que se construyen universos de significado que orientan y conducen las acciones.

A través de la etnografía nosotros contrastamos los predicados acerca de la sexualidad en la vejez con la experiencia significativa de situaciones empíricas, dinámicas y relaciones que tienen lugar en diferentes contextos, documentando la vida cotidiana y analizando situaciones fácticas de carácter social y cultural. El marco operativo etnográfico nos permite la observación y registro directo e indirecto de sucesos, interacción y diálogo con los sujetos, lo que posibilita develar percepciones, motivaciones y prácticas. Al apelar a la observación empírica y a la dimensión fenomenológica, asumimos que lo observable es un aspecto que se asoma y al mismo tiempo oculta la mayor parte de lo que es como problema; por lo que buscamos poner en crisis los enunciados predicativos y concluyentes, volviendo a plantear, incluso, viejos problemas que nos permitan pensar nuevas posibilidades (Zemelman, 2005).

C) Dimensión hermenéutica

En cuanto a la dimensión hermenéutica de gerontosexualidad, al interpretar sucesos y situaciones específicas como una aproximación a la comprensión, lo hacemos para identificar los significados que los actores le confieren a su experiencia de vida; permitiendo así dejar aparecer las motivaciones del sujeto. Al dejar hablar al sujeto nos disponemos identificar el sentido construido de las razones que ofrece y no a tomar por cierto o falso lo que expresa, sino como una declaración de significado.

Buscamos nutrir la dimensión hermenéutica de gerontosexualidad con la interpretación analógica, que renuncia a la reproducción de enunciados deterministas y concluyentes, situando las prácticas de la sexualidad en contextos históricos-culturales específicos (Beuchot, 2015). Situar el hecho en un contexto no implica vincularlo a todas las dimensiones de lo social, sino asociarlo con aspectos trascendentes que eviten la dispersión, estableciendo un proceso de conexiones y recortes de la realidad que necesariamente excluye elementos, al mismo tiempo que integra otros, es decir, buscamos trazar "[…] un tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico" (Morin, 1994, p. 17), permitiendo así plantear la construcción de conocimientos de manera tal que no queden fuera regiones significativas de la realidad (Zemelman, 2005, p. 77).

Tabla1

Síntesis de las tres dimensiones del concepto de Gerontosexualidad

Epistemológica	*Fenomenológica*	*Hermenéutica*
Problematizar qué es, cómo se ejerce y cómo podemos estudiar la sexualidad durante la vejez.	Situar nuestro objeto de estudio en un contexto y situaciones específicas.	Pensar la realidad empírica como un texto interpretable, documentando la vida cotidiana.
Poner en crisis enunciados, predicativos y concluyentes, volviendo a plantear viejos problemas que permitan pensar nuevas posibilidades.	Pensar a los sujetos como actores intencionales y con capacidad de agencia.	Considerar al sujeto como un núcleo de intencionalidades, con relativa independencia.
No juzgar de erróneas o acertadas las creencias, sino mostrar la lógica que subyace a ellas.	Captar el sentido de la acción como fundamento explicativo de los procesos sociales.	No tomar por cierto o falso lo que expresa el sujeto, sino como una declaración de significado que da sentido a la experiencia.
Elaborar una política conceptual de nuestro objeto de estudio.	Considerar lo observable como un aspecto que se asoma y al mismo tiempo oculta la mayor parte de lo que es como problema.	Contrastar los enunciados predicativos con el dato etnográfico.
	Crear relaciones entre los conceptos y el dato empírico sustraído de la experiencia de la vida cotidiana.	

La sexualidad durante el envejecimiento, algunas incertezas

La definición de lo que entendemos por sexualidad es importante porque delimitar el campo de observación y estudio permite escapar de pasar arbitrariamente de un orden de hechos a otro, y de las anticipaciones hipotéticas que concluyen como corolario lo mismo que se afirma como premisa. Al operativizar las dimensiones del concepto de gerontosexualidad identificamos que uno de los primeros obstáculos para el estudio de la sexualidad durante la vejez es la falta de una política conceptual, pues cuando no se carece de ella (Ramos y Melguizo, 2017), se limita a la descripción de algunos de sus aspectos; por ejemplo, que "[…] la sexualidad implica expresión afectiva, sentimientos, atracción, pasión, admiración y lealtad" (Cerquera et al., 2012, p. 74), sin elaborar una definición provisoria que separe las nociones de sentido común de una primera noción científica.

A) Un error analítico

A pesar del énfasis puesto en la sexualidad como un fenómeno sociocultural complejo que no debe reducirse a lo biológico/genital, diversas investigaciones, sobre todo en áreas de la salud y estudios de la conducta, abrevian la sexualidad a la acción copulativa (Acevedo y Bartolucci, 2019; Quevedo, 2013); de manera que cuando dicen indagar acerca de las conductas y prácticas sexuales, en realidad centran su atención en prácticas y conductas coitales (Almira et al., 2014). Este error analítico es producto de un desfase entre la delimitación conceptual y el planteamiento metodológico, cuyo resultado es tratar aspectos asociados a la sexualidad sin examinar el ejercicio de la sexualidad propiamente; en otras palabras, abordan el estudio de la sexualidad como sustantivo, como un objeto incrustado en el cuerpo con el que una persona hace algo; no como un verbo, como una acción, una práctica o una conducta (Wong et al., 2010).

B) Un viejo tópico: de prejuicios y estereotipos

En casi toda la literatura en la que se habla de sexualidad se asume que ésta, en general, es un tema socialmente censurado. Esta censura podría explicarse debido al conjunto de creencias erróneas que se tienen acerca de la sexualidad, lo que conlleva a la prohibición, la censura o la condena social (Montes de Oca, 2011, p. 82; Ordoñez et al., 2022). No obstante, una antropología mínima de la sexualidad muestra la importancia de la regulación del ejercicio de la sexualidad en los ámbitos públicos y privados, pues de ella depende no sólo el funcionamiento de las relaciones de camaradería y solidaridad, sino el destino de la reproducción social (Kurnitzky, 2021); por lo que reducir el tabú de la sexualidad a prejuicios y estereotipos no aporta al conocimiento de las dinámicas implicadas en el ejercicio de la sexualidad.

Especialmente cuando se investiga acerca de la sexualidad entre personas envejecidas suele enfatizarse en las ideas erróneas que se expresan en prejuicios y estereotipos (Llanes, 2013). Según este principio, "existe una aversión a todo lo que es viejo", e identificado como patológico el deseo sexual entre las personas mayores "tiende a proscribirse", generando "sentimientos de vergüenza y aislamiento" (Bohórquez, 2008, p. 15). En el mismo tenor, se supone que la mera existencia de manifestaciones sexuales es sistemáticamente rechazada por gran parte de la sociedad (Llanes, 2013, p. 224). Con todo, en ésta y otras investigaciones los datos obtenidos de entrevistas y debates grupales no muestran la fuente de tales mitos o creencias falsas, ni cómo se producen socialmente (Paz et al., 2018); en tanto que negar las consecuencias del envejecimiento, por considerarlas prejuiciosas, equivale a estereotipar la vejez misma (Ham, 1999, p. 10).

Contrario a lo anterior, identificamos múltiples indicadores que contradicen que la sexualidad entre las personas mayores sea motivo de escándalo o se juzguen como odiosos o ridículos (De Beauvoir, 2013, p. 10). En el orden de la vida cotidiana

podemos observar el funcionamiento de un mercado que anima al ejercicio pleno de la sexualidad, un mercado de cuyas mercancías las personas envejecidas son consumidores habituales: las píldoras para combatir la disfunción eréctil o aumentar el deseo sexual; juguetes, revistas, películas y vídeos sexuales; clubes, salones de baile y espacios de interacción en sitios web, entre otros.

C) La falacia de la congruencia

Estimamos importante hacer un paréntesis para enfatizar en lo que ahora podríamos denominar la falacia del modelo de congruencia o argumento de la idealización normativa (Díaz, 2014, p. 80-81), que es un tipo de pensamiento que asume un determinismo al definir las conductas como un reflejo de estructuras sociales e ideologías dominantes, sin considerar las tensiones entre la estructura y la agencia, donde tienen lugar conflictos, paradojas, contradicciones, inconsistencias e irregularidades; puesto que dichas estructuras operan en áreas de indeterminación e incertidumbre. Por consiguiente, los procesos de regulación hegemónica, que pretenden fijar la vida social, se enfrentan a procesos de ajuste situacional, donde las personas evalúan, negocian y redefinen las ideologías dominantes (Díaz, 2014, p. 83-84). De aquí que, a pesar de que la sexualidad de las personas mayores pueda ser objeto de repudio y censura, no impide ni determina el cauce de su ejercicio, pues los cuerpos no son cuerpos pasivos, sino reflejo del papel activo de la agencia humana.

No negamos que existen ciertos prejuicios y estereotipos acerca de la sexualidad durante la vejez, ni que las personas envejecidas sean un sector de la población vulnerable a la discriminación, al maltrato o al abandono. Pero esto no quiere decir que, en general, enfrenten las mismas circunstancias y, por lo tanto, sean objeto de los mismos agravios. Por lo tanto, no puede mostrarse que exista algo así como una aversión a todo lo que es viejo. Etnográficamente encontramos ejemplos acerca de los importantes roles de los ancianos en sus comunidades. Entre los otomíes de la Sierra Madre Oriental, en el ritual de la octava, al final del carnaval, la representación figurativa de El viejo, metaforiza al pene como instrumento de fecundación y de recreación de la fuerza cósmica (Galinier, 2009); mientras que, entre los otomíes, durante los rituales de costumbre se llama al "viejito" con un sentido reverencial, apelando al poder que tiene para "conceder justicia y favores, asimismo, remite a que él es quien manda en el lugar de los muertos" (Gallardo, 2019, p. 65). Además, las personas envejecidas tienden a ser valoradas socialmente como guardianes de la costumbre y la tradición, ejemplo de diplomacia y respetables para la mediación y toma de decisiones importantes (Martínez-Almanza y Limón-Aguirre, 2018). Por ejemplo, los curanderos, brujos y chamanes viejos suelen tener mayor credibilidad y poseer mayor prestigio que los más jóvenes (Gallardo y Lartigue, 2015). Por otra parte, los antropólogos se inclinan por tener como informantes clave a personas de edad avanzada, sea por sus dotes como cronistas o memoria prodigiosa. Incluso, las investigaciones acerca de la sexualidad durante la vejez son realizadas por jóvenes

personas que promueven la salud sexual, el compromiso social y los derechos de las personas mayores.

Contrario a la tesis del "viejismo", que asume que la discriminación hacia la vejez tiene como base prejuicios y estereotipos construidos socialmente (Butler, 1980), cabe apelar a la falta de evidencia para afirmar que de los prejuicios se deriven necesariamente actos de discriminación (García et al., 2020; Stievani-Mariño y Pochintesta, 2024). Esto se debe a que las personas no elaboran categorías particularizadas fijas e inmutables de otras, sino que "[…] configuran modelos como representaciones internalizadas en campos semánticos que estructuran interpretaciones y creencias como expectativas acerca de los miembros de un grupo" (Brewer et al., 1981, p. 658). Incluso, investigaciones sobre organización cognitiva revelan que, si bien existen estereotipos hacia las personas mayores, no son todos negativos (Chasteen et al., 2002, p. 541); y que las personas más jóvenes no ven estereotipos negativos como lo más típico hacia los mayores (Hummert, 1990, p. 188) o, en todo caso, muestran bajos niveles de prejuicios (Briseño et al.,2015; Henández-Hernández et al., 2021; Montoya et al., 2024).

La falacia de la congruencia radica en asumir que de las percepciones negativas, prejuiciosas y estereotipadas se desprenden actos discriminatorios. Esto se debe a que las percepciones pueden orientar actitudes, pero no determinarlas, debido a que nunca permanecen fijas, sino que comprenden constelaciones poco estructuradas de rasgos que los perceptores reconocen no siempre exactos de los miembros individuales de una categoría (Matheson et al., 2000, p. 246). Si esto es plausible, las prácticas y discursos acerca de la sexualidad de los adultos presentarían opacidades, desajustes, tensiones y contradicciones, puesto que las representaciones no producirían actitudes decretadas ni concluyentes, y, en consecuencia, las percepciones negativas no necesariamente decantarían en actitudes discriminatorias.

La dialéctica de la sexualidad: hacia una política conceptual

A) Sexualidad y erotismo

Los estudios acerca de la sexualidad en la vejez que logran escapar del aspecto biológico coital enfatizan en la dimensión erótica. Iacub (2006) considera que situar el eje en el erotismo y no en la sexualidad permite identificar áreas relacionadas con la sexualidad sin reducirla a ella, tales como el amor, el placer y la estética. De este modo, para Iacub (2006, p. 19), el erotismo "[…] abre un área más amplia, que incluye tanto el deseo como el amor, o las múltiples variaciones en las que éste se transmute". Por supuesto, Iacub identifica, y con razón, que en el ámbito de los estudios sobre la vejez "[…] se ha planteado la sexualidad como la suma de capacidades o discapacidades físicas y psicológicas, pues, con todo lo que engloba, la sexualidad es el resultante de un tipo de mirada sobre el erotismo propia del siglo XIX".

No obstante, las ventajas de una perspectiva de lo erótico, éste es un aspecto de la sexualidad que, aunque muy importante, no la desplaza ni la sustituye, ya que

no puede haber erotismo sin sexualidad, pero sí sexualidad sin erotismo (Barrantes y Araya, 2002, p. 78-79). Con todo, o precisamente debido al reduccionismo de la sexualidad a la dimensión coital en salud y a las rutinarias investigaciones acerca de las "creencias erróneas" y "prejuicios" que "se tienen al respecto de la sexualidad en la vejez", que inevitablemente llegan a las mismas conclusiones, consideramos necesario amplificar el estudio de la sexualidad en la vejez abrazando aspectos hasta ahora poco explorados. El interés por describir aspectos de la sexualidad actualmente velados, prohibidos o ignorados se debe a que la sexualidad se ejerce en el contexto de un horizonte cultural, y en algunos contextos culturales ciertos aspectos de la sexualidad se expresan abiertamente, en tanto que en otros se ocultan discretamente mediante el poder, la moral, los valores o simples convencionalismos.

B) La sexualidad como experiencia

La sexualidad es uno de esos fenómenos en los que se hace explícito el reconocimiento del "otro" a partir del contacto subjetivo (Bahamón et al., 2014, p. 329). De aquí que la sexualidad presenta un doble aspecto: es a la vez individual y social. Es individual porque su ejercicio se orienta a la satisfacción del placer a través de la estimulación sensorial, lo que implica la configuración de imágenes corporales enfocadas a la sensualidad a través de la imaginación y la fantasía; a este aspecto de la sexualidad la llamamos dimensión subjetiva. Es social porque en el contexto de una relación, la sensualidad y el erotismo incorpora otros elementos como la expresión recíproca de sentimientos y emociones, la experiencia física a través de besos, caricias y relaciones sexuales, coitales o no; ésta es la dimensión intersubjetiva. Una tercera dimensión la denominaremos estructural, que sitúa las expresiones de la sexualidad en un horizonte cultural determinado históricamente. Esta es la dimensión en la que enfatizamos cuando indagamos acerca de ejercicio de la sexualidad como conjunto de experiencias que tienen lugar en el orden de la vida cotidiana.

Atendiendo a su dimensión estructural, la sexualidad es entendida aquí como el conjunto de experiencias pulsionales orientadas a la satisfacción del placer, que implican deseos, fantasías, valores y creencias que se manifiestan a través del lenguaje, y se despliegan en prácticas teñidas de significado de las que emergen relaciones; aunque influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, no está fijada por alguno de ellos, puesto que es producto y, a su vez, produce el mundo humano,

La dimensión estructural de la sexualidad contiene un elemento dialéctico, lo que implica que no sólo es producto de relaciones culturales e históricas, sino que es también productora de contenidos culturales, lo que posibilita la modificación y variación de las expresiones de la sexualidad. Esto quiere decir que la sexualidad no sólo es un hecho enquistado en un contexto que lo reproduce, sino que, al mismo tiempo produce el mundo humano. Así, la regulación de la sexualidad dio origen a la prohibición del incesto, lo que, a su vez, dio forma a los sistemas de organización

humana como el matrimonio y el parentesco; determinó normas y legislaciones; motivó la división sexual del trabajo; en tanto que los sentimientos derivados del deseo han servido de base para la creación artística y literaria (Lévi-Strauss, 1969).

Gerontosexualidad y vida cotidiana

En este último apartado buscamos poner de relieve la aplicación del concepto de gerontosexualidad. Cuidamos asociar las tres dimensiones del concepto con la finalidad de ubicarlas en el contexto en que se ejerce la sexualidad, se despliegan creencias y se formulan representaciones. Admitimos que no logramos plasmar las cualidades de cada una de las dimensiones propuestas con la profundidad con que hubiéramos querido, sin embargo, somos conscientes de que nuestra propuesta es sólo el inicio y las oportunidades para darle continuidad son vastas.

La vida sexual en general trasciende las relaciones de noviazgo y matrimonio, y tiene lugar en el orden de la vida cotidiana pública y no sólo en la intimidad; se presenta en prácticas tan habituales que es difícil reconocer su complejidad si se reduce al acto sexual coital. Ya Malinowski (1975) había identificado que, a pesar de las restricciones socioculturales, las personas disponen de un amplio repertorio de oportunidades para la experiencia sexual. De este modo, las celebraciones y festividades públicas y privadas, las reuniones familiares y de amigos, y las actividades de trabajo, recreación, esparcimiento y ocio, son espacios en los que siempre habrá una oportunidad para la erotización y gestión del deseo. En cualquier caso, es en los marcos de la vida cotidiana en que tienen lugar este tipo de experiencias durante la vejez, y será nuestro punto de referencia más importante.

A) Sexualidad y vida marital

A pesar de que pudiera existir una visión negativa a las conductas sexuales de los mayores, entre el cincuenta y sesenta por ciento de ellos mantiene una vida sexual activa (Acevedo y Bartoluccim, 2019; López-Ramos et al., 2019); que no sólo implica la relación carnal, también valora la compañía, el afecto y el amor (Sapetti, 2013). Debido a que pudieran ser conscientes de tener una posición venerable en sus comunidades o familias, algunos de ellos admiten que su actividad sexual debe ser, al menos, oculta o realizada por fuera de ese espacio. Por otro lado, puesto que la sexualidad está vinculada con el estado de salud, sus capacidades y sus motivos, a una edad avanzada se podrían tener mayores problemas para ejercerla, pero estas limitaciones también permiten crear estrategias para disfrutarla.

La actividad sexual persiste en el matrimonio como una práctica que implica la satisfacción del deseo a través de relaciones de compañía, momentos de intimidad emocional, de complicidad, aproximaciones físicas, caricias, masturbaciones y coito; tanto como muestras de afecto, bienestar y respeto (Ayala, 2021; Llanes, 2013). Entre

las jóvenes generaciones las relaciones extramaritales pueden ser causa de divorcio, pero las parejas mayores gestionan la infidelidad de forma distinta, si bien la infidelidad de la mujer es menos tolerada. El divorcio llega a sustituirse por una separación física, por ejemplo, compartir la misma casa, pero dormir en recámaras distintas o camas separadas, lo que no implica necesariamente la supresión de contacto sexual, la compañía y el apoyo ocasional. A este respecto, los matrimonios de ancianos están más habituados o tienden a manejar la infidelidad del esposo con cierta delicadeza. Las mujeres están culturalmente más dispuestas a tolerar actos de infidelidad de sus esposos. Algunas de ellas asumen que la decadencia de su cuerpo y su desinterés sexual contrasta con la naturaleza viril del esposo: "El hombre siempre es hombre y, por lo tanto, siempre va a querer", no sin expresar algún tipo de sarcasmo, "aunque ya sea impotente". Las relaciones extramaritales pueden también ser bien conocidas por la familia:

> "Mi abuelo siempre anda depositando dinero a las mujeres a cambio de sexo o de fotos y entonces ella [la abuela] dice que sí entiende que, a lo mejor, ya no tiene el cuerpo que tenía cuando estaba en sus veinte años y que por eso mi abuelo busque mujeres más jóvenes o con buen cuerpo. Pero lo que a ella le da risa y siempre dice es que cómo es posible que pague por contenido erótico si ya ni siquiera es capaz de excitarse. A veces mi abuela tiene momentos reflexivos y dice: bueno al menos conmigo puede que no se excite tanto como con esas mujeres a las que les paga".

Las mujeres ancianas casadas no están exentas de cometer infidelidad, sobre todo cuando el marido trabaja largas jornadas o ha emigrado a otra ciudad. Estas mujeres pueden tener una relación extramarital por amor, compañía, beneficio económico o por varias razones al mismo tiempo. El tema de lo económico es importante porque siempre hay hombres y mujeres dispuestos a intercambiar compañía e intimidad por dinero.

> "Soy divorciado y ando con una mujer de sesenta y cinco años. La mujer es casada, el esposo está en Estados Unidos. Esta mujer tiene un hijo que acepta nuestra relación, incluso solemos salir los tres [...] Yo le deposito dinero y me hago cargo de algunos de sus gastos; finalmente es lo que ella espera de mí".

Durante la viudez, las personas mayores buscan establecer vínculos sexuales como una manera de mantener autonomía, apoyo mutuo e independencia (Montes de Oca, 2011); ordinariamente, establecen relaciones con personas de su misma edad en contextos y circunstancias diversas. Por ejemplo, es frecuente que hombres y mujeres viudos lleguen a consensuar acuerdos con vecinos o amistades cercanas para tener encuentros sexuales, realizar salidas de esparcimiento y recreación con o sin compromisos mayores (Carrasco, 2008).

> "Yo enviude hace tiempo, no volví a casarme y no pienso hacerlo, ¿para qué? Por mi trabajo puedo conseguir muchas mujeres con quienes tengo relaciones, por eso no me jubilo ¿Qué haría yo sólo en mi casa?"

B) El juego de la seducción

Por otra parte, si bien la literatura acerca de las prácticas sexuales en la vejez es escasa, algunos estudios por lo menos mencionan conductas habituales, por ejemplo, en salas donde se proyectan películas pornográficas.

> Mientras todo esto ocurría, el ambiente en la sala parecía no tener muchas variaciones: seguían entrando desde jóvenes hasta ancianos, casi todos en algún momento dando vueltas por todo el teatro y mirando con detenimiento a los ocupantes; daba la sensación de que buscaran a alguien en particular; había señores que estaban simplemente sentados, parados o recostados en la pared, masturbándose; algunos lo hacían sin pudor, otros trataban de cubrirse con chaquetas o morrales para no ser muy evidentes: miraban y se sentían observados (Sanabria, 2004, p. 123).

Pero a pesar de que buena parte de los asistentes a salas de cine x son ancianos hombres, heterosexuales o no, sus prácticas sexuales no han sido objeto de investigación profunda, aun cuando nos dice mucho acerca de cómo se vive la sexualidad en la vejez. Los cinemas x son espacios para encuentros clandestinos y casuales, donde una persona socialmente reconocida como heterosexual y con familia puede tener sexo con otros hombres sin ningún tipo de pudor, incluso sin necesidad de ausentarse por largo tiempo (Ferrari, 2009). Algunos ancianos logran entrar en contacto físico con hombres de su misma edad o más jóvenes, donde hay caricias, besos, sexo oral o coital en la misma sala o en los baños (Córdova y Pretelín, 2017). Otros ancianos prefieren asistir a cinemas donde se practica la prostitución, con la finalidad de evitar su exhibición pública y el costo mayor que implica contratar prostitutas en las calles (Villar, s/f). Si bien la asistencia de mujeres a cines x es reducida, la comprensión, la confianza y el acompañamiento en pareja no sólo se refleja en los márgenes del hogar; algunas mujeres acompañan a sus esposos permaneciendo dentro o fuera de las salas. Ellas explican que el tedio, el miedo a la infidelidad y la exploración de nuevas experiencias las animan. Algunos cines para adultos tienen espacios de consumo de juguetes sexuales, donde los consumidores son en su mayoría mujeres que buscan productos para la autoestimulación y la seducción. Los Sexshop son espacios frecuentados por ancianos, que en algunos casos rondan el treinta por ciento de la clientela (Ochoa, 2021). Debido a la pérdida de erección prolongada o falta de lubricación, las personas mayores suelen consumir productos asociados a la potenciación de la satisfacción del deseo a través de estimulantes vaginales, aceites, lubricantes, preservativos texturizados y lencería.

C) Cuerpos en movimiento

Aunque a todas luces distintos a los cines x, los salones de baile y las plazas públicas donde se realizan eventos son los espacios favoritos de los ancianos para buscar alguna relación de pareja, amistad o simplemente para disfrutar la compañía de personas de la misma edad (Aguilar et al., 2001). Los salones de baile que eran frecuentados por la juventud, hoy se abarrotan de personas mayores que buscan el esparcimiento y la diversión en compañía del sexo opuesto. A diferencia de las salas de cine donde se busca el encuentro casual y la satisfacción inmediata del deseo sexual, los salones y las plazas públicas propician encuentros formales para el coqueteo, la seducción y la galantería. Estos encuentros pueden terminar en ligue ocasional o en una relación formal, pues a través del baile, que se mueve entre las fronteras de la represión y la transgresión parcial de la satisfacción del deseo (Kurnitzky, 2013), se despliega el lenguaje que expresa lo erótico, lo sensual, el deseo reprimido que busca ser liberado: "[…] es una posibilidad de reencuentro, profundización y postura en esta nueva etapa de la vida con un toque de erotismo" (Tamariz, 2020, p. 117). Si bien las mujeres tienen menos oportunidad de tejer este tipo de relaciones por la presión y compromisos asignados, los encuentros en plazas y eventos públicos, los salones de baile y clubes de recreación para el adulto mayor son espacios de posibilidad para construir nuevas amistades o encontrar pareja. La falta de autonomía, libertad y la vigilancia de la que son objeto en sus hogares contrasta con las relaciones construidas aquí, donde las personas deciden, por ejemplo, el tipo de acompañante, acuerdan o no hacer de la compañía una relación, resuelven adquirir o no compromisos o involucrarse con nuevas amistades. Son también espacios de emancipación para las mujeres mayores viudas o divorciadas que, bajo ciertas condiciones, no tienen que pedir permiso ni rendir cuentas ni dar razones o excusas por asistir solas o ir acompañadas, y donde las personas amplían su círculo de amistades y planean actividades de esparcimiento y diversión.

En cuanto a los clubes de la tercera edad, públicos o privados, son un espacio importante para el desarrollo de actividades físicas y mentales, para el aprendizaje, la socialización y el esparcimiento. Pero también son un espacio para la interacción con personas del sexo opuesto, aunque la mayoría de los participantes son mujeres. Si bien la finalidad explícita de los clubes es la de crear ambientes para la integración y el desarrollo humano, la convivencia continua propicia el encuentro erótico a través del vínculo social y afectivo que se da durante las actividades en las que se exhiben talentos, no sin cierto deseo de atraer la mirada y hasta la admiración del "otro". Los clubes son espacios que favorecen aventuras inéditas, como hacer nuevas amistades, conversar, planear, acordar, decidir; creando así un ambiente de sociabilidad y afectividad. El cortejo y la galantería aquí son también actitudes que se exhiben, pues son espacios de sintonía de ondas comunes, donde la simpatía y coqueteo son parte de las conexiones parciales, a veces efímeras, otras tantas perdurables (Carrasco, 2008).

D) Eros digital

Posterior a la pandemia, los clubes, los salones de baile y las plazas públicas redujeron su aforo, dando paso a una importante cantidad de sitios web para encontrar pareja, algunos de ellos especiales para mayores de cincuenta años. El uso de internet con fines de satisfacer el deseo sexual podría estar asociado a la regulación de estados emocionales negativos y con la intención explícita de contactar con personas para encuentros sexuales casuales o una relación formal (Castro-Calvo et al., 2017). Estos sitios son utilizados por personas con escolaridad media, pues requiere de ciertas habilidades que no todos los ancianos han adquirido. Por otra parte, si bien los sitios más profesionales, es decir efectivos para encontrar pareja, requieren de pago anticipado, hay un sector amplio, conformado sobre todo por hombres jubilados, dispuestos a pagar el precio. Una persona de sesenta y cinco años se presenta así: "Soy profesor de secundaria jubilado con sueldo de veinte mil pesos mensuales, viudo, sin hijos ni nietos que cuidar, busco mujer de cuarenta a cincuenta años para una relación formal". Es muy raro que mujeres mayores de cincuenta años utilicen estos sitios, no sólo por el pudor, sino porque la edad máxima que solicitan los hombres suele ser de cuarenta y cinco. Aunque cada vez es más frecuente la existencia de *sugar mommies*, es decir, de mujeres envejecidas que suelen establecer intercambios sexo/afectivos con personas más jóvenes a cambio de regalos y dinero. Las mujeres y hombres que buscan una relación más formal utilizan grupos de Facebook. Los grupos para encontrar pareja en esta red social ofrecen varias ventajas, entre otras, no tiene costo económico y muchas personas mayores están habituadas al manejo de la red social y le confieren niveles altos de confianza. Contrario a los jóvenes que exponen una relación casual o de aventura, las personas mayores expresan el deseo de una relación afectiva, formal y con futuro: "Soy viuda, sola, sin hijos, busco un amor bello para mí vida. Un hombre fiel, honesto, trabajador, amoroso". Facebook también es un espacio relativamente sencillo para buscar pareja formal o de aventura a través de las redes de amistades:

> "Yo busco mujeres a través de amigos, algunas quizá las conozco, se me hacen guapas y les mando mensajes diciéndole que está muy bonita, que me gustaría platicar o vernos. Algunas otras son mamás de mis exalumnos, y todas ellas no me piden dinero explícitamente, pero siempre son del tipo préstame para esto o es que tengo un problema y necesito dinero, y se los doy".

E) Entre cantinas y memorias de juventud

En otro tenor, la sexualidad no sólo se expresa en relaciones de pareja, amistad o compañerismo, se hace también a partir de la expresión de relatos, aventuras reales o imaginarias en que se manifiesta en el deseo aspiracional o nostálgico. Los lugares preferidos para esos relatos son aquellos destinados para el consumo de alcohol como las pulquerías, cantinas y bares; ahí se habla de todo, incluyendo la evocación de relaciones amorosas, recuerdos o fantasías. Los mayores no sólo hablan entre ellos, conversan con jóvenes a quienes aconsejan o advierten y, con frecuencia, compiten o rivalizan. Los más jóvenes escuchan atentos, preguntan, piden opinión y cuentan sus historias esperando algún tipo de consejo. La desinhibición que provoca el alcohol permite la cercanía, la confianza, rompe obstáculos morales, quebranta el pudor y, sobre todo, da paso a la simpatía, aunque sea momentánea.

La formalidad de estos relatos se presenta en espacios ritualizados que pueden analizarse a partir de lo que Radcliffe-Brown (1986) llamó "relaciones burlescas", con lo que se refiere a la relación entre personas en la cual se permite, y a veces se exige, hacer bromas, de las cuales no pueden darse por ofendidas. Las burlas de las que se pudiera ser objeto son recíprocas o no, y se puede o no recurrir a la venganza, puesto que son relaciones de amistad y antagonismo al mismo tiempo. A través de las relaciones burlescas nosotros identificamos disposiciones y tendencias en las relaciones, que pueden definirse como mediaciones de significados situados en un contexto de valores definidos. Estas relaciones no se dan en cualquier escenario, implican espacios, tiempos y personajes específicos. Así, las personas mayores pueden ser objeto de burla de los más jóvenes al respecto de su impotencia o carencia de actividad sexual, haciendo alusión directa al pene flácido del anciano y a su aspecto físico achacoso. Los mayores pueden responder con pasajes de su juventud, dichos y refranes con que hacen alarde de su virilidad de ayer u hombría de hoy: "Mientras más seca, más arde la leña". Los mayores también confrontan a los jóvenes a través de la provocación y el desafío, ostentando supremacía en experiencias, éxitos y honores. En estas situaciones no se piden consejos, se trata de una confrontación a través de la crítica humorística donde nadie sale bien librado ni victorioso. Las bromas hacia la vida sexual de los mayores buscan reducir la diferencia de edad y las jerarquías, al mismo tiempo, son espacios de relajación para volver nuevamente a establecer las relaciones de respeto, disciplina y obediencia; esto es, reivindicar la autoridad del anciano una vez que se ha manifestado ritualmente un dejo de resentimiento o envidia en un contexto de relajo. En cambio, las mujeres ancianas difícilmente entran en este tipo de confrontaciones, el contexto moral desvía la atención hacia el consejo y la advertencia. Las relaciones burlescas hacia las ancianas podrían darse sólo entre familiares muy próximos, como hermanos o hijos, pero sin llegar a la confrontación. Difícilmente los jóvenes harían chistes acerca de la sexualidad de una anciana, en todo caso valoran su historia de vida amorosa pidiendo que hable de la relación con "el abuelo", no sin un poco de picardía. A lo sumo, la confrontación de la vida sexual de las ancianas viene de parte de parientes como primas, cuñadas o en ocasiones de los suegros, pero tiene otras finalidades como el regocijo y la diversión, aunque, en ocasiones, se presta para desacreditar la imagen, el desafío o desquitar viejos rencores.

Conclusión

Como hemos visto, buena parte de los estudios acerca de la sexualidad durante la vejez han reducido su complejidad a la dimensión genital, de modo que, al indagar en lo referente a conductas y prácticas sexuales, se limitan a la observación de prácticas y conductas coitales, pero no de cómo las personas mayores ejercen su sexualidad. También han disociado el estudio de las representaciones sociales de la sexualidad de la evidencia empírica, lo que ha dado lugar a conclusiones fragmentadas acerca de las formas en que se ejerce la sexualidad. De esta manera, prácticamente se ha ignorado el conjunto de prácticas sexuales que tienen lugar en el orden de la vida cotidiana a través de la socialización, hábitos de consumo, formas de recreación y esparcimiento, donde los ancianos recrean su sexualidad.

El aporte del concepto de gerontosexualidad como categoría de análisis tiene algunas ventajas importantes. Por una parte, favorece la evaluación crítica de los estudios de la sexualidad en la vejez, lo que permite replantear no sólo las formas en que se ha investigado, sino confrontar enunciados predicativos con datos y referentes empíricos que emergen de la etnografía aplicada al estudio de la vida cotidiana. Al respecto, su foco de atención no es el conjunto de factores asociados a la sexualidad como es la salud, la enfermedad o la fuerza social que determina su ejercicio, sino las prácticas rutinarias que muestran cómo las personas envejecidas gestionan su sexualidad y le confieren significados a través de su propia experiencia.

Por otra parte, gerontosexualidad, como categoría de análisis, no excluye el estudio de las condiciones estructurales en las que se enmarca el ejercicio de la sexualidad, no obstante, consideramos que, a través del estudio de la vida cotidiana como un espacio de tensiones, es posible ofrecer datos y explicaciones alternas que amplíen el conocimiento. Esto se debe a que, si bien las normas y valores tratan de imponerse socialmente a la sexualidad de las personas envejecidas, no condicionan la interacción, ni los significados ni las interpretaciones; entre otras razones, porque la dimensión semántica de la sexualidad, que se expresa en universos rituales, contiene significaciones imaginarias profundas, asociadas a las representaciones sociales con que se construye la realidad de la vida cotidiana. En este sentido, gerontosexualidad es una categoría que permite la inclusión de la dimensión simbólica de la sexualidad, no sólo a partir de la identificación de los significados atribuidos socialmente, sino también del proceso de construcción de esos significados, de la que las personas envejecidas pueden decir mucho en términos de poder, acercamiento con el otro, ritualidad y modelos. Estudiar el conocimiento cimentado en la vida cotidiana y edificado en el marco de relaciones intersubjetivas permitiría analizar la producción de significados a través de las cuales se dispone la conducta y se toman posiciones al respecto de distintos hechos sociales, en este caso, la sexualidad durante la vejez.

Referencias bibliográficas

Acevedo, J. y Bartolucci, C. (Eds.) (2019). *Sexualidad en el adulto mayo*r. Santiago de Chile. Chile: Universidad de Chile.

Aguilar, Á., Sevilla, A. y Vergara, A. (Coords.). (2001). *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. México: Porrúa.

Almira, A., Fernández, I., Reytor, L., Olivia, O., Mena Z. C. y Leyva, H. G. (2014). Caracterización de un grupo de adultos mayores con prácticas sexuales activas. Policlínico Orestes Falls Oñate. *Revista de Medicina Isla de la Juventud, 15*(2), 1-13.

Ayala, M. (2021). *Significados de la sexualidad en mujeres adultas mayores de la comunidad de Reforma* [Tesis de licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento. Universidad Nacional Autónoma de México, México]. https://bibmacro-descubridor.dgb.unam.mx/Record/20.500.14330-TES01000812179

Bahamón, M. J., Vianchá, M. A. y Tobos, A. R. (2014). Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una perspectiva de género. *Psicología desde el caribe*, *31*(2), 327-353. https://doi.org/10.18411/a-2017-023

Berger, P. y Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona, España: Paidós.

Berger, P. y Luckmann, T. (1999). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Bernal, A. I. y Pochintesta, P. (2022). Vejez y sexualidad. Un análisis de los significados construidos por el personal de atención en residencias de larga estadía del Área Metropolitana de Buenos Aires. *RUMBOS TS*, *17*(2), 317-340.

Barrantes, I. y Araya, E. A. (2002). Apuntes sobre sexualidad, erotismo y amor. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, *3*(4), 73-82.

Beuchot, M. (2015). *La hermenéutica y el ser humano*. México: Paidós.

Bohórquez, J. D. (2008). Sexualidad y senectud. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 13, 13-24.

Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (2008). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Argentina: Siglo XXI.

Bravo, A. (2020). Abordajes socioculturales sobre prácticas y significados del placer sexual, *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, *41*(88), 43-72. https://doi.org/10.28928/ri/882020/atc2/bravoponcea.

Brewer, M. B., Dull, V. y Lui, L. (1981). Perceptions of the elderly: Stereotypes as prototypes. *Journal of Personality and Social Psychology*, *41*(4), 656–670. https://doi.org/10.1037/0022-3514.41.4.656

Briseño, I. P., León, H., Morales, C. A., Ordoñez, D. A., Sánchez, A. A., Zúñiga, A. J. y Barrientos, C. (2015). La percepción de los adolescentes hacia la vejez. *Huella de la Palabra*, 9, 83-96. https://doi.org/10.37646/huella.vi9.405

Butler, R. N. (1980). *Ageism:* A Foreword. *Journal of Social Issues*, *36*(2), 8-11. https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1980.tb02018.x

Carbajo, M. C. (2009). Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante. *Ensayos*. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete,* 24, 87-96.

Carrasco, G. (Coord.). (2008). *La vejez activa: (enfoque social de una experiencia en los Clubes de la Tercera Edad en Tlaxcala)*. Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Castro-Calvo, J., Ballester-Arnal, R., Giménez-García, C. y Gil-Juliá, B. (2017). Comportamiento sexual online en adultos mayores. *INFAD Revista de Psicología*, *2*(1), 89-98. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n2.v2.1082

Cerquera, A. M., Galvis, M. J. y Cala, M. L. (2012). Amor, sexualidad e inicio de nuevas relaciones en la vejez: percepción de tres grupos etarios. *Psychologia. Avances de la disciplina, 6*(2), 73-81.

Córdova, R. y Pretelín. J. (2017). *El buñuel. Homoerotismo y cuerpos abyectos en la oscuridad de un cine porno*. México: Itaca.

Cortés, P. y Llulle, A. (2024). Estereotipos positivos y negativos hacia la vejez: Una revisión bibliográfica necesaria. *Revista Central De Sociología*, *18*(18), 79-92.

Chasteen, A., Schwarz, N. y Park, D. C. (2002). The Activation of Aging Stereotypes in Younger and Older Adults. *Journal of Gerontology*, *57*(6), 540-547. https://doi.org/10.1093/geronb/57.6.P540

De Beauvoir, S. (2013). *La vejez*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.

Díaz, R. (2014) *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo: Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*. México: Gedisa/UAM.

Fernández de Castro, A. M. (2021). Yo tan vieja, ¿ya qué? Relaciones sexo-afectivas de lesbianas adultas mayores de Bogotá-Colombia. *Anthropologica*, *39*(47), 127-155. https://doi.org/10.18800/anthropologica.202102.005

Ferrari, F. (2009). *Porno y cotidianeidad. Cines XXX en el armario: una interpretación sociológica del consumo de los cines porno en Montevideo* [Tesis de licenciatura

en Sociología, Universidad Autónoma de la República, Uruguay]. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/24671

Galinier, J. (2009). *El espejo otomí. De la etnografía a la antropología psicoanalítica*. México: INAH.

Gallardo, P. (2019). Cuerpos habitados. Reflexiones sobre la corporalidad entre los otomíes orientales. *Alteridades*, *29*(58), 61-72. https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2019v29n58/Gallardo

Gallardo, P. y Lartigue, F. (Coords.). (2015). *El poder de saber: especialistas rituales de México y Guatemala*. México: UNAM.

García, J., De Jesús, G. y Hernández, C. I. (2020). Estereotipos sobre la sexualidad en la adultez mayor: un análisis desde la perspectiva de género. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, *4*(7), 27-38. https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog20.11040703

González-Soto, C. E., Guerrero-Castañeda, R. F., Da Maia Lima, C. F. y Galindo-Soto, J. A. (2024). Influencias del mundo y el cuerpo en la sexualidad del adulto mayor. *Enfermería Global*, *23*(73), 417-428. https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.571201

Ham, R. (1999). El envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades. *Papeles de Población*, *5*(19), 7-21.

Ham, R. y González, C. A. (2008). Discriminación en las edades avanzadas en México. *Papeles de población*, *14*(55), 35-58.

Hernández, D. E., Paternina, A. M. y Patiño, H. C. (2020). Envejecimiento y Sexualidad: Revisión temática desde Terapia Ocupacional. *Revista Cultura del Cuidado Enfermería*, *17*(2), 113-127.

Hernández-Hernández, A. G., Álvarez-Baños, E. I., Cano-Hernández, M. C., Jiménez-Sánchez, R. C., Cuevas-Cansino, J. J., Estrada-Luna, D., Barrera-Gálvez, R. y Arias-Rico, J. (2021). Percepción del adulto joven sobre la sexualidad del adulto mayor. *JONNPR*, *6*(9), 1196-208. https://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.4316.

Hummert, M. L. (1990). Multiple Stereotypes of Elderly and\bung Adults: A Comparison of Structure and Evaluations. *Psichology and Aging*, *5*(2), 182-193.

Iacub, R. (2006). *Erótica y Vejez. Perspectivas de Occidente*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Kurnitzky, H. (2013). *Los museos en la sociedad del olvido*. México: CONACULTA.

Kurnitzky, H. (2021). *La estructura libidinal del dinero*. México: Siglo XXI.

Lacombe, A. (2016). Negociaciones posibles: visibilidad, vejez y parentesco entre mujeres que mantienen relaciones sexo-afectivas con otras mujeres. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, *13*(1), 102-114. https://doi.org/10.1590/1809-43412016v13n1p102

Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, España: Paidós.

López-Ramos, H., Medina-Rico, M., Hernandez, P. y Silva, J. M. (2019). Sexualidad en el adulto mayor, conductas y retos – revisión de la literatura. *Revista Urología Colombiana*, 282, 121-129. https://doi.org/10.1055/s-0038-1645849.

Llanes, C. (2013). La sexualidad en el adulto mayor. *Revista Cubana de Enfermería*, *29*(3), 223-232.

Malinowski, B. (1975). *La vida sexual de los salvajes*. España: Morata.

Martínez-Almanza, L. E. y Limón-Aguirre, F. (2018). Prácticas alimentarias del pueblo maya-chuj: entre la comida de pobre y la comida de rico. *Alteridades, 28*(55), 113-124. https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n55/MartinezA

Matheson, D. H., Collins. C. L. y Kuehne, V. S. (2000). Older adults' multiple stereotypes of young adults. *The International Journal of Aging and Human Development*, *51*(4), 245-257. https://doi.org/10.2190/LL3H-VKE8-QAT1-7M9M

Montes de Oca, V. (2011). Viudez, soledad y sexualidad en la vejez: mecanismos de afrontamiento y superación. *Revista Temática Kairós Gerontologia*, *14*(5), 73-107.

Montes de Oca, V. (Coord.). (2013). *Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Enfoques interdisciplinarios en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento*. México: UNAM.

Montoya, J. N., Hernández, N., Fabela, L. F. y Rocha, M. del R. (2024). Percepciones del envejecimiento: ¿cuestión generacional? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, *5*(6), 289-300. https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3008

Morales, A. (2016). Vejez y Género en la Antropología Brasileña. *Research on Ageing and Social Policy*, *4*(1), 46-68. http://doi.org/10.17583/rasp.2016.1722

Moreno, Á. (2010). Viejismo (ageism). Percepciones de la población acerca de la tercera edad: estereotipos, actitudes e implicaciones sociales. *Poiésis*, 19, 1-10. https://doi.org/10.21501/16920945.101

Moreno, D. y Castillo, D. (2020). La sexualidad en el adulto mayor. Una mirada desde lo social. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, *9*(2), 1-9.

Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.

Ochoa, M. (2021). *Representaciones sociales del uso de juguetes sexuales de mujeres y hombres en edades entre 25 a 40 años en la ciudad de Bogotá* [Tesis de Maestría en Psicología del consumidor. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Colombia] https://rJornaulpositorio.konradlorenz.edu.co/entities/publication/88a4ec0d-0119-483d-b512-e7d6c89a8980

Ordoñez, R., Chevez, N. I. y Gordillo, M. I. (2022). Los tabúes y prejuicios de la sexualidad en la población urbana y rural. *Cumbres*, *8*(1), 9-20. https://doi.org/10.48190/cumbres.v8n1a1

Paschkes, M. y Palumbo, M. (2021). Sexualidad y vejez. Un análisis etnográfico en una residencia geriátrica de Buenos Aires, Argentina. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 67, 124-139.

Paz, S. A., Rodríguez, Y., Ramírez, I., Machado, Y. y Santiesteban, D. M. (2018). Representación social de la sexualidad de los adultos mayores. *Humanidades Médicas*, *18*(1), 83-95.

Pereira, C.S., Peixoto, V., Paiva de Oliveiras, G., Almeidea, J. y Paredes, M. D. S. (2022). La sexualidad en la vejez: vivencias de profesionales de la salud y de ancianos. *Cogitare Enfermería*, 27, 1-13. http://dx.doi.org/10.5380/ce.v27i0.88147

Quevedo, L (2013). Importancia de la sexualidad en el adulto mayor: una mirada desde el cuidado de enfermería. *Revista Cultura del Cuidado*, *10*(2), 70-79.

Quimis, D. G., Ramos, M. J., Valle, M. A., Zambrano, H. S. y Ponce, J. A. (20204). Sexualidad, vejez y envejecimiento. Revisión actualizada en el contexto de la mujer latinoamericana. *LATAM-Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales*, *5*(1), 716-729. https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1625

Radcliffe-Brown, A. R. (1986). *Estructura y función en las sociedades primitivas*. Barcelona, España: Península.

Ramos, E. J. y Melguizo, E. (2017). Factores asociados a actitudes sobre la sexualidad en la vejez en Medellín, Colombia. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, *17*(33), 267-276. https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2017.2/a16

Restrepo-Pineda, J. E., López-Lorduy, A. C. y Arismendy-Mejía, A. (2020). Aproximación al proceso de estigmatización social de las personas mayores LGBT en Antioquia, Colombia. *Papeles de* población, *26*(105), 219-251. http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2020.105.27

Ruiz-Vallejo, F., Cifuentes-Avellaneda, A., y Devía, C., Alfonso M., Alegría A. y Vera, C. (2023). Percepciones y experiencias de adultos mayores sobre sexualidad

y servicios de salud sexual en Colombia. *Salud UIS*, 55, 1-10. https://doi.org/10.18273/saluduis.55.e:23040

Salvarezza, L. (2002). *Psicogeriatría. Teoría y clínica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Sanabria, F. (2004). Los no-lugares del amor en la ciudad: Una aproximación etnográfica a las salas X de Medellín. *Boletín de Antropología*, *18*(35), 116-131.

Sapetti, A. (2013). La sexualidad en el adulto mayor. *Psicodebate*, 13, 61-78. https://doi.org/10.18682/pd.v13i0.362

Schutz, A. y Luckmann, T. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Searle, J. (1990). *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid, España: Cátedra.

Separavich, M. A. y de Oliveira, E. (2020). Masculinidad, envejecimiento y sexualidad en el proceso salud-enfermedad-cuidado entre hombres trabajadores de Campinas, San Pablo, Brasil. *Salud Colectiva*, 16, 1-12. https://doi.org/10.18294/sc.2020.2252

Stievani-Mariño, M. y Pochintesta, P. (2024). Sexualidad en la vejez: prejuicios y estereotipos en profesionales del área gerontológica de la localidad de Navarro, provincia de Buenos Aires, Argentina, en el año 2022. *Voces desde el Trabajo Social*, *12*(1), 147-166. https://doi.org/10.31919/voces.v12i1.327

Tamariz-Estrada, M. C. (2020). Danzoneros, recreación y sociabilidad en adultos mayores a través del baile en Ciudad de México. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, *10*(1), 111-131. https://doi.org/10.15332/2422474x/5964

Villar, J. A. (s/f). Los cines pornográficos en el centro de la ciudad de México. Tomado de: https://www.academia.edu/23701861/LOS_CINES_PORNOGR%C3%81FICOS_EN_EL_CENTRO_DE_LA_CIUDAD_DE_M%C3%89XICO

Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona, España: Paidós.

Weber, M. (2001). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Wong, L. A., Álvarez, Y., Domínguez, M. de la C. y González, A. (2010). La sexualidad en la tercera edad. Factores fisiológicos y sociales. *Revista Médica Electrónica*, *32*(3), 1-5.

Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. México: Anthropos.

REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA, Nº 21, 2025. ISSN 0718-4379 ed. impresa, ISSN 2735-7058 ed. en línea. pp. 191-212

La voz que no jubila: Aproximaciones al activismo y personas mayores una revisión de literatura

The Voice that does not Retire: Approaches to Activism and Older People: A Literature Review

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2025

Consuelo Estadella Guerra[1]

Resumen

El envejecimiento y la participación social es un elemento relevante a nivel mundial, sin embargo, poco se conoce sobre el activismo en la vejez.

El objetivo de esta investigación se centra en explorar la información existente en la literatura relacionada con el activismo en personas mayores, para lo cual se realizará una revisión centrada en 6 estudios cualitativos, analizando diversos aspectos tales como: los elementos motivacionales, formas de participación, efectos psicosociales del activismo en la vejez y barreras asociadas al activismo.

Dentro de los resultados obtenidos se aprecia que la motivación al activismo ocurre asociado a las trayectorias de vida y resignificación del rol social atribuido a la vejez, las formas de activismo en las personas mayores son múltiple, adquiriendo gran valor aquellas asociadas a la participación intergeneracional, los beneficios se vinculan con diversas áreas de la persona mayor, destacándose la percepción social de la vejez y sensación de bienestar y las barreras identificadas se centran en la percepción negativa de la vejez, edadismo, dificultades funcionales y barreras tecnológicas.

Palabras clave: Vejez; participación social; entorno comunitario; movimiento social; activismo

1 Terapeuta Ocupacional, Magíster en Abordaje de Personas Mayores y Envejecimiento. Universidad Santo Tomás, Santiago, Chile.
Correo electrónico: cestadella@santotomas.cl. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8370-1413

Abstract

Aging and social participation represent a globally relevant issue; however, little is known about activism in later life.

This study aims to explore the existing literature on activism among older adults by conducting a review focused on six qualitative studies. The analysis examines motivational factors, forms of participation, psychosocial effects of activism in old age, and barriers associated with activism.

The findings indicate that motivation for activism is closely linked to life trajectories and the re-signification of the social role attributed to aging. Older adults engage in diverse forms of activism, with intergenerational participation standing out as particularly meaningful. Reported benefits encompass multiple domains of later life, including enhanced social perceptions of aging and an increased sense of well-being. Conversely, the main barriers identified include negative societal perceptions of aging, ageism, functional limitations, and technological barriers.

Keywords: Old age; social participation; community environment; social movements; activism

Introducción

El envejecimiento es un tema preponderante a nivel mundial, debido al aumento de la población mayor, producto de la disminución de las tasas de natalidad, la mejora de los sistemas sanitarios que han permitido el aumento en la esperanza de vida y una disminución de la mortalidad en etapas tempranas de la vida (UN, 2023).

El aumento de la población mayor ha traído consigo múltiples desafíos en la temática sociosanitaria, asociado a la importancia de mejorar las condiciones de vida saludable y funcional potenciando el desempeño óptimo de las personas en esta etapa de la vida; económica, vinculada a los recursos necesarios para contar con una buena calidad de vida que propicie el desarrollo integral de las personas mayores durante el transcurso de la vejez; y en los derechos de las personas mayores, asociados a elementos culturales y sociales que impactan positiva o negativamente las posibilidades de desempeño en el contexto social (Aranco, Bosch, Stampini, & Apella, 2018; CEPAL 2022).

Pese a las mejoras asociadas a diversos ámbitos sociosanitarios enfocados en la población mayor, persiste una temática difícil de erradicar relacionada con la visión social de la vejez, estructurada en diversos mitos y prejuicios asociados al envejecimiento, determinantes en torno a temas asociados a la participación social y resguardo de derechos en esta población. Cabe mencionar que el envejecimiento se ha abordado principalmente desde una perspectiva biomédica o asistencialista, muchas veces asociada a la visión negativa de la vejez y a estereotipos vinculados a la edad, que la relacionan con conceptos como dependencia, pasividad, exclusión, baja participación o desinterés de temas contingentes (Observatorio de envejecimiento Universidad Católica, 2021).

En contraposición a esta mirada, han surgido enfoques que reconocen a las personas mayores no solo como sujetos de derecho, sino también como personas activas dentro de la sociedad, tal como ocurre con el envejecimiento saludable, el cual comprende que el bienestar de las personas mayores se relaciona directamente con la capacidad funcional más que a la ausencia de enfermedad. Desde esta perspectiva, las personas mayores son comprendidas como sujetos activos dentro de la sociedad, los cuales pueden desarrollar roles relevantes que permiten no solo cuestionar los estereotipos vinculados a la vejez, sino que además poner sus capacidades y experiencias al servicio de cambios sociales por medio del activismo político, social o comunitario (OMS, 2015).

En este sentido, resulta necesario comprender el activismo en la vejez no solo desde la perspectiva del envejecimiento saludable sino que también desde la perspectiva del curso de vida, en el que destacan la relevancia de las trayectorias biográficas y los contextos históricos como elementos centrales al momento de generar oportunidades de participación (Elder, 1994), así mismo es importante considerar la interseccionalidad como un aspecto relevante al momento de comprender como el género, clase y edad se entrecruzan, generando experiencias diferenciadas de activismo en la vejez (Crenshaw, 1991; Calasanti, 2004).

En consideración de estos aspectos, el objetivo del presente artículo es explorar el conocimiento de la literatura relacionada con el activismo en personas mayores, analizando dimensiones como los elementos motivacionales, formas de participación, efectos psicosociales del activismo en la vejez y barreras en el proceso de activismo.

Envejecimiento una realidad global

La vejez es la etapa de la vida que se comprende por personas mayores a 60 años (OMS, 2015). El envejecimiento asociado al aumento de personas mayores es una realidad mundial, ya que en la mayoría de los países la esperanza de vida se encuentra sobre los 60 años. En América Latina se estima que el 25% de sus habitantes tendrá sobre 60 años en el año 2050, por lo que habrá más personas mayores que niños menores de 14 años (OMS, 2024; Unidad de curso de Vida, 2021).

A nivel nacional Chile, es considerado un país envejecido ya que presenta un 19,8% de la población sobre 60 años, con una esperanza de vida al nacer que alcanza los 81,6 años. Según la información recopilada en el último CENSO realizado el año 2024, el país presenta un índice de envejecimiento de 79, lo que indica la presencia de 79 personas mayores sobre 100 niños menores de 14 años. Considerando lo anterior esta cifra representa un aumento en la proporción de personas mayores al analizar esta realidad por género se observa que los hombres mayores de 60 años representan un17,4%, mientras que las mujeres un 20,9% de mujeres, así mismo, se aprecia un incremento de la población sobre los 80 años llegando a un 3,2 % de la población total de personas mayores. Lo expuesto es relevante dado que indica que no solo hay mayor

presencia de personas mayores en la población chilena, sino que ésta se encuentra más envejecida (Arnold, M., López, D., Massad, C., Thumala, D., 2023; INE, 2025).

La vejez es una etapa vital en la que ocurren múltiples cambios a nivel físico, éstos se asocian a la disminución de las habilidades y funciones corporales y reserva fisiológica, así mismo las condiciones de vida, asociadas a trayectorias de vida de las personas y los determinantes sociales de salud, pueden impactar tanto negativa como positivamente en torno al proceso de envejecimiento. Desde esta perspectiva los cambios en las funciones corporales y condiciones de vida, son claves para la funcionalidad, discapacidad y dependencia, ya que impactan en la capacidad intrínseca de las personas (CEPAL, 2021; OMS, 2015).

Por su parte, los cambios psicoemocionales, se relacionan con el afrontamiento de situaciones complejas como la pérdida de seres queridos, disminución funcional, cambio de roles y actividades significativas, entre otros; y los cambios sociales, generalmente asociados al cese del rol laboral (jubilación), disminución de redes y vínculos significativos (en algunos casos), cambios en el rol social, muy fuertemente asociados a la visión social de la vejez, (Hernández, V., Solano, N., y Ramírez, P., 2021; CEPAL, 2021).

El envejecimiento se puede entender, desde diversas dimensiones demográficas y funcionales. Sin embargo, es importante destacar que es resultado de una construcción social que afecta las posibilidades de inclusión, bienestar y participación que tienen los adultos mayores. Esto nos lleva a la perspectiva social de la vejez.

Visión social de la vejez

La visión social de la vejez se comprende como una construcción social dinámica basada en aspectos históricos, culturales, económicos y políticos, los cuales reflejan como las sociedades responden al envejecimiento y vejez, lo cual queda de manifiesto en las actitudes hacia las personas mayores, tanto a nivel institucional como políticos, influyendo en aspectos como la inclusión social, participación y bienestar general (Observatorio de envejecimiento, 2021).

En América Latina a menudo las personas mayores son asociadas con conceptos como la fragilidad o dependencia, considerándolas como sujetos de cuidado. En este sentido, algunas teorías del envejecimiento consideran que las personas mayores al envejecer pierden vigencia y relevancia, siendo esperable que se replieguen a espacios de participación de carácter domésticos o cotidianos, con menor exposición pública (CEPAL, 2022; Pavez-Baeza, M., Faure, C., & Pino-Ojeda, J., 2023).

Dada la diversidad propia de la vejez, la generalización de estas ideas puede resultar en actitudes discriminatorias. El edadismo se refiere a la forma de pensar (estereotipos), sentir (prejuicios) y actuar (discriminación) con respecto a los demás o a nosotros mismos por razón de la edad (OMS, 2025). Es una situación que se internaliza a lo largo de curso de vida, propiciando formas de relación que dificultan

el desarrollo social de las personas en diversas etapas de la vida, lo que contribuye a perpetuar situaciones de discriminación, limitando la participación en contextos cotidianos, pudiendo afectar incluso la formulación de políticas y oportunidades para que las personas mayores disfruten de un envejecimiento saludable (OMS, 2025; OMS, 2024; Bozanik, 2022).

Frente a las representaciones sociales negativas de la vejez, se hace necesario revisar marcos alternativos que sitúan a las personas mayores como actores activos y con capacidad de agencia. En este sentido, las perspectivas de envejecimiento activo y saludable, junto con la teoría del curso de vida, aportan claves para comprender la participación social en la vejez

Participación, personas mayores y curso de vida

El envejecimiento activo es un proceso que surge de múltiples factores interrelacionados y, desde una perspectiva psicosocial, va más allá del cuidado médico, abarcando también aspectos económicos, conductuales y socioculturales que favorecen una vejez saludable.

El envejecimiento saludable es un enfoque integral que comprende a las personas mayores desde una visión multidimensional, en la que se reconoce la diversidad y heterogeneidad en esta etapa de la vida, enfatizando en las vivencias personales, generando condiciones que permitan el mantenimiento de la autonomía, bienestar y capacidad de contribuir a la sociedad (OMS, 2015).

Para la Organización de Naciones Unidas [ONU] , es relevante propiciar la autonomía, participación activa, el acceso a cuidados y la seguridad de las personas mayores, destacando como las intervenciones en esta población buscan fortalecen los elementos protectores para que las personas vivan más años con mejor calidad de vida (Ramos Monteagudo, Yordi García & Miranda Ramos, 2016).

Considerando lo anterior, la participación social es un componente esencial del envejecimiento activo y saludable ya que permite a las personas mayores mantenerse vinculadas con su entorno, sin que la edad represente una barrera que limite su participación (OMS, 2015). Es así como algunos estudios han enfatizado que la vinculación de las personas mayores en actividades, tanto remuneradas como voluntarias, no solo enriquece a la comunidad, sino que también contribuye significativamente a su bienestar emocional y sentido de utilidad (Subsecretaria de desarrollo social, 2022).

Respecto a la interacción y vínculos sociales, las investigaciones hacen referencia a que estos elementos que favorecen la integración e inclusión de las personas mayores al contexto social, sino que además fortalecen su sentido de pertenencia, aspecto fundamental para su salud mental y emocional (Fernández-Ballesteros, 2009; Hank, K., 2020; Ramos Monteagudo, Yordi García & Miranda Ramos, 2016).

Tal como se ha descrito, la participación social de las personas mayores no depende únicamente de motivaciones individuales, sino que requiere de marcos institucionales y políticas públicas que potencien su acción, es por ello que es relevante examinar el rol del Estado y los instrumentos internacionales que han orientado las acciones en este ámbito.

Estado, políticas públicas y participación de las personas mayores

Tal como se ha expuesto los desafíos que aparecen asociados al envejecimiento de la población son múltiples, siendo la participación social un elemento fundamental asociado al bienestar de las personas mayores. Es así como los Estados tienen la misión de crear condiciones que promuevan la participación activa de la población mayor en los ámbitos social, cultural y laboral, respetando siempre sus capacidades, preferencias y derechos humanos, el cual reconoce explícitamente que las personas mayores como sujetos de derecho e igualdad (Ramos Monteagudo, Yordi García & Miranda Ramos, 2016; CEPAL, 2023; da Silva Villar, Caro Puga, & Gonzálvez Torralbo, 2024).

De esta manera, la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, refuerza la idea de reconocer los derechos de las personas mayores, instando a los Estados a realizar actividades que promuevan el envejecimiento saludable, políticas de cuidados y derechos de diversas índoles enfatizando en la población mayor (ONU, 2023).

En Chile, uno de los elementos relevantes a considerar en este ámbito, dice relación con la Convención Interamericana de Derechos de las Personas Mayores, documento ratificado por el país en el año 2017, sirviendo de guía en la creación de políticas públicas. La participación activa de las personas mayores en la comunidad es parte relevante de su proceso de inclusión, ya que favorece el sentido de pertenencia y empoderamiento, precursor de una envejecimiento activo y saludable. Así mismo, se reconoce que la incorporación de mecanismos de participación social y la promoción del activismo de las personas mayores permiten denunciar abusos y discriminación, fomentando la creación de políticas públicas que reflejen sus necesidades y derechos, promoviendo una ciudadanía plena y activa (OEA, 2015).

Considerando lo anterior, existen múltiples políticas asociadas al envejecimiento, vinculadas con la participación en la vejez, encontrando algunas que buscan el fortalecimiento de la participación social de las personas mayores, otras enfocadas en afianzar la responsabilidad e intergeneracionalidad en la familia y comunidad, mientras que otras se centran en fomentar la asociatividad entre las mismas personas mayores, esta última podría explicar el aumento en la participación y activismo en la vejez que ha ido en aumento en los últimos años (García et, al. 2024; Observatorio de envejecimiento Universidad Católica, 2022).

Como se ha descrito, los Estados han avanzado en la construcción de políticas públicas orientadas a los derechos y la inclusión de las personas mayores, la literatura muestra el surgimiento de prácticas colectivas desde la sociedad civil que buscan incidir en estas transformaciones. Es en este contexto donde el activismo en la vejez adquiere relevancia como una forma de agencia social y política que involucra a las personas mayores en diversos contextos y bajo múltiples demandas comunes.

Activismo y vejez experiencias desde la literatura

Como ya se ha mencionado anteriormente, el activismo se transforma en una respuesta a la exclusión y discriminación de las personas mayores, se debe tener en cuenta el aumento de la visibilidad y empoderamiento asociado a este grupo etario, con expectativas y deseos de participación en temáticas que los atañen y movilizan, trascendiendo del ámbito privado hacia el entorno público (Arnold, M., López, D., Massad, C., Thumala, D., 2023).

El activismo se puede entender como una forma de participación activa centrada en la promoción y defensa de una causa colectiva asociadas a proceso de malestar social, con el propósito de generar conciencia, debate y cambio social, político y/o cultural. (Tarrow, 2011; Della Porta & Diani, 2006; Oliver, 1984). También puede constituir una vía de promoción de la autonomía y autodeterminación al reconocer la capacidad de decisión y participación de las personas mayores en diversos ámbitos, favoreciendo procesos de inclusión autorreferida y simbólica, resignificando las imágenes sociales de la vejez y contrarrestando las representaciones negativas que se asocian a esta etapa de la vida como la pasividad, o la dependencia (Arnold et al., 2023).

En cuanto a las políticas públicas relacionadas con esta materia, aunque han existido avances, persiste la necesidad de fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, para promover la participación en la implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a las personas mayores, impulsando así un activismo asociado a sus necesidades, derechos y bienestar (ONU, 2023). En este sentido, diversas teorías sitúan a los derechos humanos como una dimensión en la que se posiciona el activismo como un medio para promover y potenciar la lucha social, enfatizando hacia los cambios sociopolíticos, económicos y culturales que permitan resignificar la vivencia de la vejez (Dotta, 2024).

El activismo en la vejez puede ser comprendido desde tres enfoques interrelacionados: el primero relacionado con el envejecimiento saludable, el segundo vinculado al curso de vida y el tercero asociado a la interseccionalidad.

En torno al envejecimiento saludable, cuyo énfasis se centra en la autonomía, participación social y capacidad funcional, el activismo destaca cómo como una oportunidad de otorgar a las personas mayores bienestar integral y percepción de utilidad social (OMS, 2015, 2024; Fernández-Ballesteros, 2009; Hank, 2020).

En segundo lugar, la perspectiva del curso de vida resalta cómo trayectorias biográficas, contextos históricos y condiciones estructurales inciden en la participación social en la vejez. Elder (1994) sostiene que los individuos envejecen en función de circunstancias históricas y de vínculos intergeneracionales, lo que explica por qué el activismo puede ser la continuidad de experiencias previas o una resignificación de roles tras la jubilación (Marzioni, 2019), lo que implica un capital social en esta etapa de la vida (Grenier & Phillipson, 2022).

En tercer lugar, la interseccionalidad permite comprender el fenómeno analizando cómo género, edad, clase y otras dimensiones se entrecruzan en la vejez. Es así que desde esta perspectiva los estudios feministas aplicados a la gerontología social, así como la concepción de una vejez diversa y heterogénea permite comprender la doble discriminación vivenciada por las mujeres mayores (edad y género) al momento de involucrarse en proceso de participación social, teniendo que desplegar repertorios de resistencia que visibilizan la diversidad de las vejeces (Crenshaw, 1991; Calasanti, 2004; Osorio-Parraguez et al., 2022; Mazzucchelli & Gómez-Rubio, 2022).

En resumen se puede decir que el activismo en la vejez se configura como una práctica social compleja que no solo desafía el edadismo, sino que también contribuye a la construcción de ciudadanía activa y a la resignificación del proceso de envejecer en razón de la justicia social y derechos humanos.

Metodología

Se realizó una revisión de literatura centrada en estudios cualitativos y teóricos orientada a sintetizar información reciente sobre activismo en personas mayores. Se consultaron bases de datos Scopus, ScIELO, Dialnet y Google Scholar, entre enero y abril 2025, utilizando combinación de términos como older adults, activism, aging and politics, gerontology, y social movements, personas mayores, participación social y política y activismo.

En la búsqueda se incluyeron textos publicados entre el año 2020 y 2025, tanto en español como inglés, centrados en población mayor de 60 años y con abordaje en temáticas de activismo. Se excluyeron tesis, literatura gris, estudios biomédicos y textos duplicados. Tras una lectura inicial de 10 artículos, se seleccionaron 6 de ellos, dado que cumplen con los criterios ya establecidos.

Los textos seleccionados fueron analizados mediante codificación temática, identificando cuatro dimensiones de análisis relacionadas con la motivación y el sentido del activismo en la vejez, formas de participación de las personas mayores en el activismo, beneficios psicosociales asociados al activismo en la vejez y barreras y desafíos detectados en el proceso de activismo en la vejez.

Resultados

Se revisa información de 6 artículos de investigación asociados al activismo en personas mayores (Ver Tabla 1) considerando 4 dimensiones de análisis, la motivación y el sentido del activismo en la vejez, formas de participación de los mayores en el activismo, beneficios psicosociales asociados al activismo y barreras y desafíos detectados en el proceso de vejez.

Tabla 1

Estudios asociados al activismo en la vejez

Título	*Año*	*Autores*	*Objetivo de la investigación*	*Principales resultados*
Mujeres mayores activistas: Trayectorias y experiencias en movimientos y organizaciones sociales en Chile	2022	Osorio-Parraguez, et al.	Explorar las trayectorias y experiencias políticas de mujeres mayores chilenas en espacios de participación política y activismo.	La participación política y el activismo femenino en la vejez se articulan sobre la base de la trayectoria biográfica, experiencias de discriminación por género y edad, y estrategias de resistencia colectiva.
(Non-)Politicized Ageism: Exploring the Multiple Identities of Older Activists	2022	Blanche-T. & Fernández-Ardèvol	Analizar cómo los activistas mayores experimentan y responden al edadismo en contextos políticos.	Los activistas mayores enfrentan múltiples formas de edadismo, tanto en espacios políticos como sociales, y desarrollan identidades complejas para navegar estas experiencias.
Participación Política y Activismo de las personas mayores en España a través de la acción colectiva	2023	Álvarez Pérez	Identificar factores que condicionan la acción colectiva de las personas mayores en España.	Factores individuales, organizativos y contextuales influyen en la participación política colectiva de las personas mayores, destacando la importancia de la estructura organizativa y el contexto social.

Título	*Año*	*Autores*	*Objetivo de la investigación*	*Principales resultados*
La participación social en el cruce de la vejez y la discapacidad: incidencia de los factores personales y ambientales en personas mayores chilenas	2024	Raymond et al.	Comprender los factores que influyen en la participación social de personas mayores con discapacidad en Chile.	La participación social está influenciada por factores personales como la trayectoria de discapacidad y factores ambientales como el apoyo de redes cercanas y la accesibilidad de servicios.
Trayectorias activistas de mujeres mayores en Chile post dictadura.	2022	Mazzucchelli, N., Gómez-Rubio, C.	Identificar como se construyen las trayectorias de acción política de mujeres mayores activistas de la Agrupación Bordadoras por la Memoria de la ciudad de Valparaíso-Chile.	Las mujeres resignifican su activismo en la vejez, incluyendo nuevos repertorios de acción y proyectos, mediante prácticas de sororidad y trayectorias de vida agenciadas.
Older Women and Political Agency: A Scoping Review of the Literature	2022	Mazzucchelli, N, Luciana. et al.	Explorar y describir las conceptualizaciones sobre la agencia política de las mujeres adultas mayores en la literatura académica entre 1975 y 2020. Además, identificar temas clave, dimensiones desarrolladas y desafíos futuros.	Existe una invisibilización en torno a la relevancia del activismo en personas mayores en contextos públicos y domésticos.

Elaboración realizada por el autor.

La motivación y el sentido del activismo en la vejez

En cuanto al apartado de motivación y sentido del activismo, se puede decir que éste es un fenómeno multicausal con motivaciones múltiples, en muchos casos se aprecia que el activismo aparece tempranamente en la trayectoria de las personas, asociadas a experiencias o vivencias de injusticia, precariedad, falta de oportunidades y percepción de entornos de desigualdad, transformándose en una forma de vida, así como también una continuidad del capital social adquirido en etapas tempranas de la vida de las personas mayores (Grenier & Phillipson, 2022). Así mismo la literatura reconoce que el activismo en las mujeres mayores se relaciona con componentes biográficos que pueden aparecer tempranamente en la vida y que le dan

continuidad en diversas etapas dentro de su historia, asociadas al momento sociohistórico y político en el que se desarrollaban las mujeres (Osorio-Parraguez et, al. 2022; Mazzucchelli, N., Gómez-Rubio, C., 2022; Mazzucchelli, Luciana. et al., 2022).

Cabe destacar que también hay estudios que lo consideran como una reivindicación transgeneracional en el sentido de dar continuidad a una lucha social, de carácter histórico vinculado a una familia o grupo social específico, que entrega sentido, vinculación con el entorno y pertenencia a un espacio o contexto social. En algunos de los estudios, estos valores son asociados a una forma de entrega por parte de los padres, (transmisión valórica intergeneracional) lo que se perpetúa a lo largo de las manifestaciones del activismo (Mazzucchelli, N., Gómez-Rubio, C., 2022, Osorio-Parraguez, et.al., 2022).

El activismo en la vejez está vinculada a ámbitos sociales y personales, como el trabajo doméstico y de cuidados, pensiones y jubilación, la formación académica, el territorio, la religiosidad, el trabajo no remunerado, y la discriminación. Así mismo, las mujeres mayores refieren que existe discriminación por edad y género al compararse con sus pares masculinos, reconociendo no solo una discriminación institucional y estructural, sino que además simbólica lo que se ve reflejado en la sanción social que experimentan las mujeres mayores en cuanto a su cuerpo, el trato y su imagen asociada al ser mujer mayor, lo que en muchos casos se asocia además a la obligatoriedad del proceso de cuidar a la que se ven enfrentadas (Osorio-Parraguez, et al., 2022; Raymond, et.al., 2024).

Los estudios destacan que la participación en actividades de activismo está relacionada con la injusticia y la búsqueda de reivindicación social, la necesidad de transformar la mirada hacia la persona mayor (derribar estereotipos) y la necesidad de construcción de comunidad, que permita aportar con sentido de justicia y reconocimiento social (Blanche-T. & Fernández-Ardèvol, 2023; Álvarez-Pérez, 2023)

Por otra parte, algunos estudios mencionan que el activismo se transforma en una forma de dar sentido a la vejez, desde una perspectiva más positiva, en el que aparecen sentimientos de satisfacción y de guía o acompañamiento de personas mayores a personas más jóvenes, lo que favorece la sensación de legado y traspaso de experiencias transgeneracionales (Blanche-T. & Fernández-Ardèvol, 2023).

Entre los factores personales que favorecen el activismo se encuentran la posición social, la ocupación, edad, sexo y situación familiar, las cuales a lo largo del curso de vida permiten el desarrollo de herramientas que favorecen la capacidad organizativa, propiciando una mayor disposición a involucrarse en nuevas actividades de agencia en esta etapa (Álvarez-Pérez, 2023).

En torno a lo anterior, Álvarez-Pérez (2023), destaca que incluso personas mayores que no han estado vinculadas previamente al activismo social o político, tras jubilar presentan un cambio de actitud, que les permite interesarse en mayor

medida de temáticas sociales o políticas, predisponiéndolos a asumir roles activos a nivel organizativo.

De igual modo se enfatiza en aspectos como el factor educacional, capacidad económica y oportunidades asociados a la posición social, los cuales juegan un rol fundamental en la posibilidad de participación de colectivos u organizaciones asociadas al activismo social y político de las personas mayores. La búsqueda de autonomía y auto-determinación impulsa a las personas mayores a involucrarse en el activismo, ya que desean influir en decisiones que afectan su calidad de vida y bienestar social. Pese a ello, se reconoce, que la edad y funcionalidad es un elemento que condiciona la participación dependiendo del tipo de organización y contexto en el que la persona mayor participa (Álvarez, R., 2023).

Por otra parte, se observa que el compromiso con el bienestar comunitario (más frecuente en las mujeres), así como la percepción que tienen las personas mayores de influir en su calidad de vida es un promotor del activismo, siendo el componente emocional al que se vinculan las demandas, un factor relevante que potencia el compromiso de las personas mayores a las diversas causas, colectivos y organizaciones (Álvarez-Pérez, 2023; Raymond et al., 2024).

Formas de participación de las personas mayores en el activismo en la vejez

Los mayores participan en diversas formas y colectivos en su trayectoria de vida, por lo que la participación varía según múltiples factores asociados a oportunidad, disponibilidad y problemática asociada, las principales temáticas de las personas mayores se centran en ámbitos ambientales, derechos humanos, pensiones, racismo y resistencia frente a regímenes autoritarios (Osorio – Parraguez, et al., 2022; Blanche-T. & Fernández-Ardèvol, 2023).

En cuanto a las formas de participación más descritas se encuentran las protestas callejeras, la colaboración activa en asambleas comunitarias y el liderazgo y/o participación en organizaciones estructuradas, siendo los movimientos sociales, relacionados con las reivindicaciones en torno a desigualdad, discriminación asociada a la edad, experiencias de exclusión y visión negativa de la vejez aquellas en las que existe una mayor vinculación de la población de personas mayores (Blanche-T. & Fernández-Ardèvol, 2023; Mazzucchelli, N., Gómez-Rubio, C., 2022).

Respecto a la participación colectiva cabe destacar que las personas mayores participan en activismo tanto en grupos conformado solo de personas mayores o intergeneracionales, siendo un espacio muy valorado en la población mayor, dado que permite la reivindicación de la imagen social de la vejez por parte de la población más joven (Blanche-T. & Fernández-Ardèvol, 2023).

Al analizar las formas de activismo asociado al género, se aprecia que mientras los hombres participan con mayor frecuencia en formas de liderazgo más visible y asociado a formas de protestas más organizadas y vinculadas a las protestas callejeras, las mujeres priorizan formas de activismo relacionadas con la colectividad, construcciones de redes de apoyo y actividades comunitarias siendo sus intereses tanto sociales como políticos. Sin embargo, se destaca que incluso dentro de ciertas colectividades como ocurre con el feminismo, las mujeres mayores tienen poca visibilidad, por lo que buscan formas de asociatividad relacionadas a intereses comunes y desempeño profesional que sirvan para generar espacios de resistencia en otros contextos inclusos más académicos. La auto educación o autoformación es considerado en múltiples espacios una forma relevante de activismo y resistencia frente a las problemáticas experimentadas como mujeres mayores (Osorio – Parraguez, et al., 2022; Blanche-T. & Fernández-Ardèvol, 2023).

En relación con las formas de participación de las personas mayores y discapacidad, es relevante mencionar que la participación en activismo se centra en varios ejes, el recreativo, autocuidado y en torno a redes sociales, esta última es una estrategia que permite a las personas mayores compartir sus experiencias, hacer valer sus derechos y desafiar estigmas asociados a la vejez, promoviendo la inclusión y el respeto (Raymond, et al., 2024).

La participación en actividades de activismo en la vejez fortalece el sentido de pertenencia territorial, sociohistórico y cultural, lo que repercute en su satisfacción personal, sentido de utilidad y vigencia, perpetuando la participación en diversas formas de activismo.

Beneficios psicosociales

Se han descrito múltiples beneficios asociados al activismo en la vejez, dentro de los cuales se encuentran la sensación de continuidad intergeneracional, de identidad personal y territorial, la que impacta en el sentido de pertenencia a la comunidad, dado por un proceso de reciprocidad entre el contexto y la realidad personal de la persona mayor. Cabe destacar que esta relación reciproca permite desarrollar habilidades asociadas a la autogestión y colectividad, y desarrollar redes de apoyo basadas en las relaciones interpersonales satisfactorias, que permiten un tejido social que sostiene el proceso de envejecer (Mazzucchelli, Luciana. et al, 2022; Osorio-Parraguez, et al., 2022).

Por su parte, los estudios mencionan que las mujeres mayores visibilizan la discriminación problematizando las vidas cotidianas y violencias socio-estructurales de las vejeces femeninas, buscando diversas formas de resistencia que permitan contrarrestarla, transformándose el activismo en una forma de desafiar estereotipos de fragilidad, promoviendo el cuestionamiento a las representaciones tradicionales de la vejez y de género, siendo un espacio de reconstrucción de identidad

de poder, asociado a la injerencia en temáticas relevantes como colectivo femenino (Mazzucchelli, Luciana. et al, 2022; Osorio-Parraguez, et al., 2022)

Algunos estudios mencionan que existe una reconfiguración de la identidad y de las expectativas personales de la vejez, asociadas a la participación en grupos sociales o de activismo, en los que apareen emociones como el orgullo propio asociado a la participación y una visión positiva de uno mismo, lo que impacta positivamente en torno a la visión propia del envejecimiento (Blanche-T. & Fernández-Ardèvol, 2023)

El poder vincularse organizada y libremente en un movimiento social, intergeneracional o no, permite además mejorar la visión social de la vejez, al cambiar la forma en que otros perciben a las personas mayores, lo anterior permite ampliar las oportunidades de participación activa en los contextos sociales y temáticas emergentes, pudiendo mitigar la sensación de exclusión y aislamiento social (Blanche-T. & Fernández-Ardèvol, 2023).

El activismo es un medio para el aumento del sentido de pertenencia y autoestima, siendo un espacio en el que se fomentan las relaciones sociales, contribuyendo al bienestar emocional y mental de las personas mayores activistas.

Por otra parte, la experiencia del activismo es una oportunidad para el desarrollo de nuevas habilidades de las personas mayores asociadas a liderazgo, comunicación y trabajo en equipo, lo que puede aumentar su autoestima y confianza en sí mismos, permitiendo ejercer su empoderamiento y autonomía (Mazzucchelli, Hedrera, Iñíguez-Rueda, Reyes-Espejo, 2022).

Barreras y desafíos

Dentro de las barreras en la participación asociadas al activismo encontramos que en varios de los estudios se reconoce por una parte las vinculadas a los procesos de discriminación, al acceso tecnológico y ambiental y las relacionadas con el género.

En cuanto a las barreras producto de la discriminación, las investigaciones refieren la existencia de un edadismo institucional, que se perpetua producto de la visión negativa de la vejez y la invisibilización de las experiencias y diversidades en esta etapa de la vida, lo que se transforma en una problemática compleja para las personas mayores. Lo anterior además se nutre de la visión patologizante que se da en algunos casos por parte de los profesionales sociosanitarios que centran sus discursos en la homogenización de la vejez asociada a la fragilidad y el deterioro (Raymond, et al., 2024).

Así mismo, se aprecia que la percepción de las personas mayores de ser una carga para sus redes de apoyo y estar expuestos a situaciones de edadismo o discriminación, influye negativamente al momento de generar participación y activismo en esta etapa de la vida. De igual modo, la interiorización del edadismo y la autopercepción

negativa de la vejez limita la participación en experiencias que la persona mayor considera relevantes, lo que dificulta las posibilidades de activismo.

En torno a las limitaciones de acceso, cuando se relaciona con los recursos tecnológicos, se aprecia que la brecha digital es una limitante para el desarrollo del activismo en las personas mayores, ya que afecta la posibilidad de acceder oportunamente a información de interés y limita la participación en actividades organizadas, informadas por esta vía.

Por su parte, la salud y funcionalidad es un factor determinante en cuanto a la participación y activismo en la vejez, siendo muy relevante dado que determina las oportunidades a las que personas mayores pueden acceder. Dentro de este contexto se describe que en personas mayores que presentan situaciones de salud que generan discapacidad o en la que existen condiciones médicas que podrían interferir en su capacidad funcional, la sobreprotección de los vínculos y redes de apoyo cercanos, podrían interferir en las posibilidades de interacción social debido a las conductas sobreprotectoras (Raymond, et.al., 2024).

Otra barrera de acceso descrita en las investigaciones se relaciona con las brechas asociadas a los entornos físicos en los que ocurre la participación, ya que las dificultades en la accesibilidad y la movilización presentan una limitante relevante en las personas mayores con dificultades funcionales que desean ejercer su rol de participación social (Raymond, et.al., 2024).

En cuanto al género las investigaciones refieren que las experiencias de activismo difieren entre hombres y mujeres mayores, dado que en el caso de las mujeres mayores activistas existen barreras asociadas a responsabilidades domésticas y de cuidado debido a mayor carga de trabajo que limitan su tiempo y disponibilidad para participar en actividades de activismo, así mismo pueden experimentar menor confianza en sus habilidades para participar en espacios políticos, sociales o públicos, los cuales se relacionan con las normas sociales y expectativas de género vinculados a su edad, las que no se asocian necesariamente con su capacidad de desempeño en estas áreas (Osorio- Parraguez, et al., 2022)

En este sentido, la literatura sugiere que en el ámbito social las mujeres mayores suelen ser invisibilizadas dentro de los discursos públicos y dentro de algunas colectividades (como el feminismo), pudiendo enfrentar con mayor facilidad estigmas sociales asociados al género y la participación en actividades sociopolíticas. Así mismo, las investigaciones reconocen escases de recursos y apoyos institucionales para iniciativas lideradas por mujeres mayores que dificulta la asociatividad entre ellas (Osorio - Parraguez, et al., 2022)

Por último, en cuanto a recursos, se ha apreciado que, debido a labores de cuidados, escasas participación en actividades laborales y menor disponibilidad de recursos económicos, muchas mujeres mayores pueden enfrentar dificultades para contar con los recursos necesarios para participar en activismo en la vejez.

Por su parte, en el caso de los hombres mayores puede existir una discrepancia entre su sentir asociado a la participación en el activismo, el cual puede no alinearse con normas tradicionales de masculinidad limitando su participación, de ese mismo modo, los estudios refieren que existen menores espacios convocantes para los hombres lo que puede resultar en exclusión de ciertos movimientos sociales o temáticas emergentes.

Discusión

Los hallazgos de esta revisión se sitúan en el marco del fenómeno de envejecimiento poblacional, el cual a implicado un aumento sostenido de las personas mayores en América Latina generando desafíos sociosanitarios, económicos, culturales y políticos específicamente en lo que respecta al reconocimiento y ejercicio de los derechos en la vejez. En este contexto el activismo aparece como una estrategia clave que permite contrarrestar la exclusión y resignificar la presencia de las personas mayores en contextos sociales y comunitarios (OMS, 2024; CEPAL, 2021).

Según los datos recopilados el activismo en la vejez no responde a un aspecto individual, sino que considera un elemento social asociado a las trayectorias de vida, construcción de identidad e interseccionalidad. Los estudios enfatizan en que las experiencias previas de participación social o política, se pueden mantener en el tiempo, redefiniendo el sentido de envejecer.

Cabe destacar que, aun cuando el curso de vida explica estos fenómenos, también se reconoce que tras la jubilación muchas personas mayores muestra un renovado interés por participar en actividades sociales y política como una forma de dar continuidad y sentido a esta etapa de vida (Álvarez Pérez, 2023; Grenier & Phillipson, 2022).

Al analizar los hallazgos asociados a la imagen social de la vejez, los resultados indican que el edadismo, limita las posibilidades de inclusión y participación de las personas mayores. En este sentido el activismo se convierte en una forma de resistencia tanto simbólica como material que permite desafiar sociales la imagen social de la vejez, enfatizando en temáticas como la autonomía, agencia y aporte comunitario de las personas mayores (Observatorio de Envejecimiento, 2021; OMS, 2025).

Al mirar el activismo desde la perspectiva del envejecimiento saludable éste se puede entender como un promotor del capital social de las personas mayores fomentando aspectos como la salud mental, autonomía y bienestar subjetivo en la vejez (Hank, 2020; Mazzucchelli et al., 2022). Esto abre nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida, disminuyendo el aislamiento social al promover la integración comunitaria de las personas mayores.

Considerando lo anterior, al analizar el activismo desde una perspectiva interseccional, se destacan como aspectos relevantes las diferencias de género, ya que las

desigualdades en esta etapa son complejas acumulándose a lo largo del ciclo de vida, lo que se ha manifestado en las mujeres, quienes por lo general, enfrentan mayores obstáculos al momento de participar en su entorno social producto de aspectos económicos, la carga de los cuidados y exclusión de los movimientos sociales. A pesar de estos desafíos las mujeres logran realizar espacios colectivos que permiten resignificar sus experiencias en torno al género y la edad (Osorio-Parraguez et al., 2022; Calasanti, 2004; Ramos, 2018).

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, las trayectorias de vida y la biografía en relación con aspectos interseccionales como el género, clase social y edad son aspectos relevantes para comprender el fenómeno del activismo. Estos factores influyen en la autodeterminación, construcción de identidad, decisiones y acciones que se toman e lo largo de la vida, así como en las oportunidades asociadas al contexto histórico en el que se desarrollan (Osorio-Parraguez, et al., 2022; Marzioni, 2019).

A pesar de la importancia de las trayectorias de vida, la literatura sugiere que persiste un escaso reconocimiento de las trayectorias de participación de las personas mayores, aun cuando su reconocimiento además de ser un precursor del activismo permite visibilizar las experiencias y contribuciones en el contexto social y comunitario (Martínez-Brawley, E., & Zorita, M., 2020).

Como resultado, la motivación para participar en la comunidad y en la sociedad está estrechamente relacionada con la continuidad de experiencias que han estado marcadas por vivencias de injusticia, las cuales buscan mantener las luchas a través de las generaciones. De esta manera, el activismo se convierte en un espacio donde se refuerzan la identidad, el sentido de pertenencia y la proyección histórica (Marzioni, 2019; Dotta, 2024; Mazzucchelli & Gómez-Rubio, 2022). En el caso de las mujeres mayores la participación en actividades de agencia se desarrolla más frecuentemente asociada a entornos comunitarios y de resistencia cotidiana, en relación con los roles de género, desigualdades estructurales e invisibilización del rol de cuidados a los que las mujeres mayores se ven enfrentadas (Ramos, 2018).

Los estudios también destacan múltiples formas de participación, desde prácticas tradicionales como la protesta hasta modalidades emergentes como el activismo digital y las redes intergeneracionales. En todas ellas, el activismo actúa como recurso de construcción de identidad, empoderamiento y redefinición de proyectos personales y colectivos (Ramos, 2018; Universidad Católica del Norte, 2020). La dimensión colectiva es fundamental, pues permite exponer problemáticas, generar agencia y contrarrestar representaciones negativas de la vejez, al tiempo que la participación intergeneracional ofrece oportunidades de derribar mitos edadistas (Blanco & Arroyo, 2021; Bozanik, 2022; Binstock & George, 2020).

En cuanto a los factores que condicionan el activismo, se identifican como facilitadores la educación, la situación económica, la funcionalidad y la existencia de oportunidades de participación, mientras que la visión negativa de la vejez y la falta

de reconocimiento de las trayectorias vitales actúan como obstáculos (Fernández, 2012; CEPAL, 2023; Martínez-Brawley & Zorita, 2020). Asimismo, persisten barreras estructurales como la brecha digital, el edadismo y los entornos poco accesibles, lo que subraya la necesidad de políticas públicas que garanticen entornos inclusivos (Loos & Ivan, 2021; OEA, 2015).

Los estudios describen beneficios de la participación y activismo en las personas mayores principalmente asociados al aumento de la autoestima, y la autopercepción, así como la percepción de utilidad social, lo cual repercute en su calidad de vida (Hank, 2020).

En conjunto, los resultados refuerzan los marcos teóricos de este estudio: el curso de vida explica la continuidad o resignificación de experiencias de participación; el envejecimiento saludable enfatiza los aportes del activismo al bienestar; y la interseccionalidad visibiliza las desigualdades que enfrentan las mujeres mayores. Estos elementos dialogan con las recomendaciones de organismos internacionales, que insisten en fortalecer tanto las políticas públicas como las iniciativas de la sociedad civil para fomentar el activismo como pilar de ciudadanía activa (Elder, 1994; OMS, 2015; Crenshaw, 1991; Calasanti, 2004; ONU, 2023).

Considerando lo anterior es importante destacar la potencialidad social y política presente en las personas mayores, por lo que reconocer la trayectoria de vida, la memoria histórica y la experiencia acumulada son elementos esenciales para fomentar el activismo en la vejez. En ese sentido es indispensable que los Estados y gobiernos puedan potenciar políticas que potencien las capacidades de las personas mayores como agentes de cambio.

Conclusión

El estudio revela que el activismo en la vejez es una práctica social con un gran potencial transformador tanto a nivel individual como colectivo. En el ámbito individual potencia el bienestar emocional, fortalece la autoestima y otorga sentido de trayectoria de vida, mientras que en lo colectivo favorece la inclusión y permitiendo desafiar la visión negativa de la vejez.

Si bien la participación de las personas mayores en instancias de agencia es variada, se reconoce que las trayectorias de vida tienen un rol fundamental en el mantenimiento de este rol en la vejez. Por lo que, el enfoque de curso de vida es clave para entender las motivaciones que llevan a las personas mayores a involucrarse en actividades tanto sociales como políticas.

Por su parte, las desigualdades de género, clase y edad se entrelazan en la experiencia del activismo, por lo que la interseccionalidad es una herramienta valiosa al momento de analizar el fenómeno en profundidad.

Desde una mirada de política pública, el activismo en la vejez representa una oportunidad para reconocer a las personas mayores como agentes de cambio social, para lo cual se hace necesario generar entornos accesibles, reducir la brecha digital y fortalecer la asociatividad comunitaria para potenciar un envejecimiento saludable y participativo.

En resumen, el activismo en la vejez redefine el proceso de envejecimiento, contribuyendo al bienestar integral de las personas mayores, convirtiéndose en un eje estratégico de sociedades más democráticas, inclusivas y equitativas.

Limitación del estudio

Las investigaciones centradas en el activismo en la vejez es un tema en desarrollo, donde es necesario continuar la investigación, desde diversas perspectivas y colectividades, enfatizando en temáticas de género. En cuanto al escaso número de artículos incluidos en este artículo, se debe considerar, ya que el tema es una aproximación, que pudiese mostrar solo una parte del problema, por lo que se debe continuar profundizando la temática abordada.

Referencias bibliográficas

Álvarez Pérez, R. (2023). Participación política y activismo de las personas mayores en España a través de la acción colectiva. *Política y Sociedad, 60*(3), e84347. https://doi.org/10.5209/poso.84347

Aranco, N., Bosch, M., Stampini, M., & Apella, I. (2018). *Envejecer en América Latina y el Caribe: Protección social y calidad de vida de las personas mayores*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/envejecer-en-america-latina-y-el-caribe-proteccion-social-y-calidad-de-vida-de-las-personas-mayores

Arnold, M., López, D., Massad, C., & Thumala, D. (2023). *Séptima encuesta nacional sobre inclusión y exclusión social de las personas mayores en Chile*. Servicio Nacional del Adulto Mayor. https://www.senama.gob.cl/storage/docs/Septima_encuesta_inclusion_y_exclusion_social_-13_agosto.pdf

Binstock, R. H., & George, L. K. (2020). *Handbook of aging and the social sciences* (9th ed.). Academic Press.

Blanche-T., D., & Fernández-Ardèvol, M. (2022). (No-)Edadismo politizado: Explorando las múltiples identidades de los activistas mayores. *Societies, 12*(2), 40. https://doi.org/10.3390/soc12020040

Blanco, A., & Arroyo, R. (2021). Participación social y política de las personas mayores en América Latina. *Revista Latinoamericana de Gerontología, 27*(3), 45–60.

Bozanik, A. (2022). *La participación cultural de las personas mayores como una herramienta de lucha contra el edadismo*. Fundación Teatro a Mil. https://teatroamil.cl/articulos/la-participacion-cultural-de-las-personas-mayores/

Calasanti, T. (2004). Feminist gerontology and old men. *Journal of Gerontology: Social Sciences, 59B*(6), S305–S314. https://doi.org/10.1093/geronb/59.6.S305

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *El decenio del envejecimiento saludable (2020–2030) en el contexto de la pandemia de COVID-19: Las pandemias deberán cambiar la manera de ver la edad y el envejecimiento*. https://www.cepal.org/es/enfoques/decenio-envejecimiento-saludable-2020-2030-contexto-la-pandemia-covid-19-pandemias-deberan

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Inclusión y derechos de las personas mayores*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48567/S2201043_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Experiencia de participación política de las organizaciones de personas mayores en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org/es/enfoques/experiencia-participacion-politica-organizaciones-personas-mayores-america-latina-caribe

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review, 43*(6), 1241–1299. https://doi.org/10.2307/1229039

da Silva Villar, A., Caro Puga, S., & Gonzálvez Torralbo, H. (2024). Vejez y políticas públicas en Latinoamérica: Una revisión de la literatura. *Perfiles Latinoamericanos, 32*(63), e007. https://doi.org/10.18504/pl3263-007-2024

Della Porta, D., & Diani, M. (2006). *Social movements: An introduction* (2nd ed.). Blackwell Publishing.

Dotta Brenes, A. (2024). Reexistencias desde las vejeces: La edad como dimensión de lucha. *Revista Costarricense de Trabajo Social, 44*, 1–32. https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/431/634

Elder, G. H. (1994). Time, human agency, and social change: Perspectives on the life course. *Social Psychology Quarterly, 57*(1), 4–15. https://doi.org/10.2307/2786971

Fernández Lorca, M. B. (2012). Participación social entre adultos mayores chilenos. *Revista Universidad de Chile, 83*, 61–68.

Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Envejecimiento activo: Contribuciones de la psicología*. Ediciones Pirámide.

García, V., López, N., Silva, A., Bustamante, M., León, S., Silva, L., Baeza, M., Chandía, C., & Gamonal, J. (2024). Políticas públicas sobre envejecimiento en Chile: Revisión narrativa 1990–2022. *Revista Estudios de Políticas Públicas, 10*(1), 23–40. https://dx.doi.org/10.5354/0719-6296.2024.72500

Grenier, A., & Phillipson, C. (2022). Ageing and activism: Emergent forms of citizenship and resistance. *Journal of Aging Studies, 62*, 100972. https://doi.org/10.1016/j.jaging.2022.100972

Hank, K. (2020). Social participation and health outcomes in later life: Evidence from European longitudinal data. *European Journal of Ageing, 17*(4), 435–447. https://doi.org/10.1007/s10433-020-00577-2

Hernández Vergel, V. K., Solano Pinto, N., & Ramírez Leal, P. (2021). Entorno social y bienestar emocional en el adulto mayor. *Revista Venezolana de Gerencia, 26*(95), 530–543. https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.6

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025). *Censo 2024: Resultados nacionales*. https://censo2024.ine.gob.cl/

Loos, E., & Ivan, L. (2021). Visual ageism in the media. In L. Ayalon & C. Tesch-Römer (Eds.), *Contemporary perspectives on ageism* (pp. 163–176). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-56620-2_11

Martínez-Brawley, E., & Zorita, M. (2020). Activismo político y social en la vejez: Una mirada desde el trabajo social. *Cuadernos de Trabajo Social, 33*(2), 179–195.

Marzioni, S. (2019). Envejecimiento y biografía. La aproximación cualitativa al estudio del curso de la vida. En *XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología. https://cdsa.aacademica.org/000-030/2226.pdf

Mazzucchelli, N., & Gómez-Rubio, C. (2022). Trayectorias activistas de mujeres mayores en Chile post dictadura. *Revista Psicología Social, 34*, Art. e262363. https://doi.org/10.1590/1807-0310/2022V34262363

Mazzucchelli, N., Hedrera, L., Iñíguez-Rueda, L., & Reyes-Espejo, M. I. (2022). Older women and political agency: A scoping review of the literature. *Revista Española de Sociología, 31*(1), 1–28.

Observatorio del Envejecimiento UC. (2021). *Edadismo: Imagen social de la vejez y discriminación por edad*. Pontificia Universidad Católica de Chile. https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2021/07/Reporte-Observatorio-Edadismo.pdf

Observatorio del Envejecimiento UC. (2022). *Participación política y social de las personas mayores*. Pontificia Universidad Católica de Chile. https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2022/08/Reporte-Participaci%C3%B3n-Pol%C3%ADtica-y-Social-.pdf

Oliver, P. (1984). "If you don't do it, nobody else will": Active and token contributors to local collective action. *American Sociological Review, 49*, 601–610.

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2015). *Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores*. https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_personas_mayores.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/186471/WHO_FWC_ALC_15.01_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2024). *Envejecimiento y salud*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2025). *Envejecimiento: Edadismo, preguntas y respuestas*. https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/ageing-ageism

Ramos Monteagudo, A. M., Yordi García, M., & Miranda Ramos, M. A. (2016). El envejecimiento activo: Importancia de su promoción para sociedades envejecidas. *Revista Archivo Médico de Camagüey, 20*(3), 330–337. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552016000300014

Ramos Toro, M. (2018). Estudio etnográfico sobre el envejecer de las mujeres mayores desde una perspectiva de género y de curso vital. *Revista Prisma Social, 21*, 75–107. https://revistaprismasocial.es/article/view/2448

Raymond, E., Carrasco-Pávez, M. V., Becerra-Villarroel, P., Puentes-Gálvez, A., & Gallardo-Peralta, L. P. (2024). La participación social en el cruce de la vejez y la discapacidad: Incidencia de los factores personales y ambientales en personas mayores chilenas. *Revista de Trabajo Social, 31*(2), 332–356.

Subsecretaría de Desarrollo Social. (2022). *Informe sobre el bienestar de las personas mayores: Vínculos sociales y bienestar de las personas mayores durante la pandemia*. División de Observatorio Social. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/bienestar-social/221021_Vinculos_sociales_EBS_PM.pdf

Tarrow, S. (2011). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.

Universidad Católica del Norte. (2020). Personas mayores comparten sus experiencias de liderazgo y participación social con estudiantes. https://www.ucn.cl/comunicaciones-ucn/noticias/personas-mayores-comparten-sus-experiencias-de-liderazgo-y-participacion-social-con-estudiantes-ucn/

United Nations, Department of Economic and Social Affairs. (2023). *World Social Report 2023: Leaving no one behind in an ageing world*. United Nations Publications.

Propuesta metodológica para reconocer y analizar la vejez

Methodological proposal to recognize and analyze old age

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2025

Montserrat Olvera Grande[1]

María de la Luz Martínez Maldonado[2]

Resumen

Este ensayo, cuestiona la forma en la que se investiga y produce conocimiento sobre la vejez, se discute sobre la relevancia de la investigación cualitativa como una forma de recuperar la historia, los pensamientos, las subjetividades y los contextos. Con base en un método cualitativo y la reflexividad durante una investigación doctoral, se presenta como resultado una propuesta metodológica para reconocer a las vejeces como sujetos de estudio, la vejez como experiencia social resultado del curso de vida, de la interseccionalidad y la narrativa como recurso para reconocer las formas de envejecer, las necesidades e intereses, para fortalecer la capacidad crítica y la reflexividad en las personas. Como conclusiones se destaca la importancia de situar la vejez para el diseño y desarrollo de intervenciones e investigaciones para este momento de la vida. Se invita a desarrollar un trabajo horizontal, de reconocimiento, apertura y sensibilidad para conocer las formas de envejecer.

Palabras clave: Método científico; epistemología; investigación social; envejecimiento; identidad

1 Licenciada en Ciencias de la Familia, Magíster en Género, Sociedad y Políticas, Doctora en Estudios Interdisciplinarios en Pensamiento, Cultura y Sociedad.
Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.
Correo electrónico: molveragrande@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3221-3425

2 Licenciada en Psicología, Magíster en Psicología Educativa (orientación en Educación Especial), Magíster en Gerontología Social, Doctora en Salud Colectiva.
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM Tlaxcala, México.
Correo electrónico: marilumtz05@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1992-8066

Abstract

This essay questions the way in which research is conducted and knowledge is produced about old age, discussing the relevance of qualitative research as a way of recovering history, thoughts, subjectivities, and contexts. Based on a qualitative method and reflexivity during doctoral research, the result is a methodological proposal to recognize old age as a subject of study, old age as a social experience resulting from the course of life, intersectionality, and narrative as a resource for recognizing ways of aging, needs, and interests, in order to strengthen critical capacity and reflexivity in people. The conclusions highlight the importance of situating old age in the design and development of interventions and research for this stage of life. We invite the development of horizontal work, recognition, openness, and sensitivity to understand the ways of aging.

Keywords: Scientific method; epistemology; social research; aging; identity

Introducción

Es común que quienes trabajamos el fenómeno social de las vejeces y las personas mayores, nos enfrentemos a una búsqueda de textos científicos que nos comparten ideas y propuestas metodológicas para diseñar el protocolo de investigación. Pero sucede que estos textos, en su mayoría, reproducen pensar en las vejeces como "objeto" de estudio, y no como "sujeto" de estudio.

Entonces se mantiene la idea de que solo podemos obtener un tipo de información de las vejeces, misma que se dirige a seguir pensando que este grupo de la población solo requiere apoyos funcionales, que viven con enfermedades, imitaciones, fragilidades y dependencias inherentes a la vejez, de forma que se mira a las vejeces solo como objeto de estudio, de asistencia y de intervención.

En tanto, no se piensa en ellos como sujetos con capacidad crítica, reflexividad y autonomía cuando se trabaja con estas personas en la reconstrucción de su vida, en el compartir su experiencia de vida en la vejez. Para entonces, conocer y proponer acciones que mantengan o fortalezcan su autonomía, emancipación y bienestar en este momento de su vida.

En ese sentido, consideramos fundamental que en el proceso de construir conocimiento científico y de intervención en la vejez, es imprescindible incorporar a las vejeces como actores clave y centrales, pero no desde una perspectiva extractivista, sino como sujetos que tienen la capacidad de comprender sus realidades, de ser críticos de la misma, de mirarse en relación con otros actores y aspectos estructurales que han incidido en su curso de vida, y como actores reflexivos de las formas y significados de la vejez. Narrativas que en su conjunto, demuestran la importancia de acceder y recuperar esos discursos que pueden enriquecer en mayor medida los estudios, interpretaciones y propuestas de intervención y acción con o para las vejeces del presente y las venideras.

Con base en la experiencia y reflexiones de un trabajo de investigación doctoral de cuatro años sobre las vejeces en Tlaxcala, México[3]; nos dimos cuenta que la metodología adquiere una importancia fundamental en los protocolos de investigación, pues se piensa en función de varios aspectos, entre ellos, el objetivo general y específicos, el marco teórico, los contextos donde se va a trabajar, el tipo de población, particularidades de las vejeces y en el proceso de interpretación y análisis. Pero surgió la necesidad de pensar en elementos mínimos que permitieran ir a trabajo de campo, para posteriormente, delinear una forma de sistematizar y analizar la información. Todo el proceso señalado, forma parte de la metodología que, pese a tener referentes iniciales, al desarrollarse implicó un rehacer constante, una flexibilidad para realizar ajustes y adaptaciones de acuerdo a las necesidades o condiciones del trabajo de campo.

Entonces, consideramos fundamental compartir una propuesta metodológica para trabajar con las vejeces desde una perspectiva crítica y cualitativa, e incluso, la pensamos para trabajarse desde la perspectiva cuantitativa, ya que los aspectos de dicha propuesta retroalimentan y permite contextualizar los resultados.

Las perspectivas sobre la vejez y su relación con la metodología

Tener el interés por estudiar la vejez y abonar críticamente a su comprensión y bienestar de las personas que envejecen, implica dar cuenta de los referentes que tenemos, de su utilidad, pero también de lo que se invisibiliza o presupone sobre este fenómeno social. Este proceso, aunque es fundamental, resulta difícil, ya que todos estamos sujetos a una variedad de discursos y representaciones sociales e institucionales sobre la vejez, desde los cuales aprendemos, socializamos, reproducimos, valoramos y normalizamos este momento de la vida, ya sea que lo estemos viviendo o lo miremos con familiares, con amigos, en la comunidad y en todos los espacios e instituciones de la sociedad. En consecuencia, es pertinente identificar y cuestionar las perspectivas sobre la vejez. A continuación, mencionamos algunas ideas que pueden ser de ayuda en el cuestionamiento epistemológico al respecto.

Un punto de partida es, identificar cómo concebimos a las vejeces, si las pensamos como un objeto de investigación del cual se extrae solamente información, sin preguntar sus intereses, y mucho menos tratarlos como personas con autonomía, con una historia, con proyectos que en el presente tienen y adquieren el mismo valor e importancia que los de otras personas y otros momentos de la vida (Martínez, Zecua y Arenas, 2021). En los estudios sobre las vejeces han predominado aquellos donde únicamente extraen información, afortunadamente, ya se encuentran prácticas y trabajos que parten de conocer, preguntar y diseñar el trabajo junto

3 Este escrito se desprende de una investigación de doctorado. Olvera, M. (2025). Prácticas, recursos, trayectorias y motivaciones que favorecen la acción política: narrativas y significados de las vejeces en Tlaxcala (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México.

con las personas. Aquí el investigador o profesional es secundario y deja de tener el protagonismo.

También es fundamental cuestionar cómo concebimos la intervención. Si la entendemos como una oportunidad para cumplir los propios fines académicos e institucionales, o como una situación que requiere y responde a los intereses y necesidades de las personas que envejecen. En esta compleja situación, predominan los intereses de las instituciones, en razón de ello, se les ha concebido como aquellas que tienen únicamente las respuestas o el conocimiento sobre un tema o circunstancia de la vejez. En tanto, hay una dificultad para darle continuidad a los trabajos, para lograr un cambio que pase del asistencialismo académico e institucional al desarrollo de procesos dirigidos a lograr la emancipación de las vejeces.

Consideramos que los investigadores y profesionales asumen un rol, una tarea que los lleva a mirar a los demás, es decir a las vejeces, en ocasiones con menor poder, con una falta de conocimientos o saberes actualizados, y que, por tanto, necesitan de ellos para decidir qué hacer, cómo vivir la vejez, qué deberían hacer para sobrevivir a este momento de la vida. Lo anterior, si bien es común en todas las disciplinas e instituciones que trabajan con las vejeces, afortunadamente, ya se han planteado algunas discusiones y reflexiones que cuestionan y analizan esta forma de trabajo. Pero pese a los esfuerzos aún existen y predominan este tipo de formas de ser, hacer y atender a la vejez.

Además, sucede que en los temas, programas, intervenciones y servicios dirigidos a las vejeces predominan situaciones que poco corresponden con las vidas, realidades, proyectos y recursos de las personas que envejecen, como es el caso de la funcionalidad, las dependencias físicas, familiares y económicas, la vejez y las enfermedades, el acceso a recursos para la movilidad, las residencias en la vejez, entre otros. Pero estos temas y servicios responden solo a las necesidades de algunas personas, lamentablemente se cree que la vejez es sinónimo de estas situaciones. Entonces, se invisibiliza y omiten aquellos otros intereses y necesidades del resto de la población que envejece, y que, además, lo hace en condiciones sociohistóricas diferentes a los del siglo pasado o de las generaciones anteriores. De ahí la necesidad de conocer primero a las vejeces, su curso de vida, proyectos y contextos donde viven y se desarrollan en el presente, para responder y acompañar con mayor pertinencia a la vejez, a la vez que se actualicen las perspectivas teóricas-conceptuales, metodologías, la fundamentación y el diseño de los programas, e incluso, las formas de evaluar las incidencias y los aprendizajes tanto en las vejeces como en los profesionales.

También, existe la idea que todas las vejeces son iguales, que todos envejecen igual y están en las mismas circunstancias, perspectiva que es errónea, que generaliza y al mismo tiempo excluye. De ahí la necesaria contextualización de la vejez, que nos llevará a mirar que en los envejecimientos y en las vejeces hay matices, multiplicidad de historias, condiciones, vivencias y sentidos que corresponden a la interseccionalidad, tales como: la edad, el género, la identidad sexual, la escolaridad, el estatus

social, la discapacidad, la religión, y el idioma, los anteriores, ubican a los sujetos en medio de estructuras y escenarios que los colocan en diferentes posiciones.

Finalmente, sumamos a la discusión la mirada parcial que se tiene de los envejecimientos y de las vejeces, pues se les ubica en contextos como rurales o urbanos, pero en menor medida se piensa y ajustan las tareas, prácticas y programa a aquellas vejeces que se viven en contextos como los indígenas y los afromexicanos, por mencionar algunos. A estas vejeces, se les mira desde lo extraño, la desigualdad, lo no moderno y desde el esencialismo. Cuando en realidad son vejeces que coexisten con aquellas que han sido más visibilizadas tanto en la academia como en las instituciones, por ejemplo, el envejecimiento intercultural se mira únicamente desde la caridad y el asistencialismo. Es necesario cuestionar, conocer, pensar y responder a estas otras realidades de las vejeces y sus significados que se insertan en una especificidad de valores, tradiciones, prácticas y formas de vida según sus comunidades y sentido de pertenencia a una cultura en particular, a una forma de ser y de vivir la vejez que se ha minimizado y marginado.

En conjunto con estas perspectivas sobre las formas de analizar la vejez, apostamos por la metodología cualitativa, como recurso viable para enriquecer las formas de acercarnos y estudiar este momento de la vida.

Metodología cualitativa para el estudio de la vejez

En los estudios sobre los envejecimientos y las vejeces, como se mostró, prevalen perspectivas teóricas-metodológicas positivistas, individualista y asistencialistas, en consecuencia, prácticas y discursos que poco favorecen para mostrar, reconocer y socializar otras formas de envejecer que coexisten socialmente, pero que han estado minimizadas y excluidas tanto académica, social e institucionalmente.

En ese sentido, consideramos que, en la investigación social sobre el fenómeno del envejecimiento, la vejez y las personas mayores, la metodología cualitativa es un recurso viable para identificar, reconstruir y mostrar otras formas de envejecer, diferentes a aquellas representaciones sociales universales. Pero, sobre todo, para mirar la vejez desde otra perspectiva, desde un posicionamiento crítico, como proceso complejo que rebasa lo biológico, la funcionalidad y las dependencias, y que más bien, reconozca a las personas como sujetos, que mire las dimensiones de la vida que integran y significan la vejez, como un proceso de desarrollo y no necesariamente como decadencia, por mencionar algunos aspectos.

La metodología cualitativa permite una descripción de todos los elementos que integran o conforman un tema, una situación, problema o fenómeno, como es la vejez. Pero dicha descripción se caracteriza por ser detallada, exhaustiva de cada uno de los aspectos que lo configuran, y sobre todo, permite un análisis e interdependencia entre ellos (Denzin y Lincoln, 2015). De manera que, esta metodología, favorece el conocimiento de los procesos sociales y las dinámicas que los integran, como

punto de partida para analizar y explicar los temas, las situaciones, los problemas, las vivencias.

Para lograr tal propósito, la metodología cualitativa requiere de información y datos que provienen de las experiencias, las reflexiones, los discursos y los significados de las personas, como actores que son centrales en la reconstrucción y análisis de los temas o situaciones. También, la metodología se caracteriza por un trabajo continuo, es decir, desde el diseño, el proceso, los resultados y la evaluación, ya que en todos los momentos se reconstruyen los fenómenos, se integran o encuentran nuevas dinámicas, se retroalimentan las explicaciones y se producen diferentes hallazgos. En su conjunto, se enfatiza en la totalidad del proceso como una circularidad que nos lleva a enriquecer los intereses a investigar y que promueve la reflexión en todos los actores involucrados.

Paralelamente, la perspectiva cualitativa permite otro nivel de participación e implicación de las personas, aunque aún hay aspectos a mejorar, pero en comparación con otras formas de trabajo, es central la participación de las personas, de sus ideas, puntos de vista y significados que requieren contextualizarse para entender un fenómeno o tema de interés. Pues estos relatos son ubicados en contextos específicos desde los cuales se sugiere comprenderse, ya que el sujeto interactúa con ellos e impactan en la vida de las personas. Asimismo, en el proceso de trabajar desde la metodología cualitativa, se construyen argumentos que derivan de aspectos particulares, mismos que están anclados a procesos más amplios o estructurales, pero que, en el diálogo continuo entre estos niveles, se construyen conclusiones al respecto.

Como se lee, la metodología cualitativa implica trabajar con los otros, escuchar sus pensamientos y el compartir significados específicos sobre una situación, así como reconstruir historias, posicionamientos, sentires. Se entiende como un proceso que, en el construir conocimiento científico desde tal perspectiva, implica en los profesionales e investigadores, un trabajo constante de identificar las propias creencias, prejuicios o valores al respecto, con el fin de tratar de mantener una distancia y vigilancia epistemológica para que éstas no interfieran en el análisis y construcción de argumentos. Recordemos que el trabajo cualitativo, busca contribuir y visibilizar las múltiples realidades, representaciones y matices sobre un tema, al sustentar que todo significado y visión es válido al estar inserto en condiciones sociales, y por tanto, políticas.

De ahí que la metodología cualitativa se sostiene de los escenarios, las experiencias y subjetividades de los individuos y sus contextos, para entonces, mostrar el mundo, las realidades y diversidades, las interpretaciones y perspectivas de las personas, y por ende, en la ampliación, cuestionamiento, confrontación y creación del conocimiento científico que parte de lo concreto, pero pensado, analizado, cuestionado, argumentado y situado, ya no solo de las personas, sino de un diálogo con los profesionales e investigadores.

Consideramos que el trabajo desde las metodologías cualitativas, permite el establecimiento de relaciones colaborativas entre los sujetos y los investigadores. Las reflexiones son comunes, se promueve la solidaridad y empatía frente a las subjetividades, historia y autonomía de los otros con los que se crea conocimiento sobre el fenómeno social a investigar; para modificar la forma en la que miramos e interactuamos con los otros. También, este proceso de horizontalidad entre los actores, se acompaña del cuestionamiento sobre las implicaciones que tiene lo que se investiga y comunica, de lo que se sigue reproduciendo desde el poder del conocimiento académico y de lo que se minimiza o no se reconoce. Recordemos que, la intención de esta metodología es abonar a los matices, a la multiplicidad de realidades y de significados sobre la vejez.

Para concretar algunas ideas, sostenemos que la metodología cualitativa: Describe y analiza procesos, hechos o fenómenos sociales insertos en un contexto específico. En consecuencia, se interpretan estos hechos y significados en interacción con relaciones, estructuras, formas de organización y elementos sociales e históricos desde los cuales adquieren sentido y valor los relatos de las personas. Es decir, no hay forma de separar las ideas y sentimientos de los escenarios, sino que son interdependientes a un sistema social, cultural y político, a una serie de secuencias, cambios, modificaciones que igualmente se encadenan y conforman las vidas. Igualmente, al buscar los matices de una realidad, tema y situación, se parte de una revisión inicial, para contrastar, enriquecer y validar otras realidades y significaciones, de ahí que se señale la indagación y reconstrucción de una multiplicidad de perspectivas, pensamientos, sentimientos y críticas. Desde esta metodología, se concibe a los participantes como personas, con experiencias, percepciones, sentidos y como protagonistas respecto a un determinado tema, como realidades que son múltiples, particulares y con frecuencia, divergentes y desiguales. Y finalmente, crea conocimiento científico, teorías, otros conceptos y explicaciones que parten de lo teórico en encuentro con lo práctico y subjetivo, es decir, de lo real, de la interdependencia, de los sentipensares, del diálogo entre los inductivo y lo deductivo, de lo singular y general, de lo particular, pero en relación con otros aspectos que, en su conjunto, configuran lo social, lo subjetivo y lo individual.

Entonces, la investigación cualitativa, promueve la participación de varios actores en la construcción de la investigación y las explicaciones. Al revelar lo subjetivo y social, es al mismo tiempo político, y el conocimiento creado es fundamental para cuestionar, consolidar y mejorar las vidas, pues éstas no son ajenas a aspectos políticos, económicos, culturales y colectivos. Durante todo el proceso coexisten aprendizajes, la reflexividad, la crítica y el avance en la consolidación de argumentos, de tramas que no siempre son ajenos a lo social y al cuidado de la vida. También, se genera una producción de investigaciones y explicaciones que requieren de una visibilización y acompañamiento de la academia, de profesionales y demás sectores sociales.

Con lo expresado hasta el momento, a continuación, presentamos la propuesta metodológica que, pensamos contiene elementos mínimos para trabajar, conocer y explicar el fenómeno social de la vejez.

Propuesta metodológica para el estudio de la vejez y el reconocimiento de las vejeces

Como mencionamos anteriormente, la metodología es un aspecto fundamental tanto en el diseño como en la construcción del conocimiento, es por ello que consideramos que toda investigación cualitativa sobre los envejecimientos y las vejeces debe tener cuatro elementos mínimos estos son: el curso de vida, la vejez como una experiencia social, la interseccionalidad y las narrativas. Dichos elementos están mutuamente vinculados, aquí se describen de forma separada para su análisis, pero durante el trabajo de campo y la sistematización de los datos se integran, ya que la compresión de uno permite analizar los siguientes. A continuación, describimos cada uno de estos elementos metodológicos.

Comprender que la vejez se vincula con el curso de vida

Envejecer implica mirar el curso de vida, reconocer que llegar a la vejez no es un proceso aislado, sino resultado de la historia de vida, de las trayectorias que se han construido, de las situaciones estructurales, colectivas e individuales que han generado cambios e impacto significativos en la vida (Blanco, 2011). De manera que, la forma en la que se vive y significa la vejez se vincula con el curso de vida, es decir, con el pasado y con el presente. Como una construcción continua, donde llegar a la vejez no es algo dado, sino que está en proceso, desarrollo, cambio, modificación y transición en el día a día.

Las personas envejecen de acuerdo a los contextos donde han y siguen desarrollado su vida, en función de los recursos a los que han podido acceder para resolver necesidades básicas, orientar y ejecutar proyectos de vida, entre ellos están el acceso a la educación, las trayectorias de trabajo, de participación comunitaria, el establecimiento de vínculos sociales, por mencionar algunos ejemplos. Sostenemos que todos estos elementos inciden en las referencias para pensarse en un proyecto de vida, en el deseo por construir ciertas cualidades de las relaciones familiares y sociales que guíen los roles, las responsabilidades, la identificación y acceso a oportunidades; mismas que se buscan optimizar para mejorar la vida, para vivir mejor y envejecer de diferente manera comparado con las referencias, ejemplos y formas de vivir la vejez que se miraron, ser observan y se desea o no vivir algo semejante.

Sin duda alguna, todo lo mencionado depende del contexto sociohistórico que ha enmarcado el desarrollo del curso de vida, las experiencias, el despliegue de acciones, el acceso a posibilidades y subjetividades que impactan en la vida, en las construcciones de tramas, de sufrimientos, de relaciones y de esperanza antes y durante la vejez. De ahí que el curso de vida nos permite acceder a estos elementos para analizar las formas de envejecer y contribuir en la ampliación de representaciones sobre la vejez.

Entonces, llegar a la vejez implica mirar los pasados que han dejado una huella en los cuerpos, en las formas de pensar, en el diseño de proyectos, y por supuesto, en la forma de vivir y discutir sobre la vejez. De forma que el curso de vida, nos ofrece elementos para identificar las trayectorias que han sido más significativas en la historia y en la vejez, como pueden ser: tener una estabilidad económica, tener una pensión, las trayectorias de participación comunitaria como recurso para mantener y fortalecer la socialización, la estima y el reconocimiento, las trayectorias de cuidado que se articulan con las desigualdades, la condición de género, la explotación. Esto especialmente en las mujeres, pues recordemos que, en el envejecimiento femenino, las mujeres envejecen en mayor medida como cuidadoras y desde dicha condición se significa la forma de envejecer, los sentidos de la vida en el presente y las opciones para autorrealizarse.

Es por ello que cuando nos posicionamos desde la perspectiva del curso de vida (D´Epinay, Bickel, Cavalli y Spini, 2011), tenemos que considerar las trayectorias de violencias, de opresión, de sometimiento, de situaciones y relaciones de menor poder que se han vivido en la familia, en la comunidad, en los grupos sociales y con las instituciones a lo largo de la vida. Pero sobre todo, identificar si perduran, se fortalecen o cambian ahora que se está en la vejez, y que se mira la vida desde el pasado, el presente y lo cotidiano del envejecer en relación con otros.

Discutir y analizar la vejez desde el curso de vida, indudablemente, nos lleva a indagar en los turning point, definidos como todo evento que provocan un cambio de situación y posición de los sujetos. Dichos puntos de inflexión, son fundamentales para explicar la vejez desde esas situaciones y cambios de los sujetos, como ejemplos pueden ser: mejorar la posición tanto social como económica, el fortalecimiento de los proyectos individuales y colectivos.

Igualmente, en la vejez se pueden presentar cambios de posiciones que profundicen las desigualdades en todos los ámbitos de la vida, que orillen a la precariedad laboral y a la falta de ingresos, al distanciamiento con los vínculos, e incluso, a profundizar vivir en situaciones de vulnerabilidad, y con ello, el cambio en el establecimiento de relaciones, en la vivencia de marginación y violencias por el hecho de envejecer en un contextos donde se tiene menor valor por no producir, por ser más lento, por no cumplir con los estándares de belleza, por ser despreciado pero indispensable para las actividades de reproducción social en los hogares y en la comunidad.

Con las ideas presentadas, queremos remarcar que, para pensar y analizar la vejez, tenemos que evitar hacerlo desde una mirada parcial, es decir, separando esta etapa de la historia de vida, de las vivencias, los proyectos desplegados, de las oportunidades y recursos que han marcado, delimitado y orientado la propia vida. Es preciso aclarar que estos mismos elementos en el presente, pueden llevar a cambiar el curso y presentarse una transición que genere un cambio positivo, en comparación con el pasado, y así mejorar la vida.

Incluso, consideramos que los puntos de inflexión y las significaciones de la vejez, hay que articularlos con el pasado, con el presente y con las perspectivas del futuro, pues éstos van a variar a lo largo del tiempo y se vincularán con los cambios históricos y sociales. Conforme se envejece, las vivencias y los significados se modifican, son otras las condiciones de vida y por ende, las experiencias sociales que se construyen.

Entonces, como se mostró, el curso de vida es una herramienta metodológica que guía la recuperación y contextualización de la información cuando queremos investigar y plantear desde una mirada crítica la vejez. También, ofrece elementos para mirar a lo largo del tiempo sociohistórico las trayectorias, los puntos de inflexión, las transiciones y las posiciones sociales de los actores que ahora transitan la vejez.

Asimismo, la reconstrucción del curso de vida, permite identificar las desigualdades sociales, la inequidad en los ingresos y la riqueza, los años de escolaridad y las distintas posibilidades que se tienen de acceder a la educación a lo largo de la vida, los diferentes medios de participación social, el acceso a los servicios sociales, la marginación de los sujetos por su género, estatus social, escolaridad, trayectorias. Como se ha mostrado, estas situaciones configuran formas de envejecer y construir conocimiento desde estas realidades es viable desde la metodología cualitativa.

Al abordar el curso de vida, igualmente se ubican los recursos y oportunidades de los actores, las diferencias de poder, jerarquía y estatus según el género, la clase social, la apariencia física, la limitación de participación en espacios sociales, la distribución de los trabajos y tareas según el sexo. De manera que el curso de vida orienta las significaciones y las subjetividades del sujeto en un contexto sociohistórico en particular, como puede ser la conformación de la identidad, la autoestima, el auto respeto, así como los espacios de socialización, los proyectos de autorrealización, el reconocimiento social y el tipo de distinción que se desea tener mientras se envejece.

Finalmente, el curso de vida conjuga pasado, presente y futuro, otorga una significación de la vejez, la conformación del sujeto, de sus subjetividades, de sus proyectos y existencia al socializar mientras se envejece.

La vejez como experiencia social

En suma, al curso de vida, argumentamos pensar a la vejez como una experiencia social, en razón de que las personas que envejecen no lo hacen en aislado; sino que, los cambios físicos son individuales, pero adquieren significado al interactuar con otros, además las personas envejecen en interdependencia, ya sea con las familias, los amigos, los grupos comunitarios e incluso en interacción con las instituciones sociales (Dubet, 2011). De forma que la vejez es social más no individual, y con dichos actores señalados se construyen experiencias de sufrimiento, humillación, violencias, marginación, así como vivencias que promueven la autorrealización, el

reconocimiento, la autonomía y el desarrollo de una vejez con derechos, respeto social y dignidad.

Cada persona envejece de forma diferente, por ello se puede hablar de envejecimientos, por lo tanto, las experiencias son diversas en función de la socialización, identidad, cultura, poder, desigualdad, de las propias características de interseccionalidad y por las vivencias, sentires, pensamientos y situaciones que responden a aspectos colectivos, sociales e institucionales, conformando así experiencias sociales de la vejez.

Con esto queremos demostrar que la vejez se vive y se significa con base en una compleja red de relaciones, que van desde las estructurales a las personales, que inciden en las experiencias sociales, y con ello, en las opciones para mejorar la vida y las experiencias mientras se envejece en un marco de factores históricos, económicos, culturales y comunitarios. En estos factores e interacciones, los sujetos tienen distintas posiciones sociales y experiencias de la vejez, tales como desigualdades, marginaciones, poder y discriminaciones; o por el contrario experiencias de autonomía, de agencia, el establecimiento de relaciones igualitarias, donde se trate y conciba a las vejeces con el mismo estatus, poder y contribución al desarrollo de los grupos y de la sociedad. De forma que la metodología cualitativa es un recurso para mostrar los diferentes matices de las experiencias sociales en la vejez, mismas que son válidas y requieren ser reconstruidas y compartidas.

Como hemos expresado en los primeros apartados de este documento, los cambios biológicos y físicos de la vejez, se superponen frente a todos los aspectos antes mencionados (cultura, desigualdad, identidad y socialización). Es necesario reconocer a esas vejeces como sujetos que viven con proyectos, que establecen vínculos, discursos, posicionamientos y valorizaciones que contribuyen en el reconocimiento de su existencia. En ese sentido, las experiencias de los sujetos pueden variar a causa de las interacciones sociales, de la interseccionalidad y de las posiciones sociales que ocupan en diferentes espacios y con variados actores. Dichas experiencias para algunos pueden estar ligadas a situaciones de opresión, pero en otros casos, de privilegios. Ambos conforman experiencias, significados y discursos específicos del envejecimiento, de la vejez y del ser un sujeto que envejece.

En ese sentido, sostenemos que la vejez es una experiencia social, y que es urgente cuestionar las posturas que la conciben solo como una situación física, corporal, individual y asistencial. Es urgente cambiar la perspectiva, para analizarla y concebirla como una experiencia de los sujetos que dependen de las relaciones sociales, de las valoraciones, de los contextos donde se reproducen discursos, representaciones sociales, dominaciones, desprecios y formas de reconocimiento sobre el proceso de envejecer, de vivir la vejez y de significar ser una persona que está envejeciendo.

Asimismo, es fundamental indagar, reconstruir y situar las experiencias sociales de la vejez, como resultado de estructuras sociales que mantienen, reproducen y profundizan las opresiones y desigualdades. Si bien, la vejez depende de las condiciones

biológicas y de salud, de los espacios y vínculos sociales donde se socializa, también de los servicios sociales que se dirigen a las vejeces, por ejemplo, los programas y las políticas públicas que se dice, tienen el objetivo de mejorar el bienestar. Recordemos que la metodología cualitativa contribuye en la explicación detallada de todos los elementos que inciden y configuran un tema o realidad social.

Entonces, planteamos que considerar a la vejez como experiencia social, permite recuperar aquellos elementos particulares de los sujetos, por medio de su acción, emociones, subjetividad y reflexión. Pero esas acciones están ancladas a aspectos que son de índole locales y comunitarios, donde el sujeto vive y desarrolla su cotidianidad. Por ende, cada experiencia adquiere características y significados específicos a un lenguaje, a un momento, a un lugar, a relaciones, a la cultura y a la historia. De forma que las experiencias responden y se construyen al vincularse con los demás, pero esa interacción se inserta en condiciones específicas. Resumiendo, las experiencias están en constante articulación entre lo individual (interseccional), y lo inmediato como es la comunidad, y en tanto, lo social. Se producen entonces, múltiples y variadas experiencias y significados que son situados y al mismo tiempo, comunes en un espacio y tiempo (Soto, Redón y Arancibia, 2017).

Con base en este segundo elemento de la propuesta metodológica, argumentamos la importancia de reconstruir las experiencias sociales de la vejez. Los programas sociales dirigidos a las vejeces difícilmente se orientan a la reivindicación de las vejeces, a la construcción de otras representaciones, discursos, formas de envejecer, a pesar de tener una diversidad de vejeces, puesto que son realidades que no han reconocido y menos intentado responder a dichas solicitudes. Y ocurre que esos programas e instituciones abstraen y separan a los sujetos de su curso de vida, de las experiencias sociales y locales que impactan significativamente en el bienestar.

En ese sentido, es necesario que las instituciones sociales y demás actores que trabajan con las vejeces, analicen el curso de vida de las personas para analizar las experiencias sociales. Y entonces, tener elementos mínimos que se dirijan a promover la interdependencia, la participación en la toma de decisiones, el respeto y el reconocimiento social, la creación de oportunidades para desarrollar sus cualidades y la autorrealización tanto en espacios privados como públicos.

Por último, clarificamos que las experiencias de la vejez son sociales, por ende, no solo es responsabilidad de los individuos que envejecen tener el deseo e interés de mejorar su vida, a la par, se requiere de una estructura social, de programas, de servicios y de relaciones que acompañen, sostengan y promuevan las expectativas y proyectos de las vejeces. Un recurso para lograrlo, consideramos, es eliminar el viejismo que está arraigado en la estructura e interacción social para entonces revalorar la vejez como un proceso de desarrollo, de autorrealización e interdependencia. De ahí, la importancia de acceder a la narrativa de los sujetos para situar las experiencias sociales de la vejez y diseñar acciones de atención y educación según los escenarios inmediatos a las vejeces.

Concebir la vejez como un proyecto de autorrealización según la interseccionalidad

Tanto el curso de vida como las experiencias sociales de la vejez responden a contextos, a relaciones y acciones específicos conforme el género, la estabilidad económica, la discapacidad, los vínculos y la singularidad de las trayectorias de vida que orientan y significan vivir la vejez. Entonces, hay una multiplicidad de formas de envejecer y de sentidos que habitan en cada uno de los sujetos. Estas singularidades con frecuencia ponen en tensión aquellos referentes universales de la vejez asociados al rol de abuelos, a la discapacidad, a la dependencia, a la fragilidad y a pensarlos como cuerpos feos y decadentes. Pero también están las representaciones sociales que se asocian a la sabiduría, a lo saludable, a la productividad, a ser exitosos y gozar de una estabilidad económica en la vejez, estándares a los que solo algunos pueden acceder.

Sostenemos que es de suma importancia el análisis del curso de vida, de las experiencias sociales de la vejez para reconocer que las forma de vivir la vejez van a depender de las características de interseccionalidad, pues éstas condicionan la vida y las posiciones que se tienen (Cubillos, 2015), además producen desventajas, opresiones, jerarquías y diferencias de poder que impactan significativamente en las vivencias y en los sentido que cada sujeto tienen sobre la vejez, y por ende, en las posibilidades que puede mirar y aspirar para desarrollarse en este momento de la vida. En este sentido, puntualizamos que dichas características de interseccionalidad, son contextuales en un tiempo y lugar determinado, producen diferencias y opresiones específicas, más no son cualidades de las personas y menos de un momento de la vida, como es la vejez (Crenshaw, 1989).

Analizar las experiencias de la vejez, requiere de al menos, considerar y cruzar los elementos como: la edad, el género, la clase social, la situación económica, la escolaridad, la apariencia o condición física (Bidaseca, 2014). Dichas categorías, se entrelazan y pueden producir una simultaneidad de opresiones y subordinaciones que provocan que las personas viejas sean tratadas con diferencias, con marginación y exclusión social.

Dichas experiencias son distintas, como múltiples son las formas de resistir o superar las opresiones y los impactos en la identidad, en las emociones, en la significación del cuerpo y en las vivencias de desigualdad e injusticia social (Bidaseca, 2014). Asimismo, las acciones al respecto tienen que ser flexibles a las particularidades, es decir, evitar pensar que todas las vejeces viven de la misma forma las opresiones y violencias, o que todas requieren de los mismos mecanismos de atención. Por eso la perspectiva de interseccionalidad en relevante para conocer, analizar, diseñar, proponer y actuar a favor de los sujetos que envejecen. Entonces, la significación de la vida de las personas que envejecen responde al valor que se asigna a la edad, al género, a la estabilidad económica, a las trayectorias, y en consecuencia, las experiencias son contextuales, comunitarias y sociales.

En ese sentido, la interseccionalidad orienta las formas de envejecer, los procesos de autorrealización y los deseos, pero también, las posibilidades para intentar reivindicar la existencia, no de manera aislada, sino en relación con los otros. Este interés de autorrealización de las vejeces, tiene la característica de la interdependencia, reclama el acompañamiento y apoyo de los grupos familiares, de la comunidad, de los grupos sociales y de las instituciones que interactúan con ellos. Por eso, la metodología cualitativa da cuenta de las redes de relaciones que conforman experiencias sociales que son situadas. Y que, en muchos casos, dichas redes pueden limitar, cuestionar, menospreciar y controlar a las vejeces y sus proyectos de vida; realidad que es necesario investigar y caracterizar para diseñar propuestas de atención focalizadas.

En suma, a lo anterior, la interseccionalidad es una herramienta que ayuda a situar las opresiones, las dominaciones y los desprecios que viven las personas que envejecen. Asimismo, favorece la contextualización de las distintas formas de buscar la autonomía, la emancipación y el reconocimiento social dirigido a mejorar las condiciones y experiencias de vida en la vejez; además nos ayuda a reconocer las diferencias y las desigualdades que viven las personas para acceder a recursos y oportunidades de autorrealización mientras se envejece (Martínez, Ambrosi, Castiñeira y Charra, 2022).

Asimismo, su investigación, expone las opresiones, las necesidades y las expectativas que tienen los sujetos según los entornos y las experiencias tanto pasadas como actuales de su curso de vida, y como indica Viveros (2023) es "una fuente legítima de conocimiento para la construcción de teorías que pueden llevar a nuevas formas de comprensión y acción social" (p. 28). Como mencionamos, las experiencias sociales de la vejez y la interseccionalidad evidencian diversas formas de envejecer y es necesario considerarlas para discutir sobre la vejez y los mecanismos de atención. La interseccionalidad es un recurso para la focalización de políticas públicas y servicios sociales dirigidos a las vejeces para lograr una justicia social en donde los proyectos de las personas sean respaldados y acompañados por las instituciones, por la comunidad, los grupos sociales y las familias. Y donde la búsqueda de la equidad y dignidad en la vejez, responda a los diferentes lugares de enunciación y experiencias sociales que adquieren significados propios y al mismo tiempo colectivos.

La narrativa para comprender el significado de la vejez

Para analizar la vejez a partir del curso de vida, de concebirla como experiencia social e incluir la interseccionalidad para situar su particularidades, consideramos que las narrativas son un elemento que permite obtener una visión sólida de las vejeces, debido a que se analiza "la articulación entre las perspectivas macro, meso y microsociales y entre la estructura y la agencia; y en la relevancia que han adquirido la cultura, y los significados individuales y colectivos en la explicación de los fenómenos y procesos sociales" (Sautu et al, 2020, p. 336). La reconstrucción de la vida, la reinterpretación y la resignificación de vivencias pasadas y presentes requiere

de la narración de los propios sujetos. Al narrar, las vejeces comparten vivencias que ocurrieron en ciertos momentos sociohistóricos, eventos que igualmente están cargados de pensamientos, emociones, percepciones, significados e interpretaciones sobre la vida pasada, sobre cómo se llegó al presente, cómo se vive la cotidianidad y las posibilidades para vivir en el futuro. Lo anterior, coincide con el argumento de Chase (2015), quien comparte que por medio de las narrativas se describe e interpreta el qué, el cómo, el dónde, y se comunican tanto emociones, como pensamientos e interpretaciones sobre lo vivido.

Las narrativas de las vejeces son fundamentales para profundizar en el curso de vida, identificar los momentos cruciales y significativos de los sujetos que se tejieron en medio de fenómenos sociales, históricos, culturales y políticos que producen una complejidad y dinamismo a la vida pasada y del presente, pues son una representación cognitiva de la realidad. Siguiendo a Denzin y Lincoln (2015) en la investigación narrativa permite acceder a una variedad de prácticas lingüísticas, su interpretación está anclada a los discursos y símbolos culturales e históricos de un tiempo y lugar, a la pertenencia social y el entorno de la persona que narra su vida. Desde este marco es que los relatos indican alineación, resistencia o trasformación. Las historias adquieren una singularidad en la interacción entre los narradores y los investigadores, pues cada narración va a tener una diferenciación según el espacio, las personas, el momento individual y las subjetividades que se crean al hablar, narrar e interactuar mutuamente.

Especialmente, en las narrativas se puede identificar que, en las experiencias sociales de la vejez, efectivamente se construyen en relación con valores y normas sociales, con representaciones sociales, con circunstancias o posibilidades que interpelan a los sujetos, que asimilan, desde los cuales se ponen en tensión o se construyen sentidos, formas de ser y vivir la vejez. Aunque también, estos marcos de referencia pueden producir desigualdades, opresiones, desposesión de poder y menor estatus en un momento dado. Pero al ser elementos sociales y culturales tienen la característica que se van modificando, y, por ende, las vidas, los sentidos y significados, pero en medio de ese dinamismo, pueden persistir o incluso profundizarse las desigualdades a lo largo de la vida y en la vejez.

Por estas razones, la narrativa es un recurso viable para investigar fenómenos sociales, como es la vejez; un momento de la vida que es resultado del curso de vida, de una forma de ser y significar el ser un sujeto que envejece, es decir, para "encontrar los significados, las metáforas, el propósito de la vida, elementos sincrónicos y diacrónicos de la experiencias vivida" (Rodríguez y Montalvo, 2024, p. 85); en algunos casos con cambios, en otros con permanencias y mayores sufrimientos, en otros con nuevas perspectivas para vivir que responden a escenarios tantos estructurales, culturales, comunitarios, interpersonales e individuales.

En el mismo sentido, la investigación narrativa además de expresar las subjetividades y las experiencias sociales, también demuestra características de una sociedad que no es ajena a la vida de los sujetos, sino que atraviesa, condiciona y orienta las

historias de vida con una cultura, hechos históricos, crisis políticas, cambios sociales, representaciones y discursos sociales que orientan el curso de vida, y por supuesto, la llegada a la vejez, los matices y experiencias que cada sujeto vive. De esta forma, las narrativas, muestran lo macro y lo micro social, la complejidad de la vida y la conformación de subjetividades individuales y colectivas.

Al trabajar desde la investigación narrativa, los sujetos se identifican en posiciones particulares, en momentos, espacios y vínculos sociales donde ellos tienen diferentes roles, opresiones, privilegios, necesidades y oportunidades. Incluso, los sujetos son críticos y reflexivos sobre sus circunstancias de vida, sus sufrimientos, sus logros y sobre su desarrollo a lo largo de la vida, y del momento presente, de la vejez como situación individual, pero con valoraciones sociales que los colocan en diferente lugar, reconocimiento, consideración y aprecio.

Desde nuestra propia experiencia al trabajar con la investigación narrativa, también se distingue por establecer una relación diferente entre los sujetos y el investigador. Nosotros encontramos que permitió un diálogo colaborativo y horizontal con los sujetos. En el uso de técnicas bajo este enfoque se distingue por ser flexible, pues la guía de entrevista puede tener adaptaciones en función de los participantes, del curso de vida, de las características físicas de los sujetos y de los espacios para establecer una comunicación. Es decir, de una interacción que incluso, se apoya de los objetos o situaciones que en el momento forman parte de la narración, del sentido y significados de la vejez. La investigación narrativa, puede combinarse con otras técnicas de investigación (la línea del curso de vida, la observación no participante, las notas de campo y la fotografía) como recursos para representar los proyectos, los discurso y las prácticas de las vejeces.

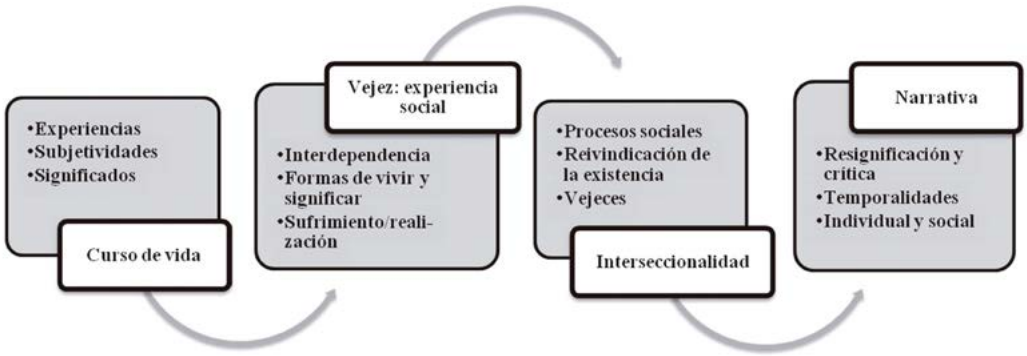
Al narrar, las vejeces reconstruyen sus experiencias sociales de la vejez, se dan cuenta y expresan las formas que adquieren la violencia, el control, la dominación y los menosprecios conforme se envejece. Al mismo tiempo, los participantes identifican en sus relatos las prácticas que favorecen su envejecimiento, sus proyectos, su autonomía y su reconocimiento desde las condiciones, escenarios y vínculos con los que cuentan en este momento de su historia. Por eso, es que las narrativas, constituyen un recurso para acceder a las subjetividades, a las interpretaciones y a los significados que las personas elaboran al socializar con otros, sea la familia, los grupos sociales, la comunidad y las instituciones. Se refuerza así nuestra propuesta metodológica para trabajar con las vejeces desde el curso de vida, la vejez como experiencia social, la perspectiva de la interseccionalidad y la narrativa (ver figura 1).

Por último, destacamos que la investigación narrativa expone las vidas que son interpretadas en una sociedad en particular y a lo largo del tiempo. La singularidad de la investigación narrativa y del curso de vida tiene la cualidad de mostrar coincidencias y diferencias entre los sujetos, las diferentes posiciones sociales y su relación con la construcción de identidades, de sentidos y las múltiples significaciones sobre la vida, sobre el pasado, el presente y los horizontes para construir una vida en el futuro de la vejez.

Con estos cuatro elementos remarcamos la importancia de la metodología para investigar, sistematizar y discutir sobre la vejez, entendida como un momento de la vida que se encadena a la historia, como una situación en la que se pueden presentar cambios, permanencias, transiciones, es decir experiencias que son sociales, que dependen de la interseccionalidad y de los contextos. Para así hablar de vejeces, de proyectos de vida, de prácticas y de significados que coexisten frente a las representaciones universales de la vejez.

Figura 1

Propuesta metodológica para analizar la vejez



Fuente. Elaboración propia.

Consideramos que estos cuatro elementos metodológicos, son fundamentales para desarrollar el proyecto de investigación y acceder a la complejidad de los sujetos de estudio. Como señala Thévenot (2019), en su conjunto nos permiten acceder, conocer, describir, relacionar y comprender los procedimientos, acciones, subjetividades y sentidos que los actores despliegan en su singularidad e interdependencia con los otros; en suma, Paugam (2012) comparte que dichos elementos permiten que los actores configuren su identidad, su existencia y su reconocimiento en la vida social.

Asimismo, integra elementos para contribuir en la construcción de un conocimiento científico del envejecimiento, la vejez y las personas mayores desde lo situado, y no desde un conocimiento e interpretaciones hegemónicas o parciales en torno a las formas de pensar, significar, comunicar y actuar sobre el envejecer y vivir la vejez. Lo expresado, como índica Jerade (2022) oculta la diversidad, las diferentes experiencias sociales de desigualdad, desconocimiento y opresión que son minimizadas e incomprendidas, en razón de que predominan patrones que producen ciertas subjetividades, al mismo tiempo que silencian otras.

En consecuencia, es imprescindible contribuir académicamente y socialmente en los matices y singularidades de las experiencias sociales de la vejez, con el fin

de reducir la injusticia epistémica conceptualizada por Fricker (2017), como injusticia testimonial y la injusticia hermenéutica, es decir:

> una falla en los recursos hermenéuticos colectivos que colocan a un sujeto o a un grupo social en una desventaja injusta para dar sentido o comunicar sus experiencias sociales (…). El daño primario de la injusticia hermenéutica se produce cuando un sujeto o un grupo social no puede comunicar y hacer inteligible de forma efectiva algo crucial para sus intereses. En este sentido, la injusticia hermenéutica es epistémica porque impide a un sujeto o a un grupo adquirir o compartir conocimientos (Jerade, 2025, p. 2).

En el caso de la vejez, la injusticia epistémica se observa en la distancia y diferenciación de los discursos, estereotipos y sentípensares sobre la vejez con las vivencias y significados reales, locales, contemporáneos y situados. Lo anterior, produce una falta de identificación de las personas con lo que se comunica y asume sobre la vejez, también como indica Rueda (2022) produce ideas parciales o sesgada de la vejez, impacta en el poder que tienen las vejeces para nombrar, reconocer, valorar y comunicar sus narrativas y experiencias corporales, emocionales, materiales, económicas, de violación de derechos, limitación de autonomía, discriminación y violencia, por mencionar algunos.

De forma que, la injusticia epistémica, produce una marginación hermenéutica, la cual los coloca con menor poder, en situaciones vulnerabilidad social, económica, política y jurídica que conlleva a la marginación social (Jerade, 2022), así como a desprecios sociales como ha sostenido Honneth (2011), y en consecuencia, una mayor dificultad para ser escuchados, entendidos y reconocidos, en tanto, las vejeces viven opresión y marginación social que limitan las forma de autorrealización y bienestar.

De ahí que, esta propuesta metodológica permite contribuir en la construcción de conocimiento científico para demostrar las formas de vivir la vejez, para visibilizar las injusticias, así como para crear estrategias de atención a situaciones específicas. Al mismo tiempo, dicha propuesta promueve una participación, reconocimiento y justicia social desde y para las personas mayores contemporáneas. Puesto que la justicia epistémica y social implica un cambio estructural en la redistribución del poder, de bienes materiales y económicos, pero de trasfondo, demanda una modificación de índole tanto discursivo, como en lo simbólico y cultural, tanto en las instituciones sociales y gubernamentales, en lo comunitario, familiar e individual, organizaciones de la sociedad civil y en los medios de comunicación.

Conclusión

Resaltamos que la propuesta metodológica permite un diseño y desarrollo de la investigación donde las vejeces y los profesionales tienen una misma posición y jerarquía. La experiencia de investigación con estos elementos permite acceder a otras formas de conocer y construir conocimiento sobre el envejecimiento, la vejez y las personas que envejecen. Formas otras que contribuyen a mostrar, matizar y reconocer la vejez como proceso, como experiencias y desde realidades que son minimizadas frente a las representaciones sociales, además ya normalizadas.

La relación igualitaria que se construye con las vejeces durante el proceso investigación, permite acceder a la vejez real y desde ella crear conocimientos académicos sobre este fenómeno social, para posteriormente, diseñar propuestas de intervención que correspondan con las situaciones de las vejeces. Ambos momentos, necesarios para construir conocimiento académico, social y político, que, en el presente, es imprescindible para lograr una reivindicación y justicia social de la vejez, de las representaciones, las relaciones y las construcciones de subjetividades y significados diversos que promuevan la discusión y reflexión. Es decir, producir conocimiento que exponga los miedos, las opresiones y marginaciones, pero también los sentidos, los proyectos, los deseos, las aspiraciones y las formas de existencia y lucha de las personas que envejecen, para producir conocimiento más cercano, profundo y con sentires sobre la vejez.

Consideramos que en los investigadores, dicha propuesta contribuye en su formación: primero al conocer otra forma de pensar la investigación como colaboración, y especialmente, a las vejeces como sujetos de estudio y no objeto de estudio; segundo, porque desde estos elementos se produce un cuestionamiento y al mismo tiempo un cambio sobre la verticalidad de la investigación y el rol protagónico y único de los profesionales; tercero, promueve desarrollar otros conocimientos, habilidades y cuestionamientos epistémicos, conceptuales, metodológicos para pensar e implementar la investigación y el proceso de sistematización y análisis; y por último, la propuesta permite una espiral constante, una retroalimentación y flexibilidad entre los momentos del diseño y el desarrollo, es decir, se contrapone con la idea que de la investigación es lineal, que los errores se omiten, cuando la perspectiva crítica es fundamental para formar a los investigadores, independientemente de la trayectoria o experiencias previas.

Desde la experiencia utilizando esta propuesta, el rol del investigador deja de ser solo para escuchar, para observar e interpretar. Por el contrario, desde las experiencias, quien se enfrente a un escenario donde las propias experiencias, situaciones y emociones se expresan para facilitar, acompañar e incidir en la crítica, reflexividad e interpretación no solo de las vejeces, sino de los propios profesionales e investigadores. Por eso, las formas de hacer investigación y del rol que se ocupa son otras, como otras serán las formas de aprender sobre la vejez, como un aspecto que interpela la propia vida.

Entonces, la mutua escucha, el diálogo igualitario y el compartir, llevan a construir narrativas no solo de los otros, sino de 'un nosotros', de una trama que al ser personal y social lleva a tomar consciencia del curso de vida, de las condiciones y experiencias del pasado, del presente y del futuro. Por eso argumentamos que el investigador se forma conceptual y metodológicamente en el campo, en la interacción con los otros y en el construir conocimiento al estar con los demás, y para ello, la presente propuesta contiene elementos que lo permiten, antes, durante y después del análisis o los momentos de la investigación.

Sostenemos, que la investigación social sobre la vejez, es un aspecto a tener prioridad no solo para la formación de profesionales o como referentes para el diseño de programas sociales, sobre todo es un recurso que debe ser accesible a las propias personas que envejecen. La propuesta que presentamos contiene elementos que se dirigen a construir conocimiento que permite que los otros, sean personas viejas o no, puedan mirarse, reconocerse, cuestionarse o identificar situaciones y significados comunes y que sean reconocidos. Además, el investigador vive constantes momentos de reflexividad, como un proceso continuo en la interacción con el otro, pues los relatos de las personas mayores le interpelan en aspectos de su propia historia, de su presente y de su futuro, de las trayectorias que mira y forman parte de su vida.

En consecuencia, las investigaciones sociales y situadas permiten una transformación continua, un diálogo con los otros para identificar problemas, proponer soluciones, cuestionar la estructura social que condiciona las vidas y plantear otras formas investigar, trabajar y acompañar a las vejeces, sus discursos, acciones, proyectos, organización y participación.

Reconocemos que desde la experiencia doctoral donde se inscribe esta propuesta, el diseño, desarrollo y evaluación de dichas metodologías, fue viable y oportuna para desarrollar el trabajo se investigación. Asimismo, consideramos que es necesario que este mismo proceso se lleve a otros niveles, implica un desafío a los protocolos de investigación que demandan ciertos elementos y formas de hacer investigación e incluso de medir los impactos de la misma, los temas a trabajar, los métodos y las técnicas. Por ello, desde la formación de licenciatura es prudente una formación en la investigación social que interpele aspectos que aquí hemos dejado a la reflexión, incluso como medio para visibilizar aquellos temas en los que poco se indaga, y más bien se miden, se estandarizan o incluso solo se atienden desde la asistencia.

Referencias bibliográficas

Bidaseca, K. (2014). Los peregrinajes de los feminismos de color en el pensamiento de María Lugones. *Estudos Feministas*, *22*(3), 953–964. https://www.redalyc.org/pdf/381/38132698014.pdf

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5–31. https://doi.org/10.31406/relap2011.v5.i1.n8.1

Chase, S. (2015). Investigación narrativa. Multiplicidad de enfoques, perspectivas y voces. En N. Denzin & Y. Lincoln (Comps.), *Métodos de recolección y análisis de datos* (pp. 58–112). Gedisa.

Crenshaw, K. (1989). Desmarginalizar la intersección de raza y sexo. Una crítica feminista negra a la doctrina antidiscriminación, la teoría feminista y la política antirracista. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167.

Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 119–137. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5332246

Denzin, N., & Lincoln, Y. (Comps.). (2015). *Métodos de recolección y análisis de datos*. Gedisa.

D´Epinay, C., Bickel, J., Cavalli, S., & Spini, D. (2011). El curso de la vida: emergencia de un paradigma interdisciplinario. En A. Yuni (Comp.), *La vejez en el curso de la vida* (pp. 11–30). Grupo Editor Universitario.

Dubet, F. (2011). *La experiencia sociológica*. Gedisa.

Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica: El poder y la ética del conocimiento*. Herder.

Jerade, M. (2022). Injusticia hermenéutica, vulnerabilidad y marginación social. En L. Brasi & C. Santibáñez (Eds.), *Injusticias epistémicas. Análisis y contextos* (pp. 35–49). Palestra Editores.

Jerade, M. (2025). Justicia hermenéutica como activismo lingüístico. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 30(2), 1–27. https://doi.org/10.6035/re-cerca.8681

Martínez, M. L., Zecua, G., & Arenas, V. (2021). ¿Quiénes son las personas que envejecen? En M. Martínez (Coord.), *La descolonización de la investigación, la enseñanza y las prácticas en envejecimiento* (pp. 25–50). Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM.

Martínez, V., Ambrosi, J., Castineira, R., & Charra, D. (2022). Vejeces y género: Una mirada interseccional sobre las personas mayores. *Sociales Investiga. Escritos*

Académicos, de Extensión y Docencia, 14, 66–78. https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/633

Paugam, S. (2012). Protección y reconocimiento: Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2(2), 1–19.

Rodríguez, A., & Montalvo, R. (2024). La narrativa gerontológica de Guadalupe, mujer centenaria en un contexto rural. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 25, 72–98. https://doi.org/10.15446/frdcp.n25.108140

Rueda, X. (2022). Hacia una equidad y justicia epistémica en el reconocimiento de mujeres en la producción de conocimiento. *En-claves del pensamiento*, 31, 1–16. https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i31.521

Sautu, R., Rossi, C., González, D., López, N., & Damiani, S. (2020). La interpretación subjetiva de la historia: Las perspectivas macro, meso y microsociales en la investigación biográfica. En E. Meccia (Ed.), *Biografías y sociedad: métodos y perspectivas* (pp. 331–351). Ediciones UNL.

Soto, P., Rendón, S., & Arancibia, L. (2017). ¿Cómo indagar en las experiencias de los sujetos? Una discusión teórica-metodológica. *Andamios*, 14(33), 303–324.

Thévenot, L. (2019). *La acción en plural: Una introducción a la sociología pragmática*. Siglo XXI Editores.

Viveros, M. (2023). *Interseccionalidad: Giro decolonial y comunitario*. CLACSO.

Historicidad y biografía: Fundamentos para intervenciones situadas en las vejeces latinoamericanas

Historicity and biography: Foundations for situated interventions in Latin American aging

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2025

Valentina Nejaz[1]

Resumen

Desde la gerontología social crítica latinoamericana, este ensayo analiza la invisibilización de la historicidad y biografía de las vejeces en intervenciones de salud y comunitarias en Chile. Se cuestiona la hegemonía de enfoques funcionalistas que homogenizan las vejeces reduciéndolas a déficits, y se plantea la necesidad de comprenderlas como experiencias situadas, atravesadas por trayectorias biográficas y condiciones estructurales.

El objetivo es proponer una reflexión crítica que vincule salud, terapia ocupacional y sociología, destacando historicidad y biografía como fundamentos de intervenciones contextualizadas. Se recurre a un marco teórico-crítico que involucra aspectos disciplinares de la terapia ocupacional sur, interseccionalidad y el paradigma del curso de vida.

El análisis evidencia opresiones como viejismo, infantilización y patologización, además de limitaciones en instrumentos estandarizados. Se concluye que incorporar metodologías biográfico-narrativas es esencial para superar reduccionismos, reconocer derechos de las personas mayores y avanzar hacia intervenciones de salud más justas, culturalmente pertinentes y situadas en América Latina.

Palabras clave: Vejez; gerontología; América Latina; salud; derechos humanos

1 Terapeuta Ocupacional, Magíster en Neurociencias.
Investigadora Independiente, Santiago, Chile.
Correo electrónico: valentinanr.to@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0009-0003-5328-9442

Abstract

From the perspective of critical Latin American social gerontology, this essay analyzes the invisibilization of historicity and biography in interventions with older adults within health and community contexts in Chile. It questions the hegemony of functionalist approaches that homogenize old ages, reducing them to deficits, and highlights the need to understand them as situated experiences, shaped by biographical trajectories and structural conditions.

The objective is to propose a critical reflection that links health, occupational therapy and sociology, emphasizing historicity and biography as foundations for contextualized interventions. A critical-theoretical framework is employed, involving disciplinary aspects of occupational therapy from the South, intersectionality, and the life course paradigm.

The analysis reveals oppressions such as ageism, infantilization, and pathologization, in addition to limitations in standardized instruments. It concludes that incorporating biographical-narrative methodologies is essential to overcome reductionism, recognize the rights of older people, and move toward health interventions that are more just, culturally relevant, and situated in Latin America.

Keywords: Old age; gerontology; Latin America; health; human rights

Introducción

El envejecimiento poblacional en Latinoamérica y particularmente en Chile, representa uno de los desafíos sociopolíticos más significativos del siglo XXI (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2014). Sin embargo, este fenómeno demográfico ha sido predominantemente abordado desde perspectivas reduccionistas que tienden a homogeneizar las múltiples formas de envejecer. La concepción singular y monolítica de "la vejez" o "adultez mayor" como categoría uniforme, e incluso la visión biomédica del envejecimiento como un proceso "universal" (Cardona y Peláez, 2012), ha dado paso a una transformación, incluso paradigmática, que apunta a una comprensión más compleja y plural que reconoce la existencia de múltiples "vejeces", entendiendo que estas se construyen en la intersección de dimensiones sociales, culturales, económicas, de género, étnicas y territoriales particulares. (Martínez et al, 2023)

Las políticas públicas chilenas y los modelos hegemónicos de atención en salud continúan operando desde paradigmas que fragmentan la atención (Villalobos Dintrans, 2017), y por ende también la experiencia humana y el tránsito por el sistema de salud, privilegiando aproximaciones biomédicas que reducen las vejeces a un conjunto de déficits, patologías y deterioros funcionales, y que tiende a excluir, en diversas situaciones de salud, la experiencia vivida de las personas en sus propios contextos geográficos, culturales, políticos, económicos y sociales (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). Esta visión hegemónica, descontextualiza las situaciones de salud de las personas mayores de sus determinantes sociohistóricos,

además de negar la autonomía, los saberes y las narrativas que estas personas han construido a lo largo de su curso vital.

El análisis se realizará desde una aproximación sociológica con el fin de profundizar en los procesos sociales, culturales, económicos y políticos que configuran las experiencias de envejecimiento, contribuyendo a la crítica social y al diseño de intervenciones más justas y contextualizadas. Además, se inscribe en un momento histórico de transformación demográfica, donde Chile experimenta un acelerado proceso de envejecimiento poblacional que exige repensar los paradigmas de intervención. Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (2020), para el año 2050, aproximadamente un 30% de la población chilena tendrá más de 60 años, lo que plantea desafíos inéditos para los sistemas de cuidado, protección social y atención sanitaria (Observatorio del Envejecimiento, 2021a). En este escenario, resulta imperativo desarrollar abordajes críticos que trasciendan la mera gestión técnica del envejecimiento y se orienten hacia la comprensión de las vejeces como experiencias situadas, heterogéneas y atravesadas por condicionantes estructurales específicos del contexto latinoamericano, como lo es el sistema neoliberal, la desigualdad socioeconómica y la infravaloración cultural de la vejez.

Metodología

Este ensayo fue elaborado bajo un enfoque teórico-crítico orientado a la revisión y análisis contextualizado de la literatura especializada en gerontología social crítica y terapia ocupacional crítica en el contexto latinoamericano.

El corpus teórico fue seleccionado a partir de fuentes académicas y documentos oficiales que abordan las múltiples dimensiones del envejecimiento en América Latina, haciendo énfasis en la historicidad, biografía, interseccionalidad y los procesos sociales de poder que impactan a las personas mayores. Se privilegiaron textos que ofrecen perspectivas críticas y descoloniales, así como análisis situados en realidades socioeconómicas y culturales específicas.

Los criterios para la revisión bibliográfica incluyeron la relevancia temática, actualidad (prioritariamente literatura desde el año 2010 hasta la actualidad) y aporte conceptual a la problematización de los modelos hegemónicos biomédicos y funcionalistas. Se incorpora también literatura, que tiene una antigüedad mayor a la esperada, para construir un marco interpretativo coherente que fundamenta las proposiciones y discusiones del ensayo.

El enfoque interpretativo adoptado parte de la teoría crítica y la gerontología social crítica desde el sur, que problematiza las estructuras de poder y desigualdad en la atención a personas mayores. Además del análisis, se plantean propuestas concretas desde lo interventivo, con un posicionamiento desde el paradigma sur, con enfoque inter/transdisciplinario y emancipatorio, especialmente para promover intervenciones de estas características desde cualquier arista de la salud.

Gerontología social y terapia ocupacional crítica desde el sur

La Gerontología social crítica ha emergido como un campo de estudio que busca distanciarse de las perspectivas funcionalistas y biomédicas predominantes en los estudios sobre el envejecimiento. Desde autores propios de Latinoamérica como Yuni (2015), o incluso Minkler (1996) en Estados Unidos, han desarrollado un marco teórico que problematiza la construcción social de la vejez a nivel mundial, entendiendo esta como una categoría socio histórica atravesada por relaciones de poder y desigualdad. Esta perspectiva crítica cuestiona los estereotipos negativos asociados al envejecimiento y las concepciones estigmatizantes de las vejeces con sus discursos que enmarcan la vulnerabilidad y dependencia. Además, reconoce cómo estas condiciones son productos de configuraciones sociopolíticas específicas, antes que consecuencias inevitables del proceso de envejecimiento biológico. Así, se desprende la necesidad de que la gestión y las intervenciones dirigidas a las comunidades se ejerzan de manera situada en los diversos territorios del país, reconociendo y adaptándose a sus particulares procesos histórico-sociales y características culturales. (Chamorro y Sánchez, 2022)

En el contexto latinoamericano, la gerontología crítica adquiere características particulares al incorporar los debates sobre la colonialidad del poder y del saber, reconociendo cómo los modelos hegemónicos de comprensión del envejecimiento han sido importados desde matrices epistémicas eurocéntricas que desconocen las particularidades sociohistóricas de la región. Pese a la centralidad de estos elementos críticos, diversos estudios realizados especialmente en América Latina, y en Chile en particular, dan cuenta de que, independientemente de los esfuerzos establecidos para no caer en las lógicas de definición de roles y estereotipos por parte de las políticas de salud, persiste el edadismo en el entendimiento del proceso de envejecimiento (Piña Morán et al., 2022). Este se manifiesta en prácticas cotidianas como el asistencialismo, el paternalismo y la infantilización de las vejeces, conceptos que se profundizarán más adelante. Las teorías gerontológicas dominantes han sido construidas a partir de la experiencia de envejecimiento de sociedades industrializadas del norte global, cuyas condiciones distan significativamente de las realidades latinoamericanas marcadas por la desigualdad estructural y la polarización de clases sociales, la informalidad o precariedad laboral y las discontinuidades en los sistemas de protección social. Asimismo, la gerontología crítica latinoamericana ha contribuido a visibilizar la heterogeneidad inherente a las vejeces, incorporando análisis interseccionales que consideran cómo las desigualdades de género, clase, etnia y territorio configuran experiencias diversas de envejecimiento, en contraposición a ideas donde la edad cronológica mantiene un papel central en la estratificación social, dado que las instituciones reguladoras de las etapas vitales, particularmente aquellas vinculadas a la esfera estatal y sus organismos, la emplean como criterio para normar diversos aspectos de la vida social, tales como la educación formal, el ejercicio de derechos políticos y el acceso a la jubilación. (Yuni, 2015)

Ante esta realidad latinoamericana, la terapia ocupacional desde el sur como disciplina que acompaña procesos terapéuticos de emancipación de las comunidades,

a través del acceso a vidas cotidianas con sentido y dignidad, constituye un movimiento epistemológico y político que busca distanciarse de las concepciones hegemónicas de la disciplina, fundadas en matrices anglosajonas que privilegian una comprensión y descontextualizada de la ocupación humana (Guajardo y Malfitano, 2023). Esta perspectiva crítica propone entender la vida cotidiana no como un fenómeno ahistórico y universal, sino como una práctica social situada y reflexiva, atravesada por condicionantes estructurales y relaciones de poder específicas de cada contexto. Esta postura implica un cuestionamiento a los modelos importados que han predominado en la formación y práctica profesional, proponiendo en su lugar el desarrollo de conceptualizaciones y metodologías situadas que respondan a las realidades latinoamericanas.

En el ámbito específico de la intervención con personas mayores, la terapia ocupacional crítica cuestiona los abordajes centrados exclusivamente en la funcionalidad, entendida tradicionalmente como la capacidad para realizar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, y que determina la calidad y la expectativa de las personas mayores, así como también los apoyos que requerirán durante su vida (Martínez-Velilla et al., 2017). Este enfoque basado en la funcionalidad, o desde la terapia ocupacional, en modelos como el Modelo de Ocupación Humana (Kielhofner, 2006), tiende a clasificar y ordenar las habilidades y destrezas de manera fragmentada y patologizante, privilegiando una visión mecanicista del cuerpo y que separa a las personas de su contexto social e histórico (Krzemien et al., 2020), entendiendo que este contexto o entorno, va más allá de las barreras físicas y sociales, sino que implica ser transversal a un contexto político local.

La crítica principal radica en que la funcionalidad se estandariza como un ideal normativo que polariza el amplio espectro de maneras legítimas de estar y actuar en la cotidianidad, imponiendo una forma única y homogénea de independencia que no considera las diversidades culturales, sociales ni las trayectorias de vida de las personas mayores (Guest, 2024). Esta estandarización reproduce estructuras de poder que subordinan las experiencias singulares a criterios biomédicos y sociales hegemónicos, invisibilizando formas alternativas de participación y autonomía que no encajan en el paradigma funcional tradicional (Guajardo y Malfitano, 2023; Galheigo, 2012).

Además, esta visión funcionalista tiende a patologizar las diferencias y a reducir la intervención a la habilitación o rehabilitación de capacidades específicas, sin reconocer la riqueza de las ocupaciones significativas que las personas mayores desarrollan en contextos situados, comunitarios y familiares, muchas veces en condiciones de dependencia o con limitaciones funcionales. En ese sentido, se debe mirar hacia objetivos terapéuticos y de salud que no se centren únicamente en recuperar "la función" pre-mórbida, sino en optimizar los recursos existentes de los sujetos y su entorno, promoviendo la participación social y la toma de decisiones autónomas, en lugar de limitarse a la adaptación funcional (Duque, 2009)

La interseccionalidad como clave para repensar la funcionalidad

La funcionalidad puede enriquecerse y ser problematizada desde la interseccionalidad. La terapia ocupacional crítica, como se mencionó anteriormente, cuestiona la estandarización de la funcionalidad como un ideal normativo que polariza las formas legítimas de autonomía e independencia, ignorando cómo las múltiples identidades sociales como género, clase, etnia, edad, discapacidad se intersectan para configurar experiencias únicas y diversas de vida cotidiana.

En este sentido, la funcionalidad no debe ser entendida como un estándar rígido de independencia al cual las personas y cuidados en salud deben aspirar, sino como un concepto dinámico y contextualizado que reconoce las interdependencias, las redes de apoyo y las adaptaciones culturales que configuran las formas diversas de habitar la vida cotidiana en las vejeces de acuerdo a su presente y proyección realista de su proyecto de vida. Esta perspectiva amplia permite superar la polarización entre autonomía y dependencia, promoviendo intervenciones que respeten las historias de vida y las identidades únicas de cada persona mayor, en diálogo con sus entornos sociales y culturales.

Por ejemplo, las mujeres mayores pueden enfrentar, al igual que las mujeres jóvenes, una doble carga ocupacional, combinando trabajo remunerado o informal con tareas domésticas y de cuidado (Ministerio de la Mujer y equidad de género, 2020), lo que condiciona sus posibilidades de participación y las condiciones en las que se desarrolla su vejez. De igual modo, personas mayores indígenas o migrantes experimentan formas particulares de envejecimiento que no se ajustan a los parámetros funcionalistas convencionales, pues sus prácticas y roles están enraizados en cosmovisiones y estructuras comunitarias que valoran otras formas de autonomía y cuidado (Gallardo, 2023).

La interseccionalidad ofrece así un marco analítico para comprender cómo las políticas, prácticas y evaluaciones funcionales pueden reproducir exclusiones y desigualdades, invisibilizando las estrategias adaptativas y las redes de apoyo que sostienen la funcionalidad en contextos diversos. En la práctica, esto implica que la práctica en salud y rehabilitación debe incorporar evaluaciones y planes de intervención que reconozcan estas múltiples dimensiones y que valoren la funcionalidad contextualizada, es decir, situada en las realidades sociales, culturales y económicas específicas de cada persona mayor y sus comunidades.

La praxis situada desde una perspectiva interseccional implica además reconocer las particularidades de las vejeces indígenas, migrantes, LGBTIQ+, con sufrimiento psíquico, en situación de calle y de personas en situación de discapacidad, entre otras posiciones de sujeto que configuran experiencias específicas frecuentemente invisibilizadas en los abordajes homogeneizantes (Raymond et al, 2023). De esta forma, se fomenta una mejor adherencia al sistema de salud y se contrarrestan las desigualdades derivadas de una visión limitada y unificada del envejecimiento.

En consecuencia, la aplicación de esta perspectiva no demanda una inyección de nuevos fondos públicos o materiales de intervención adicionales, (una idea que también se mencionará más adelante), sino más bien una transformación paradigmática en la forma de concebir y ejercer las disciplinas del área social y de la salud. Esto implica una co-construcción de intervenciones, donde el diseño e implementación de programas y actividades se realice en colaboración directa con las propias comunidades y personas mayores. En lugar de aplicar modelos prediseñados, este enfoque valora los saberes ancestrales y las propias conceptualizaciones de bienestar y salud de la comunidad, permitiendo que guíen el proceso a través de sesiones participativas y metodologías dialógicas.

Esta transformación se extiende a la interdisciplinariedad en salud, promoviendo un diálogo y una construcción activa y colectiva con otras disciplinas del área social y de la salud. Se busca romper con las visiones fragmentadas y trabajar en conjunto con las comunidades para comprender y abordar las complejidades de las experiencias de envejecimiento desde múltiples aristas sociales, históricas y políticas. Asimismo, la terapia ocupacional crítica trasciende la intervención individual para enfocarse en la incidencia en políticas públicas y entornos cotidianos, una labor que reside en la articulación de conocimientos y alianzas intersectoriales. Se busca abogar por la eliminación de barreras estructurales y la creación de ambientes más inclusivos, promoviendo políticas que garanticen el acceso equitativo a los servicios y erradiquen prejuicios. Sin embargo, este proceso implica una introspección profunda sobre los propios sesgos y privilegios de las disciplinas en salud, con el propósito de deconstruir las nociones eurocéntricas y capacitistas que aún permean la práctica y que son ampliamente desarrolladas en la formación profesional, generando una transformación interna que impacta directamente en la calidad y pertinencia de las intervenciones. De este modo, la terapia ocupacional desde el Sur busca entonces, la transformación de las condiciones que generan desigualdad e invisibilización, promoviendo una visión del envejecimiento que celebra la diversidad y la justicia social en toda su extensión.

Trayectorias vitales y heterogeneidad en la vejez

Para reforzar algunas ideas planteadas al inicio, el paradigma del curso de vida ofrece un marco teórico-metodológico fundamental en gerontología, que permite comprender la idea del envejecimiento no como una etapa cronológica aislada, sino como un proceso dinámico y multidimensional que se desarrolla a lo largo de toda la existencia. Este enfoque enfatiza cómo las trayectorias vitales se configuran de manera compleja a partir de la interacción de factores históricos, sociales y culturales específicos (Elder, 1998). Así, los eventos históricos a gran escala, las normas sociales imperantes y las condiciones culturales particulares ejercen una influencia profunda en las vidas individuales, generando un entramado de oportunidades y restricciones que se manifiestan de manera diferenciada, concretamente en la vida cotidiana, el hacer y los vínculos sociales. La comprensión del envejecimiento, por

tanto, trasciende una mera progresión cronológica para insertarse en una dinámica de influencias contextuales que determinan experiencias de vida diversas y heterogéneas, donde la heterogeneidad se enmarca en los procesos sociales que generan desigualdad a lo largo del curso de la vida (Oddone, 2012).

Ahora bien, la heterogeneidad de la vejez involucra, por tanto, las trayectorias acumulativas de infancia, adolescencia y adultez, que se entrelazan para conformar las condiciones de vida presentes en la vejez. Estas trayectorias incluyen eventos, roles sociales, y experiencias de salud y enfermedad que se manifiestan de formas diversas en la etapa tardía de la vida. La biografía, entendida como la narrativa integral del curso de vida (Blanco, 2011), es fundamental para comprender la presentación de procesos de salud y enfermedad en la vejez, ya que revela cómo las condiciones tempranas y las transiciones a lo largo del tiempo influyen en el estado funcional y psicosocial dinámico y diverso de las personas mayores.

Culturalmente, la vejez se asocia con la enfermedad, la fragilidad y el malestar (Observatorio del envejecimiento, 2021b) y se encuentra enraizada en narrativas que privilegian la juventud, la gerontofobia y la productividad, desatendiendo las adaptaciones creativas, la sabiduría acumulada y las redes de apoyo que las personas construyen a lo largo de sus vidas, siendo aquellos elementos cruciales para una comprensión de su cotidianidad y participación en la sociedad (Guest, 2024). Esta asociación estigmatizante, arraigada en un modelo biomédico y edadista, limita la comprensión de la vejez como un período de potencialidad, continuidad y significado, reduciendo las intervenciones a la mera gestión de déficits y patologías, desconectadas de las complejas historias de vida y los contextos sociales que las moldean (Zarebski, 2011; OMS, 2023). Esta visión restrictiva impide reconocer las capacidades y las múltiples formas de bienestar que las personas mayores cultivan en sus entornos cotidianos, además, perpetúa un ciclo de infantilización, y exclusión basadas en estereotipos físicos y psicosociales, despojando al envejecimiento de su dimensión integral y sus valiosos aportes a la comunidad (Levy, 2009).

La comprensión de estas trayectorias vitales, marcadas por la acumulación de experiencias y la influencia de factores sociohistóricos y culturales, demanda que la terapia ocupacional reconfigure sus aproximaciones evaluativas. Alejándose de los enfoques exclusivamente biomédicos y estandarizados que perpetúan la visión deficitaria de la vejez y como una etapa aislada del curso vital, la práctica debe integrar una perspectiva biográfica y narrativa profunda en sus intervenciones comunitarias y clínicas. Esto implica ir más allá de la medición de capacidades funcionales aisladas, para sumergirse en la historia de vida de las personas mayores, explorando cómo las oportunidades y restricciones pasadas influenciadas por la clase social, el género, la etnia y otras posiciones interseccionales, han moldeado sus patrones de participación actuales y su relación con la salud y el bienestar (OMS, 2023). Las terapias ocupacionales del sur facilitan, observan y participan de escenarios donde las personas mayores narran sus experiencias vitales, identifican sus recursos internos y externos, y revelan sus estrategias de adaptación y resiliencia forjadas a lo largo de sus vidas. Esta comprensión contextual permite develar las capacidades subyacentes

y las potencialidades emergentes y contrarresta el posible edadismo vinculado a la gestión de déficits, valorando la sabiduría construida en sus propias trayectorias.

La práctica en salud y terapia ocupacional, entonces, no se limita a adaptar entornos o restaurar funciones en miras de la independencia en actividades cotidianas, sino más bien se expande a la incidencia en la aplicación concreta de políticas públicas ya existentes y la articulación intersectorial, promoviendo ambientes libres de edadismo y accesibles para todos, desafiando las construcciones sociales limitantes de la vejez, la heterogeneidad de las políticas públicas y promoviendo el reconocimiento de las personas mayores como agentes activos de cambio social y cultural, contribuyendo así a una longevidad digna, significativa y plena de sentido.

Las vejeces comprendida desde los dispositivos de salud

Aún cuando las disciplinas del área de la salud intentan resistir e impulsar hacia nuevos enfoques con prácticas transformadoras, las vejeces aún se ven inmersas en una trama compleja donde la patologización opera a través de diversos mecanismos discursivos e institucionales que naturalizan la asociación entre envejecimiento y enfermedad. El viejismo, un prejuicio social profundamente arraigado, se ha infiltrado en los sistemas de atención sanitaria, generando abordajes que anticipan déficits y que interpretan cualquier manifestación desde una lógica de deterioro. Esta mirada distorsiona la comprensión de los procesos inherentes del envejecimiento, justificando intervenciones medicalizantes que reducen las necesidades complejas de las personas mayores a problemas técnicos susceptibles de ser resueltos desde aproximaciones exclusivamente biomédicas, lo cual puede derivar en una forma de "iatrogenia social" que impacta negativamente su calidad de vida y autonomía. Desde la terapia ocupacional crítica y situada desde el sur, esta perspectiva demanda una resistencia activa a la hegemonía del modelo médico, que a menudo invisibiliza las dimensiones socioculturales y ocupacionales del envejecimiento (Galheigo, 2012). En la práctica, esto implica un compromiso con la desmedicalización de la vejez, fomentando una comprensión de la salud que trascienda la ausencia de enfermedad para incluir la participación significativa en la vida cotidiana, incluso en contextos de salud-enfermedad.

En el escenario de salud chileno, la tendencia a la patologización de la vejez se expresa claramente en el Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM), un instrumento que, si bien representa un avance en términos de acceso a evaluaciones preventivas en la Atención Primaria de Salud (Ministerio de Salud, 2021), continúa operando desde una lógica centrada en la detección de déficits funcionales, privilegiando esta dimensión por sobre otros aspectos constitutivos del bienestar integral. Este enfoque funcionalista y biomédico fragmenta la experiencia de las vejeces, focalizándose en la identificación de limitaciones y riesgos sin considerar en profundidad las capacidades, recursos y contextos sociales que sostienen la autonomía y calidad de vida de las personas mayores.

Además, la atención clínica en Chile reproduce relaciones de poder asimétricas entre profesional de la salud y persona mayor, donde predomina un enfoque curativo que prioriza la corrección de déficits y la normalización funcional, más que un acompañamiento integral centrado en la persona y su historicidad. Esta dinámica puede reforzar la infantilización de las personas mayores, especialmente en situaciones de dependencia o deterioro cognitivo. Este modelo, puede derivar en sobre-diagnóstico y sobre-tratamiento, con consecuencias negativas que incluyen la medicalización innecesaria y la pérdida de autonomía.

La intervención práctica debe trascender la mera administración de pruebas y la corrección de funciones, para transformarse así en un enfoque que desafía las estructuras de poder inherentes a los dispositivos de salud. Esto implica que los profesionales de la salud, utilicen los resultados de instrumentos como el EMPAM desde una perspectiva crítica y que los aborde como un punto de partida inicial para una evaluación significativamente más amplia y cualitativa. La aplicación de instrumentos, tales como screening cognitivo como el Mini-Examen del Estado Mental (MMSE) o de funcionalidad como el Cuestionario de Pfeffer, de Lawton y Brody o Escala de Barthel, (en general los más utilizados en Chile) no debe ser mecánica ni reduccionista; por el contrario, requieren de una interpretación profunda que cuestione sus sesgos funcionalistas y biomédicos, reconociendo que sus resultados representan sólo una faceta muy reducida de la complejidad de la vida de las personas mayores. Es fundamental que el profesional comprenda que al enfocarse primordialmente en la detección de déficits y riesgos estandarizados, puede inadvertidamente contribuir a la patologización de procesos esperables del envejecimiento si no se complementa con una visión holística que explore las fortalezas, los recursos personales y ambientales, y las intrincadas historias de vida que dan sentido a la existencia de cada persona y comunidad. En lugar de ser un fin en sí mismo, el EMPAM u otras herramientas estandarizadas, deben ser una herramienta complementaria para iniciar un diálogo significativo que fortalezca la participación activa de las personas mayores en su propio proceso de salud. Se propone en cambio, en el centro de la evaluación e intervención en salud, el diseño de proyectos o encuentros comunitarios donde las personas mayores sean protagonistas en la identificación de sus necesidades y la creación de soluciones, utilizando sus propios recursos y redes de apoyo.

La práctica, por ende, debe centrarse en ejercicio de la autonomía y la participación significativa, fomentando la toma de decisiones compartida sobre el cuidado de su salud, incluso en situaciones de dependencia. Esto requiere una formación continua que permita a los profesionales deconstruir sus propios sesgos y promover un cambio cultural en los dispositivos de salud hacia una atención que reconozca la diversidad de las vejeces y celebre las múltiples formas de envejecer. Al incorporar activamente estas perspectivas, se busca contribuir a la transformación de las estructuras institucionales que perpetúan las desigualdades, promoviendo modelos de atención que prioricen el bienestar integral y la dignidad en todas las etapas de la vida.

La infantilización y el paternalismo como expresión de opresión social

La infantilización de la vejez representa una de las manifestaciones más palpables de la desvalorización social y del edadismo estructural, permeando prácticas comunicativas, actitudinales e institucionales que sistemáticamente menoscaban la condición de sujetos adultos de las personas mayores. Este fenómeno se caracteriza por la adopción de un lenguaje simplificado y condescendiente, junto con la imposición de decisiones sustitutivas que restringen la autonomía individual.

Una manifestación específica de estas prácticas comunicativas es el denominado *elderspeak*. Una revisión sistemática reciente, llevada a cabo por Shaw y Gordon (2021), ha evidenciado que la prosodia exagerada, rasgo distintivo del *elderspeak*, compromete la comprensión auditiva en personas mayores y es percibida como condescendiente. Esta forma de comunicación es particularmente significativa en el contexto de la demencia, donde el uso de este estilo comunicativo incrementa la probabilidad de resistencia a los cuidados, estableciendo un correlato directo con el desarrollo de conductas desafiantes para sus cuidadores y cuidadoras.

La infantilización de la vejez opera como un mecanismo de control social que legitima la subordinación de las personas mayores, equiparándolas simbólicamente con la niñez y negando su trayectoria vital, experiencia acumulada y capacidad de autodeterminación. Esta práctica, que se manifiesta en la infravaloración de sus capacidades físicas y mentales, así como de su vasto bagaje personal, adquiere particular gravedad en los contextos institucionales y sanitarios. En estos entornos, las intervenciones a menudo se desarrollan desde posicionamientos paternalistas que, bajo la pretensión de "evitar daños", ejercen un poder desproporcionado sobre las personas mayores, desconociendo la autonomía como principio ético fundamental. Dicha dinámica pone en riesgo a su dignidad y favorece una prematura pérdida de independencia y autonomía funcional, lo que puede desencadenar diversas patologías de tipo psicológico, como depresión, baja autoestima y una percepción negativa de su autoconcepto (Comité de Bioética Asistencial Amavir, 2023).

Este fenómeno de infantilización, entrelazado intrínsecamente con el paternalismo, constituye una expresión directa del viejismo (Menéndez Álvarez-Dardet et al., 2016) y se inscribe en un entramado más amplio de opresión social. Dicha opresión afecta de manera diferenciada a grupos considerados funcionalmente inferiores o con mayor vulneración política y social, como personas en situación de discapacidad, minorías étnicas, mujeres mayores y otros colectivos marginados. Estos grupos no solo enfrentan la discriminación por edad, sino también otras formas interseccionales de exclusión que se entrelazan para profundizar su desventaja y limitar sus posibilidades de autonomía y reconocimiento social (Westwood y Gilleard, 2020). La infantilización actúa, así, como un mecanismo de doble opresión, donde la negación de la adultez y la autonomía, asociada a este dispositivo social relacionado con la edad, se amplifica en función de la intersección de múltiples identidades sociales y condiciones de vulnerabilidad. Concretamente, esta opresión se manifiesta a través de

actitudes que infravaloran las capacidades físicas, como no permitir la realización de actividades de la vida diaria de forma autónoma, limitar la movilidad bajo el pretexto de evitar caídas, o incluso colocar absorbentes a personas plenamente continentes (Comité de Bioética Asistencial Amavir, 2023). Estos comportamientos, lejos de favorecer la protección, impiden un uso adecuado de sus facultades físicas, cognitivas, funcionales y emocionales, lo que supone un detrimento progresivo de las mismas.

El desarrollo de prácticas anti-infantilización, por tanto, emerge como un imperativo ético fundamental en las intervenciones con personas mayores, particularmente en contextos donde la asimetría de poder tiende a reproducir relaciones paternalistas. Este enfoque implica una revisión crítica del lenguaje, las actitudes y los procedimientos que explícita o implícitamente posicionan a las personas mayores como objetos de intervención antes que como sujetos de derechos.

Perspectivas críticas sobre el abordaje de las personas con demencias

Las demencias, en sus diversas manifestaciones clínicas, representan uno de los desafíos más complejos y urgentes para los sistemas de cuidado tradicionales y para los modelos de intervención gerontológica contemporáneos. Sin embargo, más allá de su manifestación médica, las demencias revelan la insuficiencia de las respuestas institucionales para garantizar la inclusión social, el respeto a los derechos humanos y la autonomía de las personas mayores que las viven (Centro UC Estudios de Vejez y Envejecimiento, 2022). En Chile, se estima que cerca de 200.000 personas viven con alguna forma de demencia, cifra que se proyecta se triplicará para el año 2050, reflejando un aumento exponencial en la demanda de servicios especializados y una necesidad imperiosa de enfoques integrales y humanizados (Ministerio de Salud, 2017).

A nivel global, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha reconocido la magnitud de este reto, impulsando el Plan de acción mundial sobre la respuesta de salud pública a la demencia 2017-2025, cuya meta inicial establecía que el 75% de los Estados miembros contarán con planes nacionales sobre demencia para el 2025. Sin embargo, las evaluaciones realizadas en el año 2021 revelaron un progreso insuficiente, con muchos países rezagados respecto a lo previsto. Particularmente en América Latina, sólo un 12.5% de los países (México, Cuba, Costa Rica y Chile) disponían de un plan nacional para ese año, una cifra notablemente inferior al objetivo global (OPS, 2021). Este desfase es alarmante si se considera que, según las proyecciones del estudio de carga mundial de enfermedad, el número de personas con demencia en América Latina y el Caribe alcanzará los 13.7 millones de casos para 2050, lo que representa un aumento del 205% respecto a 2019 y duplica la previsión de crecimiento para América del Norte, un incremento atribuible principalmente al envejecimiento demográfico de la región (OPS, 2021).

A pesar de esta alarmante proyección y la creciente incidencia de las demencias, la atención predominante continúa anclada en paradigmas biomédicos reduccionistas que priorizan la gestión sintomática y funcional, dejando de lado la comprensión holística de la persona como sujeto histórico, social y biográfico. El abordaje integral de las personas con demencia, sin embargo, no es una conceptualización reciente; Tom Kitwood (1997) argumentó enfáticamente la necesidad de trascender el modelo puramente clínico para reconocer y nutrir la "persona" del individuo, más allá del diagnóstico y el déficit cognitivo. Kitwood postuló que una atención verdaderamente humana debe centrarse en la experiencia subjetiva, la identidad persistente y las necesidades psicosociales del individuo, en contraposición a una mera administración de síntomas, lo cual refuerza la urgencia de una reconfiguración paradigmática en los sistemas de cuidado. No obstante, la implementación de esta filosofía en la práctica se enfrenta a considerables desafíos que, según señala Nandimath (2021), a menudo oscurecen los logros y aspectos positivos del enfoque centrado en la persona, y quedaría más bien en un escenario utópico de la atención y los cuidados en salud. El imperativo actual para los expertos en demencia es, por tanto, el de abogar activamente y aumentar la concienciación y comprensión sobre este modelo, así como el de proporcionar soluciones basadas en la evidencia para su implementación práctica, transformando la atención centrada en la persona de un ideal literario en una realidad tangible.

Para lograr una implementación efectiva de la atención centrada en la persona, el Manual de Buenas Prácticas para el diagnóstico de las Demencias (2018), concretamente menciona que es indispensable que el/la cuidadora formal (o bien, la comunidad de cuidados) desarrolle habilidades clave: primero, comprender los signos y síntomas de la demencia y anticipar el avance de la enfermedad, sabiendo cómo reaccionar ante situaciones de agitación, agresión o dolor; segundo, entender a la persona con demencia desde su historia de vida, reconociendo su comportamiento como una forma de comunicación, validando sus emociones y empatizando con ellas; tercero, comprender las necesidades tanto del usuario como de su familia; cuarto, respetar la identidad, cultura y sexualidad del usuario; y quinto, conocer y proteger los derechos de las personas mayores con demencia (Ibáñez et al., 2018). Para ello, son fundamentales habilidades transversales como la comunicación efectiva y la búsqueda de oportunidades de interacción significativas, reconociendo las preferencias de la persona y facilitando que realice sus propias elecciones de acuerdo a su realidad, y siendo capaz de realizar tareas con ella, en lugar de para ella.

La invisibilización de la biografía adquiere una dimensión especialmente relevante en el contexto de las demencias, donde el enlentecimiento cognitivo y la alteración de las capacidades comunicativas suelen ser interpretados como signos de incompetencia o incapacidad absoluta. En una sociedad y un sistema de salud que privilegian de manera casi exclusiva la funcionalidad y la eficiencia, esta interpretación se ancla en un paradigma capacitista. Este paradigma, como señala Álvarez Ramírez (2023), se manifiesta en una combinación de ideas, prácticas, instituciones y relaciones sociales que presuponen la capacidad y, al hacerlo, construyen a las personas con discapacidad, incluidas aquellas con demencia, como "otros" marginados e invisibles,

negándoles reconocimiento y autonomía plena. Dicho paradigma genera una tensión profunda: el ritmo desacelerado y las formas no convencionales de comunicación de las personas con demencia incomodan y desafían las expectativas normativas de productividad y autonomía. Esta disonancia provoca respuestas institucionales y clínicas que tienden a marginar y silenciar estas expresiones vitales, menoscabando su capacidad para articular su propia historia y experiencias. En este sentido, la dificultad para reconocer la persistencia del yo y la riqueza de la experiencia subjetiva se vincula directamente con los obstáculos en la construcción de la narrativa personal que enfrentan las personas con demencia (Villar, 2019). La negación o la obstaculización para "darles voz" en la elaboración de su propia biografía, a pesar de sus alteraciones cognitivas, perpetúa una visión reduccionista que impide la validación de su identidad continua y su capacidad de interacción social, silenciando sus formas únicas de expresión y existencia.

Las Naciones Unidas (2006) en su Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, impulsó un cambio paradigmático en la concepción de la capacidad legal y la autonomía al establecer que todas las personas, independientemente de su nivel de capacidad o diagnóstico, tienen derecho a la igualdad ante la ley y a ejercer su capacidad jurídica con los apoyos necesarios. Bajo este marco, la toma de decisiones con apoyo implica una obligación de los Estados y sistemas de cuidado de proporcionar asistencia personalizada y diferenciada ya sea a través de familiares, profesionales, tutores o redes comunitarias, para que la persona pueda expresar sus deseos, preferencias y valores de manera efectiva, manteniendo así el control y la autodeterminación sobre su propia vida. Este enfoque destaca la presunción de capacidad y el derecho inherente de cada individuo a participar plenamente en las decisiones que les conciernen, incluso en situaciones de deterioro cognitivo, desafiando las concepciones tradicionales que limitaban la autonomía de las personas con discapacidad (Bach y Kerzner, 2010).

Diversos estudios en América Latina han concluido que los modelos de apoyo en la toma de decisiones representan un cambio de paradigma fundamental para la autonomía y la inclusión social de las personas mayores y de aquellas con discapacidad cognitiva. Por ejemplo, la Ley 1996 de 2019 en Colombia introduce herramientas como los acuerdos de apoyos y las directivas anticipadas, que permiten a las personas decidir libremente si requieren asistencia para la toma de decisiones, garantizando así que la autonomía y la libertad sean principios rectores y no excepciones impuestas por terceros (Desclab, 2020). En esta línea, la CEPAL menciona la importancia de fortalecer la participación y el empoderamiento de las personas mayores, promoviendo su liderazgo y el ejercicio de derechos a través de redes de apoyo y acción colaborativa, lo que contribuye a su inclusión y bienestar (CEPAL, 2025).

Asimismo, la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (Weidenslaufer y Truffello, 2020) destaca que la toma de decisiones con apoyo es una alternativa menos restrictiva que la tutela, ya que permite a las personas mayores recibir orientación y acompañamiento sin renunciar a sus derechos legales, favoreciendo la autodeterminación y la posibilidad de aprender y desarrollar habilidades para la vida cotidiana. La Guía

Práctica para el Establecimiento de Apoyos para el Ejercicio de la Capacidad Jurídica de la OEA (2022) también enfatiza que la persona de apoyo debe ser elegida libremente y su función es facilitar el acceso a información, la valoración de alternativas y la comunicación de decisiones, siempre respetando la voluntad y preferencias de la persona.

Estos enfoques, al desafiar prácticas paternalistas y estructuras de poder asimétricas, promueven una ética del cuidado basada en el respeto, la escucha activa y la corresponsabilidad, y han demostrado reducir el riesgo de abuso, mejorar el bienestar subjetivo y fortalecer la inclusión social de las personas mayores (Barclay, 2024).

Es fundamental que los actores comunitarios, junto con dispositivos de salud, servicios de rescate, líderes y organizaciones locales, se capaciten en formas de comunicación no verbal, reconociendo que a medida que avanza la enfermedad, el lenguaje tradicional pierde eficacia y la comunicación se sostiene principalmente a través de gestos, expresiones faciales, contacto físico y tono de voz.

Quienes atienden y se relacionan con personas con demencia, deben priorizar el confort y el bienestar emocional por sobre la presión para "mejorar" o "mantener" funciones cognitivas, reconociendo que la dignidad se sostiene en la cotidianidad y en el reconocimiento de la persona más allá de sus capacidades cognitivas. Esto implica fomentar espacios seguros y acogedores donde las personas con demencia puedan participar en actividades significativas y mantener vínculos sociales, evitando la exclusión y el aislamiento.

En la praxis clínica y comunitaria, y en la medida en que la sociedad se distancie progresivamente de modelos asistencialistas, curativos e infantilizantes, resulta imperativo desarrollar competencias para interpretar y responder de manera adecuada a los mensajes no verbales emitidos por las personas con demencia, tales como las variaciones en la expresión facial, la conducta y el lenguaje corporal. La comunicación debe ser adaptada para ser clara, serena y afectuosa, propiciando un ambiente de confianza y respeto mutuo. El contacto físico, cuando se realiza de forma cuidadosa y respetuosa, por ejemplo, mediante la toma de la mano o un leve toque en el hombro, adquiere una relevancia significativa para transmitir seguridad y afecto, siempre considerando y respetando los límites y preferencias individuales o culturales. Asimismo, el uso de un tono de voz amable y pausado, junto con una proxémica adecuada que mantenga una distancia que no genere incomodidad ni sensación de amenaza, contribuye a establecer una interacción más efectiva y confortable, favoreciendo el bienestar emocional y la dignidad de la persona con demencia (Nieto-Alcaraz et al., 2016). Este enfoque integral y respetuoso sólo podrá consolidarse en la medida en que la sociedad avance en la superación de concepciones reduccionistas y patologizantes basadas en el deterioro, reconociendo la complejidad y riqueza de las experiencias vitales de las personas mayores.

No obstante, la implementación y el sostenimiento de este enfoque comunicacional y de cuidado, que exige una profunda empatía y paciencia, no pueden recaer

exclusivamente en la esfera individual o familiar. Esta exigencia se agrava en un contexto de desigualdad social y económica, donde persisten mitos y discriminación hacia la vejez, precarizando el ambiente para una comunicación genuinamente respetuosa y digna. Particularmente, la salud mental de las mujeres cuidadoras, quienes asumen mayoritariamente esta responsabilidad, ha sido históricamente desatendida, lo cual compromete la calidad del cuidado ofrecido. Por consiguiente, resulta imperativo generar estrategias integrales que aborden estas inequidades estructurales y que incluyan la educación comunitaria sobre la demencia, la creación de espacios de intercambio de experiencias para familiares y cuidadores, así como la provisión de recursos terapéuticos especializados para su acompañamiento emocional y psicológico, asegurando así su bienestar indispensable para la calidad del cuidado.

La comprensión y abordaje de esta realidad demanda trascender la intervención puramente diádica entre la persona con demencia y su entorno familiar inmediato. Es fundamental cuestionar las estructuras sociopolíticas que, de forma inherente, reproducen y exacerban el malestar, la injusticia y el acceso limitado o inequitativo a la salud para este colectivo. La praxis clínica no puede circunscribirse únicamente al ámbito individual, sino que debe reconocer y abordar el entramado social y político más amplio en el que se desarrolla el proceso de envejecimiento y la vivencia de la demencia. El trato que reciben las personas con demencia y las condiciones de apoyo disponibles para ellas no sólo reflejan, sino que pueden profundizar las vulnerabilidades sociopolíticas que ya existen en este grupo de personas mayores. En contextos donde los servicios especializados y el apoyo comunitario son insuficientes, la carga del cuidado recae principalmente en las familias y mujeres, lo que agrava la precariedad de los hogares con menos recursos y limita las oportunidades de integración social y acceso a una atención digna. De este modo, una intervención verdaderamente ética y transformadora requiere una incidencia directa en las políticas públicas que aseguren la equidad, la dignidad y un sistema de apoyo robusto y accesible para todas las personas con demencia y sus entornos de cuidado.

Comunidades de memoria y validación social de las trayectorias

La construcción de comunidades de memoria constituye una estrategia valiosa para trascender aproximaciones individualistas, reconociendo el carácter inherentemente social de las biografías y la importancia de la validación intersubjetiva de las experiencias. Estas comunidades pueden configurarse en diversos espacios institucionales y comunitarios, orientándose a la construcción colectiva de narrativas que reconozcan el valor de las trayectorias vitales de las personas mayores.

En este sentido, la historización de las experiencias vividas de las personas mayores es una práctica comunitaria y de salud habitual, sin embargo tiende a estandarizarse pensando en una reminiscencia grupal a menudo des-historizada de las experiencias subjetivas, pasando por alto la intersección entre las vidas de las personas mayores y los grandes eventos históricos o traumas del pasado (Capstick

y Ludwin, 2015). En el contexto de las personas con demencia, la comprensión de respuestas como el retraimiento o la compulsión a la repetición, bajo esta luz historizada de la propia biografía, podría generar un avance terapéutico entendiéndolas como estrategias de resistencia con sentido y encarnada frente a las normas y regímenes imperantes en los entornos de cuidado. (Capstick y Ludwin, 2015).

Las comunidades de memoria adquieren particular relevancia en contextos donde las personas mayores han sido protagonistas de procesos históricos significativos que permanecen invisibilizados en los relatos oficiales. Como señala Elizabeth Jelin (2002), la memoria colectiva es un campo de lucha donde diversos actores sociales disputan el sentido del pasado y su legitimidad en el presente. En este escenario, las voces de quienes vivieron la represión y la violencia estatal, con frecuencia personas mayores, resultan fundamentales para la construcción de memorias plurales y democráticas. Desde esta perspectiva, estas comunidades de memoria permiten influir en el contenido de la historia oficial y modificar su sentido, buscando eliminar distorsiones y legitimar relatos previamente ocultos, censurados o silenciados. También les faculta para buscar reivindicaciones, reparaciones materiales y promover la formación de comunidades de pertenencia y apoyo personal entre pares, posibilitando la elaboración de rituales, la participación en conmemoraciones y la reclamación de marcas simbólicas de reconocimiento en memoriales, monumentos o museos. Este reconocimiento colectivo es esencial para contrarrestar la exclusión y el olvido, validando las trayectorias vitales de las personas mayores como fuentes legítimas de conocimiento y experiencia histórica.

Las personas mayores desempeñan un rol fundamental y activo en la construcción del relato histórico, aportando testimonios imprescindibles para una comprensión profunda de la historia social. Contrariamente a las lógicas del sistema neoliberal, que tienden a fragmentar y mercantilizar las experiencias individuales, invisibilizando las trayectorias colectivas y priorizando la productividad y el consumo, las personas mayores actúan como custodios de la memoria colectiva. Su rol trasciende la simple rememoración; es una labor activa de preservación y transmisión de saberes, valores y experiencias que permiten que la historia social sea escuchada, comprendida y valorada en toda su complejidad.

Este papel se vuelve especialmente relevante en el caso de personas que enfrentan enfermedades neurodegenerativas, donde la capacidad para narrar la historia de vida de manera oral y tradicional puede verse comprometida. En estos casos, la comunidad tiene el deber ético y social de abrir espacios y construir dispositivos que faciliten la expresión y transmisión de esas historias, reconociendo formas alternativas de comunicación y memoria como el uso de imágenes, objetos significativos, música, o relatos colectivos que permitan que todas las voces sean escuchadas y validadas. Así, se garantiza que la historicidad de cada individuo no se pierda, sino que se integre en un entramado social más amplio.

La historicidad, entendida como el valor comunitario, social y político que se otorga al presente a partir del reconocimiento de las trayectorias pasadas, es un

recurso esencial para construir un futuro más resiliente. Al valorar y preservar las memorias de las personas mayores, la comunidad no solo honra su dignidad y experiencia, sino que también fortalece el tejido social, promueve la justicia epistémica y fomenta la capacidad colectiva para enfrentar desafíos futuros con mayor conciencia y solidaridad. En este sentido, la historicidad se convierte en un puente que conecta pasado, presente y futuro, sustentando procesos de transformación social inclusivos y sostenibles.

En Chile, la creación y fortalecimiento de comunidades de memoria podría articularse a través de espacios como centros comunitarios, organizaciones de personas mayores, museos de la memoria y programas educativos que integren las experiencias de las generaciones que vivieron la dictadura militar, las transformaciones socioeconómicas del modelo neoliberal y las luchas sociales por derechos fundamentales.

Asimismo, la colaboración entre instituciones de salud, servicios sociales y organizaciones comunitarias es esencial para incorporar la dimensión biográfica en la atención a personas mayores, reconociendo cómo sus experiencias históricas influyen en su bienestar actual. Esto implica capacitar a profesionales para que valoren y utilicen las memorias como recursos terapéuticos, contribuyendo a una atención más integral y respetuosa.

Es importante destacar que no es necesario extender mayores recursos públicos, comunitarios o de salud para implementar estas iniciativas. Se pueden gestionar y facilitar espacios comunitarios que reconozcan la historia y trayectoria de vida de las personas mayores, aprovechando las estructuras y recursos ya existentes en los programas públicos. Esta gestión implica un cambio paradigmático que trasciende las orientaciones tradicionales centradas exclusivamente en la mejora cognitiva y funcional, muchas veces idealizada y desvinculada de la realidad social, para poner en el centro la participación comunitaria y la educación orientada a construir una sociedad más inclusiva y menos prejuiciosa respecto a la vejez.

Programas públicos en Chile como las Salas de Rehabilitación Basadas en la Comunidad, el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, y los Centros de Apoyo Comunitario para personas con demencia o los Centros Diurnos de personas mayores, constituyen plataformas idóneas para implementar estas iniciativas sin requerir necesariamente una ampliación significativa de recursos públicos. La incorporación de actividades que promuevan la recuperación y validación de memorias colectivas, la narración de historias de vida y el diálogo intergeneracional puede potenciar el bienestar emocional y social de las personas mayores, fortaleciendo su sentido de pertenencia, resiliencia y contribución social.

Conclusión

Al priorizar la historicidad y la biografía en la comprensión de las vejeces latinoamericanas, el presente ensayo propone que las intervenciones de salud reconozcan la diversidad social de las personas mayores. Esta perspectiva permite comprender desde la sociología cómo las estructuras sociales, las desigualdades, las relaciones de poder y los determinantes sociales de la salud influyen en la experiencia del envejecimiento al configurar necesidades y capacidades diferenciadas. Desde este enfoque, es posible diseñar prácticas de salud centradas en la persona, que integren trayectorias vitales y contextos sociales, evitando la patologización y la infantilización, y promoviendo cuidados, apoyos y estrategias culturalmente pertinentes y situadas. Así, el presente ensayo pretende evidenciar, orientar políticas y prácticas de cuidado hacia unas más justas y equitativas en salud.

El análisis desarrollado revela la persistencia de paradigmas reduccionistas que patologizan la trayectoria diversa de las vejeces en los sistemas de salud, interpretándose predominantemente como procesos de declive o deterioro, en lugar de reconocerlas como experiencias vitales complejas y situadas históricamente. Esta mirada simplificadora se manifiesta en prácticas institucionales, evidenciando la necesidad urgente de desarrollar aproximaciones alternativas que reconozcan la heterogeneidad constitutiva de las formas de envejecer en contextos latinoamericanos y, en particular en Chile, considerado como el país más envejecido de Latinoamérica.

Las perspectivas críticas desde la gerontología social y la terapia ocupacional del sur ofrecen herramientas conceptuales valiosas para repensar las vejeces como fenómenos socio históricamente situados, atravesados por relaciones de poder que configuran experiencias diferenciadas según variables interseccionales como género, clase, etnia y territorio. Esta aproximación interseccional es especialmente pertinente en contextos latinoamericanos marcados por profundas desigualdades estructurales que condicionan radicalmente las trayectorias de envejecimiento.

La incorporación de metodologías biográfico-narrativas emerge como una estrategia fundamental para superar aproximaciones descontextualizadas que reducen las necesidades de las personas mayores a problemas técnicos susceptibles de ser resueltos mediante intervenciones estandarizadas. La recuperación y validación de las historias de vida no constituye un ejercicio meramente simbólico, sino que representa un fundamento ético y metodológico para el desarrollo de prácticas verdaderamente centradas en las personas, que reconozcan cómo sus ocupaciones actuales, preferencias y modos de relación están enraizados en trayectorias biográficas específicas.

Esta perspectiva adquiere particular relevancia en el contexto de las enfermedades neurodegenerativas, donde la pérdida progresiva de capacidades comunicativas y cognitivas tiende a justificar una invisibilización aún más radical de las biografías. El conocimiento profundo de las trayectorias vitales constituye un recurso terapéutico para el diseño de intervenciones personalizadas que respondan efectivamente a

las necesidades de las personas con demencia, reduciendo la tendencia a la infantilización y la despersonalización en los cuidados.

Incorporar la historicidad y la biografía en la práctica favorece el bienestar y la dignidad de las personas mayores, además de permitir a los equipos de salud y comunitarios orientar sus acciones desde una ética del reconocimiento y el respeto por la diversidad de las vejeces. Así, se promueve una intervención situada, capaz de trascender la mera gestión de síntomas para construir espacios de validación, participación y sentido, contribuyendo a una sociedad más justa e inclusiva para todas las etapas del ciclo vital. En este sentido, la historicidad se configura como un valor comunitario, social y político que otorga sentido al presente y posibilita la construcción de futuros más resilientes y democráticos.

Finalmente, la revalorización de la historicidad en las intervenciones con vejeces heterogéneas requiere un compromiso institucional y social para incorporar políticas y prácticas que reconozcan los derechos de las personas mayores, promoviendo modelos de toma de decisiones con apoyo y espacios comunitarios que validen y visibilicen sus trayectorias vitales. Esta transformación implica un cambio epistemológico y una reorientación práctica que aproveche los recursos existentes en programas públicos, para fomentar la educación hacia una sociedad inclusiva y libre de prejuicios sobre la vejez, la justicia social y a la transformación cultural necesaria para enfrentar los desafíos del envejecimiento en América Latina.

Referencias bibliográficas

Álvarez Ramírez, G. E. (2023). *El capacitismo, estructura mental de exclusión de las personas con discapacidad*. CERMI y Grupo Editorial Cinca, S. A. http://www.convenciondiscapacidad.es/wp-content/uploads/2023/02/el-capacitismo.pdf

Bach, M., Kerzner, L. (2010). A New Paradigm for Protecting Autonomy and the Right to Legal Capacity: Advancing Substantive Equality for Persons with Disabilities through Law, Policy and Practice. Law Commission of Ontario. https://www.lco-cdo.org/wp-content/uploads/2010/11/disabilities-commissioned-paper-bach-kerzner.pdf

Barclay, L. (2024). Paternalism, supported decision-making, and expressive respect. *Journal of Ethics y Social Philosophy, 27*(1), 121–138. https://doi.org/10.26556/jesp.v27i1.2926

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población, 5*(8), 5–31. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323827304003

Cardona, D., Peláez, E. (2012). Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: Oportunidades, retos y preocupaciones. *Revista Salud Uninorte, 28*(2), 335–348. https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/view/1570

Centro UC Estudios de Vejez y Envejecimiento. (2022). *Personas mayores y demencia: realidad y desafíos* [Informe]. https://estudiosdevejez.uc.cl/wp-content/uploads/2022/07/PERSONAS-MAYORES-Y-DEMENCIA-FINAL.pdf

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2014). *La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe: la hora de la igualdad según el reloj poblacional*. Santiago, Chile.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2025). *Empoderar para incidir, nuevo paradigma de participación en el marco del programa Mayores por la Región*. https://www.cepal.org/es/enfoques/empoderar-incidir-nuevo-paradigma-participacion-marco-programa-mayores-la-region

Chamorro García, H., & Sánchez Chauca, N. (2022). El reconocimiento de las vejeces: perspectivas críticas desde la formación profesional. *Propuestas Críticas En Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, *2*(4), 208–2018. https://doi.org/10.5354/2735-6620.2022.68621

Comité de Bioética Asistencial Amavir. (2023). *Cultura ética en las residencias: edadismo, infantilización y paternalismo (Cuadernillo Dos)*. Amavir. https://www.amavir.es/wp-content/uploads/2023/06/Cuadernillo-Dos.-Edadismo-infantilizacio%CC%81n-y-paternalismo-v5.pdf

Duque, J. (2009). Perspectiva ocupacional de las personas mayores. En A. Corregidor (Ed.), *Terapia Ocupacional en geriatría y gerontología: bases conceptuales y aplicaciones prácticas* (pp. 19–24). Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.

Elder, G. H., Jr. (1998). The life course as developmental theory. *Child Development, 69*(1), 1–12.

Galheigo, S. M. (2012). Perspectiva crítica y compleja de terapia ocupacional: actividad, cotidiano, diversidad, justicia social y compromiso ético-político. *TOG (A Coruña), monográfico 5*, 176–187. http://www.revistatog.com/mono/num5/compromiso.pdf

Gallardo, L. (2023). Envejecimiento y personas mayores en los pueblos originarios latinoamericanos. *Rebelión*. https://rebelion.org/envejecimiento-y-personas-mayores-en-los-pueblos-originarios-latinoamericanos/

Guest, A. (2024). Aging Redefined: Moving Past the Deficit Model. *Journal of Public Health in the Deep South, 4*(1), 8. https://doi.org/10.55533/2996-6833.1080

Guajardo Córdoba, A., Malfitano, A. P. S. (2023). Apuntes críticos a los fundamentos de la terapia ocupacional: apertura para una posible Terapia Ocupacional Otra. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 31*, e3491. https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoARF267634913

Ibáñez, A., Slachevsky, A., Serrano, C. (2018). *Manual de buenas prácticas para el diagnóstico de las demencias*. Ministerio de Salud de Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2020). Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 1992-2050. Total país. https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de Argentina Editores.

Kielhofner, G. (2006). *Model of Human Occupation: Theory and Application* (4th ed.). Lippincott Williams y Wilkins.

Kitwood, T. (1997). *Dementia Reconsidered: The Person Comes First*. Open University Press.

Krzemien, D., Miranda, C., Martin, N. G. (2020). La ocupación en la Gerontología: una perspectiva crítica del Modelo de Ocupación Humana. *Revista Ocupación Humana, 20*(1), 82–105. https://doi.org/10.25214/25907816.268

Levy, B. (2009). Stereotype Embodiment: A Psychosocial Approach to Aging. *Current Directions in Psychological Science, 18*(6), 332–336. https://doi.org/10.1111/j.1467-8721.2009.01662.x

Martínez-Velilla, N., Ibarrola Guillén, C., Fernández Navascués, A., & Lafita Tejedor, J. (2017). El concepto de funcionalidad como ejemplo del cambio del modelo nosológico tradicional. Atención Primaria. https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.03.013

Martínez, V. N., Ambrosi, J., Castiñeira, R., Charra, D. (2023). Vejeces y Género, una mirada interseccional sobre las personas mayores. *Sociales Investiga, (14)*. https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/633

Menéndez Álvarez-Dardet, S., Cuevas-Toro, A. M., Pérez-Padilla, J., Lorence Lara, B. (2016). Evaluación de los estereotipos negativos hacia la vejez en jóvenes y adultos. *Revista Española de Geriatría y Gerontología, 51*(6), 323–328. https://doi.org/10.1016/j.regg.2015.12.003

Minkler, M. (1996). Critical perspectives on ageing: New challenges for gerontology. *Ageing and Society, 16*(4), 467–487. https://doi.org/10.1017/S0144686X00003639

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2020). *Paso a paso: Corresponsabilidad en los hogares*. https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/GUIA-CORRESPONSABILIDAD.pdf

Ministerio de Salud. (2017). *Plan Nacional de Demencias 2017–2025*. Gobierno de Chile. https://www.alzint.org/u/Chilie-PLAN-DE-DEMENCIA.pdf

Ministerio de Salud. (2021). *Plan Nacional de Salud Integral para Personas Mayores y su Plan de Acción 2020–2030*. Gobierno de Chile. https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/09/Plan-Nacional-de-Salud-Integral-para-Personas-Mayores_v2.pdf

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

Nandimath, P. T. (2021). Person-centred care in dementia: Philosophy and challenges in implementation. *Ageing and Mental Health, 1*(3), 44–47. https://doi.org/10.18231/j.agems.2021.003

Nieto-Alcaraz, R., Arcos-García, C. M., Rubio-Hernández, A. (2016). Comunicación y cambios del lenguaje en personas con enfermedad de Alzheimer. *Revista Española de Comunicación en Salud, 7*(2), 331–335. http://dx.doi.org/10.20318/recs.2016.3457

Observatorio del Envejecimiento. (2021a). ¿Está Chile preparado para envejecer? Universidad Católica de Chile. https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2021/03/Reporte-%C2%BFEsta%CC%81-Chile-prepardo-para-envejecer__v7.pdf

Observatorio del Envejecimiento. (2021b). *Edadismo: Imagen social de la vejez y discriminación por edad (Pontificia Universidad Católica de Chile Ed.)*. Pontificia Universidad Católica de Chile. https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2021/07/Reporte-Observatorio-Edadismo.pdf

Oddone, M. J. (2012). Diversidad y envejecimiento. Apuntes para su discusión. *Población*, *5*(9), 55–56.

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Informe mundial sobre el edadismo*. https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240016866

Organización Mundial de la Salud. (2023). *Marco de la OMS para la participación significativa de las personas con enfermedades no transmisibles y afecciones de salud mental y neurológicas*. https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240073074

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *La demencia en América Latina y el Caribe: prevalencia, incidencia, repercusiones y tendencias a lo largo del tiempo*. OPS. https://doi.org/10.37774/9789275326657

Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Programas nacionales de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. Una guía*. https://doi.org/10.37774/9789275327975

Piña Morán, M., Olivo Viana, M. G., Martínez Matamala, C., Poblete Troncoso, M., Guerra Guerrero, V. (2022). Envejecimiento, calidad de vida y salud: Desafíos para los roles sociales de las personas mayores. *Rumbos TS, 17*(28), 7–27. https://doi.org/10.51188/rrts.num28.642

Raymond, E., Carrasco-Pavez, V., Rodríguez-Gutierrez, B., Gallardo-Peralta, L. P., Gonzálvez-Torralbo, H., Osorio-Parraguez, P., Caro-Puga, S. (2023). Estudios sobre la diversidad de los envejecimientos en América Latina y el Caribe: Revisión sistematizada en cuatro cruces. *Revista Prisma Social, (42),* 142–169. https://revistaprismasocial.es/article/view/4975

Shaw, C. A., Gordon, J. K. (2021). Understanding Elderspeak: An Evolutionary Concept Analysis. *Innovation in Aging, 5*(3), igab023. https://doi.org/10.1093/geroni/igab023

Villalobos Dintrans, P. (2017). Envejecimiento y cuidados a largo plazo en Chile: desafíos en el contexto de la OCDE. Revista Panamericana de Salud Pública, 41, e86. https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2017.v41/e86

Villar, F., Serrat, R., Bravo-Segal, S. (2019). Giving Them Voice: Challenges to Narrative Agency in People with Dementia. *Geriatrics, 4*(1), 20. https://doi.org/10.3390/geriatrics4010020

Weidenslaufer, C., Truffello, P. (2020). *Protección de la autonomía del adulto mayor. Experiencia comparada*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio%2F10221%2F28895%2F2%2FBCN_Autonomia_del_adulto_mayor_2020_VF_pdf.pdf

Westwood, S., Gilleard, C. (2020). *Ageing, Diversity and Equality: Social Justice Perspectives*. Policy Press. https://cnpea.ca/images/ageing_diversity_and_equality.pdf

Yuni, J. (2015). Perspectivas críticas acerca de la construcción social de la vejez y las intervenciones socio-culturales. En *Más mayores, más derechos. Diálogos interdisciplinarios sobre vejez* (pp. 320–347). Editorial de la Universidad Nacional de la Plata.

Zarebski, G. (2011). La Reserva Humana: Construir nuestro futuro (Capítulo 7). En G. Zarebski, *El futuro se construye hoy: La Reserva Humana, un pasaporte hacia un buen envejecimiento* (pp. 159–176). Paidós.

REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA, Nº 21, 2025. ISSN 0718-4379 ed. impresa, ISSN 2735-7058 ed. en línea. pp. 260-280

Un cuento neoliberal: La producción de economías morales sobre la vejez

A Neoliberal Tale: The Production of Moral Economies of Old Age

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 29 de septiembre de 2025

Adriana Rovira[1]

Resumen

Se examina cómo la racionalidad política neoliberal genera una economía moral sobre la vejez que redefine el valor social de las personas mayores. Para ello se identifican tres procesos imbricados: (1) el envejecimiento demográfico, entre la comprensión como logro civilizatorio o riesgo fiscal, atravesado por políticas de austeridad de organismos internacionales que presionan a los Estados para ajustar los recursos que dirigen a las personas mayores; (2) el giro antropológico neoliberal a partir del cual el sujeto se convierte en capital humano responsable de autogestionar sus riesgos vitales y donde los procesos de reconocimiento de rentabilidad van sustituyendo a la ciudadanía social; (3) la politización de los derechos humanos como instrumento político en disputa, donde pueden habilitar reconocimiento, pero también despolitizar la desigualdad estructural cuando opera dentro del **Homo oeconomicus**. El trabajo también ubica una mirada especifica en América Latina y el Caribe (ALC), problematizando cómo la adopción temprana y autoritaria de reformas neoliberales—en contextos de dictaduras y democracias frágiles—instaló una comprensión de la vejez como "costo", reforzando brechas de pobreza, desigualdad, discriminación y opresión.

Palabras clave: Neoliberalismo; vejez-envejecimiento; economía moral; envejecimiento demográfico; derechos humanos

1 Doctora por la Universidad de la República (Uruguay). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Docente e investigadora de la Universidad de la República de Uruguay. Temas de especialización: derechos humanos, cuidados y participación política en el campo del envejecimiento y la vejez.
Correo electrónico: adrianarov@gmail.com; arovira@psico.edu.uy
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2431-279X

Abstract

The article examines how neoliberal political rationality creates a moral economy around old age that redefines the social value of older adults. Three interwoven processes are identified: (1) demographic ageing, which oscillates between being hailed as a civilizational achievement and framed as a fiscal risk, a shift driven by austerity policies from international agencies that pressure states to cut resources allocated to older people; (2) the neoliberal anthropological turn, through which the individual becomes human capital responsible for self-managing life risks, while profitability criteria gradually replace social-citizenship principles of recognition; and (3) the politicisation of human rights as a contested political instrument that can enable recognition but can also depoliticise structural inequality when it operates within the logic of Homo oeconomicus. The study also focuses specifically on Latin America and the Caribbean, problematising how the early, often authoritarian adoption of neoliberal reforms—under dictatorships and fragile democracies—cast old age as a "cost," thereby deepening poverty, inequality, discrimination and oppression.

Keywords: Neoliberalism; old age-ageing; moral economy; demographic ageing; human rights

Introducción

En el proceso de cambio del capitalismo liberal al capitalismo neoliberal se han producido nuevas formas de racionalidad política sobre el envejecimiento. Para Foucault (2007), dicha racionalidad comprende un sistema económico trasladado al gobierno de los Estados, que circula por las instituciones determinando todas las esferas de la existencia a partir de prácticas y estrategias cotidianas. Esta lógica produce, a su vez, una economía moral de la vejez que resulta clave para entender los procesos de subjetivación de determinados grupos de población y su posición en la distribución de bienestar social. Según Fassin (2016), las economías morales son el entramado de los valores, afectos y obligaciones que circulan a nivel social y que legitiman lo que de otro modo resultaría inmoral. En este artículo se fundamenta que la racionalidad política neoliberal produce una economía moral sobre la vejez que se articula a partir de tres procesos imbricados: (1) la comprensión del crecimiento demográfico de las personas mayores entre el logro civilizatorio y la interpelación, (2) el giro antropológico neoliberal que produce nuevos marcos de subjetivación y, (3) la construcción de los derechos humanos como un nuevo acuerdo de utopía política. Estas dinámicas organizan la forma de comprender la vejez tensionada desde lógicas de rentabilidad o de subalternización, las cuales moldean las políticas contemporáneas respecto a las personas mayores comprendidas como capital humano o, por el contrario, como costo social. En este trabajo se busca problematizar estas nociones para el contexto de América Latina y el Caribe (ALC) donde el envejecimiento demográfico avanza en una situación de extrema desigualdad en la distribución del bienestar social. Se organiza en cinco secciones, apartado metodológico, marco conceptual, análisis de cómo se instala esta economía moral sobre la vejez, problematización de su impacto sobre la comprensión del envejecimiento y conclusiones.

Apartado metodológico

Este trabajo se inscribe en un enfoque genealógico que busca rastrear cómo la racionalidad neoliberal ha configurado las economías morales en torno a la vejez y el envejecimiento. El criterio de selección consistió en identificar documentos programáticos de organismos internacionales que han moldeado narrativas sobre la inteligibilidad de la vejez en las políticas contemporáneas, privilegiando aquellas con impacto global y regional.

Se realizó un rastreo intencional de documentos producidos entre las décadas de 1980 y 2000 por organismos de alcance global —Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Comisión Europea—, que se constituyeron en hitos para la promoción de un paradigma del envejecimiento como costo fiscal y la promoción de su uso como directivas en reformas previsionales en ALC.

El proceso de rastreo siguió tres pasos: (1) Identificación de hitos documentales, incluyendo aquellos textos que han sido citados y discutidos en la literatura especializada sobre reformas previsionales y envejecimiento demográfico como crisis (ej. *Averting the Old Age Crisis*, World Bank, 1994; *Green Paper on Pensions*, Comisión Europea, 1997). (2) Impacto global, se priorizaron informes que tuvieron repercusión más allá del ámbito europeo o estadounidense y que fueron utilizados como referencia a nivel mundial y especialmente para reformas en América Latina y el Caribe. (3) Enfoque en la producción discursiva, los documentos se analizaron no tanto por sus datos técnicos, sino como productores de narrativas que aportaron de manera sustancial a configurar una epistemología de riesgo y carga económica del envejecimiento poblacional, determinantes para justificar ajustes de la protección social hacia las personas mayores.

El análisis de estos materiales se realizó en clave discursiva desde el marco de los estudios biopolíticos, generando un análisis crítico por los marcos de inteligibilidad que proponen, así como su circulación y apropiación para ALC.

Marco Conceptual

La aceleración del envejecimiento demográfico -entendido como el aumento relativo y absoluto de las personas mayores- se vuelve evidente en la segunda mitad del Siglo XX, pero es acumulativo en base a procesos iniciados ya en el siglo XIX a partir de cambios en los comportamientos reproductivos, transformaciones ambientales y sobre todo en el descenso de la mortalidad, como fenómenos que van a actuar de forma muy específica sobre grupos selectivos de población (Kertzer y Laslett, 1995). Este "efecto de selección" refiere a las diferentes susceptibilidades a la enfermedad y la sobrevivencia que van a enfrentar las personas dependiendo la incidencia de factores socioeconómicos, socioculturales, políticos y ambientales, generando

trayectorias de longevidad heterogéneas alterando las pirámides poblacionales (Alter & Riley, 1989; Agar Corbinos, 2001). Es importante remarcar entonces que el fenómeno del envejecimiento está asociado a dos dinámicas entrelazadas: el avance de ciencias biomédicas que prolongaron la vida, donde la biopolítica evoluciona del control sanitario al control molecular (Foucault, 2008; Rose, 2012), y la constitución de un gobierno de las poblaciones mediante instituciones estatales que regulan riesgos y distribuyen bienes y servicios (Foucault, 2007, 2008; Donzelot, 1980). Después de la Segunda Guerra mundial se produce en EE.UU, Europa y Japón un notable aumento de la natalidad (Van Bavel & Reher, 2013) - la cohorte de los baby boomers (1946-1964)- genera un crecimiento excepcional de la población (Ryder, 1965; Gillon, 2004). Este proceso hace coincidir en el tiempo el proceso de estagflation (bajo crecimiento económico, inflación elevada y desempleo) con la transformación demográfica que produce el crecimiento de las personas mayores como un fenómeno social global lo cual va a presionar las expectativas de bienestar social (Gillon, 2004).

Tras la Gran Depresión (1929) muchos Estados industrializados adoptaron el modelo económico keynesiano, el cual tuvo impacto en mejorar para ciertos sectores de la población sus condiciones de acceso a bienes y servicios sociales (Ros, 2012). Las dinámicas económicas eran controladas de manera satisfactoria -al menos en los países con economías desarrolladas- mediante la aplicación de políticas fiscales y monetarias permitiendo apuntalar durante tres décadas, lo que Harvey denomina "economía social y moral", donde las instituciones obreras como los sindicatos de trabajadores y los partidos políticos de izquierda tuvieron una influencia muy real dentro del aparato estatal (2007, p.17) incidiendo también en el reconocimiento de los derechos de las pensiones asociadas a derechos laborales, comprendidas como salario social diferido (Myles, 1989). Después de la Segunda Guerra Mundial estas políticas económicas y sanitarias favorecieron incrementos simultáneos en las tasas de participación laboral, la longevidad y la caída de la mortalidad y la fecundidad, lo cual puso de relieve, mediante el análisis demográfico la relevancia de categorías como género, etnia y clase social para pensar la experiencia humana a nivel individual y social durante el siglo XX de manera diferencial en cuanto al envejecimiento (Kertzer y Laslett, 1995; Kuhn, 1972). Sin embargo, tras el boom económico de posguerra inicia un proceso de inestabilidad económica a nivel mundial, que tiene su origen en las crisis relacionadas al petróleo (1973 y 1979) que llevaron a la conjunción de bajo crecimiento económico con alta inflación, donde la aparente relación inversa entre inflación y desempleo dejó de cumplirse (Blyth, 2013). En este nuevo contexto el modelo keynesiano es interpelado en sus posibilidades de contener simultáneamente inflación y desempleo (Blyth, 2013), iniciando así un proceso de transición hacia un nuevo modelo económico que dará lugar al neoliberalismo. Esta transición por supuesto, no fue lineal, sino la confluencia de varias crisis económicas, decisiones políticas y debates intelectuales durante parte del siglo XX (Stedman Jones, 2012), impulsada además con políticas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que promovieron activamente un "paquete de recortes" en las políticas económicas de los países (Blyth, 2013), a lo cual hay que sumar además el ensayo político en marcos de autoritarismo militar en el Sur Global (Lazzarato, 2020).

Las políticas de austeridad estuvieron fundamentalmente basadas en fuertes reformas fiscales que buscaban impactar directamente en la distribución del bienestar social (Harvey, 2007), y que en ALC se llevaron a la práctica en el marco de políticas autoritarias con enormes costos sociales (Gago, 2015). El neoliberalismo como concepto económico entonces, si bien surge en 1920 (Peck, 2012), como paradigma económico a nivel global se va instalando lentamente sustituyendo el paradigma liberal, justificado por la crisis de la hiperinflación del keynesianismo y encontrando acuerdos como modelo sustitutivo para las décadas de 1970 y 1980 (Brown, 2021). Durante el siglo XX asistimos entonces, a un cambio radical en las economías de los Estados Nación, que pasan de tener soberanía en la definición de los procesos económicos a formar parte de una economía supra Estados y globalizada (Brown, 2021). Por otro lado, cabe señalar que el neoliberalismo como sistema político-económico es un proyecto al servicio de los intereses de las corporaciones y las empresas, marcando un orden hegemónico social (Hall, 2011; Harvey, 2007), que es definido bajo una lógica dicotómica que refuerza el propio poder del sistema Peck, 2012) y esto es clave para comprender la producción de las economías morales respecto al envejecimiento y el lugar de las personas mayores en nuestras sociedades actuales.

El pasaje del capitalismo liberal al capitalismo neoliberal presentará un proceso contradictorio, entre la experiencia humana singularizante, pero laminada a partir de técnicas normalizadoras (Guattari, 1998). Los procesos de subjetivación que instaló el liberalismo durante la Modernidad darán lugar a un sujeto que negociará el valor de su vida mediante lógicas instrumentalizadas por el capitalismo y mediatizadas a partir de la tensión entre dos dimensiones, por un lado, la lógica jurídica de reconocimiento de derechos y libertades fundamentales, desde la figura del ciudadano que pone en el centro el reconocimiento del derecho a la propiedad privada (Berlant, 2011), y por otro lado, la rentabilidad económica de lo vital a partir de la evaluación monetizada de las actividades que ese sujeto lleva adelante (Brown, 2021). El capitalismo neoliberal imprimirá además a este giro subjetivo, nuevas variables económicas, estableciendo usos políticos del cuerpo basado en nuevos criterios como la rentabilidad y los procesos de biolegitimidad dependiendo las reservas biológicas de los sujetos (Rose, 2012), lo que dará el marco de comprensión respecto a que vidas son reconocidas moralmente valiosas, actuando como verdaderas economías morales (Fassin, 2003). Este uso político encarnado definirá entonces cómo es interpretado el envejecimiento de las personas de acuerdo con la localización de su *yo* sobre la base de sus estatus simultáneos de identidades (Haraway, 1995). Estos marcos de comprensión de lo humano producirán una diferencia ontológica entre el envejecimiento subalternizado, ubicado en un cuerpo que no puede capitalizarse, en contraposición con el envejecimiento rentable, que generará procesos de reconocimiento a partir de un circuito de valoración económica en caso de que tenga acceso a recursos y consuma.

Los procesos de subjetivación deben comprenderse en como la historia ha atrapado a los sujetos (Castro, 2011) y las formas de verdad que habilita respecto al envejecimiento. En el proceso histórico de la Modernidad capitalista se va produciendo una transformación de los dispositivos de gobierno donde la economía empieza a poner límites a la gubernamentalidad estatal, produciendo lo que Foucault (2007)

denominará una bifurcación entre el **Homo oeconomicus** y el **Homo juridicus**. Estos dispositivos van impactando en la comprensión de lo humano en base a estas dos figuras, como forma de intervenir el poder del Estado. Desde el **Homo juridicus** la normativa reconoce a los sujetos como ciudadanos, el Estado tendrá la obligación de gobernar además de dar garantías para la protección de derechos, y será desde este punto de partida que se organizará el proyecto de la Revolución Francesa y los procesos de reconocimiento jurídicos modernos que llegan hasta la actualidad.

A partir del siglo XIX Foucault (2007) plantea que se produce una transformación, ahora el mercado será el que irá imponiendo el límite al Estado, profundizando estas acciones con el neoliberalismo del siglo XX (Brown, 2008), donde los sujetos pasarán a ser comprendidos como recursos económicos de acuerdo con su rentabilidad en el marco de este **Homo oeconomicus**. Estas dos formas tienen para Foucault (2007) una relación de fuerzas distintas y en tensión, las cuales no las entiende dialécticamente (Castro Gómez, 2010) ya que, si bien el liberalismo del siglo XIX intentó mantener ambas como principio fundamental, en el siglo XX se terminó imponiendo el **Homo oeconomicus** (Foucault, 2007), a partir de lo que Wendy Brown (2021) va a identificar como una racionalidad política nueva, donde los principios de mercado pasan a convertirse en principios de gobierno aplicados por y hacia el Estado, pasando a gobernar todas las esferas de la existencia. Foucault identifica el funcionamiento de un Estado gubernamentalizado que representaría la última etapa del gobierno moderno, el cual tiene como objeto a la población en vez del territorio (Foucault, 2008; Castro, 2010). El giro que dará lugar a la organización neoliberal gubernamental cambiará además las condiciones de libertad, las cuales ya no serán únicamente de intercambio y circulación, sino que se deberá pasar a la explotación del sujeto por él mismo, administrando los propios recursos para competir por un lugar social (Brown, 2021; Méndez, 2017). El Estado neoliberal solamente deberá asegurar que esos intercambios sean posibles y para eso deberá generar procedimientos y condiciones (Brown, 2021).

El neoliberalismo implica entonces, un cambio de racionalidad política, transformando la comprensión de lo humano, pasando de las condiciones de seguridad y gobierno del territorio, a redireccionar y docilizar un gobierno de las conductas distribuyendo economías morales de reconocimiento en base a la rentabilidad de la vida. Las libertades serán tenidas en cuenta únicamente para habilitar la capacidad de autogestión de los propios talentos y capacidades personales, la vida se monetizará y la especulación financiera en torno a ésta se gubernamentalizará.

(1) La comprensión del crecimiento demográfico de las personas mayores entre el logro civilizatorio y la interpelación

Se puede entender el cambio de la estructura por edades de la población como el resultado de tres procesos interrelacionados: (1) el desarrollo de las ciencias médicas y biológicas y su impacto en la prolongación de la vida (Rose, 2007), (2) La mejora

de la calidad de vida para algunos sectores de población y en algunas subregiones del mundo como consecuencia de las políticas keynesianas y (3) el despliegue de una biopolítica estatal que tiene como objetivo gestionar la salud y el bienestar de la población a partir de instituciones públicas de control y servicios sociales (Foucault, 2007, 2008; Donzelot, 1980). El envejecimiento como fenómeno social es producto entonces de estas transformaciones que impactan de forma radical en la prolongación de la vida, lo cual, además, pasa a ser comprendido en determinado momento como un logro para la humanidad (World Health Organization, 2015). Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, como consecuencia del neoliberalismo, se organizarán otras formas de comprender el bienestar social y el crecimiento demográfico de las personas mayores, asociándolo ahora a costo económico y carga fiscal. El paradigma neoliberal desplaza la lógica empresarial a la organización de la vida (Lazzarato, 2020), y el modelo de ciudadanía asociado a derechos (Harvey, 2007) dará lugar a la comprensión del **Homo oeconomicus** neoliberal, centrado en la competencia individual, en procesos de subjetivación que ubica lo humano como consumidor, reforzando el rol del mercado y limitando la lógica redistributiva del Estado. En este contexto el envejecimiento dejó de verse como un logro de desarrollo social y pasó a comprenderse como un problema de costo económico, donde el objetivo clave es maximizar la longevidad a partir de la orientación de conductas y responsabilidad individual (Macià, Chevé, & Montepare, 2019). A su vez este aumento de la proporción de las personas mayores comenzó a identificarse de forma cada vez más creciente como carga económica, justificando la necesidad de recortes financieros, reformas de los sistemas de pensiones y salud, así como la focalización de ciertas prestaciones sociales cambiando la percepción social del envejecimiento (World Bank, 1994; OCDE, 2000).

En las últimas dos décadas del Siglo XX cuatro documentos producidos por organismos de alto nivel (FMI, BM y la Comisión Europea) han sido clave en este proceso de cambio en la comprensión del envejecimiento, generando verdaderos hitos en la discusión política a nivel global del lugar de las personas mayores y su impacto en la distribución del bienestar social. En 1989, la OCDE publica: *Population Ageing: economic effects and some policy implications for financing public pensions*, de Robert Hagemann y Giuseppe Nicoletti. Si bien este trabajo analiza los escenarios demográficos de Alemania, Japón, Suecia y EE.UU. instala una narrativa respecto al costo financiero de los sistemas de pensiones a partir del aumento de las personas mayores y la alarma que esto conlleva para el equilibrio fiscal de los países. Cabe recordar que este artículo es posterior al ensayo llevado adelante en Chile por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), que implantó un paquete de reformas del sistema previsional enfocadas en el ahorro individual, por lo cual muchas de las medidas que se recomiendan en este documento están en sintonía con este cambio del modelo chileno: aumento de la edad para acceder a la jubilación, ajustes en las medidas de cálculo de los sistemas de pensiones y medidas de amortiguación del shock demográfico asumiendo que deben enfrentarse costos de equidad intergeneracional.

El 1994, el Banco Mundial publica un informe que también tiene repercusión internacional y que consolida este enfoque del envejecimiento como impacto fiscal:

Averting the Old Age Crisis. Este documento refuerza la mirada de alarma sobre el envejecimiento demográfico, defiende los modelos de ahorro individual de los sistemas de pensiones, fortaleciendo la puesta en práctica de estas reformas que se venían implantando en el Sur Global durante la década de 1990. Lo llamativo de este documento es que reconoce la falta de capacidad que presentan estas reformas para resolver los problemas de equidad en sectores pobres, pero aun así recomienda transformar los sistemas públicos de reparto debido a su impacto en los equilibrios fiscales de los Estados, promoviendo transiciones graduales hacia planes de capitalización de ahorro individual. En 1997, La Comisión Europea publica *Green Paper* (European Commission, 1997), que buscaba acuerdos entre Estados como forma de compatibilizar el derecho a las pensiones dentro del bloque, profundizando en la mirada de riesgo y costo del envejecimiento demográfico. En 1999 otra publicación de gran impacto sigue el rumbo del envejecimiento demográfico como carga económica: *Towards Adequate and Sustainable Pensions: The economic consequences of ageing populations a comparison of th EE.UU. and Japan de* Mcmorrow y Roeger (1999).

Este documento coloca como un verdadero problema de solvencia para los Estados el envejecimiento de la población y realiza un análisis detallado de cinco dimensiones de estos impactos: (1) la presión sobre las finanzas públicas, (2) efectos de las trayectorias personales en el ahorro individual, (3) implicaciones del envejecimiento en el marcado laboral, (4) impacto en la reducciones de ahorro e inversión respecto a la acumulación de capital y productividad, (5) desequilibrios de ahorro e inversión. Estas dimensiones ubican al envejecimiento no sólo como un cambio demográfico y social, sino como un choque económico de primer orden. Estas miradas sobre el envejecimiento demográfico van impactando en el reconocimiento del lugar de las personas mayores produciendo verdaderas economías morales que justifican la interpelación de cambios radicales en los derechos al bienestar social en la vejez.

En paralelo a estos enfoques fiscales del envejecimiento, se fueron instalando otras narrativas más flexibles, que reconocen el papel de las personas mayores en el desarrollo y la sustentabilidad social intergeneracional. Por ejemplo, la Primera Asamblea Mundial de Envejecimiento (Viena, 1982) concibió el crecimiento demográfico de las personas mayores centrado en un enfoque de derechos, participación y desarrollo, instando a los Estados a desarrollar sistemas de pensiones igualitarios e inclusivos. Por otro lado, la Segunda Asamblea Mundial de Envejecimiento (Madrid, 2002), avanzó en un discurso de envejecimiento activo y saludable, y si bien no niega los desafíos económicos del envejecimiento demográfico, lo sitúan desde una visión más amplia, reconociendo también el rol que cumplen las personas mayores para la integración, el desarrollo económico y la cohesión social.

En el escenario político actual y derivado de estos procesos, se puede identificar como la comprensión del envejecimiento demográfico oscila entre estos estos dos paradigmas, por un lado, el envejecimiento asociado a riesgo e impacto económico, y, por otro lado, a una visión más flexible que reconoce la importancia que

tienen las personas mayores en la sostenibilidad social y para el desarrollo económico. Estas visiones contrapuestas, también generan movimientos políticos que colisionan, produciendo además economías morales diferentes que van a impactar en el reconocimiento y la redistribución (Fraser, 2000) del bienestar social de las personas mayores. Entonces, mientras desde un paradigma, una visión defenderá el reconocimiento y ampliación de derechos de las personas mayores como elemento clave de integración y desarrollo social, pero que en la mayoría de los casos queda en un plano nominativo y simbólico. Desde el paradigma neoliberal aplica de forma práctica verdaderos procesos de exclusión y discriminación, trasladando de manera individual la gestión del bienestar social en la vejez.

ALC requiere un proceso de análisis especifico, su envejecimiento demográfico se ha caracterizado por el marcado aceleramiento -aunque con diferencias muy marcadas entre las subregiones- pero además con elevados niveles de pobreza y desigualdad social, y una limitada oferta de servicios sociales (Agar Corbinos, 2001), de modo que históricamente la familia ha asumido en parte la respuesta de cuidados y protección de las personas mayores (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022). Por el contrario, a diferencia de Europa y EE.UU. donde posteriormente a la Segunda Guerra Mundial se consolidó el modelo de Estado de bienestar keynesiano (Pierson, 2004), en ALC el envejecimiento se ha dado en contextos de dificultades de desarrollo y estabilidad política (CEPAL, 2002) con modelos de bienestar residual y limitado desarrollo económico (Londoño & Frenk, 1997). Además, ALC fue el escenario de implantación y ensayo de las políticas neoliberales con una visión del envejecimiento asociado a carga económica y costo fiscal a pesar de que sus sistemas de bienestar social han sido residuales. Por otro lado, las recomendaciones del FMI y el BM a su vez lograron su aplicabilidad en los sistemas de pensiones en el ejercicio de gobiernos autoritarios, como la dictadura chilena (1973-1990), o, mediante gobiernos de democracias precarias como en la década de 1990 (Rovira, 2024; Mesa Lago, 2008; Rofman y Lucchetti, 2006). Por otro lado, los discursos más flexibles que vinculaban el envejecimiento como oportunidad como señala Montes de Oca (2003), en ALC será captado tardíamente como crucial para el desarrollo, incluso hasta bastante tiempo después de la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en Viena (1982).

Es posible que la agenda de esta Primera Asamblea quedará subsumida debido a que casi toda la región se encontraba bajo dictaduras militares con el impacto que esto tuvo en las políticas de bienestar social y derechos civiles y políticos: Honduras (1978-192); Panamá (1968-1989); Guatemala (1982-1986); Paraguay (1954-1989); Bolivia (1964-1982); Brasil (1964-1985); Perú (1968-1980); Ecuador, (1972-1979); Uruguay (1973-1985), Chile (1973-1990) y Argentina (1976-1983). Además, muchos procesos de transición a la democracia de la década de 1980 tuvieron sus tensiones y dificultades en la garantía de derechos y acuerdos por el bienestar social (O'Donnell y Schmitter, 1986): Argentina, por ejemplo, en 1982 durante el gobierno militar de Leopoldo Galtieri estaba enfrascada en la guerra de las Malvinas con el Reino Unido, mientras que Chile inicia la reforma del sistema de pensiones en 1981 con la dictadura de Augusto Pinochet, marcando el hito del laboratorio reformista neoliberal (Lazzarato, 2020)

con una comprensión de las personas mayores bastante contrario al paradigma planteado por la Primera Asamblea Mundial (1982) que se estaba ya gestando en ese momento. A su vez, para cuando tuvo lugar la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002), la región vivía un nuevo ciclo recesivo y de importante crisis económica y desestabilización social, impactando en los procesos democráticos y profundizando la crisis institucional, además del aumento en la brecha de pobreza e inequidad social (CEPAL, 2002). Argentina tomándola como ejemplo nuevamente, vivió entre 2001 y 2002 uno de sus mayores colapsos económicos duplicando su tasa de pobreza entre 1999 y 2001 (Kessler & Di Virgilio, 2004). Para 2002 el número de personas en ALC que vivía en la pobreza alcanzó los 221 millones de personas, de los cuales 97 de millones vivían en situación de indigencia, esto representaba el 44% y 19,4% de la población respectivamente (Cepal, 2003), estos procesos sin duda han dejado huellas estructurales en la forma de envejecer en la región. Además, contrario a Europa y EE. UU: el proceso demográfico de envejecimiento se ha dado acompañado por crisis institucionales, gobiernos autoritarios, desigualdad y violencia, procesos que continúan impactando en la forma de distribución del bienestar y la comprensión sociales del envejecimiento.

(2) El giro antropológico neoliberal que produce nuevos marcos de subjetivación

Esta racionalidad gubernamental sobre el costo del envejecimiento de la población junto con el surgimiento de un Estado privatizador de los problemas sociales será la base de las cuestiones relacionadas con la vejez a partir de las décadas de 1970 y 1980. A su vez, el neoliberalismo en ALC siguió un camino doctrinario mediante una pedagogía de la violencia, acompañado además por acciones de saqueo y extractivismo (Gago, 2015) que buscaron derribar las barreras al flujo de capitales que imponían las políticas nacionales y neutralizar las demandas de redistribución que comenzaban a surgir desde grupos sociales y activistas políticos en los procesos descolonizadores del Sur Global (Brown, 2021), en un mundo donde la economía pasó a ser el actor fundamental (Slobodian, 2018). También el neoliberalismo produjo una forma radical de transformación en la relación de los sujetos consigo mismo y con lo social, mientras que el sujeto liberal se produce a sí mismo como mercancía bajo relaciones de explotación capitalista, los cambios sociohistóricos que produce el neoliberalismo en relación con el trabajo y que ubican en el centro la rentabilidad, establece un nuevo orden moral que pone ahora al sujeto como capital humano (Brown 2021). Respecto a esto Foucault (2007) plantea que el neoliberalismo pone la administración de la vida en el propio sujeto, mediante la distribución y organización de sus capacidades, aptitudes y talentos implicando un giro antropológico por el cual la racionalidad del mercado se ha convertido en una interioridad subjetiva, a partir de prácticas de subjetivación que generarán una transformación en lo humano desde la forma de concebir la relación humano-capital-trabajo (Paltrinieri y Nicoli, 2017).

El giro antropológico que plantea la gubernamentalidad neoliberal debe comprenderse como nuevas formas de subjetivación hegemónicas que ubican lo humano como capital mediante lógicas empresariales (Boltanski y Chiapello, 2005; Bröckling, 2015; Brown, 2021; Laval y Dardot, 2018). El neoliberalismo para Foucault (2007) se trata de un gobierno en donde ya no se busca docilizar, sino que la subjetividad del gobernado debe estar implicada en la actividad de gobierno sobre sí mismo (Laval y Dardot, 2018). La nueva racionalidad exige, de ahora en más, a su forma reflexiva, que elucubre, calcule y arriesgue permanentemente una decisión estratégica a fin de poner en valor y maximizar la renta de su propio capital humano. Este nuevo proceso de subjetivación también hace que se asuman como propios los objetivos y funcionamientos del sistema, donde lo político y la subjetividad son inseparables a partir del modelo de esfuerzo personal (Laval y Dardot, 2018).

La estrategia neoliberal plantea un nuevo pacto para afrontar las consecuencias de la explotación de los cuerpos que el propio sistema capitalista realiza, constituyendo una victoria sobre las clases subalternas que serán explotadas a la vez que deberán hacerse cargo de los impactos económicos y biológicos de esa explotación (Berlant, 2011). La experiencia subjetiva de estar vivos será organizada como un emprendimiento de autogestión de los recursos vitales (Bröckling, 2015), donde las características o posibilidades del envejecimiento estará en acuerdo con la buena o la mala administración de lo vital. Las políticas públicas desde distintos ámbitos producen esta racionalidad gubernamental de hacerse cargo de sí mismo. Por ejemplo, las reformas de los sistemas de pensiones basadas en el modelo individual tratan de la autogestión y administración de sus recursos económicos por parte de los sujetos con el fin de asumir los costos asociados al envejecimiento. También el Programa de la Década del Envejecimiento Saludable de la Organización Mundial de la Salud, tiene esta perspectiva autogestiva individual y rentabilizadora de la vejez, que busca como objetivo "optimizar las condiciones de salud en que las personas envejecen (...) para prevenir que se conviertan en un factor de crisis para la estructura sanitaria y de la seguridad social de los países de la región" (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024).

El horizonte de nuestra época está marcado por crisis económicas que dan lugar al neoliberalismo que inicia con la interpelación política del Estado benefactor y los controles al mercado y los capitales. Las administraciones de Augusto Pinochet, Ronald Reagan y Margaret Thatcher priorizaron acciones de confrontación directa para sofocar y criminalizar a los trabajadores sindicalizados (Guattari, 1998; Harvey, 2007; Lazzarato, 2020) y en ese contexto las personas mayores también fueron identificadas como un grupo de población desestabilizador del gasto social, asociando el déficit fiscal al crecimiento demográfico del envejecimiento (Phillipson, 2005), iniciando un proceso de deshumanización y discriminación hacia las personas mayores (Estes, 2009) que pasará de lógicas edadistas a verdaderos procesos de subalternización y opresión social (Huenchuan, 2022; Krekula, Nikander y Wilińska, 2018). Este nuevo esquema irá presentando limitaciones estructurales en la vida de las personas mayores transformando el proceso de envejecimiento en una cuestión política (Phillipson, 1982). Esto es muy importante que sea identificado, ya que será

el desmantelamiento y fracaso del modelo de Estado benefactor y las relaciones de tensión, interpelación y lucha social del movimiento intelectual y activista del envejecimiento que, en los años 60, 70 y 80 buscarán ubicar la vejez dentro de las luchas identitarias de la nueva cuestión social (Phillipson, 2005).

Durante la década de 1960 y a partir de la crisis del modelo benefactor, tuvo lugar el inicio de una serie de acciones de reclamo y lucha política por parte de las personas mayores con el objetivo de denunciar las situaciones que estaban viviendo de desigualdad, exclusión y pobreza (Powell, Estes y Portacolone, 2009), el movimiento Gray Panthers surge como ejemplo en ese contexto. Estas luchas a su vez nutrieron un paradigma crítico, politizando el envejecimiento en un momento histórico de tensión fiscal. La politización del envejecimiento entonces buscó articular los procesos de desigualdad y discriminación en torno a la edad con la interseccionalidad de otras dimensiones estructurales (Kuhn, 1972). Y serán estos procesos políticos que presionarán a las Naciones Unidas para dar lugar a la aprobación de la Resolución 33/52 de la Asamblea General en 1978 mandatando la Primera Asamblea Mundial de Envejecimiento (1982), donde las personas mayores tendrán un rol central en la lucha en contra de los impactos del desmantelamiento del Estado. El paradigma de Economía Política del Envejecimiento de la mano de la lucha social y los trabajos teóricos de Maggie Kuhn (1972), Peter Townsend (1975), Carroll Estes (1979), Alan Walker (1980), Chris Phillipson (1982) y John Myles (1989), tendrá como objetivo cuestionar los procesos de discriminación social y también las ciencias biomédicas que pretenden ubicar a la vejez desde un paradigma deficitario. Estas corrientes críticas surgen como un posicionamiento confrontativo ante la implantación del neoliberalismo como régimen global y sus impactos que van a afectar directamente a las personas mayores.

(3) La construcción de los derechos humanos como un nuevo acuerdo de utopía política

A partir de las décadas de 1960 y 1970, en paralelo con el ascenso del neoliberalismo, surge un nuevo esquema de negociación política que tendrá en los sucesivos años un protagonismo central: el paradigma de los derechos humanos. Este se identifica como una nueva herramienta de lucha política ante los procesos de exclusión y desigualdad provocados por sistemas económicos superlativamente desiguales en el mundo. Sin embargo, el análisis del paradigma de derechos humanos que surge en el siglo XX no tiene una posición unívoca, sus inicios y alcances actuales como proyecto emancipatorio están en revisión. Una línea argumentativa sostiene que los derechos humanos son ineficaces ante los procesos de desigualdad y exclusión que genera el neoliberalismo, ya que no tiene incidencia práctica en la transformación de los problemas estructurales de desigualdad que generan siglos de capitalismo, sea este liberal o neoliberal (Kennedy, 2012). Respecto a esto, Samuel Moyn (2012) señala que cuando surge el paradigma de los derechos humanos la lucha de los movimientos y activismos políticos del Sur Global, estaban centrados en la búsqueda

de la independencia de las prácticas coloniales como base de la transformación de la subalternización que habían dejado siglos de imperialismo. Y, que la lucha política del siglo XX estaba marcada por la autodeterminación de los pueblos, más que por el interés en un proyecto de reconocimiento por libertades individuales asociada a grupos o identidades específicos de población. Para Moyn (2012), los derechos humanos como utopía política mundial presentan una trayectoria compleja y contradictoria, como paradigma recién inicia en la década del 1970, en plena Guerra Fría, con la aprobación de los Tratados de Derechos Civiles y Políticos y el Tratado de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y no como a veces se interpreta vinculado al proyecto de reunificación propuesto por Naciones Unidas en 1948, posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, desde otra posición, se entiende que los derechos humanos se han nutrido de las luchas que surgieron del Sur Global en las décadas de 1940, 1950 y 1960. Que son mucho más que sólo letra muerta y que para cuando surgen como paradigma ya existían como retorica de reclamo a partir de una serie de luchas dispersas pero interconectadas en el mundo, las cuales planteaban resistencia a la descolonización, las dictaduras militares en ALC, o el apartheid en Sudáfrica (Sikkink, 2018). Estas dos bases de comprensión política de los derechos humanos son ejemplos de una traducción antagónica respecto a su lugar político, por un lado, las corrientes que consideran que son prácticas emancipatorias para la inclusión. Y, por otro lado, las que consideran que su burocracia negociadora conlleva a acordar con los mecanismos que sostienen el statu quo, por lo cual no van a las estructuras de desigualdad.

En los temas de envejecimiento la agenda de derechos humanos ha seguido una trayectoria lenta y contradictoria, pero requiere ser pensada a partir de estas tensiones que presentan los derechos humanos como paradigma de reconocimiento. Si bien hay que reconocer que, respecto a las personas mayores, han habilitado procesos de lucha y reivindicación social -dando lugar a las Asambleas Mundiales de Envejecimiento (1982-2002) o a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015)- está traccionada por el capitalismo neoliberal como sistema político global. Y que en algunos ejercicios de reconocimiento hacia las personas mayores está centrada en el utilitarismo y el análisis de la capacidad económica que algunos grupos de personas mayores representan para el capital (Kuhn, 1972). Esta discusión habilita sin duda una reflexión profunda del lugar que ocupan los instrumentos de derechos humanos para transformar la desigualdad. La socialización del riesgo y el bienestar, no han permitido hasta ahora, resolver los impactos que el sistema capitalista neoliberal tiene en la vida de las personas mayores.

> El neoliberalismo ha reorganizado el valor de la vida cambiando el modelo de reproducción social borrando los límites entre las esferas de producción y reproducción, el trabajo y la vida, el mercado y los tejidos vivos, los mismos límites que constituían la biopolítica del Estado del bienestar y el discurso de los derechos humanos. (...) En consecuencia, lo que el

> neoliberalismo quiere capitalizar no es simplemente la esfera pública y sus instituciones, sino, sobre todo la vida de la nación, la reproducción social y biológica como reserva nacional y valor fundacional del Estado de bienestar. (Cooper, 2008, p.9).

Lauren Berlant (2011, 2020) plantea que, aunque compartimos el mismo presente, no todos vivimos el mismo tiempo ni lugar. La individuación neoliberal expone de manera diferenciada a los sujetos según la intersección de múltiples ejes de desigualdad; donde algunas vidas podrán prosperar y otras apenas podrán sobrevivir en un impasse abrumador (Berlant, 2020). Esta noción de impasse refiere la autora a ese estado de suspensión del proyecto emancipatorio, hay una sintonía afectiva que hace que la crisis se normalice, las personas tienen registro de la opresión, pero se encuentran agotadas gestionando los recursos vitales para mantenerse vivas, movidas por el deseo de la buena vida.

La responsabilidad que pasará ahora a ser individual para negociar el bienestar social como paradigma capitalista y la constante evaluación de rentabilidad a la que será sometida la vida, serán centrales para la comprensión del lugar que ocuparán en el neoliberalismo las personas mayores. Maggie Kuhn (1984) ponía énfasis en como el interés del envejecimiento por parte de los Estados a partir de la década de 1970 tenía que ver más con el sostenimiento de una clase corporativa de profesionales asociados a los servicios medicare, que al reconocimiento de las personas viejas como tales. Cada vez son más los discursos de evaluación de lo vital asociados a rentabilidad, inversión, desarrollo, producción y capacidad de consumo como criterios para valorar las vidas en relación con el envejecimiento.

Kuhn (1984) y Gullette (2004) señalan que el neoliberalismo ha desarrollado una ideología de la edad, instrumentalizando la vejez a partir de políticas de seguros sociales y los medicare, movilizando las agendas públicas desde una comprensión de rentabilidad financiera y no desde la protección efectiva y concreta de derechos humanos. Hay una tendencia en discursos de marketing asociados al envejecimiento (Sawchuk, 1995) y la posibilidad de generar inversión a partir de las necesidades cambiantes que plantea la vejez que dan lugar a una imagen de un "envejecimiento positivo" que se logra desde "un modo heteronormativo de pertenencia" Sandberg (2015, p.22) a partir de sujetos que consumen y movilizan el mercado.

Conclusión

El neoliberalismo plantea un nuevo acuerdo sociohistórico respecto a la organización de las personas mayores con el Estado y las instituciones, a partir de la articulación de la vida cotidiana mediatizada por el mercado y la economización de cada aspecto de la vida (Brown, 2021). Estos procesos de transformación sociohistóricos articulan una nueva forma de organizar lo humano, que estará centrado en la individualidad, la fragmentación y la supervivencia en marcos de incertidumbre y competitividad en base a nuevos acuerdos sociohistóricos (Berlant, 2011, 2020).

El giro antropológico neoliberal produce una evaluación financiera de la vida, la capacidad de establecer una posición de valorización monetaria de la existencia, y desde donde se constituye la capitalización de los recursos biológicos humanos en base a la evaluación especulativa de rentabilidad. Se establece así, una pedagogía de la buena vida, que surgirá como promesa o expectativa de que las condiciones de exclusión pueden ser transformadas, pero que nunca irá dirigida a todos, porque la precariedad será lo común, ésta es la tensión planteada por Berlant (2020) y Annamerie Jagose (2013): ¿estamos prosperando o estamos sobreviviendo?, ante esto Jagose (2013) responde: no lo sabremos, ya que solo conocemos el esfuerzo y el desgaste. Esta pelea del sujeto con la precariedad mientras espera la buena vida que no llega (Berlant, 2020), no es únicamente una expectativa material, sino que se juega también en la esfera imaginaria, en el espacio psíquico y moral donde valoramos y representamos quienes somos. La lucha actual política de las personas mayores es doble, de reconocimiento en la esfera moral de un imaginario simbólico, pero a la vez material, dependiendo la evaluación de rentabilidad y de especulación financiera de la precariedad.

El proceso del capitalismo neoliberal ha transformado la percepción del envejecimiento y la vejez como un proceso en disputa desde dos lógicas antagónicas: por un lado, la lógica de rentabilidad, propia de la racionalidad neoliberal, ya que el valor de la vida estará dado de acuerdo con la capacidad de contribuir a la economía de mercado. En este sentido, si la vejez logra capitalizar sus recursos biológicos y capacidades individuales, será rentable, sino será pensada como costo y carga, justificando políticas de austeridad y privatización. Por otro lado, existe otra lógica que se sostiene en el reconocimiento y la integración social de las personas mayores, donde los instrumentos de derechos humanos ofrecen una herramienta fundamental para el reconocimiento y redistribución en la vejez. Sin embargo, estos instrumentos también son disputados por el neoliberalismo, los derechos humanos como ordenamiento jurídico irán transformándose desde esa figura asociada al **Homo juridicus** de la modernidad que busca poner límites al orden del Estado, a una zona de promesa (Berlant, 2011) a partir de una hegemonía del **Homo oeconomicus** al que dará lugar el neoliberalismo. La utopía de los derechos humanos como herramienta de transformación política solo ofrece mitigación (Brown, 2021).

El nacimiento de los instrumentos de negociación de los derechos humanos surge en pleno desarrollo del neoliberalismo como orden mundial. El Pacto Internacional de

Derechos Civiles y Políticos (1976) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1969)[2], que para Moyn (2012) serán los instrumentos que darán lugar al marco jurídico internacional de derechos humanos son contemporáneos al neoliberalismo, e incluso en ALC son ratificados por Estados durante cruentas dictaduras militares. Es importante identificar entonces, esta articulación contradictoria respecto a esta propuesta política entre la ideología de los derechos humanos y el **Homo oeconomicus** como nuevo proyecto de gubernamentalización neoliberal. Para pensar esto podemos ubicar los planteos de Holly Lewis (Hybris, 2022, Prólogo, p. 17-24) que establece que, si bien las medidas de reconocimiento basadas en la identidad, que es donde podemos ubicar la ideología de los derechos humanos, promueven formas de cambio social mediante la inclusión, este proyecto no genera las bases para una transformación radical política que desestabilice el orden de poder, ya que será el statu quo el que mediará los alcances de emancipación y límites de los procedimientos.

El neoliberalismo plantea respecto a lo humano una interpretación de la vejez de acuerdo con una existencia anclada en un cuerpo explotado y desgastado, que ya no representa un interés de inversión, y donde la especulación financiera sobre la vida ya no visualiza la rentabilidad. La administración neoliberal de la vida a partir de procesos de subjetivación son una propuesta ontológica de sujeto autónomo y autosuficiente, que se da mediante la producción de un sujeto ficticio sobre el cual se establecen las relaciones de negociación de valor de la vida, sin embargo, esta ficción tiene elementos contradictorios (Brown, 2021), por un lado, en sus términos abstractos toma como parámetro aspectos universales que producen efectos de exclusión para todos los sujetos que este modelo no contempla.

Y, por otro lado, la constitución del Estado Nación ubica un proceso de negociación e intermediación entre el *yo* y la comunidad, donde el reconocimiento quedará mediado a partir de este ordenamiento jurídico como base del **Homos** de la modernidad, que administrará mediante el gobierno de la vida mínimos de individuación (Cornell y Panfilio, 2010), pero de los cuales las personas no pueden autoexcluirse, aunque estos los dejen por debajo de los registros de humanidad. Para Brown (2021) hay una necesidad humana de necesitar y querer derechos por lo tanto la situación de desigualdad y violencia que atraviesa la vida humana encontrará en este espacio jurídico la propuesta de un proyecto emancipatorio, una zona de promesa (Berlant, 2011) porque *"no puedo no querer derechos" (*Brown, 2021, p.82). Sin embargo, lo jurídico funciona más como reparación o mitigación que como una utopía política de transformación.

Los derechos humanos como instrumentos de reconocimiento jurídicos presentan dos paradojas para Brown (2021), la primera, es que los derechos se dan en el marco de un *contexto discursivo* en donde la categoría identitaria es iterada y

2 Los Tratados fueron aprobados en 1966 pero entraron en vigor unos años después a partir de las ratificaciones de los Estados Parte. La fecha que pongo en la cita es la de la entrada en vigor porque permite observar que mientras los Estados llevaban adelante reformas neoliberales ratificaban los instrumentos de derechos humanos.

reiterada. Esta situación de repetición de la identidad que menciona Brown (2021) está en relación con lo que señala Haraway (1995) respecto al proyecto fragmentado de identidad, que hace más difícil transformar la opresión porque la situación de subalternidad se repite cada vez que quiero hacer valer mis derechos, lo cual además *me* requiere un ejercicio de autoevidencia y por lo tanto una objetividad del sentimiento doloroso (Berlant, 2011; Fassin, 2003). Esta repetición discursiva sobre la identidad oprimida además, para Brown (2021) no se da sobre una acumulación lineal de opresiones, incluso la autora discute el propio concepto de interseccionalidad, siendo fundamental en su planteo identificar los propios procesos de subjetivación que determinan la opresión, y que entiende será donde debe ubicarse críticamente la revisión de estas racionalidades políticas, lo que implica no solo revisar la forma en que se es oprimido, sino como se es "*hablado oprimido*" (p, 87) mediante estos mismos procesos de subjetivación que prometen la reparación.

La segunda paradoja identificada por Brown (2021), hace referencia a las limitaciones que presentan los derechos humanos como herramienta emancipatoria, ya que cuantos menos derechos vulnerados se tenga, más beneficios se obtendrán. Por ejemplo, los derechos de las personas viejas parten de una visión hegemónica de subjetividad, por lo cual buscar mecanismos de reparación jurídica será cada vez más difícil cuanto más se aleje ese sujeto de los principios normativos hegemónicos. La racionalidad gubernamental neoliberal evalúa la vida de acuerdo con la rentabilidad financiera. Estos procesos deshumanizan a las personas en base a una evaluación instrumental de las capacidades de autogestionar exitosamente los recursos vitales, impactando especialmente en ciertas vejeces que no se rentabilizan porque están pobres, agotadas, enfermas y sin futuro.

Referencias bibliográficas

Agar Corbinos, L. (2001). *Transición demográfica y envejecimiento en América Latina y el Caribe: Hechos y reflexiones sociobioéticas*. *Acta Bioethica, 7*(1), 27-41. https://doi.org/10.4067/S1726-569X2001000100003

Alter, G., & Riley, J. C. (1989). Regimes of mortality and life expectancy: A comparison of mortality conditions in the year 2000. *Population Studies, 43*(1), 25-40. https://doi.org/10.1080/0032472031000143806

Berlant, L. (2011). *El corazón de la nación: Ensayos sobre política y sentimentalismo*. Fondo de Cultura Económica.

Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.

Blyth, M. (2013). *Austeridad: La historia de una idea peligrosa*. Taurus.

Boltanski, L., & Chiapello, E. (2005). *The new spirit of capitalism*. Verso.

Bröckling, U. (2015). *El self emprendedor: Sociología de una forma de subjetivación*. Universidad Alberto Hurtado.

Brown, W. (2008). *Regulating aversion: Tolerance in the age of identity and empire*. Princeton University Press.

Brown, W. (2021). *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Tinta Limón.

Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault: Temas, conceptos y autores*. Siglo XXI.

Castro- Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault.* Pontificia Universidad Javeriana – Siglo del Hombre Universidad Santo Tomás.

CEPAL. (2002). *Panorama social de América Latina 2002*.

Naciones Unidas.Comisión Europea. (1997). *Supplementary pensions in the Single Market: A Green Paper* (COM (97) 283 final). Brussels: Commission of the European Communities

Cornell, D., & Panfilio, S. (2010). *Symbolic forms for a new humanity: Cultural and racial reconfigurations of critical theory*. Fordham University Press.

Donzelot, J. (1980). *La policía de las familias*. Graal.

Estes, C. L. (1979). *The aging enterprise*. Jossey-Bass.

Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos: Políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. Cuadernos de Antropología Social, (17), 49-78.

Fassin, D. (2016). *La fuerza del orden: Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Siglo XXI.

Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2008). *El nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.

Gillon, S. (2004). Boomers nation. The largest and richest generation ever. Free Press.

Guattari, F. (1998). El devenir de la subjetividad: Conferencias, entrevistas, diálogos (Chile, 1991). Dolmen.

Gullette, M. M. (2004). *Aged by culture*. University of Chicago Press.

Hagemann, R. P., & Nicoletti, G. (1989). *Population ageing: Economic effects and some policy implications for financing public pensions* (OECD Economic Studies No. 12). OECD. https://doi.org/10.1787/401111720150

Hall, S. (2011). The Neoliberal Revolution. Soundings, (48), 9–25.

Haraway, D. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza. Cátedra.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.

Huenchuan, S. (2022). La discriminación por edad de la vejez: Definiciones y alcances. En S. Huenchuan (Ed.), Visión multidisciplinaria de los derechos humanos de las personas mayores (LC/MEX/TS.2022/4) (pp. 25-41). CEPAL.

Hybris, I. (Coord.). (2022). Las degeneradas trans acaban con la familia: Una selección de textos transfeministas y revolucionarios. Kaótica Libros.

Kertzer, D. I., & Laslett, P. (Eds.). (1995). *Aging in the past: Demography, society, and old age*. University of California Press.

Kennedy, D. (2002). The international human rights movement: Part of the problem? *Harvard Human Rights Journal, 15*, 101–125.

Kessler, G., & Di Virgilio, M. (2004). La nueva pobreza urbana en la Argentina pos-convertibilidad. *Revista de la CEPAL, 84*, 29-46.

Laval, C., & Dardot, P. (2018). El ser neoliberal. Gedisa.

Lazzarato, M. (2020). *El capital odia a todo el mundo: Fascismo o revolución*. Tinta Limón.

Londoño, J. L., & Frenk, J. (1997). Structured pluralism: Towards an innovative model for health system reform in Latin America. *Health Policy, 41*(1), 1–36. https://doi.org/10.1016/s0168-8510(97)00010-9

Macià, E., Chevé, D., & Montepare, J. M. (2019). Demographic aging and biopower. *Journal of Aging Studies, 49*, 100820. https://doi.org/10.1016/j.jaging.2019.100820

McMorrow, K., & Roeger, W. (1999). *The economic consequences of ageing populations: A comparison of the EU, US and Japan* (European Economy Economic Papers No. 138). European Commission.

Méndez, P. M. (2017). Neoliberalismo y liberalismo: La libertad como problema de gobierno. POSTData, 22(2), 551-582.

Montes de Oca, V. (2003). El envejecimiento en el debate mundial: Reflexión académica y política. *Papeles de Población, 9*(35), 133–160. Universidad Autónoma del Estado de México.

Moyn, S. (2012). *La última utopía: Los derechos humanos en la historia*. Turner.

Myles, J. (1989). *Old age in the welfare state: The political economy of public pensions* (Rev. ed.). University Press of Kansas.

Naciones Unidas. (1966/1976). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights OHCHR

Naciones Unidas. (1966/1969). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights

O'Donnell, G., & Schmitter, P. C. (1986). *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions about uncertain democracies*. Johns Hopkins University Press.

OECD. (2000). *Projecting OECD pension expenditure: What are the main drivers?* OECD Publishing.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Envejecimiento activo: Un marco político*. OMS.

Paltrinieri, L., & Nicoli, M. (2017). De la autogestión a la autoinversión. *Terrenos/Teorías*, (6). https://doi.org/10.4000/teth.929

Peck, J. (2012). *Constructions of neoliberal reason*. Oxford University Press.

Phillipson, C. (1982). Capitalism and the Construction of Old Age. Macmillan.

Phillipson, C. (2005). The political economy of ageing. In M. L. Johnson (Ed.), *The Cambridge handbook of age and ageing* (pp. 502–509). Cambridge University Press.

Pierson, P. (1996). *The new politics of the welfare state*. *World Politics, 48*(2), 143-179. Cambridge University

Rofman, R., & Lucchetti, L. (2006). *Pension systems in Latin America: Concepts and measurements of coverage*. World Bank.

Ros, J. (2012). La teoría general de Keynes y la macroeconomía moderna. Investigación Económica, 71(279), 19-37.

Rose, N. (2012). *Políticas de la vida: Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. UNIPE.

Ryder, N. (1965). The cohort as a concept in the study of social change. *American Sociological Review, 30*(6), 843-861.

Sandberg, L. (2015). Towards a Happy Ending? Positive Ageing, Heteronormativity and Un/Happy Intimacies. Lambda Nordica, 4, 19–44.

Sawchuk, K. A. (2010). From Gloom to Boom. En S. Katz (Ed.), Cultural Aging: Life Course, Lifestyle, and Senior Worlds (pp. 75-90). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203397442_chapter_11

Slobodian, Q. (2018). Globalistas: The End of Empire and the Birth of Neoliberalism. Harvard University Press.

Stedman Jones, D. (2012). *Masters of the universe: Hayek, Friedman, and the birth of neoliberal politics*. Princeton University Press.

Townsend, P. (1975). *Sociology and social policy*. Penguin.

Van Bavel, J., & Reher, D. S. (2013). The baby boom and its causes: What we know and what we need to know. *Population and Development Review, 39*(2), 257-288. https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2013.00591.x

Walker, A. (1980). The Social Creation of Poverty and Dependency in Old Age. Cambridge University Press.

World Health Organization. (2015). *World report on ageing and health*. WHO.

World Bank. (1994). *Averting the old age crisis: Policies to protect the old and promote growth*. Washington, D.C.: World Bank; Oxford University Press.

Dossier: Miradas Críticas desde la Interseccionalidad Hacia la Hegemonía del Movimiento Feminista

Mapas corporales de menstruación. Símbolos, discursos y resistencias menstruales en un grupo de chilenas urbanas

Body maps of menstruation. Symbols, discourses, and menstrual resistance in a group of urban Chilean women

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 19 de noviembre 2025

Sofía de la Fuente Véliz[1]

Resumen

Este artículo presenta un extracto de la investigación Mapas corporales de la menstruación. Una aproximación corporeizada a la experiencia de menstruar[2]. Desde el enfoque del *embodiment* y del cuerpo-territorio, la investigación se inscribe en el marco del activismo menstrual y los estudios críticos de la menstruación.

Mediante la metodología de la cartografía corporal, se busca propiciar la emergencia de las memorias corporales y las representaciones asociadas a la menstruación a lo largo de la vida, levantando información respecto a las narrativas menstruales dominantes que se padecen, interiorizan o desafían en las prácticas y discursos de un grupo de mujeres urbanas.

Entre los resultados se destacan tres grandes tópicos que aparecen asociados a la experiencia menstrual: i. dolor y malestar, ii. la fuente de la vida y iii. existir en un cuerpo de mujer. Se concluye que la metodología constituye una herramienta valiosa para la exploración de la biografía menstrual en primera persona, así como para la problematización del ciclo menstrual como elemento relevante para los feminismos.

Palabras clave: Menstruación; mapas corporales; feminismo; *embodiment*; cuerpo-territorio

1 Licenciada en Filosofía, Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales. Concón, Chile. Correo electrónico: trebolsofia@gmail.com / territoriosmenstruales@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0004-2629-1704

2 Tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Cs. Sociales, por la Universidad de Chile. En este artículo, se presentan algunas de las secciones más importantes de ese trabajo, con mínimas modificaciones o aportaciones que actualizan algunos datos, habiendo pasado más de dos años de su realización. Estudios de posgrado financiados por ANID-Subdirección de Capital Humano/Magíster Nacional/año 2021- folio 22210913.

Abstract

This article presents an excerpt from the research titled "Body Maps of Menstruation: An Embodied Approach to the Experience of Menstruating." From the perspective of embodiment and the *cuerpo-territorio* approach, the research is part of menstrual activism and critical menstruation studies.

Using the methodology of body mapping, the study seeks to foster the emergence of bodily memories and representations associated with menstruation throughout life, gathering information regarding the dominant menstrual narratives that are experienced, internalized, or challenged in the practices and discourses of a group of urban women.

Among the results, three major themes emerge that appear associated with the menstrual experience: i. pain and discomfort, ii. the source of life, and iii. existing in a woman's body. It is concluded that the methodology constitutes a valuable tool for exploring first-person menstrual biography, as well as for problematizing the menstrual cycle as a relevant element for feminisms.

Keywords: Menstruation; body maps; embodiment; body-territory

Introducción

Me digo: ¿cómo es que todos los meses paso por esto? Ya lo conozco y, aun así, todos los meses se siente distinto. Todos los meses hay un periodo en que me siento perdida, me confundo, siento ira, desesperanza, tristeza. Mi cuerpo se inflama, se manifiesta. Lloro. Sangro. Sangro por la vagina. Pero es normal, me dicen. Es un indicio de salud. Es un indicio de que, este mes, no me embaracé. Cuando al fin baja la sangre, en medio de la tormenta emocional, siento alivio, a pesar del dolor que persiste por varios días. Después del dolor -como pequeña muerte, igual que el orgasmo-, vuelvo a la vida, parturienta o abortera. Menstruar me pareció desde siempre un misterio, un suceso cíclico pero distinto cada vez, un signo de algo que no termino de comprender. Quizás la primera sensación de confusión frente a la menstruación queda grabada celularmente, ese momento en que te explican que "ya eres una mujer". Recuerdo esa primera vez, la mancha en el calzón, una sangre distinta a la que había brotado de otras partes de mi cuerpo, de un corte en un dedo, por ejemplo, o de un sangrado de nariz. Era 24 de junio, día de San Juan, fecha en que mi familia saludaba a los juanes de tres generaciones, y un poco en serio, un poco jugando, poníamos papas bajo la cama, una pelada, una media pelada y una con cáscara. El ambiente ritual de esa primera menstruación ha quedado grabado también en mi memoria corporal. Tenía 13 años. No recuerdo mayores explicaciones frente a lo que me estaba pasando, sí recuerdo que me llevaron flores, una colonia y un paquete grande de toallas higiénicas, símbolos celebratorios de mi paso a la feminidad. En adelante, recuerdo la espantosa incomodidad de las toallas plásticas, la sensación de andar con pañales, las agüitas de manzanilla en la enfermería del colegio, la vergüenza y el temor de manchar la ropa o la silla. Ese nuevo código compartido con mis compañeras ("¿estoy manchada?"), y una nueva burla de la que ser objeto ("andai con la regla"). Recuerdo los términos asociados: "¿te enfermaste?",

"estoy enferma". Enfermarse, indisponerse, andar en <<esos días>>. Sentirme enferma realmente, no querer ir al colegio, no querer hacer educación física. Pero hay que hacerlo igual, a todas nos pasa, no estás enferma, aunque te corra la sangre por las piernas: es que eres mujer y tienes la regla. Entre lo normal y lo anormal, entre lo sano y lo enfermo, entre "lo que nos pasa a todas" y lo impredecible de cada ciclo, en cada cuerpo particular. La vida cambia cuando empiezas a sangrar por la vagina, cuando de pronto toma existencia esa parte de tu cuerpo, que continúa a medias entre un suceso público y un secreto que mantener. Cuando de pronto, tienes útero.

Comienzo con este breve relato de mis propias menstruaciones, para situar corporalmente las reflexiones que vienen a continuación. Más de veinte años de menstruaciones han pasado por este cuerpx. En todos ellos, siempre tuve agua, una cama donde descansar y cobijarme del frío, toallas para contener la sangre y más tarde copa menstrual. Siempre tuve un baño donde asearme con privacidad. Soy consciente de que no todas las personas que menstrúan lo hacen en las mismas condiciones y que no todas acceden a condiciones mínimas de dignidad menstrual, entre ellas las mujeres en situación de calle y las presas. También sé que no es lo mismo menstruar siendo mujer cis, que siendo hombre trans, ni menstruar en un cuerpo con diagnóstico de endometriosis, ni en un cuerpo con VIH. Como tampoco lo es menstruar en Chile, que en India, o en Nepal. Ni en los Andes o en Wallmapu. Hay personas que menstrúan con profundo dolor. Algunas con hemorragias, sanguíneas y emocionales. Otras que siguen haciendo su vida sin mayores alteraciones, ni físicas ni anímicas, más allá de un poco de sangre. Símbolo de tantas cosas. De muerte y de vida a la vez. De salud o enfermedad. De vergüenza, de asco. De fertilidad y sacralidad. Mi interés por las experiencias menstruales surge de mi propio extrañamiento frente a este fenómeno, de mis propias experiencias de confusión y malestar, pero también de búsqueda, de descubrimiento y de sanación. De escuchar a otras en la relación con su sangre, en sus dolores, exploraciones y memorias.

Recientemente, en el Primer Encuentro Nacional de Activistas y Educadoras Menstruales, organizado por el colectivo Juntanza Menstrual en Chile, comentábamos con una compañera mexicana lo muy sorprendente que resulta constatar que el tema de la menstruación no se aborda ni siquiera en los programas de estudios formales dedicados a género, feminismos o "estudios de la mujer". En nuestros respectivos programas de posgrado en esas áreas, a ninguna se nos había solicitado la lectura de ninguna investigación en este tema, ni mencionado siquiera en clases. Mucho menos pensar en tener una cátedra dedicada a esto. ¿Por qué, si es una experiencia tan específicamente femenina, que afecta en múltiples dimensiones la vida de las mujeres y las niñas? ¿Por qué, si para muchas la primera menstruación es un hito fundante (casi siempre problemático) de la subjetividad en tanto "mujeres", como también lo es el tránsito hacia la menopausia? Es difícil saber, pero es claro que no ha sido una preocupación central dentro de los feminismos hegemónicos, mucho menos de la sociedad en general. La demanda de incluir la menstruación como tema fundamental en todas las áreas (educación, políticas públicas, salud, trabajo, investigación, sexualidad, etc.) se ha ido haciendo cada vez más presente, pues por fin se está tomando en cuenta que la menstruación no puede ser una preocupación

marginal, porque su abordaje o facilita o impide la realización de un amplio rango de derechos humanos (Winkler, 2021)

Actualmente, en contexto latinoamericano, es posible encontrar numerosas organizaciones y colectivos trabajando en esta materia[3], entre ellas la Escuela de Educación Menstrual Emancipadas, organización colombiana que desde 2020 convoca al Encuentro Latinoamericano de Educación, Salud y Activismos Menstruales. Desde los activismos y los estudios críticos de la menstruación, buscamos contribuir a una vivencia del ciclo con mayor libertad, dignidad y respeto en todos los ámbitos, como también explorar sus conexiones con múltiples planos: cultura, política, salud, educación, arte, sexualidad, entre otros. En este contexto es que se enmarca este artículo, con la convicción de que es necesario para los feminismos considerar la experiencia menstrual en todas sus dimensiones y con la infinita diversidad de cuerpxs y contextos en que se vive. Desde esa perspectiva, se apuesta por la cartografía corporal como herramienta metodológica que puede aportar a lo anterior, mediante el ejercicio gráfico experimental de mapear el propio cuerpo menstrual. Lo que aquí describo es un resumen del primer acercamiento realizado con dicha metodología, cuyo objetivo consistió en comprender la experiencia corporeizada de la menstruación en un grupo de mujeres urbanas en Chile.

Marco Conceptual

Discursos socioculturales de la menstruación

En torno a la sangre menstrual se levantan una serie de significados, que mayoritariamente tienden a ubicarla en los márgenes de lo contaminado y contaminante, implicando consecuencias concretas en las prácticas culturales referidas a la sexualidad y el rol social de las mujeres en distintos contextos.

En las tradiciones judía, cristiana e islámica, por ejemplo, podemos observar cómo la sangre menstrual se asocia a la inmoralidad, el pecado y la maldición por su relación con la tentación de Eva, mientras que la sangre de Cristo es enaltecida en la eucaristía, venerada y representada en infinitas obras de arte e incluso deseada por su poder santificador (Green-Cole, 2020). Así, encontramos que la sangre menstrual es una sangre generizada (Lupton 1993, citada en Green-Cole 2020), que se interpreta como abyecta, sucia e innombrable por el hecho de asociarse con lo femenino, por ser sangre que brota del sexo femenino. Pero, además, así como es temida y rechazada, posee una fuerte connotación sexual en el sentido de que el primer sangramiento menstrual marca en muchas culturas el hito en que la niña deja de serlo, para pasar a ser considerada mujer fértil.

3 Territorios Menstruales. (s.f.). Atlas de organizaciones y profesionales dedicados al activismo y la educación menstrual [Mapa interactivo]. Google Maps. https://www.google.com/maps/d/u/3/edit?mid=1Pn3VX4JWbrik_UrbFFDuHuxs8dwZUXY&ll=0.2676753894068824%2C0&z=2

Lourdes Méndez (2002) analiza cómo "el sexo que sangra" se vincula en numerosas culturas con el control de la fertilidad y la sexualidad de las mujeres, así como con los límites que cada cultura establece sobre el cuerpo en tanto naturaleza que debe ser dominada por valores sociales, siendo el control de los fluidos sexuales (sangre, semen, leche) una de sus principales expresiones. Este control, genéricamente diferenciado, da cuenta de una valoración jerarquizada entre lo femenino y lo masculino, que articula consecuentemente las prácticas sociales relativas a la mostración u ocultamiento de dichos fluidos, así como a las emociones que suscitan en determinados contextos culturales. En algunas culturas, las actitudes discriminatorias hacia la sangre menstrual llegan a extremos como el aislamiento en cabañas menstruales, las restricciones en la participación en actividades religiosas, restricciones en la alimentación y preparación de comidas, prohibición de participar en actividades agrícolas, etc. La discriminación menstrual, con toda la carga simbólica asociada al primer sangrado, constituye incluso una de las principales causas de matrimonio infantil en países como India, Níger y Bangladesh, y de acuerdo con activistas de dichos países, ambos elementos (discriminación menstrual y matrimonio infantil) deberían ser abordados en conjunto en los discursos sobre derechos humanos de las mujeres y las niñas (Paudel, 2021).

Por otro lado, podríamos preguntarnos también ¿por qué suele llamarse "regla" a la menstruación? Una regla puede pensarse como una norma, algo que debe cumplirse, o que ocurre regularmente. Así, pensar la menstruación como regla supone pensarla como aquello normal o esperable cuando se existe en un cuerpo de mujer, lo que a su vez también connota el carácter de regularidad con que ello debiese ocurrir: una vez al mes. Pero no todas las mujeres menstrúan, no todas lo hacen con la misma regularidad, y no solo menstrúan mujeres. La realidad es que la menstruación comporta más bien el carácter de lo plural, pues múltiples y diversos son los cuerpos que la experimentan y las realidades sociales en que se vive. No obstante, la producción de conocimiento científico y biomédico (históricamente dominado por varones) ha abordado la menstruación como proceso universal de los cuerpos femeninos, con características homogeneizantes, cuyas consecuencias son la normalización y patologización del fenómeno menstrual (Mileo & Suárez, 2018). El ejemplo más claro es probablemente la prescripción de anticonceptivos hormonales para corregir las irregularidades en lo que sería considerado un ciclo normal (o deseable). Según Mileo y Suárez (2018), "lo que habilita este proceso de normalización es la producción de conocimiento acerca de la menstruación en ausencia de experiencia", puesto que existe un saber validado desde la ciencia ginecológica, al que los cuerpos menstruales deben ajustarse, y no al revés. De este modo, para las autoras, la normalización y patologización de la menstruación es una de las formas contemporáneas del tabú. Ellas mismas, sin embargo, dan cuenta de la "reapropiación feminista de la menstruación" (2018), que viene desarrollándose en las últimas décadas, tanto en el ámbito teórico, como en el plano de los activismos, para cambiar los discursos androcéntricos y estigmatizantes, mediante distintas estrategias que están contribuyendo a crear (y recuperar) un corpus alternativo y ampliado de conocimientos y herramientas para y desde las personas menstruantes.

Entre esas resistencias o reapropiaciones, cabe mencionar los discursos de la Ginecología Natural[4], un movimiento dentro de los feminismos, que busca fundamentalmente: promover el autoconocimiento y la autogestión de la salud ginecológica (entendidos también como autoexploración y autocuidado); la descolonización del saber, del nombrar y del hacer en torno a los cuerpos femeninos[5]; la recuperación y creación de narrativas tendientes a visibilizar, honrar e incluso celebrar el ciclo y el sangrado menstrual; promover el placer sexual de las personas con vulva; la lucha en contra de la violencia ginecoobstétrica; la recuperación de saberes y medicinas ancestrales de las mujeres; y una relación de cuidado y defensa de la naturaleza (Sala, 2020). Sala (2020) destaca sobre todo la importancia que estos discursos otorgan al cuerpo, que "es entendido como una territorialidad que debe ser re-apropiada y des-colonizada tanto por el lenguaje que lo nombra y encorseta, como por quienes lo habitan y lo sienten".

Autoras como Nuria Callafel Sala (2020), Karina Felliti y Magdalena Rohatsch (2018) destacan el potencial emancipatorio y decolonial de estas nuevas narrativas, aunque advierten también el riesgo de caer, en algunos casos, en discursos esencializantes e incluso imperativos, por ejemplo, cuando se trata de promover una vivencia positiva de la menstruación o cuando en libros dirigidos a menarcas se transmiten ideas estereotipadas respecto a la identidad de quienes menstrúan. Para Sala (2020) es importante problematizar el modo en que estos nuevos discursos pueden seguir reproduciendo binarismos en la medida en que también se encuentran atravesados por tecnologías de género, que los entrelazan con los discursos hegemónicos del "hacerse señorita".

Embodiment y cuerpo-territorio

En este contexto adquieren relevancia las investigaciones que adoptan un enfoque centrado en la experiencia corporal, lo que se ha llamado desde distintas disciplinas como "*embodiment*", concepto que refiere, por un lado, a que toda experiencia vivida se manifiesta en sensaciones corporales y emociones (Zaragocin & Caretta, 2020), pero también que el cuerpo entero es una superficie de cognición. Zaragocin & Caretta (2020) ponen de relieve el modo en que la geografía feminista anglófona se ha interesado por el aspecto del *embodiment*, atendiendo a la relevancia

4 En territorio latinoamericano encontramos varias referentes fundamentales de la GN, sin embargo, por la extensión de este trabajo no profundizaremos en ellas. Animamos a lxs lectorxs a indagar en estos antecedentes, entre ellos el documental chileno MIAU y el proyecto Ginecosofía impulsado por Pabla Pérez San Martín.

5 La ciencia ginecológica, en particular, carga a sus espaldas con una historia de explotación y tortura a mujeres esclavas negras, por parte de médicos blancos que experimentaron sádicamente con ellas para estudiar las estructuras anatómicas que, aún a día de hoy, siguen siendo nombradas con sus apellidos (glándulas de Skene, por ejemplo). Existen propuestas para renombrar las estructuras anatómicas, como el proyecto Anarcha Gland, que propone usar los nombres de algunas de las mujeres que sufrieron esas atrocidades, como Lucy, Anarcha y Betsy. Más información puede encontrarse en el siguiente link: https://anarchagland.hotglue.me/

política de los afectos, las emociones y las relaciones en el ámbito público y territorial, reviviendo la premisa feminista de que "lo personal es político". No obstante, señalan la dificultad que dichos esfuerzos encuentran a nivel metodológico, pues muchas de las investigaciones que intentan un enfoque corporeizado continúan utilizando técnicas convencionales, que priorizan la comunicación verbal o la observación de investigadores externos. Las autoras proponen en cambio la adopción de estrategias metodológicas visuales, que pueden ayudar a superar esas dificultades, apostando específicamente por el concepto y método de cuerpo-territorio (Zaragocin & Caretta, 2020).

El concepto tiene su raíz en los feminismos comunitarios territoriales del Abya Yala y refiere al cuerpo como primer territorio de defensa, pero también a la unión indisociable entre el cuerpo y el territorio. Desde esta perspectiva, adquiere sentido el mapeo del propio cuerpo, pudiendo localizar en su geografía los registros de diversas experiencias, entre ellas los impactos de las disputas territoriales y la devastación ecológica, entendiéndolos como disputas y daños que tienen lugar en la propia carne, como también la defensa activa del territorio, los cuidados y la organización colectiva. En tanto herramienta metodológica, Zaragocin y Caretta (2020) señalan que el método del mapeo corporal es una herramienta que:

i. Posibilita la participación de poblaciones diversas y marginalizadas en la investigación, puesto que trasciende las barreras lingüísticas y las relaciones jerárquicas al promover la co-construcción del conocimiento;

ii. Produce datos en un formato accesible, tanto para lxs participantes como para el público general, fomentando su libre circulación, análisis y uso para propósitos políticos u otros; y

iii. Se utiliza también terapéuticamente, para apoyar la exploración y representación de emociones y somatizaciones que se busca comprender y sanar, evitando que las personas tengan que revivir verbalmente experiencias traumáticas o sensibles en instancias como entrevistas.

En relación a lo último, cabe mencionar el papel central que el feminismo comunitario territorial otorga a "la sanación como camino cósmico político" (Cabnal, 2016), poniendo énfasis en la recuperación de la salud y la alegría, desde una perspectiva plural, acuerpada y territorializada. Este aspecto nos interesa especialmente cuando pensamos la noción de cuerpo-territorio y la metodología de los mapas corporales, pues presenta una comprensión integrada de la vida física, mental, emocional, social, espiritual y política, y da cabida a pensar las herramientas investigativas mucho más allá de su instrumentalidad para obtener información, sino más bien como dispositivos con entradas y salidas múltiples, incluyendo procesos de sanación y de politización. En este sentido, la metodología puede pensarse dentro de un amplio rango de propósitos, no necesariamente centrados en la relación con el territorio o el espacio físico, pero sí atendiendo siempre a la dimensión corporal de la experiencia.

Una de las organizaciones que viene trabajando hace varios años a partir del concepto de cuerpo-territorio y que ha desarrollado una propuesta metodológica para la cartografía corporal, es el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, red de activistas radicadas en la ciudad de Quito[6]. En la misma línea, pero a partir de otras influencias teóricas, y con un énfasis más centrado en las experiencias corporales individuales y psicológicas, se encuentra el trabajo de Jimena Silva Segovia[7], que propone la metodología de los mapas corporales como alternativa a los métodos biográficos tradicionales, puesto que, a diferencia de estos últimos, los mapas permitirían hacer visibles procesos subjetivos en lenguajes semiótico-materiales encarnados (Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia, 2013). Un elemento importante que señala Silva (2019) es que lxs participantes desarrollan una postura en relación a las experiencias encarnadas que emergen en el ejercicio, tanto las dolorosas o desagradables como aquellas que perciben como alegres o placenteras. Esto es posible porque la metodología implica no solo la realización del mapa, sino también su presentación por parte de quien lo realiza y una interpretación que se hace en clave dialógica, reconociendo la autoría de quien narra su historia y el sentido otorgado a sus propias experiencias. Así, lo que se busca es una co-construcción del conocimiento a partir del mapa, pero además el agenciamiento corporal y subjetivo de lxs participantes, en la medida en que el autoanálisis posibilita una reflexión crítica sobre la propia biografía y las alternativas de acción presentes y futuras.

Metodología

Muestra: 6 mujeres de la Región Metropolitana, de edades entre los 23 y los 36 años.

Previo al taller, se realizó un cuestionario de respuesta abierta mediante Formularios de Google, previamente validado por un panel de expertas. Mediante los datos recogidos en el cuestionario (respondido por 110 personas), se realizó una convocatoria para participar del taller, al cual se inscribieron 6 mujeres urbanas, con estudios de enseñanza media completa y estudios universitarios completos o incompletos. Todas las participantes del taller firmaron un consentimiento informado, tanto para manifestar su voluntad libre de participar en el taller, como para autorizar la grabación de audio en el mismo y el uso de la información de manera anónima. Se informó a las participantes que, una vez realizado el trabajo de sistematización y análisis, su mapa corporal y relato-síntesis (obtenido de la transcripción), les sería devuelto, con el objetivo de que pudieran expresar su acuerdo o desacuerdo con el texto, lo cual se hizo al finalizar el análisis. Teniendo como objetivo general el "comprender la experiencia corporeizada de la menstruación en un grupo de personas menstruantes urbanas, a través de la metodología de los mapas corporales", esta

6 https://miradascriticasdelterritoriodesdeelfeminismo.wordpress.com/about/

7 Investigadora chilena, psicóloga social y doctora en antropología. Actualmente es profesora titular de la Universidad Católica del Norte (Antofagasta). Su modelo se llama "Mapas Intertextuales del Cuerpo".

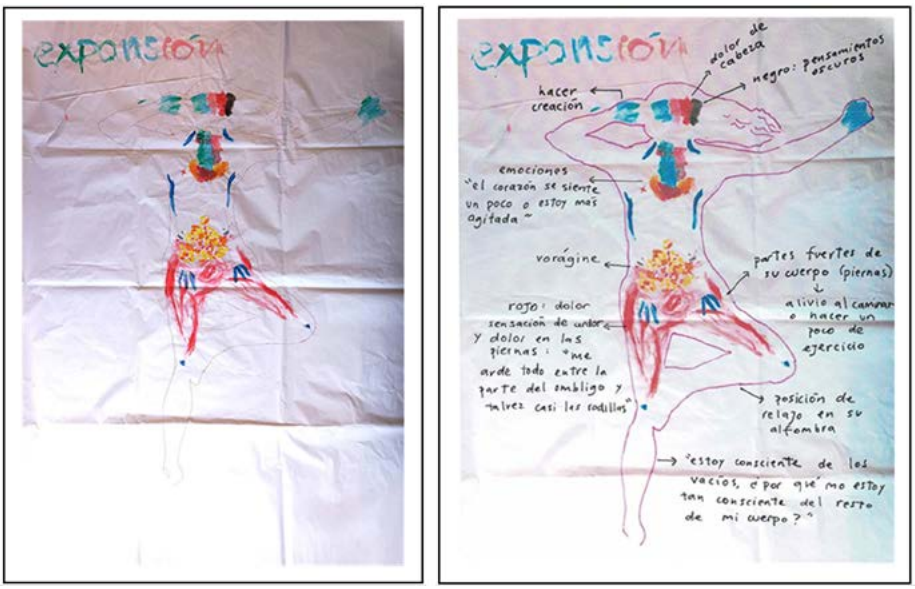
investigación tomó como base el modelo metodológico desarrollado por Jimena Silva Segovia (2013, 2019), pero realizando varias adecuaciones[8].

Resultados

En este apartado se presentan las fotografías de los mapas corporales realizados en el taller, con anotaciones a partir de los relatos de sus autoras en la puesta en común. Se indican las iniciales de cada participante y el nombre que cada una dio a su mapa.

Figura 1

Mapa corporal "Expansión"

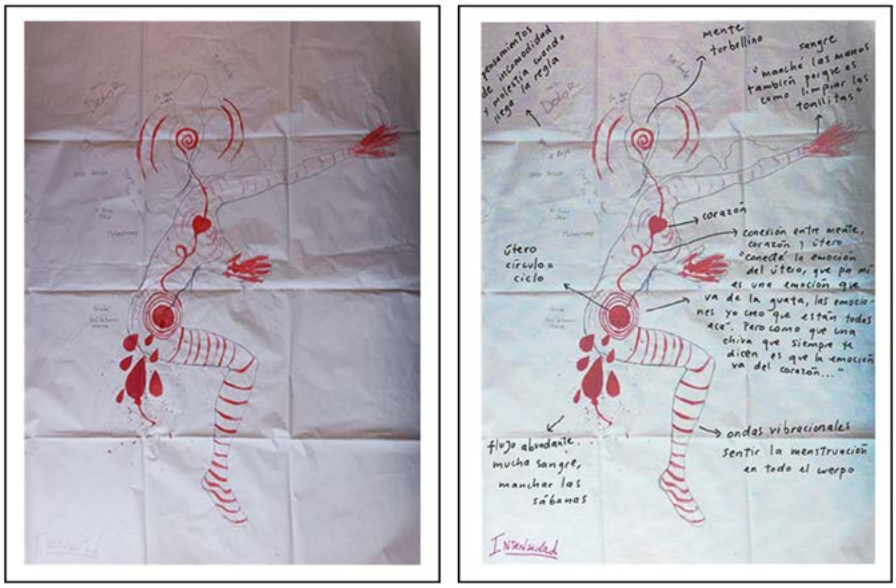


Fuente: DR

8 En este artículo no me extenderé en detalles metodológicos. Para una descripción más extensa al respecto, consultar Morón-Tadic, K. & De-la-Fuente-Véliz, S. (2023). Territorios menstruales: la cartografía corporal como herramienta metodológica en los estudios críticos de la menstruación y las geografías feministas. Investigaciones Geográficas (66).

Figura 2

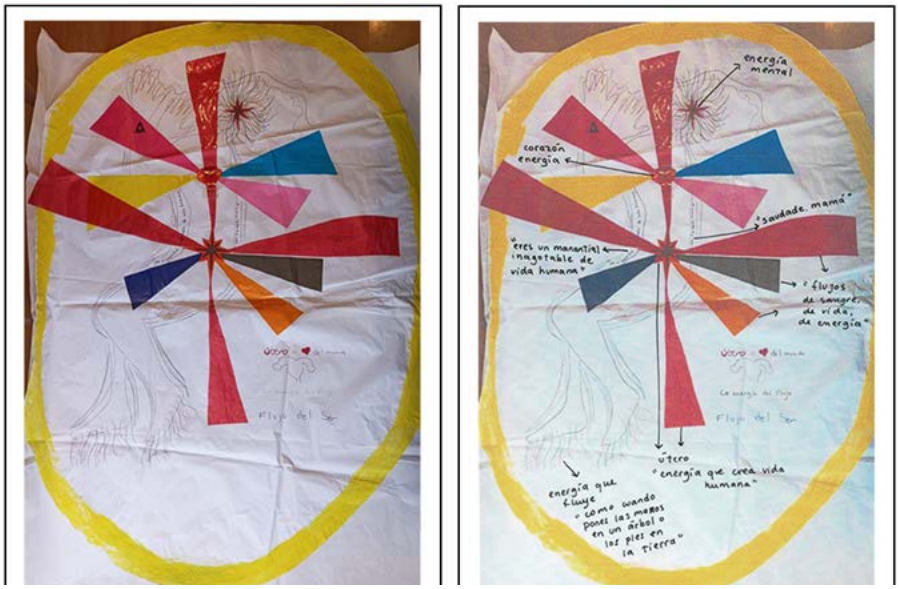
Mapa corporal "Intensidad"



Fuente: P.

Figura 3

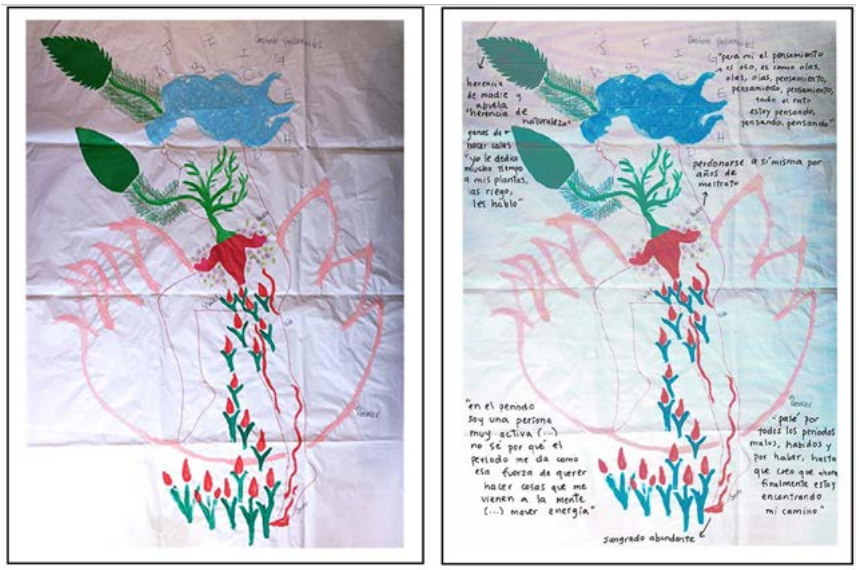
Mapa corporal "Flujo del Ser"



Fuente: B

Figura 4

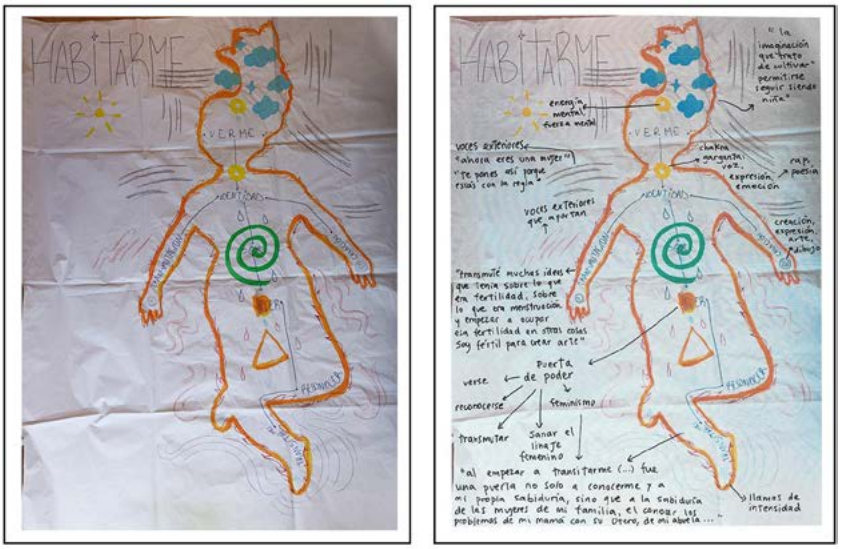
Mapa corporal "Naturaleza"



Fuente: T

Figura 5

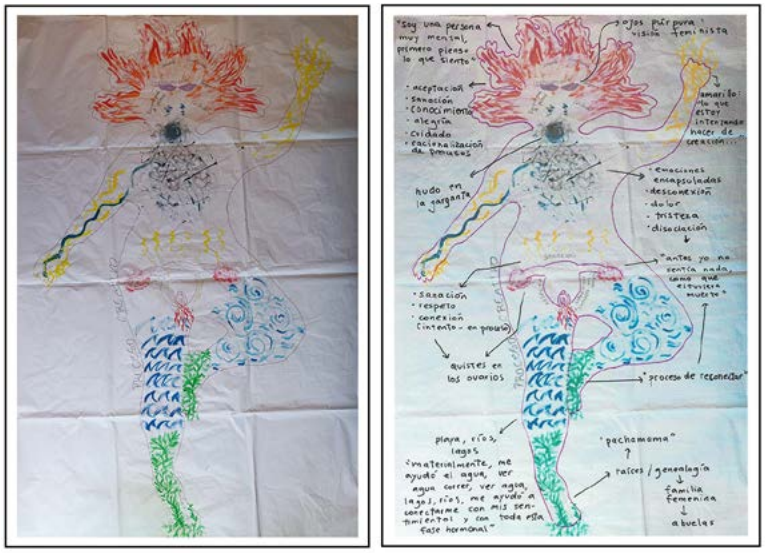
Mapa corporal "Habitarme"



Fuente: S

Figura 6

Mapa corporal "Proceso Creativo"



Fuente: DA

A continuación, se presentan 3 categorías de análisis, que agrupan algunas de las representaciones menstruales que más se repitieron en los relatos y descripciones de las participantes. Estas son: i) Dolor y malestares, ii) La fuente de la vida y iii) Existir en un cuerpo de mujer.

i) Dolor y malestares

Comenzaré por este aspecto porque, si bien no está presente en todos los mapas de manera gráfica, sí fue un elemento que se comentó por todas las participantes en las distintas etapas del taller, y que está especialmente representado en el mapa Intensidad. En él, su autora da cuenta del sangrado menstrual como un proceso doloroso, incómodo y limitante. El rojo del sangrado abundante expresa en su mapa ese dolor que se expande como ondas a todo el cuerpo, y que no solo es físico, puesto que "invade" también las dimensiones emocionales y mentales, como "un torbellino que no para" (P, comunicación personal, 15/10/2022). En el caso de P, ella señala en varios momentos que quisiera tener una mejor relación con su útero, pero que no logra conectar de una forma más amigable con el proceso, puesto que siempre ha sido doloroso. En el mapa Expansión, el dolor también es graficado con color rojo por DR, para representar el ardor en las piernas y el dolor en la cabeza. En él la autora alude también a una vorágine que, aunque no parece tormentosa como en el caso de P, sí denota una mezcla de emociones y sensaciones intensas y exacerbadas que

ubica tanto en el pecho como en el útero, con colores rojo y amarillo. Y en el mapa Proceso Creativo, las emociones negativas o difíciles, se representan como un nubarrón donde se ocupan los colores negro y azul. Por otro lado, hay dos participantes que, aunque no representaron el dolor directamente en el mapa, aluden a él en sus relatos y dan cuenta de un trabajo y una búsqueda personal para lograr convivir con él, o aliviarlo a través de métodos naturales y cuidadosos con sus cuerpxs, lo que se vincula también con una búsqueda en el plano espiritual. En el caso de T, autora del mapa Naturaleza, ella describe la búsqueda que ha realizado para poder encontrarse con su cuerpo menstruante desde una relación armoniosa y no presidida por el dolor invalidante con que menstruó toda su vida. Al respecto, realiza una reflexión crítica en torno a los métodos utilizados por la medicina alópata para solucionar problemas de dolor e irregularidades en el ciclo, cuando en el diálogo con las demás señala que endocrinólogos y ginecólogos nos adormecen y nublan tratando de normalizar nuestros cuerpos con pastillas. Se pregunta qué es la normalidad, si cada cuerpo tiene su propio tiempo, su propia sabiduría y sus propias señales de lo que necesita limpiar en cada periodo. Así, aunque la idea de la sangre menstrual como algo que se evacúa para limpiar el cuerpo podría contribuir a robustecer el estigma menstrual (al considerarla una polución), esta noción se emplea aquí con el objetivo de enfatizar en la singularidad que caracteriza la experiencia menstrual de cada persona, algo que la ciencia biomédica insiste en ignorar (Mileo y Suárez, 2018). Resulta interesante notar que S, la autora del mapa Habitarme, comparte reflexiones similares en cuanto al afán normalizador de la medicina hegemónica, afirmando en el diálogo compartido que su lógica se parece a los monocultivos de pino, que "no nos permiten eso, ser diferente, (…) ser diferentes naturalezas, permitirte simplemente ser y no encajarte en una cajita o en 'esta persona que funciona así, tu cuerpo también debería funcionar así'" (S, comunicación personal, 15/10/2022). Ella comparte además su visión sobre el dolor y la sanación, desde una perspectiva amorosa con el propio cuerpo, en que el dolor no sea significado necesariamente como algo a evitar a toda costa, sino como una más de las muchas sensaciones que puede sentir su cuerpo. Así, se distancia de los discursos que habitualmente permean nuestra relación con el útero, tendientes a identificarlo como un órgano que duele. Como nos recuerda Pérez San Martín (2009),

> desde niñas, nos hablan de ella [útera] como un espacio de dolor; duele para menstruar y duelen las contracciones al momento de parir. Ese mundo lleno de imágenes de sufrimiento crea una realidad en nuestro inconsciente que relaciona nuestra útera con un órgano "enfermo", que precisa ser anestesiado (Pérez San Martín, 2009, p. 117).

Lo planteado por S, en este sentido, da cuenta de lo que Mileo y Suárez (2018) llaman una reapropiación feminista de la menstruación, especialmente si consideramos que S señala explícitamente haber vivido un giro en la relación con su cuerpo menstrual a partir de su acercamiento al feminismo. Lo que no implica negar el dolor, sino abrazarlo como una parte de la vida corporal, que requiere también ser habitada y escuchada en su necesidad y sus tiempos. A partir de esto, es posible argumentar que el dolor menstrual debe interpretarse desde una mirada que integre la compleja

interrelación de factores que influyen en el modo en que se experimenta. Algunas participantes mencionan sentimientos de disociación y rechazo, incluida S (Habitarme), que describe sus primeros años de menstruación diciendo que estaba invisible para sí misma en su propio proceso corporal. Similar a lo narrado por DA (Proceso Creativo), que afirma que antes en el útero "no sentía nada, estaba como muerto", incluso en los periodos en que sangraba durante meses debido al síndrome de ovario poliquístico (DA, comunicación personal, 15/10/2022). Ambas señalan haber vivido sus primeros años de menstruación experimentando el sangrado como algo que "le pasaba a su cuerpo", que estaba fuera de su control y que por tanto se padecía de forma pasiva. Sensaciones que también evoca P (Intensidad) cuando manifiesta su rechazo por esta sangre que llega a arruinar sus planes con dolor, "paja", indecisión, llanto y frustración, y que afirma que desearía tener una relación de mayor aceptación con ella, pero que no lo ha logrado hasta ahora. Estos relatos recuerdan lo planteado por Tarzibachi (2017) cuando comienza su libro Cosa de mujeres, relatando la atmósfera que había entre las compañeras que empezaban a menstruar cuando ella era niña:

> En términos generales, el cuerpo menstrual de la mujer se tornaba un sufrimiento, una especie de condena, un enemigo contra el que había que luchar cada mes durante años. La incomodidad resultante por el tipo de "protección" que requería se sumaba al malestar del dolor físico (p. 18).

Tomando en cuenta estos testimonios, cabe preguntarnos en qué medida nuestra relación con el dolor menstrual está mediada por los discursos patriarcales y por las exigencias normalizadoras de una sociedad capitalista en que dolor equivale a menor productividad y, por lo tanto, a menor adaptación al sistema. Esto no significa negar que existen dolencias menstruales reales e incluso discapacitantes (que pueden ser síntoma de una patología o no), pero los relatos abren también la pregunta por la influencia concreta que puede tener sobre esos dolores el modo en que nos enseñan a conceptualizarlos y vivirlos. Si reparamos en la última línea de lo planteado por Tarzibachi (2017), vemos que coincide con lo planteado por varias participantes en relación a la incomodidad (y el dolor emocional) que supone tener que "protegerse" de manchar, tener que esconder toda evidencia de sangrado, y también de dolor y desánimo. En este sentido, al dolor físico, se suma el malestar de vivir con un dolor que, según el entorno, no debería doler ni nombrarse.

ii) La fuente de la vida

Otro de los elementos comunes en los relatos es la conexión con la vida, el cosmos, la tierra o la naturaleza. En algunos se representa con rayos de luz que salen desde el útero y el pecho en todas direcciones, en otros con raíces, con hojas y flores, con agua, con una puerta en la zona del útero. Este elemento, además, se relaciona con la ascendencia femenina de las participantes en varios casos, donde aparece la importancia de la figura materna y las abuelas. En el caso del mapa Flujo del Ser,

por ejemplo, se establece esta relación a partir de varios puntos: los rayos o flujos de sangre y vida, las frases escritas en el vientre y la espalda, y la forma circular que envuelve su cuerpo. La frase del vientre dice "eres un manantial inagotable de vida humana" y la de la espalda dice "saudade mamá". Su autora menciona la importancia de su madre, porque la extraña desde su fallecimiento cuando ella tenía 15 años, pero además, por el papel que jugó al momento de su menarquia. Según nos cuenta, su madre no le habló jamás de menstruación mientras estaba creciendo, por lo que ella pensó que le estaba pasando algo terrible: "A mí me llegó en la noche y no había nunca sentido ese dolor y sentí que me iba a morir, y mi mamá no me lo había explicado porque tenía 11 años y tenía puros hermanos y primos hombres entonces nunca había pasado por esa... nunca había sentido un proceso menstruante, esa es la verdad, no lo había presenciado, no sabía lo que era. Entonces, yo creí que me iba a morir y lo sentía mucho, sentía mucho dolor, y después ver la sangre... Y tener 11 años y creer que me iba a morir, y no se lo quise decir a nadie porque no quería decirle a nadie "me voy a morir" (B, comunicación personal, 15/10/2022). No obstante, nos dice, al día siguiente se lo contó a su mamá y el panorama cambió completamente, pues de sentirse asustada y sola frente a ese primer sangrado, pasó a sentirse acompañada y cuidada por su madre y algunas tías, que la acogieron y le enseñaron algunas cosas para gestionar los dolores y el sangrado. Llama especialmente la atención, además, que en la puesta en común de los mapas, otras participantes le señalaron que la forma circular alrededor de su cuerpo parecía un útero, o una placenta, que veían "una cosa placentaria" en la relación con el universo que ella describía, a lo que ella respondió "Ahora que me doy cuenta, son como "chun" y estoy conectada a mi cordón umbilical. Sí po', mi cordón umbilical hacia el universo (B, comunicación personal, 15/10/2022).

En otros tres mapas (Naturaleza, Habitarme y Proceso Creativo), también se hace presente esta relación con lo materno (ya sea entendido como la madre humana que nos parió o como la madre tierra), y las participantes que no lo grafican en el mapa, igualmente hacen alusión a ello en distintas partes del taller, incluida la puesta en común de sus mapas. En el mapa Naturaleza, por ejemplo, T coloca grandes hojas verdes en lugar de sus manos, aludiendo a la energía que siente para hacer cosas durante sus días de menstruación, en que se ocupa sobre todo de cuidar y regar sus plantas, algo que habría heredado de su abuela y su madre. Le llama "la herencia de naturaleza". (T, comunicación personal, 15/10/2022).

Las otras participantes del taller también mencionan en varios puntos de los relatos a sus madres y abuelas, a aquello que han heredado de ellas, y a los dolores y las violencias que vivieron por habitar mundos aún más patriarcales que el presente. Tanto S como DA, hablan de comprender y sanar los dolores y heridas transgeneracionales, que habrían sido heredadas no solo mediante la palabra y los actos cotidianos en la convivencia con las mujeres que las criaron, sino energética y corporalmente, a través del útero. S, autora del mapa Habitarme, señala la importancia de comprender las historias familiares porque existe una conexión que se traduce no solo en la posibilidad de sufrir algunas patologías similares, sino sobre todo en patrones de comportamiento y discursos (o silencios) que se heredan. Su madre y

su abuela han tenido problemas de prolapso en el útero y su abuela tuvo 10 hijos, nos dice, "no hubo ni un cuidado ahí de esa zona, entonces había mucha desinformación y mucha desconexión" (S, comunicación personal, 15/10/2022), y recalca lo valioso que encuentra de pertenecer a una generación que está buscando informarse más, cuidarse mejor, con más conciencia. T, por su parte, que grafica en su mapa la herencia de naturaleza de sus ancestras, nos habla también de las herencias de violencia en la puesta en común, entre ellas, la violencia que rodeó el embarazo a los 14 en el caso de su madre.

Desde esta perspectiva, observamos que el cuerpo-territorio que menstrúa, como todo territorio, porta una historia que deja registros, glifos que se leen y se interpretan desde la mirada de cada nueva generación que se hace de la misma carne. También B, autora del mapa Flujo del Ser, se refiere a estas herencias, pero poniendo énfasis en los silencios y en el peso con que configuran la relación con nuestrxs cuerpxs. Ella hace alusión al tabú menstrual y a la invisibilización del útero, tanto en la familia como en toda la sociedad, a tal punto, afirma, que el útero que dibujó en su mapa es el primero que dibuja en sus 32 años de vida, siendo que es un órgano que todos los meses se hace sentir fuertemente cuando sangra, pero también cuando siente placer sexual. Nos habla también de la falta de información recibida al momento de comenzar a tomar píldoras anticonceptivas, en que asegura no haber sido informada adecuadamente de las opciones que tenía y de los posibles efectos secundarios que tendrían en su cuerpo, información que no obtuvo ni de la escuela, ni de lxs médicos, ni de su propia familia. Esto es identificado por ella y por T como una carencia e incluso como una violencia: "mi mamá murió cuando yo tenía 15, entonces pasé por todo ese proceso siempre muy sola y mi familia, a pesar de que mis tías son todas mujeres, son muy calladas, son muy como de machismo (…) como criadas en el patriarcado y muy de todo silencio, silencio, silencio (…). Sentí que me lo quitaron porque al final no me explicaron lo que me estaban haciendo las pastillas y yo las empecé a tomar chica, como de los 17, entonces no sentí que tenía la madurez como para preguntar y cuestionarme" (B, comunicación personal, 15/10/2022).

Este relato nos habla de la importancia de la figura materna en el acompañamiento y comprensión de su propio cuerpo fértil, que B habría deseado obtener de su madre. A la vez recalca la herencia de silencio entre las mujeres de su familia que, aunque la acogieron en su primera menstruación, sostuvieron una actitud de machismo y omisión en lo que refiere a educación sexual. Para B, esto repercute directamente en sus decisiones de control de la fertilidad, impactando de forma integral en su salud, especialmente sexual, y en la vivencia subjetiva de su propio cuerpo menstruante. Esto es coherente con lo planteado por Mileo y Suárez (2018) cuando afirman que uno de los principales problemas identificados en diversos estudios y lugares del mundo, es la insistencia social en la invisibilización de la menstruación, lo que opera como un factor decisivo en la producción y reproducción de la ignorancia, impidiendo el acceso a derechos humanos básicos.

En base a los relatos de las participantes, se observa que casi todas aluden a la herencia materna en términos ambivalentes: por un lado, expresan la falta de

información recibida de parte de sus madres, mientras que, por otro lado, dan cuenta de una cercanía corporal y emocional con ellas cuando mapean su cuerpo menstrual, ligándolas al espacio uterino, pero también a la naturaleza, a las raíces. Cuando DA bautiza a su mapa con el nombre de "Proceso creativo", explica que se debe al proceso que está viviendo actualmente con su menstruación y señala "por eso partí con las raíces, porque lo que estoy intentando hacer es conectar de nuevo con las raíces, con lo que significa la menstruación, como desde la Pachamama" (DA, comunicación personal, 15/10/2022), pero también alude al símbolo de las raíces para significar la conexión que tiene la menstruación con su familia femenina, con sus abuelas, con su madre.

Habla de la herencia genealógica y de los traumas generacionales que se heredan "tanto por cómo te enseñan ellas y porque nosotras igual estuvimos en la guata de nuestras propias abuelas mientras nuestra mamá se gestaba, entonces todo como muy también empírico" (DA, comunicación personal, 15/10/2022). Pero, así como reconoce esa herencia, también afirma respecto a ella que su postura es decir: "ya, hasta aquí, se acaba". Nada casual que su mapa se titule "Proceso creativo", pues el proceso que describe en torno a su menstruación alude al deseo de crear para sí una realidad que disuelva los dolores enquistados y permita sanar los tormentos heredados. En otras participantes encontramos comentarios similares, como cuando T afirma "yo sí creo que hay una herencia con la que una nace, pero que una tiene poder y tiene la decisión de cortarlo y dar un giro, siempre" (T, comunicación personal, 15/10/2022).

Vemos que lo materno aparece ligado no solo a los dolores y silencios, sino también al cuidado y el sostenimiento de la vida, pero en un sentido amplio. En otras palabras, lo materno que evoca la menstruación aparece no solo vinculado a las mujeres que nos han dado la vida, sino también a la capacidad de dar vida, a la fertilidad. Este aspecto resulta especialmente interesante, porque si bien está presente la inquietud en torno a la fertilidad uterina, como potencia para gestar y parir una vida humana, esta dimensión se ve ampliada en los relatos por reflexiones en torno a la fertilidad en cuanto potencia de creación. Esta encuentra su despliegue en el cultivo de plantas, en la creación musical en el rap, en la creación artística en el caso de dos participantes que pintan y dibujan, en la creación de una nueva relación con el propio cuerpx y la propia sangre. S, por ejemplo, autora del mapa Habitarme, nos habla de un proceso consciente en la resignificación del concepto de fertilidad. Nos cuenta que, antes, cuando pensaba en su útero, en su fertilidad, sentía un rechazo y un conflicto, porque siempre le han gustado los niños, pero observaba que la maternidad implicaba mucho sacrificio y el riesgo de perderse a sí misma. Pero cuando comenzó el proceso de "encontrarse", pudo transmutar y ampliar las ideas que tenía acerca de la menstruación y la fertilidad, entendiendo que su fertilidad va mucho más allá de su capacidad para gestar, sino que tiene que ver con su fuerza creativa y expresiva (S, comunicación personal, 15/10/2022). Esto se ve en su mapa en los símbolos que localiza en sus manos, garganta y útero. Coincide también con las representaciones que realizan otras participantes en sus mapas, donde también aluden a las ideas de creación y de vida, sin referirse a la reproducción, sino al hacer, al plantar, al crear. Esto da cuenta de una resignificación y una contestación a los discursos heredados,

en que la fecundidad de lxs cuerpxs no se circunscribe ni obedece necesariamente al mandato de la maternidad, sino que se pone al servicio de una alianza con la vida y la creación en sentido amplio.

Podríamos vincular esto con los nuevos discursos relativos al ciclo menstrual mencionados en el marco conceptual. Estos están desafiando las narrativas tradicionales y han ido despertando nuevos agenciamientos en personas menstruantes que buscan entender su ciclicidad desde perspectivas emancipatorias y que persiguen la creación de un relato y unas prácticas corporales en autonomía. Felliti y Rohatsch (2018), por ejemplo, observan las transformaciones que se están produciendo en los discursos sociales sobre la menstruación a partir de propuestas educativas, mediáticas y lúdicas, que se encuentran en talleres, libros, cuentos y material audiovisual dirigido especialmente a niñas cercanas a la menarquia, pero también a mujeres adultas. Según las autoras, en dichas propuestas se combinan elementos de espiritualidad New Age con perspectivas feministas, que buscan promover una aproximación celebratoria a la menstruación y una visión del cuerpo femenino como poderoso por su cercanía con la tierra, los ciclos naturales y el don de la fertilidad y la sexualidad sagrada. Asimismo, es posible encontrar también proyectos de divulgación y educación menstrual que no incluyen en su visión el elemento de lo sagrado y arquetípico femenino (muchas veces criticado por esencialista), pero que sí forman parte de los activismos menstruales que vienen impulsando prácticas de autoconocimiento, información actualizada, desestigmatización y acompañamiento amoroso para el empoderamiento corporal en la menstruación.

Como señala Nuria Calafell Sala (2020), muchos de estos nuevos discursos se inscriben además en una perspectiva decolonial, en tanto desafían al menos tres niveles del ejercicio colonial: el del poder, el del saber y el del género. En ellos, por ejemplo, "la función reproductiva se desplaza de su lugar de privilegio y, en su lugar, se colocan el placer corporal y uno de los órganos que lo hacen posible: el clítoris" (Sala, 2020), un desplazamiento que se enfrenta simultáneamente a los tres niveles. Desde su perspectiva, las nuevas actitudes y prácticas que mujeres y personas menstruantes están adoptando en torno a la menstruación dan cuenta no solo de decisiones y trayectorias individuales, sino que ponen de manifiesto las reflexiones y debates contemporáneos que hacen parte de cuestionamientos colectivos al saber/poder biomédico en la construcción del cuerpo menstrual (Sala, 2020).

Los mapas y relatos de cada participante de este taller dan cuenta de un proceso personal, con su propio recorrido en busca de agenciamiento, pero vale notar que en varios está presente el encuentro con el feminismo como elemento decisivo en sus trayectorias menstruales. Por ello, hace sentido pensar que, así como emergen en sus historias los discursos socioculturales heredados de las generaciones que las criaron, comienzan a aparecer también con fuerza las narrativas que están reconfigurando las comprensiones de lo menstrual a día de hoy. Esto no significa que establezcamos una relación causal necesariamente, pero sí permite hipotetizar que la proliferación de discursos feministas en torno a la sangre menstrual puede ser un factor que influye positivamente en el agenciamiento, autoconcepto y autoestima de personas

que menstrúan. Por otro lado, podría hipotetizarse también que estos procesos de transformación en el modo de vivir el ciclo, y específicamente la tendencia a abrazar su relación con elementos de la naturaleza, responden a una propensión natural de lxs cuerpxs, que en su animalidad encuentran sintonía con las pulsaciones, texturas y ciclos del mundo natural, lo que Suely Rolnik (2018) nos insta a recuperar cuando señala el saber-del-cuerpo como brújula ética. Quizás donde es más evidente ese gesto es en el mapa-relato de DA, "Proceso creativo", donde ella da cuenta de esa búsqueda y sus frutos, al acercarse a la naturaleza cuando deja la ciudad de Santiago para irse a vivir a Coyhaique, donde la cercanía con las aguas del territorio abrió otros modos de conexión con sus emociones y ciclo hormonal. Algo similar a lo que vive la autora del mapa "Naturaleza", T, que comienza su proceso de cambio en la vivencia menstrual a partir de un proceso con plantas amazónicas. En ambos casos, ellas señalan haber iniciado procesos de sanación con medicinas naturales, en un caso propias de la cultura mapuche, en el otro de la cultura amazónica peruana.

En este sentido, es importante mencionar que los "nuevos" discursos sobre la menstruación a los que aludíamos previamente, no son en realidad tan nuevos, o al menos no del todo. Muchos de ellos recuperan elementos de cosmovisiones indígenas que asocian la menstruación con la fertilidad, los ciclos naturales, la magia o religiosidad y el aprendizaje de labores femeninas importantes en la comunidad, como es el caso de la cultura aymara (Vásquez & Carrasco, 2017) y de la cultura mapuche (Calfío, 2012; Hernández, 2015). Por la extensión de este trabajo, no me extenderé sobre este punto (que encierra mayor complejidad que la aquí expresada), pero sugiero la lectura del trabajo de Kathya Morón Tádic (2021), que realiza una interesante revisión de imaginarios menstruales en Abya Yala.

iii) Existir en un cuerpo de mujer

En varias instancias del taller, culminando con la creación y descripción de los mapas corporales, las participantes se refirieron a cuestiones relativas a lo que significa existir en un cuerpo de mujer. Esto comprende principalmente representaciones en torno a su vivencia de la menarquia, como hito de entrada a la feminidad, y representaciones alusivas a las características y potencias de zonas específicas de sus cuerpos, especialmente el útero, pero también las manos.

En relación a la menarquia, se repite en los relatos una vivencia de ese suceso como un momento de poca información y de poca conexión con el propio cuerpo. Varias de las participantes mencionan haberse sentido ajenas a lo que les estaba ocurriendo, disociadas de su cuerpo, ya sea por ignorancia respecto a lo que era ese sangrado, o por rechazo a sus implicaciones, entre ellas la entrada a una categoría identitaria y sus prácticas asociadas. Todas las participantes señalan, en mayor o menor medida, haber recibido al momento de su menarquia comentarios del tipo "ya eres una mujer" o "ahora eres una señorita".

Estos comentarios -provenientes sobre todo de las madres y otras mujeres de la familia, pero también de varones-, en algunos casos se hacen sin darle mayor importancia, más que brindar esas palabras de "bienvenida" y proveer insumos de recolección menstrual como toallas higiénicas. En otros casos, tienen una connotación celebratoria, que se acompaña con regalos como flores y el anuncio de la noticia entre tías y amigas de las madres. Ninguna de las participantes habla de la menarquia como una experiencia placentera, en que se le haya preguntado qué quería, qué sentía y qué necesitaba. Todas expresan haber sentido incomodidad y perplejidad frente a las actitudes del entorno. Sus relatos confirman lo que González y Montero (2008) plantean acerca de que la información que reciben las niñas acerca de la menstruación es incompleta y tiende a basarse exclusivamente en aspectos higiénicos y biológicos, dejando de lado aspectos emocionales que refieren a la experiencia que las niñas tienen de su propia corporalidad en crecimiento.

La idea de que hay algo que celebrar cuando llega la menarquia es recibida con confusión, porque casi nunca se explica el motivo: ¿qué es lo que se celebra? ¿por qué me felicitan? y ¿por qué me felicitan por esta sangre, pero a la vez se me pide que la oculte? En el relato sobre su propia menarquia, Tarzibachi (2017) hace memoria de haberse cortado el vello púbico como reacción de protesta frente al desconcierto que le producían los nuevos y contradictorios sentidos que ahora se depositaban sobre una zona de su cuerpo que sentía tan ajena que podía hablar de ella en tercera persona. El desconcierto frente al hecho de que había que celebrar esa distinción sexuada de su cuerpo, que ahora sangraba, a la vez que había que ocultarla como si se tratara de algo humillante. Esa ambigüedad tiene relación directa con los significados asociados al género femenino:

> Menstruar por primera vez, "hacerse señorita" como me dijeron, constituye un acto de habla que crea una realidad al enunciarse; en este caso, tiene una potencia de marcación de género semejante a cuando se le asigna un sexo al bebé al momento de nacer" (Tarzibachi, 2017, p. 20).

En esa marcación de género hay una dimensión que se celebra: la posibilidad de ser madre, y una dimensión que debe ocultarse: la del cuerpo femenino que deja de ser limpio e instrumentalizable para el placer masculino. El sexo que sangra (Méndez, 2016) desborda los límites de los valores asignados al cuerpo femenino: desborda la pureza, la domesticidad, la disponibilidad para el varón, y también la maternidad. Pues, en último término, así como la primera menstruación denota que la niña ya puede ser madre (y eso es lo que fundamentalmente la convierte en mujer), el sangrado menstrual mes a mes es señal de que no ha habido embarazo, con lo que "desmiente el rol reproductivo asignado a las mujeres" (Mileo & Suárez, 2018).

Estos desbordes o desacatos que representa la sangre menstrual se explican también con relación a la fluctuación hormonal que produce cambios de ánimo en las mujeres cuando menstrúan. La menstruación, como símbolo de feminidad, se asocia culturalmente con la debilidad, por un lado, y con la emocionalidad desbordada

e irracional por otro, ambos motivos para situar a las mujeres en un lugar social de inferioridad y poca fiabilidad, donde se les invalida frecuentemente por estar "hormonales" o "histéricas". Esto es palpable en las palabras de S, la autora del mapa Habitarme, cuando relata el momento de su menarquia, en que, tras una pelea con su abuela, su entorno familiar la mandó a pedirle disculpas "porque estaba con la regla", anulando la posibilidad de que ella como niña pudiera estar expresando un enojo válido y una postura personal frente a una discusión. Estas voces exteriores que conjuran su emocionalidad y la comprensión de su cuerpo menstrual, se grafican en su mapa como líneas negras que rodean su cuerpo y que ella cuestiona al momento de colorear el contorno de su propia figura. Cuando se da cuenta de que "se está conteniendo mucho" en el mapa, dibuja llamas por todo el borde de su silueta y las describe como un permitirse la intensidad que a otros molesta, "porque a las mujeres muchas veces se nos cuestiona" (S, comunicación personal, 15/10/2022). Podríamos pensar en esta intensidad también a raíz del mapa de P (Intensidad), que nos dice en varios momentos del taller que ella es una mujer muy intensa y que la menstruación exacerba esa intensidad, porque es el útero el que le da la emoción.

Algo que también se desprende del mapa de DA, cuando afirma que durante la menstruación emergen en ella las emociones que tiene encapsuladas y que resume como tormento; asimismo con la vorágine en el mapa de DR. Pero es interesante cuestionarnos aquí lo mismo que con el dolor menstrual: si las dificultades al lidiar con esa emocionalidad se deben a su intensidad en sí misma, o al modo en que el entorno las ridiculiza e invalida, precisamente por venir de mujeres. El desplazamiento que realiza S en el proceso mismo de creación de su mapa, cuando decide dibujar llamas en toda su silueta, da cuenta de un giro agenciador en el momento en que ella decide no permitir a esas voces externas que empequeñezcan o anulen su intensidad: "Entonces el fuego igual es eso, es como permitirte nomás, permitirte intensidad y que se muestre, afuera y adentro" (S, comunicación personal, 15/10/2022).

Lo anterior se relaciona con la capacidad de atender a la escucha del propio cuerpo menstruante y validar la propia experiencia, algo que las participantes plantean en varios momentos. DR, por ejemplo, autora del mapa Expansión, comenta en relación a la menarquia que, aunque ella había escuchado algunas cosas acerca de la menstruación, y por lo tanto sabía que iba a sangrar, la experiencia en sí misma fue muy distinta a como la imaginaba: "cuando vi una mancha café en mi calzón, en realidad no tenía idea de qué estaba pasando y tal vez porque es como... no es un conocimiento racional, sino que del cuerpo, es como la primera vez que uno se enamora o que estai' curao', como que da lo mismo que te lo hayan descrito antes, no es hasta que lo vives que puedes realmente identificarlo" (DR, comunicación personal, 15/10/2022).

Con relación a esto, los comentarios que varias participantes realizan en varios puntos del taller a partir de sus mapas y la conversación que se va dando, apunta a una escucha corporal atenta que permite, en primer lugar, una comprensión de la experiencia menstrual basada en el autoconocimiento y no en el saber médico ni transmitido por herencia cultural; y, en segundo lugar, un acercamiento al cuerpo

menstrual en su capacidad sanadora. S, del mapa Habitarme, explica cuando describe su mapa: "yo hago muchas cosas de manera intuitiva, entonces ponía mis manos y yo juraba que de mis manos salía un haz de luz, y sale y yo digo "ya, estoy sanando". Entonces mucho de ese juego también de creerme que soy mi propia madre, que soy mi propia sanadora, reconociéndome mi poder" (S, comunicación personal, 15/10/2022). En la misma línea, T, autora del mapa Naturaleza, critica el hecho de que las mujeres hemos sido invalidadas por el saber oficial, por la medicina ginecológica -generalmente ejercida por varones-, y que por eso nuestro poder sanador ha sido dormido durante años, pero que es tiempo de recuperarlo. "Por eso me gusta mucho las culturas como la peruana, la boliviana, que en el fondo las mujeres, que son las maestras, que son las ancianas, te pueden dar, no sé, de su casa cortar una ramita de una hierba, te la dan para que tú sanes un dolor. Porque uno va al médico y le dice al médico "oye, me duele aquí"... "es que tú no sabes". Entonces es como explorar eso en nosotras, de que nosotras tenemos la medicina, porque nosotras somos medicina y eso es super importante. Si alguna amiga tiene una dolencia, una tiene que decir "oye, ¿sabí' qué?, yo de verdad con mis manos yo creo que te puedo sanar, te puedo aliviar" o "sabí' que tengo una hierbita que te puede servir" porque yo de verdad creo que las mujeres somos medicina" (T, comunicación personal, 15/10/2022). Esta perspectiva, que resuena con los planteamientos del feminismo comunitario territorial, aboga por la recuperación de una sanación que no es solo individual (al explorar la capacidad de autosanación), sino que se extiende a la dimensión colectiva, donde el poder de sanación se ofrece generosamente para el alivio de las otras, y en alianza con las bondades curativas que se encuentran en las plantas y tradiciones del territorio. Pero, además, nos habla de una sanación que no es solo física, sino que abarca también procesos integrales de recuperación y sanación de las memorias familiares (específicamente del linaje femenino); de reconfiguraciones en el modo de relacionarse con el dolor y la intensidad emocional; de sanar una relación con nuestras cuerpas que ha sido históricamente colonizada por el saber médico patriarcal y la misoginia del sistema capitalista. Cuando Lorena Cabnal (2020) describe el principio de "la sanación como camino cósmico político", lo plantea no solo como elemento fundamental de la cosmogonía indígena de la que surge su perspectiva política, sino también como un acto feminista emancipatorio, que se construye en la cooperación entre mujeres, pero también con todo el vasto mundo natural, del que somos parte. Como han señalado muchos pueblos, y también numerosas autoras y autores contemporáneos, incluyendo a Rolnik (2018, 2019) y Federicci (2022), el capitalismo se esfuerza incansablemente por separarnos de esa conexión y herencia, porque sabe muy bien que en ellas reside nuestra fuerza y nuestra potencia de liberación. Dice Cabnal (2020):

> Entonces revitalizarnos con la naturaleza sí que no se lo espera el sistema patriarcal. Porque el sistema patriarcal nos ha colocado en una situación de hegemonías de corporalidades y por lo tanto tenemos una lucha desigual de poder entre los cuerpos. Pero es hermoso también traer la memoria sanadora en relación con la energía del agua, del fuego, de las plantas, de los ríos, de las montañas. Y ahí hacer nuestros actos de consciencia profunda de este tiempo que nos ha tocado vivir. Sanar con

> las plantas, sanar con afectividades, sanar con el sueño intencionado. Traer al cuerpo la memoria de las yerbas y de las infusiones. Traer al cuerpo la memoria de las afectividades entre cuerpos de mujeres. Traer las historias. Traer el arte como camino de sanación. Traer la palabra, traer el pensamiento. Traer la oralidad a través de los cuentos de las mujeres, la resistencia de las mujeres. Pero también traer la convocatoria de la energía vital del erotismo para sanarnos en este tiempo. (Cabnal, 2020).

Esta declaración de principios llega a mujeres urbanas de variadas latitudes y por distintas vías, convergiendo con propuestas que caminan en la misma dirección. Propuestas que podrían parecer distantes, pero que abrazan algunos principios comunes. Por ejemplo, las campañas que apuntan a develar abusos sexuales (como #metoo), comparten la idea de traer al presente (y al espacio público) las historias de mujeres, las historias de violencia, pero que se unen en un acto de resistencia y contraofensiva. Los círculos de mujeres, las prácticas de partería y doulaje que cada vez son más comunes y que apuestan por recuperar la sabiduría ancestral de las mujeres en los cuidados de la gestación y el parto, las terapias con enfoque de género, los talleres de Ginecología Natural, e incluso, los talleres de mapeo corporal que, como afirma Jimena Silva (2019), nos reúnen para deconstruir y reconstruir nuestras historias.

Conclusión

Quizás una primera conclusión es que este esfuerzo por experimentar con una metodología corporeizada para indagar en la experiencia menstrual está muy lejos de concluirse aquí. Estos primeros pasos me regalaron el encuentro con Kathya Morón Tádic, que participó como colaboradora de este primer taller y con quien formamos el proyecto Territorios Menstruales, desde donde hemos realizado ya varios talleres y laboratorios en Santiago y Valparaíso.

Vale la pena, una vez dados estos primeros pasos, volver a preguntarnos: ¿Por qué hacer cartografía corporal? ¿Qué puede revelarnos un mapa que no puede revelarnos un relato oral o escrito? Elegimos esta metodología con la certeza de que hay algo latiendo en los cuerpos que se escapa de nuestro lenguaje racional-verbal. Hay algo en el cuerpo vivo, que vibra en su propio registro y que precisa, por tanto, de modos alternativos de expresión y de escucha-lectura. ¿Cómo hacemos para aprender a leer ese lenguaje de la carne, de la sensación, del afecto?

Desde esas inquietudes, es que hemos puesto en funcionamiento el dispositivo de la corpocartografía, buscando formas otras de aproximarnos al saber corporal. Saber corporal que puede entenderse en términos amplios, que incluyen: memorias corporales, emociones, cicatrices, zonas de fuerza, zonas de dolor, superficies o nodos de placer, conocimientos ancestrales, tecnologías, deseos, proyecciones, fuentes eróticas, vínculos vivos con el territorio. Pensamos la cartografía corporal

como apuesta metodológica y epistemológica, intuyendo en ella la posibilidad de vislumbrar dimensiones de ese saber corporal que por otros medios parecen inasibles o inexactas. En ningún caso, sin embargo, pretendemos afirmar que los mapas corporales superen o solucionen esa imprecisión. La corpocartografía no es el equivalente simbólico de una radiografía. En el ejercicio de cartografiar los cuerpos, de cartografiar-se, no es que el cuerpo se vuelva asible, transparente, ni unívoco su decir; como en todo mapa, se dibuja una geografía sembrada con signos, inevitablemente cargados de sentido, de historia, de subjetividad. En este sentido, en el caso de la menstruación, indagamos en la potencialidad del mapa para revelar signos de una autogeografía menstruante, capaz de hablar por sí misma o al menos de ser una interlocutora más, junto a la persona que le da existencia, pero también junto a las otras que, en el encuentro con ese mapa, dialogan.

La corpocartografía menstrual contiene la singularidad del proceso menstrual en sí mismo. Partimos de un fenómeno que de por sí es muy corporal, muy físico, y socialmente tiene estas connotaciones (asociadas a una naturaleza biológica femenina), pero que también posee una dimensión sociocultural que, como vimos en los mapas y relatos de las participantes, influye en los procesos de subjetivación de quienes menstrúan, en la formación de la identidad sexo-genérica, en las prácticas concretas de gestión del sangrado y del dolor, en la comprensión de procesos fisiológicos y emocionales que se viven en el propio cuerpo-territorio. Nuestro cuerpo-territorio que, muchas veces, atravesado por discursos normativos, patriarcales y coloniales, se experimenta como un terreno enajenado, que sin embargo contiene semillas, brotes y a veces bosques enteros de resistencias y contestaciones a esos discursos heredados.

En los mapas corporales observamos esas semillas o brotes, lo que Suely Rolnik (2019) llamaría "embriones de mundo", gérmenes de otros modos de ser, de vivir y de hablar, que habitan lxs cuerpxs como potencias pulsionales que tensionan el presente. Por eso es que afirmamos que la cartografía corporal excede el carácter de una estampa o espejo de la memoria, pues en ella se nos muestra también una alteridad que nos habita en estado embrionario. Que se asoma, susurra, palpita. Lo que se asoma no es simplemente el registro de la experiencia vivida y de los discursos que otrxs han incrustado en nuestra piel, sino también el susurro de las potencias que nos habitan y que se hacen más reales cuando las hacemos aparecer en la cartografía posible de nuestra propia existencia.

Los mapas de DR, P, B, T, S y DA revelan las memorias corporales de mujeres urbanas, habitantes de Chile. Los dolores físicos y emocionales que las constituyen con relación a su sangre, las herencias familiares y culturales que han configurado esos dolores, pero también las armas con que se enfrentan a ellos, los remedios con que los sanan y las estrategias de resistencia y auto-creación que han desarrollado frente a los discursos normativos. Se observa que los discursos socioculturales que emergen de sus mapas y relatos no son solo los de la biomedicina y el legado patriarcal, colonial y capitalista, sino también discursos emancipatorios, provenientes de diversas fuentes. Cuando hablamos de resistencia, no hablamos solo de combatir

lo heredado, desde un lugar de padecimiento que se resiste con resiliencia, sino también en cuanto esfuerzo sostenido para trazarse un camino propio, desde el amor y el deseo. El cuerpo, como primer territorio de defensa (Cabnal, 2016), es entendido aquí no solo como campo de batalla donde hacer frente a imposiciones externas, sino como jardín fértil donde sembrar nuestras convicciones y alianzas, el territorio donde hacer nacer la vida que deseamos, que intuimos. *Hacernos un cuerpo*, diría Rolnik (2018), capaz de desestabilizar las cartografías instauradas de lo que puede un cuerpo que sangra.

Muchas preguntas quedan abiertas después de este proceso, asumiendo humildemente aspectos inabarcados -como un mayor énfasis en lo territorial o una muestra más amplia y diversa-, pero también la necesaria explicitación de que en ningún caso ha habido la pretensión de generalizar los hallazgos de esta primera muestra y análisis. Más bien, como ha sido señalado en el texto, el objetivo fue conocer la experiencia menstrual de un grupo de mujeres urbanas, de su propia voz y trazo, aportando al propósito más amplio de producir y socializar estudios críticos sobre menstruación, mediante la experimentación con una metodología para el autoconocimiento y el auto y mutuo cuidado. Necesitamos hacer investigación feminista sobre nuestros propios cuerpos y procesos y ofrecernos entre nosotras lo que no nos ofrece ni la academia, ni los sistemas de salud, ni de educación. Esto no significa afirmar que esto sea suficiente por sí solo, pero sí valorar la potencia y la belleza de encontrarnos, contarnos y confiar en el saber de nuestra sangre y de nuestras compañeras y ancestras.

Referencias bibliográficas

Bobel Ch. Y Kissling, E.A. (2011) Menstruation matters: introduction of representations of the menstrual cycle. *Women's Studies*, *40*, 121-126.

Bobel, C. (2020). Introduction: Menstruation as lens, menstruation as opportunity. En C. Bobel et al. (eds.), *The Palgrave Handbook of Critical Menstruation Studies*.

Bobel, C. y Fahs, B. (2020). The messy politics of menstrual activism. En C. Bobel et al. (eds.), *The Palgrave Handbook of Critical Menstruation Studies*.

Cabnal, L. (2016) El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra. En *Tiempos de de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias*. Coord. Xochitl Leyva Solano. Rosalba Icaza (2020). CLACSO.

Cabnal, L. (2020). *La sanación, un acto feminista emancipatorio* (transcripción). Recuperado de https://decolonial.hypotheses.org/2147

Cabnal, L. (s/a). Tzk'at. Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew-Guatemala. Dossier https://www.pbi-ee.org/sites/pbi-ee.org/files/Dossier-Sanadoras%2007.pdf

Calafell Sala, N. (2020). Menstruación decolonial. La Ginecología Natural en Abya Yala. Revista *Estudos Feministas, 28*(1), 1-13. https://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n157907

Calafell Sala, N. (2021). El cuerpo menstruante en los discursos de Ginecología Natural y del activismo menstrual: negociaciones y disputas de sentido. 12° Congreso Argentino de Antropología Social. La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/133398

Cálfio Montalva, Margarita (2012). Peküyen. En *Taiñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, Colonialismo y Resistencias desde el País Mapuche*. Héctor Nahuelpan, Herson Huinca, Pablo Marimán, Luis Cárcamo-Huechante, Maribel Mora, José Quidel, Enrique Antileo, Felipe Curivil, Susana Huenul, José Millalén, Margarita Calfio, Jimena Pichinao, Elías Paillan y Andrés Cuyul. Primera Edición. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, Temuco.

Colectivo Miradas Críticas del territorio desde el feminismo (2017) *Mapeando el Cuerpo-territorio: Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Quito, Ecuador.

De la Fuente, S. (2023). *Mapas corporales de la menstruación, Una aproximación corporizada a la experiencia de menstruar* [Tesis para optar al Grado Académico de Magíster en Estudios de Género y Cultura]. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Esteban, M.L. (2004). *Antropología del cuerpo, género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Fanzine Colectivx desde y para Cuerpxs Menstruantes (2015). Lima-Perú, Amaruka del Sur.

Federicci, S. (2022). *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo*. Traficantes de sueños. Madrid.

Felliti, K. & Rohatsch (2018). Pedagogías de la Menarquia: Espiritualidad, género y poder. *Sociedad y Religión* N°50, vol XXVIII, p. 135-160.

Fernández Olguín, D. (2012). Los tabúes de la menarquia: Un acercamiento a la vivencia de jóvenes escolares chilenas. *Revista de Psicología*, *21*(1), junio 2012.

Green-Cole, R. (2020). Painting Blood: Visualizing Menstrual Blood in Art. En C. Bobel et al. (eds.), *The Palgrave Handbook of Critical Menstruation Studies*.

Hernández, G. (2015). Una vuelta a la "casa bonita". Un bricolage interpretativo de las fuentes documentales sobre los rituales de menarquía de los pueblos originarios de la Patagonia argentina (Siglos XIX y XX). Runa /36.2, p. 75-91.

Lillo Muñoz, D. (2017). Menstruación y patriarcado: discursos de poder en los carteles de baños de mujeres. *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (38), 129-143. Recuperado a partir de http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1339

Mendez. L. (2016). Mucho más que un signo de impureza: el sexo que sangra en clave antropológica. En: Bermudez, T & Carvalho de Sant'Anna (eds). *Letras escarlata. Estudios sobre a representación da menstruación*, pp.43-60, Berlin: Frank & Timme.

Mileo, A. y Sánchez, D. (2018). El tabú de la menstruación como instancia productora y perpetuadora de ignorancia subjetiva y estructural. *Avatares Filosóficos*, (5), 159-171.

Montero, A., González, E., & Molina, T. (2008). Salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes en Chile. *Revista Chilena De Salud Pública*, *12*(1), p.42–47. https://revistasaludpublica.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/2076

Morón, K. (2021). *Sangro, sistemas visuales afectivos* [Tesis para optar al Grado Académico de Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos]. Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.

Morón-Tadic, K. & De-la-Fuente-Véliz, S. (2023). Territorios menstruales: la cartografía corporal como herramienta metodológica en los estudios críticos de la menstruación y las geografías feministas. *Investigaciones Geográficas*, (66), 112-126. https://doi.org/10.5354/0719-5370.2023.70204

Paudel, Radha (2021). Isn't menstrual discrimination a driver for child marriage? Global South Coalition for Dignified Menstruation and the Radha Paudel Foundation. https://dignifiedmenstruation.org/

Pérez San Martín, P. (2015). *Manual Introductorio a la Ginecología Natural*. Ginecosofía Ediciones.

Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad: desigualdades, lugares y emociones*. Barcelona: Edicions Bellaterra. Cap. 1: Metáforas, conceptos, y aproximaciones sobre la interseccionalidad.

Rolnik, S. (2018). Excursus ¿Cómo hacernos un cuerpo? Entrevista con Marie Bardet. En Gago, Gutiérrez Aguilar, Draper, Menéndez Díaz, Montanelli, Bardet, Rolnik. *8M Constelación feminista*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.

Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.

Silva, J., Barrientos, J., Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *ALPHA*, (37), diciembre 2013. (pp. 163-182)

Silva, Jimena (2019). *Cuerpos emergentes. Modelo Metodológico para un trabajo corporal con mujeres.* RIL Editores.

Silva, J. y Méndez, L. (s/a). *Cuerpos y metáforas. Estudios de los significados culturales del cuerpo y las sexualidades juveniles*. FONDECYT 1110301

Solana, M. y Vacarezza, N. (2020). Sentimientos feministas. *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis v. 28(2): e72445.

Solana, M. y Vacarezza, N. (2020). Relecturas feministas del giro afectivo. *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 28(2): e72448.

Tarzibachi, E (2017). *Cosa de mujeres. Menstruación, género y poder.* Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Vasquez, M. y Carrasco, A. (2017). Significados y prácticas culturales de la menstruación en mujeres aymara del norte de Chile. Un aporte desde el género a los estudios antropológicos de la sangre menstrual. Chungara, *Revista de Antropología Chilena*, *49*(1), 99-108.

Zaragocin, S & Caretta, M. (2021) Cuerpo-Territorio: A Decolonial Feminist Geographical Method for the Study of Embodiment, *Annals of the American Association of Geographers*, 111:5, 1503-1518. https://doi.org/10.1080/24694452.2020.1812370

Negritud, feminismos y praxis antirracista en Chile desde la experiencia del Kilombo Negrocentricxs

Blackness, feminisms, and antiracist praxis in Chile through the experience of Kilombo Negrocentricxs

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2025 / Fecha de aprobación: 19 de noviembre 2025

Ana Carolina Amaral Andrade[1]

Resumen

Este ensayo examina la intersección entre migración, racialización y feminismos en Chile a partir de los aportes de los feminismos negros y decoloniales en América Latina y el Caribe. Se revisan marcos conceptuales clave elaborados por autoras como Lélia González, María Lugones, Ochy Curiel, Yuderkys Espinosa y Mara Viveros, cuyas reflexiones permiten comprender la colonialidad de género y las dinámicas de exclusión que enfrentan las mujeres afrodescendientes en la región. El análisis se centra en la experiencia situada del Kilombo Negrocentricxs, organización afrodiaspórica fundada en Santiago en 2018. A través de educación decolonial, resistencia cultural, autogestión económica e incidencia política, el Kilombo produce saberes situados que se transforman en aportes a los debates feministas y antirracistas. Se consideraron testimonios, publicaciones colectivas y prácticas comunitarias como fuentes de observación. Los resultados muestran aprendizajes que resignifican la negritud, fortalecen redes de cuidado y generan una praxis antirracista. La campaña del Censo 2024 se analiza como ejemplo paradigmático de incidencia, confirmando que la articulación entre teoría y práctica es central para avanzar hacia justicia racial y feminista en Chile y en el Sur Global.

Palabras clave: Diáspora; ciudadanía; cuidado

1 Psicóloga. Asociación Kilombo Negrocentricxs, Santiago, Chile.
Correo electrónico: ana.amaral@usach.cl. ORCID: https://orcid.org/0009-0005-4609-0309

Abstract

This essay examines the intersection of migration, racialization, and feminisms in Chile through the contributions of Black and decolonial feminisms in Latin America and the Caribbean. It reviews key conceptual frameworks developed by authors such as Lélia González, María Lugones, Ochy Curiel, Yuderkys Espinosa, and Mara Viveros, whose reflections illuminate the coloniality of gender and the dynamics of exclusion faced by Afro-descendant women in the region. The analysis focuses on the situated experience of Kilombo Negrocentricxs, an Afro-diasporic organization founded in Santiago in 2018. Through decolonial education, cultural resistance, economic self-management, and institutional advocacy, Kilombo produces situated knowledge that contributes to feminist and antiracist debates. Testimonies, collective publications, and community practices were considered as primary sources. The results highlight processes of resignifying Blackness, strengthening networks of care, and building antiracist praxis. The 2024 Census campaign is analyzed as a paradigmatic case of advocacy, confirming that the articulation of theory and practice is central to advancing racial and feminist justice in Chile and in the Global South.

Keywords: Afro-diaspora; citizenship; care

Introducción

Durante las últimas dos décadas, Chile ha pasado de ser un país históricamente emisor de migración a convertirse en un destino relevante dentro de América Latina. Este giro ha modificado la composición demográfica, y también el paisaje social y cultural del país (Stefoni & Contreras, 2022). La llegada de comunidades afrodescendientes provenientes de Haití, Colombia, Venezuela y otros países del Caribe y la región andina ha visibilizado de manera ineludible tensiones asociadas al racismo estructural y a la persistencia de narrativas nacionales fundadas en la homogeneidad (Veloso Luarte, Ambiado Cortes, Tijoux Merino, 2023). En este proceso, las mujeres afrodescendientes migrantes se sitúan en un cruce de desigualdades que combina la condición migratoria con la racialización, el género y la clase social, lo que configura escenarios de exclusión que exigen ser analizados desde marcos interseccionales y decoloniales (Caro & Cárdenas, 2022).

El contexto chileno presenta una paradoja significativa. Por un lado, el país ha ratificado tratados internacionales de derechos humanos y ha proclamado compromisos en materia de igualdad de género y no discriminación. Por otro lado, la vida cotidiana de las comunidades afrodescendientes está marcada por barreras de acceso a la salud, la educación, el trabajo y la vivienda, así como por prácticas de discriminación explícitas. En 2019 (Ley 21151) se reconoció legalmente al Pueblo Tribal Afrodescendiente en la región de Arica y Parinacota, lo que representó un avance en términos de derechos colectivos. Sin embargo, el reconocimiento llegó tras siglos de invisibilización y en un marco donde la idea de nación blanca y homogénea seguía predominando en el imaginario estatal. A ello se suma que la mayor parte de la población afrodescendiente en Chile es migrante reciente, lo que refuerza procesos de extranjerización y estigmatización.

Diversos episodios han puesto en evidencia estas tensiones. La cobertura mediática sobre la migración haitiana instaló un discurso de "crisis humanitaria" que en la práctica operó como una criminalización colectiva, y titulares que vinculaban a las personas haitianas con "colapso de servicios" consolidaron una narrativa de amenaza (Madriaga-Parra & Gissi Barbieri, 2025). En el ámbito educativo, investigaciones cualitativas han registrado experiencias de niñas y niños afrodescendientes que enfrentan burlas por su color de piel, comentarios estigmatizantes de docentes y exclusiones en actividades escolares (Mercado-Órdenes & Figueiredo, 2023). En el sector salud, mujeres haitianas han denunciado tratos discriminatorios durante el parto y dificultades para acceder a atención adecuada debido a barreras idiomáticas y a prejuicios raciales (Abarca Brown, 2018; Tijoux & Ambiado, 2023). Estos casos no son anecdóticos: configuran un patrón de prácticas que reproducen desigualdades y que muestran cómo la racialización atraviesa las instituciones públicas y privadas en Chile.

La situación se complejiza en un escenario regional donde los discursos racistas y xenófobos se han fortalecido en los últimos años. En distintos países de América Latina, sectores políticos de derecha y extrema derecha han utilizado la migración como un recurso electoral, instalando la idea de que las personas extranjeras, y particularmente las negras e indígenas, representan una amenaza para la seguridad o para la identidad nacional. Chile no ha estado ajeno a este fenómeno. Durante campañas presidenciales recientes, diversas candidaturas apelaron al miedo a la migración, asociándola con delincuencia y desorden social (Fuentes, 2025; Kaiser, 2025). La xenofobia se articuló con una visión racializada del "otro", reforzando la percepción de que las personas afrodescendientes son cuerpos que no pertenecen al territorio nacional.

En paralelo, el movimiento feminista chileno ha adquirido una visibilidad inédita en el espacio público, especialmente a partir de las movilizaciones estudiantiles de 2018 y del proceso constituyente iniciado en 2019 (Carrillo & Alva, 2012). Estas luchas han instalado en la agenda nacional demandas históricas en torno a la violencia de género, la autonomía reproductiva y la igualdad en el trabajo y la educación. Sin embargo, la consolidación de un feminismo hegemónico, mayoritariamente blanco, urbano y de clase media, ha reproducido mecanismos de exclusión hacia mujeres y disidencias que no se ajustan a esos referentes. La experiencia de las mujeres afrodescendientes migrantes ha quedado en gran medida al margen de estos debates, invisibilizada por un discurso feminista que, pese a su potencia política, ha tendido a universalizar la categoría de mujer sin atender a las diferencias raciales, culturales y de clase que atraviesan el género.

Este panorama evidencia la urgencia de revisar críticamente los marcos conceptuales y políticos con los que se analiza la realidad de las mujeres afrodescendientes en Chile. Los feminismos negros y decoloniales en América Latina ofrecen herramientas teóricas y prácticas que permiten comprender la especificidad de estas luchas. Desde la noción de "amefricanidad" propuesta por Lélia González (González & Ortiz, 2022), hasta la categoría de "colonialidad de género" formulada por María Lugones (2008), pasando por la crítica al eurocentrismo feminista planteada por Ochy Curiel (2019) y los análisis de racialización de Mara Viveros (2009), se ha configurado

un campo de pensamiento que articula teoría y praxis en torno a la experiencia de las mujeres negras en contextos marcados por la diáspora africana. Estas perspectivas resultan fundamentales para situar el análisis chileno en una conversación regional más amplia y para confrontar los límites del feminismo hegemónico.

El Kilombo Negrocentricxs[2], organización afrodiaspórica fundada en Santiago en 2018, constituye un ejemplo situado de cómo estas corrientes de pensamiento encuentran expresión en la práctica comunitaria. A través de estrategias de educación decolonial, resistencia cultural, autogestión económica e incidencia institucional, la colectiva ha desarrollado un proyecto feminista antirracista que busca transformar las condiciones de vida de mujeres y disidencias afrodescendientes migrantes en Chile. Sus experiencias no se limitan a la contención de necesidades inmediatas, puesto que producen saberes situados que interpelan tanto a las políticas públicas como a los movimientos sociales, cuestionando las estructuras racistas y patriarcales que atraviesan la sociedad chilena.

Este ensayo propone examinar la intersección entre migración, racialización y feminismos en Chile desde una doble perspectiva. Por un lado, a partir de una revisión del contexto histórico y conceptual de los feminismos negros y decoloniales en América Latina y el Caribe, que permite comprender la especificidad de estas luchas en la región. Por otro, desde la experiencia situada del Kilombo Negrocentricxs, cuyas prácticas comunitarias y políticas ilustran cómo se construyen resistencias y aprendizajes frente a las dinámicas de exclusión. El análisis se organiza en cuatro ejes: en primer lugar, se aborda el desarrollo histórico y conceptual de los feminismos negros y decoloniales; en segundo lugar, se describe el saber-hacer del Kilombo; en tercer lugar, se analizan los aprendizajes y resistencias que emergen de su quehacer comunitario; y en cuarto lugar, se examina la campaña en torno al Censo 2024 como ejemplo de praxis antirracista que, al visibilizar la presencia afrodescendiente en el país, refuerza las demandas de reconocimiento, dignidad y justicia racial.

Con este recorrido se busca contribuir a los debates académicos y políticos sobre feminismos interseccionales, decoloniales y antirracistas, situando la experiencia afrodescendiente migrante en Chile como un lugar de enunciación legítimo y necesario para ampliar los horizontes de la justicia social en el Sur Global. La presencia de mujeres y disidencias afrodescendientes en el país, con sus prácticas de resistencia y sus aportes intelectuales y culturales, abre un campo de discusión que tensiona los marcos tradicionales desde los cuales se ha pensado la igualdad y la diversidad. Reconocer estos aportes no significa únicamente integrarlos como un componente adicional, sino entender que reconfiguran las categorías mismas con que se analiza la desigualdad. La producción de saberes desde la diáspora africana en Chile cuestiona las formas de ciudadanía, las políticas de reconocimiento y los modos de pertenencia a la nación, obligando a replantear el papel del feminismo en sociedades atravesadas por jerarquías raciales y coloniales que siguen vigentes en múltiples dimensiones de la vida social.

2 Kilombo Afrodiaspórico Negrocentricxs. (s.f.). Negrocentricxs. Recuperado el 20 de noviembre de 2025, de https://www.negrocentricxs.org/

Desarrollo

Feminismos negros y decoloniales en América Latina

El desarrollo de los feminismos negros en América Latina no puede entenderse sin reconocer la centralidad que ha tenido la diáspora africana en la configuración de los Estados nacionales de la región. Desde el periodo colonial, las mujeres negras participaron activamente en procesos de resistencia contra la esclavitud, en la transmisión de saberes culturales y espirituales, y en la organización de economías comunitarias (Naranjo Orovio, 2021). Sin embargo, su presencia ha sido sistemáticamente invisibilizada en los relatos oficiales de las naciones latinoamericanas, que han privilegiado la construcción de identidades homogéneas basadas en el mestizaje o en la blanquitud (Bottinelli Wolleter, 2008). En ese marco, los feminismos negros emergen como proyectos políticos que buscan confrontar tanto la opresión racial como la de género, articulando una crítica a la colonialidad que continúa estructurando las sociedades latinoamericanas.

En Brasil, país con la mayor población afrodescendiente de la región, el movimiento de mujeres negras ha tenido un papel protagónico desde mediados del siglo XX. Lélia González introdujo categorías clave para comprender la especificidad de las luchas afro-latinoamericanas. Su concepto de "amefricanidad" puso en cuestión la idea de una América Latina mestiza y mostró la necesidad de reconocer las raíces africanas y amerindias como componentes centrales de la identidad regional. González también denunció cómo el racismo y el sexismo se entrelazaban en la vida cotidiana de las mujeres negras, anticipando discusiones que más tarde serían recogidas bajo el marco de la interseccionalidad (González & Ortiz, 2022). Sueli Carneiro (2015), por su parte, impulsó una reflexión profunda sobre la importancia de la autonomía intelectual y política de las mujeres negras, y sobre la urgencia de generar espacios propios desde donde construir agendas feministas antirracistas.

En el Caribe y en los países andinos, los feminismos negros y decoloniales han tenido también un desarrollo significativo. Ochy Curiel (2019), nacida en República Dominicana y radicada en Colombia, ha planteado la necesidad de construir un feminismo decolonial que cuestione la centralidad del eurocentrismo en los discursos feministas y que reconozca los saberes comunitarios afrodescendientes e indígenas como fuentes legítimas de conocimiento. Su propuesta parte de la constatación de que gran parte de la teoría feminista que circula en América Latina ha sido producida desde matrices occidentales que dejan fuera la experiencia racializada de mujeres negras e indígenas.

En sus escritos, Curiel enfatiza la importancia de comprender el feminismo como un proyecto político que emerge de las luchas de comunidades que resisten tanto al patriarcado como al racismo y a la colonialidad. Su trabajo ha servido para abrir debates sobre los límites de los marcos jurídicos e institucionales que se presentan como universales, pero que en la práctica mantienen jerarquías y exclusiones. Esta perspectiva ofrece claves para pensar un feminismo enraizado en la historia de la

diáspora africana y en las memorias colectivas de resistencia, capaz de disputar el lugar de enunciación en un campo académico y político dominado por visiones eurocéntricas.

En esta misma línea, la pensadora dominicana Yuderkys Espinosa-Miñoso (2014) ha profundizado en una crítica al feminismo hegemónico latinoamericano, señalando que este suele reproducir lógicas racistas y de clase que excluyen a mujeres negras, indígenas y pobres. Espinosa ha insistido en la necesidad de articular un feminismo decolonial que desestabilice las categorías universales de mujer y género, y que recupere las experiencias históricas y los saberes de los pueblos subalternizados. A su vez, la socióloga colombiana Mara Viveros (2009) ha investigado las formas en que la racialización y el género se articulan en contextos de migración, mostrando cómo los cuerpos negros son objeto de estigmatización y control en distintos ámbitos de la vida social.

La obra de María Lugones constituye otro aporte fundamental al campo. Desde su propuesta de la "colonialidad de género", Lugones (2008) mostró que las categorías de hombre y mujer fueron construidas de manera racializada durante la conquista y que estas jerarquías continúan estructurando las desigualdades contemporáneas. Su análisis permite comprender que el feminismo en América Latina no puede limitarse a las demandas de igualdad formal, y en cambio, debe cuestionar las raíces coloniales que sustentan la opresión de las mujeres negras e indígenas.

Estos aportes se han visto reforzados por experiencias de movilización concretas. La Marcha de las Mujeres Negras en Brasil, realizada en 2015 en Brasilia, congregó a decenas de miles de mujeres que denunciaron el racismo, la violencia policial y el sexismo, y que reivindicaron la centralidad de las mujeres negras en la lucha por la democracia (Lemos, 2016). En Colombia, organizaciones de mujeres afrodescendientes han liderado procesos de defensa del territorio frente a la violencia armada y a los megaproyectos extractivistas, mostrando cómo las luchas feministas se entrelazan con la defensa de la vida y del medio ambiente (Frasser-Thompson, 2023).

En Cuba, colectivos como Afrocubanas (Coímbra de Valverde, 2025) han denunciado la persistencia de desigualdades raciales que no son reconocidas por el Estado bajo el paradigma oficial de igualdad socialista. Sus activistas han señalado cómo las mujeres negras enfrentan mayores tasas de desempleo, estigmatización en el acceso a empleos turísticos y subrepresentación en cargos de dirección, a pesar del discurso de mestizaje nacional. En República Dominicana, organizaciones como la Junta de Prietas[3] han visibilizado el impacto de la discriminación racial en el acceso a la educación y a la salud. Se ha documentado, por ejemplo, la exclusión de niñas y adolescentes de ascendencia haitiana debido a la negación de documentos de identidad, así como episodios de trato desigual en hospitales hacia mujeres negras, en un país donde las políticas estatales han promovido históricamente la ideología del blanqueamiento y la negación de lo afrodescendiente (Valdéz, 2021).

3 Junta de Prietas. (s.f.). Junta de Prietas [Perfil de Instagram]. Instagram. Recuperado el 20 de noviembre de 2025, de https://www.instagram.com/junta_deprietas/

En Chile, la existencia de un feminismo negro debe entenderse en diálogo con la historia del Pueblo Tribal Afrodescendiente de Arica y Parinacota, que durante siglos sostuvo prácticas de resistencia cultural y social pese a la invisibilización estatal. Este movimiento afrochileno ha reivindicado su presencia en el territorio y obtuvo en 2019 un reconocimiento legal que, aunque limitado, constituye un paso relevante frente a la negación histórica (Barrera Morales, 2018).

El reconocimiento fue resultado de un proceso largo de organización comunitaria que incluyó la recuperación de memorias familiares, la transmisión intergeneracional de saberes y la consolidación de prácticas políticas que pusieron en cuestión el relato nacional sobre la homogeneidad étnica del país. El Pueblo Tribal Afrodescendiente de Arica y Parinacota ha insistido en que la historia de Chile no puede comprenderse sin considerar la participación de sus antepasados en las dinámicas coloniales, en la construcción de la economía local y en la vida social de la región. Este posicionamiento ha permitido abrir un campo de reflexión que conecta las demandas territoriales del norte con los debates contemporáneos sobre racialización y género, situando la experiencia afrodescendiente como un elemento constitutivo de la nación y no como una presencia externa o marginal.

Al mismo tiempo, la llegada de comunidades afrodescendientes migrantes en la última década —principalmente desde Haití, Colombia y Venezuela— ha ampliado y complejizado la experiencia negra en el país. La convivencia de estas trayectorias, una anclada en la territorialidad histórica del norte de Chile y otra marcada por los procesos contemporáneos de movilidad humana, ha impulsado la necesidad de articular un feminismo que atienda las especificidades de la racialización en sus distintas formas. En este proceso, la influencia de los feminismos negros y decoloniales de América Latina y el Caribe ha sido fundamental, pues ha ofrecido marcos conceptuales y políticos que han permitido a organizaciones afrodiaspóricas construir prácticas pedagógicas y comunitarias que dialogan tanto con las memorias históricas locales como con los nuevos obstáculos impuestos por el racismo estructural y la xenofobia.

En conjunto, los feminismos negros y decoloniales en América Latina configuran un campo plural, heterogéneo y profundamente político. Su principal aporte radica en mostrar que el feminismo no puede pensarse al margen de la racialización, la clase y la colonialidad, y en subrayar que las experiencias de las mujeres afrodescendientes no son marginales, sino constitutivas de la historia y del presente de la región. Estos feminismos han ampliado los marcos de análisis del pensamiento crítico latinoamericano y han abierto horizontes para la construcción de movimientos sociales más inclusivos y transformadores.

El saber-hacer del Kilombo Negrocentricxs

El Kilombo Negrocentricxs surge en Santiago en 2018 como respuesta a un contexto de racismo estructural que atraviesa tanto la vida cotidiana como las instituciones en Chile. Fundada por mujeres y disidencias afrodiaspóricas, la organización se ha consolidado como un espacio político, cultural y pedagógico que articula resistencias frente a la invisibilización histórica de las comunidades afrodescendientes y a la hegemonía de un feminismo que no incorpora la experiencia racializada en su agenda. Desde sus inicios, el Kilombo ha buscado producir saberes y prácticas que disputen sentidos en el ámbito público, proponiendo una visión feminista interseccional, antirracista y decolonial.

Uno de los ejes centrales de su trabajo es la educación decolonial y antirracista. A través de talleres, círculos de formación y actividades comunitarias, la organización promueve procesos de autorreconocimiento racial que permiten a niñas, jóvenes y adultas afrodescendientes reconstruir la autoestima colectiva y cuestionar las jerarquías coloniales inscritas en la escuela y en los medios de comunicación. En este sentido, el Kilombo asume la educación como una práctica política que no se limita a la transmisión de contenidos, sino que busca transformar las formas de relacionarse, enseñar y aprender. Inspiradas en la pedagogía crítica y en los feminismos negros latinoamericanos, estas experiencias configuran espacios donde se reconoce la voz de cada participante como fuente legítima de conocimiento (Oliveira & Candau, 2010; Soares, 2024).

Otro eje fundamental es la resistencia cultural, entendida como un terreno de disputa simbólica y política (Maturana, 2012). Las actividades impulsadas por el Kilombo, tales como; performances, ferias culturales, producción de música, danza y gastronomía afrodescendiente, se conciben como prácticas de afirmación identitaria que politizan la experiencia negra en Chile. Estas iniciativas cumplen una doble función: al interior de las comunidades, fortalecen los lazos colectivos y transmiten memorias históricas de la diáspora; hacia afuera, confrontan la negación del racismo y desestabilizan el relato homogéneo de la nación. En el libro de la colectiva (Amaral, 2024) se recogen testimonios que muestran cómo la cultura afro se convierte en herramienta de resistencia frente a la discriminación estructural, y en un medio para disputar el sentido de ciudadanía en un país que ha construido su identidad oficial sobre la blanquitud y el mestizaje.

En el plano de la incidencia social e institucional, el Kilombo ha establecido vínculos con organizaciones feministas, de derechos humanos y migrantes, así como con instituciones estatales (Palacios, 2021). Estas articulaciones han permitido instalar en la agenda pública la necesidad de reconocer el racismo como una estructura que afecta de manera diferenciada a las mujeres afrodescendientes. La campaña por el Censo 2024 constituye un ejemplo de este trabajo: al promover la autoidentificación afrodescendiente en la encuesta nacional, el Kilombo convirtió un proceso estadístico en un acto político de visibilización y dignificación (Amaral, 2025). Esta iniciativa

mostró cómo la acción comunitaria puede transformar instrumentos estatales en herramientas de lucha por la justicia racial.

En conjunto, las estrategias del Kilombo Negrocentricxs muestran cómo es posible construir un proyecto feminista y antirracista en Chile que se nutre tanto de referentes intelectuales, como de las experiencias cotidianas de mujeres y disidencias afrodescendientes. Sus saberes situados, generados en el cruce entre teoría y práctica, desestabilizan las narrativas dominantes del feminismo chileno y de la identidad nacional, ofreciendo horizontes alternativos de justicia social y de transformación política.

Aprendizajes y resistencias desde el Kilombo Negrocentricxs

El trabajo del Kilombo Negrocentricxs ha generado aprendizajes colectivos que trascienden lo organizativo interno y se proyectan como aportes políticos y epistémicos a los debates feministas y antirracistas en Chile y América Latina. Estos aprendizajes emergen de la práctica comunitaria, de la producción cultural y de la incidencia pública, y configuran un espacio de resistencia que articula cuidado, memoria y acción transformadora frente a estructuras sociales y estatales que reproducen racismo y xenofobia.

Un primer aprendizaje se vincula con la resignificación de la negritud como identidad política y cultural. En Chile, el discurso oficial sostuvo durante décadas el mito de que "no hay negros", negando tanto la historia del Pueblo Tribal Afrodescendiente de Arica y Parinacota como la presencia más reciente de comunidades migrantes afrodescendientes. En este contexto, la visibilidad y el autorreconocimiento constituyen actos profundamente políticos. El Kilombo ha promovido procesos de autoconciencia racial y orgullo identitario que desestabilizan los relatos de homogeneidad nacional y cuestionan una ciudadanía definida en torno a la blanquitud.

Los aportes de Neusa Santos Souza (2021) resultan especialmente pertinentes para comprender este proceso. Su concepto de *tornar-se negro* alude a un proceso activo, político y subjetivo mediante el cual las personas afrodescendientes enfrentan las marcas del racismo y transforman una condición impuesta en una identidad afirmada. Desde esta perspectiva, el autorreconocimiento racial no se limita a una categoría estadística o cultural, y en contraste, se propone que implica una práctica consciente de resistencia y dignificación. El Kilombo ha desplegado esta noción a través de talleres, publicaciones y actividades culturales que instalan la negritud como un lugar legítimo de enunciación política y como horizonte de acción que interpela tanto al Estado como a la sociedad en su conjunto.

Un segundo aprendizaje se relaciona con la cultura como trinchera de resistencia frente al racismo estructural. En un país donde los medios de comunicación y los discursos políticos criminalizan la migración afrodescendiente, asociándola con precariedad o delincuencia, las prácticas culturales impulsadas por el Kilombo

funcionan como contranarrativas que disputan el sentido de ciudadanía. La música, la danza, la gastronomía y las artes visuales no aparecen como expresiones decorativas, sino como prácticas de cuidado y memoria que denuncian injusticias, transmiten la experiencia de la diáspora africana y reivindican la centralidad de las comunidades afrodescendientes en la vida social chilena.

La circulación de testimonios en el libro "*ORGULLOSAMENTE AFRO: Experiencias Comunitarias y Afrofeministas para la Construcción de Identidad Afro en Chile*" (Amaral, 2024) muestra que la cultura, en este marco, opera tanto como refugio frente a la discriminación como plataforma de lucha. Se trata de un uso consciente de las prácticas culturales para visibilizar la dignidad negra en un contexto que la margina. Aquí se enlazan las reflexiones de Paul Gilroy (2001) sobre el *Atlántico negro*, que entiende la producción cultural afro como espacio de resistencia transnacional, y las de Lélia González (González & Ortiz, 2022), quien con el concepto de "amefricanidad" destacó la fuerza política de las prácticas culturales afro-latinoamericanas frente al blanqueamiento y la homogenización. En Chile, la afirmación de la cultura afrodescendiente como práctica política se vuelve especialmente subversiva frente a un relato nacional que ha intentado borrar su existencia.

Un tercer aprendizaje se relaciona con la creación de redes comunitarias de apoyo y cuidado. En un escenario marcado por la precariedad laboral, las barreras en el acceso a servicios básicos y la discriminación institucional, el cuidado mutuo se convierte en una estrategia política (Silva-Giraldo & Charry-Poveda, 2024). Estas redes acompañan procesos legales, comparten recursos materiales y sostienen la salud emocional de quienes sufren racismo cotidiano. La ausencia de políticas públicas efectivas en áreas como salud, vivienda y educación para comunidades migrantes ha reforzado la necesidad de estos espacios autogestionados. En este sentido, el cuidado deja de entenderse como una práctica privada o asistencial y se convierte en un acto de resistencia colectiva frente al abandono estatal.

Este planteamiento dialoga con los trabajos de Clara Han (2022) sobre el cuidado en contextos de precariedad, donde el sostenimiento de la vida frente al abandono institucional se convierte en una forma política de confrontar la desigualdad. En el caso del Kilombo, la organización de redes comunitarias muestra que la solidaridad es más que una respuesta secundaria a la discriminación, y emerge como un mecanismo central para resistir y transformar los efectos del racismo estructural.

Un cuarto aprendizaje está vinculado con la incidencia política y feminista. El Kilombo ha logrado posicionar en el debate público la urgencia de reconocer el racismo como una estructura que afecta de manera diferenciada a las mujeres afrodescendientes migrantes. La organización ha visibilizado casos de discriminación racial en el ámbito educativo y en el acceso a la salud. Niñas afrodescendientes han relatado burlas y acoso en escuelas públicas debido a su color de piel, mientras que mujeres haitianas han denunciado tratos degradantes durante la atención obstétrica (Abarca Brown, 2018; Tijoux & Ambiado, 2023). Estos episodios, lejos de ser hechos

aislados, forman parte de un patrón de racismo institucional que exige transformaciones estructurales.

El Kilombo ha trabajado en articulación con organizaciones feministas, de derechos humanos y movimientos migrantes, lo que ha permitido abrir espacios de discusión donde se cuestiona la hegemonía del feminismo blanco, urbano y de clase media. En estos espacios, se han planteado alternativas interseccionales y decoloniales que amplían la comprensión de las desigualdades en Chile. Esta incidencia no se agota en la denuncia, puesto que produce discursos, saberes y prácticas capaces de transformar los marcos desde los cuales se piensan el feminismo y las políticas de igualdad.

Finalmente, un quinto aprendizaje se observa en la capacidad de articular luchas locales con debates regionales e internacionales. La experiencia del Kilombo dialoga con los feminismos negros y decoloniales en América Latina y el Caribe, mostrando que el racismo en Chile comparte elementos con dinámicas presentes en Brasil, Colombia, República Dominicana o Cuba. Este carácter transnacional fortalece la legitimidad de las luchas afrodescendientes en Chile y permite situarlas en un movimiento más amplio contra la colonialidad del poder y del saber. Al conectarse con experiencias regionales, el Kilombo contribuye a consolidar un feminismo plural y antirracista en el Sur Global. En un contexto regional marcado por el resurgimiento de discursos xenófobos y racistas, por políticas restrictivas hacia la migración y por la criminalización de cuerpos negros, la praxis del Kilombo se erige como un referente antirracista. Su aporte radica en reivindicar la dignidad, el reconocimiento y la justicia racial como pilares para la construcción de un feminismo interseccional y decolonial en América Latina.

La campaña del Censo 2024 como praxis antirracista

La inclusión de una pregunta sobre autoidentificación afrodescendiente en el Censo de Población y Vivienda de 2024 marcó un hito en la historia republicana de Chile (Amaral, 2025). Por primera vez, el Estado reconoció de manera oficial la existencia de comunidades afrodescendientes en el territorio, tanto del Pueblo Tribal Afrodescendiente de Arica y Parinacota como de las poblaciones migrantes recientes. Este logro no fue el resultado de una decisión unilateral, dado que se vincula a años de incidencia política y de presión social por parte de organizaciones afrodescendientes, tales como Luanda, Oro Negro, Lumbanga y el Kilombo Negrocentricxs.

La estrategia de la campaña combinó acciones comunicacionales de gran alcance con actividades de base en los territorios. En la esfera pública, se difundieron mensajes en el Metro de Santiago, en redes sociales y en medios de comunicación, con el lema de invitar a las personas afrodescendientes a declararse como tales en el censo. Estas acciones contribuyeron a instalar en el debate nacional la existencia de la población afrodescendiente, desmontando el mito histórico de que en Chile "no hay negros".

Paralelamente, se desarrollaron instancias comunitarias en barrios, ferias y centros culturales, donde se realizaron talleres de memoria, encuentros intergeneracionales y espacios de conversación sobre el significado de la autoidentificación. Estos espacios no tuvieron como resultado solamente el informar sobre el censo, ya que también se generaron procesos colectivos de reflexión sobre el valor político de reconocerse como afrodescendiente en un país que ha sostenido su identidad nacional sobre la homogeneidad mestiza y blanca. La producción de la tercera temporada del podcast Tertulias Negras[4], en conjunto con afiches y materiales pedagógicos complementó estas acciones, permitiendo que la campaña llegara a diversos públicos.

La campaña impulsada por el Kilombo tuvo como objetivo principal promover la autoidentificación en el censo, pero su alcance trascendió la dimensión estadística. Se configuró como una praxis antirracista en distintos niveles. En el plano simbólico, tensionó el relato oficial que durante décadas negó la presencia negra en Chile y abrió un espacio para que las comunidades se reconocieran públicamente. En el plano político, instaló la exigencia de que esa presencia quedara registrada de manera oficial y sirviera de base para la elaboración de políticas públicas que contemplaran la diversidad racial del país. En el plano comunitario, fortaleció procesos de autorreconocimiento identitario, generó vínculos entre organizaciones y contribuyó a consolidar redes que hoy sostienen la vida cotidiana frente a escenarios de discriminación y exclusión.

De esta manera, dicha iniciativa emerge como un acto de desobediencia frente a la narrativa estatal que ha borrado sistemáticamente la presencia afrodescendiente. En un país donde los manuales escolares durante décadas omitieron cualquier referencia a la población negra y donde el mestizaje fue exaltado como identidad nacional (Botinnelli Wolleter, 2008) invitar a las personas a declararse afrodescendientes representó un gesto profundamente político. Se trató de afirmar públicamente la existencia negra en Chile y de cuestionar la naturalización de su invisibilidad.

El reconocimiento estadístico tiene implicancias directas en la formulación de políticas públicas. Cuando no existen datos oficiales, la población afrodescendiente queda fuera del radar estatal y se vuelve difícil diseñar medidas específicas en ámbitos como salud, educación, trabajo o cultura. Al promover la autoidentificación en el censo, la campaña buscó abrir la posibilidad de que las comunidades fueran reconocidas como sujetos de derecho y consideradas en la planificación estatal, en la asignación de recursos y en la construcción de políticas con pertinencia cultural.

En Chile, la inclusión de la pregunta afrodescendiente en el censo de 2024 abre la posibilidad de construir políticas con pertinencia cultural y de avanzar hacia un reconocimiento más pleno. No obstante, también plantea desafíos: la recolección de datos no garantiza por sí misma cambios estructurales, y existe el riesgo de que las

4 Kilombo Afrodiaspórico Negrocentricxs. (s.f.). Podcast y videocast del Kilombo Negrocentricxs [Podcast y videocast]. YouTube; Spotify. Recuperado el 20 de noviembre de 2025, de https://www.youtube.com/playlist?list=PLN3bPT36V9lbTzgAIomqdoTP6uNOUB0Es ; https://open.spotify.com/show/5lWElpNQFAtnr5OFL9ZNTH

cifras sean instrumentalizadas de manera asistencialista o folklorizante. Por ello, la campaña insistió en que el censo debía ser un punto de partida para procesos más profundos de transformación política y social.

En el plano comunitario, la campaña reforzó procesos de autorreconocimiento colectivo. Para muchas personas afrodescendientes migrantes en Chile, la invitación a declararse como tales en el censo implicó una reflexión sobre su propia identidad en un contexto donde la negritud ha sido asociada a la marginalidad. Reconocerse en un instrumento oficial emerge como una afirmación de existencia que rompe con el aislamiento y permite la construcción de un sentido comunitario de la negritud (Santos Souza, 2021).

Los resultados preliminares del Censo 2024 publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2025) reflejan que al menos 174.900 personas se reconocen como afrodescendientes, equivalentes al 0,94% de la población censada. Aunque numéricamente pueda parecer una proporción menor, en un país que durante décadas negó la existencia de población negra, esta cifra constituye una evidencia estadística que desmantela mitos arraigados y rompe con un silencio prolongado que sostenía la invisibilización estructural. La oficialización de este dato otorga respaldo a las demandas históricas de las comunidades y se convierte en una herramienta de incidencia para disputar políticas públicas.

La distribución territorial confirma lo que las comunidades afrodescendientes ya habían sostenido mediante su experiencia y memoria: la mayor proporción se concentra en la Región de Arica y Parinacota, donde viven 78.772 personas, incluidas 8.320 identificadas como parte del Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno. Este grupo corresponde a descendientes de quienes fueron llevados al territorio durante la trata transatlántica y que han sostenido su presencia desde el periodo colonial. Al mismo tiempo, los datos revelan la extensión de la población afrodescendiente hacia la Región Metropolitana y otras zonas del país, expresada en una diversidad de denominaciones identitarias como afrochileno/a, negro/a, moreno/a de Azapa o negro/a de la Chimba. Estas categorías, lejos de constituir etiquetas fijas, condensan historias familiares y territoriales, y reflejan procesos políticos de autorreconocimiento que desafían la narrativa homogénea de la nación.

El registro censal podría ser indicativo de que la campaña de sensibilización impulsada por organizaciones afrodescendientes, entre ellas el Kilombo Negrocentricxs, tuvo algún efecto político. Al promover el autorreconocimiento, la campaña transformó el acto de responder un cuestionario en un gesto de resistencia y dignidad. La visibilidad estadística es un triunfo colectivo que inscribe a las comunidades en la historia oficial del país y abre un espacio de disputa frente al racismo estructural. Desde esta perspectiva, el censo deja de ser un procedimiento burocrático para convertirse en un campo de acción donde se confrontan memorias, demandas y proyectos políticos.

El caso del censo chileno evidencia que la producción de datos no es neutral. La manera en que se formulan las preguntas y se categorizan las identidades refleja relaciones de poder. La campaña del Kilombo y de las otras organizaciones afrodescendientes logró transformar un instrumento estatal en un terreno de disputa política, demostrando que la estadística puede ser reapropiada por los movimientos sociales.

El impacto de la campaña del Censo 2024 puede evaluarse en tres dimensiones. En la simbólica, rompió con la narrativa oficial de inexistencia afrodescendiente en Chile. En la política, abrió la posibilidad de construir políticas públicas con pertinencia cultural. Y en la comunitaria, fortaleció los procesos de politización de las identidades raciales en el contexto afrodiaspórico . Estos avances, sin embargo, deben ser leídos en un contexto donde los discursos racistas y xenófobos siguen presentes, tanto en la esfera política como en la vida cotidiana.

Conclusión

El recorrido por los feminismos negros y decoloniales en América Latina, junto con el análisis de la experiencia situada del Kilombo Negrocentricxs en Chile, permite confirmar que la lucha contra el racismo y el patriarcado requiere una articulación constante entre teoría y práctica. El debate académico y las prácticas comunitarias no deben entenderse como campos separados, sino como espacios interdependientes que se nutren mutuamente. Las perspectivas de Lélia González, Sueli Carneiro, Ochy Curiel, María Lugones y Mara Viveros, entre otras, proporcionan claves conceptuales para comprender cómo la colonialidad de género y la racialización organizan las sociedades latinoamericanas. Las experiencias situadas del Kilombo, por su parte, muestran cómo estas reflexiones se traducen en prácticas políticas concretas, capaces de interpelar tanto al Estado como a los movimientos sociales.

La experiencia chilena evidencia un doble desafío. Por un lado, existe una deuda histórica con la población afrodescendiente de Arica y Parinacota, reconocida recién en 2019 como Pueblo Tribal Afrodescendiente tras siglos de invisibilización. Por otro, el incremento de la migración afrodescendiente en la última década ha expuesto con crudeza la persistencia de dinámicas racistas y xenófobas en la sociedad chilena. Las denuncias de discriminación en escuelas, centros de salud, barrios y medios de comunicación muestran que la ciudadanía afrodescendiente continúa siendo incompleta y condicionada. La idea de nación blanca y homogénea sigue operando como un horizonte normativo, lo que convierte al autorreconocimiento y a la resistencia cultural en actos profundamente subversivos.

En este contexto, el Kilombo Negrocentricxs ha demostrado que las estrategias comunitarias producen saberes situados que enriquecen el pensamiento crítico y amplían los horizontes del feminismo. La educación decolonial, la resistencia cultural, la autogestión económica y la incidencia política son prácticas que, al mismo tiempo,

sostienen la vida y generan conocimiento. Estos saberes cuestionan la hegemonía feminista, que en Chile se ha construido principalmente desde referentes blancos, urbanos y de clase media, y que ha tendido a invisibilizar la experiencia de las mujeres negras y migrantes.

La campaña en torno al Censo 2024 constituye un ejemplo paradigmático de cómo la praxis comunitaria puede incidir en el campo estatal. Al promover la autoidentificación afrodescendiente, el Kilombo y otras organizaciones lograron que el acto de responder una encuesta estadística se convirtiera en una afirmación política de existencia. En un país donde el racismo suele ser negado o minimizado, la campaña transformó un instrumento técnico en un terreno de disputa simbólica, política y comunitaria. Con ello, demostró que la producción de datos no es neutral y que puede convertirse en un recurso para avanzar en la justicia racial si está acompañada de narrativas críticas y de demandas sociales.

A partir de este recorrido, se pueden delinear aprendizajes que orientan tanto al campo académico como a las políticas públicas y a los movimientos sociales. En primer lugar, resulta indispensable reconocer la especificidad de la experiencia afrodescendiente migrante en Chile. Esta realidad no puede diluirse en categorías amplias como "migración" o "mujeres", ya que las formas de exclusión que enfrentan las mujeres afrodescendientes surgen de la intersección entre raza, género, clase y situación migratoria, y por ello requieren marcos analíticos y políticos propios.

Este reconocimiento se vincula con la necesidad de avanzar hacia políticas públicas con pertinencia cultural y enfoque antirracista. El registro estadístico alcanzado en el censo debe traducirse en medidas concretas en educación, salud, vivienda y trabajo. Para que esto ocurra, es necesario diseñar programas que consideren las barreras específicas que enfrentan las comunidades afrodescendientes, incorporando a sus organizaciones en la formulación y evaluación de dichas políticas.

En el ámbito educativo, se vuelve fundamental promover la educación antirracista como eje transversal. El sistema chileno sigue reproduciendo narrativas de homogeneidad nacional y excluyendo las historias y aportes de la población afrodescendiente. Incluir contenidos de historia afro en el currículo escolar, capacitar a docentes en enfoques antirracistas y establecer protocolos claros contra la discriminación en escuelas son pasos necesarios para garantizar entornos inclusivos.

El ámbito de la salud también demanda transformaciones urgentes. Los testimonios de mujeres afrodescendientes que han experimentado racismo en atenciones médicas y obstétricas muestran la necesidad de protocolos interculturales, de acompañamiento lingüístico y de formación específica en género y raza para el personal de salud. Estos cambios permitirían enfrentar desigualdades que actualmente vulneran derechos básicos.

Otro aspecto relevante es el reconocimiento de la cultura afrodescendiente como patrimonio vivo y como herramienta política. Más allá de su dimensión estética, las

expresiones culturales afro transmiten memorias históricas y fortalecen identidades colectivas. El apoyo estatal a estas iniciativas debe ir más allá de la folklorización y asumir que la cultura afrodescendiente desempeña un papel central en la construcción de ciudadanía y en la disputa por el espacio público.

En resonancia con lo expuesto, se puede afirmar que el feminismo chileno enfrenta el desafío de ampliar sus marcos hacia perspectivas interseccionales y decoloniales. Su capacidad de movilización es indudable, pero se requiere integrar de manera efectiva las voces de mujeres y disidencias afrodescendientes. Esto no se limita a la incorporación de nuevas agendas, y en cambio, exige una transformación profunda de las categorías desde las cuales se define lo femenino y lo político, permitiendo construir un movimiento más plural y representativo de la diversidad de experiencias presentes en el país.

En el plano regional, la experiencia del Kilombo dialoga con procesos similares en Brasil, Colombia, República Dominicana y otros países del Caribe. Esta conexión transnacional muestra que el racismo y la xenofobia no son fenómenos aislados, y que deben ser comprendidos como expresiones de una colonialidad persistente en América Latina. En consecuencia, los feminismos negros y decoloniales deben ser entendidos como proyectos colectivos que trascienden fronteras nacionales y que plantean horizontes de justicia social para toda la región.

El futuro de los feminismos en Chile y en América Latina depende en gran medida de la capacidad de reconocer estas experiencias y de construir alianzas que articulen género, raza, clase y migración. El Kilombo Negrocentricxs ofrece un ejemplo de cómo esto es posible: al mismo tiempo que atiende necesidades comunitarias inmediatas, produce saberes críticos y despliega estrategias de incidencia que transforman el debate público. En suma, este ensayo ha buscado mostrar que la lucha de las mujeres afrodescendientes migrantes en Chile no es marginal, y que, mediante la disputa de los espacios, y la resistencia desde los lugares de habla de las mujeres negras, se ha constituido como parte de los debates feministas y antirracistas contemporáneos. Reconocer su experiencia es fundamental para ampliar los marcos de análisis en las ciencias sociales, para enriquecer las prácticas feministas y para orientar políticas públicas más justas e inclusivas.

Referencias bibliográficas

Abarca Brown, G. (2018). ¡Promueva el apego!: sobre la maternidad de mujeres haitianas como objeto de gobierno en Chile. Universidad Católica Silva Henríquez. http://repositorio.ucsh.cl/xmlui/bitstream/handle/ucsh/3063/Promueva%20el%20apego%20sobre%20la%20maternidad%20de%20mujeres%20haitianas.pdf?sequence=1

Amaral, C. (Ed.). (2024). *ORGULLOSAMENTE AFRO: Experiencias Comunitarias y Afrofeministas para la Construcción de Identidad Afro en Chile*. Kilombo Negrocentricxs. fea editorial. ISBN: ISBN: 987-956-08088-1-3

Amaral, C. (3 de septiembre de 2025). Censo 2024: cifras rompen el mito de que "en Chile no hay negros". El Mostrador. https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2025/09/03/censo-2024-cifras-rompen-el-mito-de-que-en-chile-no-hay-negros/

Barrera Morales, B. (8 de octubre de 2018). Colectivo de mujeres Luanda expuso sobre la resistencia del pueblo afrodescendiente en Chile. Universidad de Chile. https://uchile.cl/noticias/147804/colectivo-luanda-expuso-sobre-el-pueblo-afrrodescendiente-en-chile

Bottinelli Wolleter, A. (2008). Benjamín Vicuña Mackenna: construir un sujeto, ensayar una nación: Racismo, élites e imaginario nacional en el Chile del XIX (Tesis doctoral). Universidad de Chile, Santiago, Chile. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/108506

Carneiro, S. (2015). *Racismo, sexismo e desigualdade no Brasil*. Selo Negro.

Caro, P., & Cárdenas, M. E. (2022). Entramados de la precariedad del trabajo (productivo y reproductivo) de mujeres migrantes en la fruticultura del valle central de Chile. *Rumbos TS*, *17*(28), 179-208. http://dx.doi.org/10.51188/rrts.num28.695

Carrillo, F. I., & Alva, F. S. (2021). La emergencia del movimiento feminista en el estallido social chileno. Revista Punto Género, (16), 194–218. https://doi.org/10.5354/2735-7473.2021.65892

Collins, P. H. (2017). La diferencia que crea el poder: interseccionalidad y profundización democrática. Investigaciones Feministas, 8(1), 19–40. https://doi.org/10.5209/INFE.54888

Coímbra de Valverde. (13 de abril de 2025). Grupo Afrocubanas. Reivindicarse a través del conocimiento. Afroféminas.org https://afrofeminas.com/2018/10/07/grupo-afrocubanas-reivindicarse-a-traves-del-conocimiento/

Crenshaw, K. (2012). Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*,

87-122. https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf

Curiel, O. (2019). Construindo metodologías feministas desde o feminismo decolonial. *Descolonizar o feminismo*, 32-51.

Espinosa-Miñoso, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El cotidiano*, *29*(184), 7. https://biblat.unam.mx/hevila/ElCotidiano/2014/no184/1.pdf

Frasser-Thompson, N. E. (2023). Vidas desarraigadas: Mujeres afrodescendientes, identidades, territorio y conflicto armado en Colombia. https://hdl.handle.net/2445/200962

Fuentes, S. (2025). Kast promete tolerancia cero a inmigración ilegal y el "plan más ambicioso de fomento a la natalidad". Biobiochile.cl. https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2025/05/30/kast-promete-tolerancia-cero-a-inmigracion-ilegal-y-el-plan-mas-ambicioso-de-fomento-a-la-natalidad.shtml

Gilroy, P. (2001). *O Atlântico negro: modernidade e dupla consciência*. Editora 34.

Gonzalez, L., & Ortiz, M. C. (2022). La categoría político-cultural de la amefricanidad. Revista Epistemologias do Sul, 6(1). La Raza Cómica. (7 de agosto de 2022). Tres reflexiones [colectivas] sobre la visita de Francia Márquez a Chile. La Raza Cómica: Revista de Cultura y Política Latinoamericana. https://razacomica.cl/sitio/2022/08/07/francia-marquez-en-chile/

Han, C. Y. (2022). *La vida en deuda: Tiempos de cuidado y violencia en el Chile neoliberal*. LOM Ediciones.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025). Censo 2024: Estadísticas. https://censo2024.ine.gob.cl/estadisticas/

Kaiser, J. (2025). Migración Ilegal Cero. Johannes Kaiser. https://johanneskaiser.cl/migracion-ilegal-cero/

Lemos, R. D. O. (2016). Do Estatuto da Igualdade Racial à Marcha das Mulheres Negras 2015: uma análise das feministas negras brasileiras sobre políticas públicas. *Escola de Serviço Social da Universidade Federal Fluminense*.

Ley 21151. (16 de abril de 2019). Otorga reconocimiento legal al pueblo tribal afrodescendiente chileno. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1130641

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula rasa*, (9), 73-102. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200006&lng=en&tlng=es.

Madriaga-Parra, L., & Gissi Barbieri, E. N. (2025). Migración haitiana, segregación laboral y racismo en Santiago de Chile (2016-2023). *Convergencia*, *32*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/ensayo?codigo=10020527

Maturana, J. V. (2012). A propósito de la resistencia como propuesta teórica del estudio histórico. *Tiempo y espacio*, (28), 7-22. https://doi.org/10.22320/rte.vi28.1791

Mercado-Órdenes, M., & Figueiredo, A. (2023). Racismo y resistencias en migrantes haitianos en Santiago de Chile desde una Perspectiva Interseccional. *Psykhe (Santiago)*, *32*(1), 0-0. http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.2021.28333

Naranjo Orovio, C. (2021). Los márgenes de la esclavitud: resistencia, control y abolición en el Caribe y América Latina. https://www.torrossa.com/it/resources/an/5108680

Oliveira, L. F. D., & Candau, V. M. F. (2010). Pedagogia decolonial e educação antirracista e intercultural no Brasil. *Educação em revista*, *26*(01), 15-40. http://educa.fcc.org.br/pdf/edur/v26n01/v26n01a02.pdf

Palacios, P. (2021). Manitud: Hermandad y Negritud entre Mujeres Afrodes- cendientes. En Violencia Estructural: Intersecciones (In)visiles, pp. 41-58. Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. http://www.nomasviolenciacontra-mujeres.cl/wp-content/uploads/2021/10/Violencia-estructural.-Intersecciones-in-%20visibles-Red-Chilena-contra-la-Violencia-hacia-las-Mujeres-2021.pdf

Rosemberg, F., & Piza, E. (1996). Analfabetismo, gênero e raça no Brasil. *Revista USP*, (28), 110-121.

Santos Souza, N. (2021). *Tornar-se negro: ou as vicissitudes da identidade do negro brasileiro em ascensão social*. Editora Schwarcz-Companhia das Letras.

Soares, C. E. D. P. (2024). Por uma educação antirracista: elementos para pensar o racismo e a resistência (Tesis de pregrado). Universidade Estadual Paulista, São Paulo, Brasil. https://repositorio.unesp.br/entities/publication/aa0b3040-1e29-4d05-82e3-4161eac6f755

Stefoni, C., & Contreras, D. (2022). Situación migratoria en Chile: tendencias y respuestas de política en el período 2000-2021. *Serie de Documentos de Política Pública*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/PNUDLAC-working-paper-32-Chile-ES.pdf

Silva-Giraldo, E. J., & Charry-Poveda, C. E. (2024). Las perspectivas actuales del cuidado en el contexto de la migración. Una revisión teórica. *Huellas de la Migración*, *8*(16), 181-203. https://doi.org/10.36677/hmigracion.v8i16.21069

Tijoux, M. E., & Ambiado, C. (2023). Ser paciente haitiano/a en Chile y vivir el racismo en centros de la red pública de salud. *Interdisciplinaria*, *40*(1), 363-377. https://dx.doi.org/10.16888/interd.2023.40.1.22

Valdéz, M. B. G. (2021). Migración, racismo y cultura. Elementos para analizar "la cuestión haitiana" en República Dominicana. *1991. Revista de Estudios Internacionales*, *3*(1). https://revistas.unc.edu.ar/index.php/breviariorrii/article/view/34886

Veloso Luarte, V., Ambiado Cortés, C., & Tijoux Merino, M. E. (2023). Trabajo y migración en el Chile contemporáneo. *Perfiles latinoamericanos*, *31*(61). https://doi.org/10.18504/pl3161-015-2023

Viveros, M. (2009). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. Latinoamericana de Estudios de Familia, 1, 63–81. https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5569

Aproximaciones teóricas al concepto de hegemonía y su relación con la interseccionalidad[1]

Theoretical approaches to the concept of hegemony and its relationship with intersectionality

Fecha de recepción: 30 de octubre de 2025 / Fecha de aprobación: 26 de noviembre de 2025

Pía Guerra Núñez[2]

Resumen

Este ensayo examina la construcción de la hegemonía en el movimiento feminista chileno y su tensión con la interseccionalidad, con el propósito de comprender la configuración del sujeto político feminista en el contexto contemporáneo.

La hegemonía se concibe como un proceso de dirección política e ideológica que, a diferencia de la dominación, no se ejerce mediante la violencia, sino a través de la persuasión y la construcción de consensos. Sin embargo, esta práctica tiende a invisibilizar las demandas de los grupos subordinados. En el feminismo latinoamericano, la hegemonía se vincula con la ideología, la pigmentocracia y la colonialidad, reproduciendo modelos que privilegian discursos académicos, urbanos y blancos, y que marginan a sectores indígenas, afrodescendientes, migrantes o rurales.

La interseccionalidad, en contraste, permite reconocer que las experiencias de las mujeres no son homogéneas, sino que están atravesadas por múltiples formas de discriminación como el racismo, el clasismo y el sexismo.

Las conclusiones señalan que el feminismo chileno reproduce hegemonías internas que replican lógicas neoliberales y coloniales, invisibilizando a sectores históricamente excluidos. Frente a ello, la interseccionalidad se plantea como una herramienta clave para superar estas exclusiones, visibilizar la diversidad de experiencias y fortalecer la acción colectiva.

Palabras clave: Hegemonía; interseccionalidad; feminismo; movimientos sociales; identidad de género

1 Este ensayo es un resultado de Guerra Núñez, P. F. (2025). La unidad en la diversidad: crítica desde la interseccionalidad a la hegemonía del movimiento feminista chileno [Tesis de magíster, Universidad Central de Chile].

2 Socióloga y magíster en Ciencias Sociales (mención Estudios de la Sociedad Civil, IDEA–USACH). Universidad Central de Chile. Correo electrónico; pia.fran.guerra@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4186-7340

Abstract

This essay examines the construction of hegemony within the Chilean feminist movement and its tension with intersectionality, with the aim of understanding the configuration of the feminist political subject in the contemporary context. Hegemony is conceived as a process of political and ideological leadership that, unlike domination, is not exercised through violence but through persuasion and the building of consensus. However, this practice tends to render invisible the demands of subordinated groups. In Latin American feminism, hegemony is linked to ideology, pigmentocracy, and coloniality, reproducing models that privilege academic, urban, and white discourses while marginalizing Indigenous, Afro-descendant, migrant, or rural sectors.

Intersectionality, by contrast, allows recognition that women's experiences are not homogeneous but are shaped by multiple forms of discrimination such as racism, classism, and sexism.

The conclusions indicate that Chilean feminism reproduces internal hegemonies that replicate neoliberal and colonial logics, thereby invisibilizing historically excluded sectors. In response, intersectionality emerges as a key tool to overcome these exclusions, make diverse experiences visible, and strengthen collective action.

Keywords: Hegemony; intersectionality; feminism; social movements; gender identity

Introducción

El movimiento feminista, tanto en Chile como en el resto de la región, ha cobrado un protagonismo importante en los últimos años. Si bien durante la primera mitad el siglo XX se releva la lucha por la igualdad de derechos civiles y económicos, principalmente materializados en las luchas por el derecho a sufragio y la autonomía económica de las mujeres, durante la segunda mitad del mismo comienza a complejizarse al incorporar otras identidades femeninas a la lucha, como es el caso de Estados Unidos en el norte del continente, en donde se comienza a visibilizar la diferencia entre la situación de las mujeres afroamericanas frente a las mujeres blancas en las sociedad, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Así, los movimientos sociales desarrollados durante ese siglo se caracterizaron por estar "sustentados en la identidad de clase y apuntando a reivindicaciones económicas y sociales." (Lamadrid y Benitt, p.2). No obstante, en el actual siglo XXI, estos se complejizan y comienzan a incorporar, no solamente otras identidades a la lucha, sino también a ampliar el abanico de demandas sociales, a diversificar su repertorio de acciones colectivas, por tanto, ganando mayor presencia en el espacio público, así como en la agenda de los gobiernos, cobrando así el movimiento feminista el carácter de movimientos sociales de nuevo tipo, distintos a los originados durante el siglo pasado.

No obstante, el movimiento feminista en Chile en la segunda mitad del siglo XX atiende a ciertas particularidades que se las otorga el propio contexto en el que se

desarrolla, y que son importantes de observar para así comprender lo que ocurre en la actualidad desde su interior.

Durante el período de dictadura (1973 – 1989), el movimiento de mujeres de Chile estuvo marcado por las demandas de recuperación de los derechos sociales, civiles y políticos, así como por la lucha en favor de los derechos humanos y la restitución de la democracia. Pero, también, se observa la incorporación de "un núcleo crítico a la situación específica de las mujeres, golpeadas por las crisis económicas, que desmoronaron el orden familiar estructurado en torno al padre proveedor." (Lamadrid y Benitt, p.2). Durante estos años, las organizaciones de mujeres se mantuvieron avocadas a las problemáticas contingentes que emergían, y uniéndose a los demás movimientos sociales que también demandaban la restauración de la democracia y la reparación en materia de derechos humanos, principalmente. No obstante, llegada la década de los '90, el movimiento feminista pierde fuerza y presencia con la llegada de los gobiernos democráticos de la mano de los partidos de izquierda y centro-izquierda que conformaban la coalición Concertación de Partidos por la Democracia. Es aquí donde se produce un "silencio feminista". Con la llegada de la democracia al país, se renuevan las esperanzas de reparación a los crímenes cometidos en dictadura, así como la reconquista de los derechos sociales y civiles perdidos durante el período. Sin embargo, el modelo económico implantado en dictadura, junto a una institucionalidad autoritaria, reformuló todos los aspectos de la vida social, configurándose así una nueva subjetividad, llevando a que el elemento de integración social por excelencia fuera, desde ese momento en adelante, el mercado. Esta característica de la estructura del sistema neoliberal fue permeando poco a poco, y de manera muy profunda a todos los campos de la vida social, provocando no sólo una mayor desigualdad social, sino también su naturalización, y en algunos sectores más conservadores, su legitimación.

Es en este contexto que emerge una disputa entre aquellas organizaciones de mujeres que se mantuvieron ligadas a los partidos políticos, involucrándose así en el diseño de políticas públicas desde el Estado hacia las mujeres, y quienes demandaban mayor autonomía, poniendo así énfasis en la descentralización de las demandas de las mujeres. Estas últimas, rechazaban la cooptación del movimiento por los grupos de poder, buscando así llevar a cabo una concepción de acción política y cultural fuera de los límites del Estado. Esto llevó a una fragmentación dentro del movimiento feminista chileno, en donde se identifica a las primeras organizaciones mencionadas como institucionales, y las segundas como autónomas (también llamadas, "de base"). Así, el movimiento feminista comienza a ausentarse de manera paulatina de la esfera pública, a la vez que se continuaban incorporando sus demandas a la agenda política del Estado. Este silencio del movimiento se debió en gran medida a que los gobiernos de este período, si bien impulsaron cambios importantes en la sociedad chilena, traumatizada por el shock económico, político y social que venían experimentando, las reformas estructurales al sistema neoliberal de mercado que se esperaban no fueron tales, ya que lo que marca este período de transición es precisamente la legitimación de las reformas impuestas en dictadura. No obstante, con el pasar del tiempo se irían evidenciando las inmensas desigualdades sociales y la inequidad en la concentración

de la riqueza, dejando en evidencia la incapacidad del mercado de resolver las demandas sociales acumuladas.

En las décadas que sucedieron al retorno de la democracia, tuvo lugar la elección de Michelle Bachelet como la primera presidenta mujer en la historia de Chile, con dos períodos cumplidos (2006 – 2010, 2014 – 2018), mas no consecutivos. Esto, debido a otro hito importante, marcado por el primer gobierno de derecha electo democráticamente desde la dictadura cívico militar (2010 – 2014), se presentó una oportunidad para la reemergencia del movimiento feminista, que se había mantenido silente hasta ese entonces. No obstante, las organizaciones feministas se mantenían divididas, entre aquellas que veían en esto una esperanza para las demandas sociales acumuladas y estancadas, y aquellas que consideraban que para poder lograrlo se requería de una fuerte presencia de los movimientos sociales que acompañaran estos cambios, para así lograr la incidencia política requerida.

Un hito que marca la reemergencia del movimiento feminista chileno fueron las masivas movilizaciones feministas de 2018, principalmente de corte estudiantil y radicadas en casas de estudio de instituciones de educación superior y algunos establecimientos educacionales – colegios y liceos – quienes de movilizaron principalmente por demandar la situación de acoso sexual en el ámbito académico. Esto supuso la reactivación del movimiento – feminista – en la esfera pública, a la vez que, se consideraba que era la primera vez que este se hacía presente. No obstante, también comenzaron a develarse ciertas situaciones dentro del mismo movimiento y que mantuvo e intensificó la fragmentación interna que ya presentaba.

Una vez que el movimiento feminista comienza a cobrar importancia y fuerza dentro del espacio público, comienza a visibilizarse una serie de aspectos que dejan en evidencia un notorio conflicto todavía sin resolver, y que guarda relación con la anterior fragmentación que originó la diferenciación entre feministas autónomas e institucionales. Esto no sólo guarda relación con la dirección y focalización del repertorio de acciones colectivas del mismo movimiento, ya sea desde el territorio o desde la institucionalidad, sino que tiene que ver con aspectos más cotidianos e invisibilizados incluso por el mismo movimiento: clase social, origen étnico/racial, orientación sexual, lugar de residencia y condiciones materiales, principalmente.

Si bien el movimiento feminista es, sin duda, uno de los que más fuerza ha tenido en la última década, logrando cambios estructurales importantes como: ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), ley contra el acoso sexual callejero, la ley contra el acoso sexual en los espacios académicos, y la recientemente aprobada ley 21.675 que establece un sistema integral de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; se han dado a conocer ciertas tensiones en su interior debido al no reconocimiento efectivo de nuevas identidades femeninas. Estas nuevas identidades no son "nuevas" en sí, sino más bien, recientes en su exposición en la esfera pública. Aun cuando las mujeres como colectividad han sido un segmento de la sociedad históricamente excluido y subordinado, la situación de aquellas mujeres que no encajan con el modelo hegemónico de ser mujer: blancas, de clase media/

alta, heterosexual y de sectores urbanos, resulta especialmente complejo, dado que la vulnerabilidad a la que se ven expuestas no está sólo mediada por la condición de género, sino que también, se ve atravesada por otras categorías anteriormente mencionadas. Esto lleva a dar cuenta de la evidente hegemonía con la que operan los núcleos en el interior del movimiento feminista, impidiendo que, dentro de tanta diversidad, exista una real unión.

Esta hegemonía, me atrevería a decir, es un resabio de lo que el sistema neoliberal ha logrado instalar en las subjetividades de todos los miembros de la sociedad, afectando, incluso dentro de grupos históricamente segregados, que se replique el modelo de exclusión social basados en la diferencia como un factor que no propende a la unión. Pero, a su vez, también esta hegemonía está fuertemente influenciada por la colonización -la cual se entrelaza con el neoliberalismo, fortaleciéndose mutuamente- y los imaginarios implantados por la misma. Es así, como es posible identificar dentro del movimiento feminista, a un segmento hegemónico, o *feminismo hegemónico*. ¿Qué es el feminismo hegemónico? Tal como lo define Hernández (2001) "Utilizo el término de feminismo hegemónico para referirme al feminismo surgido en el centro del país, y teorizado desde la academia, en el que la lucha contra el aborto y por los derechos reproductivos ha sido central." (p. 207). Esta definición resulta bastante precisa para también constatar que cuando se mencione el concepto de feminismo hegemónico, será entonces haciendo referencia a lo mismo que la autora señala, no obstante, podría complementarse esta definición con lo que se indica a continuación:

> Críticas dentro del movimiento feminista latinoamericano centradas en la hegemonía de un discurso personificado por mujeres de élite, blancas, heterosexuales y de sectores urbanos, crítica transversal al movimiento internacional, pero en el caso latinoamericano se extiende además a la razón colonialista que perdura en los discursos dominantes del movimiento, sujeta a un tránsito de conocimiento con dependencia epistemológica de sur a norte (...) (Femenías, 2007; Espinosa, 2009; citado en Lamadrid y Benitt, 2019).

El feminismo hegemónico, tiene una marcada corriente individualista que se evidencia en que las luchas enmarcadas dentro del feminismo, aun cuando se den en la colectividad, apelan a lograr derechos individuales, como el caso del derecho a voto, aborto, reconocimiento como sujetas de derecho en el ámbito político, económico, por mencionar algunas. Esto también indica que, al asumir que las mujeres son un grupo homogéneo en la sociedad, también se encuentra igualmente posicionadas en la estructura de poder en donde el género es la única categoría por la que son oprimidas en la sociedad. No obstante, el no reconocer que existen otras categorías que se sumen o superponen al género como, por ejemplo: la etnia, la condición socioeconómica, la orientación sexual, entre tantas otras, implica que muchos sectores de la población femenina no sean considerados dentro de las grandes demandas generales del movimiento.

Un ejemplo de esta problemática es el caso de las mujeres Mapuche de la comunidad Autónoma de Temucuicui en 2019, y que se dio a conocer por medio del diario digital El Mostrador (2019), bajo el titular "Mujeres de Temucuicui rechazan el feminismo en la lucha por el territorio ancestral: "No permitimos ningún tipo de ideología foránea"." El conflicto que se originó aquí tuvo que ver con las declaraciones de la ex consejera de la CONADI y werken de la organización Ad Mapu, en donde ella declara: "No más mujeres mapuche haciendo sopaipillas y perdiéndose la discusión." (El Mostrador, 2019). Esta declaración no sólo revela la necesidad de que la mujer mapuche esté más presente en la esfera pública, sino que también nos permite observar aspectos más profundos, como lo es el impacto del colonialismo, la subordinación histórica con la que se trata a las comunidades indígenas al denostar la forma en que se desenvuelven en su cotidianeidad.

Unido a lo anterior -y que manifiesta la necesidad por llevar a la práctica el discurso de la interseccionalidad- durante el período de propuesta de una nueva constitución para Chile, se hicieron presentes organizaciones de la sociedad civil para demandar que el nuevo texto constitucional incorporara, no sólo el enfoque de género en lo que respecta a la garantía de derechos, sino que también tomara en cuenta un enfoque que rompa, o al menos ayude a superar, el colonialismo, el racismo, la discriminación económica y de género que viven determinados grupos de mujeres que se ven invisibilizadas por parte del Estado y la sociedad en su conjunto en los diversos ámbitos en que se desenvuelven. Es así, que, desde la Iniciativa Global para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (GI-ESCR, por sus siglas en inglés) se originó el proyecto *"Más que Juanitas"* (Global Iniciative for Economic, Social and Cultural Rights, 2021), busca terminar con

> (…) el imaginario cotidiano de muchas personas en Chile, las mujeres hemos sido reducidas a un bloque monolítico, estático y universal, caricaturizado como "*la señora Juanita*". Son innumerables las ocasiones en que expresiones como esta han dominado el espacio político, económico y social, utilizándosele para ilustrar externamente una experiencia de vida que se asume ignorante en temas económicos, simple, doméstica, predecible y uniforme. (El Mostrador, 2021)

En este proyecto -"Más que Juanitas"- participaron 50 organizaciones de la sociedad civil y académicas, con el objetivo de aportar con evidencia para el debate constitucional que se ha dado en Chile. Entre las organizaciones de la sociedad civil que participaron, se encontraban el Colectivo de Mujeres Afrodescendientes LUANDA, el Movimiento de Acción Migrante (MAM), así como aquellas avocadas al trabajo con mujeres en situación de discapacidad, mujeres víctimas de esclavitud contemporánea, niñas y adolescentes, entre tantas otras. Como parte de la iniciativa se realizaron seminarios web o *webinars,* los cuáles fueron grabados y se encuentran disponibles a través de la plataforma de *Distrito Global*, perteneciente al GI-ESCR. El que más destaca es *"Mujeres y derechos económicos, sociales, culturales y ambientales:*

Miradas desde la interseccionalidad", emitido en septiembre de 2021 y disponible vía youtube.

Es así, como nace la inquietud por investigar el discurso y la práctica de la interseccionalidad en el movimiento feminista chileno, puesto que esta supone una posibilidad para los diversos sectores de mujeres para acceder a espacios de poder e incidencia en diferentes ámbitos de la vida social y la visibilidad de sus demandas y urgencias. Para el movimiento feminista, en términos de coordinación y producción de conocimiento, presenta la posibilidad de actualización y de romper con la reproducción de las lógicas patriarcales del sistema y la sociedad, no sólo en lo que refiere a movilización, convocatoria y activismo, sino también en cuanto a las prácticas que están enquistadas en la cultura, por ejemplo, en el ámbito laboral, relacionadas con la jerarquización y el trato asociado a ello. Por otra parte, el proceso constituyente representó una oportunidad para que la interseccionalidad se pusiera en práctica -entre otras demandas- tanto para la sociedad chilena como para el movimiento feminista. La elección de Elisa Loncón como presidenta del primer proceso constitucional, en la Convención Constitucional (CC) de Julio de 2021, fue una expresión y una objetivación de la necesidad de contar con un enfoque interseccional desde la constituyente, al igual que la composición del gabinete del gobierno de Gabriel Boric, en el que no sólo la presencia femenina en cargos ministeriales llamó la atención, sino también porque algunas son abiertamente pertenecientes a la comunidad LGTBIQA+.

Todo esto dirige a observar aspectos de alta relevancia para el contexto actual y próximo, debido a los procesos constituyentes que hemos experimentado como sociedad, ya que representaron una oportunidad de reconocimiento e inclusión de los más diversos sectores de mujeres, permitiendo instalar una nueva, y más heterogénea, concepción de feminismos en Chile, que propuso la no homogenización de la experiencia de ser mujer y de habitar lo femenino, subordinando aquellas identidades no hegemónicas, sino por el contrario, a cómo esta diversidad de mujeres permitiría robustecer los repertorios de acción colectiva, reforzar las demandas del movimiento y enriquecer -a la vez que actualizar- las estructuras que sostienen la actual sociedad de clases y que no han dado espacio a la expresión de esta diversidad como un elemento que da fortaleza a los procesos de cambio social. Así, la pregunta de investigación que se propone resolver es *¿de qué modos se constituye la hegemonía en el movimiento feminista chileno, y cómo esta disputa con la interseccionalidad para la reivindicación del género y el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derecho?*

Finalmente, es importante advertir que, lo que se presentará a continuación es sólo un capítulo de mi trabajo de tesis de magíster, y que aborda el concepto de hegemonía, para luego entrelazarla con los conceptos de interseccionalidad y sujeto político feminista. El sentido que esto tiene se dirige a poder introducir a las y los lectores a interiorizarse sobre dichos conceptos que resultan especialmente relevantes a la hora de comprender cómo se componen e insertan los movimientos sociales contemporáneos en las sociedades actuales, sobre todo frente a la actual tendencia política que las sociedades presentan y que pone en riesgo los derechos que las mujeres hemos logrado a lo largo del tiempo.

Hegemonía y su conceptualización

Con el objetivo de dar respuesta a la pregunta de investigación, es que a continuación se presentará el concepto de *hegemonía*. Para ello, se abordará el concepto a partir de su definición más general a la más situada, para luego plantear cómo este concepto dialoga con las categorías conceptuales de interseccionalidad y sujeto político dentro del feminismo.

Hegemonía: desde fuera hacia dentro del feminismo.

La problemática sobre la hegemonía es algo que ha sido objeto de estudio e investigaciones diversas, sin embargo, siempre se ha enfocado en comprenderla [la hegemonía] desde un contexto más general, que es el antagonismo de clases sociales y la subordinación de un grupo sobre otro en los ámbitos político, cultural, económico, religioso, social, etc. No obstante, de acuerdo con la problemática que esta tesis se propone resolver, se hará un esfuerzo por extrapolar el concepto de hegemonía a un contexto mucho más situado o particular, y que hoy en día se encuentra en el foco tanto de la opinión pública como de la academia.

Según Néstor García Canclini (en adelante García Canclini), en su análisis interrelacionado entre Gramsci y Bourdieu acerca del concepto de hegemonía -junto a otras conceptualizaciones que no son objeto de esta investigación- define lo siguiente:

> La hegemonía es entendida -a diferencia de la dominación, que se ejerce sobre adversarios y mediante la violencia- como un proceso de dirección política e ideológica en el que una clase o sector logra una apropiación preferencial de las instancias de poder en alianza con otras clases, admitiendo espacios donde los grupos subalternos desarrollan prácticas independientes y no siempre "funcionales" para la reproducción del sistema. (García Canclini, 1984, p. 5)

De acuerdo con esta definición conceptual, la hegemonía se diferencia de la dominación, en tanto la primera no se vale de la violencia como un mecanismo de acción, ya que no busca ejercer coerción, sino que busca persuadir a los sujetos para que adhieran a alguna causa o ideal común. No obstante, si bien no se plantea como una práctica excluyente, tampoco es del todo inclusiva, dado que permite que aquellos sujetos y sectores que no encajan o no son objeto directo de la movilización o causa, puedan participar de ella, pero llevando a cabo actividades independientes, lo que a su vez significa que sus demandas y urgencias particulares no sean atendidas por este grupo hegemónico. En consecuencia, lo que resulta de una práctica así es la invisibilización, tal y como se ha mencionado en los capítulos anteriores.

En la misma línea del autor anterior, Chantal Mouffe (en adelante Mouffe) (2013) indica que, Gramsci no sólo utilizó el concepto de hegemonía para explicar las estrategias del proletariado, sino también para pensar en las prácticas de las clases gobernantes en general. Esto, dado que Gramsci habría comenzado a entender que dichos

sectores dominantes debían asegurar el apoyo popular con el cual contaban, dado que la lucha política supone un proceso mucho más complejo, que no sólo consiste en una mera confrontación entre clases antagónicas, sino que, además, implica una compleja relación de fuerzas.

Sin embargo, para comprender el cómo se constituye la hegemonía de los sectores dominantes, es necesario entender que ésta [la hegemonía] es, según Mouffe (2013), parte de lo que Gramsci identificó cómo *los diferentes momentos de la consciencia política*, en la que reconoció tres etapas, que se podrían resumir del siguiente modo: 1) momento económico primitivo, en donde se expresan los intereses profesionales de un grupo pero no se sus intereses como clase social; 2) momento económico político, en el que se manifiestan la consciencia de los intereses de clase, pero sólo a un nivel económico, y 3) el momento de la *hegemonía*, en donde se toma consciencia de los propios intereses corporativos, tanto en su desarrollo presente y futuro, y cómo éstos trascienden los límites de clase puramente económicos que pueden y deben convertirse, también, en los intereses de los grupos subordinados. En consecuencia, para Gramsci, la hegemonía no se trata sólo de una simple alianza política, sino que una fusión completa de objetivos económicos, políticos, intelectuales y morales. Dichos objetivos son tomados, empleados y difundidos por una clase o grupo dominante junto a los grupos aliados o subordinados mediante la ideología.

Si se extrapola lo analizado por Mouffe a partir de los escritos de Gramsci, al contexto que concierne a esta investigación, es posible plantear que el movimiento feminista chileno comprende en su interior una hegemonía que se encuentra regida por ciertos grupos dominantes que articulan a los demás grupos subordinados en base a intereses colectivos -o corporativos- en favor de una agenda política que se alinea con los intereses institucionales en su mayoría. Esta hegemonía, a su vez, pareciera ser que la componen sectores de mujeres que provienen de determinadas clases sociales, que a su vez cuentan con los recursos materiales y económicos que les permiten ejercer, mediante ciertas directrices ideológicas políticas, económicas y morales, dominación sobre otras mujeres que se encontrarían en calidad de subordinadas.

Para ir completando el ejercicio que se propone este apartado, es necesario dirigirse a ciertos elementos particulares para poder observar cómo la hegemonía se define en contextos más acotados y específicos, mas no menos importantes. Gargallo (2010) permite realizar una aproximación situada del concepto de hegemonía, planteando, primero, que este no resulta fácil de definir -algo que ya es posible de evidenciar- puesto que comprende varios componentes que escapan a la mera concepción etimológica del término. Para la autora, la *hegemonía* como concepto aplicado a los feminismos latinoamericanos se encuentra íntimamente ligado a lo que se entiende por *ideología* -algo que ya se venía advirtiendo, también-.

> Remite a la dirigencia, la capacidad de influir, la importancia de una persona o de una idea guía y, por ende, a la coacción de un mando, a la obediencia de las mayorías. Antonio Gramsci, al definir la forma de

> transmisión de una ideología que la clase dominante emplea para poder perpetuarse, imponiendo a los sectores populares -abierta o sutilmente- doctrinas económicas, militares y políticas, ideas filosóficas, creencias sociales y religiosas, y aun la percepción de lo bello, con que éstos terminan consintiendo, hizo de su complejidad el rasgo fundamental de la supremacía hegemónica. (Gargallo, p. 157)

Por otra parte, la autora vincula lo que se percibe como hegemónico con un concepto que ella llama *pigmentocracia*, el cual alude directamente a que, aquello que es hegemónico es, también, estéticamente blanco. Gargallo vincula esta percepción con la producción de conocimiento del feminismo academicista, aquel que responde a una reproducción patriarcal y masculinizada, dominada por hombres y mujeres blancos, y cómo estos, por medio de sus prácticas discursivas, instalan determinados conceptos, percepciones y narrativas que permiten dicha reproducción, en desmedro de aquellos sectores que no caben dentro de este espectro hegemónico y blanco. Lo que llama la atención, es que la reproducción de esta hegemonía, en el contexto latinoamericano, provoca la perpetuación de modelos que segregan e invisibilizan a aquellos grupos que exceden los límites de lo que se percibe como hegemónico, que a su vez se entiende como moralmente bueno, políticamente correcto y estéticamente bello.

> El pensamiento político que sostiene una práctica de clase, que llamaré sin tapujos "pigmentocrática", logra ser hegemónico no sólo porque controla la emisión de ideas de los sectores populares y mestizos, sino porque es expresado por los poseedores de cuerpos con los que desde la época colonial se ha venido moldeando violentamente el deseo de ser reconocidas como iguales —de ser "igualadas"—, deseo de esos y esas americanas "otrizadas", eso es sometidas y convertidas en otra cosa que humanas. (Gargallo, p.160)

Gargallo (2010), además, releva una propiedad particular que comprende la práctica hegemónica para los feminismos latinoamericanos, y es que esta -al igual que la virtud que posee el capitalismo- se reinventa constantemente, reciclando aquellas ideas revolucionarias que la critican. No obstante, se hace imperioso que desde los feminismos se realice un mapeo de cómo se anudan determinados conceptos que se objetivan en prácticas que permiten la instalación y reproducción de la hegemonía en América Latina y que merma a aquellos sectores otrizados para que puedan acceder a espacios en donde se consideren sus visiones, percepciones y luchas.

> Con la seguridad de que el asedio ha iniciado hace tiempo, pero que la hegemonía es capaz de reciclar ideas otrora revolucionarias para renovar su control, es indispensable un intento feminista de mapear el camino que anuda el sexismo y el racismo con el poder y el poder con la riqueza y la censura, pues en América Latina es hegemónico el pensamiento de los pocos blancos -hombres y mujeres hegemónicos- que se creen

> investidos del derecho de interpretar su realidad, dirigirla políticamente y justificar el provecho que sacan de sus contradicciones. (Gargallo, p.160)

Interseccionalidad, constitución del sujeto político y Hegemonía

La interseccionalidad, la constitución del sujeto político del feminismo y la hegemonía dentro del movimiento feminista están intrínsecamente vinculadas. De acuerdo con el concepto de Interseccionalidad, este refiere a cómo las diferentes formas de discriminación, como el racismo, el clasismo y el sexismo se entrelazan y afectan a las personas de manera simultánea. En el contexto del feminismo, la interseccionalidad permite reconocer que las experiencias de las mujeres no son universales y que varían en función de su raza, clase social, orientación sexual, entre otros factores. Por ejemplo, esto se puede observar en la noticia que se expuso al comienzo de este documento acerca del caso de las mujeres Mapuche de la comunidad Autónoma de Temucuicui en 2019, en donde lo que se devela es, precisamente, la intersección de los tres factores que se establecen como principales, a saber, raza, clase y género.

Respecto de la constitución del sujeto político del feminismo, este concepto refiere a cómo se forman y definen las identidades dentro del movimiento feminista, tanto a nivel individual como colectivo. La interseccionalidad juega un papel crucial en este proceso, ya que permite reconocer y valorar la diversidad de experiencias y perspectivas dentro del movimiento. Esto a su vez puede ayudar a formar una coalición más fuerte y efectiva al permitir que se escuchen y se tomen en cuenta una variedad de voces sin jerarquías entre ellas. En el ejemplo anteriormente expuesto, se puede observar cómo la constitución del sujeto político del feminismo hegemónico -mujeres que interpelaron las prácticas culturales de las mujeres de Temucuicui- domina por sobre el sujeto político de los feminismos subordinados -las mujeres mapuche de la Comunidad Autónoma de Temucuicui-, permitiéndose las primeras interpelar y criticar a las demás luchas feministas que no caben dentro de esta percepción hegemónica y, por tanto, con un sujeto político distinto, que enfrenta sus propias problemáticas y cuenta con un acceso a recursos distinto, puesto que se encuentra subsumido a la causa universal del feminismo.

Finalmente, sobre la hegemonía dentro del movimiento feminista, esto permite observar cómo y cuándo se manifiesta la dominación de una perspectiva o grupo particular dentro del movimiento feminista, tanto chileno como a nivel latinoamericano. En el contexto del feminismo, la hegemonía puede manifestarse como la dominación de ciertas perspectivas (por ejemplo, las de las mujeres blancas de clase media) en detrimento de otras (por ejemplo, mujeres indígenas, afrodescendientes o tribales, mujeres de clase trabajadora, mujeres trans, etc.). La interseccionalidad puede desafiar esta hegemonía al destacar y valorar las perspectivas y experiencias de aquellos grupos que a menudo son marginados o ignorados, otorgándoles la oportunidad de configurarse como un sujeto político relevante y particular, en tanto no respondería al mandato hegemónico de su universalización, sino que contaría con el mismo tipo de acceso a oportunidades de visibilidad, incidencia política, liderazgo

político, entre tantos otros espacios en los cuales participan de manera activa por las diferentes luchas que se libran al interior del movimiento, sin priorizar una sobre la otra.

Por lo tanto, estos tres conceptos están interrelacionados, y juntos podrían ayudar a formar un movimiento feminista más inclusivo y efectivo en Chile. Sin embargo, también pueden surgir tensiones y desafíos al tratar de equilibrar estas diferentes dinámicas.

Conclusión

A modo de conclusión, lo expuesto en este capítulo ha permitido tensionar la idea del movimiento feminista como un sujeto político homogéneo, evidenciando que su configuración histórica en Chile -entrecruzada por el neoliberalismo, la colonización y las disputas entre feminismos institucionales y autónomos- ha dado lugar a la emergencia de un feminismo hegemónico que no sólo organiza la agenda política y discursiva, sino que también delimita quiénes son reconocidas como sujetas legítimas de la lucha. En diálogo con Gramsci, García Canclini, Mouffe y Gargallo, se ha mostrado que la hegemonía opera no únicamente como dirección político-ideológica, sino como práctica cotidiana que naturaliza jerarquías de clase, raza, sexualidad, origen territorial y corporalidad, consolidando una pigmentocracia que se proyecta también en el interior del propio movimiento feminista.

En este marco, la interseccionalidad se presenta no sólo como herramienta analítica, sino como horizonte político que disputa dicha hegemonía al visibilizar a las mujeres que han sido sistemáticamente "otrizadas": mujeres indígenas, afrodescendientes, migrantes, de sectores populares, disidencias sexo-genéricas, mujeres con discapacidad, entre otras. Reconocer que el sujeto político feminista no es un bloque monolítico, sino una constelación de experiencias situadas implica cuestionar la universalización de "la mujer" como categoría abstracta y problematizar las formas en que el feminismo hegemónico ha subsumido otras luchas bajo una narrativa universalista que, en la práctica, reproduce exclusiones y silenciamientos. Ello exige reconfigurar tanto las formas de representación como los repertorios de acción colectiva, de modo que la diversidad no sea un adorno discursivo, sino un principio organizador de la praxis feminista.

Al mismo tiempo, los procesos políticos recientes -como el ciclo constituyente chileno, la elección de liderazgos feministas provenientes de sectores históricamente marginados y las iniciativas que interpelan el imaginario de "la señora Juanita"- muestran que la disputa por la hegemonía no se juega sólo en el plano institucional, sino también en el terreno simbólico y epistémico. La pregunta por cómo se constituye la hegemonía en el movimiento feminista chileno, y de qué manera esta entra en conflicto con la interseccionalidad, remite entonces a la necesidad de transformar no sólo las estructuras formales de poder, sino también los modos de producir conocimiento, de narrar lo femenino y de organizar la acción colectiva.

En este sentido, este capítulo constituye un punto de partida para abrir una conversación más amplia sobre las "miradas críticas desde la interseccionalidad hacia la hegemonía del movimiento feminista". El Dossier en el que se inserta este texto busca justamente profundizar en estas tensiones, dando lugar a voces y experiencias que desbordan el feminismo hegemónico y cuestionan sus límites. Lejos de proponer una ruptura total, se trata de explorar cómo las prácticas y discursos interseccionales pueden erosionar las lógicas de exclusión, complejizar la noción de sujeto político feminista y habilitar articulaciones más justas entre los distintos feminismos que coexisten -y a veces colisionan- en el Chile contemporáneo y en América Latina.

Así, la invitación para quien lee es a continuar este recorrido reconociendo que toda hegemonía es siempre inestable y disputable, y que el desafío político y ético de los feminismos hoy no pasa sólo por ampliar derechos, sino por transformar las condiciones mismas de reconocimiento, escucha y legitimidad al interior del movimiento. Las contribuciones reunidas en este Dossier se proponen, precisamente, alimentar esa disputa, aportando claves teóricas y experiencias situadas que permitan imaginar y construir feminismos más plurales, críticos y radicalmente interseccionales.

Referencias bibliográficas

Afroféminas. (2019). *Interseccionalidad: definición, historia y guía*. https://afrofeminas.com/2019/01/24/interseccionalidad-definicion-historia-y-guia/

Arce, J. (2018). *El Estado y las Mujeres. El complejo camino hacia la necesaria transformación de las instituciones.* RIL Editores.

Berger, P. L., & Luckman, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Castillo, A. 2018. De la revuelta feminista, la historia y Julieta Kirkwood. En F. Zerán (Ed.), *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado* (Colección Ciencias Sociales y Humanas, pp. 35 – 58). LOM.

De Fina, D. y Figueroa, F. (2019). Nuevos "campos de acción política" feminista: una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género* (11), 51-72.

Distrito Global. (2021). *Mujeres y DESCA: miradas desde la interseccionalidad*. https://www.distritoglobal.org/publicaciones/mujeres-y-desca-miradas-desde-la-interseccionalidad.html

Dorlin, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista.* Nueva Visión.

Educando en Igualdad. (2020). Interseccionalidad: definición, historia y guía. https://www.educandoenigualdad.com/2020/02/20/interseccionalidad-definicion-historia-y-guia/

El Mostrador. (15 de septiembre de 2019). Mujeres de Temucuicui rechazan el feminismo en la lucha por el territorio ancestral: "no permitimos ningún tipo de ideología foránea".

Flamtermesky, H. (2014). *Mujer frontera. Experiencia de Investigación Acción Participativa Feminista (IAPF) con mujeres víctimas de tratas de personas.* Athenea digital. 14(4), 389-400.

Fostenzer, N. (2012). *Ser feminista en el Chile actual: ambigüedades y dilemas de las reivindicaciones de igualdad de género*. Universidad de Paris I.

García Canclini, N. (1984). Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular. *Nueva Sociedad,* (71), 69-78.

Gargallo, F. (2010). Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano y caribeño. En N. Blazquez, F. Palacios & M. Ríos (coord.). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 155 – 175). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Global Iniciative for Economic, Social and Cultural Rights. (2021). *Más que Juanitas: Garantizando derechos económicos, sociales, culturales y ambientales con enfoque de género*. https://www.distritoglobal.org/iniciativas/m%C3%A1s-que-juanitas.html

Hernández, R. (2001). Entre el etnocentrismo feminista y esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. *Debate Feminista, (24)*.

Hill Collins, P. (s.f). *La intersección de las opresiones.*

Lamadrid, S. y Benitt, A. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006 - 2016. *Revista Estudios Feministas, Florianópolis, 27*(3).

Lugones, M. (2008). *Colonialidad y Género.* Binghamton University.

Mendoza, B. (2010). *La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa (coord.),* Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. *(pp. 19-36)*. En la Frontera.

Mouffe, C. (2013). *Hegemony, radical democracy, and the political.* James Martin. Routledge.

RIMISP. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2020). Resultados de la búsqueda de: interseccionalidad. https://www.rimisp.org/?s=interseccionalidad

Rivera, C. (18 de octubre de 2021). La visión de las mujeres afrodescendientes. *El Mostrador*.

Sepúlveda, M. & Contreras, V. (6 de septiembre de 2021). Más que Juanitas. *El Mostrador.*

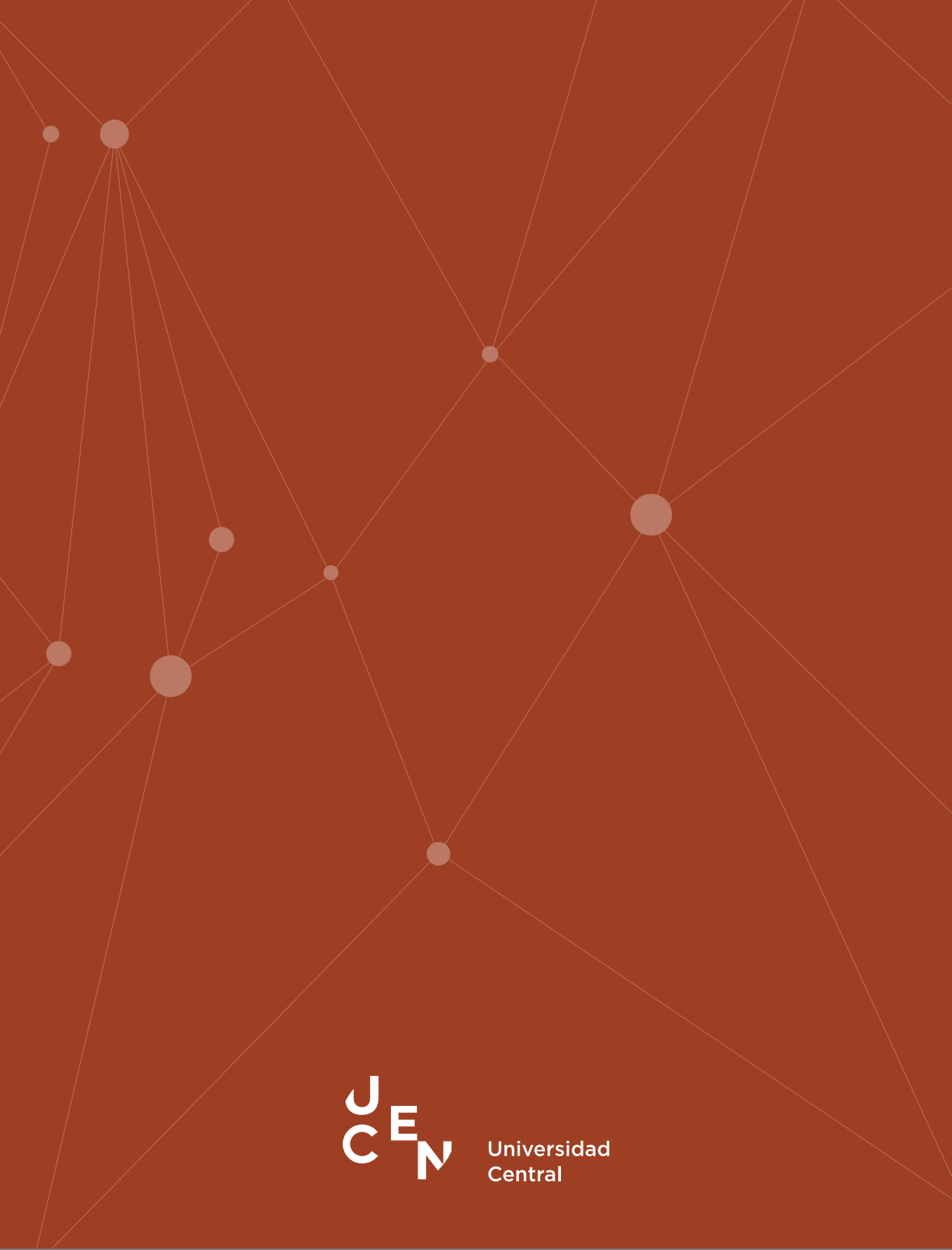
Somma, N. & Medel, R. (2016). ¿Marchas, ocupaciones o barricadas? Explorando los determinantes de las tácticas de la protesta en Chile. *Revista académica: Política y Gobierno*. *23*(1), 163-169. https://coes.cl/publicaciones/marchas-ocupaciones-o-barricadas/

Vargas, K. (12 de octubre de 2021). El rol de las mujeres indígenas en el desarrollo social, político y cultural de sus pueblos y en la construcción de un nuevo Chile. *El Mostrador.*

Viveros, M. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. Debate Feminista 52, 1-17. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603

Viveros, M. (s.f). *La interseccionalidad: Perspectivas sociológicas y políticas.*

Zerán, F. (Ed.). 2018. *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado.* LOM.



Universidad Central